

ÁREA GESTORA

1. Datos del área Gestora: (Dependencia)	Dependencia solicitante:	Dirección para Personas en Situación de Calle
	Elaborado por:	Yulieth Carolina Bejarano
2. Datos proyecto:		
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		N/A
Nombre del proyecto		Servicios y derechos para la población habitante de calle
No. de proceso en el plan de compras:		PAA-1141 a PAA-1159
Modalidad de Contratación:		Contratación Directa
3. Objeto		AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE.
4. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Análisis de La Oferta C. Análisis de La Demanda D. Requisitos Financieros y Organizacionales E. Conclusiones F. Anexos	

Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, es así que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Ministerio de Igualdad y Equidad de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

A. Aspectos Generales

Necesidad del servicio

El Ministerio de Igualdad y Equidad es un organismo del sector Central de la rama ejecutiva en el orden nacional rector del Sector Administrativo de Igualdad

y Equidad y de sus entidades adscritas o vinculadas, con funciones establecidas en la Ley 2281 de 2023, así como las normas que la modifique o adicionen.

La ley 2281 de 2023 en su artículo 3 señala que, el Ministerio de Igualdad y Equidad tiene por objeto diseñar, formular, adoptar, dirigir, coordinar, articular, ejecutar, fortalecer y evaluar las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y medidas para contribuir en la eliminación de las desigualdades económicas, políticas y sociales; impulsar el derecho a la igualdad, el cumplimiento de los principios de no discriminación y no regresividad, la defensa de los sujetos de especial protección constitucional, proteger a los grupos históricamente discriminados o marginados. Este mandato incorpora enfoques de derechos, género, diferencial, étnico-racial e interseccional, con especial atención a los sujetos de especial protección constitucional y la población vulnerable.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2, establece los principios fundamentales que rigen el ordenamiento jurídico del país, consagrando principios como la igualdad, la diversidad étnica y cultural, y la prohibición de discriminación. Estos son esenciales para garantizar que los procesos de contratación se realicen de manera justa, transparente e igualitaria, respetando la diversidad y evitando cualquier forma de discriminación.

De igual forma, esta misma norma establece la integración del Sector Administrativo de Igualdad y Equidad. Dicha Integración, propende por preservar y potenciar el impacto positivo generado por el desarrollo de su misionalidad, además de salvaguardar la memoria institucional y las buenas prácticas generadas por estas a través del tiempo.

Es así como, en uso de estas buenas prácticas, el Ministerio de Igualdad y Equidad da aplicación a las normas y disposiciones del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública de las que hacen parte la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y sus modificaciones, adiciones o reglamentos y demás normas que regulen la materia y hagan parte de dicho Estatuto.

De forma concreta, se requiere del fortalecimiento de las capacidades operativas de los equipos de atención integral de la población en situación de calle de las entidades territoriales priorizadas en el marco de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.

En desarrollo de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (PPSHC 2022–2031), adoptada mediante el Decreto 1285 de 2022, se establecen cinco líneas estratégicas de intervención, dentro de las cuales se encuentra el fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de los entes territoriales para garantizar una atención integral, diferencial y digna a esta población. En particular, la línea de “Acceso efectivo a bienes, servicios y programas del Estado” contempla la

implementación de mecanismos móviles de atención que acerquen la oferta institucional a los espacios donde las personas habitan o transitan, superando las barreras físicas y sociales que históricamente han limitado su acceso.

En este contexto, la adquisición y entrega de unidades móviles tipo microbús constituye una medida concreta de materialización de dicha política, al permitir que los equipos técnicos e interdisciplinarios de los municipios priorizados realicen intervenciones territoriales directas, amplíen la cobertura y mejoren la capacidad de respuesta ante emergencias o necesidades inmediatas. Esta estrategia, además, da cumplimiento a los compromisos del Ministerio en el marco del programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, en tanto se orienta a consolidar un modelo descentralizado y territorializado de atención integral, con enfoque de derechos, diferencial y de inclusión social.

Por lo anterior, la adquisición y entrega de una unidad móvil tipo microbús, tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa y de respuesta inmediata de los equipos de atención en calle del ente territorial beneficiario, ampliando la cobertura y mejorando la oportunidad en la atención integral de la población habitante de calle.

Este recurso permitirá el desplazamiento de equipos interdisciplinarios hacia los puntos donde esta población habita, transita o pernocta, facilitando la realización de jornadas móviles de caracterización y registro, la prestación de servicios como atención primaria en salud, orientación y acompañamiento psicosocial, vinculación a programas de alimentación, alojamiento temporal y procesos de rehabilitación, así como acciones de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, así como a la demás oferta institucional del ente territorial.

Igualmente, posibilitará el desarrollo de actividades de promoción de hábitos de vida saludable y la entrega de insumos básicos, contribuyendo al restablecimiento de derechos, la inclusión social y la superación de la exclusión y estigmatización. De esta forma, la unidad móvil se convierte en una herramienta clave para acercar la oferta institucional del territorio a una población caracterizada por su alta movilidad y dispersión geográfica, garantizando la presencia efectiva del Estado en el territorio y la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle.

Esta acción se enmarca en la misionalidad del Ministerio de Igualdad y Equidad, orientada a promover la inclusión social y superar condiciones de vulnerabilidad, y responde a uno de los objetivos del Programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, previsto en el Plan de Acción Institucional y en el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio, bajo la línea de proyectos sociales y dotación para el fortalecimiento territorial.

Para la determinación de los territorios a beneficiar se toma en cuenta un abordaje bidimensional, dado que existen factores tanto coyunturales como estructurales que inciden en su dinámica. Este enfoque comprende:

1. **Abordaje poblacional:** Prioriza los municipios y ciudades donde se registra una mayor concentración de personas en situación de habitanza de calle, así como el análisis de capacidades institucionales existentes para atender a esta población.
2. **Abordaje territorial:** Toma en cuenta las condiciones específicas de cada región, especialmente en aquellos territorios donde la capacidad institucional es limitada o nula. Estos territorios requieren un mayor esfuerzo y apoyo desde el nivel nacional para garantizar la atención adecuada.

La implementación del proyecto se enfoca en priorizar municipios donde existe una concentración significativa de habitantes de calle, conforme a los datos suministrados por el DANE y los reportes de las entidades territoriales. En esta fase, se proyecta la entrega de unidades móviles a municipios como Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Dosquebradas, Florencia, Guadalajara de Buga, Ibagué, Manizales, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés de Tumaco, Soacha, Soledad y Villavicencio, seleccionados por su incidencia poblacional y sus limitaciones operativas para atender esta problemática.

Adicionalmente, cada unidad móvil prestará cobertura a municipios aledaños pertenecientes a áreas metropolitanas o corredores urbanos, permitiendo la articulación intermunicipal y el apoyo técnico en zonas donde, aunque no se registre oficialmente población habitante de calle, se evidencian dinámicas asociadas a este fenómeno. Por tal razón, se garantiza una atención territorial amplia, flexible y articulada, en coherencia con los lineamientos de la Política Pública Social para Habitantes de Calle y el programa nacional “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”.

De esta manera, los criterios de priorización se resumen en:

1. Número total de habitantes de calle en el territorio
2. Municipios y territorios con una mayor concentración de población habitante de calle por cada 10.000 habitantes.
3. Capacidad de respuesta institucional para atender a esta población.
4. Aceptación y demanda por parte del ente territorial.

En tal sentido, la identificación y priorización de municipios se realiza mediante un enfoque integral que involucra la participación de los entes territoriales y el uso de información georreferenciada proporcionada en colaboración con el DANE, con el fin de localizar a esta población o los territorios donde se concentran.

La prestación efectiva de servicios sociales a esta población se ve limitada por la ausencia de mecanismos que permitan acercar la oferta institucional a los espacios en los que esta población habita o transita. Por tanto, la entrega de bienes, equipos o insumos constituye una solución estratégica, concreta y operativa para superar esas limitaciones, permitiendo una atención directa, flexible y adaptada a la dinámica territorial y poblacional.

Además, se trata de una estrategia que no requiere transferencia de recursos financieros, sino que se estructura sobre la base de la alianza interinstitucional, en los términos del artículo 95 de la Ley 489 de 1998. El Ministerio cumple con su función de liderazgo y apoyo a los territorios, mediante la entrega, mientras que el municipio receptor asume el uso, mantenimiento y operación, asegurando su destinación específica y exclusivo para la atención de la población habitante en situación de calle.

Aspecto regulatorio

El Ministerio de Igualdad y Equidad, creado mediante la Ley 2281 de 2023, es el organismo rector del Sector Administrativo de Igualdad y Equidad, responsable de dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a promover la equidad, eliminar las desigualdades sociales, económicas y políticas, y proteger a los grupos históricamente discriminados o en condición de vulnerabilidad.

En cumplimiento de este mandato legal, el Ministerio desarrolla acciones en todo el territorio nacional para garantizar el derecho a la igualdad y la no discriminación, con enfoques de derechos, género, diferencial, étnico-racial e interseccional. Estas funciones sustentan su competencia para formular e implementar estrategias orientadas al fortalecimiento institucional y territorial, entre ellas, las relacionadas con la atención integral de las personas habitantes de calle en el marco de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022).

La mencionada ley, en su artículo 5 relaciona que *"para desarrollar su objeto, el Ministerio de Igualdad y Equidad en todo el país con énfasis en los territorios excluidos y marginados, protegerá los derechos, con enfoque de género, transversal, focalizado y de empoderamiento de las mujeres y las niñas, diferencial e interseccional, de los sujetos de especial protección constitucional, entre otros: (...) 8. Habitantes de calle."*

El decreto 1075 de 2023 adopta la estructura del Ministerio de Igualdad y Equidad y dicta otras disposiciones; fijando dentro de las funciones del Viceministerio para las Poblaciones y Territorios Excluidos y la Superación de la Pobreza, entre otras, la siguiente:

"(...)3.Diseñar e implementar instrumentos de seguimiento al cumplimiento de la legislación interna y de los tratados, convenios, acuerdos y las resoluciones internacionales ratificados por Colombia que se relacionen con los derechos de personas migrantes, personas con algún nivel de dependencia en condiciones de vulnerabilidad o extrema pobreza, personas mayores, personas en situación de calle, personas que requieren apoyos y cuidados, cuidadoras remuneradas y no remuneradas y poblaciones de los territorios excluidos.

Dentro de las funciones de la Dirección para personas en situación de calle se encuentran, las siguientes: (i) Adoptar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos orientados a fomentar la promoción, prevención y atención relacionadas con la protección social y reivindicación de la dignidad de las personas en situación de calle, en el marco de los derechos y deberes de poblaciones en estado de vulnerabilidad. (ii) Adoptar lineamientos que incluyan los enfoques de género, interseccional, de derechos, territorial, étnico racial y diferencial en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas, planes y programas a cargo de las entidades territoriales competentes para la garantía de los derechos de las personas en situación de calle. (iii) Diseñar e implementar sistemas de información, en coordinación con la Oficina de Saberes y Conocimientos Estratégicos, relacionados con el goce de los derechos de las personas en situación de calle. (iv) Analizar y presentar propuestas normativas, en coordinación con la Oficina Jurídica, asociadas a temas de competencia de la Dirección. (v) Adelantar análisis, estudios e investigaciones en temas de su competencia, en coordinación y articulación con la Oficina de Saberes y Conocimientos Estratégicos, siguiendo los lineamientos institucionales, técnicos y normativos fijados por el Ministerio. (vi) Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la Dirección.

La Ley 1641 de 2013 estableció los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, definiendo su objeto como la garantía, promoción, protección y restablecimiento de los derechos de esta población, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.

En cumplimiento de dicho mandato, el Decreto 1285 de 2022 adoptó oficialmente la Política Pública Social para Habitantes de Calle – PPSHC 2022-2031, la cual desarrolla las metas, estrategias, responsables e indicadores para su implementación, seguimiento y evaluación en el corto, mediano y largo plazo. Esta política se estructura en torno a líneas estratégicas como el fortalecimiento institucional, la atención integral con enfoque diferencial, la superación de la estigmatización y la garantía del acceso efectivo a bienes y servicios del Estado.

A su vez, el Documento Base del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” incorpora la implementación de la PPSHC como una de sus metas prioritarias en materia de inclusión social, orientada a

garantizar el restablecimiento de derechos, el acceso a servicios de salud, vivienda y alimentación, y la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas.

Sin embargo, pese a los avances normativos alcanzados, la habitabilidad en calle continúa siendo una de las manifestaciones más críticas de la exclusión social y la inequidad estructural en el país. La respuesta institucional, en muchos casos, sigue siendo fragmentada y limitada por la falta de capacidades técnicas y logísticas en los niveles territoriales. El censo del DANE (2017–2021) identificó 34.081 personas en situación de calle en 392 municipios, aunque estas cifras podrían estar subestimadas debido a limitaciones metodológicas de los sistemas actuales de focalización social.

En este contexto, el proyecto “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, liderado por el Ministerio de Igualdad y Equidad, se configura como un instrumento operativo para la implementación efectiva de la PPSHC. Su propósito es fortalecer la capacidad de respuesta de los entes territoriales mediante la dotación de infraestructura básica, la provisión de herramientas técnicas y la articulación interinstitucional para garantizar el acceso de esta población a la oferta pública y al ejercicio pleno de sus derecho

Aspectos Técnicos

El objeto técnico del convenio consiste en la entrega, a título gratuito, de una unidad móvil tipo microbús para transporte de pasajeros, completamente equipada conforme a las fichas técnicas y especificaciones del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III, con el fin de fortalecer la capacidad operativa del Municipio de Armenia (Quindío) en la atención integral a la población habitante de calle, en el marco del programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”.

El vehículo será adquirido por el Ministerio de Igualdad y Equidad mediante orden de compra derivada del Acuerdo Marco antes citado y deberá cumplir con todas las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables al transporte de pasajeros, en especial la NTC 5206, las Resoluciones 3752 y 3753 de 2015 del Ministerio de Transporte, y la Resolución 3246 de 2018 en materia de cintas retrorreflectivas y seguridad vial.

La unidad móvil contará con carrocería tipo microbús para pasajeros urbano o municipal, con motor diésel o gasolina según disponibilidad del catálogo, transmisión mecánica o automática, aire acondicionado, sistema de frenos ABS, doble bolsa de aire frontal, sistema de alarma y bloqueo central, cámara y sensor de reversa, barra antivuelco, sistema de perifoneo, sirena y barra de luces LED de acuerdo con la NTC 5782 y 5809, y demás elementos de seguridad activa y pasiva establecidos en el Acuerdo Marco.

El vehículo deberá estar adecuado para la prestación de servicios sociales en territorio, e incluirá el siguiente equipamiento funcional mínimo:

- Espacio interior adaptable para atención y orientación psicosocial.
- Mobiliario fijo y ergonómico tipo bancas laterales con forro resistente y lavable.
- Sistema eléctrico independiente de bajo consumo con toma de corriente auxiliar.
- Equipos básicos para primeros auxilios y atención primaria en salud.
- Dispositivo de comunicación y perifoneo.
- Elementos para promoción de hábitos de vida saludable, registro y caracterización.

La entrega del bien incluirá documentación técnica completa, manuales de operación y mantenimiento, certificados de conformidad, pólizas y garantías.

El proveedor, conforme a las condiciones del Acuerdo Marco, deberá garantizar mantenimiento preventivo y correctivo durante los dos (2) primeros años o 100.000 km (lo que ocurra primero), incluyendo repuestos originales y servicio técnico autorizado. A partir del tercer año, el municipio beneficiario asumirá la operación, mantenimiento, seguros, impuestos y demás gastos asociados a la administración del bien.

El plazo de ejecución del convenio será de dos (2) años contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento. Durante este período, se coordinarán acciones conjuntas de seguimiento técnico y acompañamiento operativo entre el Ministerio y el ente territorial.

El Ministerio de Igualdad y Equidad, a través de la Dirección para Personas en Situación de Calle, realizará el seguimiento técnico-administrativo, verificando el uso y destinación del bien, la vigencia de las garantías, y la implementación efectiva de las acciones previstas en el marco del programa.

Cualquier adecuación o modificación posterior al vehículo deberá contar con la autorización previa y escrita del Ministerio, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y la conservación de la garantía otorgada por el proveedor.

Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del producto
93000000	93150000	93151500	93151512	Servicios de instituciones públicas.
25000000	2510000	25101500	25101505	Minivans o vans

93000000	93140000	93141700	93141706	Servicios de protección de minorías.
----------	----------	----------	----------	--------------------------------------

Aspectos Económicos. Deber de análisis de la Entidades estatales

Perspectiva comercial: El convenio no tiene naturaleza comercial, dado que no implica la compra o venta de bienes o servicios entre particulares, sino la entrega de un bien adquirido previamente por el Ministerio a través del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III. Por tanto, no se configura una relación contractual de intercambio económico, sino un acto de cooperación institucional sin transferencia de recursos financieros, en el marco de las competencias y responsabilidades compartidas de las partes.

Perspectiva financiera: Dado que la ejecución del convenio se realiza sin contraprestación económica ni flujo de recursos, no aplica el análisis financiero en sentido estricto. No obstante, el Ministerio garantiza la sostenibilidad operativa del bien durante el periodo inicial de garantía y mantenimiento, mientras que el municipio receptor asume los costos de operación, mantenimiento, seguros y demás gastos asociados una vez finalizado el periodo cubierto por el proveedor. Esta distribución de responsabilidades asegura la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Perspectiva organizacional: El Ministerio de Igualdad y Equidad, a través de la Dirección para Personas en Situación de Calle, ejerce el liderazgo técnico y metodológico del programa, definiendo criterios de priorización, seguimiento y acompañamiento. Por su parte, el municipio beneficiario garantiza la gestión operativa, custodia y uso adecuado del bien, así como la articulación con los programas locales de inclusión social. Esta estructura organizacional conjunta fortalece la coordinación multinivel entre el orden nacional y territorial.

Perspectiva técnica: El bien a entregar cumple con las especificaciones técnicas, de seguridad y calidad establecidas en el Acuerdo Marco de Precios mencionado, asegurando su idoneidad para el propósito misional. La unidad móvil permitirá desarrollar jornadas de atención básica en salud, acompañamiento psicosocial, registro, caracterización y vinculación a la oferta institucional, constituyéndose en una herramienta efectiva para la ejecución de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022).

Análisis de riesgo: Los principales riesgos identificados corresponden a:

- **Riesgo de destinación indebida del bien:** mitigado mediante cláusulas contractuales de uso exclusivo y seguimiento técnico por parte del Ministerio.
- **Riesgo de sostenibilidad operativa:** mitigado mediante compromisos del municipio de asumir los costos de mantenimiento y operación posterior al periodo de garantía.

- **Riesgo institucional:** reducido gracias a la coordinación interadministrativa y a la inexistencia de flujo de recursos financieros.

Otros contextos de acuerdo con el estudio como el ambiental, social, político u otra si es conveniente y relevante para conocer el sector:

El análisis del sector no puede desligarse de los contextos ambientales, sociales, políticos y territoriales que inciden directamente en la implementación del proyecto “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, toda vez que estos factores determinan la viabilidad, pertinencia y sostenibilidad de las acciones de fortalecimiento territorial previstas por el Ministerio de Igualdad y Equidad.

Contexto social: La situación de habitanza en calle se configura como un fenómeno multicausal asociado a la exclusión social, la pobreza extrema, la violencia intrafamiliar, el consumo problemático de sustancias psicoactivas y la ruptura de redes de apoyo. Su abordaje demanda respuestas integrales e intersectoriales orientadas al restablecimiento de derechos, la atención humanitaria y la inclusión social. En este sentido, las unidades móviles permiten acercar la oferta institucional y mejorar las condiciones de acceso de esta población a servicios básicos de salud, atención psicosocial y acompañamiento integral.

Contexto político e institucional: El proyecto se enmarca en la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022) y responde a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, así como a las funciones asignadas al Ministerio por la Ley 2281 de 2023. En este contexto, la entrega de unidades móviles se constituye en una estrategia operativa de apoyo a los entes territoriales, fortaleciendo su capacidad de respuesta y garantizando la presencia efectiva del Estado en los territorios con mayores brechas de atención. La priorización territorial se realiza en armonía con los lineamientos nacionales y con la voluntad política de los municipios que manifestaron formalmente su interés y compromiso en la implementación de la política pública.

Contexto territorial y ambiental: La selección de municipios consideró las condiciones geográficas y de accesibilidad, priorizando aquellos territorios donde la movilidad de los equipos de atención resulta determinante para llegar a puntos de alta concentración de personas en situación de calle. En materia ambiental, se contempló que los vehículos cuenten con especificaciones técnicas que reduzcan las emisiones y cumplan la normatividad vigente en materia de control de contaminación vehicular, minimizando el impacto ambiental derivado de su operación.

Criterios de selección y priorización de municipios: La identificación de los territorios beneficiarios se realizó con base en un enfoque integral, técnico y

territorial, sustentado en los principios y enfoques de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (PPSHC 2022–2031), particularmente los enfoques de derechos, diferencial, territorial, de género e interseccional. Este enfoque reconoce que la habitabilidad en calle es un fenómeno multicausal que exige respuestas articuladas según las condiciones demográficas, institucionales y sociales de cada territorio.

En consecuencia, de los 392 municipios identificados por el DANE con presencia de población habitante de calle, se definió un proceso de priorización técnica que permite concentrar los esfuerzos en aquellos territorios con mayor impacto del fenómeno y menor capacidad institucional de respuesta. Para tal fin, se consideraron los siguientes criterios:

1. Concentración poblacional: Municipios con mayor número absoluto y relativo de personas en situación de calle, conforme a los registros del DANE y reportes de las entidades territoriales.
2. Capacidad institucional: Nivel de desarrollo de estrategias locales de atención, existencia de equipos interdisciplinarios y disponibilidad de infraestructura o rutas de atención.
3. Condiciones territoriales: Municipios que hacen parte de áreas metropolitanas o corredores urbanos donde el fenómeno se extiende por desplazamiento o movilidad poblacional.
4. Voluntad y compromiso territorial: Entes territoriales que manifestaron formalmente su interés en fortalecer sus capacidades operativas y en garantizar el uso adecuado del bien.
5. Factores logísticos y de cobertura: Posibilidad de articular acciones con municipios aledaños para ampliar la cobertura y optimizar la atención en territorio.

Bajo estos parámetros, se priorizaron municipios como Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Dosquebradas, Florencia, Guadalajara de Buga, Ibagué, Manizales, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés de Tumaco, Soacha, Soledad y Villavicencio, los cuales presentan una combinación crítica de alta concentración de población habitante de calle y limitadas capacidades institucionales para su atención.

En particular, el Municipio de Armenia (Quindío) fue seleccionado para la primera entrega, en razón a su elevada tasa de habitantes de calle por cada 10.000 habitantes, la ausencia de mecanismos móviles de atención y la disposición institucional para operar y mantener la unidad móvil. Esta selección responde a una evaluación técnica y social diferenciada, coherente con los lineamientos de la PPSHC y los objetivos del programa nacional “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, orientado al fortalecimiento territorial y a la presencia efectiva del Estado en los territorios con mayores brechas de atención.

Existencia de un Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de agregación de demanda que puedan satisfacer la necesidad

Para la adquisición de las unidades móviles, el Ministerio de Igualdad y Equidad utilizará el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III, administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante el cual se garantiza la selección eficiente de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y seguridad requeridas para el proyecto.

No obstante, para la entrega y formalización de la transferencia de las unidades móviles a los entes territoriales beneficiarios, no existe actualmente ningún Acuerdo Marco de Precios ni instrumento de agregación de demanda que cubra este tipo de procesos. En consecuencia, la entrega se realizará mediante la suscripción de convenios interadministrativos con los municipios priorizados, en el marco de las competencias asignadas al Ministerio y conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, garantizando el uso exclusivo de los bienes para la atención integral de la población habitante de calle.

B. Análisis de la oferta

¿quiénes proveen el bien o servicio en el mercado?



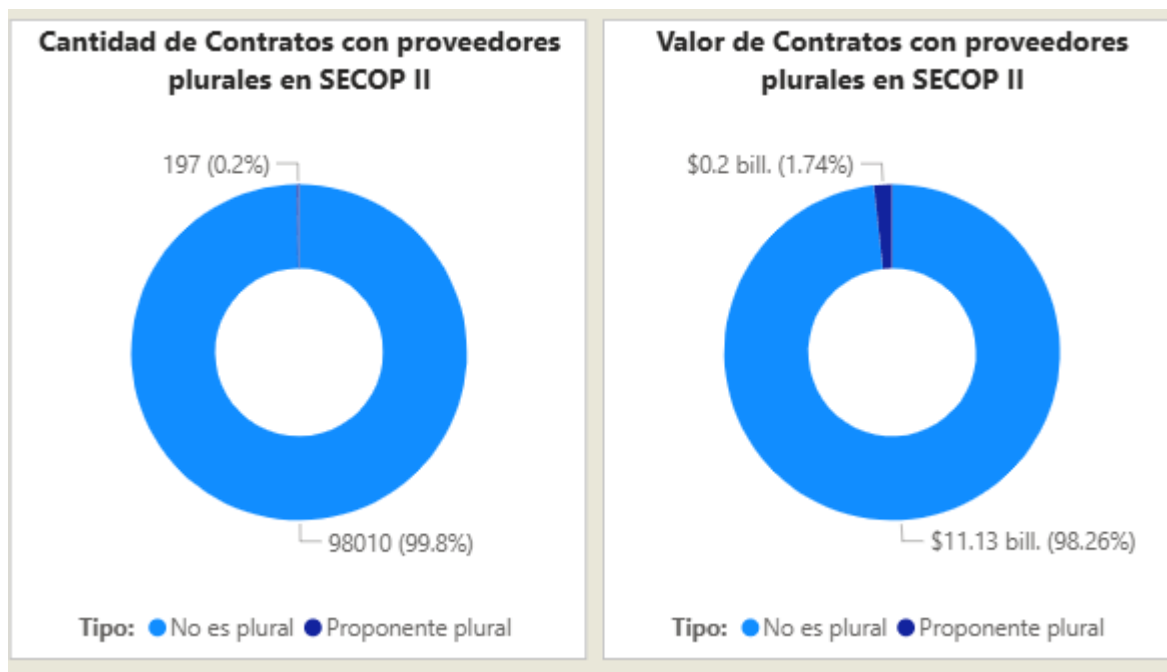
El análisis de los valores contratados por proveedor revela una estructura de oferta heterogénea, caracterizada por la coexistencia de grandes actores consolidados y numerosos proveedores de menor escala. Aunque la mayoría de los oferentes participan en contratos de montos moderados, existe una concentración significativa del valor total en un grupo reducido de empresas e

instituciones con alta capacidad técnica y financiera como lo es el caso de la alcaldía distrital de barranquilla y el Departamento del Atlantico. Esta configuración muestra que la oferta estatal combina experiencia y diversidad, pero requiere fortalecer los mecanismos que promuevan una distribución más equilibrada de las oportunidades contractuales. La presencia de múltiples proveedores en diferentes sectores demuestra un entorno competitivo, pero al mismo tiempo evidencia la necesidad de políticas que fomenten la participación de nuevos oferentes, especialmente Mipymes, para evitar la concentración y garantizar mayor equidad en la ejecución contractual.



El gráfico de número de contratos por proveedor permite identificar la dinámica de participación del mercado oferente y el nivel de concentración de la actividad contractual. Se observa que entidades como Fondo Mixto de Cultura y Turismo, FOMCULTURA, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Capital Social y Teatro R101, entre otros, registran una elevada frecuencia de contratación, lo que indica una presencia constante y una trayectoria consolidada en la provisión de bienes y servicios al Estado. Este comportamiento refleja la existencia de un grupo de proveedores recurrentes con alta capacidad administrativa y experiencia técnica, capaces de cumplir de forma continua con los requisitos de los procesos públicos. Sin embargo, la reiteración de contratos en un número limitado de oferentes también evidencia una posible concentración del mercado, donde los proveedores más establecidos tienden a monopolizar las oportunidades de contratación, especialmente en sectores especializados. Desde la perspectiva de la oferta, este panorama demuestra que el mercado cuenta con actores sólidos y confiables, pero subraya la importancia de fortalecer la inclusión de nuevos oferentes, en particular pequeñas y medianas empresas

regionales, para diversificar la base proveedora y ampliar la competencia efectiva en la contratación estatal.

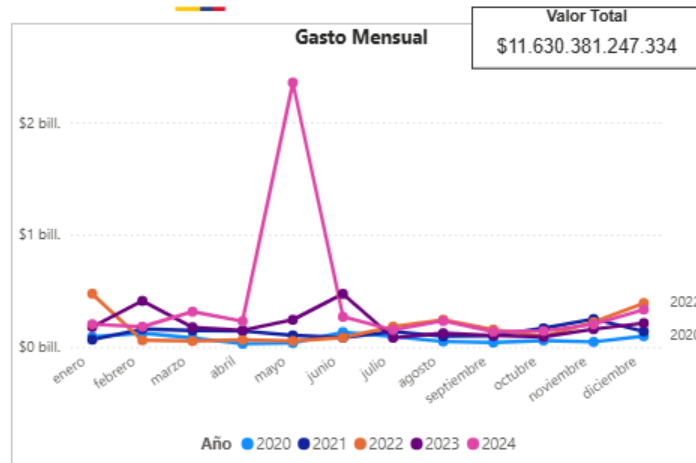


De acuerdo con las gráficas se evidencia que la participación de proveedores plurales aquellos conformados por consorcios o uniones temporales representa una proporción mínima dentro del total de la oferta registrada en SECOP II, con apenas un 0,2 % del número total de contratos y alrededor del 1,74 % del valor contratado. Esta baja incidencia refleja que, si bien existen esfuerzos de integración empresarial para fortalecer la capacidad técnica y financiera, la mayoría de las contrataciones estatales continúan siendo ejecutadas por proveedores individuales o empresas únicas.

Desde la perspectiva de la oferta, esto puede deberse a las exigencias administrativas, a los costos de conformar alianzas o a la limitada cultura de cooperación entre actores del mercado público. Sin embargo, los proveedores plurales, aunque pocos, concentran valores contractuales elevados, lo que indica que participan principalmente en procesos de alta complejidad técnica o de gran cuantía, donde la unión de capacidades resulta estratégica.

Esta estructura evidencia que la oferta plural es un mecanismo eficaz para atender proyectos de gran envergadura, pero que aún requiere mayor promoción e incentivos institucionales que estimulen la conformación de alianzas, especialmente entre Mipymes regionales, con el fin de ampliar la competitividad y diversificar el mercado de abastecimiento estatal.

C. Análisis de La Demanda

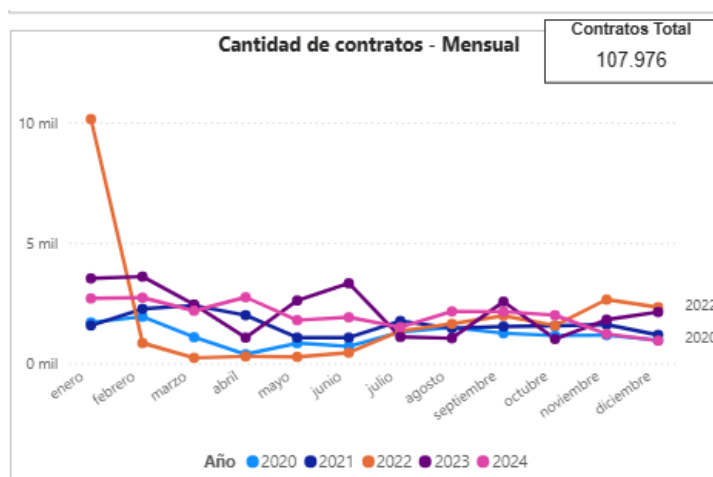


De acuerdo con la información reportada por el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, el comportamiento del gasto mensual en la con respecto a los códigos UNSPSC del presente proceso, durante los últimos cuatro años (2020–2024) evidencia fluctuaciones relevantes, con un valor total acumulado de \$11.630.381.247.334.

En términos comparativos, el año 2024 registra un comportamiento atípico con respecto a los años anteriores, presentando un pico significativo en el mes de mayo, en el cual el gasto mensual ascendió a \$2.354.913.906.097, superando ampliamente los niveles de adquisición observados en los demás años del periodo analizado. En contraste, los valores para ese mismo mes en los años anteriores fueron de \$34.371.375.010 (2020), \$102.163.519.329 (2021), \$53.315.410.445 (2022) y \$241.383.059.052 (2023).

Este comportamiento sugiere un incremento excepcional en la ejecución presupuestal de procesos contractuales durante 2024, posiblemente asociado a la consolidación de adquisiciones o a la ejecución concentrada de recursos de inversión sectorial durante el segundo trimestre del año.

En los demás meses del periodo analizado, el gasto promedio mensual se mantiene relativamente estable, con valores que oscilan entre los \$30.000 millones y los \$250.000 millones, lo que refleja un comportamiento regular y sostenido del mercado público de adquisición de vehículos. No obstante, la tendencia observada en 2024 podría indicar un incremento coyuntural de la demanda institucional, impulsado por proyectos estratégicos o ampliaciones de flota en diferentes entidades públicas.



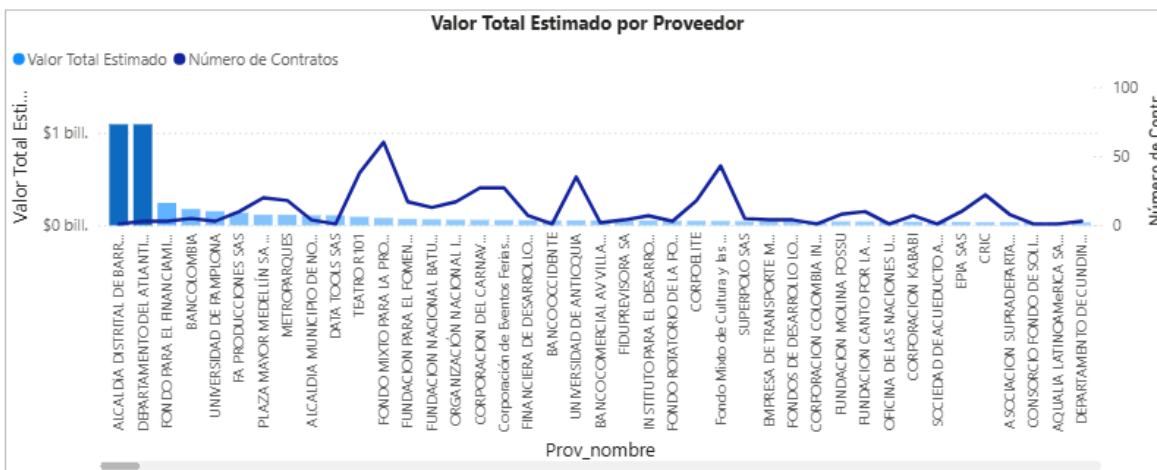
Análisis de la cantidad de contratos mensuales. Con base en la información suministrada por el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se identificó que entre los años 2020 y 2024 se suscribieron un total de 107.976 contratos relacionados con la adquisición de vehículos de pasajeros, evidenciando un comportamiento dinámico del mercado público en este segmento.

El análisis mensual refleja una tendencia general estable, con ligeras variaciones a lo largo del periodo. Sin embargo, el año 2022 presenta un comportamiento atípico en el mes de enero, registrando un pico excepcional de 10.145 contratos, cifra significativamente superior a la observada en los demás años, cuyos valores oscilaron entre 1.582 contratos (2021), 1.707 (2020), 3.535 (2023) y 2.705 (2024).

Este incremento puntual podría asociarse a procesos de renovación o adquisición masiva de flotas institucionales al inicio de la vigencia presupuestal, especialmente bajo esquemas de agregación de demanda o ejecución simultánea de programas territoriales.

A partir de febrero, la cantidad de contratos tiende a estabilizarse en todos los años analizados, manteniéndose entre los 1.000 y 5.000 contratos mensuales. Este comportamiento sugiere una dinámica de adquisición constante a lo largo del año, sin concentraciones significativas más allá de los picos iniciales de ejecución.

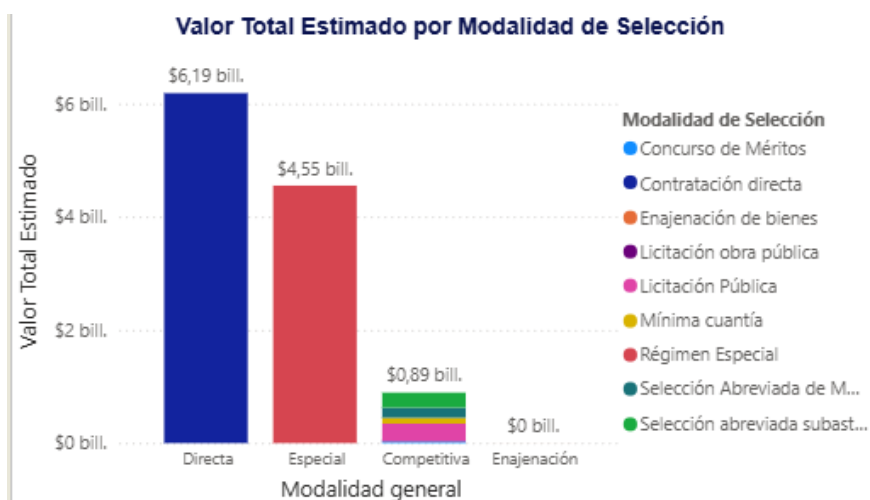
En síntesis, el comportamiento general evidencia que el mercado de contratación pública para vehículos mantiene una demanda sostenida y predecible, con variaciones que responden a factores coyunturales como la programación presupuestal o la ejecución de proyectos estratégicos en determinadas vigencias fiscales.



Con base en la gráfica anterior, se identifican los principales proveedores y entidades públicas que han participado en la contratación de vehículos de pasajeros a nivel nacional con respecto al enfoque para uso público, según el objeto contractual. Así las cosas, el gráfico evidencia una marcada concentración del gasto público en pocas entidades, siendo la Alcaldía Distrital de Barranquilla la que registra el mayor valor total estimado, con una participación de \$1.094.041.920.350, seguida por el Departamento del Atlántico, cuyos montos también alcanzan niveles significativos dentro del total de la contratación analizada.

Esta distribución sugiere que las entidades territoriales de gran escala y las instituciones con responsabilidades operativas de atención o gestión de emergencias concentran buena parte del presupuesto destinado a la adquisición de vehículos. Este comportamiento es consistente con los requerimientos logísticos y operativos de dichas entidades, que demandan flotas vehiculares amplias y especializadas para el cumplimiento de sus funciones misionales.

En contraste, la mayoría de las demás entidades registran valores mucho menores, lo que refleja una estructura de mercado altamente concentrada en términos de inversión, pero con una amplia participación de actores contratantes, lo que demuestra diversidad institucional y pluralidad de la demanda.



El comportamiento del valor total estimado por modalidad de selección en los procesos de conformidad con los códigos UNSPSC evidencia una marcada predominancia de la contratación directa, seguida por la modalidad de contratación bajo régimen especial.

En términos cuantitativos, la contratación directa concentra un valor total aproximado de \$6,19 billones, lo que representa la mayor proporción del gasto público en este tipo de adquisiciones. Le sigue la modalidad bajo el régimen de contratación especial, con un valor de \$4,55 billones, mientras que los procesos bajo esquemas competitivos (como la selección abreviada, mínima cuantía o licitación pública) representan montos significativamente menores, con un acumulado cercano a \$0,89 billones.

En conclusión, el análisis muestra que el mercado público de adquisición de vehículos presenta una alta concentración en mecanismos de contratación directa y contratación bajo régimen especial, lo que responde a la búsqueda de eficiencia en la ejecución contractual, pero también plantea la necesidad de fortalecer la competencia en el sector para garantizar mejores condiciones de precio y calidad en futuras adquisiciones.

Ahora bien, el objeto de este análisis no corresponde a la adquisición directa de bienes o servicios en el mercado, sino a la suscripción de un convenio interadministrativo entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y el ente territorial beneficiario, con el propósito de realizar la entrega de una unidad móvil tipo microbús para fortalecer las capacidades operativas locales en la atención integral a la población habitante de calle.

En aplicación del modelo de abastecimiento estratégico definido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Ministerio optó por la utilización del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III, instrumento de agregación de demanda que permite acceder a

proveedores previamente seleccionados mediante un proceso competitivo, garantizando condiciones óptimas de precio, calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

De esta manera, el abastecimiento del bien no se realiza a través de una nueva convocatoria o competencia de mercado, sino mediante la ejecución de un instrumento existente, que optimiza el uso de los recursos públicos y asegura la eficiencia en los tiempos de adquisición y entrega. Posteriormente, la formalización de la destinación del bien al municipio beneficiario se efectúa mediante convenio interadministrativo, en los términos del artículo 95 de la Ley 489 de 1998 y del artículo 2.2.1.2.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, sin que medie intercambio comercial ni transferencia de recursos financieros.

En consecuencia, el modelo de abastecimiento estratégico implementado — compra centralizada a través del Acuerdo Marco de Precios y posterior convenio interadministrativo de destinación— constituye el mecanismo jurídicamente procedente, técnica y económicamente eficiente para materializar la entrega de la unidad móvil, garantizando la coherencia con los fines estatales y con los principios de planeación, economía, eficacia, transparencia y responsabilidad en la gestión contractual.

Ahora bien, para la entrega de los bienes, la contratación se realizará bajo la modalidad de contratación directa, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 95 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 2.2.1.2.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, los cuales permiten la celebración de convenios interadministrativos entre entidades públicas para el cumplimiento de funciones propias o el desarrollo conjunto de actividades de interés común.

La selección del ente territorial beneficiario no obedece a criterios de competencia de mercado, sino a una decisión técnica y programática en el marco de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022), que busca fortalecer la respuesta institucional local frente a la atención de esta población. Por tanto, el convenio tiene como finalidad el traslado y destinación de un bien de propiedad del Ministerio, sin que medie intercambio comercial ni transferencia de recursos financieros.

En consecuencia, la contratación directa mediante convenio interadministrativo constituye el mecanismo jurídicamente procedente y más eficiente para materializar la entrega de la unidad móvil, garantizando el cumplimiento de los fines estatales y los principios de economía, eficacia y responsabilidad en la gestión contractual.

En el marco del programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, el Ministerio de Igualdad y Equidad ha identificado una demanda institucional creciente por parte de las entidades territoriales interesadas en fortalecer sus capacidades operativas para la atención integral de esta población. De acuerdo con la Fase 1 del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) – Análisis de Demanda, este proceso implica la caracterización de la necesidad pública, la comprensión de la dinámica de consumo institucional y la proyección de las demandas futuras de bienes o servicios requeridos para garantizar el cumplimiento de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (PPSHC 2022–2031).

El diagnóstico de demanda realizado por el Ministerio, con base en los censos del DANE (2017–2021), evidencia la existencia de más de 34.000 personas en situación de calle en 392 municipios, lo que refleja la magnitud y dispersión territorial del fenómeno. A partir de esta información, los entes territoriales se constituyen como los principales demandantes de soluciones logísticas, móviles y técnicas que les permitan acercar la oferta institucional a los puntos de permanencia y tránsito de esta población.

En aplicación del enfoque estratégico del MAE, la entrega de unidades móviles tipo microbús responde a una demanda pública estructurada derivada de las siguientes condiciones:

- Necesidad estructural de atención en territorio: La mayoría de los municipios no cuentan con medios móviles de atención que permitan la cobertura integral en calle, lo que limita la respuesta institucional y la capacidad de implementación efectiva de la PPSHC.
- Demanda territorial activa: Las entidades territoriales que han manifestado formalmente su voluntad de participar y fortalecer sus capacidades son: Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Dosquebradas, Florencia, Guadalajara de Buga, Ibagué, Manizales, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés de Tumaco, Soacha, Soledad y Villavicencio.
- Eficiencia y valor por dinero: En coherencia con la estrategia de abastecimiento, el Ministerio adquirió los vehículos mediante el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III, garantizando condiciones óptimas de precio, calidad, seguridad y tiempos de entrega, evitando procesos repetitivos de contratación y maximizando el uso de los recursos públicos.
- Articulación institucional y sostenibilidad: Los municipios receptores asumen la operación y mantenimiento de las unidades móviles, garantizando la sostenibilidad del bien y su destinación exclusiva para la atención de la población habitante de calle.

Con fundamento en el análisis de gasto y demanda institucional contemplado en el MAE, se determinó que la categoría de vehículos de pasajeros (UNSPSC 25101500) es prioritaria dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio, al representar un bien estratégico de alto impacto social y operativo. Su provisión mediante un instrumento de agregación de demanda asegura la trazabilidad, estandarización técnica y sostenibilidad del proceso de abastecimiento.

Los territorios seleccionados presentan las siguientes características demográficas y socioeconómicas que sustentan su priorización:

En síntesis, la demanda territorial identificada confirma la pertinencia del modelo de abastecimiento implementado por el Ministerio, el cual integra la adquisición centralizada de bienes mediante instrumentos de agregación de demanda (Acuerdos Marco de Precios) y su posterior destinación a los entes territoriales mediante convenios interadministrativos, garantizando valor público, eficiencia operativa y sostenibilidad en la atención integral de la población habitante de calle.

MUNICIPIO	AÑO DEL CENSO	CANTIDAD de Habitantes de Calle	TASA HC x cada 10,000 habitantes	hc_ppc
ARMENIA	2021	843	27,67	26,25
BARRANCABERMEJA	2020	231	11,02	10,60
BELLO	2019	305	5,66	5,17
BUCARAMANGA	2019	1.448	24,31	23,06
BUENAVENTURA	2021	128	3,98	4,00
CARTAGENA	2021	849	8,23	7,90
CÚCUTA	2021	1211	15,39	15,15
DOSQUEBRADAS	2020	325	14,59	13,96
FLORENCIA	2020	238	13,73	13,17
GUADALAJARA DE BUGA	2020	111	8,46	8,37
IBAGUE	2021	523	9,72	9,56
MANIZALES	2019	635	14,41	13,68
NEIVA	2021	440	11,84	11,73
PASTO	2021	242	5,96	6,14
POPAYAN	2021	148	4,45	4,12
SAN ANDRES DE TUMACO	2020	48	1,85	1,86
SOACHA	2020	84	1,17	0,98
VILLAVICENCIO	2020	713	12,88	12,69
LETICIA	2020	21	4,12	3,84

MAICAO	2020	163	8,76	8,26
BOYACÁ	2020-2021	124	2,90	2,90

Análisis de la cantidad demandada

De acuerdo con los lineamientos del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), el análisis de la cantidad demandada tiene como finalidad determinar el volumen de bienes requeridos para satisfacer las necesidades institucionales y garantizar una cobertura adecuada del programa en los territorios priorizados.

En el caso del presente proceso, la cantidad demandada corresponde a veintiún (21) unidades móviles tipo microbús, destinadas a igual número de municipios priorizados en el marco del programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”. Esta cantidad se definió a partir del análisis técnico realizado por el Ministerio de Igualdad y Equidad, teniendo en cuenta:

- La concentración poblacional de personas en situación de calle, conforme a los censos del DANE (2017–2021);
- La capacidad institucional de los entes territoriales para la atención integral de esta población;
- La voluntad formal de participación expresada mediante cartas de intención remitidas por los municipios; y
- La viabilidad logística y presupuestal del programa en la presente vigencia.

Esta demanda se encuentra alineada con el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio, que contempla la dotación de medios móviles como bienes estratégicos de alto impacto social. La cantidad proyectada garantiza cobertura nacional inicial, priorizando los territorios con mayores brechas de atención y permitiendo la expansión gradual del modelo a otros municipios conforme a la disponibilidad presupuestal y la evaluación de resultados.

En síntesis, la determinación de la cantidad demandada responde a una estimación técnica, verificable y proporcional a la capacidad de gestión de los entes territoriales, en coherencia con los principios de planeación, economía y eficacia establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Identificación de los factores que influyen en la demanda

La demanda de unidades móviles para la atención de la población habitante de calle está determinada por una serie de factores estructurales, institucionales y operativos, identificados mediante la aplicación del enfoque de análisis integral propuesto en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Entre los principales factores se destacan:

1. Magnitud del fenómeno de habitabilidad en calle: La existencia de más de 34.000 personas en situación de calle en 392 municipios, según el DANE, genera una presión constante sobre las capacidades institucionales locales.
2. Brechas en infraestructura y medios de atención: La mayoría de los entes territoriales carece de medios logísticos móviles para realizar intervenciones en campo, lo que limita la cobertura de la oferta institucional.
3. Implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022): La puesta en marcha de esta política exige la disponibilidad de recursos físicos y técnicos que permitan materializar sus líneas estratégicas, especialmente las relacionadas con la atención en territorio.
4. Demanda institucional activa: Los municipios priorizados han manifestado su interés formal en recibir y operar las unidades móviles, evidenciando una demanda efectiva y sostenida en el tiempo.
5. Disponibilidad presupuestal y optimización de recursos: La adquisición centralizada mediante el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 permite atender la demanda institucional con condiciones estandarizadas de calidad, precio y garantía, reduciendo tiempos y costos administrativos.
6. Impacto social y sostenibilidad: La incorporación de unidades móviles contribuye a reducir las brechas de atención, mejorar la presencia institucional en el territorio y fortalecer los procesos de inclusión social y restablecimiento de derechos.

Estos factores evidencian que la demanda de bienes objeto del presente análisis no es coyuntural, sino estructural y sostenida, lo que justifica su inclusión dentro de la planeación estratégica del sector y respalda el uso de instrumentos de agregación de demanda como mecanismo eficiente para su abastecimiento y destinación territorial.

D. Requisitos Financieros y Organizacionales

1. Indicadores de Capacidad Financiera: N/A

2. Indicadores de Capacidad Organizacional: N/A

E. Conclusiones

El presente análisis se enmarca en la implementación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (Decreto 1285 de 2022) y del programa “Construyendo Dignidad para Personas Habitantes de Calle”, liderado por el Ministerio de Igualdad y Equidad, cuyo propósito es fortalecer las capacidades territoriales mediante la entrega de unidades móviles de atención integral.

Desde la perspectiva del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), el proceso integra los enfoques de oferta, demanda, cantidad demandada y factores determinantes, evidenciando una planeación integral y coherente con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

En cuanto a la oferta, se verificó la existencia de múltiples proveedores habilitados dentro del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-163-III-AMP-2020 – Vehículos III, lo que garantiza pluralidad, transparencia y eficiencia en la adquisición del bien. En la demanda, se identificó un interés sostenido de 21 municipios priorizados, que representan una parte significativa de los 392 municipios con presencia de población en situación de calle, reflejando una demanda institucional activa y documentada.

Respecto a la cantidad demandada, se determinó que el número proyectado de unidades móviles (21) responde a una necesidad estructural del territorio, sustentada en datos demográficos, sociales y de capacidad institucional, además de existir antecedentes de convenios similares en otros sectores (salud, educación y asistencia social), lo cual confirma la aplicabilidad del análisis.

Finalmente, los factores que influyen en la demanda —como la magnitud del fenómeno, la insuficiencia de infraestructura local, la política pública vigente y la voluntad territorial— confirman la pertinencia de la intervención y la validez del modelo de abastecimiento adoptado.

En consecuencia, se concluye que la contratación directa mediante convenio interadministrativo constituye el mecanismo jurídicamente procedente y más eficiente para materializar la entrega de los bienes, garantizando el cumplimiento de los fines estatales, la optimización de los recursos públicos y la articulación efectiva entre los niveles nacional y territorial.

Recomendaciones para el Proceso Contractual

- **Modalidad de contratación recomendada:** Contratación Directa – Convenio Interadministrativo, conforme al numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
- **Estrategia de contratación sugerida:** Adquisición a través del Acuerdo Marco de Precios "Vehículos III – CCE-163-III-AMP-2020" y formalización mediante convenio interadministrativo sin transferencia de recursos con el ente territorial beneficiario.
- **Riesgos identificados y medidas de mitigación:**
 - **Riesgo de destinación indebida del bien:** mitigado mediante cláusulas contractuales y seguimiento técnico por parte del Ministerio.

- **Riesgo de sostenibilidad operativa:** mitigado con la obligación del municipio de asumir los costos de operación, mantenimiento y seguros una vez finalizado el periodo de garantía.
- **Riesgo institucional:** reducido por la articulación interadministrativa y la inexistencia de flujo financiero.
- **Consideraciones especiales según la ruta de contratación:**
 - **Para Fonigualdad:** N/A.
 - **Para la Subdirección de Contratación:** aplicar control de legalidad y seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes.

Se da visto bueno a este análisis del sector como revisión legal por el (la) subdirector (a) de Contratación **XAVIER ANDRÉS MEDINA MARTÍNEZ**, elaborado por el líder de la necesidad, **SERGIO DANIEL SORIANO MATEUS**, en su condición de Dirección para Personas en situación de calle y se aprueba por el ordenador del gasto competente. Por lo anterior una vez aprobado no se podrá modificar.

Este documento hace parte del Estudio Previo

F. Anexos

1. Programa técnico Construyendo Dignidad para Habitantes de Calle.
2. Resultados generales – Censo habitantes de Calle - DANE.
3. Caracterización - Censo habitantes de Calle - DANE.

PROGRAMA CONSTRUYENDO DIGNIDAD PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE

MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD

VICEMINISTERIO PARA LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS Y LA
SUPERACIÓN DE LA POBREZA

OFICINA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS ESTRATÉGICOS

2024

I. Construyendo dignidad para Personas en situación de calle:

Versión	Fecha	Descripción	Autoras
1.0	24 de abril de 2024	Primera versión borrador	Lucas Arias Dirección para Personas en Situación de Calle
2.0	13 de mayo de 2024	Versión final	Paola Hurtado Yinn Roa Novoa Natalia Molina María Fernanda Bohórquez Oficina de Saberes y Conocimientos estratégicos

Contenido

I. CONSTRUYENDO DIGNIDAD PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:	2
II. CONTEXTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	4
III. ENFOQUES PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA Y LA ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES	7
IV. CONTENIDO DEL PROBLEMA	10
A) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	12
B) ÁRBOL DE PROBLEMAS	18
C) FOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA	20
V. CONTENIDO DEL PROGRAMA	22
D) TEORÍA DE CAMBIO	25
E) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	28
F) ACCIONES QUE PROPENDEN POR EL CAMBIO	28
G) PRIORIZACIÓN DE LA RESPUESTA	30
H) RESULTADOS CONCRETOS QUE SE ESPERA OBTENER	31
I) IMPACTO QUE SE ESPERA GENERAR	31
VI. GLOSARIO	32
VII. REFERENCIAS	33

II. Contexto de creación del Programa

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” (PND 2022-2026), es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. (DNP, 2023, pág. 21)

Las bases del PND establecen en el capítulo de Seguridad Humana y Justicia Social que uno de los catalizadores son los habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar, siendo el primero el sistema de protección social universal y adaptativo que debe **proteger integralmente a los habitantes de calle y en riesgo de habitanza de calle**. Para ello, se implementará la Política Pública Social para Habitantes de la Calle (PPSHC) con el fin de garantizar la protección, el restablecimiento y la inclusión social de esta población. Se brindará acceso a bienes y servicios relacionados con el Sistema de Cuidado y soluciones habitacionales; se realizará acompañamiento a hogares en pobreza extrema; se desarrollarán estrategias diferenciales para la mitigación de la discriminación y violencia interpersonal con enfoque de género. También se promoverán los derechos sexuales y reproductivos y la seguridad alimentaria y nutricional, así como la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, que garanticen el bienestar mental, físico y social de esta población (DNP, 2023, pág. 72).

Con la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad a través de la Ley 2281 de 2023, se crea el vehículo material para la garantía de derechos de la población en situación de calle, y se establece esta responsabilidad a través del artículo 5 en el ámbito de competencias, que más tarde en el Decreto 1075 de 2023 se concreta en la Dirección para Personas en Situación de Calle, que tendrá como principales funciones:

- i. Adoptar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos orientados a fomentar la promoción, prevención y atención relacionadas con la protección social y reivindicación de la dignidad de las personas en situación de calle, en el marco de los derechos y deberes de poblaciones en estado de vulnerabilidad.
- ii. Adoptar lineamientos que incluyan los enfoques de género, interseccional, de derechos, territorial, étnico racial y diferencial en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas, planes y programas a cargo de las entidades territoriales competentes para la garantía de los derechos de las personas en situación de calle.

i. Marco normativo y compromisos internacionales que nos convocan

La Ley 1641 del 2013 por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones. Tiene por objeto, establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. Este instrumento legislativo dispone que el campo de aplicación de la política pública es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado colombiano bajo los principios de dignidad humana, autonomía personal, participación social, solidaridad, coordinación, concurrencia y subsidiariedad. Asimismo, le otorga la responsabilidad al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de calle.

La política pública tiene 8 componentes: atención integral en salud, desarrollo humano integral, movilización ciudadana y redes de apoyo social, responsabilidad social empresarial, formación para el trabajo y generación de ingresos y la convivencia ciudadana. Con relación a la atención integral en salud, el Decreto 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en su capítulo 8 adopta la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2022-2031 y dispone la formulación del Plan Nacional Integral a las Personas Habitantes de Calle (PNAIPHC).

Recientemente, la Resolución 1035 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, contempla en el capítulo 10: acciones diferenciales para la población en situación de calle, que han sido organizadas en 6 ejes:

- i. Gobierno y gobernanza de la salud pública
- ii. Gestión intersectorial de los determinantes sociales de la salud
- iii. Gestión integral de la atención primaria en salud
- iv. Gestión integral del riesgo en salud pública
- v. Gestión del conocimiento para la salud pública
- vi. Gestión y desarrollo del talento humano

En materia jurisprudencial, la Corte Constitucional se ha referido en pocas ocasiones a los habitantes de la calle en Colombia y a sus problemáticas, en comparación con otros grupos de especial protección constitucional. El Alto Tribunal delimitó en sus sentencias el concepto del habitante de la calle, sus derechos y la obligación del Estado de garantizarlos por ser personas vulnerables, tal y como lo establece la obligación del artículo 13 de la Constitución Política, referente a la protección del Estado a las personas en debilidad manifiesta por su condición económica, física o mental.

La jurisprudencia de la Corte en un inicio se refirió a los habitantes de la calle como las personas que, debido a las condiciones especiales de pobreza y desigualdad social en las que se encuentran, carecen de los recursos económicos mínimos para subsistir dignamente y no cuentan con redes de apoyo familiar o social que concurren en su protección socioeconómica. Esa definición coincidió con la establecida en el artículo 2º de la Ley 1641 de 2013, al disponer que un habitante de la calle es toda persona que, sin distinción de sexo, raza o edad, hace de la calle su lugar de habitación, permanente o transitoria y que ha roto vínculos con su entorno familiar. Esta disposición también indica que quien habita en la calle, “no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano” (Sentencia C-062 de 2021).

No obstante, la Sentencia C-385 de 2014 declaró la inexecutable del apartado “y que ha roto vínculos con su entorno familiar” por considerarlo violatorio de la igualdad. La Corte señaló que ante la ausencia de una definición constitucional de la expresión “habitante de la calle”, el Legislador está dotado de la facultad para proporcionarla y, en tal situación, se discute la amplitud de la potestad de configuración que le corresponde para precisar dicho concepto jurídico. En particular, manifestó que, aunque el mandato del artículo 13 superior no designa a los beneficiarios de las medidas favorables, es necesario tener en cuenta que la determinación de las PHC tiene el propósito superior de hacerlas titulares de una protección constitucionalmente debida. Lo anterior, en virtud de criterios materiales que el Constituyente señaló expresamente al hacer referencia a la marginalidad o a la evidente debilidad de una persona a causa de sus condiciones económicas.

Ese mismo año, mediante la Sentencia T-266 de 2014, esta Corte reiteró que, “con fundamento en el artículo 49 de la Constitución, se desarrolló un régimen legal encaminado a garantizar el acceso de todas las personas a la salud y sus diferentes modalidades de prestación, con lo cual se asegura que los grupos más marginados de la sociedad, incluidas las personas en condición de extrema pobreza y los habitantes de la calle que no están en capacidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley, tengan la posibilidad de acceder a la salud como derecho, y a los servicios médicos por ellos requeridos, como parte de la justicia social que orienta al Estado social de derecho”.

Así, en referencia a la situación de pobreza extrema y desigualdad social en la que viven los habitantes de la calle en Colombia, esta Corte ha entendido que esos fenómenos, sin duda, atentan contra la vigencia efectiva de los derechos fundamentales; por lo cual, “sus causas estructurales [deben ser] combatidas mediante políticas legislativas y macro-económicas. Sus efectos, en cambio, exigen de una intervención estatal directa e inmediata, cuyo fundamento no es otro que la naturaleza social del Estado y la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (Sentencia T-092 de 2015).

Con relación a la falta de acceso de las PHC a infraestructura sanitaria, la Corte por medio de la Sentencia C-062 de 2021 señaló que esto implica una grave afectación de su derecho a la dignidad humana, particularmente en sus componentes de autonomía y goce de condiciones materiales mínimas para la subsistencia. No es posible adoptar decisiones libres

y carentes de coacción cuando aspectos naturales y básicos de la existencia biológica, como es realizar las necesidades fisiológicas, no pueden adelantarse bajo presupuestos esenciales, como es contar con un lugar adecuado para el efecto.

En ese sentido, la Sentencia T-398 de 2019 subrayó que, en materia de higiene menstrual y de las mujeres en situación de habitanza de calle, en particular, el Estado está en la obligación de brindar instalaciones adecuadas, como baños públicos, hogares de paso, entre otros, para que las mujeres puedan realizar las actividades (entre ellas higiene) relacionadas con su proyecto de vida; y el Estado debe tomar todas las medidas necesarias para que superen las situaciones de estigmatización y exclusión.

Entre las principales normas internacionales consideradas, se encuentran la Carta de las Naciones Unidas, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (el Pacto de San José, Costa Rica), el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. A través de los mismos, los países firmantes, entre los cuales se encuentra Colombia, se comprometen a consolidar un régimen de libertad personal y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos humanos esenciales, a reconocer que “las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana” señalando que solo puede realizarse el ideal del ser humano libre de temor y miseria, si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos (MinSalud, 2021, pág. 3)

III. Enfoques para la comprensión del Problema y la orientación de las acciones

Para abordar de manera integral las condiciones de exclusión y discriminación que atraviesan las personas en situación de calle y que conllevan a la profundización de barreras de acceso a bienes y servicios básicos y vitales que atentan contra su dignidad, y les impiden la recuperación de sus medios de vida, sus condiciones de salud y autonomía, es necesario comprender que, las condiciones que atraviesan las personas que habitan a calle se abordan como un fenómeno persistente en la sociedad actual. Estructuralmente los sistemas económicos, políticos y sociales hegemónicos han configurado esta problemática a lo largo del tiempo, estas “configuraciones problemáticas no han caído del cielo, tienen un pasado en relación con el presente, es decir, que han comenzado a existir en el pasado y que se han transformado en el curso de la historia” (Castel, 2005, p.95).

De acuerdo con Correa (2007) existe un proceso de exclusión estructural producto inevitable del modelo económico y político actual que promueve el individualismo y aísla a aquellos que no encajan en ese modelo. Esto profundiza las brechas por pobreza extrema

y desconoce criterios como la equidad, el fortalecimiento de las capacidades humanas y el fomento de las formas de solidaridad (Correa, 2007).

Los procesos de exclusión material sumamente marcados en la Población Habitante de Calle, dan cuenta de medidas de protección encaminadas a la garantía de igualdad material que en línea con Peláez (2018) no son más que fundamentos jurídicos para disipar la violencia estatal hacia las personas habitando las calles y contrario a su objetivo fomentan estructuras y prácticas de discriminación, marginalidad y debilidad manifiesta que tradicionalmente han existido y soportan todas las personas que habitan la calle, quienes se ven obligados a resistirlas de todas las formas posibles y a reclamar gobierno de turno el debido respeto de sus derechos humanos (Peláez, 2019, p.132)

En razón a lo anterior, Castell (1995), plantea que el modelo económico imperante en el cual predominan los criterios de crecimiento económico sobre las perspectivas de desarrollo humano y social, ha ocasionado pérdida de vínculos laborales y sociales, provocando ocasionando que cada día, un número mayor de personas se vean en condiciones de extrema pobreza, abocados a las alternativas más dramáticas de supervivencia, desde el rebusque diario en actividades que lesionan la dignidad humana, hasta la estadía en la calle como hábitat permanente.

Las personas habitantes de la calle son “una población de niños, jóvenes, adultos, ancianos y familias que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, mental u oficio, viven allí permanentemente o por periodos prolongados y establecen con su entorno una estrecha relación de pertenencia y de identidad; haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente en el contexto de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que es propia y particular” (Ruiz, et,al. 1998, p. 21). Esta dinámica propia de las personas que habitan la calle, y retomando a González (2018) se configura a partir de interacciones con el medio del que hacen parte, las calles, los puentes vehiculares, los andenes, los parques, los separadores viales, los caños de desagüe, entre otros lugares, volviéndose sujetos que incomodan pero invisibles a la sociedad, siendo esto último lo que les ha permitido sobrevivir a lo largo del tiempo como un sujeto con unas particularidades que son producto de un modelo social.

En este punto, las representaciones sociales como *“construcciones sociales de saberes ordinarios elaborados a partir de valores y creencias compartidos por un grupo social, dando lugar a una visión del mundo que se manifiesta en el seno de las interacciones sociales”* (Fischer, 1997 , como se citó en Navarro, Gaviria, 2010) son fenómenos colectivos que impactan la vida de las poblaciones que cargan en su cotidianidad con representaciones negativas, para el caso de las personas habitantes de calle, estas son enmarcadas dentro de las categorías de “Desechables” o “ indigentes” reforzando los estigmas que comparan a las personas con medios de producción económica propia del sistema capitalista.

La estigmatización que se impone a esta población las y los determina como elementos inservibles socialmente. En consecuencia, y de acuerdo con la postura de Gonzales (2018)

Esta clasificación que enajena la capacidad de racionar de manera individual y que discrimina al otro por su condición, desplaza e invisibiliza a las personas habitantes de calle desde el mismo lenguaje que se utiliza, refiriéndose a estos bajo estos términos denigrantes; Esto, no es otra cosa que el sinónimo de la capacidad de olvido y rechazo presente en el sistema hegemónico que segrega y elimina lo que no responde a sus intereses.

En el caso particular de Colombia, es fundamental considerar factores externos (económicos, políticos y culturales) que han constituido esta situación, por causa del desplazamiento forzado, los flujos migratorios mixtos, la violencia intrafamiliar, el desempleo y consumo de sustancias psicoactivas que agudizan aún más la comprensión del fenómeno. De ahí que, se creen múltiples identidades en el contexto de la calle, las cuales en algún momento fueron arrebatadas, ocasionando fraternidades modeladas por códigos culturales de (re) existencia, en una ciudad que crece demográficamente, y se aleja cada vez más de los vínculos tradicionales en razón a valores como la empatía, la solidaridad y la tolerancia.

Esto es fundamental para entender que los territorios que se configuran por el habitar dentro de las ciudades. Harvey (2013) plantea que el capitalismo, a través de la especulación inmobiliaria y la gentrificación, contribuye a la exclusión de ciertos grupos de la sociedad, incluidas las personas sin hogar. Desde esta óptica, los territorios urbanos donde residen las personas sin hogar pueden ser vistos como espacios marginados y excluidos del desarrollo urbano dominante. Estos territorios que son para la sociedad y el Estado, territorios marginados y excluidos, son también espacios de habitación colectiva, con contenidos simbólicos y materiales.

No obstante, la permanencia debe ser entendida en el marco de la itinerancia provocada que complejiza su comprensión, pues constantemente esta población se enfrenta a diversos riesgos, por ejemplo, la vinculación a redes de criminalización, hecho que termina aumentando la representación negativa y el temor de los conciudadanos hacia esta población. Esto adquiere sentido, por cuanto la mercantilización del ser humano desamparado, en inferioridad física o mental, o sugestionable, es tanto o más lucrativa que cualquier otra actividad ilegal, con un rasgo que las diferencia de las demás: la degradación sistemática de la dignidad del ser humano (Alfonso, O; Barrera, R; Bernal, P; Camargo, D & Garzón, L, 2019).

Por tanto, es fundamental mitigar las condiciones de necesidad, partiendo de políticas públicas acorde a las particularidades de este sector poblacional. Además, avanzar en acciones que permitan su superación progresiva abordando todas las variables que perpetúan su condición de marginalidad, desde un espacio físico como simbólico.

Estos aspectos, deben dialogar en todo momento, para constituir acciones focalizadas y pertinentes que redunden en la dignificación de estas vidas excluidas sistemáticamente. Puesto que, es fundamental reconocer las agencias y desinstalar narrativas sancionatorias

que obstaculizan la reintegración de las personas en situación de calle a las dinámicas sociales, políticas y económicas.

IV. Contenido del Problema

En Colombia hay 34.081 personas habitando las calles según los Censos de Habitantes de la Calle del DANE entre 2017 y 2021. El 88% de las personas en situación de calle son hombres y el 12% son mujeres; el 92% se reconoce como heterosexual, y el 8% tiene otras orientaciones sexuales no hegemónicas.

El 7,4% de la población en situación de calle reconoce que tiene alguna pertinencia étnica, aunque la pregunta aplicada tiene dificultades de interpretación pues no se diferencian pueblos en los microdatos abiertos. El 23% de las personas en esta situación son jóvenes, y el 66% son personas adultas entre los 29 y los 60 años. El 11% son personas mayores.

El 54% de las personas, siguen habitando en el mismo municipio donde nacieron, y el 42% nació en otro municipio, y 4% en otro país. Las personas duermen en el mismo municipio donde pasan los días. El 77% de las personas duerme habitualmente en las calles (puentes, andenes, parques, alcantarillas y carreteras), el 15% duerme en alguna institución y el 7% duerme en un dormitorio transitorio (hotel, paga diario, inquilinato, etc.).

Se presenta un contexto social, económico, político, cultural y territorial enmarcado en una estructura donde se manifiestan diversas desigualdades, que han conllevado al crecimiento y sostenimiento de un fenómeno de exclusión social para un grupo de personas de diferentes edades que se obligaron a habitar la calle en condiciones de vulnerabilidad y violación de sus derechos.

Teniendo en cuenta la información del CHC entre 2017 y 2021, y el análisis del Ministerio de Salud y Protección Social. Se evidencian los siguientes elementos en común que llevan a las personas a iniciar vida en calle, dichos elementos son clasificados en dos categorías, la primera se relaciona con *Factores Estructurantes* y la segunda con *Trayectoria De Vida*.

Los *Factores Estructurantes* se relacionan con falta de acceso a mercados, vivienda, salud, trabajo, pobreza, acceso a bienes y servicios, y capacidad de respuesta institucional. En cuanto a la *Trayectoria De Vida*, se identifica aspectos como la violencia intrafamiliar, conflictos, dificultades en el entorno familiar, afectaciones en salud, desescolarización, consumo problemático de sustancias psicoactivas, egresos de instituciones de protección y Personas Privadas de la Libertad, migrantes, y embarazo en adolescentes.

De acuerdo con la información de los Censos, el 37% de las personas habita las calles, considera que el consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón, con más frecuencia entre los hombres (38%), que las mujeres (29%). Sin embargo, esta es la causa mediata reportada por las personas, no se indaga respecto a las situaciones que indujeron

el consumo de SPA o si este se da como mecanismo de afrontamiento negativo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA) en 2019; el 85% de las personas en el país han consumido alguna vez sustancias legales y el 57% en el último año y el 27% han consumido sustancias ilegales en el último año.

Por tanto la comprensión de la situación de calle pasa por la comprensión del estigma vinculado a la situación de calle y el consumo de SPA, y la sanción social (pro sesgo de superioridad moral) a un grupo de personas a quienes se les atribuye casi de forma exclusiva una práctica que en realidad es generalizada y cotidiana. Un estudio realizado en Medellín (Casari et al., 2017) encontró que el personal de salud también tiene prejuicios hacia la PSC que consume SPA, lo que afecta negativamente la atención que reciben.

Si bien es cierto que un porcentaje significativo de la población en situación de calle consume SPA, es importante comprender que este consumo no responde a un simple vicio o a una falta de voluntad. Múltiples estudios han demostrado que el consumo de SPA en este contexto suele ser una estrategia de afrontamiento para hacer frente a las duras condiciones de vida en la calle, que incluyen violencia, trauma, discriminación y la falta de acceso a servicios básicos como salud mental y atención médica (Mora, 2017). Este estigma, a su vez se intersecciona con otros sistemas de opresión por razones de género, edad, pertenencia étnica y la orientación sexual, y así las prácticas de discriminación.

La segunda causa más frecuente que es también reflejo de los escenarios de violencia que generan los sistemas de opresión, el 29% de las personas reportó que los conflictos o las dificultades familiares son la principal causa para llegar a la situación de calle, esta es una situación mucho más frecuente entre las mujeres (32%) que entre los hombres (28%). Seguidas de las dificultades económicas y la falta de trabajo que lo reportaron el 14,4% de las personas.

Esto da cuenta que es una situación de exclusión que se fundamenta en el modelo político y económico, que reproduce el desarraigo en los territorios rurales, contribuye a la concentración de la riqueza y por tanto, a la reproducción de la pobreza y el desempleo, como expresiones de la desigualdad e inequidad. Lo que a la vez reproduce las normas sociales que permiten y validan las diferentes prácticas de discriminación basadas en el género, la clase y la nacionalidad.

Ahora bien, los factores que inciden en la permanencia de habitabilidad en la calle están ligados al consumo y poli consumo de sustancias psicoactivas, así como, el alto grado de exclusión, ausencia de red de apoyo (de personas e instituciones). En esencia, se trata de los predisponentes y precipitantes que inciden en el inicio y permanencia de la habitanza en calle. De acuerdo con el CHC, el 38% continúan viviendo en esta situación como consecuencia de la dependencia a las sustancias psicoactivas. La siguiente causa es la imposibilidad de recuperar sus medios de vida (24,5%), y la continuidad de los conflictos o dificultades familiares.

La edad de inicio de las personas como habitantes de calle, oscila entre los 14 y 29 años, con una tendencia a la permanencia en calle hasta la vida adulta y tercera edad, donde las condiciones de habitanza son aún más precarias, ya que la afectación en la salud y la pérdida en la fuerza de trabajo, sumado a la desatención por parte del Estado constituyen el marco contextual para la no garantía de la dignidad humana, cúspide del Estado Social de Derecho.

Los procesos de desplazamiento forzado que se profundizaron en los años 90, 2000 y 2010 generaron que ese desarraigo ampliara también los grupos de población en situación de calle, y un efecto similar han tenido los flujos migratorios mixtos, especialmente provenientes desde Venezuela, que han aumentado desde 2015, pero especialmente a partir de 2018. El DANE, a través de los CHC, estima cerca de 34.081 personas en situación de calle en 391 municipios de Colombia, concentradas en las principales capitales del país.

a) Identificación del problema

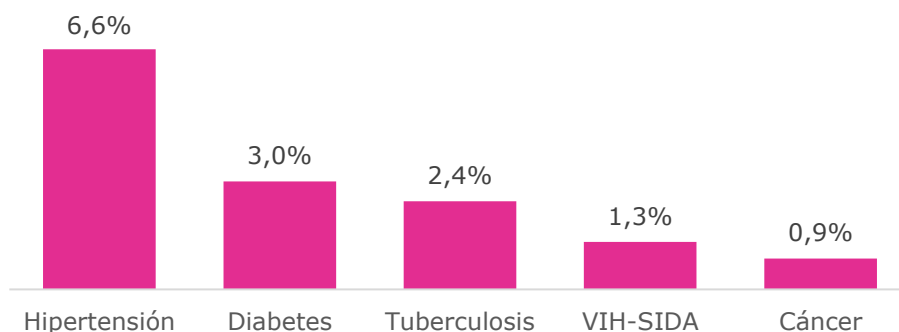
La identificación del problema se concentra en la población en habitanza de calle, no así en la población en riesgo de habitar la calle, esto es relevante porque, este programa se articula con la Política Pública Social para Habitantes de la Calle. El problema se instala en tres escenarios, que son el vínculo entre las causas directas y los efectos indirectos. En primer lugar, la ausencia de una respuesta institucional adecuada, pertinente y oportuna, y el deterioro de la salud y las condiciones de las personas habitantes de calle.

El segundo, el *continuum* de la pérdida de sus medios de vida, y las barreras para acceder a bienes y servicios básicos. Y el tercero, las barreras para el ejercicio de la ciudadanía y la participación efectiva, lo que resulta en prácticas de discriminación y violencia que enfrenta la población en situación de calle.

Teniendo en consideración las condiciones de la población habitante de calle, y su limitado acceso a instituciones de salud, la información relacionada con sus diagnósticos da cuenta también de, en qué medida tienen la posibilidad de acudir a una institución prestadora de salud, por el suficiente tiempo, o de forma reiterada para recibir un diagnóstico.

El diagnóstico más frecuente es hipertensión identificado en 6,6% de las personas, y el menos frecuente es cáncer que lo reportó menos de 1% de las personas. De estas personas que reportaron tener un diagnóstico de hipertensión el 50% ha recibido alguna atención, el 43% en los casos de diabetes, el 48% en los casos de cáncer, el 79% de las personas con tuberculosis reporta haber tenido atención y el 63% de quienes han sido diagnosticados con VIH. No obstante, el subregistro de diagnóstico hace que justamente quienes tengan acceso a la respuesta. La atención para las personas en situación de calle se presenta de manera fragmentada, entre otras razones por falta de materializar y territorializar la Política Pública Social para Habitantes de Calle. Esto es más crítico en territorios marginados y excluidos, pues los municipios con categoría 3, 4, 5 y 6 no cuentan con acciones o lineamientos para atender oportunamente a esta población.

Ilustración 1. Porcentaje de personas habitantes de calle que han sido diagnosticados con alguna de estas enfermedades



Fuente 1. Censos Habitantes de Calle 2017 al 2021

Esto se ve reflejado en quienes acuden al médico cuando se sienten mal. El 30% de las personas respondió en el último mes ha tenido alguna enfermedad, accidente problema odontológico o algún otro problema de salud, con más frecuencia las mujeres (33%), y con más frecuencia quienes han tenido problemas de salud duermen en un dormitorio transitorio o en una institución en lugar de dormir en la calle.

El diagnóstico de enfermedades de acuerdo con los CHC es poco frecuente, pero usualmente está vinculado a una atención, por lo que las frecuencias son bajas en relación con el resto de la población. Respecto a esta situación el 40% de las personas que se sintieron enfermas o tuvieron algún problema de salud, no hicieron nada al respecto, el 21% acudió a la EPS a la cual se encuentra afiliado, el 18% acudió a una hospital o centro médico, el 12% se auto recetó, el 4% uso remedios caseros, el 3% acudió a una droguería y el 2% acudió a un médico directamente.

El 22% de las personas tiene limitaciones graves que según la escala del Washington Group, se puede considerar como discapacidad. Con más frecuencia entre las mujeres (27%). Las limitaciones más frecuentes son visuales (10%), físicas, no poder mover el cuerpo o no poder caminar (5%), y no poder hacer actividades cotidianas sin dificultades respiratorias (4%). El censo no incluye información respecto a enfermedades, diagnósticos o limitaciones asociadas a la salud mental.

De acuerdo con la información del Registro Individual de Prestaciones de Salud (RIPS), en el sector salud, atendieron 23.512 personas habitantes de calle cada año desde 2015; 70% fueron atendidos en atenciones ambulatorias, 18% en urgencias y 11% en atenciones hospitalarias.

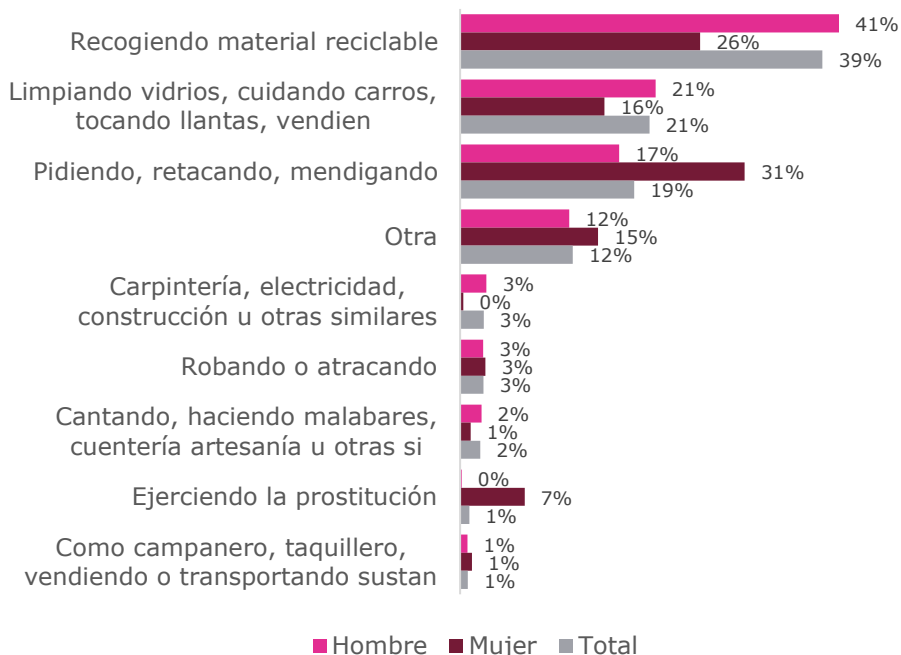
Al alto número de personas en situación de calle se le suma la falta de infraestructura estatal para atender una población que va en aumento, asunto que redunda en la precarización de

las condiciones de vida, en una exacerbada exclusión social y la limitada capacidad o posibilidad de superar la condición de habitanza en calle.

Respecto a las barreras de acceso a bienes y servicios y la imposibilidad de recuperar sus medios de vida es fundamental, tener en consideración que, la segunda causa más frecuente para mantenerse en la situación de calle, son las dificultades económicas y la falta de trabajo el 24,5%, es decir la imposibilidad de recuperar sus medios de vida. Las dinámicas de desarraigo que ocurren dentro del país y en los países vecinos, hacen que la precarización de las condiciones económicas en el modelo económico actual afecte de manera desproporcionada a quienes deben reiniciar sus proyectos de vida, especialmente en las ciudades, que por los procesos de expansión urbana y redensificación generan también territorios de exclusión dentro y en las fronteras de las ciudades.

El 53% de las personas en situación de calle, reciben algún apoyo, con más frecuencia las mujeres (57%). Entre quienes reciben ayuda, la principal fuente reportada son las instituciones oficiales, (24,6%). Asimismo, 22% de las personas reciben apoyo de un familiar, 12% reciben apoyo de amigos y amigas, y 7,5% de organizaciones religiosas.

Ilustración 2. PRINCIPALMENTE, ¿cómo consigue usted dinero?



Fuente 2.DANE, CHC 2017 al 2021

Respecto a las fuentes para conseguir dinero, los hombres con más frecuencia consiguen dinero recogiendo material reciclable y las mujeres pidiendo. En general la fuente de ingresos más frecuente es la recolección de material reciclable (39%), limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas o vendiendo en semáforos (21%), le sigue pedir (19%), otras formas no mencionadas (12%), realizando actividades de carpintería, electricidad, construcción u otras similares (3%), robando o atracando (3%), cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía y otras (2%), el 1% ejerce actividades sexuales pagas, en el caso de las mujeres es el 7% y el 1% en actividades relacionadas con tráfico de SPA.

No obstante lo anterior, el 86% de las personas en situación de calle, sabe leer y escribir, y el 49% tiene un nivel educativo de secundaria o superior. El 35% tiene primaria, y el 5% tiene preescolar. Ahora bien, el estigma asociado al consumo y tráfico de SPA representa la principal barrera para recuperar los medios de vida, de acuerdo con la información de la encuesta de cultura política el 56% de las personas en el país, no quisieran tener de vecino a una persona consumidora de SPA, y el 21,4% a una persona en situación de prostitución.

Si bien la mayoría de las personas en situación de calle no consumen SPA, ni ejercen actividades sexuales pagas, el estigma basado en las representaciones negativas constituye la una barrera cultural con efectos materiales reales. Las condiciones de higiene por las barreras de acceso a bienes y servicios adecuados hacen parte del *continuum* de exclusión, por el estrecho vínculo con la dignidad y la expectativa social.

En Colombia, las personas en situación de calle se enfrentan a una serie de barreras significativas para recuperar sus medios de vida. Estas barreras incluyen la falta de acceso a empleo formal debido a la falta de habilidades laborales y al estigma social, la limitada disponibilidad de vivienda y servicios básicos que dificultan la estabilidad necesaria para mantener un empleo, los problemas de salud física y mental sin tratamiento adecuado, el abuso de sustancias que dificulta la participación en programas de reintegración laboral, la vulnerabilidad a la violencia y la explotación, así como la falta de apoyo familiar y comunitario.

Respecto a las barreras para el ejercicio de ciudadanía, la participación, así como las violencias y tratos inhumanos que enfrentan las personas en situación de calle, pasan por la ruptura de los vínculos familiares y comunitarios, y la conformación de comunidades excluidas. El 39% de las personas habitantes de calle, no tienen ningún contacto con sus familias de origen, el contacto más frecuente es con la madre, el 25%, seguido de los hermanos o hermanas (17%), y el 5% con hijos e hijas.

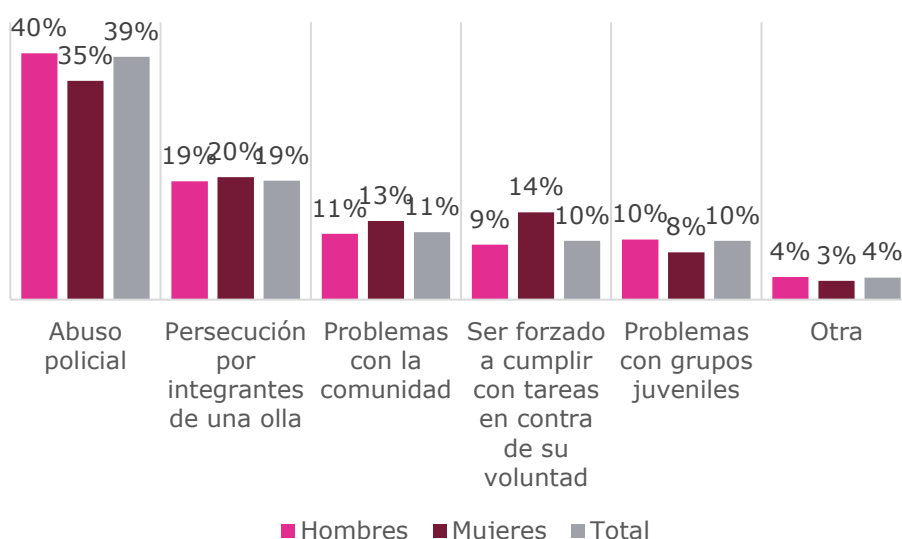
Respecto a la información que tienen sobre los programas de los gobiernos locales, el 48% conoce programas de las respectivas alcaldías para las personas en situación de calle y el 30% los utiliza. Entre quienes no acceden a estos programas, la razón más frecuente es porque no se sienten cómodos y cómodas (46%), justamente porque la participación en estas acciones locales es limitada, el 30% señala otra razón no mencionada en el censo, el 13% no sabe donde quedan, el 9% señala que quedan muy lejos, el 3% reporta que le

piden identificación y no tiene; y el 1% respectivamente reporta que no le permiten ingresar sus elementos personales, y no le permiten ingresar su mascota.

Esto vinculado a las condiciones de seguridad de vivir en la calle, y las prácticas de discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación en calle, implica la construcción de un modelo de seguridad humana desde la respuesta como Estado. Como consecuencia de estas situaciones el 47% de las personas censadas, reportó que teme por su vida, con más frecuencia las mujeres (51%), y esto es un correlato de las experiencias violentas que suman cada día.

El 39% de las personas en situación de calle reporta que su seguridad en la calle se ha visto afectada por el abuso policial, con más frecuencia en el caso de los hombres (40%), el 19% de las personas por causa de la persecución por integrantes de una *olla*,¹ el 11% por problemas con la comunidad, el 10% por ser forzado a cumplir tareas contra su voluntad, en el caso de las mujeres, es el 14%. Otro 10% reportó problemas con grupos juveniles y el 4% reportó otra situación no mencionada en el CHC.

Ilustración 3. Su seguridad en la calle se ha visto afectada por:



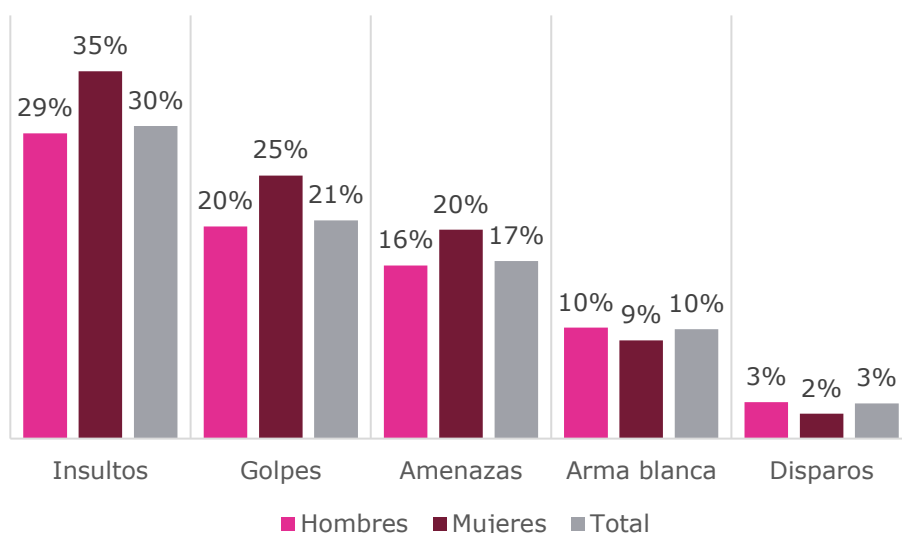
Fuente 3. DANE, CHC 2017 al 2021

Asimismo, la materialización de las violencias ocurre de manera cotidiana, no es un asunto de percepción de quien habita las calles. De acuerdo con la información del Instituto

¹ Expendió de SPA.

Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INML-CF, durante 2023, 9 mujeres en situación de calle fueron admitidas para exámenes médico-legales por presunto delito sexual, 8 hombres – jóvenes- en situación de calle se suicidaron el mismo año, 252 personas fueron víctimas de violencias interpersonales, 83 murieron en accidentes de tránsito y 163 personas en situación de calle fueron asesinadas. Al menos 500 vidas pérdidas en incidentes de violencia durante 1 año.

Ilustración 4. En los últimos 30 días usted ha sido víctima de



Fuente 4. DANE, CHC 2017 al 2021

Las violencias que indaga el censo, combina mecanismos causales con formas de violencias, se concentra principalmente en violencias físicas (golpes, arma blanca, disparos), y en violencias psicológicas (insultos, amenazas). Respecto al reporte, el 30% de las personas en los últimos 30 días previos a la entrevista, había experimentado insultos por parte de otras personas, con más frecuencia las mujeres (35%), el 21% ha experimentado golpes, y de nuevo con más frecuencia las mujeres (25%); el 17% ha experimentado amenazas, en el caso de las mujeres el 20%. El 10% de las personas que habitan las calles había sufrido heridas con arma blanca, y el 3% heridas por disparos.

La configuración de las condiciones de debilidad manifiesta respecto al acceso a atención médica, bienes y servicios básicos, medios de vida dignos y seguridad humana desde una perspectiva amplia, se fortalecen con el estigma, la discriminación y la violencia que se ejerce socialmente contra las personas en situación de calle.

b) Árbol de problemas

El árbol de problemas que se presenta a continuación identifica como problema central: “La población habitando la calle vive en condiciones que atentan contra su dignidad, en tanto enfrentan barreras de acceso a bienes y servicios básicos y vitales, y barreras para la recuperación de sus medios de vida, sus condiciones de salud y autonomía.”

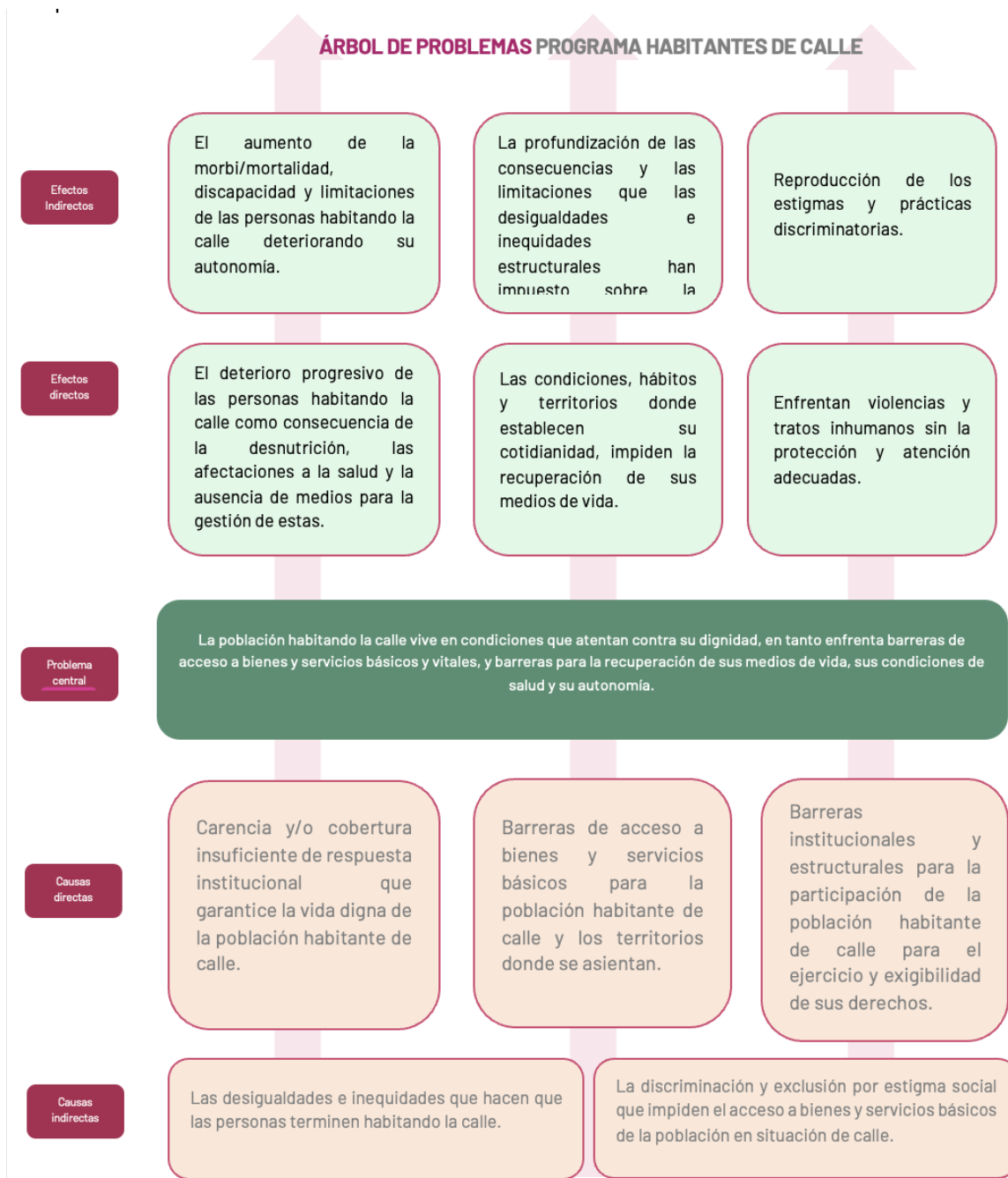
Ahora bien, los factores a intervenir para solucionar el problema planteado, es transformar las causas directas, identificadas como:

- Carencia y/o cobertura insuficiente de respuesta institucional que garantice la vida digna de la población habitante de calle
- Barreras de acceso a bienes y servicios básicos para la población habitante de calle y los territorios donde se asientan
- Barreras institucionales y estructurales para la participación de la población habitante de calle para el ejercicio y exigibilidad de sus derechos

En las causas estructurales o indirectas se han identificado las desigualdades e inequidades que hacen que las personas terminen habitando la calle y la discriminación y exclusión por estigma social que impiden el acceso a bienes y servicios básicos de la población en situación de calle.

Como consecuencia, tenemos unos efectos directos e indirectos, en los primeros se encuentra el deterioro progresivo de las personas habitando la calle, las afectaciones de salud y la ausencia de medios para la gestión de estos, se suma a lo anterior, las condiciones, hábitos y territorios donde establecen su cotidianidad, que impiden la recuperación de sus medios de vida, en tanto enfrentan violencias y tratos inhumanos sin la protección y atención adecuadas.

Esto conlleva a los efectos indirectos, valorados en el aumento de la morbi-mortalidad, discapacidad y limitaciones de las personas habitando la calle deteriorando su autonomía; la profundización de las consecuencias y las limitaciones que las desigualdades e inequidades estructurales han impuesto sobre la población habitando la calle y, por último, la reproducción de estigmas y prácticas discriminatorias.



c) Focalización del problema

La información nacional sobre las personas habitantes de la calle con la que se cuenta hasta el momento proviene de cuatro censos realizados en 2017, 2019, 2020 y 2021. Al año 2021 el DANE identifica 34.081 personas habitantes de la calle en 391 municipios de los 32 departamentos y el distrito capital. El 35% de los municipios del país reportó tener en su cabecera municipal personas habitantes de calle.

La focalización es necesaria entenderla en dos sentidos por un lado, la presencia de la población en situación de calle en términos de magnitud (cuántas personas), criterio que también responde a las dinámicas demográficas ordinarias -dónde más personas hay, seguramente hay más personas habitando las calles; por esta razón diez ciudades concentran el mayor número de población de habitantes de calle, y estas corresponden a las principales capitales.

Este sesgo tautológico, es lo que requiere el otro sentido, que es un sentido desde la presión sobre los sistemas de respuesta institucional locales. Es decir, la cantidad relativa de personas habitando la calle respecto al total de la población, (tasas) y la capacidad de cada gobierno local para responder a esta situación de forma autónoma.

Metodología de Focalización:

Para esta metodología se creó un índice compuesto, a partir de lo expuesto anteriormente. En este se utilizan dos indicadores:

- 1) **Población habitante de calle**, total de población según los Censos de Habitantes de Calle.
- 2) **Índice de gobernanza, participación e instituciones**, del Sistema de Ciudades formulado por el Departamento Nacional de Planeación, que es un indicador sintético que expresa el desempeño en la dimensión de Gobernanza, Participación e Instituciones del Índice de Ciudades Modernas, a partir del uso de los Índices ICM (Índice de Fortaleza Institucional e Índice de Participación).

Estos indicadores se normalizaron y se estandarizaron linealmente. La lógica relacional de los indicadores es que propenden por identificar la limitación, esto implica que en el caso del primer indicador un mayor valor supone una mayor presión, y en el caso del segundo, que está medido en positivo, se utilizó su versión inversa. Con base en este índice, se crea una categorización a partir de cortes naturales, que permite indicar los municipios en los que esta combinación de factores es más intensa. Se consideran cinco categorías: Muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

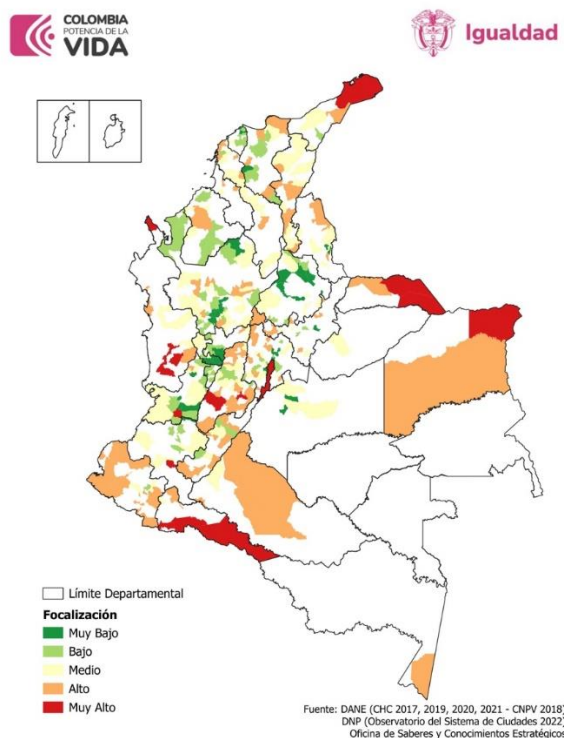
Resultados de la Focalización:

El resultado de esta focalización, se identifican, 130 municipios donde la situación es más crítica. De estos 16 municipios en el nivel muy alto y 114 municipios en el nivel alto. Asimismo, hay 731 municipios sin información respecto al primer indicador, es decir, se desconoce si hay habitantes de calle.

Categoría	Número de municipios
Muy alto	16
Alto	114
Medio	120
Bajo	93
Muy bajo	48
Sin Información	731

El mapa a continuación muestra la distribución de los municipios de acuerdo con la categorización final. En el que si bien la concentración de los valores críticos está en la principales ciudades, también en ciudades fronterizas como Arauca, Puerto Asís, Uribia, Puerto Carreño y Acandí. Lo que responde justamente a la capacidad institucional local para responder a una situación en concreto.

Ilustración 5. Mapa de focalización del Problema



V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

El programa “CONSTRUYENDO DIGNIDAD PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE”, tiene como objetivo dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle a través del acceso a servicios básicos y el restablecimiento de sus derechos y cuenta con tres líneas estratégicas representadas desde tres componentes:

- a. Componente de Atención para la garantía de condiciones de vida digna
- b. Componente de reducción de violencias y estigmas
- c. Componente de Participación y articulación interinstitucional

Para su ejecución, se presenta una estrategia con una serie de acciones.

En el primer componente se llevarán a cabo diferentes acciones para mitigar el deterioro progresivo de las condiciones de vida de la población habitante de calle

El segundo componente lo constituyen acciones para la superación de barreras de acceso a condiciones de vida digna y a oportunidades vitales, y también acciones de cambio cultural para la eliminación de estigmas y transformación representaciones negativas

En el tercer componente se desarrollan acciones para la garantía del derecho de la participación de la población habitante de calle

Este programa se ha diseñado con el propósito de avanzar en el cierre de brechas de desigualdad e inequidad, desde los enfoques misionales del Ministerio, y cuyas acciones están orientadas para implementarse desde el enfoque de derechos, a partir de facilitar las respuestas diferenciadas concretas. En este sentido, para el Ministerio de Igualdad y Equidad el enfoque de derechos implica que todas las acciones tienen como centro a las personas y pueblos como los sujetos titulares de derecho, y que, todas las acciones se enmarcan en el reconocimiento, la participación efectiva y la respuesta diferenciada, con una perspectiva integral y sin discriminación.

Este enfoque reconoce la existencia de diferentes estructuras de discriminación que se interseccionan y, por tanto, contempla las respuestas diferenciadas por razones de género, edad, nacionalidad, pertenencia étnica y condición de discapacidad, que se requieran en el marco de las obligaciones del Estado de respetar, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos.

El vínculo natural de este programa, está asociado al enfoque territorial, entendiendo que el territorio es fundamental en la vida en calle, las condiciones climáticas, las políticas municipales, la oferta institucional, la identidad cultural y religiosa, la economía, entre otros, son aspectos a considerar por el habitante en situación de calle; muchos se ven abocados a moverse, profundizando el desarraigo y la pérdida de identidad; allí el Estado debe ser

garante y desde un enfoque territorial, implementar las acciones necesarias para evitar las vulneraciones, promover la autonomía y la igualdad de oportunidades para el goce efectivo de los derechos individuales y colectivos. Este enfoque comprende el territorio como unidad de acción transectorial y como un ecosistema social, geográfico, político y cultural, que comparte unas relaciones de identidad territorial, desde la multiculturalidad y en interconexión con otros territorios. En este, la situación de derechos de la población que habita y reproduce cotidianamente este territorio, está vinculada a la infraestructura física, institucional, social y comunitaria y los medios a los que se tiene acceso para la realización y goce efectivo de los derechos individuales y colectivos.

Asimismo, el enfoque interseccional implica el reconocimiento de la indivisibilidad de los sujetos de derechos, y por tanto diseñar e implementar respuesta estatal de forma diferenciada para superar las barreras simultaneas que surgen de situaciones en las que convergen diferentes tipos de discriminación, generando una intersección o superposición de identidades, que genera una suma que incrementa la carga de desigualdad y por tanto las barreras de acceso a derecho que experimenta una persona, como se evidenció en el apartado de identificación del problema, las mujeres, las juventudes y las personas racializadas con discapacidad se enfrentan a las mismas barreras pero de manera más frecuente y de forma más intensa.

Los demás enfoques, resultan subsidiarios en el diseño del Programa, y se materializan en concreto en el momento de implementación de este.

- Enfoque étnico-racial y antirracista, implica que todas las acciones estén encaminadas a la garantía de derechos de las personas y los Pueblos Indígenas, Rrom (o Gitano), Negros, Afrocolombianos, Raizal y Palenquero mediante el respeto y la protección de la diversidad étnica y cultural, que procuren la superación del racismo y la discriminación étnico-racial. Entendiendo la dimensión racial desde el igual trato al ser diferentes y la no discriminación.
- enfoque diferencial, que implica en este caso, el diseño e implementación de respuesta estatal diferenciada que garantice el acceso de todas las poblaciones a las medidas diseñadas para garantizar los derechos en equidad, mediante la comprensión y superación de las barreras que enfrentan los sujetos de especial protección constitucional y las poblaciones excluidas, por cuenta de los sistemas de discriminación capacitistas.
- Enfoque de género, que comprende que todas las acciones de respuesta contribuyan a las garantías para la eliminación de las desigualdades e inequidades que han afectado históricamente a mujeres y personas en razón a su con orientaciones sexuales e identidad o expresión de género no hegemónicas. Este enfoque reconoce en el diseño e implementación de la respuesta del Estado, las acciones para la superación de las barreras en acceso a derechos que se derivan de patrones sociales y culturales de asignación en los roles, así como la manera en la que operan de las representaciones sociales, los prejuicios y estereotipos.

Entendiendo que, para garantizar el acceso a los derechos de las Personas en Situación de Calle, la respuesta institucional se diseña a partir de los enfoques misionales, los cuales son prácticos y orientan la forma en la cual el Ministerio ejecuta todas sus acciones.

A continuación, se presenta el contenido del Programa, desde la metodología de Teoría de Cambio y los enfoques hasta las acciones concretas. Este programa acude a las siguientes estrategias transformadoras como vehículo para generar cambios materiales en la vida de las Personas en Situación de Calle especialmente en territorios marginados y excluidos:

1. Infraestructura para cerrar brechas

Hacen parte de esta estrategia, aquellas acciones que, a través de la entrega, conexión e instalación de elementos, dotaciones de bienes y/o servicios, conduzcan al acceso pertinente e inmediato, de satisfactores garantes del goce efectivo de derechos a poblaciones discriminadas en territorios excluidos y marginados.

2. Cambio cultural para la erradicación de todas las formas de discriminación

El propósito de esta estrategia es conseguir la desnaturalización del desprecio por las diferencias poblacionales, reconociéndolas como riqueza constitutiva que debe ser cuidada y fortalecida como estrategia que contribuye a la realización de la práctica democrática, que se ejerce cuando todas las personas y pueblos consiguen ejercer sus derechos desde la oportunidad de participar de manera oportuna, pertinente, permanente y corresponsable en el diseño, ejecución, evaluación y cambio de las decisiones que harán digna y sabrosa su existencia.

En esta medida las acciones que tienden por la transformación de comportamientos violentos, la intervención de patrones socio-culturales, la desnaturalización de estereotipos y prejuicios, el acceso de información y cambio de narrativas, la revinculación con el agua, el alimento y los elementos de la naturaleza, así como la dignificación de los saberes y existencias de personas y pueblos en sus diversidades; mujeres, migrantes, adultos mayores, jóvenes, afrodescendientes, indígenas, Rrom, Personas con discapacidad, Personas habitantes de calle, LGTBQI+, empobrecidos entre otros, constituyen el desarrollo de esta estrategia.

3. Condiciones para la realización digna de la vida

Contenida por todas aquellas acciones que alistan, entrenan, facilitan condiciones, espacios, escenarios, herramientas, recursos, a los que acceden personas y pueblos marginados y discriminados, para que puedan asumir las decisiones que sostienen la vida individual y colectiva libres de carga o vergüenza que condicionen esa decisión.

4. Alianzas público-populares, comunitarias y solidarias

Hacen parte de esta estrategia todas las acciones que incrementan la oferta de proveedores vinculados a las economías populares, solidarias y comunitarias; las acciones que reconocen la competencia de organizaciones comunitarias, populares y solidarias en la administración de activos fijos del Estado. También las acciones de reconocimiento del aporte a la sociedad colombiana de las acciones no mercantiles o comunitarias. Con la ejecución de estas acciones el Ministerio de la Igualdad y la Equidad se suma al cumplimiento del propósito del Gobierno del Cambio de consolidar ecosistemas productivos y territorios de paz a través del fortalecimiento de las economías populares y comunitarias y solidarias.

d) Teoría de cambio

Las hipótesis y los mecanismos de cambio, asociados a cada objetivo del programa construyendo dignidad para los habitantes de calle, se enuncian a continuación:

Para:

Dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle a través del acceso a servicios básicos y el restablecimiento de sus derechos.

Es necesario:

1. Garantizar condiciones dignas en los sitios de asentamiento y sitios de acogida, para la habitabilidad de la población habitante de calle
2. Facilitar/Fortalecer espacios de respuesta institucional para el restablecimiento de derechos, acceso a oportunidades y superación del estigma frente a la población habitante de calle
3. Avanzar en la garantía del derecho a la participación de la población habitante de calle.

A través de:

La implementación de 3 componentes, que están conformadas a su vez por diferentes acciones para generar cambios materiales a corto plazo. Propenderemos por:

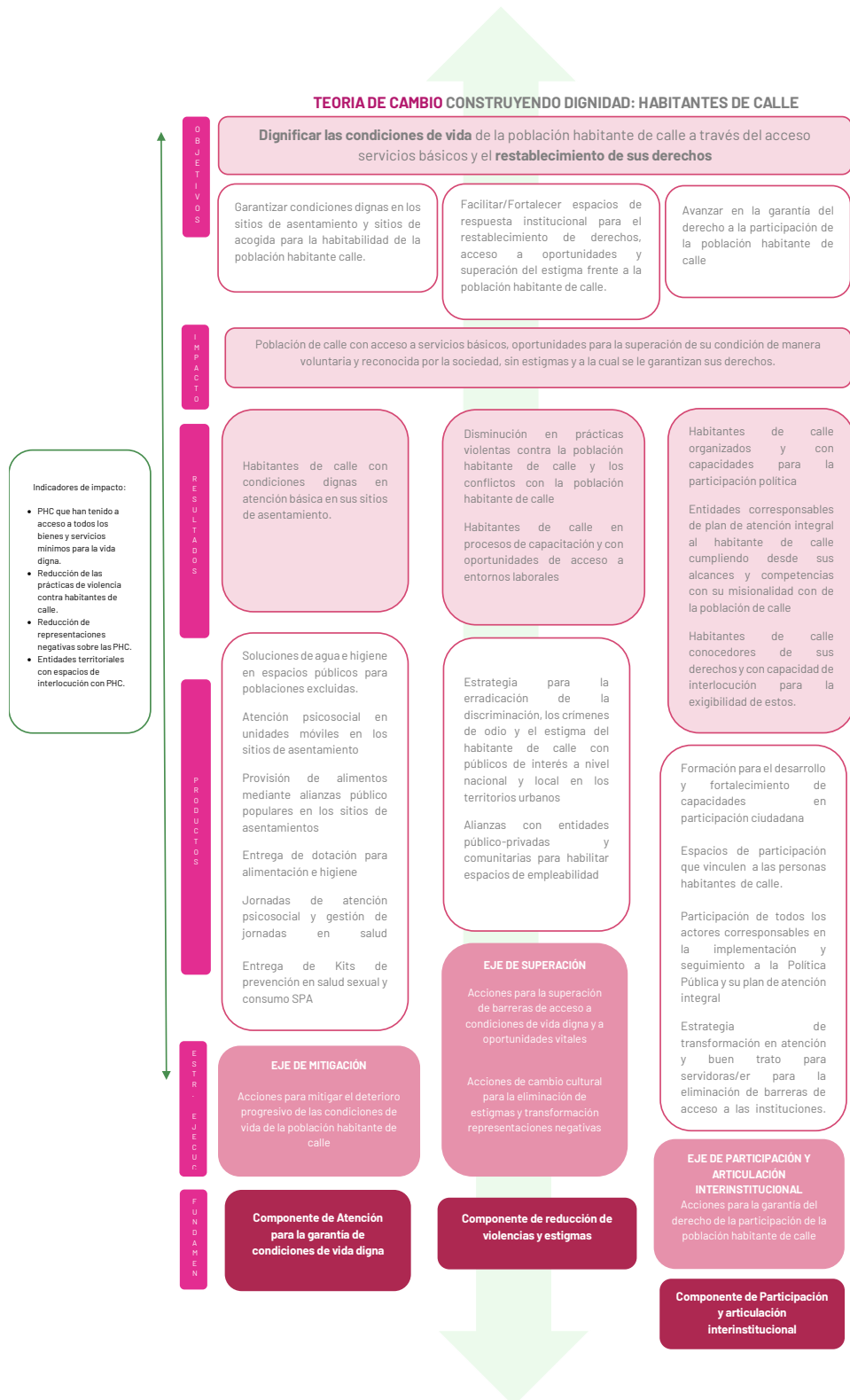
1. **Componente de Atención para la garantía de condiciones de vida digna**
 - 1.1 Acciones para mitigar el deterioro progresivo de las condiciones de vida de la población habitante de calle
2. **Componente de reducción de violencias y estigmas**

2.1 Acciones para la superación de barreras de acceso a condiciones de vida dignas y oportunidades vitales

2.2 Acciones de cambio cultural para la eliminación de estigmas y transformación de representaciones negativas

3. Componente de Participación y articulación interinstitucional

3.1 Acciones para la garantía del derecho a la participación de la población habitante de calle



e) Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

Dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle a través del acceso a servicios básicos y el restablecimiento de sus derechos.

Objetivos específicos:

1. Garantizar condiciones dignas en los sitios de asentamiento y sitios de acogida, para la habitabilidad de la población habitante de calle
2. Facilitar/Fortalecer espacios de respuesta institucional para el restablecimiento de derechos, acceso a oportunidades y superación del estigma frente a la población habitante de calle
3. Avanzar en la garantía del derecho a la participación de la población habitante de calle.

f) Acciones que propenden por el cambio

Las acciones del Programa están organizadas en tres ejes que responden a cada uno de los componentes anteriormente enunciados, permiten transformar las condiciones de vida de las personas habitantes de calle y articulan la respuesta institucional actual para lograr que accedan a servicios y bienes que les permitan vivir en dignidad y sin prejuicios ni estigmas para que accedan a espacios públicos, comunitarios, educativos, laborales y de participación en condiciones de igualdad.

Estas acciones, se han dividido en tres ejes, que comprenden acciones para la prevención, la atención, la mitigación y la superación de las condiciones de vida en calle.

Eje de mitigación / Acciones para mitigar el deterioro progresivo de las condiciones de vida de la población habitante de calle:

Estas acciones tienen como propósito la adecuación de espacios y el fortalecimiento de los servicios para el acceso y oportunidades para el goce efectivo de derechos, mediante unidades móviles y equipos de calle con atención psicosocial que permitan con su labor cerrar brechas de inequidad, alcanzando la población en los sitios donde establece sus dinámicas sociales y vivenciales.

- Soluciones de agua e higiene en espacios públicos para poblaciones excluidas
- Atención psicosocial en unidades móviles en los sitios de asentamiento
- Soluciones de habitabilidad, mediante dormitorios sociales, albergues, complementado con comedores comunitarios

- Provisión de alimentos mediante alianzas público-populares en los sitios de asentamiento
- Jornadas de atención psicosocial y gestión de jornadas en salud
- Entrega de kits de prevención en salud sexual y consumo de SPA

Eje de superación / Acciones para la superación de barreras de acceso a condiciones de vida dignas y oportunidades vitales y acciones de cambio cultural para la eliminación de estigmas y transformación de representaciones negativas:

Comprenden todo lo relacionado con la reducción de la estigmatización y la discriminación que afecta la vida en comunidad de las Personas Habitantes de Calle.

- Estrategias para la erradicación de la discriminación, los crímenes de odio y el estigma del habitante de calle con públicos de interés a nivel nacional y local en los territorios urbanos
- Alianzas con entidades público-privadas y comunitarias para habilitar espacios de empleabilidad

Eje de participación y articulación interinstitucional / Acciones para la garantía del derecho a la participación de la población habitante de calle:

Estas acciones están encaminadas a la superación del aislamiento social que experimentan las Personas Habitantes de Calle y promueven su participación en escenarios de toma de decisiones reconociéndose como per

- Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en participación ciudadana
- Espacios de participación que vinculen a las personas habitantes de calle
- Participación de todos los actores corresponsables en la implementación y seguimiento a la Política Pública y su plan de atención integral
- Asistencia técnica, asesoría o acompañamiento a entes territoriales en su gestión para atender a la población en situación de calle
- Liderar la política pública social para habitantes de la calle para que la congruencia de actores intersectoriales impacte la calidad de vida y goce de derechos de la población.

Actores que intervienen en las actividades

Componente	Acciones	Responsables	Otros actores para articular en las acciones
Atención para la garantía de	Acciones para mitigar el deterioro progresivo de las	Ministerio de Igualdad y Equidad	Entidades territoriales del orden Departamental, Distrital o Municipal, Organizaciones de base comunitaria

Componente	Acciones	Responsables	Otros actores para articular en las acciones
condiciones de vida digna	condiciones de vida de la población habitante de calle	Ministerio de Salud y Protección Social	Departamento de Prosperidad Social Entidades territoriales del orden Departamental, Distrital o Municipal Ministerio de Vivienda Ministerio de Agricultura Departamento de Prosperidad Social
Reducción de Violencias y estigmas	Acciones para la superación de barreras de acceso a condiciones de vida digna y a oportunidades vitales	Ministerio de Igualdad y Equidad	Entes territoriales, distritales, Departamentales o Municipales, así como Organizaciones No Gubernamentales y de base comunitaria, Población habitante de calle como estrategia de "pares" y participación social, Instituciones Educativas Ministerio del Interior Ministerio de Educación Ministerio de Cultura INSOR, INCI Sector privado
	Acciones de cambio cultura para la eliminación de estigmas y transformación de representaciones negativas	Ministerio de Igualdad y Equidad	
Participación y articulación interinstitucional	Acciones para la garantía de derecho a la participación de la población habitante de calle.	Ministerio de Igualdad y Equidad, Ministerio del Interior	Entes territoriales, distritales, Departamentales o Municipales, así como Organizaciones No Gubernamentales y de base comunitaria, Población habitante de calle como estrategia de "pares" y participación social.

g) Priorización de la respuesta

La priorización de la población a atender es fundamentalmente para aquella que se encuentra en "Habitanza de calle" y en riesgo de que sus condiciones de vida tiendan a deteriorarse en el mediano plazo si no se accede a programas u oferta estatal que contengan estos riesgos. Para atender adecuadamente y de manera oportuna a esta población es indispensable la concurrencia de los entes territoriales con quienes se buscara en articulación con el DANE, contar con información georreferenciada a esta población, o la identificación de sus territorios de habitanza.

Desde el Ministerio de Igualdad y Equidad se considera que el "fenómeno" de habitanza en calle debe tener un abordaje bidimensional dado que existen factores coyunturales y estructurales que demandan atenderlo de esta forma.

- Un abordaje poblacional en tanto número de personas concentradas en determinados lugares y en donde existen unas mínimas capacidades institucionales para atender a esta población, y

- Un abordaje territorial en tanto las condiciones particulares de cada región y las capacidades de los entes territoriales demandan de un mayor esfuerzo y apoyo institucional en el nivel nacional para atender a esta población.

Por tanto, la implementación del programa “Construyendo dignidad: habitantes de calle” tiene como foco de priorización las ciudades y municipios del país donde hay habitantes de calle. Por la naturaleza de las acciones que se enfocan en brindar una atención inmediata. Cabe anotar que algunos municipios, pertenecen a áreas Metropolitanas, por lo que los municipios aledaños, en los que no haya registro de habitantes de calle, pero que ostenten afectación por la problemática, también son susceptibles de priorización.

Lo anterior se traduce en dos criterios de priorización:

- Municipios y territorios donde se concentra mayor cantidad de población habitante de calle.
- Municipios con poca o ninguna capacidad institucional para atender a la población habitante de calle.

h) Resultados concretos que se espera obtener

- Habitantes de calle con condiciones dignas en atención básica en sus sitios de asentamiento.
- Disminución en prácticas violentas contra la población habitante de calle y los conflictos con la población habitante de calle
- Habitantes de calle en procesos de capacitación y con oportunidades de acceso a entornos laborales
- Habitantes de calle organizados y con capacidades para la participación política
- Entidades corresponsables de plan de atención integral al habitante de calle cumpliendo desde sus alcances y competencias con su misionalidad con de la población de calle
- Habitantes de calle conocedores de sus derechos y con capacidad de interlocución para la exigibilidad de estos

i) Impacto que se espera generar

Población de calle con acceso a servicios básicos, oportunidades para la superación de su condición de manera voluntaria y reconocida por la sociedad, sin estigmas y a la cual se le garantizan sus derechos.

VI. Glosario

- **Inclusión social de las personas habitantes de calle:** proceso de vinculación y articulación con redes afectivas, productivas, recreativas, de cuidado, y en general todas aquellas que incentiven su reconocimiento como sujeto de derechos y el ejercicio de los mismos, independientemente de si han superado su situación de calle, o no (MSPS, 2019).
- **Restablecimiento de derechos:** Se entiende por restablecimiento de derechos, la restauración de la dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.
- **Atención Integral:** se refiere a la capacidad institucional de desarrollar rutas, servicios y acciones transectoriales e intersectoriales, que tengan como eje a la persona y sus necesidades, para que no opte por la vida en calle, supere la vida en calle, o desarrolle una vida en calle por propia decisión, con el enfoque de reducción de daño (MSPS, 2019).
- **Personas en situación de calle:** Agrupa a las personas habitantes de la calle y las personas en calle, es decir, 1) aquella población que vive de forma permanente en la calle, se autodefine como habitante de la calle, o acude a servicios para habitantes de la calle, y 2) aquella que permanece la mayor parte del tiempo en la calle para su supervivencia, pero no duerme en la calle generalmente, aunque puede hacerlo ocasionalmente, por ejemplo, por no haber obtenido lo necesario para un alojamiento, por un consumo problemático de sustancias psicoactivas, por un trastorno de salud mental, por abandono, entre otras razones. La población en situación de calle agrupa a las personas que no tienen donde vivir, acuden a servicios de alojamiento, o tienen acceso a alojamientos temporales o permanentes en condiciones de extrema precariedad
- **Personas en riesgo de habitar la calle:** aquellas cuyo contexto se caracteriza por la presencia de factores predisponentes para la vida en calle y precipitantes de la vida en calle.
- **Personas habitantes en calle:** Aquellas que “hacen de la calle el escenario propio para su supervivencia, alternan el trabajo en la calle, la casa y la escuela, es decir, cuentan con un espacio privado diferente de la calle donde residen, sea la casa de su familia, la habitación de una residencia o un hotel”
- **Personas habitantes de calle:** aquellas “que hacen de la calle su lugar de habitación, donde satisfacen todas sus necesidades, (Barrios, Góngora y Suárez, 2006) ya sea de forma permanente o transitoria (Ley 1641 de 2013), es decir, desarrollan todas las dimensiones de su vida en el espacio público (actividades de su vida íntima y social)”
- **Alta permanencia en calle:** El término se refiere a niños, niñas y adolescentes que permanecen en las calles durante gran parte del día, pero que en la noche regresan a alguna forma de familia y de hogar.

- **Situación de Vida en Calle:** Niños, niñas y adolescentes que habitan permanentemente en la calle, sin ninguna red familiar de apoyo.
- **Factores predisponentes para la vida en calle:** son los estructurales, es decir aquellos que determinan desigualdades para el ejercicio de derechos sociales, económicos, políticos y culturales que generan condiciones individuales y sociales de riesgo para la habitancia en calle (MSPS,2019).
- **Factores precipitantes de la vida en calle:** Son los coyunturales que se relacionan con aspectos contextuales y biográficos que agudizan el riesgo (MSPS,2019)
- **Servicios Socio- sanitarios:** son el resultado de la integración de los servicios sociales y de salud, destinados a las personas en situación de dependencia funcional, social, económica o emocional (psicológica). Con la integración de estos servicios, las personas que presentan estas características pueden beneficiarse de la actuación simultánea y 54 55 sinérgica de los servicios sanitarios y sociales para aumentar su autonomía, paliar sus limitaciones o sufrimientos y facilitar la realización de diversas actividades (MSPS, 2017).
- **Indigencia:** Según Gronnemeyer la indigencia es una “categoría económica, la cual indica un estado en el que el individuo es carente de recursos para alimentarse, vestirse, entre otras necesidades básicas que no son satisfechas”. Coherentemente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que la indigencia es una forma de pobreza absoluta, definida como la carencia del ser humano muy por debajo del nivel de necesidad mínima que dificulta severamente su subsistencia.

VII. Referencias

Alfonso, O; Barrera, R; Bernal, P; Camargo, D & Garzón, L (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Revista de Economía Institucional/Revista de Economía Institucional*, 21(41), 99-131. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.05>

Bustamante Durán, J., & Mejía Garcés, B. H. (2019). Situación de derechos humanos de habitantes de calle y la necesidad de políticas públicas del municipio de Dosquebradas-Risaralda.

Castel, R. (1995). La metamorfosis de la cuestión social. Buenos Aires, Paidós.

Castel, R. (2005). Michel Foucault y la historia del presente. *Revista Con-ciencia Social*, n° 17 (2013), pp. 93-99.

Herrera, E. S. (2021). Trabajo Social y Derechos Humanos: intervenciones con población en situación de calle: el Proyecto de Abordaje Integral llevado a cabo en el Refugio Municipal

de la ciudad de Rosario en 2018 (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales).

Ley 2294 de 2023. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia Potencia Mundial de la Vida

Ley 2281 de 2023. Creación del Ministerio de Igualdad y Equidad

Ley 1641 de 2013. Lineamientos para la formulación de la Política Pública Social para habitantes de la calle

Decreto Reglamentario 780 de 2016- Sector Salud y Protección Social

Decreto 1074 de 2023. Integración del Sector Administrativo de Igualdad y Equidad

Decreto 1075 de 2023. Estructura del Ministerio de Igualdad y Equidad

Navarro, O & C., & Gaviria, M (2009). *Representaciones sociales del habitante de la calle*. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672009000200004

Política Pública Social para habitantes de Calle 2022-2031. Ministerio de Salud y Protección Social

Resolución 4886 de 2018. Política Nacional de Salud Mental

Resolución 0089 de 2019. Política Integral para la Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas.

Resolución 1035 de 2022. Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

Sentencia T-323/2011. Corte Constitucional. Precisa el deber del Estado de proteger especialmente a los habitantes de calle frente al virus de inmunodeficiencia humana - VIH

Sentencia C-385/2014. Corte Constitucional. Control de constitucionalidad lineamientos para formulación de política pública social para habitantes de la calle.

Sentencia T-266/2014. Corte Constitucional. Derecho a la salud de habitantes de calle.

Sentencia T-043/2015. Corte Constitucional. Toda persona, incluyendo al habitante de calle, es libre de desarrollar su personalidad acorde con su visión de proyecto de vida.

Sentencia T-092/2015. Corte Constitucional. Derecho a la personalidad jurídica de los habitantes de la calle.

Sentencia T-398/2019. Corte Constitucional. Destaca la dignidad humana de la mujer en situación de habitanza en calle y gestión de su higiene menstrual

Sentencia C-062/2021. Corte Constitucional. Exceptúa a los habitantes de calle de las medidas correctivas ante la realización de necesidades fisiológicas en espacio público y exhorta a las autoridades territoriales a que adopten acciones y políticas que garanticen a esta población el acceso universal a la infraestructura sanitaria

Grisales, H. P. (2019). Estado del arte sobre el “derecho a la especial protección” para el caso de los habitantes de calle de Medellín: una mirada sociojurídica crítica. *Jurídicas*, 16(2), 126-146.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Ediciones Akal.

Correa, M.E. (2007). La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle. *Trabajo Social*, 9, 37-56. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8511/9155>

Peláez, H. (2018). Estudio de caso sobre el “derecho a la especial protección” de los habitantes de calle del Río Medellín (tesis doctoral meritoria), Doctorado en Derecho, Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, Bogotá. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18116>

Peláez, H. (2019). Estudio de caso: La dominación de los habitantes de la calle del río Medellín en el control de las calles de la ciudad entre el terrorismo estatal y la narcoalianza. *Crisol*, 5, 351-376. Recuperado de <http://crisol.parisnante.fr/index.php/crisol/article/view/113/106>

Tamayo Salinas, S., & Hernández Ramírez, E. M. (2021). Estigma social hacia habitantes de calle, consumo de drogas y género. Consecuencias en derechos humanos y salud pública. Medellín, 2021. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/>

Casari, L., Ison, M., Albanesi, S., & Maristany, M. (2017). Funciones del estilo personal del terapeuta en profesionales del campo de las adicciones. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 7-17. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612017000100001

Mora-Ríos, J., Ortega-Ortega, M., & Medina-Mora, M. E. (2017). Addiction-Related Stigma and Help-Seeking Behaviors among Homeless People with Substance Use Disorders in Mexico City. *Journal of Addictive Diseases*, 36(4), 449-457.

González Pulido, J. H. (2018). La configuración del habitante de calle como sujeto social.

NAVARRO CARRASCAL, OSCAR and GAVIRIA LONDONO, MARTA. Representaciones sociales del habitante de la calle. Univ. Psychol. [online]. 2010, vol.9, n.2 [cited 2024-05-12], pp.345-355. Available from:
<http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672010000200004&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1657-9267.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES

DE LA CALLE 2020



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

**DIRECCIÓN DE CENSOS
Y DEMOGRAFÍA - DCD**

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística -DANE**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director

RICARDO
VALENCIA RAMIREZ
Subdirector

MARÍA FERNANDA
DE LA OSSA ARCHILA
Secretaria General

DIRECTORES

HORACIO CORAL DIAZ
**Dirección de Metodología
y Producción Estadística**

ANGELA PATRICIA VEGA LANDAETA
Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
**Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización**

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ
**Dirección de Difusión, Mercadeo
y Cultura Estadística**

©DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística,
Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN.....	75
1.	ANTECEDENTES.....	77
2.	JUSTIFICACIÓN	78
3.	OBJETIVOS.....	79
3.1.	GENERAL	79
3.2.	ESPECÍFICOS	79
4.	DISEÑO CONCEPTUAL.....	80
4.1.	DEFINICIONES BÁSICAS SEGÚN LA LEY 1641 DE 2013	80
4.2.	DEFINICIONES DE POBLACIÓN HABITANTE EN LA CALLE.....	80
4.3.	DEFINICIONES DE LUGARES UTILIZADOS POR LA POBLACIÓN HABITANTE DE LA CALLE PARA DORMIR.....	81
4.4.	DEFINICIONES DE LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE HABITANTES DE LA CALLE.....	82
4.5.	OTRAS DEFINICIONES RELACIONADAS CON LOS HABITANTES DE LA CALLE.....	83
4.6.	DEFINICIONES OPERATIVAS.....	88
4.7.	DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA PREGUNTA DE PERTENENCIA ÉTNICA.....	89
4.8.	DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA ORIENTACIÓN SEXUAL DE LAS PERSONAS.....	90
4.9.	OTRAS DEFINICIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	90
5.	DISEÑO METODOLÓGICO Y EJECUCIÓN	91
5.1.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	91
5.1.1.	ALCANCE.....	91
5.1.2.	UNIVERSO DE ESTUDIO	91
5.1.3.	COBERTURA GEOGRÁFICA.....	92
5.1.4.	DISEÑO DEL CUESTIONARIO	93
5.1.5.	VARIABLES DEL CUESTIONARIO	96
5.1.6.	DISEÑO DE MANUALES Y FORMATOS OPERATIVOS DE CONTROL.....	97
5.1.7.	DISEÑO DE LA CARTOGRAFÍA.....	98
5.1.8.	DISEÑO OPERATIVO DE CAMPO	99
5.1.8.1.	COMPLEJIDADES EN CAMPO PARA LA RECOLECCIÓN	99
5.1.8.2.	ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN	100

5.1.9.	ESTRUCTURA GEOGRÁFICA OPERATIVA.....	101
5.2.	EJECUCIÓN DEL CENSO	102
5.2.1.	ORGANIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN.....	102
5.2.2.	EQUIPO DE TRABAJO	107
5.2.3.	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN.....	108
5.2.4.	PROCESOS DE CONVOCATORIA, ENTRENAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO	110
5.2.4.1.	SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA VILLAVICENCIO Y FLORENCIA.....	110
5.2.4.2.	SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN ESTIMADA MENOR A 200 HABITANTES DE LA CALLE	110
5.2.4.3.	ESQUEMA DE ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	110
5.2.4.3.1.	DISEÑO EN CASCADA.....	111
5.2.4.3.2.	NIVELES DE LA CASCADA DE APRENDIZAJE.....	111
5.2.4.3.3.	MODALIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDO DEL ENTRENAMIENTO.....	112
5.2.5.	PARTICIPACIÓN DE LAS ALCALDÍAS EN EL OPERATIVO.....	113
5.2.6.	MUNICIPIOS QUE REALIZARON LA OPERACIÓN CENSAL	114
5.2.7.	MUNICIPIOS SIN PRESENCIA DE HABITANTES DE LA CALLE.....	123
5.2.8.	MUNICIPIOS CON HABITANTES DE LA CALLE, PERO CON NOVEDADES DURANTE EL OPERATIVO.....	133
6.	RESULTADOS GENERALES.....	135
6.1.	¿CUÁNTOS SON?	135
6.1.1.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	135
6.1.2.	DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTOS	137
6.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	138
6.2.	¿QUIÉNES SON?	139
6.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	139
6.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	141
6.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	142
6.2.4.	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	143
6.2.4.1.	ALFABETISMO	143
6.2.4.2.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	143
6.2.5.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	144
6.2.5.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	144

6.2.5.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON A VIVIR EN LA CALLE.....	146
6.2.5.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	147
6.2.5.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	147
6.2.6.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	148
6.2.6.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	149
6.2.6.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	150
6.2.6.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	151
6.2.6.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	151
6.2.6.5.	CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	152
6.2.7.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	153
6.2.7.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	153
6.2.7.2.	SALUD	154
6.2.7.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	154
6.2.7.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	155
6.2.7.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	156
6.2.8.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	158
6.2.8.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	159
6.2.8.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	159
6.2.8.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	160
7.	RESULTADOS POR MUNICIPIOS.....	162
7.1.	AMAZONAS	162
7.1.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	162
7.1.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	162
7.1.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	162
7.1.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	164
7.1.2.	¿QUIÉNES SON?	164
7.1.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	164
7.1.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	165
7.1.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	165
7.1.2.4.	ALFABETISMO	166
7.1.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	166

7.1.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	167
7.1.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	168
7.1.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	168
7.1.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	169
7.1.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	170
7.1.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	170
7.1.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	170
7.1.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	171
7.1.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	172
7.1.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	173
7.1.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	173
7.1.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	174
7.1.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	174
7.1.2.8.2.	SALUD	174
7.1.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	174
7.1.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA.....	175
7.1.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	176
7.1.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	178
7.1.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	178
7.1.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	179
7.1.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	180
7.2.	ANTIOQUIA.....	181
7.2.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	181
7.2.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	181
7.2.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	182
7.2.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	188
7.2.2.	¿QUIÉNES SON?	190
7.2.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	190
7.2.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	192
7.2.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	193

7.2.2.4.	ALFABETISMO	195
7.2.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	196
7.2.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	198
7.2.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	198
7.2.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	200
7.2.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	202
7.2.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	203
7.2.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	205
7.2.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	205
7.2.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	207
7.2.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	209
7.2.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	210
7.2.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	212
7.2.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	214
7.2.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	214
7.2.2.8.2.	SALUD	216
7.2.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	216
7.2.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	218
7.2.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	220
7.2.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	224
7.2.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	224
7.2.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	226
7.2.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	228
7.3.	ARAUCA.....	230
7.3.1.	¿CUÁNTOS SON?	230
7.3.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	230
7.3.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	230
7.3.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	232
7.3.2.	¿QUIÉNES SON?	232
7.3.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	232

7.3.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	233
7.3.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	234
7.3.2.4.	ALFABETISMO	235
7.3.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	235
7.3.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	236
7.3.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	236
7.3.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	237
7.3.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	238
7.3.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	238
7.3.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	239
7.3.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	239
7.3.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	240
7.3.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	241
7.3.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	242
7.3.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	242
7.3.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	243
7.3.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	243
7.3.2.8.2.	SALUD	244
7.3.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	244
7.3.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	245
7.3.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	246
7.3.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	247
7.3.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	248
7.3.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	248
7.3.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	249
7.4.	ATLÁNTICO	251
7.4.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	251
7.4.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS.....	251
7.4.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	251
7.4.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	253
7.4.2.	¿QUIÉNES SON?	254

7.4.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	254
7.4.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA.....	255
7.4.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	256
7.4.2.4.	ALFABETISMO	257
7.4.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	257
7.4.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	258
7.4.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	258
7.4.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	259
7.4.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	260
7.4.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	261
7.4.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	262
7.4.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	262
7.4.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	263
7.4.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	263
7.4.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	264
7.4.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	265
7.4.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	265
7.4.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	265
7.4.2.8.2.	SALUD	266
7.4.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	266
7.4.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	267
7.4.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	268
7.4.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	270
7.4.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	270
7.4.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	271
7.4.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	272
7.5.	BOLÍVAR	274
7.5.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	274
7.5.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	274
7.5.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	274
7.5.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	277

7.5.2.	¿QUIÉNES SON?	278
7.5.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	278
7.5.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	279
7.5.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	280
7.5.2.4.	ALFABETISMO	281
7.5.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	282
7.5.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	283
7.5.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	284
7.5.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	284
7.5.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	286
7.5.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	286
7.5.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	288
7.5.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	288
7.5.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	289
7.5.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	290
7.5.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	291
7.5.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	292
7.5.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	293
7.5.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	293
7.5.2.8.2.	SALUD	294
7.5.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	294
7.5.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	295
7.5.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	296
7.5.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	299
7.5.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	299
7.5.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	300
7.5.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	301
7.6.	BOYACÁ.....	303
7.6.1.	¿CUÁNTOS SON?	303
7.6.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	303
7.6.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	303

7.6.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	306
7.6.2.	¿QUIÉNES SON?	307
7.6.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	307
7.6.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	308
7.6.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	309
7.6.2.4.	ALFABETISMO	310
7.6.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	311
7.6.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	312
7.6.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	312
7.6.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	313
7.6.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	314
7.6.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	315
7.6.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	316
7.6.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	316
7.6.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	317
7.6.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	318
7.6.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	319
7.6.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	320
7.6.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	321
7.6.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	321
7.6.2.8.2.	SALUD	322
7.6.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	322
7.6.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	323
7.6.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	324
7.6.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	327
7.6.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	327
7.6.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	328
7.6.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	329
7.7.	CALDAS.....	330
7.7.1.	¿CUÁNTOS SON?	330
7.7.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	330

7.7.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	330
7.7.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	333
7.7.2.	¿QUIÉNES SON?	334
7.7.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	334
7.7.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	335
7.7.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	336
7.7.2.4.	ALFABETISMO	337
7.7.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	338
7.7.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	339
7.7.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	340
7.7.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	340
7.7.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	341
7.7.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	342
7.7.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	344
7.7.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	344
7.7.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	345
7.7.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	346
7.7.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	347
7.7.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	348
7.7.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	349
7.7.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	349
7.7.2.8.2.	SALUD	350
7.7.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	350
7.7.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA.....	351
7.7.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	352
7.7.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	354
7.7.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	354
7.7.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	355
7.7.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	356
7.8.	CAQUETÁ	358

7.8.1.	¿CUÁNTOS SON?	358
7.8.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	358
7.8.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	358
7.8.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO	360
7.8.2.	¿QUIÉNES SON?	360
7.8.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO	360
7.8.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	361
7.8.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL	362
7.8.2.4.	ALFABETISMO	363
7.8.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO	363
7.8.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	364
7.8.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	364
7.8.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE	365
7.8.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE	366
7.8.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINUÁN VIVIENDO EN LA CALLE	367
7.8.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO	368
7.8.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	368
7.8.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO	369
7.8.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS	369
7.8.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	370
7.8.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	371
7.8.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	371
7.8.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO	371
7.8.2.8.2.	SALUD	372
7.8.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS	372
7.8.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	373
7.8.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	374
7.8.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	376
7.8.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA	376
7.8.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	377
7.8.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS	378

7.9.	CAUCA.....	380
7.9.1.	¿CUÁNTOS SON?	380
7.9.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	380
7.9.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	381
7.9.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	383
7.9.2.	¿QUIÉNES SON?	384
7.9.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	384
7.9.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	385
7.9.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	386
7.9.2.4.	ALFABETISMO	387
7.9.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	388
7.9.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	389
7.9.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	390
7.9.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	390
7.9.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	392
7.9.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	392
7.9.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	394
7.9.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	394
7.9.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	395
7.9.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	396
7.9.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	397
7.9.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	398
7.9.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	399
7.9.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	399
7.9.2.8.2.	SALUD	400
7.9.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	400
7.9.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	401
7.9.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	402
7.9.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	405
7.9.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	405
7.9.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	406

7.9.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS	407
7.10.	CESAR	408
7.10.1.	¿CUÁNTOS SON?	408
7.10.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	408
7.10.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	409
7.10.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO	411
7.10.2.	¿QUIÉNES SON?	413
7.10.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO	413
7.10.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	414
7.10.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL	415
7.10.2.4.	ALFABETISMO	416
7.10.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO	417
7.10.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	418
7.10.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	418
7.10.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE	419
7.10.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE	420
7.10.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	421
7.10.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO	423
7.10.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	423
7.10.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO	424
7.10.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS	425
7.10.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	426
7.10.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	427
7.10.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	428
7.10.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO	428
7.10.2.8.2.	SALUD	430
7.10.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS	430
7.10.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	431
7.10.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	432
7.10.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	435
7.10.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA	435

7.10.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	436
7.10.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	437
7.11.	CHOCÓ	439
7.11.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	439
7.11.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	439
7.11.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	439
7.11.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	441
7.11.2.	¿QUIÉNES SON?	442
7.11.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	442
7.11.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	442
7.11.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	443
7.11.2.4.	ALFABETISMO	444
7.11.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	445
7.11.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	445
7.11.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	446
7.11.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	446
7.11.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	447
7.11.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	448
7.11.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	449
7.11.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	449
7.11.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	450
7.11.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	451
7.11.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	452
7.11.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	453
7.11.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	454
7.11.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	454
7.11.2.8.2.	SALUD	455
7.11.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	455
7.11.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	456
7.11.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	457
7.11.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	459

7.11.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	459
7.11.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	460
7.11.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	461
7.12.	CÓRDOBA.....	463
7.12.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	463
7.12.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	463
7.12.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	463
7.12.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	465
7.12.2.	¿QUIÉNES SON?	466
7.12.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	466
7.12.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	467
7.12.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	468
7.12.2.4.	ALFABETISMO	469
7.12.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	469
7.12.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	470
7.12.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	471
7.12.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	471
7.12.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	472
7.12.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	473
7.12.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	474
7.12.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	474
7.12.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	475
7.12.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	476
7.12.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	477
7.12.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	478
7.12.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	479
7.12.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	479
7.12.2.8.2.	SALUD	480
7.12.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	480
7.12.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	481
7.12.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	482

7.12.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	484
7.12.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	484
7.12.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	485
7.12.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	486
7.13.	CUNDINAMARCA	488
7.13.1.	¿CUÁNTOS SON?	488
7.13.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	488
7.13.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	489
7.13.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	494
7.13.2.	¿QUIÉNES SON?	495
7.13.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	495
7.13.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	497
7.13.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	498
7.13.2.4.	ALFABETISMO	499
7.13.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	501
7.13.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	502
7.13.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	502
7.13.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	504
7.13.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	505
7.13.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	507
7.13.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	508
7.13.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	508
7.13.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	510
7.13.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	511
7.13.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	513
7.13.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	514
7.13.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	515
7.13.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	515
7.13.2.8.2.	SALUD	517
7.13.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	517
7.13.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	519

7.13.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	521
7.13.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	524
7.13.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	525
7.13.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	526
7.13.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	527
7.14.	HUILA.....	529
7.14.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	529
7.14.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	529
7.14.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	530
7.14.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	533
7.14.2.	¿QUIÉNES SON?	533
7.14.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	534
7.14.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	535
7.14.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	536
7.14.2.4.	ALFABETISMO	537
7.14.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	537
7.14.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	538
7.14.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	539
7.14.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	539
7.14.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	540
7.14.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	541
7.14.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	543
7.14.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	543
7.14.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	544
7.14.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	545
7.14.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	546
7.14.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	547
7.14.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	548
7.14.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	548
7.14.2.8.2.	SALUD	549
7.14.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	549

7.14.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	550
7.14.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	551
7.14.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	554
7.14.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	554
7.14.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	555
7.14.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	556
7.15.	LA GUAJIRA	557
7.15.1.	¿CUÁNTOS SON?	557
7.15.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	557
7.15.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	557
7.15.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	559
7.15.2.	¿QUIÉNES SON?	559
7.15.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	560
7.15.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	560
7.15.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	561
7.15.2.4.	ALFABETISMO	562
7.15.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	562
7.15.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	563
7.15.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	564
7.15.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	564
7.15.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	565
7.15.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	566
7.15.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	567
7.15.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	567
7.15.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	568
7.15.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	569
7.15.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	570
7.15.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	570
7.15.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	571
7.15.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	571
7.15.2.8.2.	SALUD	572

7.15.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	572
7.15.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	573
7.15.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	574
7.15.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	576
7.15.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	576
7.15.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	577
7.15.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	578
7.16.	MAGDALENA.....	579
7.16.1.	¿CUÁNTOS SON?	579
7.16.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	579
7.16.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	580
7.16.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	582
7.16.2.	¿QUIÉNES SON?	583
7.16.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	583
7.16.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	584
7.16.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	585
7.16.2.4.	ALFABETISMO	585
7.16.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	586
7.16.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	587
7.16.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	588
7.16.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	588
7.16.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	590
7.16.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	590
7.16.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	592
7.16.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	592
7.16.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	593
7.16.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	594
7.16.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	594
7.16.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	595
7.16.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	596
7.16.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	596

7.16.2.8.2.	SALUD	597
7.16.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	597
7.16.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	598
7.16.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	600
7.16.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	602
7.16.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	602
7.16.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	603
7.16.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	604
7.17.	META.....	606
7.17.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	606
7.17.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS.....	606
7.17.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	606
7.17.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	608
7.17.2.	¿QUIÉNES SON?	608
7.17.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	608
7.17.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	609
7.17.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	610
7.17.2.4.	ALFABETISMO	611
7.17.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	611
7.17.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	612
7.17.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	612
7.17.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	613
7.17.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	614
7.17.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	615
7.17.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	615
7.17.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	615
7.17.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	616
7.17.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	617
7.17.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	618
7.17.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	619
7.17.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	620

7.17.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	620
7.17.2.8.2.	SALUD	620
7.17.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	620
7.17.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	621
7.17.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	622
7.17.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	624
7.17.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	624
7.17.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	625
7.17.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	626
7.18.	NARIÑO	627
7.18.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	627
7.18.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	627
7.18.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	628
7.18.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	630
7.18.2.	¿QUIÉNES SON?	631
7.18.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	631
7.18.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	632
7.18.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	634
7.18.2.4.	ALFABETISMO	634
7.18.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	635
7.18.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	636
7.18.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	637
7.18.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	637
7.18.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	638
7.18.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	639
7.18.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	640
7.18.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	640
7.18.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	642
7.18.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	643
7.18.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	644
7.18.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	645

7.18.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	646
7.18.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO	646
7.18.2.8.2.	SALUD	647
7.18.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	647
7.18.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	648
7.18.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	650
7.18.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	652
7.18.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	652
7.18.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	653
7.18.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	654
7.19.	NORTE DE SANTANDER.....	656
7.19.1.	¿CUÁNTOS SON?	656
7.19.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	656
7.19.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	657
7.19.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	659
7.19.2.	¿QUIÉNES SON?	659
7.19.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	660
7.19.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	661
7.19.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	661
7.19.2.4.	ALFABETISMO	662
7.19.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	663
7.19.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	664
7.19.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	664
7.19.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	665
7.19.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	666
7.19.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	666
7.19.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	667
7.19.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	667
7.19.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	668
7.19.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	669
7.19.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	670

7.19.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	671
7.19.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	672
7.19.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO	672
7.19.2.8.2.	SALUD	673
7.19.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	673
7.19.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	674
7.19.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	675
7.19.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	677
7.19.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	677
7.19.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	678
7.19.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	679
7.20.	PUTUMAYO	681
7.20.1.	¿CUÁNTOS SON?	681
7.20.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	681
7.20.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	681
7.20.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	683
7.20.2.	¿QUIÉNES SON?	683
7.20.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	684
7.20.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	684
7.20.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	685
7.20.2.4.	ALFABETISMO	686
7.20.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	687
7.20.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	688
7.20.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	688
7.20.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	689
7.20.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	690
7.20.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINUÁN VIVIENDO EN LA CALLE	690
7.20.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	691
7.20.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	691
7.20.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	692
7.20.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	693

7.20.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	694
7.20.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA	695
7.20.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	696
7.20.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO	696
7.20.2.8.2.	SALUD	697
7.20.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS	697
7.20.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	698
7.20.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	699
7.20.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	701
7.20.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA	702
7.20.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	702
7.20.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS	703
7.21.	QUINDÍO	705
7.21.1.	¿CUÁNTOS SON?	705
7.21.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	705
7.21.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	705
7.21.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO	708
7.21.2.	¿QUIÉNES SON?	709
7.21.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO	709
7.21.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	710
7.21.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL	711
7.21.2.4.	ALFABETISMO	711
7.21.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO	712
7.21.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	713
7.21.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	714
7.21.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE	714
7.21.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE	715
7.21.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	716
7.21.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO	717
7.21.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS	717
7.21.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO	719

7.21.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	720
7.21.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS.....	720
7.21.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	721
7.21.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	722
7.21.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	722
7.21.2.8.2.	SALUD	723
7.21.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	723
7.21.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	724
7.21.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	726
7.21.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	728
7.21.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	728
7.21.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	728
7.21.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	729
7.22.	RISARALDA.....	731
7.22.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	731
7.22.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	731
7.22.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	731
7.22.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	734
7.22.2.	¿QUIÉNES SON?	734
7.22.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	735
7.22.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	735
7.22.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	736
7.22.2.4.	ALFABETISMO	737
7.22.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	738
7.22.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	739
7.22.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	740
7.22.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	740
7.22.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	741
7.22.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	742
7.22.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	743
7.22.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	743

7.22.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	745
7.22.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	746
7.22.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS.....	746
7.22.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	747
7.22.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	748
7.22.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	748
7.22.2.8.2.	SALUD.....	749
7.22.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	749
7.22.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA.....	750
7.22.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	752
7.22.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	754
7.22.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	754
7.22.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE.....	755
7.22.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	756
7.23.	SANTANDER.....	758
7.23.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	758
7.23.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS.....	758
7.23.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.....	758
7.23.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	761
7.23.2.	¿QUIÉNES SON?.....	762
7.23.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	762
7.23.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA.....	763
7.23.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	764
7.23.2.4.	ALFABETISMO.....	765
7.23.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	766
7.23.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE.....	767
7.23.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	768
7.23.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	769
7.23.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	770
7.23.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	770
7.23.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	772

7.23.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	772
7.23.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	773
7.23.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	774
7.23.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS.....	775
7.23.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	776
7.23.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	777
7.23.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	777
7.23.2.8.2.	SALUD	778
7.23.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	778
7.23.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	779
7.23.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	781
7.23.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	783
7.23.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	783
7.23.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	784
7.23.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	785
7.24.	SUCRE.....	787
7.24.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	787
7.24.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS.....	787
7.24.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	787
7.24.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	788
7.24.2.	¿QUIÉNES SON?.....	789
7.24.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	789
7.24.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA.....	790
7.24.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	790
7.24.2.4.	ALFABETISMO	791
7.24.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	792
7.24.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	792
7.24.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	793
7.24.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	793
7.24.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	794
7.24.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	795

7.24.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	796
7.24.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	796
7.24.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	797
7.24.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	798
7.24.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS.....	798
7.24.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	799
7.24.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	800
7.24.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	800
7.24.2.8.2.	SALUD.....	800
7.24.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	800
7.24.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA.....	801
7.24.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	802
7.24.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	804
7.24.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	804
7.24.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE.....	805
7.24.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	806
7.25.	TOLIMA.....	807
7.25.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	807
7.25.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS.....	807
7.25.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD.....	808
7.25.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	811
7.25.2.	¿QUIÉNES SON?.....	812
7.25.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	813
7.25.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA.....	814
7.25.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	815
7.25.2.4.	ALFABETISMO.....	816
7.25.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	817
7.25.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE.....	818
7.25.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	818
7.25.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	819
7.25.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	821

7.25.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	822
7.25.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	823
7.25.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	823
7.25.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	825
7.25.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	826
7.25.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS.....	827
7.25.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	828
7.25.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	829
7.25.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	829
7.25.2.8.2.	SALUD	830
7.25.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	830
7.25.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	832
7.25.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	833
7.25.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	836
7.25.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	836
7.25.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	837
7.25.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	838
7.26.	VALLE DEL CAUCA.....	840
7.26.1.	¿CUÁNTOS SON?.....	840
7.26.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	840
7.26.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	841
7.26.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	846
7.26.2.	¿QUIÉNES SON?	847
7.26.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	848
7.26.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	849
7.26.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	850
7.26.2.4.	ALFABETISMO	851
7.26.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	852
7.26.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	854
7.26.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE	854
7.26.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	855

7.26.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	857
7.26.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	858
7.26.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	859
7.26.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	859
7.26.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	861
7.26.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	862
7.26.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	864
7.26.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	865
7.26.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	866
7.26.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	866
7.26.2.8.2.	SALUD	868
7.26.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	868
7.26.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	869
7.26.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	871
7.26.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	874
7.26.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	874
7.26.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	875
7.26.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	876
7.27.	VICHADA	878
7.27.1.	¿CUÁNTOS SON?	878
7.27.1.1.	DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIOS	878
7.27.1.2.	ESTRUCTURA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD	878
7.27.1.3.	TIPO DE DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO.....	879
7.27.2.	¿QUIÉNES SON?	880
7.27.2.1.	LUGAR DE NACIMIENTO.....	880
7.27.2.2.	PERTENENCIA ÉTNICA	881
7.27.2.3.	ORIENTACIÓN SEXUAL.....	881
7.27.2.4.	ALFABETISMO	882
7.27.2.5.	NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO Y ÚLTIMO AÑO O GRADO APROBADO.....	882
7.27.2.6.	HISTORIA DE VIDA EN LA CALLE	883
7.27.2.6.1.	MUNICIPIOS DONDE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	883

7.27.2.6.2.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE INICIARON LA VIDA EN CALLE.....	884
7.27.2.6.3.	TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO EN LA CALLE.....	885
7.27.2.6.4.	PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE CONTINÚAN VIVIENDO EN LA CALLE	885
7.27.2.7.	SOBREVIVENCIA Y REDES DE APOYO.....	886
7.27.2.7.1.	GENERACIÓN DE INGRESOS.....	886
7.27.2.7.2.	PERSONA DE LA FAMILIA DE ORIGEN CON QUIEN TIENEN MAYOR CONTACTO.....	886
7.27.2.7.3.	RECIBO DE AYUDAS.....	887
7.27.2.7.4.	PROCEDENCIA DE LAS AYUDAS	888
7.27.2.7.5.	CONOCIMIENTO Y USO DE LOS PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA.....	888
7.27.2.8.	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.....	889
7.27.2.8.1.	FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	889
7.27.2.8.2.	SALUD	889
7.27.2.8.2.1.	PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS O DE SALUD PRESENTADOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.....	889
7.27.2.8.2.2.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TUBERCULOSIS, VIH-SIDA	890
7.27.2.8.3.	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	891
7.27.2.9.	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	892
7.27.2.9.1.	TEMOR POR SU VIDA.....	892
7.27.2.9.2.	SITUACIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL HABITANTE DE LA CALLE	893
7.27.2.9.3.	AGRESIONES DE LAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS.....	894
8.	LECCIONES APRENDIDAS.....	895
8.1.	ACIERTOS.....	895
8.2.	DIFICULTADES PRESENTADAS EN CAMPO	897

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura de los habitantes de la calle por sexo y grupos de edad.....	136
Gráfico 2. Distribución de los habitantes de la calle total censados, por departamento	137
Gráfico 3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario	138
Gráfico 4. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica	141
Gráfico 5. Distribución de los habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual	142
Gráfico 6. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo	143
Gráfico 7. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado	144
Gráfico 8. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que empezaron a vivir en la calle	146
Gráfico 9. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle.....	147
Gráfico 10. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle.....	148
Gráfico 11. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la forma como generan ingresos.....	149
Gráfico 12. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia con quien tienen mayor contacto.....	150
Gráfico 13. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas.....	151
Gráfico 14. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa que reciben ayudas, por procedencia de las ayudas*	152
Gráfico 15. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de los programas de la alcaldía.....	153
Gráfico 16. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por dificultades en el funcionamiento humano	154
Gráfico 17. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa con algún problema odontológico o de salud presentado en los últimos 30 días, por tipo de problema de salud*	155
Gráfico 18. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa diagnosticados con enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis y VIH-SIDA, por tipo de enfermedad* y tratamiento	156
Gráfico 19. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas*	157

Gráfico 20. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia que consumen principalmente.....	158
Gráfico 21. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida.....	159
Gráfico 22. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*.....	160
Gráfico 23. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por agresiones de las que han sido víctimas*.....	161

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según grupos de edad.....	135
Cuadro 2. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según departamento de la entrevista.....	140
Cuadro 3. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de inicio de la vida en calle, según departamento de la entrevista.....	145
Cuadro 4. Amazonas. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	163
Cuadro 5. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	164
Cuadro 6. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	165
Cuadro 7. Amazonas. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios.....	166
Cuadro 8. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios.....	166
Cuadro 9. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios.....	167
Cuadro 10. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	168
Cuadro 11. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	169
Cuadro 12. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	169
Cuadro 13. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	170
Cuadro 14. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	171
Cuadro 15. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	172
Cuadro 16. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	172
Cuadro 17. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	173
Cuadro 18. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	173
Cuadro 19. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	174

Cuadro 20. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	175
Cuadro 21. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	176
Cuadro 22. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	177
Cuadro 23. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios	178
Cuadro 24. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	179
Cuadro 25. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	179
Cuadro 26. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	180
Cuadro 27. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, según municipios	181
Cuadro 28. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	182
Cuadro 29. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios	188
Cuadro 30. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	190
Cuadro 31. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	192
Cuadro 32. Antioquia. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	194
Cuadro 33. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	195
Cuadro 34. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	197
Cuadro 35. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	199
Cuadro 36. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	200
Cuadro 37. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	202
Cuadro 38. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	204

Cuadro 39. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	206
Cuadro 40. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	207
Cuadro 41. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	209
Cuadro 42. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	211
Cuadro 43. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	213
Cuadro 44. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	214
Cuadro 45. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	216
Cuadro 46. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	219
Cuadro 47. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	221
Cuadro 48. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	223
Cuadro 49. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	225
Cuadro 50. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	226
Cuadro 51. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	228
Cuadro 52. Arauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	230
Cuadro 53. Arauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	231
Cuadro 54. Arauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	232
Cuadro 55. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	233
Cuadro 56. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	234

Cuadro 57. Arauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	234
Cuadro 58. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	235
Cuadro 59. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	236
Cuadro 60. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	237
Cuadro 61. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	237
Cuadro 62. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	238
Cuadro 63. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	239
Cuadro 64. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	240
Cuadro 65. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	241
Cuadro 66. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	241
Cuadro 67. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	242
Cuadro 68. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	243
Cuadro 69. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	243
Cuadro 70. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	244
Cuadro 71. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	245
Cuadro 72. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	246
Cuadro 73. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	247
Cuadro 74. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	248

Cuadro 75. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	249
Cuadro 76. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	250
Cuadro 77. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, según municipios	251
Cuadro 78. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	252
Cuadro 79. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	254
Cuadro 80. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	255
Cuadro 81. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	256
Cuadro 82. Atlántico. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	256
Cuadro 83. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	257
Cuadro 84. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	258
Cuadro 85. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	259
Cuadro 86. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	260
Cuadro 87. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	260
Cuadro 88. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	261
Cuadro 89. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	262
Cuadro 90. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	263
Cuadro 91. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	264
Cuadro 92. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	264
Cuadro 93. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	265
Cuadro 94. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	266

Cuadro 95. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	267
Cuadro 96. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	268
Cuadro 97. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	269
Cuadro 98. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	270
Cuadro 99. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	271
Cuadro 100. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	272
Cuadro 101. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	273
Cuadro 102. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, según municipios	274
Cuadro 103. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	275
Cuadro 104. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	277
Cuadro 105. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	279
Cuadro 106. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	280
Cuadro 107. Bolívar. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	281
Cuadro 108. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	282
Cuadro 109. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	283
Cuadro 110. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	284
Cuadro 111. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	285
Cuadro 112. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	286
Cuadro 113. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	287

Cuadro 114. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	288
Cuadro 115. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	289
Cuadro 116. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	290
Cuadro 117. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	291
Cuadro 118. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	292
Cuadro 119. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	293
Cuadro 120. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	294
Cuadro 121. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	296
Cuadro 122. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	297
Cuadro 123. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	298
Cuadro 124. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	299
Cuadro 125. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	300
Cuadro 126. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	301
Cuadro 127. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	303
Cuadro 128. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	304
Cuadro 129. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	306
Cuadro 130. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	307
Cuadro 131. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	308

Cuadro 132. Boyacá. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	309
Cuadro 133. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	310
Cuadro 134. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	311
Cuadro 135. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	312
Cuadro 136. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	313
Cuadro 137. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	314
Cuadro 138. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	315
Cuadro 139. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	316
Cuadro 140. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	317
Cuadro 141. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	318
Cuadro 142. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	319
Cuadro 143. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	320
Cuadro 144. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	321
Cuadro 145. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	322
Cuadro 146. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	324
Cuadro 147. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	325
Cuadro 148. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	326
Cuadro 149. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	327

Cuadro 150. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	328
Cuadro 151. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	329
Cuadro 152. Caldas. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	330
Cuadro 153. Caldas. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	331
Cuadro 154. Caldas. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	334
Cuadro 155. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	335
Cuadro 156. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	336
Cuadro 157. Caldas. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	337
Cuadro 158. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	338
Cuadro 159. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	339
Cuadro 160. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	340
Cuadro 161. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	341
Cuadro 162. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	342
Cuadro 163. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	343
Cuadro 164. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	344
Cuadro 165. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	345
Cuadro 166. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	346
Cuadro 167. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	347
Cuadro 168. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	348
Cuadro 169. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	349

Cuadro 170. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	350
Cuadro 171. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	351
Cuadro 172. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	353
Cuadro 173. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	354
Cuadro 174. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	355
Cuadro 175. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	356
Cuadro 176. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	357
Cuadro 177. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	358
Cuadro 178. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	359
Cuadro 179. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	360
Cuadro 180. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	361
Cuadro 181. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	362
Cuadro 182. Caquetá. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	362
Cuadro 183. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	363
Cuadro 184. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	364
Cuadro 185. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	365
Cuadro 186. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	366
Cuadro 187. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	366
Cuadro 188. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	367

Cuadro 189. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	368
Cuadro 190. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	369
Cuadro 191. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	370
Cuadro 192. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	370
Cuadro 193. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	371
Cuadro 194. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	372
Cuadro 195. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	373
Cuadro 196. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	374
Cuadro 197. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	375
Cuadro 198. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	376
Cuadro 199. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	377
Cuadro 200. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	378
Cuadro 201. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	379
Cuadro 202. Cauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	380
Cuadro 203. Cauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	381
Cuadro 204. Cauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	384
Cuadro 205. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	385
Cuadro 206. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	386

Cuadro 207. Cauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	387
Cuadro 208. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	388
Cuadro 209. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	389
Cuadro 210. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	390
Cuadro 211. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	391
Cuadro 212. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	392
Cuadro 213. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	393
Cuadro 214. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	394
Cuadro 215. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	395
Cuadro 216. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	396
Cuadro 217. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	397
Cuadro 218. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	398
Cuadro 219. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	399
Cuadro 220. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	400
Cuadro 221. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	402
Cuadro 222. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	403
Cuadro 223. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	404
Cuadro 224. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	405

Cuadro 225. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	406
Cuadro 226. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	407
Cuadro 227. Cesar. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	408
Cuadro 228. Cesar. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	409
Cuadro 229. Cesar. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	412
Cuadro 230. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	413
Cuadro 231. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	414
Cuadro 232. Cesar. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	415
Cuadro 233. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	416
Cuadro 234. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	417
Cuadro 235. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	419
Cuadro 236. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	420
Cuadro 237. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	421
Cuadro 238. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	422
Cuadro 239. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	423
Cuadro 240. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	425
Cuadro 241. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	426
Cuadro 242. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	427
Cuadro 243. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	428
Cuadro 244. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios	429

Cuadro 245. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	430
Cuadro 246. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	432
Cuadro 247. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	433
Cuadro 248. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	434
Cuadro 249. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	435
Cuadro 250. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	436
Cuadro 251. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	438
Cuadro 252. Chocó. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	439
Cuadro 253. Chocó. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	440
Cuadro 254. Chocó. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	441
Cuadro 255. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	442
Cuadro 256. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	443
Cuadro 257. Chocó. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	444
Cuadro 258. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	444
Cuadro 259. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	445
Cuadro 260. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	446
Cuadro 261. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	447
Cuadro 262. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	448
Cuadro 263. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	449

Cuadro 264. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	450
Cuadro 265. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	451
Cuadro 266. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	452
Cuadro 267. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	453
Cuadro 268. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	454
Cuadro 269. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	455
Cuadro 270. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	456
Cuadro 271. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	457
Cuadro 272. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	458
Cuadro 273. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	459
Cuadro 274. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	460
Cuadro 275. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	461
Cuadro 276. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	462
Cuadro 277. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, según municipios	463
Cuadro 278. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	464
Cuadro 279. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	466
Cuadro 280. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	467
Cuadro 281. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	468

Cuadro 282. Córdoba. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	468
Cuadro 283. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	469
Cuadro 284. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	470
Cuadro 285. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	471
Cuadro 286. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	472
Cuadro 287. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	473
Cuadro 288. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	474
Cuadro 289. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	475
Cuadro 290. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	476
Cuadro 291. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	477
Cuadro 292. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	478
Cuadro 293. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	479
Cuadro 294. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	480
Cuadro 295. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	481
Cuadro 296. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	482
Cuadro 297. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	483
Cuadro 298. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	484
Cuadro 299. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	485

Cuadro 300. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	486
Cuadro 301. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	487
Cuadro 302. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	488
Cuadro 303. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	489
Cuadro 304. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	494
Cuadro 305. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	496
Cuadro 306. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	497
Cuadro 307. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	498
Cuadro 308. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	500
Cuadro 309. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	501
Cuadro 310. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	503
Cuadro 311. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	504
Cuadro 312. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	505
Cuadro 313. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	507
Cuadro 314. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	509
Cuadro 315. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	510
Cuadro 316. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios	512
Cuadro 317. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	513
Cuadro 318. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	514
Cuadro 319. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	516

Cuadro 320. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	518
Cuadro 321. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	520
Cuadro 322. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	522
Cuadro 323. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios	523
Cuadro 324. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	525
Cuadro 325. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	526
Cuadro 326. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	528
Cuadro 327. Huila. Habitantes de la calle total censados, según municipios	529
Cuadro 328. Huila. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	530
Cuadro 329. Huila. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	533
Cuadro 330. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	534
Cuadro 331. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	535
Cuadro 332. Huila. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	536
Cuadro 333. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	537
Cuadro 334. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	538
Cuadro 335. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	539
Cuadro 336. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	540
Cuadro 337. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	541
Cuadro 338. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	542

Cuadro 339. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	543
Cuadro 340. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	544
Cuadro 341. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	545
Cuadro 342. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	546
Cuadro 343. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	547
Cuadro 344. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios	548
Cuadro 345. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	549
Cuadro 346. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	551
Cuadro 347. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	552
Cuadro 348. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	553
Cuadro 349. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	554
Cuadro 350. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	555
Cuadro 351. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	556
Cuadro 352. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	557
Cuadro 353. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	558
Cuadro 354. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	559
Cuadro 355. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	560
Cuadro 356. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	561

Cuadro 357. La Guajira. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	562
Cuadro 358. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	562
Cuadro 359. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	563
Cuadro 360. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	564
Cuadro 361. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	565
Cuadro 362. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	566
Cuadro 363. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	567
Cuadro 364. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	568
Cuadro 365. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	569
Cuadro 366. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	569
Cuadro 367. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	570
Cuadro 368. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	571
Cuadro 369. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	572
Cuadro 370. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	573
Cuadro 371. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	574
Cuadro 372. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	575
Cuadro 373. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	576
Cuadro 374. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	577

Cuadro 375. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	577
Cuadro 376. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	578
Cuadro 377. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, según municipios	579
Cuadro 378. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	580
Cuadro 379. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	582
Cuadro 380. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	583
Cuadro 381. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	584
Cuadro 382. Magdalena. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	585
Cuadro 383. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	586
Cuadro 384. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	587
Cuadro 385. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	588
Cuadro 386. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	589
Cuadro 387. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	590
Cuadro 388. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	591
Cuadro 389. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	592
Cuadro 390. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	593
Cuadro 391. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios	594
Cuadro 392. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	595
Cuadro 393. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	596
Cuadro 394. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	597

Cuadro 395. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	598
Cuadro 396. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	599
Cuadro 397. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	600
Cuadro 398. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios	601
Cuadro 399. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	602
Cuadro 400. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	603
Cuadro 401. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	604
Cuadro 402. Meta. Habitantes de la calle total censados, según municipios	606
Cuadro 403. Meta. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	607
Cuadro 404. Meta. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios	608
Cuadro 405. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	609
Cuadro 406. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	610
Cuadro 407. Meta. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	610
Cuadro 408. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	611
Cuadro 409. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	612
Cuadro 410. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	613
Cuadro 411. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	614
Cuadro 412. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	614
Cuadro 413. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	615

Cuadro 414. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	616
Cuadro 415. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	617
Cuadro 416. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	618
Cuadro 417. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	619
Cuadro 418. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	619
Cuadro 419. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios	620
Cuadro 420. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	621
Cuadro 421. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	622
Cuadro 422. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	623
Cuadro 423. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	624
Cuadro 424. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	625
Cuadro 425. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	625
Cuadro 426. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	626
Cuadro 427. Nariño. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	627
Cuadro 428. Nariño. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	628
Cuadro 429. Nariño. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	631
Cuadro 430. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	632
Cuadro 431. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	633

Cuadro 432. Nariño. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	634
Cuadro 433. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	635
Cuadro 434. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	636
Cuadro 435. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	637
Cuadro 436. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	638
Cuadro 437. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	639
Cuadro 438. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	640
Cuadro 439. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	641
Cuadro 440. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	642
Cuadro 441. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	643
Cuadro 442. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	644
Cuadro 443. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	645
Cuadro 444. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	646
Cuadro 445. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	647
Cuadro 446. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	649
Cuadro 447. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	650
Cuadro 448. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	651
Cuadro 449. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	652

Cuadro 450. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	653
Cuadro 451. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	654
Cuadro 452. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, según municipios	656
Cuadro 453. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	657
Cuadro 454. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios	659
Cuadro 455. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	660
Cuadro 456. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	661
Cuadro 457. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	662
Cuadro 458. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	662
Cuadro 459. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	663
Cuadro 460. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	664
Cuadro 461. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	665
Cuadro 462. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	666
Cuadro 463. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	667
Cuadro 464. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios	668
Cuadro 465. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	669
Cuadro 466. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	670
Cuadro 467. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	671
Cuadro 468. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	672

Cuadro 469. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios	673
Cuadro 470. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	674
Cuadro 471. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	675
Cuadro 472. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	676
Cuadro 473. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	677
Cuadro 474. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	678
Cuadro 475. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	679
Cuadro 476. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	680
Cuadro 477. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, según municipios	681
Cuadro 478. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	682
Cuadro 479. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	683
Cuadro 480. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	684
Cuadro 481. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios	685
Cuadro 482. Putumayo. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	686
Cuadro 483. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	686
Cuadro 484. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	687
Cuadro 485. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	688
Cuadro 486. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	689
Cuadro 487. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	690

Cuadro 488. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	691
Cuadro 489. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	692
Cuadro 490. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	693
Cuadro 491. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	694
Cuadro 492. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	695
Cuadro 493. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	696
Cuadro 494. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	697
Cuadro 495. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	698
Cuadro 496. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	699
Cuadro 497. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	700
Cuadro 498. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	701
Cuadro 499. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	702
Cuadro 500. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	703
Cuadro 501. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	704
Cuadro 502. Quindío. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	705
Cuadro 503. Quindío. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	706
Cuadro 504. Quindío. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	708
Cuadro 505. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	709

Cuadro 506. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	710
Cuadro 507. Quindío. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	711
Cuadro 508. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	712
Cuadro 509. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	713
Cuadro 510. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	714
Cuadro 511. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	715
Cuadro 512. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	716
Cuadro 513. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	717
Cuadro 514. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	718
Cuadro 515. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	719
Cuadro 516. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	720
Cuadro 517. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	721
Cuadro 518. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	722
Cuadro 519. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	723
Cuadro 520. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	724
Cuadro 521. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	725
Cuadro 522. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	726
Cuadro 523. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	727

Cuadro 524. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	728
Cuadro 525. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	729
Cuadro 526. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	730
Cuadro 527. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	731
Cuadro 528. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	732
Cuadro 529. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	734
Cuadro 530. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	735
Cuadro 531. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	736
Cuadro 532. Risaralda. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	737
Cuadro 533. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	738
Cuadro 534. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	739
Cuadro 535. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	740
Cuadro 536. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	741
Cuadro 537. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	742
Cuadro 538. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	743
Cuadro 539. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	744
Cuadro 540. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	745
Cuadro 541. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	746
Cuadro 542. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	747
Cuadro 543. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	748

Cuadro 544. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	749
Cuadro 545. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	750
Cuadro 546. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios.....	751
Cuadro 547. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios.....	753
Cuadro 548. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	754
Cuadro 549. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	755
Cuadro 550. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	756
Cuadro 551. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	757
Cuadro 552. Santander. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	758
Cuadro 553. Santander. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	759
Cuadro 554. Santander. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	762
Cuadro 555. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	763
Cuadro 556. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	764
Cuadro 557. Santander. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios.....	765
Cuadro 558. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios.....	766
Cuadro 559. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios.....	767
Cuadro 560. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	768
Cuadro 561. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	769
Cuadro 562. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	770

Cuadro 563. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	771
Cuadro 564. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	772
Cuadro 565. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	773
Cuadro 566. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	774
Cuadro 567. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	775
Cuadro 568. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	776
Cuadro 569. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	777
Cuadro 570. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	779
Cuadro 571. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	780
Cuadro 572. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	781
Cuadro 573. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	782
Cuadro 574. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	784
Cuadro 575. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	785
Cuadro 576. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	786
Cuadro 577. Sucre. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	787
Cuadro 578. Sucre. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	788
Cuadro 579. Sucre. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	788
Cuadro 580. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	789

Cuadro 581. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	790
Cuadro 582. Sucre. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	791
Cuadro 583. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	791
Cuadro 584. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	792
Cuadro 585. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	793
Cuadro 586. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	794
Cuadro 587. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	794
Cuadro 588. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	795
Cuadro 589. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	796
Cuadro 590. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	797
Cuadro 591. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	798
Cuadro 592. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	799
Cuadro 593. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	799
Cuadro 594. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios	800
Cuadro 595. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	801
Cuadro 596. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	802
Cuadro 597. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	803
Cuadro 598. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	804

Cuadro 599. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios	805
Cuadro 600. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios	805
Cuadro 601. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios	806
Cuadro 602. Tolima. Habitantes de la calle total censados, según municipios	807
Cuadro 603. Tolima. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	808
Cuadro 604. Tolima. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	812
Cuadro 605. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	813
Cuadro 606. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	814
Cuadro 607. Tolima. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	815
Cuadro 608. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	816
Cuadro 609. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	817
Cuadro 610. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista	819
Cuadro 611. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios	820
Cuadro 612. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	821
Cuadro 613. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	822
Cuadro 614. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	824
Cuadro 615. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios	825
Cuadro 616. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	826
Cuadro 617. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	827
Cuadro 618. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios	828

Cuadro 619. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	829
Cuadro 620. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	831
Cuadro 621. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios.....	832
Cuadro 622. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios.....	834
Cuadro 623. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	835
Cuadro 624. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	836
Cuadro 625. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	837
Cuadro 626. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	838
Cuadro 627. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	840
Cuadro 628. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad.....	841
Cuadro 629. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	847
Cuadro 630. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista.....	848
Cuadro 631. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	849
Cuadro 632. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios.....	851
Cuadro 633. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios.....	852
Cuadro 634. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios.....	853
Cuadro 635. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	854
Cuadro 636. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	856
Cuadro 637. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios.....	857

Cuadro 638. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios.....	858
Cuadro 639. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	860
Cuadro 640. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	861
Cuadro 641. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios	863
Cuadro 642. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios.....	864
Cuadro 643. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	865
Cuadro 644. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	867
Cuadro 645. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios.....	868
Cuadro 646. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	870
Cuadro 647. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	871
Cuadro 648. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios.....	873
Cuadro 649. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	874
Cuadro 650. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios.....	875
Cuadro 651. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios.....	877
Cuadro 652. Vichada. Habitantes de la calle total censados, según municipios.....	878
Cuadro 653. Vichada. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad	879
Cuadro 654. Vichada. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios.....	880
Cuadro 655. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista	880

Cuadro 656. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios.....	881
Cuadro 657. Vichada. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios	882
Cuadro 658. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios	882
Cuadro 659. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios	883
Cuadro 660. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista.....	884
Cuadro 661. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios.....	884
Cuadro 662. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios	885
Cuadro 663. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios	885
Cuadro 664. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios.....	886
Cuadro 665. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios.....	887
Cuadro 666. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios.....	887
Cuadro 667. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios	888
Cuadro 668. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios.....	888
Cuadro 669. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios.....	889
Cuadro 670. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios	890
Cuadro 671. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios	891
Cuadro 672. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios	892
Cuadro 673. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios.....	893

Cuadro 674. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios 893

Cuadro 675. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios..... 894

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cobertura Geografica.....	92
Tabla 2. Personal operativo contratado para realizar la recolección en Villavicencio y Florenceia	107
Tabla 3. Personal para el operativo por parte de las alcaldías.....	108
Tabla 4. Municipios que realizaron la operación censal.....	115
Tabla 5. Municipios sin población habitante de la calle.....	123
Tabla 6. Municipios con habitantes de la calle que presentaron novedades durante el operativo	133

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Variables del Cuestionario.....	97
Imagen 2. Complejidades en campo para la recolección	99
Imagen 3. Estructura Geográfica Operativa	102
Imagen 4. Estructura operativa, recolección en campo en los municipios de Villavicencio y Florencia	103
Imagen 5. Estructura operativa, recolección en campo en los municipios de clase 3.....	106

LISTA DE MAPAS

Ilustración 1. Mapa de Cobertura Geográfica.....	93
---	----

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE es la entidad encargada de generar información estratégica oficial para la toma de decisiones en todos los ámbitos de la sociedad, responsable de diseñar, implementar y realizar metodologías de investigación estadística que garanticen su generación y uso con los mayores estándares de calidad, cobertura y oportunidad para satisfacer las necesidades de los usuarios finales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en el marco de la Ley 1641 de 2013, que ordena al DANE la tarea de **«adelantar, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuenten los departamentos, distritos y municipios, la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social»**, la entidad notificó, entre el 5 y 30 de octubre de 2020, a 661 municipios ubicados en el territorio nacional para realizar el censo de habitantes de la calle, cuyo operativo de campo se llevó a cabo entre el 5 y 30 de noviembre, obteniendo como resultado de este acercamiento lo siguiente: 371 municipios manifestaron no tener presencia de esta población en su territorio, razón por la cual expidieron la respectiva certificación con el objetivo de dejar constancia de este hecho en el municipio; 7 municipios que, aunque sí tenían presencia de habitantes de la calle, presentaron novedades de tipo operativo que impidieron realizarles el censo; y 283 municipios, en donde se realizó el operativo censal con el más alto rigor técnico.

Entre los municipios donde se realizó el censo de habitantes de la calle se encuentran Villavicencio y Florencia; allí, por condiciones operativas, la entidad vinculó personal para realizar esta operación estadística; adicionalmente, el operativo fue acompañado por funcionarios de las alcaldías, quienes atendían a los habitantes de la calle para facilitar su abordaje. Igualmente, las alcaldías de estos municipios participaron activamente, proporcionando elementos en especie para el desarrollo del operativo, como refrigerios, brigadas de atención para los habitantes de la calle, kits de identificación y elementos de bioseguridad para el personal de campo y para los habitantes de la calle.

Para el resto de municipios censados (281), el DANE proporcionó todos los medios necesarios para la recolección de la información, así como la vinculación de profesionales permanentes durante el operativo para asesorar, acompañar y monitorear en todo momento el desarrollo de este. La recolección la realizó el personal de las alcaldías con el acompañamiento técnico del DANE, de tal forma que se cumplió con el objetivo y el mandato de la Ley.

Con el fin de tener información comparable y estandarizada a nivel nacional, se utilizó el cuestionario de 37 preguntas que se ha estado aplicando en los censos de habitantes de la calle realizados en los años 2017 y 2019.

Se aplicaron tres (3) estrategias de recolección de información dadas las particularidades asociadas al contexto de la población habitante de la calle: barrido calle a calle, puntos fijos ubicados en lugares de circulación donde se tenían inconvenientes para ingresar, y convocatorias en instituciones públicas y privadas; igualmente, algunos municipios realizaron brigadas de atención para concentrar a los habitantes de la calle, aplicando los protocolos de bioseguridad establecidos en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Como resultado de esta operación estadística, se ha generado información valiosa que se dispone en el presente documento técnico denominado ***“caracterización demográfica y socioeconómica, censo habitantes de la calle, 2020”***, herramienta útil para la formulación de política pública del Estado colombiano. Además, podrá ser consultado por expertos, por la comunidad académica, por las organizaciones interesadas y por la sociedad civil en general.

El documento consta de los siguientes capítulos: En primer lugar, los antecedentes, la justificación y los objetivos del censo de habitantes de la calle; en segundo lugar, el diseño conceptual, seguido por el diseño metodológico y la ejecución de la operación estadística y, finalmente, se presentan los resultados generales del CHC 2020 a nivel de municipio.

1. ANTECEDENTES

Al final de la década de los 90 se comenzaron a realizar en el país censos sectoriales para la población habitante de la calle, con las características y contenidos temáticos requeridos por algunas instituciones gubernamentales que desarrollaban en su momento planes de inclusión y atención para esta población.

De estos ejercicios de conteo y caracterización, se tomaron algunas experiencias y conceptos para la elaboración del presente documento, teniendo en cuenta los censos realizados en las tres principales ciudades del país: Bogotá, Medellín y Cali, de los cuales se puede resumir lo siguiente:

En la ciudad de Bogotá se han realizado seis (6) censos sectoriales para los habitantes de la calle, a saber:

- **I Censo piloto** “Indigentes en Bogotá”, 1997. Este censo fue realizado por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON en convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
- **Tres Censos sectoriales**¹; el primero de ellos en 1999, otro en 2001² y otro en 2004³, realizados por IDIPRON en convenio con el DANE.
- **Quinto Censo** realizado en Bogotá, lo ejecutó el IDIPRON en asocio con la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2007.
- **Sexto Censo** de habitantes de la calle en Bogotá se realizó en el 2011, por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social con el acompañamiento del IDIPRON.

En la ciudad de Medellín se han realizado tres (3) censos sectoriales:

- **2002: Primer Censo de habitantes de la calle**, realizado por el DANE y la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Solidaridad, suscribiendo un convenio interinstitucional⁴ para adelantar el “Censo sectorial Habitantes DE y EN la calle, 2002”
- **2009: Segundo Censo de habitantes de la calle** realizado a través de convenio interadministrativo suscrito entre la alcaldía y la Universidad de Antioquia.

¹ En estos censos se incluyó el municipio de Soacha.

² Convenio 002 de 2001.

³ Convenio 012 de 2004.

⁴ Convenio 169 de 2001.

- **2014: Tercer Censo** realizado entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la Universidad de Antioquia, en 2014, denominado “Caracterización habitantes de la calle”

En el año 2005, el DANE realizó el Censo Sectorial de Habitantes de la calle y en la Calle en la ciudad de Santiago de Cali, suscribiendo un convenio de cooperación entre el DANE, la Alcaldía y la Fundación para la Educación Superior FES SOCIAL.

Igualmente, el DANE, en los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993 y 2005, siguiendo sus pautas misionales, incluyó a esta población en el cuestionario aplicado en los Lugares Especiales de Alojamiento –LEA⁵; el cual contenía algunas de las preguntas básicas para caracterizarlos demográficamente.

En el marco de la Ley 1641 de 2013, se han realizado los siguientes censos de habitantes de la calle:

- **2017: Séptimo censo** de Habitantes de la calle en Bogotá. La entidad suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Integración Social para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.
- **2019:** Censo de habitantes de la calle en 21 municipios, entre ellos, Barranquilla, Medellín y Bucaramanga con sus áreas metropolitanas, así como las ciudades de Cali y Manizales. Adicionalmente, atendiendo el requerimiento del departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, se adelantó en la isla de San Andrés el censo de habitantes de la calle.

2. JUSTIFICACIÓN

⁵ Conceptualmente, en dichos censos se incluían a los habitantes de la calle como residentes en lugares dispuestos especialmente para su conteo y que eran considerados como LEA para el DANE.

El fenómeno de habitabilidad en calle en Colombia ha presentado importantes transformaciones a lo largo de los años debido a las complejidades de este y a las condiciones propias del contexto social en cada municipio del territorio nacional. Estos factores han sido evidentes en los censos de habitantes de la calle realizados en las dos últimas décadas en el país, principalmente en las ciudades capitales con mayor población, bajo el liderazgo de las entidades que trabajan de manera directa en la atención a este grupo poblacional.

En el marco de la Ley 1641 del 2013, en su objeto de establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle, se identifica la necesidad de contar con información estadística y de caracterización actualizada de esta población, para sustentar los lineamientos de dicha política. En este sentido, se han generado convenios interadministrativos con algunas alcaldías y pactos de cooperación con las entidades responsables de la atención a los habitantes de la calle en otros municipios, para el levantamiento de la información censal en los diferentes territorios, garantizando la caracterización demográfica y socioeconómica de dicha población, que permitirá a las entidades encargadas de su protección, atención e inclusión, contar con una herramienta indispensable para la toma de decisiones basadas en datos actualizados.

3. OBJETIVOS

Desde el diseño de la operación censal, se estableció un objetivo general y tres objetivos específicos.

3.1. General

Contar con información actualizada sobre el volumen y las principales características socioeconómicas y demográficas de los habitantes de la calle ubicados en el territorio municipal, para la formulación, gestión y evaluación de las políticas, planes y programas de las administraciones municipales, departamentales y nacionales respecto a la atención integral, rehabilitación e inclusión social de dicha población.

3.2. Específicos

- Realizar la caracterización sociodemográfica y económica de los habitantes de la calle.

- Proporcionar la información estadística necesaria que sirva de línea de base en la aplicación de la Ley 1641 de 2013 a nivel municipal.
- Brindar información estadística que sirva como marco para profundizar en los temas que las administraciones municipales consideren pertinentes, de acuerdo con sus problemáticas particulares.

4. DISEÑO CONCEPTUAL

Para las definiciones básicas, el marco conceptual del censo tuvo como principal fuente lo dispuesto en la Ley 1641 de 2013. En cuanto a los conceptos complementarios, se han tenido en cuenta los conceptos normalizados por el DANE para esta operación estadística. A continuación se presentan los principales conceptos y definiciones que sustentaron la operación censal.

4.1. Definiciones básicas según la Ley 1641 de 2013

- **Habitante de la calle (HC):** «Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria» (Ley 1641 de 2013).
- **Habitabilidad en calle:** «Hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales, tanto estructurales como individuales» (Ley 1641 de 2013).
- **Ciudadano habitante de la calle en servicios de atención especializada:** los servicios hacen parte del circuito al que puede acceder la población habitante de la calle, la situación de habitabilidad en calle no se ve superada, la institucionalización tiene un carácter voluntario. (SDIS, Censo 2011).
- **Calle:** «Lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano» (Ley 1641 de 2013).

4.2. Definiciones de población habitante en la calle.

- **Consumidor en riesgo de calle:** Su espacio físico alterna entre su hogar y la calle. Sus necesidades son solventadas primordialmente en casa. (SDIS, Censo 2011).
- **Mendigo de oficio:** No solventa todas sus necesidades en la calle y su relación con la calle es de generación de ingresos. Los Habitantes de la Calle que ejercen la mendicidad serán sujeto del censo por su condición primaria. (SDIS, Censo 2011).
- **Recuperador de oficio:** Persona cuya relación con la calle es de generación de ingresos a través del material reciclado y que no solventa todas sus necesidades en la calle. (Versión ajustada por DANE de SDIS, Censo 2011).
- **Recuperador (Vehículo de Tracción Animal):** No solventa todas sus necesidades en calle y su relación con la calle es de generación de ingresos, requiere de intervención para confirmar su permanencia en calle bajo las condiciones de la definición (SDIS, Censo 2011).
- **Vendedor ambulante:** Persona que trabaja informalmente en la calle comercializando bienes de consumo, no solventa todas sus necesidades en la calle y su relación con ésta es de generación de ingresos. (Versión ajustada por DANE de SDIS, Censo 2011).

4.3. Definiciones de lugares utilizados por la población habitante de la calle para dormir

- **Cambuche:** Espacios en los que se identificó la presencia de elementos usados para la construcción de una vivienda o alojamiento precario, construido con cualquier tipo de material como cartón, guadua, lata, plástico, etc. Los cambuches se clasifican como estructurados o circunstanciales (SDIS, 2016).
- **Dormitorios transitorios:** Son espacios que se alquilan a habitantes de la calle para dormir o pasar un tiempo prolongado. Estos lugares se conocen con los nombres de: paga diarios, inquilinatos, residencias y camarotes.
- **Paga diario:** Lugar de alojamiento que establece un pago por servicio día, ofrece alojamiento nocturno, no se tiene acceso a lavandería y el servicio de baño es

compartido. En algunos casos se permite el consumo de SPA⁶ y la elaboración de alimentos. (SDIS, Censo 2011).

- **Residencia:** Lugar de alojamiento que permite el ingreso en el día o en la noche, se puede usar como espacio para ejercer la prostitución, los servicios de baño y cocina son usualmente compartidos, no se tiene acceso a lavandería. Se puede usar como lugar de consumo de SPA y en algunos se permite la elaboración de alimentos (SDIS, Censo 2011).
- **La calle:** Es el lugar escogido por los habitantes de la calle como su hábitat, puede ser vista en algunos casos como una escogencia de parte de la persona que decide habitar la calle, para otros, como una consecuencia de la conjugación de diferentes factores, llegando a ser el espacio para que pueda residir en él y ocuparlo. La dinámica de la habitabilidad en calle, con sus comportamientos, costumbres y códigos, difícilmente podría acomodarse en otros medios por fuera del círculo de calle. La calle reúne las condiciones necesarias para permitir el acomodo del fenómeno, con mejores condiciones que otros ambientes. (SDIS, Censo 2011).
- **Instituciones:** Son los lugares donde se brinda algún tipo de atención a las personas habitantes de la calle, ya sea de manera permanente o transitoria, con o sin alojamiento. Estos lugares incluyen entidades públicas y privadas.

4.4. Definiciones de lugares de concentración de habitantes de la calle

De acuerdo con la dinámica de la población y con fines operativos, y teniendo como insumo la georreferenciación entregada por cada una de las alcaldías, se identificaron los lugares que históricamente presentaban mayor concentración de habitantes de la calle. A continuación se menciona cada uno de ellos.

- **Parques, zonas verdes, puentes, separadores viales, andenes, antejardines:** Son los lugares de la infraestructura urbana pública donde habitualmente se ubica esta población, ya sea de forma permanente o transitoria.

⁶ Sustancias Psicoactivas

- **Centros de acopio de reciclaje:** Teniendo presente que una de las principales fuentes de generación de ingresos de los habitantes de la calle es el reciclaje, los centros de acopio son regularmente uno de los lugares donde hay presencia permanente de esta población que se acerca a vender el material recuperado durante una jornada.
- **Canales, ríos y humedales:** Son espacios propicios para construir cambuches ya que se encuentran apartados, aislados y en general los demás ciudadanos no transitan por estas zonas.
- **Zonas de microtráfico u “ollas”:** Se caracterizan por el expendio y consumo de sustancias psicoactivas.
- **Instituciones públicas y privadas para la atención a la población:** Son espacios generalmente cerrados en donde entidades públicas y privadas ofrecen servicios de atención a un número determinado de personas habitantes de la calle.

4.5. Otras definiciones relacionadas con los habitantes de la calle

- **Adicción:** Se emplea el término para referirse al uso de SPA de forma crónica, compulsiva e incontrolable. Se relaciona con conceptos como dependencia física y psicológica. Se ha abusado demasiado de este término, por lo que tiende a perder significado y cada vez se utiliza menos en los medios científicos. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Agresividad:** Reacción emocional de ataque hacia otros o hacia sí mismo, generalmente acompañada de ira. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Ajisoso:** Algo sumamente peligroso; con frecuencia hace referencia a delincuentes o prácticas de consumo. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Alteración de la percepción:** Distorsión en la interpretación y/o en la captación de estímulos. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Alucinación:** Percepción para la cual no hay un estímulo adecuado en el mundo externo. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).

- **Alucinógenos:** Sustancias que tienen la propiedad de producir alucinaciones; por ejemplo, el LSD, el peyote, el yagé y los “hongos mágicos”, que son productos de origen vegetal; o el PCP (fenciclidina) y el MDMA (metilendioximetanfetamina, conocido como éxtasis), que son productos sintéticos.
- **Alcohol:** Depresor del Sistema Nervioso Central que se obtiene de fermentación o destilación y que se ingiere en grandes cantidades, legalmente, en todos los países occidentales, a pesar de su reconocida toxicidad (Pérez, 1994). También puede ser nombrado como: Chamber o Chamberlain (que consiste en alcohol etílico mezclado con Frutiño o con otros refrescos) y Eduardo Tercero.
- **Angelito:** Cigarrillo en el que se combinan marihuana y/o tabaco con cocaína. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Ansiedad:** Experiencia emocional de aprehensión o amenaza, que puede estar o no relacionada con motivos específicos. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Bareto(a):** Cigarrillo de Marihuana (Asociación GAMO, 2013).
- **Basuco:** Sustancia estimulante del Sistema Nervioso Central, que se extrae de las hojas de Coca (Pérez, 1994). También puede ser nombrado como: Zuco, Zuzuki, Moto, Susto.
- **Bicha:** Papeleta de basuco.
- **Bóxer:** Nombre comercial de un pegante (también conocido como Sacol o solución) a base de caucho que contiene sustancias muy tóxicas derivadas de los hidrocarburos, como el tolueno. Produce irritabilidad, alucinaciones, sueño y agresividad. A nivel físico genera: tos, secreción nasal, vómito, visión borrosa y problemas de equilibrio. Tiene control temporalmente del hambre y el frío. Es clasificada como una sustancia depresora del sistema nervioso central dentro del grupo de los inhalables.
- **Bomba:** Cigarrillo en el que se combinan marihuana, tabaco y basuco. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Carro:** Pipa plástica de fabricación casera usada para fumar basuco. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).

- **Campanero:** Persona que en los lugares de expendio de sustancias psicoactivas da aviso por medio de señas, pitos, silbidos o ruidos, de la llegada de personas extrañas o de las autoridades. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Chamber:** Mezclas de alcohol Antiséptico con refrescos (Asociación GAMO, 2013).
- **Chapiar:** Cambiar el nombre propio por un sobrenombre (Asociación GAMO, 2013).
- **Clan:** Grupo de familias unidas por lazos de parentesco o descendencia a un territorio o linaje común.
- **Crack:** Forma fumable de cocaína, en la que el clorhidrato (sal ácida) ha sido mezclado con bicarbonato de sodio para "rendirla" y hacer múltiples dosis. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Cuero:** Papel delgado que se usa para hacer cigarrillos de marihuana. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Cocaína:** Alcaloide refinado que se extrae de las hojas de Coca. Se clasifica dentro de los estimulantes del Sistema Nervioso Central (Pérez, 1994). También puede ser nombrada como: Coca, Perico, Felpa, Nieve y Fua.
- **Diablito:** Nombre común que se da a la mezcla de coca y marihuana que se fuma. (Pérez, 1994).
- **Funcionamiento humano:** Se entiende como la capacidad que poseen las personas para realizar actividades propias de su vida cotidiana, aquellas que les permiten subsistir, realizar su autocuidado, mantener su independencia, ser parte de un hogar y de una comunidad.
- **Gato:** Estar bajo los efectos de cocaína (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Heroína:** Opiáceo con efectos sedantes y analgésicos. Puede ser denominada como "chino": Forma de consumo en la que se inhala el humo producido por la combustión de

heroína al ser puesta sobre un pedazo de papel aluminio bajo el cual se pone fuego. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).

- **Inhalantes:** También se les llama “inhalables”; son sustancias gaseosas cuyos efectos son depresores y que se consumen por vía nasal. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015) Incluyen: Sacol, Pegante, Bóxer, Gasolina, Thiner.
- **Jíbaro:** Distribuidor de pequeñas cantidades de droga. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Mario:** Voz de alerta que indica que se acerca la policía (Asociación GAMO, 2013).
- **Maduro:** Cigarrillo en el que se combinan marihuana y basuco. (Asociación GAMO, 2013). (Corporación Nuevos Rumbos, 2015). También puede ser nombrado como: Banano, Bomba.
- **Mendigar:** Hace referencia a pedir dinero de tal forma que se genere lástima hacia el habitante de la calle.
- **Mixto:** Heroína mezclada con marihuana. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Olla:** Sitio en el que venden drogas o estupefacientes, y en donde usualmente éstas se pueden consumir.
- **Pata:** Sobrante de un cigarrillo de marihuana. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Parche:** Grupo de personas que conforman un cerrado círculo social, los cuales comparten diferentes actividades cotidianas (SDIS, 2016).
- **Patراسiado:** “Cocaína patراسiada”, es un procedimiento a través del cual la cocaína, que es una sal ácida soluble en agua que no se puede fumar, se transforma nuevamente en base para poder fumarla. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Pepas:** Término con el cual se hace referencia a cualquier tipo de medicamento en forma de píldora que produce algún efecto psicoactivo, se ubican en las categorías de los

barbitúricos, benzodiazepinas o tranquilizantes y deben ser usados bajo prescripción médica. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015). También pueden ser nombradas como: Ruedas.

- **Perico:** Nombre con el que se hace referencia a la cocaína cuyo grado de pureza es inferior al de la Cocaína. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Pipa:** Utensilio de plástico, madera o metal usado para fumar. Consiste en un tubo que desemboca en un pequeño recipiente en el que se vierte tabaco o cualquier otra sustancia que es encendida y cuyo humo se aspira por un extremo del tubo. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Pistolo:** Cigarrillo en el que se combinan tabaco y basuco. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Pizquero:** Olor residual que queda en un recinto o en la ropa luego de haber fumado algún tipo de sustancia.
- **Porro:** Cigarrillo de marihuana (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Retacar:** Es una palabra usada por los habitantes de la calle que hace referencia a pedir dinero de forma agresiva, pero sin usar ningún tipo de arma o elemento que genere amenaza, utilizan el miedo o el rechazo que sienten otras personas por su apariencia, por sus condiciones de higiene o por los imaginarios que se crean alrededor de los habitantes de la calle.
- **Sexo:** Hace referencia a la condición biológica de una persona como hombre o mujer, y se encuentra asociado principalmente con atributos físicos tales como los cromosomas, la prevalencia hormonal y la anatomía interna y externa.
- **Speedball:** Mezcla de heroína y cocaína, usualmente inyectable. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Sustancias Psicoactivas (SPA):** Nombre propuesto para reemplazar términos confusos como "drogas", "fármacos", "estupefacientes", etc. Se refiere a todas aquellas sustancias que ejercen una acción sobre el sistema nervioso central y que tienen la capacidad de

modificar su funcionamiento, aumentando o disminuyendo su nivel de funcionamiento, y alterando el campo de conciencia. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).

- **Taquillero:** Persona que en los lugares de expendio de sustancias psicoactivas se encarga de la venta de éstas. (Corporación Nuevos Rumbos, 2015).
- **Wimpy:** Hace referencia a la comida. (Asociación GAMO, 2013).

4.6. Definiciones Operativas

- **Área Metropolitana:** Entidad administrativa, formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli, vinculados entre sí por estrechas relaciones de orden físico, económico y social, que para la programación y coordinación de su desarrollo y para la racional prestación de sus servicios públicos requiere una administración coordinada (Artículo 1, Ley 128 de 1994).
- **Municipio:** Es la entidad territorial fundamental de la División Político-Administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República. (Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de 1994).
- **Cabecera Municipal (CM):** Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio; es decir, la alcaldía.
- **Localidad / Comuna:** Se denomina así a la unidad administrativa de una ciudad media o principal del país, que agrupa sectores o barrios determinados.
- **Unidad de Cobertura Urbana (UCU):** Es la menor división de la cartografía censal urbana. Se define como un área (edificada o sin edificar) delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de uso público (calles, carreras, avenidas, diagonales o senderos peatonales); puede estar delimitada también por elementos naturales como caños, ríos, quebradas, entre otros, siempre y cuando sean de carácter permanente. comúnmente las denominamos “manzanas”.

- **Área de Coordinación Operativa (ACO):** Es el área geográfica de trabajo correspondiente a la agrupación de un número determinado de “áreas operativas”, facilitando la gestión, la planeación, el control y la calidad de la operación censal.
- **Área Operativa (AO):** Es el área de terreno asignada a un Supervisor con sus censistas para el proceso de recolección. Tiene límites fácilmente identificables en terreno.

4.7. Definiciones relacionadas con la pregunta de pertenencia étnica

- **Afrodescendiente, afrocolombiano:** Persona quien por su identidad se auto reconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura y/o rasgos físicos.
- **Gitano o Rrom:** Persona heredera de las tradiciones de pueblos gitanos originarios de Asia, son nómadas y poseen tradiciones, normas, organización social, lengua y características culturales distintivas.
- **Kumpania:** Es el conjunto de grupos familiares de la población gitana o Rrom, configurados patrilinealmente, que a partir de alianzas de diverso orden optan por compartir espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta. En Colombia, se ubican generalmente en sitios específicos de centros urbanos, ciudades principales e intermedias del país.
- **Mulato(a):** Persona fruto del mestizaje entre la población negra y blanca que se auto reconoce por su cultura y/o rasgos físicos.
- **Negro(a):** Persona quien por su identidad se auto reconoce como perteneciente o miembro de poblaciones o comunidades negras ya sea por su cultura y/o rasgos físicos.
- **Palenquero de San Basilio:** Persona afrodescendiente que pertenece a la población de San Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias en las que se destaca su lengua bantú, mezcla del español y dialectos africanos.
- **Pueblo indígena:** Es un grupo humano de ascendencia amerindia que se distingue por tener una cultura, organización social, costumbres y leyes tradicionales propias.

- **Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:** Persona que se auto reconoce por sus características distintivas afro-anglo-caribeñas, como son: identidad, valores, lengua, usos y costumbres propias de la población originaria del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- **Vitsa:** Son los linajes que determinan el origen de las familias Gitanas.

4.8. Definiciones relacionadas con la orientación sexual de las personas

- **Orientación sexual:** Patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a un determinado grupo de personas definidas por su sexo.
- **Bisexual:** Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige o materializa con personas de ambos sexos.
- **Heterosexual:** Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo.
- **Homosexual:** Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual se dirige hacia personas de su mismo sexo.

4.9. Otras definiciones complementarias para el análisis de la información

Edad Media: El promedio de edad de todos los miembros de una población (Population Reference Bureau; Guía rápida de Población, pág 58).

Índice de Envejecimiento: Expresa la relación entre la población de personas adultas mayores y la población de niños y jóvenes. (Celade, Cepal, tomada el 24/09/2019, https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/indice_de_envejecimiento.htm),

Migración: El movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Se divide en migración internacional (migración entre países)

y migración interna (migración dentro de un país). (Population Reference Bureau; Guía rápida de Población, pág 60).

Pirámide de Población: Una pirámide de población muestra gráficamente la composición de una población según la edad y el sexo. Las barras horizontales representan los números o las proporciones de hombres y mujeres para cada grupo. La suma de todos los grupos clasificados según la edad y el sexo dentro de la pirámide de población representa el 100 por cien de la población. (Population Reference Bureau; Guía rápida de Población, pág 7).

Razón por Sexo: La razón por sexo es la relación entre el número de hombres y el de mujeres en una población dada, expresada normalmente como el número de hombres por cada 100 mujeres o viceversa. (Population Reference Bureau; Guía rápida de Población, pág 6).

- **Razón de Masculinidad:** número de hombres por cada 100 mujeres.
- **Razón de Feminidad:** número de mujeres por cada 100 hombres.

5. DISEÑO METODOLÓGICO Y EJECUCIÓN

5.1. Diseño metodológico

5.1.1. Alcance

Caracterización demográfica y socioeconómica de los habitantes de la calle ubicados en las cabeceras municipales de los 661 municipios priorizados en el territorio nacional para 2020.

5.1.2. Universo de Estudio

Los habitantes de la calle ubicados en las cabeceras municipales de 659 municipios clasificados como clase 3⁷ y los municipios de Villavicencio y Florencia, clasificados como clase 2⁸. Los cuáles fueron censados en el año 2020, entre el 5 y el 30 del mes de noviembre.

⁷ Municipios con baja presencia de habitantes de la calle (de 1 a 200).

⁸ Municipios con mediana concentración de habitantes de la calle (de 201 a 999).

5.1.3. Cobertura geográfica

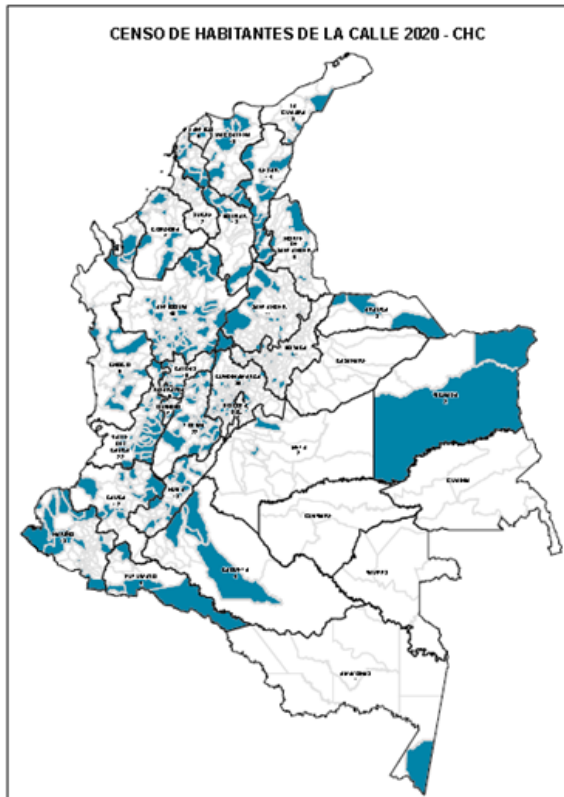
Tabla 1. Cobertura Geográfica

Municipios Clase 2	
Territorial DANE	Total municipios
Centro-Bogotá	2*
Total	2
Municipios Clase 3	
Territorial DANE	Total municipios
Centro occidente-Manizales	78
Centro oriente-Bucaramanga	74
Centro-Bogotá	147
Noroccidente-Medellín	134
Norte-Barranquilla	119
Sur occidente-Cali	107
Total	659
Total general	661

* Villavicencio y Florencia.

En la siguiente ilustración se pueden observar los 283 municipios, ubicados en 27 departamentos del territorio nacional, donde se realizó el censo de habitantes de la calle, en el año 2020.

Ilustración 1. Mapa de Cobertura Geográfica



Fuente: DANE, CHC 2020

5.1.4. Diseño del cuestionario

Para la definición de las temáticas y las variables que debían investigarse referente a la población habitante de la calle, fue necesario adelantar un proceso de concertación entre las Instituciones que utilizan la información para la atención de estas personas, bajo los preceptos de la Ley 1641, que en su objetivo dice categóricamente “ (...) *para la formulación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social (...)*”.

En los Censos Sectoriales de Habitantes de la calle mencionados antes, se encontraban las variables básicas demográficas como el sexo y la edad de las personas, y variables que definían directamente las condiciones de vida de los habitantes de la calle, concordantes

con las necesidades de información específica de cada municipio donde se realizaron; constituyéndose en una herramienta particular para la atención que prestaban las Instituciones encargadas de atender a este tipo de población vulnerable, mientras que en los Censos Nacionales de Población y Vivienda tradicionales, la información recolectada obedeció a lo que se consideró importante para un Censo Nacional de Población, con los requerimientos y las recomendaciones de instituciones nacionales e internacionales como las Naciones Unidas; por ello, la información en estos Censos Nacionales no necesariamente es concordante con lo específicamente requerido por las instituciones usuarias directas de esta información.

Para el diseño y contenido del actual cuestionario censal, se tuvieron en cuenta las experiencias de los censos sectoriales de habitantes de la calle realizados en Bogotá, Medellín y Cali; teniendo en cuenta en todo momento las necesidades de información de acuerdo con los mandatos legales actuales.

Así mismo, las dificultades propias de la recolección, en cuanto al tema de seguridad para el personal operativo y la “recepción” por parte de los Habitantes de la Calle, definida ésta como las condiciones de comprensión y de aceptabilidad⁹, hizo que, en el momento de definir el contenido del cuestionario, se tuvieran en cuenta condiciones como el tamaño del instrumento de recolección, la cantidad de preguntas a incluir y la posibilidad de obtener información por observación sin la necesidad de entrevista directa, para lograr la mayor cobertura geográfica y de conteo de la población.

En esta definición se tuvo en cuenta, además, que la información recolectada tenía que complementar los diferentes análisis demográficos con relación a la población censada en el Censo Nacional de Población y Vivienda.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, se elaboró un instrumento único de conteo, localización espacial y caracterización de la población habitante de la calle aplicable en todos los municipios del país.

⁹ Componentes de la entrevista influenciados por estados alterados por el consumo de SPA, sueño, agresividad y otros, de los habitantes de la calle, que dificultan el acercamiento del personal operativo.

Así las cosas, el cuestionario diseñado cumplió con las siguientes condiciones generales:

- Diseñado para ser aplicado mediante entrevista directa.
- Con posibilidad de recoger información por observación en casos de inconvenientes para abordar a los habitantes de la calle.
- Con pocas preguntas, de fácil formulación y respuesta.
- Con los requerimientos de información de las Instituciones “usuarias primarias” en la atención a esta población.
- Con lo dispuesto en la ley 1641 de 2013 *“por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones”*, conteniendo información suficiente para atender los componentes incluidos en la misma:
 - Atención integral en salud
 - Desarrollo Humano Integral
 - Movilización Ciudadana y redes de Apoyo Social
 - Responsabilidad Social Empresarial
 - Formación para el trabajo y la generación de ingresos
 - Convivencia Ciudadana
- Con información para el marco estadístico general que permitirá realizar estudios específicos a nivel municipal.

El cuestionario se estructuró teniendo en cuenta los siguientes capítulos:

Capítulo I. UBICACIÓN, diligenciándose para todos los cuestionarios, su objetivo: georreferenciar la información obtenida.

Capítulo II. DATOS DEL (LA) ENTREVISTADO(A), con la información del habitante de la calle entrevistado a través de entrevista directa. Su objetivo: obtener información sociodemográfica y económica de cada uno de los habitantes de la calle.

Capítulo III. POR OBSERVACIÓN, para los casos en que no fuera posible la entrevista directa. Su objetivo: obtener información demográfica básica del habitante de la calle que no se logró abordar directamente.

Así las cosas, el cuestionario tenía dos posibilidades de diligenciamiento, de acuerdo con el tipo de contacto del censista con el habitante de la calle:

- Si el habitante de la calle aceptaba dar su información, el censista debía diligenciar los capítulos I y II, dejando en blanco el capítulo III.
- Si el habitante de la calle rechazaba dar su información o no era posible realizar la entrevista directa, el censista debía diligenciar los capítulos I y III, dejando en blanco el capítulo II.

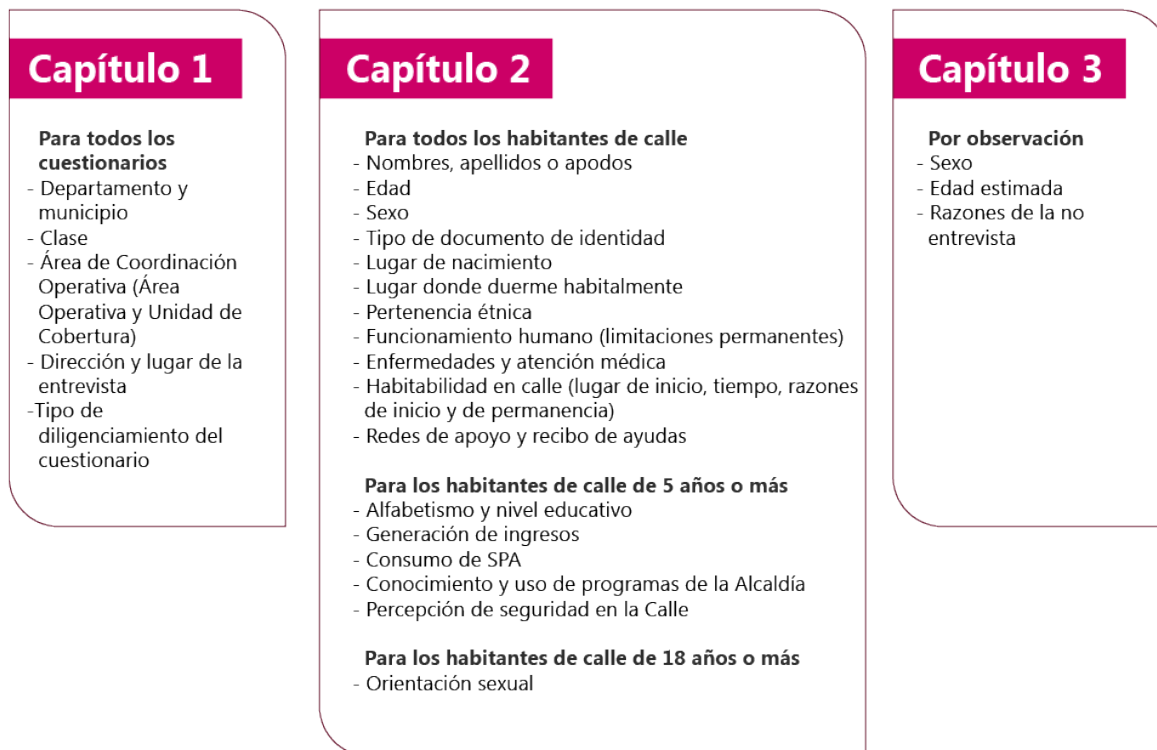
De esta forma se garantizó que con el censo se obtendría, por lo menos, la información básica de todos los habitantes de la calle que durante los operativos de recolección se contactaran.

5.1.5. Variables del cuestionario

De acuerdo con las necesidades de información, se incluyeron las siguientes variables¹⁰ distribuidas en los 3 capítulos del cuestionario, tal como se puede observar en la imagen 1.

¹⁰ Estas variables estaban incluidas en las 37 preguntas del cuestionario.

Imagen 1. Variables del Cuestionario



Fuente: DANE CHC-2020

5.1.6. Diseño de manuales y formatos operativos de control

Para el operativo se diseñaron los manuales para el personal de campo, herramientas que sirvieron para afianzar los conocimientos y consultar los lineamientos operativos en el momento de estar en terreno. Los manuales entregados fueron:

- Manual Operativo:** Describe todos los procesos operativos para el desarrollo de la operación censal.
- Manual de recolección y conceptos básicos:** detalla los procesos de recolección de la información, actividades de los censistas, conceptos temáticos y técnicos del censo. Contiene las instrucciones para realizar las entrevistas, los tipos de preguntas y explica cada uno de los capítulos; igualmente en este manual se dan las instrucciones de diligenciamiento del cuestionario pregunta a pregunta.

- c) **Manual de coordinación en campo:** describe las actividades y consideraciones a tener en cuenta en la coordinación en campo, dimensionando la responsabilidad operativa sobre los grupos de trabajo y el censo.
- d) **Manual de supervisión en campo:** describe las actividades y consideraciones a tener en cuenta en la supervisión en campo, ofreciendo una guía de trabajo para quien realice esta actividad.
- e) **Manual del analista de información:** describe las actividades y consideraciones a tener en cuenta en el rol de analista de información, es una guía de trabajo para quien realice esta actividad.
- f) **Instructivo de diligenciamiento de formatos de control:** este presenta cada uno de los formatos a trabajar antes, durante y después del operativo de campo con sus debidas descripciones y aclaraciones de manejo. Los formatos establecidos son:
 - Recorrido diario de recolección.
 - Resumen acumulado de personas y control de cuestionarios.
 - Reporte de control de calidad.
 - Asignación y control de áreas operativas.
 - Resumen operativo de cobertura.
 - Indicador de calidad de recolección.
 - Novedades operativas.
 - Entrega de material.
 - Recepción de material.

5.1.7. Diseño de la cartografía

Para los municipios de Villavicencio y Florencia, el insumo básico para el diseño de la cartografía fue la georreferenciación de los lugares de concentración de los habitantes de la calle (parches, cambuches) y los directorios de las entidades prestadoras de servicios a esta población suministrados por las alcaldías. Para el resto de municipios que no tenían gran concentración de habitantes de la calle, no se solicitó este insumo para diseñar la cartografía; sin embargo, para elaborar los planes de recolección, fue enviada la cartografía en formato “PDF” a todos los municipios. Adicionalmente, se envió a los municipios que tenían más de 100 habitantes de la calle cartografía análoga.

5.1.8. Diseño operativo de campo

El operativo de campo fue diseñado teniendo en cuenta que la dinámica de habitabilidad en calle tiene unas características especiales en cada municipio y que existen sectores donde el fenómeno se manifiesta de diferentes formas; se definieron tres niveles de complejidad relacionados con la densidad de habitantes de la calle, la seguridad del sector y el acceso al mismo.

5.1.8.1. Complejidades en campo para la recolección

En la siguiente imagen se muestran los diferentes niveles de complejidad tenidos en cuenta, de acuerdo con la concentración de habitantes de la calle, la seguridad en cada área operativa y el acceso, que sirvieron como herramienta para la programación del operativo diario.

Imagen 2. Complejidades en campo para la recolección

Complejidad Baja	Complejidad Media	Complejidad Alta
<ul style="list-style-type: none"> - Zonas con poca o nula presencia de habitantes de calle. - No se presentan riesgos de seguridad para los equipos de campo. - No requiere acompañamiento policial - Estrategias: Barrido calle a calle. 	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas con alta presencia de habitantes de calle. - Zonas que no se presentan riesgos de seguridad. - Estrategias: Barrido calle a calle. 	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas con alta presencia de habitantes de calle. - Zonas inseguras debido al tráfico y microtráfico de estupefacientes, baja presencia de autoridades policivas, presencia de delincuencia común, entre otras. - Se requiere activación del cuadrante para acompañamiento policial. - Estrategias: Barrido calle a calle, puntos fijos y convocatoria.

Fuente: DANE 2020

5.1.8.2. Estrategias de recolección

Se establecieron tres estrategias para el abordaje de la población habitante de la calle que facilitaron la cobertura total del territorio, las cuales se definen a continuación:

a) Estrategia barrido calle a calle

Consistió en la división de la ciudad en Áreas Operativas buscando contactar a los habitantes de la calle directamente en el lugar donde estaban ubicados a través de un barrido calle por calle de acuerdo con las áreas designadas.

A continuación se presentan los pasos realizados para el barrido:

- Identificación de las Áreas Operativas asignadas, identificando puntos de difícil acceso, áreas amanzanadas, ríos, lagos, canales, humedales, declives, vías férreas, lotes, puentes vehiculares y peatonales, cuevas, callejones o vías ciegas y demás estructuras o accidentes naturales que generaran algún tipo de refugio o sitios que presentaran algún tipo de inseguridad.
- El supervisor ubicaba una pareja de censistas a cada lado de la vía y el equipo iniciaba el recorrido por el perímetro del área, barriendo los dos lados de la vía en forma paralela, de tal forma que se garantizaba la visualización y ubicación de toda la población habitante de la calle.
- Se realizaba un barrido visual por las vías perpendiculares, observando de forma detenida bultos en el piso, cobijas, pasto alto, cambuches, construcciones abandonadas y antejardines donde pudieran ubicarse habitantes de la calle.
- A medida que el equipo avanzaba el supervisor marcaba en la cartografía, con bolígrafo azul, las vías y espacios que se iban recorriendo hasta finalizar toda el AO. Simultáneamente, y con bolígrafo verde, debía marcar los lugares donde encontraban a los habitantes de la calle, con la sigla "HC".
- Se revisaban completamente potreros, puentes vehiculares y peatonales, cuevas y demás estructuras y accidentes naturales que pudieran generar algún tipo de refugio.

Esta estrategia fue la más utilizada en los municipios clasificados como clase 3, es decir aquellos de baja presencia de habitantes de la calle.

b) Puntos fijos

Consistió en ubicar equipos de campo en puntos específicos para que abordaran a todos los habitantes de la calle que ingresaran o salieran de las zonas donde había restricciones de acceso por seguridad. Este ejercicio fue ágil y cuidadoso, el personal operativo debía estar atento para reaccionar rápidamente ante cualquier eventualidad.

c) Convocatoria

Consistió en reunir a la población habitante de la calle en un espacio abierto o cerrado para la aplicación del cuestionario censal. Esta estrategia se llevó a cabo en instituciones que atienden a la población o a través de brigadas de atención en la calle.

- **Recolección en instituciones y establecimientos que atienden o prestan servicios a la población habitante de la calle**

Se desarrolló en las instituciones públicas y privadas que regularmente trabajan con esta población, en estos espacios se contó con la colaboración del personal que labora allí.

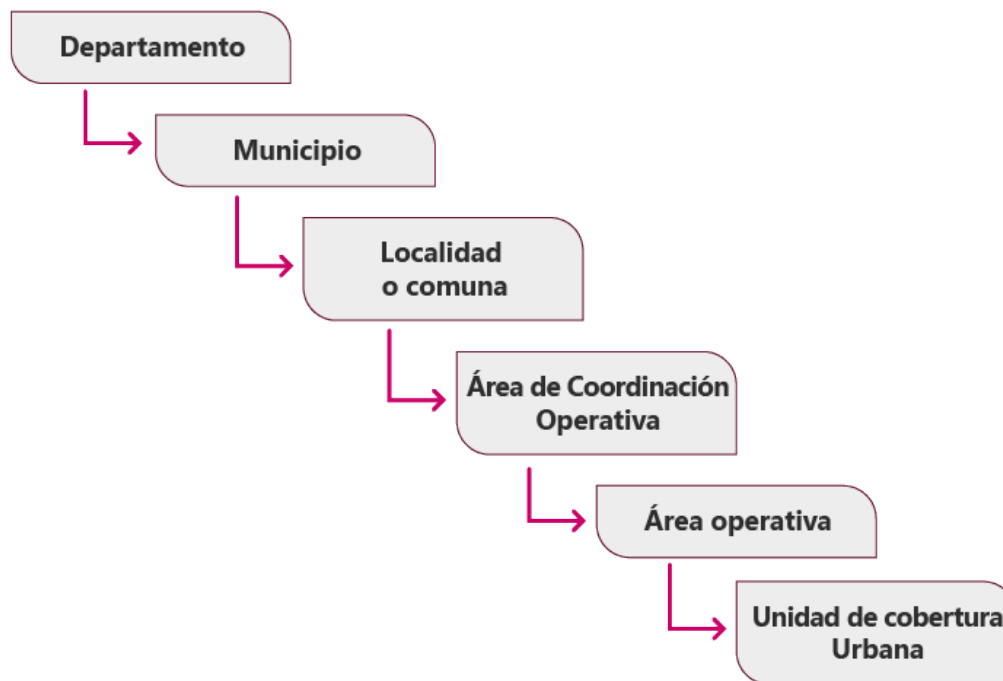
- **Brigadas**

Estas se programaron con las Secretarías de Gobierno, Bienestar Social y Salud, según el cronograma del Censo, allí les ofrecían a los habitantes de la calle algunos servicios de autocuidado como ducha, sanitario, cambio de ropa, peluquería y alimentación. Dentro de las brigadas, y según el acuerdo con las entidades territoriales, se incluyó el abordaje de esta población garantizando así que todos los que asistieran a estos eventos fueran censados de una vez.

5.1.9. Estructura geográfica operativa

Para la organización y el desarrollo del operativo del censo de habitantes de la calle, se definió una estructura geográfica de la operación, de acuerdo con la división operativa que emplea el DANE para el desarrollo de sus operaciones estadísticas, la cual se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 3. Estructura Geográfica Operativa



Fuente: DANE, CHC 2020

5.2. Ejecución del Censo

5.2.1. Organización para la recolección

Para el desarrollo del operativo censal, dentro del diseño se definieron las siguientes estructuras operativas a nivel territorial, teniendo en cuenta la clasificación de los municipios, así:

Para los municipios de Clase 2 (Villavicencio y Florencia), donde el personal de campo fue vinculado directamente por la entidad; la estructura operativa implementada se presenta en la siguiente imagen:

Imagen 4. Estructura operativa, recolección en campo en los municipios de Villavicencio y Florencia



Fuente: DANE CHC 2020

✓ **Coordinador operativo**

En las sedes, es la persona responsable de todos los aspectos operativos del censo, entre otras actividades, se encarga de la interacción y permanente comunicación con las alcaldías y demás autoridades locales para obtener información de ubicación de los HC, eventos o situaciones que afecten la movilidad de esta población, para lograr apoyo, colaboración y acompañamiento en los procesos de recolección a los equipos de trabajo en campo. Generalmente es un(a) profesional de planta.

✓ **Asistente técnico**

En las sedes, es la persona responsable del operativo censal en todos sus aspectos, de él depende los equipos de trabajo adscritos a la sede, con quienes debe mantener comunicación permanente. Generalmente es un(a) profesional de planta.

Organiza con el coordinador en campo la entrega y devolución de los materiales y suministros al personal que está desarrollando las actividades de recolección y supervisión. Garantiza y vela por el cuidado y buen uso de las instalaciones físicas, materiales, equipos y demás elementos dispuestos para el operativo censal en las sedes y en los puntos de encuentro.

Igualmente, realiza acompañamiento al analista de información en el desarrollo del operativo de los municipios que tienen una población estimada menor de 200 habitantes de la calle.

✓ **Coordinador de campo**

Es la persona responsable de las actividades del operativo censal en las ACO asignadas desde la etapa de inicio hasta la etapa postoperativa. Es responsable del seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas en la supervisión, recolección y apoyo informático, para garantizar el 100% de la cobertura y calidad de la información, siguiendo la metodología establecida.

Así las cosas, el coordinador en campo debe garantizar que toda la información recolectada en terreno sea consistente, correctamente digitada, transmitida al DANE Central y sin diferencias respecto al resumen operativo de cobertura.

En el transcurso del operativo debe hacer acompañamientos a cada uno de los equipos de trabajo en campo al igual que debe estar disponible cuando se realicen acompañamientos operativos y técnicos.

✓ **Apoyo Informático**

Es la persona responsable de la instalación, actualización y correcto funcionamiento de los aplicativos de captura, y de la transmisión diaria de la información a la base de sistemas del DANE Central. Antes de transmitir los puntos (archivos) de las entrevistas al DANE Central debe comprobar que la información que se cargue en el FTP (siglas en inglés de, Protocolo de Transferencia de Archivos) sea consistente con aquella que posee el coordinador en campo en el resumen de cobertura y debe salvaguardar toda la información transmitida con copias de seguridad (backup), garantizando la disponibilidad y confidencialidad de la información.

Debe apoyar la coordinación de la digitación de los cuestionarios en papel, garantizando la sistematización y transmisión de la información al DANE Central de todos los cuestionarios censales.

✓ **Supervisor de campo**

Es el responsable de la correcta ubicación del equipo de trabajo en campo y de garantizar la calidad de la información recolectada; por lo tanto debe controlar y orientar el proceso de recolección en las áreas operativas. Tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 3 integrantes de los grupos de recolección. Debe responder por la calidad de los datos que se recogen en cada entrevista y el 100% de la cobertura de las áreas operativas asignadas.

El supervisor debe revisar todas las entrevistas realizadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta, que la supervisión y recolección es diaria y que la cobertura debe estar en el 100% de las áreas operativas asignadas.

De igual manera, semanalmente deberá realizar mínimo tres (3) acompañamientos completos por integrante de los diferentes grupos de recolección, teniendo en cuenta que al momento de abordar a los habitantes de la calle, mínimo deben estar dos personas, por ningún motivo los censistas deben abordar solos al habitante de la calle.

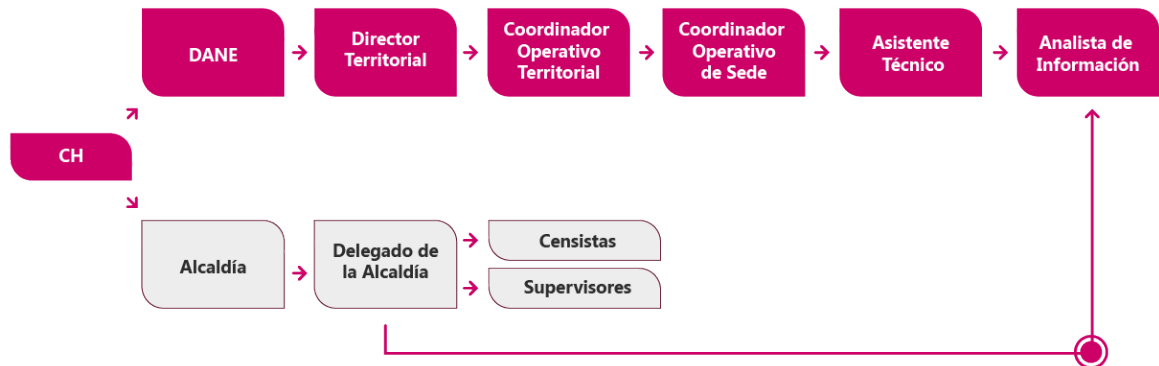
✓ **Censista**

Es la persona encargada de movilizarse a campo, abordar y entrevistar a los habitantes de la calle para obtener la información de acuerdo con la metodología, procedimientos e instrucciones contenidas en el “Manual de recolección y conceptos básicos del Censo de Habitantes de la Calle – CHC”. Capturan y digitan la información en los DMC garantizando el 100% de la cobertura y calidad requerida en cada una de las UC asignadas. Reporta su trabajo al supervisor en campo.

Por su parte, la estructura operativa implementada en los municipios clase 3¹¹ donde la información fue recolectada directamente por el personal de las alcaldías, fue distinta a la que siempre se ha ejecutado para el operativo del censo de habitantes de la calle, ya que se efectuó una articulación donde el DANE tenía unas responsabilidades y las alcaldías otras, de tal forma que entre las dos entidades se conformó un equipo de trabajo, el cual fue el responsable de realizar el operativo en territorio. En la siguiente imagen se muestra la estructura operativa para los municipios de clase 3.

¹¹ Municipios con baja presencia de habitantes de la calle (de 1 a 200).

Imagen 5. Estructura operativa, recolección en campo en los municipios de clase 3



Fuente: DANE-CHC 2020

Dentro de esta estructura se implementa el rol de analista de información, quien es el responsable de entrenar, hacer seguimiento, monitorear, acompañar y garantizar la recolección y digitación de la información en campo.

5.2.2. Equipo de trabajo

Para el desarrollo del operativo en los municipios de Villavicencio y Florencia se contó con la estructura operativa que tiene la entidad para realizar los operativos de campo, personal de planta del DANE; entre ellos: Director territorial, Coordinador operativo territorial, Coordinador operativo de la sede y Asistente técnico del Censo; por otro lado, se contrató el equipo operativo responsable de recolectar la información, el cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Personal operativo contratado para realizar la recolección en Villavicencio y Florencia

SEDE	Coordinador de campo	Apoyo informático	Analista de información	Supervisor	Censista	Total
Florencia	1	1		2	7	11
Villavicencio	1	1		5	16	23
Todas las territoriales			10			10
Total de personal	2	2	10	7	23	44

Fuente: DANE-CHC 2020

Para el desarrollo del operativo en los municipios de clase 3, se contó con la estructura operativa que tiene la entidad para realizar los operativos de campo; personal de planta del DANE entre ellos: Director territorial, Coordinador operativo territorial, Asistente técnico del Censo y Analistas de información; personas vinculadas por el DANE como responsables del operativo en los municipios asignados a cada territorial. Por parte de las alcaldías participaron los equipos operativos contratados, responsables de recolectar la información en campo; en la siguiente tabla se muestra, por territorial, el total del personal adscrito a las alcaldías municipales (los delegados municipales y el personal que participó directamente en la recolección).

Tabla 3. Personal para el operativo por parte de las alcaldías

Territorial	Total personal alcaldía
Centro occidente Manizales	117
Centro oriente Bucaramanga	34
Centro Bogotá	93
Noroccidente Medellín	70
Norte Barranquilla	71
Sur occidente Cali	139
Total	524

Fuente: DANE-CHC 2020

5.2.3. Proceso de sensibilización

El proceso de sensibilización para el Censo de Habitantes de la Calle se centró en la generación de espacios de trabajo conjuntos entre los gobiernos departamentales, locales y el DANE, que facilitaron la planeación y ejecución del operativo de recolección, reconociendo que era necesaria la articulación institucional, permitiendo identificar las características de esta población.

Así lo establece la Ley 1641 de 2013, donde se indica que la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle requiere un trabajo conjunto entre el personal capacitado de los departamentos, distritos, municipios y el DANE.

De acuerdo con lo anterior, fue fundamental que todas las instituciones que participaron en esta operación censal entendieran las razones por las que debían realizar el censo, el tipo de información que se recolectaría y la utilidad que representaba como insumo para la generación de políticas públicas de atención, prevención y disminución de las condiciones de habitabilidad en calle en cada uno de sus territorios.

Buscando tener una visión unificada entre las entidades, se realizaron las siguientes actividades de apoyo para una adecuada sensibilización y relacionamiento:

- ✓ **Presentación de las pautas del Censo:** la Dirección Técnica de Censos y Demografía del DANE envió una carta firmada por el Director de la entidad a los alcaldes de las ciudades donde se desarrolló el operativo, invitándolos a su activa participación en la operación censal, e informándoles las fechas de entrenamiento y de inicio del operativo, así como el procedimiento a seguir para la asignación del delegado del municipio con quien el DANE interactuó para el desarrollo del Censo y, en caso de no tener presencia de población habitantes de la calle, se realizó la solicitud de la certificación expedida por la autoridad del municipio correspondiente.
- ✓ **Conformación de las mesas técnicas interinstitucionales:** las direcciones territoriales del DANE, en sus diferentes sedes, conformaron mesas de trabajo conjunto en cada uno de los municipios, con representantes de las entidades que prestaron apoyo en el operativo de recolección censal (las entidades variaron de acuerdo con las características de la región). En las mesas de trabajo se definieron los roles y la participación de cada entidad.
- ✓ **Seguimiento y relacionamiento institucional:** las direcciones territoriales del DANE, a través de los directores y coordinadores operativos territoriales y coordinadores operativos de las sedes, realizaron actividades de relacionamiento directo con la alcaldía de cada municipio, de tal forma que se garantizó la participación del ente territorial en la operación estadística; una vez se lograba esta articulación inicial, los coordinadores operativos de las sedes de Villavicencio y Florencia, así como los asistentes técnicos y analistas de información de las diferentes sedes del DANE, se apropiaron del operativo y apoyaron a los municipios asignados a cada territorial para la recolección de la información censal.
- ✓ **Acercamiento con las gobernaciones:** dado el alcance e importancia de la operación censal, se realizó acercamiento con las gobernaciones por parte de los directores territoriales, las coordinaciones operativas y el DANE central, con el objetivo de presentar el componente operativo de la operación censal y de esta forma lograr que las gobernaciones apoyaran la operación estadística, requiriendo a los municipios que no atiendan el llamado del DANE en el marco de la Ley 1641 del 2013. En esta interacción se llegó a las gobernaciones del Valle del Cauca, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Nariño, Sucre y Cesar.

5.2.4. Procesos de convocatoria, entrenamiento y selección del personal de campo

5.2.4.1. Selección del personal para Villavicencio y Florencia

La territorial central realizó el proceso de selección de acuerdo con los procedimientos vigentes establecidos para seleccionar el personal, citando la cantidad de personal requerido según perfiles, buscando los candidatos en las bases de datos donde se evidenciaba su participación en procesos de selección y estaban en los listados de personal elegibles durante el año 2020. Posteriormente, se procedió a convocarlos para el entrenamiento y contratación.

5.2.4.2. Selección del personal para los municipios con población estimada menor a 200 habitantes de la calle

Los municipios delegaban a un profesional de la alcaldía para interactuar con el DANE; la entidad, a través del delegado, procedía a informar el número de censistas y supervisores que se necesitaban para cada municipio. El delegado hacía llegar mediante correo electrónico al DANE la siguiente información: los nombres y apellidos, correo electrónico y número de celular; con esta información se procedió a citar al personal para el entrenamiento.

5.2.4.3. Esquema de entrenamiento de personal

El objetivo del entrenamiento de personal era desarrollar en los aspirantes a los diferentes roles que participarían en el censo de habitantes de la calle, las competencias necesarias para el adecuado cumplimiento de sus actividades durante el operativo, aduciendo el conocimiento en los componentes: temático, operativo y administrativo, haciendo un énfasis especial en el abordaje, dado que esta operación estadística es distinta al resto de operaciones que habitualmente realiza la entidad en territorio.

Teniendo en cuenta la importancia de esta operación estadística, el corto tiempo del operativo, la incorporación de un nuevo método de recolección y la población diferencial que fue abordada, se programó un entrenamiento específico para los coordinadores operativos, asistentes técnicos, coordinadores de campo, apoyos informáticos y analistas de

información de cada territorial, donde recibieron el conocimiento directamente de los profesionales especializados en cada tema. De tal forma que el grupo de profesionales de las territoriales se empoderaran y contaran con las competencias necesarias para transmitir el conocimiento adquirido a los respectivos grupos de trabajo territorial.

Dada la particularidad del operativo y la necesidad de afianzar los conocimientos para el abordaje con este grupo de población vulnerable, se realizaron talleres de simulación, práctica de ingreso al aplicativo de captura y un reentramiento específico para los asistentes técnicos y analistas de información, con el direccionamiento del equipo de la DCD. El entrenamiento se realizó en cascada así:

5.2.4.3.1. Diseño en cascada

El aprendizaje en cascada correspondió a la transmisión de conocimientos escalándolos en los diferentes niveles que se organizaban de acuerdo con los roles requeridos en cada nivel.

Este método requirió de una jerarquía basada en niveles, dado que la cascada vierte el conocimiento del primer al segundo nivel, del segundo al tercero y así subsecuentemente.

Con esta premisa, el modelo de aprendizaje planteó la agregación de los roles según la jerarquía definida en la operación, como se muestra a continuación.

5.2.4.3.2. Niveles de la cascada de aprendizaje

Niveles de aprendizaje: comprendió la profundidad y cobertura del conocimiento que por roles debían adquirir los diferentes participantes que impartieron el conocimiento censal en cada uno de los niveles de aprendizaje. Se consideraron los siguientes niveles:

- ✓ **Nivel 1.** Este nivel fue entrenado por el equipo temático y operativo del DANE Central, personal experto en cada uno de los temas relacionados con la operación estadística, participaron los coordinadores operativos, asistentes técnicos, coordinadores de campo, apoyos informáticos y analistas de información, responsables del proceso de aprendizaje en cada una de las territoriales, quienes fueron los encargados de impartir el conocimiento a los supervisores, censistas y personal de las alcaldías.

- ✓ **Nivel II.** Este nivel fue entrenado por asistentes técnicos, coordinadores de campo, apoyos informáticos y analistas de información quienes fueron los responsables de impartir el conocimiento temático y operativo a los supervisores y censistas, que se vincularon en cada una de las territoriales. Igualmente, el asistente técnico y el analista de información fueron los responsables del entrenamiento virtual al personal de las alcaldías.

5.2.4.3.3. Modalidades de aprendizaje y contenido del entrenamiento

Aprendizaje para los municipios de Villavicencio y Florencia

Acorde a las particularidades de la operación censal y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el entrenamiento en Villavicencio y Florencia se realizó de forma presencial, garantizando el protocolo de bioseguridad, desarrollando los siguientes contenidos: contexto general y conceptos básicos, diseño operativo, manejo cartográfico, acercamiento y relacionamiento con el habitante de la calle, seguimiento y monitoreo. Con relación al cuestionario censal se impartió conocimiento sobre: principales preguntas, variables, forma de diligenciamiento pregunta por pregunta, ejercicios prácticos de diligenciamiento en papel y en el aplicativo en línea. Como parte final del entrenamiento se realizó una evaluación con el fin de comprobar la apropiación del conocimiento.

Para el operativo censal en Villavicencio y Florencia se entrenaron un total de 57 personas.

Aprendizaje virtual del personal de las alcaldías (delegados, censistas y supervisores).

Mediante correo electrónico, el delegado de la alcaldía enviaba al DANE los nombres y la información requerida para citar al personal al entrenamiento; este personal fue citado mediante correo electrónico y recibió el entrenamiento en forma virtual mediante el uso de la plataforma TEAMS, dejando constancia de su participación con el diligenciamiento del listado de asistencia.

Teniendo en cuenta que los acercamientos con los municipios se realizaron paulatinamente por territorial, se tomó la decisión de realizar los eventos de aprendizaje no por territorial, sino que se unían diariamente los municipios a nivel nacional que estaban programados y los analistas de las diferentes territoriales se dividían los temas, de tal forma que se iba

optimizando el recurso humano en este proceso; la anterior decisión fue muy acertada porque así se evitó el desgaste del personal y se garantizó continuar con las demás actividades pre operativas. La anterior dinámica se aplicó durante todo el operativo. En total se entrenaron 707 personas, asignadas por las alcaldías para el operativo de campo.

En este proceso de entrenamiento se desarrollaron los siguientes contenidos: contexto general y conceptos básicos, diseño operativo, manejo cartográfico, instrucciones operativas, acercamiento y relacionamiento con el habitante de la calle. Con relación al cuestionario censal se impartió conocimiento sobre: principales preguntas, variables, forma de diligenciamiento pregunta por pregunta, ejercicios prácticos de diligenciamiento en papel y en el aplicativo en línea. Como parte final del entrenamiento se realizó una evaluación con el fin de comprobar la apropiación del conocimiento.

5.2.5. Participación de las alcaldías en el operativo

Villavicencio: La alcaldía tuvo una participación activa en el operativo, lográndose una excelente articulación y vinculación al proceso. Suministró promotores sociales, acompañamiento al operativo por parte del director del programa de habitantes de la calle y el coordinador de grupos especiales de población, así como la participación de la Secretaría de Salud, la Policía Nacional, la Personería y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Igualmente, suministraron refrigerios, elementos de bioseguridad, kits de identificación y realizaron las brigadas de atención para habitantes de la calle, con el fin de garantizar la cobertura de la población objetivo.

Florencia: La alcaldía tuvo participación activa en el operativo, se logró una excelente articulación, donde se vinculó la alcaldía, suministrando a través de la Secretaría de Salud, promotores sociales, acompañamiento permanente del Secretario de salud municipal. Igualmente, fue esta secretaria la que se encargó de suministrar refrigerios, elementos de bioseguridad, kits de identificación, organización y realización de las brigadas de atención para habitantes de la calle, con el fin de garantizar la cobertura de la población objetivo.

Dosquebradas, Barrancabermeja y Maicao: presentaron situaciones especiales para el operativo de campo, por tal razón, tuvieron acompañamiento presencial del personal del DANE durante el tiempo de recolección, este acompañamiento garantizó la cobertura y calidad de la información recolectada en el municipio.

Acacias: el alcalde no dispuso personal para realizar el censo de habitantes de la calle, a pesar de que la cantidad estimada era menor de 10 personas, por esta razón no se realizó el censo en el municipio; igualmente, enviaron certificación notificando por qué razón no se podía realizar el censo allí.

Yopal, Honda y Facatativá: aunque recibieron el entrenamiento, allí no fue posible realizar la operación censal porque fueron municipios con un alto índice de prevalencia de COVID-19, por esta razón se aplazó el operativo en estos municipios.

Dabeiba: Este municipio, durante el operativo presentó una emergencia por la época de lluvia: registró deslizamientos y fue imposible ubicar a los habitantes de la calle, dado que las personas que iban a realizar el censo tuvieron que atender la emergencia, por esta razón el operativo no se pudo realizar en este municipio.

Montelíbano: en este municipio se presentaron problemas de orden público que involucró a los habitantes de la calle, por esta razón el operativo no se pudo realizar.

Necoclí: este municipio durante el operativo manifestó no tener habitantes de la calle, sin embargo al solicitar la certificación, la Secretaría de Salud confirmó la presencia de esta población, razón por la cual será incluido en el próximo operativo durante 2021.

El resto de municipios: suministraron el personal para recolectar y digitar la información, algunos municipios realizaron brigadas para garantizar la cobertura de la población de habitantes de la calle.

5.2.6. Municipios que realizaron la operación censal

En la siguiente tabla se relacionan los 283 municipios que realizaron el censo durante el año 2020 y tuvieron por lo menos un habitante de la calle; los resultados obtenidos se incluyen en los siguientes capítulos de este documento.

Tabla 4. Municipios que realizaron la operación censal

Número	Departamento	Municipio
1	AMAZONAS	91001 - LETICIA
2	CAQUETÁ	18001 - FLORENCIA
3	CAQUETÁ	18150 - CARTAGENA DEL CHAIRÁ
4	CAQUETÁ	18247 - EL DONCELLO
5	CAQUETÁ	18592 - PUERTO RICO
6	CUNDINAMARCA	25001 - AGUA DE DIOS
7	CUNDINAMARCA	25126 - CAJICÁ
8	CUNDINAMARCA	25151 - CAQUEZA
9	CUNDINAMARCA	25175 - CHÍA
10	CUNDINAMARCA	25181 - CHOACHÍ
11	CUNDINAMARCA	25245 - EL COLEGIO
12	CUNDINAMARCA	25286 - FUNZA
13	CUNDINAMARCA	25290 - FUSAGASUGÁ
14	CUNDINAMARCA	25307 - GIRARDOT
15	CUNDINAMARCA	25377 - LA CALERA
16	CUNDINAMARCA	25386 - LA MESA
17	CUNDINAMARCA	25402 - LA VEGA
18	CUNDINAMARCA	25430 - MADRID
19	CUNDINAMARCA	25473 - MOSQUERA
20	CUNDINAMARCA	25486 - NEMOCÓN
21	CUNDINAMARCA	25513 - PACHO
22	CUNDINAMARCA	25572 - PUERTO SALGAR
23	CUNDINAMARCA	25599 - APULO
24	CUNDINAMARCA	25662 - SAN JUAN DE RIOSECO
25	CUNDINAMARCA	25718 - SASAIMA
26	CUNDINAMARCA	25740 - SIBATÉ
27	CUNDINAMARCA	25754 - SOACHA
28	CUNDINAMARCA	25743 - SILVANIA
29	CUNDINAMARCA	25797 - TENA
30	CUNDINAMARCA	25815 - TOCAIMA
31	CUNDINAMARCA	25817 - TOCANCIPÁ
32	CUNDINAMARCA	25873 - VILLAPINZÓN
33	CUNDINAMARCA	25875 - VILLETÁ
34	CUNDINAMARCA	25878 - VIOTÁ

Número	Departamento	Municipio
35	CUNDINAMARCA	25899 - ZIPAQUIRÁ
36	HUILA	41013 - AGRADO
37	HUILA	41016 - AIPE
38	HUILA	41132 - CAMPOALEGRE
39	HUILA	41298 - GARZÓN
40	HUILA	41319 - GUADALUPE
41	HUILA	41349 - HOBO
42	HUILA	41396 - LA PLATA
43	HUILA	41524 - PALERMO
44	HUILA	41551 - PITALITO
45	HUILA	41615 - RIVERA
46	HUILA	41676 - SANTA MARÍA
47	HUILA	41799 - TELLO
48	HUILA	41807 - TIMANÁ
49	META	50001 - VILLAVICENCIO
50	META	50313 - GRANADA
51	VICHADA	99001 - PUERTO CARREÑO
52	VICHADA	99773 - CUMARIBO
53	BOYACÁ	15001 - TUNJA
54	BOYACÁ	15135 - CAMPOHERMOSO
55	BOYACÁ	15176 - CHIQUINQUIRÁ
56	BOYACÁ	15299 - GARAGOA
57	BOYACÁ	15407 - VILLA DE LEIVA
58	BOYACÁ	15469 - MONIQUIRÁ
59	BOYACÁ	15531 - PAUNA
60	BOYACÁ	15572 - PUERTO BOYACÁ
61	BOYACÁ	15580 - QUIPAMA
62	BOYACÁ	15759 - SOGAMOSO
63	BOYACÁ	15837 - TUTA
64	ARAUCA	81065 - ARAUQUITA
65	ARAUCA	81220 - CRAVO NORTE
66	ARAUCA	81736 - SARAVERA
67	NORTE DE SANTANDER	54261 - EL ZULIA
68	NORTE DE SANTANDER	54405 - LOS PATIOS
69	NORTE DE SANTANDER	54498 - OCAÑA
70	NORTE DE SANTANDER	54518 - PAMPLONA

Número	Departamento	Municipio
71	NORTE DE SANTANDER	54810 - TIBÚ
72	NORTE DE SANTANDER	54874 - VILLA DEL ROSARIO
73	SANTANDER	68077 - BARBOSA
74	SANTANDER	68081 - BARRANCABERMEJA
75	SANTANDER	68167 - CHARALÁ
76	SANTANDER	68190 - CIMITARRA
77	SANTANDER	68406 - LEBRIJA
78	SANTANDER	68572 - PUENTE NACIONAL
79	SANTANDER	68655 - SABANA DE TORRES
80	SANTANDER	68679 - SAN GIL
81	SANTANDER	68684 - SAN JOSÉ DE MIRANDA
82	SANTANDER	68745 - SIMACOTA
83	SANTANDER	68755 - SOCORRO
84	ANTIOQUIA	05002 - ABEJORRAL
85	ANTIOQUIA	05004 - ABRIAQUÍ
86	ANTIOQUIA	05670 - SAN ROQUE
87	ANTIOQUIA	05030 - AMAGÁ
88	ANTIOQUIA	05034 - ANDES
89	ANTIOQUIA	05042 - SANTAFÉ DE ANTIOQUIA
90	ANTIOQUIA	05045 - APARTADÓ
91	ANTIOQUIA	05093 - BETULIA
92	ANTIOQUIA	05101 - CIUDAD BOLÍVAR
93	ANTIOQUIA	05120 - CÁCERES
94	ANTIOQUIA	05138 - CAÑASGORDAS
95	ANTIOQUIA	05147 - CAREPA
96	ANTIOQUIA	05154 - CAUCASIA
97	ANTIOQUIA	05190 - CISNEROS
98	ANTIOQUIA	05148 - CARMEN DE VIBORAL
99	ANTIOQUIA	05209 - CONCORDIA
100	ANTIOQUIA	05250 - EL BAGRE
101	ANTIOQUIA	05282 - FREDONIA
102	ANTIOQUIA	05318 - GUARNE
103	ANTIOQUIA	05376 - LA CEJA
104	ANTIOQUIA	05390 - LA PINTADA
105	ANTIOQUIA	05400 - LA UNIÓN
106	ANTIOQUIA	05411 - LIBORINA

Número	Departamento	Municipio
107	ANTIOQUIA	05440 - MARINILLA
108	ANTIOQUIA	05579 - PUERTO BERRÍO
109	ANTIOQUIA	05591 - PUERTO TRIUNFO
110	ANTIOQUIA	05607 - RETIRO
111	ANTIOQUIA	05615 - RIONEGRO
112	ANTIOQUIA	05628 - SABANALARGA
113	ANTIOQUIA	05642 - SALGAR
114	ANTIOQUIA	05647 - SAN ANDRÉS
115	ANTIOQUIA	05649 - SAN CARLOS
116	ANTIOQUIA	05658 - SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA
117	ANTIOQUIA	05664 - SAN PEDRO
118	ANTIOQUIA	05679 - SANTA BÁRBARA
119	ANTIOQUIA	05686 - SANTA ROSA DE OSOS
120	ANTIOQUIA	05697 - EL SANTUARIO
121	ANTIOQUIA	05756 - SONSÓN
122	ANTIOQUIA	05809 - TITIRIBÍ
123	ANTIOQUIA	05837 - TURBO
124	ANTIOQUIA	05842 - URAMITA
125	ANTIOQUIA	05858 - VEGACHÍ
126	ANTIOQUIA	05885 - YALÍ
127	ANTIOQUIA	05890 - YOLOMBÓ
128	ANTIOQUIA	05895 - ZARAGOZA
129	CHOCÓ	27001 - QUIBDÓ
130	CHOCÓ	27075 - BAHÍA SOLANO (MUTIS)
131	CHOCÓ	27491 - NÓVITA
132	CHOCÓ	27787 - TADÓ
133	CHOCO	27361 - ISTMINA
134	CÓRDOBA	23417 - LORICA
135	CÓRDOBA	23419 - LOS CÓRDOBAS
136	CÓRDOBA	23586- PURISIMA
137	CÓRDOBA	23555 - PLANETA RICA
138	CÓRDOBA	23580 - PUERTO LIBERTADOR
139	CORDOBA	23162- CERETÉ
140	CÓRDOBA	23855 - VALENCIA
141	ATLÁNTICO	08078 - BARANOA
142	ATLÁNTICO	08421 - LURUACO

Número	Departamento	Municipio
143	ATLÁNTICO	08520 - PALMAR DE VARELA
144	ATLÁNTICO	08638 - SABANALARGA
145	ATLÁNTICO	08685 - SANTO TOMÁS
146	BOLÍVAR	13052 - ARJONA
147	BOLÍVAR	13212 - CÓRDOBA
148	BOLÍVAR	13222 - CLEMENCIA
149	BOLÍVAR	13244 - EL CARMEN DE BOLÍVAR
150	BOLÍVAR	13430 - MAGANGUÉ
151	BOLÍVAR	13468 - MOMPÓS
152	BOLÍVAR	13549 - PINILLOS
153	BOLÍVAR	13647 - SAN ESTANISLAO
154	BOLÍVAR	13654 - SAN JACINTO
155	BOLÍVAR	13670 - SAN PABLO
156	BOLÍVAR	13836 - TURBACO
157	BOLÍVAR	13838 - TURBANÁ
158	BOLÍVAR	13894 - ZAMBRANO
159	CESAR	20011 - AGUACHICA
160	CESAR	20013 - AGUSTÍN CODAZZI
161	CESAR	20032 - ASTREA
162	CESAR	20060 - BOSCONIA
163	CESAR	20178 - CHIRIGUANÁ
164	CESAR	20228 - CURUMANÍ
165	CESAR	20238 - EL COPEY
166	CESAR	20295 - GAMARRA
167	CESAR	20383 - LA GLORIA
168	CESAR	20443 - MANAURE BALCÓN DEL CESAR
169	CESAR	20550 - PELAYA
170	CESAR	20710 - SAN ALBERTO
171	CESAR	20770 - SAN MARTÍN
172	CESAR	20787 - TAMALAMEQUE
173	LA GUAJIRA	44279 - FONSECA
174	LA GUAJIRA	44430 - MAICAO
175	LA GUAJIRA	44855 - URUMITA
176	MAGDALENA	47189 - CIÉNAGA
177	MAGDALENA	47245 - EL BANCO
178	MAGDALENA	47268 - EL RETÉN

Número	Departamento	Municipio
179	MAGDALENA	47318 - GUAMAL
180	MAGDALENA	47551 - PIVIJAY
181	MAGDALENA	47555 - PLATO
182	MAGDALENA	47570 - PUEBLOVIEJO
183	MAGDALENA	47692 - SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA
184	MAGDALENA	47960 - ZAPAYÁN
185	MAGDALENA	47980 - ZONA BANANERA
186	SUCRE	70204 - COLOSÓ
187	SUCRE	70717 - SAN PEDRO
188	CALDAS	17042 - ANSERMA
189	CALDAS	17174 - CHINCHINÁ
190	CALDAS	17380 - LA DORADA
191	CALDAS	17486 - NEIRA
192	CALDAS	17524 - PALESTINA
193	CALDAS	17614 - RIOSUCIO
194	CALDAS	17616 - RISARALDA
195	CALDAS	17777 - SUPÍA
196	CALDAS	17873 - VILLAMARÍA
197	CALDAS	17877 - VITERBO
198	QUINDÍO	63130 - CALARCÁ
199	QUINDÍO	63190 - CIRCASIA
200	QUINDÍO	63272 - FILANDIA
201	QUINDÍO	63401 - LA TEBAIDA
202	QUINDIO	63548 - PIJAO
203	QUINDÍO	63470 - MONTENEGRO
204	QUINDÍO	63594 - QUIMBAYA
205	RISARALDA	66088 - BELÉN DE UMBRÍA
206	RISARALDA	66170 - DOSQUEBRADAS
207	RISARALDA	66400 - LA VIRGINIA
208	RISARALDA	66440 - MARSELLA
209	RISARALDA	66456 - MISTRATÓ
210	RISARALDA	66682 - SANTA ROSA DE CABAL
211	TOLIMA	73043 - ANZÓATEGUI
212	TOLIMA	73055 - ARMERO (GUAYABAL)
213	TOLIMA	73124 - CAJAMARCA
214	TOLIMA	73152 - CASABIANCA

Número	Departamento	Municipio
215	TOLIMA	73168 - CHAPARRAL
216	TOLIMA	73200 - COELLO
217	TOLIMA	73226 - CUNDAY
218	TOLIMA	73236 - DOLORES
219	TOLIMA	73268 - ESPINAL
220	TOLIMA	73283 - FRESNO
221	TOLIMA	73319 - GUAMO
222	TOLIMA	73411 - LÍBANO
223	TOLIMA	73443 - MARIQUITA
224	TOLIMA	73449 - MELGAR
225	TOLIMA	73483 - NATAGAIMA
226	TOLIMA	73585 - PURIFICACIÓN
227	TOLIMA	73624 - ROVIRA
228	TOLIMA	73675 - SAN ANTONIO
229	TOLIMA	73678 - SAN LUIS
230	TOLIMA	73686 - SANTA ISABEL
231	TOLIMA	73870 - VILLAHERMOSA
232	TOLIMA	73873 - VILLARRICA
233	CAUCA	19075 - BALBOA
234	CAUCA	19355 - INZA
235	CAUCA	19392 - LA SIERRA
236	CAUCA	19397 - LA VEGA
237	CAUCA	19455 - MIRANDA
238	CAUCA	19517 - PÁEZ
239	CAUCA	19532 - PATÍA (EL BORDO)
240	CAUCA	19548 - PIENDAMÓ
241	CAUCA	19698 - SANTANDER DE QUILICHAO
242	CAUCA	19780 - SUÁREZ
243	CAUCA	19809 - TIMBIQUÍ
244	CAUCA	19824 - TOTORÓ
245	NARIÑO	52079 - BARBACOAS
246	NARIÑO	52110 - BUESACO
247	NARIÑO	52250 - EL CHARCO
248	NARIÑO	52356 - IPIALES
249	NARIÑO	52480- NARIÑO
250	NARIÑO	52490 - OLAYA HERRERA

Número	Departamento	Municipio
251	NARIÑO	52565 - PROVIDENCIA
252	NARIÑO	52621 - ROBERTO PAYÁN
253	NARIÑO	52678 - SAMANIEGO
254	NARIÑO	52687 - SAN LORENZO
255	NARIÑO	52696 - SANTA BÁRBARA
256	NARIÑO	52720 - SAPUYES
257	NARIÑO	52835 - TUMACO
258	PUTUMAYO	86001 - MOCOIA
259	PUTUMAYO	86568 - PUERTO ASÍS
260	PUTUMAYO	86573 - PUERTO LEGUÍZAMO
261	PUTUMAYO	86865 - VALLE DEL GUAMUEZ
262	VALLE DEL CAUCA	76036 - ANDALUCÍA
263	VALLE DEL CAUCA	76111 - BUGA
264	VALLE DEL CAUCA	76113 - BUGALAGRANDE
265	VALLE DEL CAUCA	76122 - CAICEDONIA
266	VALLE DEL CAUCA	76130 - CANDELARIA
267	VALLE DEL CAUCA	76147 - CARTAGO
268	VALLE DEL CAUCA	76233 - DAGUA
269	VALLE DEL CAUCA	76248 - EL CERRITO
270	VALLE DEL CAUCA	76250 - EL DOVIO
271	VALLE DEL CAUCA	76275 - FLORIDA
272	VALLE DEL CAUCA	76306 - GINEBRA
273	VALLE DEL CAUCA	76364 - JAMUNDÍ
274	VALLE DEL CAUCA	76400 - LA UNIÓN
275	VALLE DEL CAUCA	76520 - PALMIRA
276	VALLE DEL CAUCA	76563 - PRADERA
277	VALLE DEL CAUCA	76606 - RESTREPO
278	VALLE DEL CAUCA	76622 - ROLDANILLO
279	VALLE DEL CAUCA	76670 - SAN PEDRO
280	VALLE DEL CAUCA	76736 - SEVILLA
281	VALLE DEL CAUCA	76823 - TORO
282	VALLE DEL CAUCA	76834 - TULUÁ
283	VALLE DEL CAUCA	76892 - YUMBO

Fuente: DANE-CHC 2020

5.2.7. Municipios sin presencia de habitantes de la calle

En la siguiente tabla se relacionan los 371 municipios que manifestaron no tener habitantes de la calle, de los cuales 367 expidieron la respectiva certificación; los otros 4 municipios (Ayapel, Ciénega de Oro y Moñitos en el departamento de Córdoba y Buenos Aires en el Cauca), no lo hicieron.

Tabla 5. Municipios sin población habitante de la calle

Número	Departamento	Municipio
1	CAQUETÁ	18029 - ALBANIA
2	CAQUETÁ	18094 - BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
3	CAQUETÁ	18410 - LA MONTAÑITA
4	CAQUETÁ	18756 - SOLANO
5	CASANARE	85136 - LA SALINA
6	CASANARE	85139 - MANÍ
7	CUNDINAMARCA	25019 - ALBÁN
8	CUNDINAMARCA	25053 - ARBELÁEZ
9	CUNDINAMARCA	25123 - CACHIPAY
10	CUNDINAMARCA	25178 - CHIPAQUE
11	CUNDINAMARCA	25214 - COTA
12	CUNDINAMARCA	25224 - CUCUNUBÁ
13	CUNDINAMARCA	25279 - FÓMEQUE
14	CUNDINAMARCA	25293 - GACHALÁ
15	CUNDINAMARCA	25297 - GACHETÁ
16	CUNDINAMARCA	25312 - GRANADA
17	CUNDINAMARCA	25320 - GUADUAS
18	CUNDINAMARCA	25322 - GUASCA
19	CUNDINAMARCA	25372 - JUNÍN
20	CUNDINAMARCA	25535 - PASCA
21	CUNDINAMARCA	25596 - QUIPILE
22	CUNDINAMARCA	25612 - RICAURTE
23	CUNDINAMARCA	25645 - SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
24	CUNDINAMARCA	25653 - SAN CAYETANO
25	CUNDINAMARCA	25658 - SAN FRANCISCO
26	CUNDINAMARCA	25769 - SUBACHOQUE
27	CUNDINAMARCA	25772 - SUESCA

Número	Departamento	Municipio
28	CUNDINAMARCA	25777 - SUPATÁ
29	CUNDINAMARCA	25785 - TABIO
30	CUNDINAMARCA	25805 - TIBACUY
31	CUNDINAMARCA	25823 - TOPAIPÍ
32	CUNDINAMARCA	25841 - UBAQUE
33	CUNDINAMARCA	25845 - UNE
34	CUNDINAMARCA	25851 - UTICA
35	CUNDINAMARCA	25862 - VERGARA
36	CUNDINAMARCA	25871 - VILLAGÓMEZ
37	CUNDINAMARCA	25885 - YACOPÍ
38	GUAINIA	94001 - PUERTO INÍRIDA
39	GUAVIARE	95001 - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
40	GUAVIARE	95025 - EL RETORNO
41	GUAVIERE	95015-CALAMAR
42	GUAVIARE	95200 - MIRAFLORES
43	HUILA	41006 - ACEVEDO
44	HUILA	41020 - ALGECIRAS
45	HUILA	41206 - COLOMBIA
46	HUILA	41357 - IQUIRA
47	HUILA	41359 - ISNOS
48	HUILA	41483 - NÁTAGA
49	HUILA	41518 - PAICOL
50	HUILA	41770 - SUAZA
51	HUILA	41797 - TESALIA
52	META	50318 - GUAMAL
53	META	50330 - MESETAS
54	META	50400 - LEJANÍAS
55	META	50573 - PUERTO LÓPEZ
56	META	50577 - PUERTO LLERAS
57	META	50683 - SAN JUAN DE ARAMA
58	VAUPES	97001 - MITÚ
59	VAUPES	97161 - CARURÚ
60	VICHADA	99624 - SANTA ROSALÍA
61	BOYACÁ	15047 - AQUITANIA
62	BOYACÁ	15051 - ARCABUCO
63	BOYACÁ	15131 - CALDAS
64	BOYACÁ	15162 - CERINZA

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
65	BOYACÁ	15180 - CHISCAS
66	BOYACÁ	15185 - CHITARAQUE
67	BOYACÁ	15189 - CIÉNEGA
68	BOYACÁ	15215 - CORRALES
69	BOYACÁ	15238 - DUITAMA
70	BOYACÁ	15322-GUATEQUE
71	BOYACÁ	15464 - MONGUA
72	BOYACÁ	15491 - NOBSA
73	BOYACÁ	15542 - PESCA
74	BOYACÁ	15660 - SAN EDUARDO
75	BOYACÁ	15664 - SAN JOSÉ DE PARE
76	BOYACÁ	15673 - SAN MATEO
77	BOYACÁ	15693 - SANTA ROSA DE VITERBO
78	BOYACÁ	15753 - SOATÁ
79	BOYACÁ	15757 - SOCHA
80	BOYACÁ	15774 - SUSACÓN
81	BOYACÁ	15804 - TIBANÁ
82	BOYACÁ	15820 - TÓPAGA
83	BOYACÁ	15835 - TURMEQUÉ
84	ARAUCA	81300 - FORTUL
85	ARAUCA	81794 - TAME
86	NORTE DE SANTANDER	54003 - ABREGO
87	NORTE DE SANTANDER	54206 - CONVENCIÓN
88	NORTE DE SANTANDER	54245 - EL CARMEN
89	NORTE DE SANTANDER	54250 - EL TARRA
90	NORTE DE SANTANDER	54344 - HACARÍ
91	NORTE DE SANTANDER	54377 - LABATECA
92	NORTE DE SANTANDER	54520 - PAMPLONITA
93	NORTE DE SANTANDER	54670 - SAN CALIXTO
94	NORTE DE SANTANDER	54720 - SARDINATA
95	NORTE DE SANTANDER	54800 - TEORAMA
96	NORTE DE SANTANDER	54820 - TOLEDO
97	SANTANDER	68013 - AGUADA
98	SANTANDER	68020 - ALBANIA
99	SANTANDER	68051 - ARATOCA
100	SANTANDER	68079 - BARICHARA
101	SANTANDER	68092 - BETULIA

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
102	SANTANDER	68101 - BOLÍVAR
103	SANTANDER	68121 - CABRERA
104	SANTANDER	68160 - CEPITÁ
105	SANTANDER	68169 - CHARTA
106	SANTANDER	68179 - CHIPATÁ
107	SANTANDER	68217 - COROMORO
108	SANTANDER	68229 - CURITÍ
109	SANTANDER	68235 - EL CARMEN DE CHUCURÍ
110	SANTANDER	68245 - EL GUACAMAYO
111	SANTANDER	68255 - EL PLAYÓN
112	SANTANDER	68264 - ENCINO
113	SANTANDER	68271 - FLORIÁN
114	SANTANDER	68296 - GALÁN
115	SANTANDER	68318 - GUACA
116	SANTANDER	68322 - GUAPOTÁ
117	SANTANDER	68324 - GUAVATÁ
118	SANTANDER	68327 - GUEPSA
119	SANTANDER	68418 - LOS SANTOS
120	SANTANDER	68432 - MÁLAGA
121	SANTANDER	68444 - MATANZA
122	SANTANDER	68498 - OCAMONTE
123	SANTANDER	68500 - OIBA
124	SANTANDER	68522 - PALMAR
125	SANTANDER	68533 - PÁRAMO
126	SANTANDER	68549 - PINCHOTE
127	SANTANDER	68575 - PUERTO WILCHES
128	SANTANDER	68682 - SAN JOAQUÍN
129	SANTANDER	68689 - SAN VICENTE DE CHUCURÍ
130	SANTANDER	68705 - SANTA BÁRBARA
131	SANTANDER	68720 - SANTA HELENA DEL OPÓN
132	SANTANDER	68770 - SUAITA
133	SANTANDER	68780 - SURATÁ
134	SANTANDER	68820 - TONA
135	SANTANDER	68855 - VALLE DE SAN JOSÉ
136	SANTANDER	68861 - VÉLEZ
137	SANTANDER	68872 - VILLANUEVA
138	ANTIOQUIA	05021 - ALEJANDRÍA

Número	Departamento	Municipio
139	ANTIOQUIA	05031 - AMALFI
140	ANTIOQUIA	05036 - ANGELÓPOLIS
141	ANTIOQUIA	05040 - ANORÍ
142	ANTIOQUIA	05055 - ARGELIA
143	ANTIOQUIA	05059 - ARMENIA
144	ANTIOQUIA	05091 - BETANIA
145	ANTIOQUIA	05107 - BRICEÑO
146	ANTIOQUIA	05113 - BURITICÁ
147	ANTIOQUIA	05142 - CARACOLÍ
148	ANTIOQUIA	05172 - CHIGORODÓ
149	ANTIOQUIA	05197 - COCORNÁ
150	ANTIOQUIA	05237 - DON MATÍAS
151	ANTIOQUIA	05284 - FRONTINO
152	ANTIOQUIA	05310 - GÓMEZ PLATA
153	ANTIOQUIA	05313 - GRANADA
154	ANTIOQUIA	05315 - GUADALUPE
155	ANTIOQUIA	05321 - GUATAPÉ
156	ANTIOQUIA	05347 - HELICONIA
157	ANTIOQUIA	05353 - HISPANIA
158	ANTIOQUIA	05361 - ITUANGO
159	ANTIOQUIA	05364 - JARDÍN
160	ANTIOQUIA	05425 - MACEO
161	ANTIOQUIA	05467 - MONTEBELLO
162	ANTIOQUIA	05475 - MURINDÓ
163	ANTIOQUIA	05480 - MUTATÁ
164	ANTIOQUIA	05495 - NECHÍ
165	ANTIOQUIA	05541 - PEÑOL
166	ANTIOQUIA	05543 - PEQUE
167	ANTIOQUIA	05585 - PUERTO NARE
168	ANTIOQUIA	05604 - REMEDIOS
169	ANTIOQUIA	05652 - SAN FRANCISCO
170	ANTIOQUIA	05659 - SAN JUAN DE URABÁ
171	ANTIOQUIA	05660 - SAN LUIS
172	ANTIOQUIA	05665 - SAN PEDRO DE URABÁ
173	ANTIOQUIA	05667 - SAN RAFAEL
174	ANTIOQUIA	05674 - SAN VICENTE
175	ANTIOQUIA	05690 - SANTO DOMINGO

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
176	ANTIOQUIA	05736 - SEGOVIA
177	ANTIOQUIA	05761 - SOPETRÁN
178	ANTIOQUIA	05790 - TARAZÁ
179	ANTIOQUIA	05819 - TOLEDO
180	ANTIOQUIA	05854 - VALDIVIA
181	ANTIOQUIA	05856 - VALPARAÍSO
182	ANTIOQUIA	05861 - VENECIA
183	ANTIOQUIA	05873 - VIGÍA DEL FUERTE
184	ANTIOQUIA	05887 - YARUMAL
185	CHOCÓ	27025 - ALTO BAUDÓ (PIE DE PATO)
186	CHOCÓ	27050 - ATRATO
187	CHOCÓ	27073 - BAGADÓ
188	CHOCÓ	27150 - CARMEN DEL DARIÉN
189	CHOCÓ	27160 - CERTEGUI
190	CHOCÓ	27205 - CONDOTO
191	CHOCÓ	27413 - LLORÓ
192	CHOCÓ	27495 - NUQUÍ
193	CHOCÓ	27580 - RÍO IRO
194	CHOCÓ	27600 - RÍO QUITO
195	CHOCÓ	27615 - RIOSUCIO
196	CHOCÓ	27800 - UNGUÍA
197	CÓRDOBA	23068 - AYAPEL*
198	CÓRDOBA	23079 - BUENAVISTA
199	CÓRDOBA	23189 - CIÉNAGA DE ORO*
200	CÓRDOBA	23300 - COTORRA
201	CÓRDOBA	23350 - LA APARTADA
202	CÓRDOBA	23464 - MOMIL
203	CÓRDOBA	23500 - MOÑITOS*
204	CÓRDOBA	23570 - PUEBLO NUEVO
205	CÓRDOBA	23574 - PUERTO ESCONDIDO
206	CÓRDOBA	23660 - SAHAGÚN
207	CÓRDOBA	23672 - SAN ANTERO
208	CÓRDOBA	23675 - SAN BERNARDO DEL VIENTO
209	CÓRDOBA	23678 - SAN CARLOS
210	CÓRDOBA	23686 - SAN PELAYO
211	CÓRDOBA	23807 - TIERRALTA
212	ATLÁNTICO	08137 - CAMPO DE LA CRUZ

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
213	ATLÁNTICO	08141 - CANDELARIA
214	ATLÁNTICO	08372 - JUAN DE ACOSTA
215	ATLÁNTICO	08436 - MANATÍ
216	ATLÁNTICO	08558 - POLONUEVO
217	ATLÁNTICO	08606 - REPELÓN
218	ATLÁNTICO	08634 - SABANAGRANDE
219	ATLÁNTICO	08675 - SANTA LUCÍA
220	ATLÁNTICO	08770 - SUAN
221	ATLÁNTICO	08832 - TUBARÁ
222	ATLÁNTICO	08849 - USIACURÍ
223	BOLÍVAR	13006 - ACHÍ
224	BOLÍVAR	13030 - ALTOS DEL ROSARIO
225	BOLIVAR	13140-CALAMAR
226	BOLÍVAR	13160 - CANTAGALLO
227	BOLÍVAR	13268 - EL PEÑÓN
228	BOLÍVAR	13433 - MAHATES
229	BOLÍVAR	13442 - MARÍA LA BAJA
230	BOLÍVAR	13657 - SAN JUAN NEPOMUCENO
231	BOLÍVAR	13667 - SAN MARTÍN DE LOBA
232	BOLÍVAR	13683 - SANTA ROSA
233	BOLÍVAR	13688 - SANTA ROSA DEL SUR
234	BOLÍVAR	13744 - SIMITÍ
235	BOLÍVAR	13760 - SOPLAVIENTO
236	BOLÍVAR	13780 - TALAIGUA NUEVO
237	BOLÍVAR	13873 - VILLANUEVA
238	CESAR	20045 - BECERRIL
239	CESAR	20175 - CHIMICHAGUA
240	CESAR	20250 - EL PASO
241	CESAR	20517 - PAILITAS
242	CESAR	20570 - PUEBLO BELLO
243	CESAR	20614 - RÍO DE ORO
244	CESAR	20621 - ROBLES (LA PAZ)
245	CESAR	20750 - SAN DIEGO
246	LA GUAJIRA	44078-BARRANCAS
247	LA GUAJIRA	44090-DIBULLA
248	LA GUAJIRA	44035 - ALBANIA
249	LA GUAJIRA	44098 - DISTRACCIÓN

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
250	LA GUAJIRA	44110 - EL MOLINO
251	LA GUAJIRA	44378 - HATONUEVO
252	LA GUAJIRA	44420 - LA JAGUA DEL PILAR
253	LA GUAJIRA	44560 - MANAURE
254	LA GUAJIRA	44650 - SAN JUAN DEL CESAR
255	LA GUAJIRA	44874 - VILLANUEVA
256	MAGDALENA	47030 - ALGARROBO
257	MAGDALENA	47053 - ARACATACA
258	MAGDALENA	47161 - CERRO SAN ANTONIO
259	MAGDALENA	47545 - PIJIÑO DEL CARMEN
260	MAGDALENA	47605 - REMOLINO
261	MAGDALENA	47660 - SABANAS DE SAN ANGEL
262	MAGDALENA	47707 - SANTA ANA
263	MAGDALENA	47745 - SITIONUEVO
264	SUCRE	70215 - COROZAL
265	SUCRE	70221 - COVEÑAS
266	SUCRE	70230 - CHALÁN
267	SUCRE	70233 - EL ROBLE
268	SUCRE	70235 - GALERAS
269	SUCRE	70265 - GUARANDA
270	SUCRE	70400 - LA UNIÓN
271	SUCRE	70418 - LOS PALMITOS
272	SUCRE	70429 - MAJAGUAL
273	SUCRE	70473 - MORROA
274	SUCRE	70508 - OVEJAS
275	SUCRE	70523 - PALMITO
276	SUCRE	70670 - SAMPUÉS
277	SUCRE	70678 - SAN BENITO ABAD
278	SUCRE	70702 - SAN JUAN DE BETULIA
279	SUCRE	70708 - SAN MARCOS
280	SUCRE	70713 - SAN ONOFRE
281	SUCRE	70742 - SINCÉ
282	SUCRE	70820 - TOLÚ
283	SUCRE	70823 - TOLUVIEJO
284	CALDAS	17013 - AGUADAS
285	CALDAS	17088 - BELALCÁZAR
286	CALDAS	17272 - FILADELFIA

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Número	Departamento	Municipio
287	CALDAS	17388 - LA MERCED
288	CALDAS	17433 - MANZANARES
289	CALDAS	17513 - PÁCORA
290	CALDAS	17541 - PENSILVANIA
291	CALDAS	17653 - SALAMINA
292	CALDAS	17665 - SAN JOSÉ
293	QUINDÍO	63111 - BUENAVISTA
294	QUINDÍO	63212 - CÓRDOBA
295	QUINDÍO	63302 - GÉNOVA
296	QUINDÍO	63690 - SALENTO
297	RISARALDA	66045 - APÍA
298	RISARALDA	66318 - GUÁTICA
299	RISARALDA	66383 - LA CELIA
300	RISARALDA	66594 - QUINCHÍA
301	RISARALDA	66687 - SANTUARIO
302	TOLIMA	73024 - ALPUJARRA
303	TOLIMA	73030 - AMBALEMA
304	TOLIMA	73067 - ATACO
305	TOLIMA	73270 - FALÁN
306	TOLIMA	73275 - FLANDES
307	TOLIMA	73352 - ICONONZO
308	TOLIMA	73408 - LÉRIDA
309	TOLIMA	73504 - ORTEGA
310	TOLIMA	73547 - PIEDRAS
311	TOLIMA	73616 - RIOBLANCO
312	TOLIMA	73622 - RONCESVALLES
313	TOLIMA	73671 - SALDAÑA
314	TOLIMA	73770 - SUÁREZ
315	TOLIMA	73854 - VALLE DE SAN JUAN
316	CAUCA	19050 - ARGELIA
317	CAUCA	19100 - BOLÍVAR
318	CAUCA	19110 - BUENOS AIRES*
319	CAUCA	19137 - CALDONO
320	CAUCA	19142 - CALOTO
321	CAUCA	19212 - CORINTO
322	CAUCA	19256 - EL TAMBO

Número	Departamento	Municipio
323	CAUCA	19300 - GUACHENE
324	CAUCA	19318 - GUAPI
325	CAUCA	19533 - PIAMONTE
326	CAUCA	19585 - PURACÉ
327	CAUCA	19622 - ROSAS
328	CAUCA	19693 - SAN SEBASTIÁN
329	CAUCA	19743 - SILVIA
330	CAUCA	19760 - SOTARÁ
331	CAUCA	19807 - TIMBÍO
332	CAUCA	19845 - VILLA RICA
333	NARIÑO	52022 - ALDANA
334	NARIÑO	52207 - CONSACÁ
335	NARIÑO	52210 - CONTADERO
336	NARIÑO	52215 - CÓRDOBA
337	NARIÑO	52224 - CUASPUD
338	NARIÑO	52227 - CUMBAL
339	NARIÑO	52287 - FUNES
340	NARIÑO	52323 - GUALMATÁN
341	NARIÑO	52354 - IMUÉS
342	NARIÑO	52385 - LA LLANADA
343	NARIÑO	52411 - LINARES
344	NARIÑO	52427 - MAGUI
345	NARIÑO	52435 - MALLAMA
346	NARIÑO	52473 - MOSQUERA
347	NARIÑO	52540 - POLICARPA
348	NARIÑO	52612 - RICAURTE
349	NARIÑO	52693 - SAN PABLO
350	NARIÑO	52699 - SANTACRUZ
351	NARIÑO	52786 - TAMINANGO
352	NARIÑO	52838 - TÚQUERRES
353	NARIÑO	52885 - YACUANQUER
354	PUTUMAYO	86320 - ORITO
355	PUTUMAYO	86569 - PUERTO CAICEDO
356	PUTUMAYO	86571 - PUERTO GUZMÁN
357	PUTUMAYO	86749 - SIBUNDOY
358	PUTUMAYO	86757 - SAN MIGUEL
359	PUTUMAYO	86885 - VILLAGARZÓN

Número	Departamento	Municipio
360	VALLE DEL CAUCA	76054 - ARGELIA
361	VALLE DEL CAUCA	76100 - BOLÍVAR
362	VALLE DEL CAUCA	76126 - CALIMA (DARIÉN)
363	VALLE DEL CAUCA	76243 - EL ÁGUILA
364	VALLE DEL CAUCA	76318 - GUACARÍ
365	VALLE DEL CAUCA	76497 - OBANDO
366	VALLE DEL CAUCA	76616 - RIOFRÍO
367	VALLE DEL CAUCA	76828 - TRUJILLO
368	VALLE DEL CAUCA	76845 - ULLOA
369	VALLE DEL CAUCA	76869 - VIJES
370	VALLE DEL CAUCA	76890 - YOTOCO
371	VALLE DEL CAUCA	76895 - ZARZAL

Fuente: DANE-CHC 2020

* Estos municipios manifestaron no tener habitantes de la calle, sin embargo, al cierre del operativo no fue posible obtener la certificación respectiva.

5.2.8. Municipios con habitantes de la calle, pero con novedades durante el operativo

En la siguiente tabla se muestran los 7 municipios que, aunque en 2020 tenían habitantes de la calle, presentaron novedades en el momento del operativo y por ello no se pudo recolectar la información.

Tabla 6. Municipios con habitantes de la calle que presentaron novedades durante el operativo

Número	Departamento	Municipio	Tipo de Novedad
1	META	ACACIAS	La alcaldía no dispuso personal para realizar el operativo, a pesar de tener una población estimada menor a 10 habitantes de la calle
2	CASANARE	YOPAL	Se entrenó el personal, pero el operativo no se pudo realizar por alta prevalencia de COVID-19 en el municipio

Número	Departamento	Municipio	Tipo de Novedad
3	CUNDINAMARCA	FACATATIVA	Se entrenó el personal, pero el operativo no se pudo realizar por alta prevalencia de COVID-19 en el municipio
4	ANTIOQUIA	DABEIBA	Se presentó emergencia por lluvias y no se pudo realizar el operativo
5	ANTIOQUIA	NECOCLI	Inicialmente informaron no tener habitantes de la calle, sin embargo, ante la insistencia de solicitar la certificación, la Secretaria de salud informó tener presencia de población habitantes de la calle
6	CORDOBA	MONTELIBANO	Se presentaron problemas de orden público, no se pudo realizar el operativo
7	TOLIMA	HONDA	Se entrenó el personal, pero el operativo no se pudo realizar por alta prevalencia de COVID-19 en el municipio

Fuente: DANE-CHC 2020

6. RESULTADOS GENERALES

Los resultados que se muestran a continuación corresponden a los habitantes de la calle censados en las cabeceras municipales de 283 municipios ubicados en el territorio nacional.

6.1. ¿Cuántos son?

6.1.1. Estructura por sexo y grupos de edad

Se censaron un total de 5.043 habitantes de la calle; de los cuales, 4.280 eran hombres y 763 mujeres. En el siguiente cuadro se observa el total de habitantes de la calle censados, por sexo y grupos de edad.

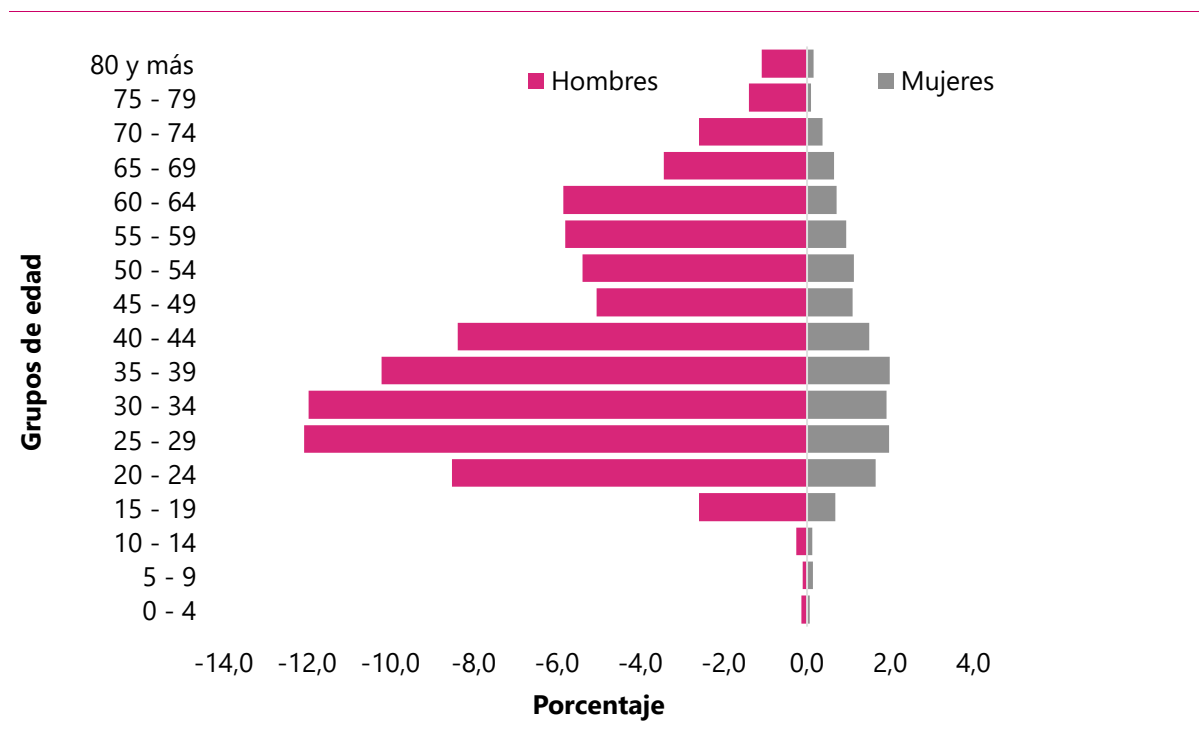
Cuadro 1. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
TOTAL GENERAL	5.043	4.280	763
0 – 4	10	7	3
5 – 9	12	5	7
10 – 14	19	13	6
15 – 19	165	131	34
20 – 24	513	430	83
25 – 29	708	609	99
30 – 34	699	603	96
35 – 39	615	515	100
40 – 44	498	423	75
45 – 49	310	255	55
50 – 54	329	272	57
55 – 59	340	293	47
60 – 64	331	295	36
65 – 69	206	173	33
70 – 74	150	131	19
75 – 79	75	70	5
80 y más	63	55	8

Fuente: DANE, CHC 2020

En el siguiente gráfico se observa la estructura de los habitantes de la calle por sexo y grupos de edad, lo que se conoce como “Pirámide poblacional”.

Gráfico 1. Estructura de los habitantes de la calle por sexo y grupos de edad



Fuente: DANE, CHC 2020

Con los datos anteriores, se pueden calcular los siguientes indicadores demográficos:

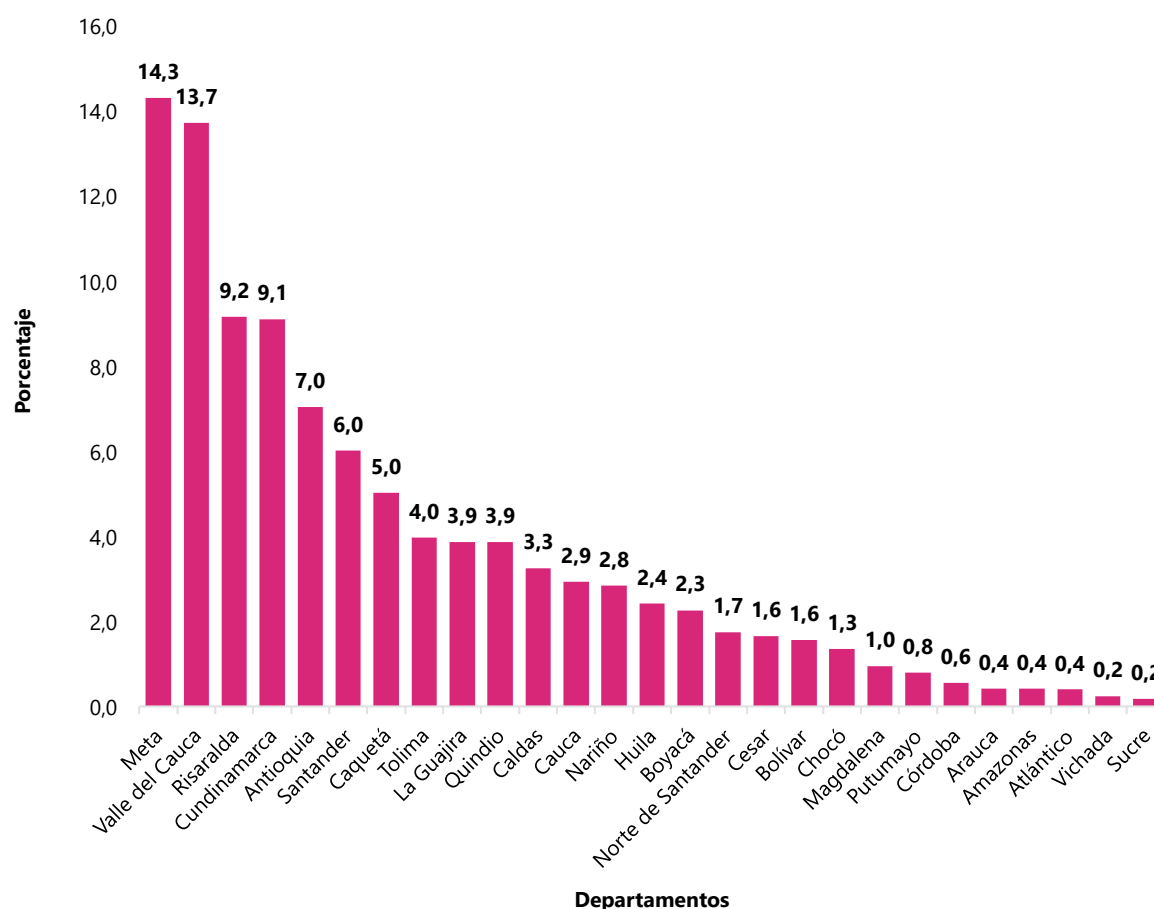
- Esta población es mayoritariamente masculina, el 84,9% son hombres y el 15,1% mujeres.
- La edad promedio de los habitantes de la calle es 40,7 años; mientras que la edad promedio nacional es de 33,7; esto quiere decir que la población habitante de la calle es más envejecida que el promedio nacional.
- En cuanto a la relación de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres), se observa que hay 560,9 hombres por cada 100 mujeres habitando en la calle.
- Los grupos de edad que presentan más habitantes de la calle son los de 25 a 34 años.

- El Índice de envejecimiento (número de personas de 65 años y más por cada 100 personas menores de 15 años), nos muestra que hay 1.204,8 habitantes de la calle de 65 años y más, por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

6.1.2. Distribución por departamentos

Los departamentos con mayor proporción de habitantes de la calle respecto al total de población habitante de la calle censada en 2020 son: Meta, con un 14,3%, y Valle del Cauca, con 13,7%; le siguen los departamentos de Risaralda y Cundinamarca, con 9,2% y 9,1%, respectivamente. Los demás departamentos no superan el 7,0% cada uno. Ver el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Distribución de los habitantes de la calle total censados, por departamento

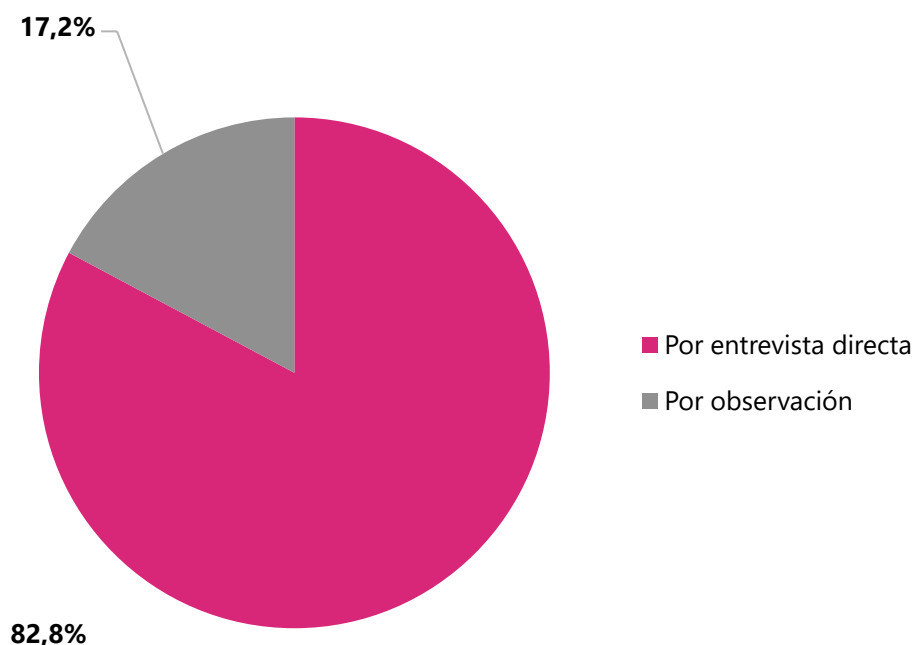


Fuente: DANE, CHC 2020

6.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

De los 5.043 habitantes de la calle censados, 4.175 respondieron el cuestionario por entrevista directa, es decir, el 82,8% y, por observación 868, que corresponden al 17,2%. Los habitantes de la calle que fueron censados por entrevista directa accedieron a responder el cuestionario y proporcionaron los datos requeridos parcial o totalmente. Por su parte, las personas que no quisieron o no pudieron ser entrevistadas fueron censadas por observación, es decir, los censistas los incluyeron en el conteo e hicieron una estimación del sexo y la edad, de acuerdo con las instrucciones recibidas. Ver el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario



Fuente: DANE, CHC 2020

La opción de entrevista por observación se aplicó en los siguientes casos: el habitante de la calle estaba muy alterado(a) por el efecto de las sustancias psicoactivas; estaba dormido(a) y no fue posible despertarlo(a); tenía una actitud agresiva; aparentemente tenía problemas de salud mental; se mostró totalmente desinteresado(a) y no quiso responder la entrevista, o se presentó alguna condición de riesgo para los censistas.

6.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

6.2.1. Lugar de nacimiento

Según la información que se presenta en el siguiente cuadro, casi todos los habitantes de la calle censados por entrevista directa manifestaron ser colombianos 3.982 (95,4%); Además se observa un comportamiento homogéneo ente los nacidos en el mismo municipio de la entrevista y los nacidos en otro municipio colombiano.

Por su parte, el 4,6% de los habitantes de la calle censados por entrevista directa nacieron en otro país; los departamentos de Norte de Santander y La Guajira tienen una presencia considerable de habitantes de la calle nacidos en otro país con relación a los nacionales (50,6% y 24,5%, respectivamente), los departamentos de Atlántico y Sucre tienen un 12,5% cada uno; en los demás departamentos la presencia de esta población no supera el 7,0%.

Cuadro 2. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según departamento de la entrevista

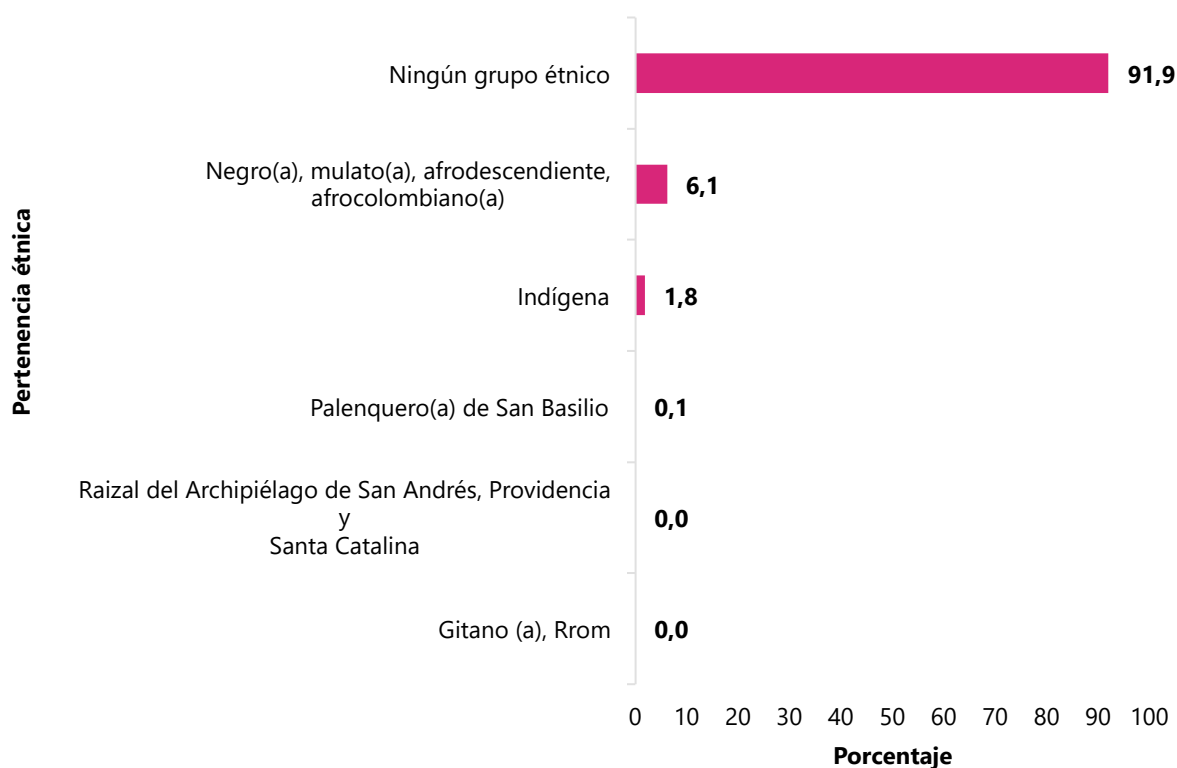
Departamento de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total	4.175	1.974	2.008	193
Antioquia	269	147	106	16
Atlántico	16	7	7	2
Bolívar	58	43	15	0
Boyacá	102	60	42	0
Caldas	134	55	78	1
Caquetá	220	122	97	1
Cauca	124	84	37	3
Cesar	83	31	50	2
Córdoba	22	10	12	0
Cundinamarca	399	201	194	4
Chocó	59	53	6	0
Huila	98	53	44	1
La Guajira	147	55	56	36
Magdalena	37	28	7	2
Meta	600	159	397	44
Nariño	120	98	19	3
Norte de Santander	77	30	8	39
Quindío	136	62	72	2
Risaralda	393	98	290	5
Santander	263	167	79	17
Sucre	8	7	0	1
Tolima	167	82	83	2
Valle del Cauca	560	281	269	10
Arauca	16	5	11	0
Putumayo	35	18	15	2
Amazonas	21	18	3	0
Vichada	11	0	11	0

Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes y reconocidos oficialmente; por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica en el censo de habitantes de la calle. En el siguiente gráfico se observa que la mayoría de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico (91,9%). Por su parte, el 6,1% se autorreconoció como negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) y el 1,8% como indígena.

Gráfico 4. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica

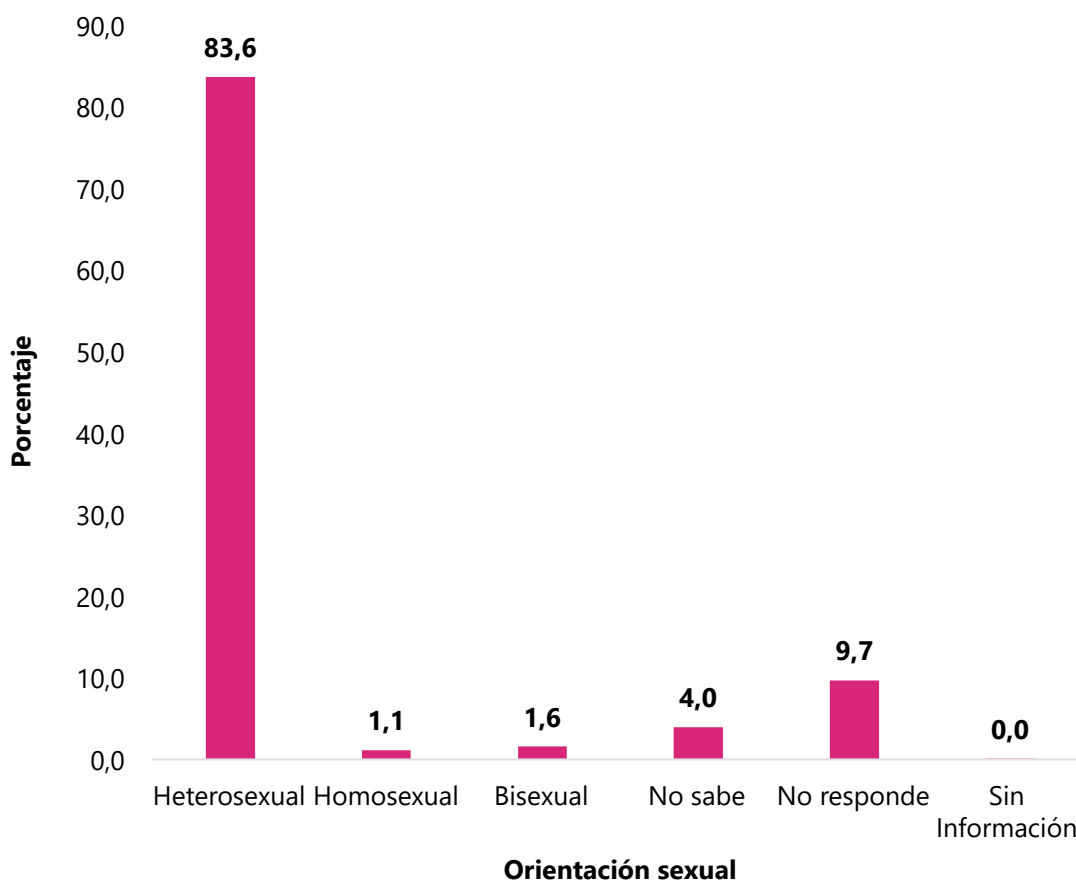


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la siguiente gráfica, se puede observar que la gran mayoría de los habitantes de la calle censados por entrevista directa se declararon heterosexuales (83,6%); las demás orientaciones sexuales no superaron el 2,0% cada una.

Gráfico 5. Distribución de los habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual



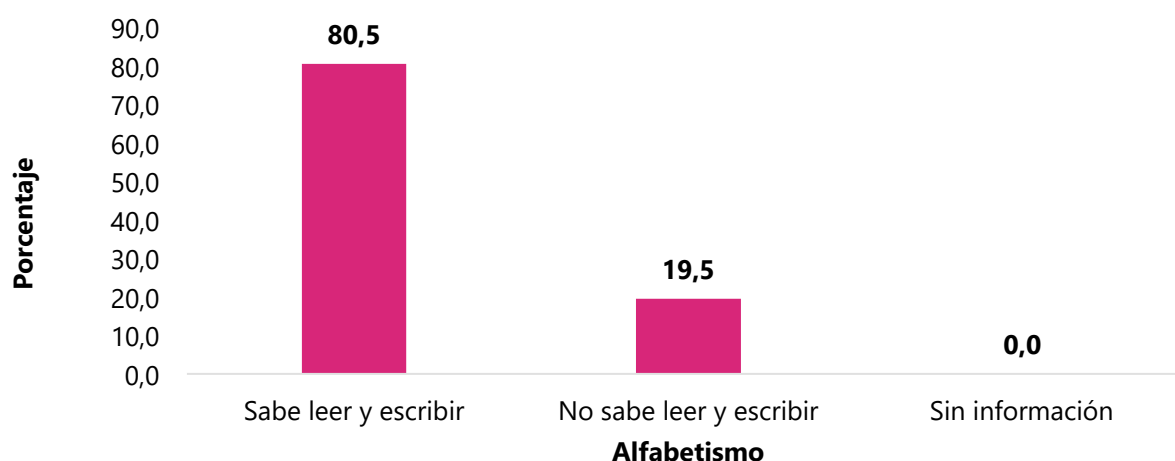
Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.4. Características educativas

6.2.4.1. Alfabetismo

De acuerdo con la siguiente gráfica, se puede observar que la gran mayoría de los habitantes de la calle son alfabetas (80,5%).

Gráfico 6. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo



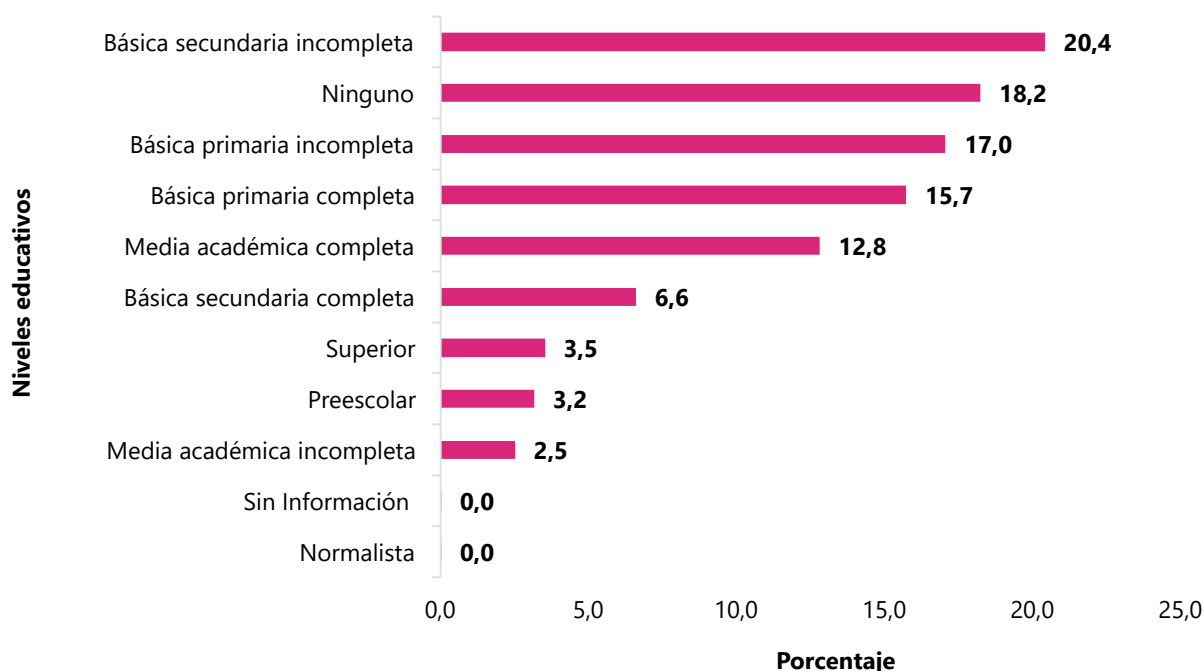
Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.4.2. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

Los niveles educativos se clasificaron de acuerdo con los estándares nacionales de la educación formal en Colombia: Preescolar, Básica primaria, básica secundaria (bachillerato básico), media académica/media técnica (bachillerato clásico y técnico), agrupándose estas categorías en completas e incompletas según los años aprobados en cada nivel, Normalista y Superior (Técnica profesional, tecnológica y Universitaria).

En el siguiente gráfico se puede observar que el 20,4% tienen básica secundaria incompleta; el 17,0% tienen básica primaria incompleta y el 15,7% tienen básica primaria completa. Solo el 3,5% alcanzaron el nivel superior, mientras que el 18,2% no aprobó ningún año educativo.

Gráfico 7. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado



Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.5. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, tales como, el municipio donde comenzó a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, el tiempo que lleva viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en la calle.

6.2.5.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle

En el siguiente cuadro se puede observar que la gran mayoría de los habitantes de la calle iniciaron su vida en la calle, en el mismo municipio donde fueron entrevistados (77,7%). La proporción de los que iniciaron la vida en calle en otro país solo representó el 0,6% del

total; sin embargo, resalta el departamento de Vichada, donde el 9,1% de los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle en otro país.

Cuadro 3. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de inicio de la vida en calle, según departamento de la entrevista

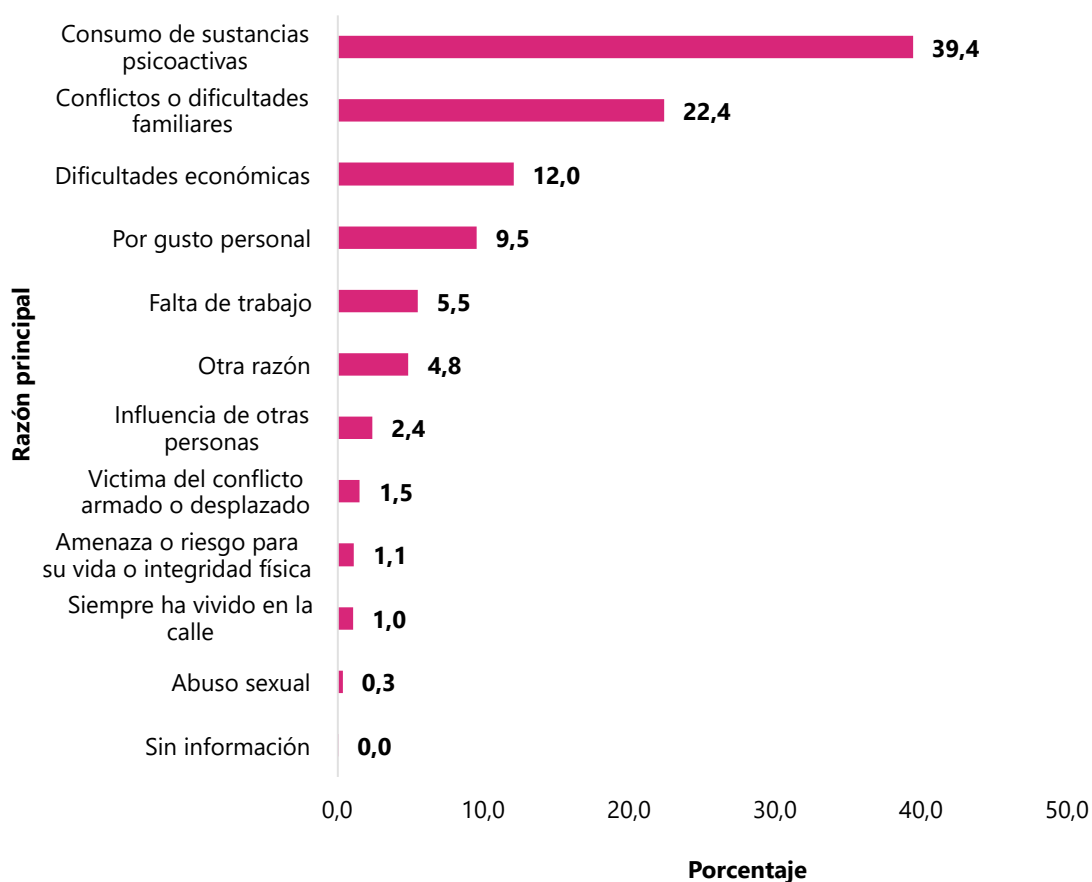
Departamento de la entrevista	Lugar de inicio de la vida en calle			Sin información
	Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país	
TOTAL GENERAL	77,7	21,7	0,6	0,0
Amazonas	95,2	0,0	4,8	0,0
Antioquia	86,2	13,8	0,0	0,0
Arauca	93,8	6,3	0,0	0,0
Atlántico	75,0	25,0	0,0	0,0
Bolívar	84,5	13,8	1,7	0,0
Boyacá	80,4	19,6	0,0	0,0
Caldas	61,9	37,3	0,7	0,0
Caquetá	86,8	13,2	0,0	0,0
Cauca	87,1	11,3	1,6	0,0
Cesar	73,5	24,1	2,4	0,0
Chocó	100,0	0,0	0,0	0,0
Cundinamarca	71,9	28,1	0,0	0,0
Córdoba	68,2	31,8	0,0	0,0
Huila	75,5	24,5	0,0	0,0
La Guajira	94,6	4,1	1,4	0,0
Magdalena	83,8	16,2	0,0	0,0
Meta	70,3	29,2	0,3	0,2
Nariño	91,7	6,7	1,7	0,0
Norte De Santander	97,4	2,6	0,0	0,0
Putumayo	80,0	20,0	0,0	0,0
Quindío	77,2	22,8	0,0	0,0
Risaralda	63,1	36,4	0,5	0,0
Santander	83,3	14,8	1,9	0,0
Sucre	100,0	0,0	0,0	0,0
Tolima	78,4	21,6	0,0	0,0
Valle Del Cauca	77,3	22,3	0,4	0,0
Vichada	81,8	9,1	9,1	0,0

Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.5.2. Principal razón por la que iniciaron a vivir en la calle

De acuerdo con los resultados, se puede observar que la principal razón por la que empezaron a vivir en la calle corresponde al consumo de sustancias psicoactivas (39,4%), seguido por los conflictos o dificultades familiares (22,4%).

Gráfico 8. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que empezaron a vivir en la calle

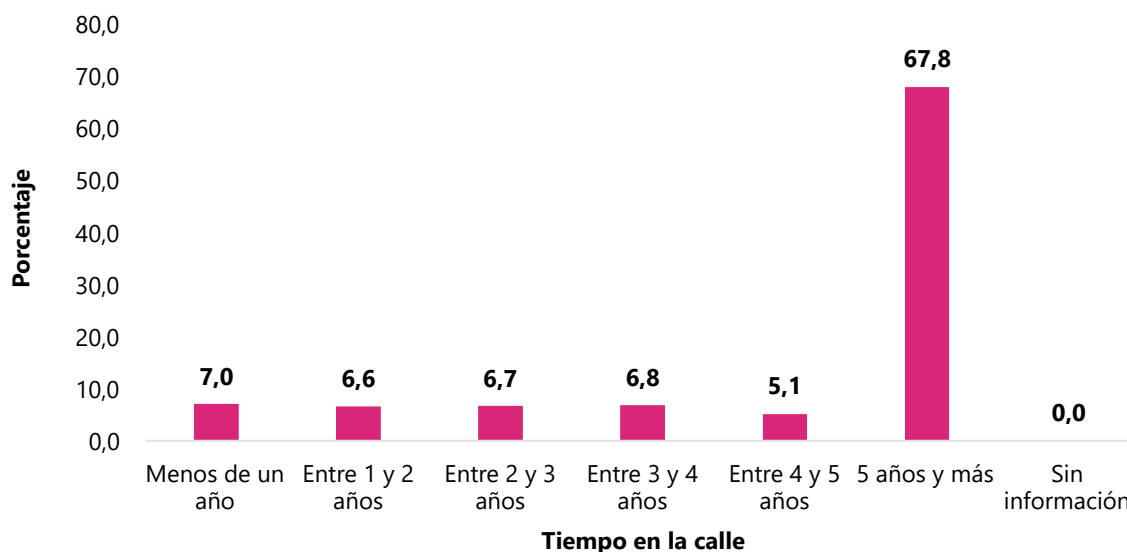


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.5.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

El tiempo de residencia en la calle es una variable importante para el análisis y el tratamiento de los habitantes de la calle por parte de las instituciones que les presta algún tipo de asistencia. Los resultados demuestran que la habitabilidad en la calle es de larga prevalencia, el 67,8% de ellos lleva más de 5 años habitándola, las demás temporalidades investigadas tuvieron muy pocas frecuencias.

Gráfico 9. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle

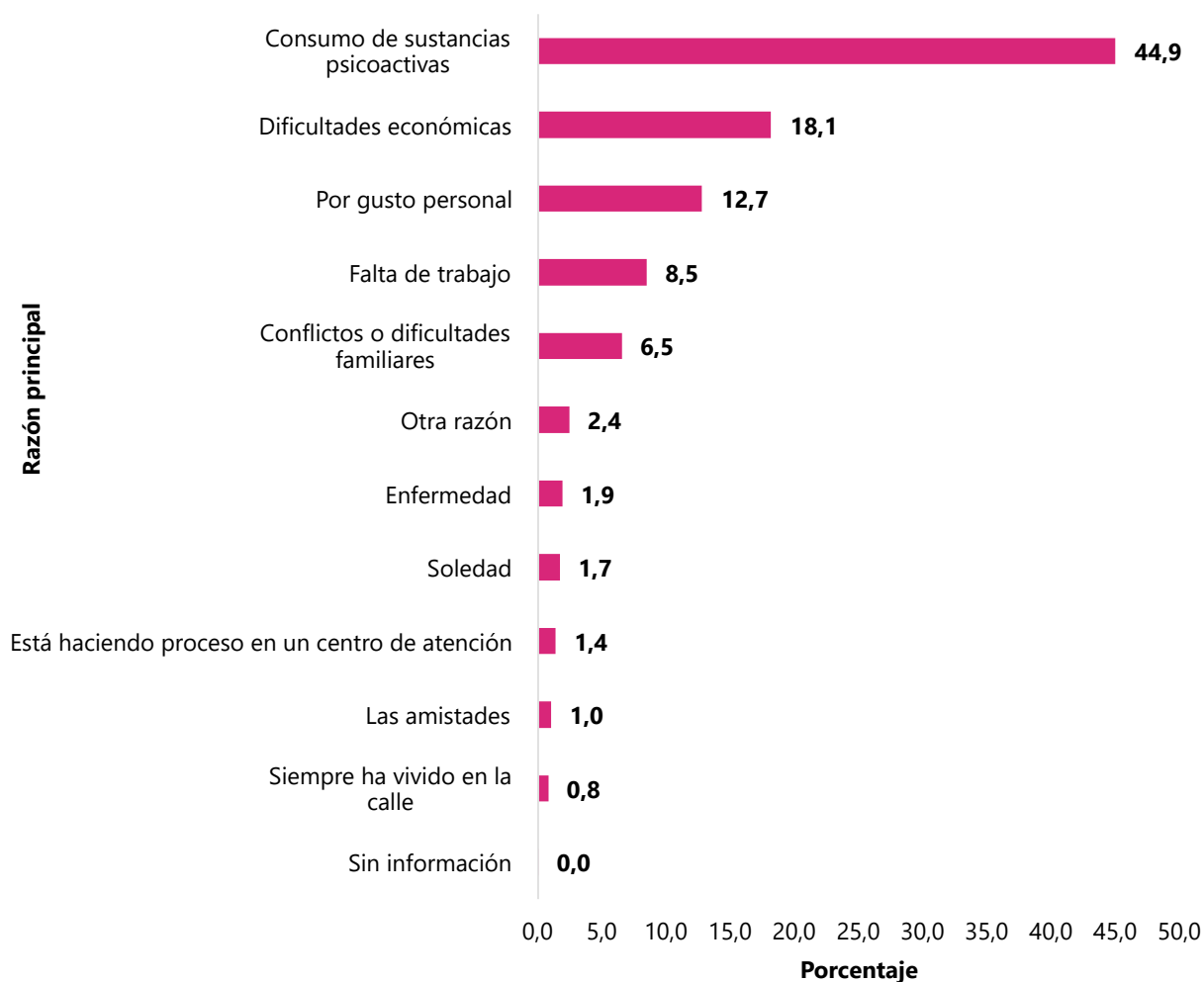


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.5.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La principal razón por la que continúan viviendo en la calle es el consumo de sustancias psicoactivas (44,9%), seguido por las dificultades económicas (18,1%) y el gusto personal (12,7%). En el siguiente gráfico se pueden evidenciar estos resultados.

Gráfico 10. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle



Fuente: DANE, CHC 2020

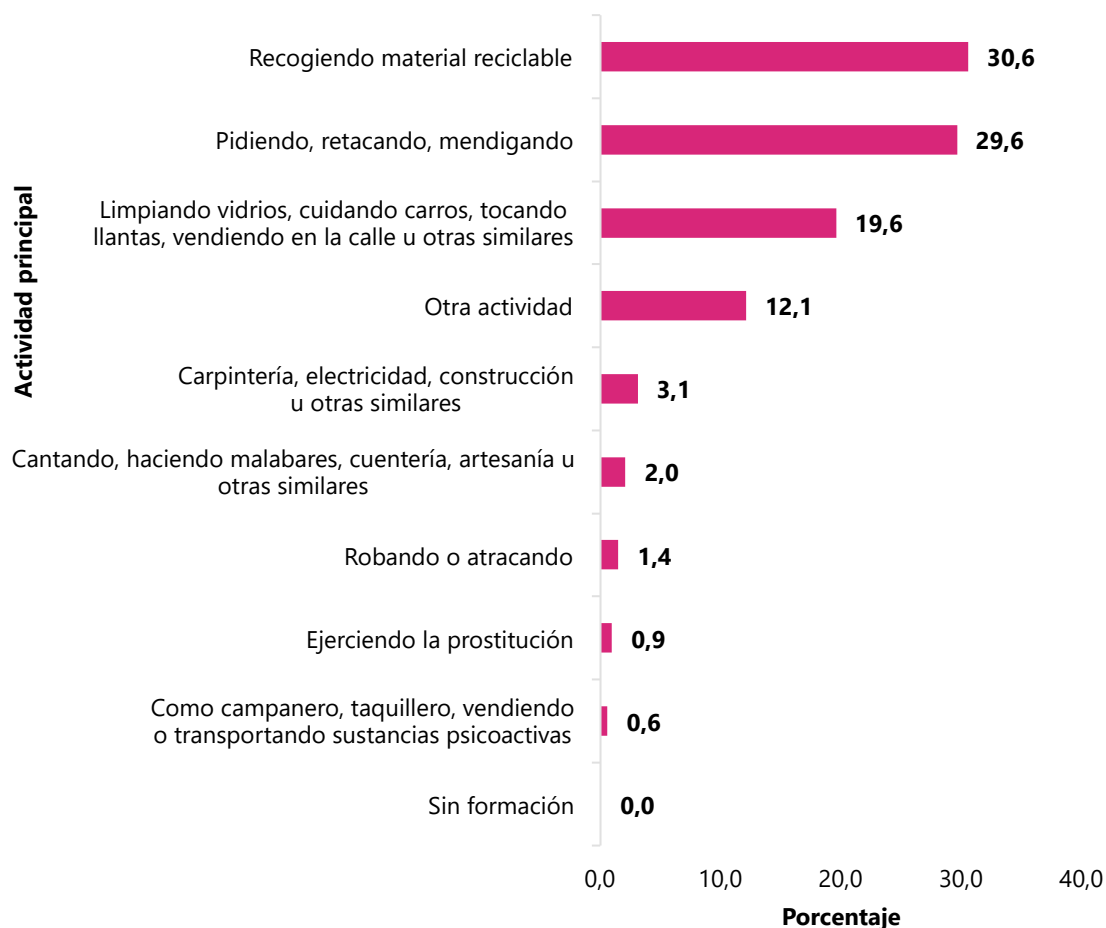
6.2.6. Sobrevivencia y redes de apoyo

Las principales redes de apoyo de los habitantes de la calle se identificaron previamente a la recolección de la información y se clasificaron en 6 principales: la familia, los amigos, las instituciones oficiales, las instituciones u organizaciones privadas, las organizaciones religiosas y otras diferentes de las ya citadas.

6.2.6.1. Generación de ingresos

A los habitantes de la calle se les preguntó por el medio con el que consiguen principalmente el dinero para sobrevivir. De las 4.168 personas entrevistadas, se encontró que el 30,6% generan principalmente sus ingresos recogiendo material reciclable, el 29,6% pidiendo, retacando, mendigando y, el 19,6% lo hace limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas. Las actividades como robar o atracar, ejercer la prostitución y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas, tuvieron muy poca representatividad, cada una de ellas no superó el 1,4%.

Gráfico 11. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la forma como generan ingresos



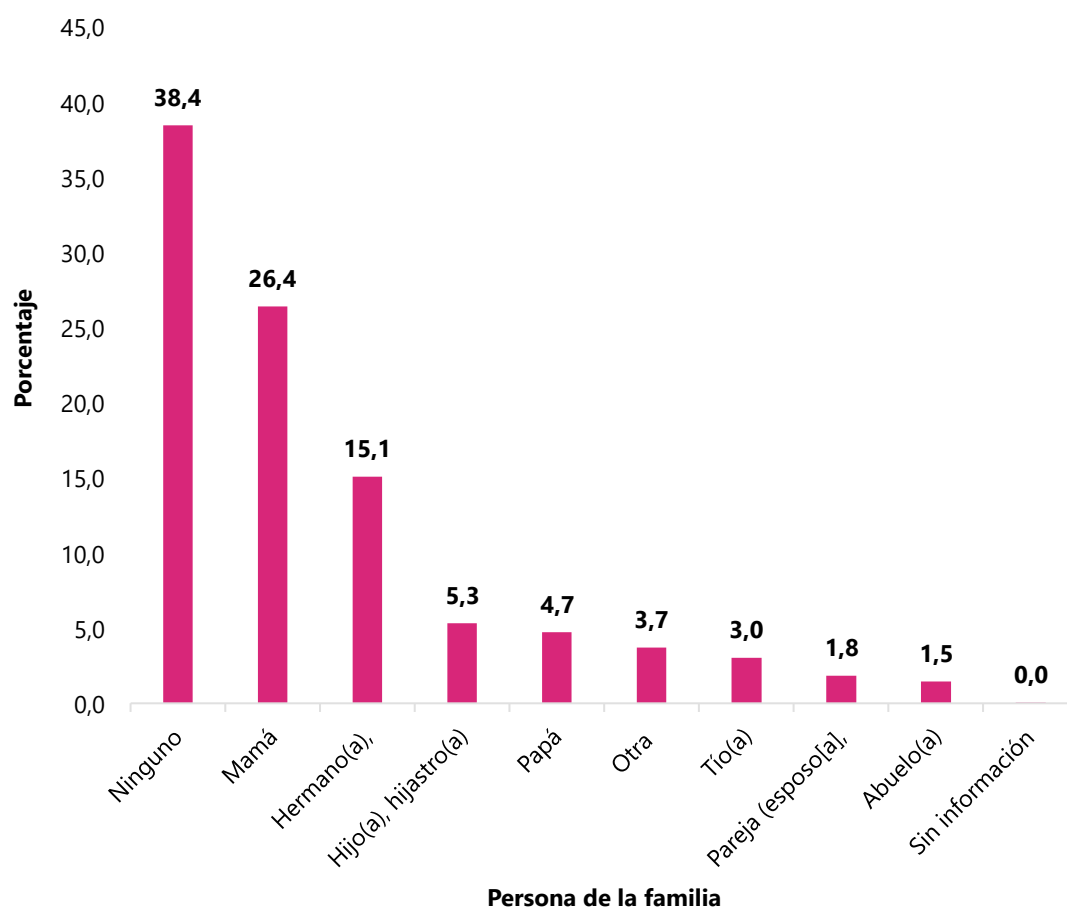
Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.6.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

Se observa en el siguiente gráfico que el 38,4% de los habitantes de la calle censados no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Quienes tuvieron contacto con algún miembro de su red familiar, la tuvieron principalmente con la mamá en un 26,4% y con los hermanos en un 15,1%. Respecto a las redes con otros familiares como abuelos, tíos, hijos, pareja y padre, se presentaron con poca frecuencia, cada una con menos del 5,3% de ocurrencia.

Gráfico 12. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia con quien tienen mayor contacto

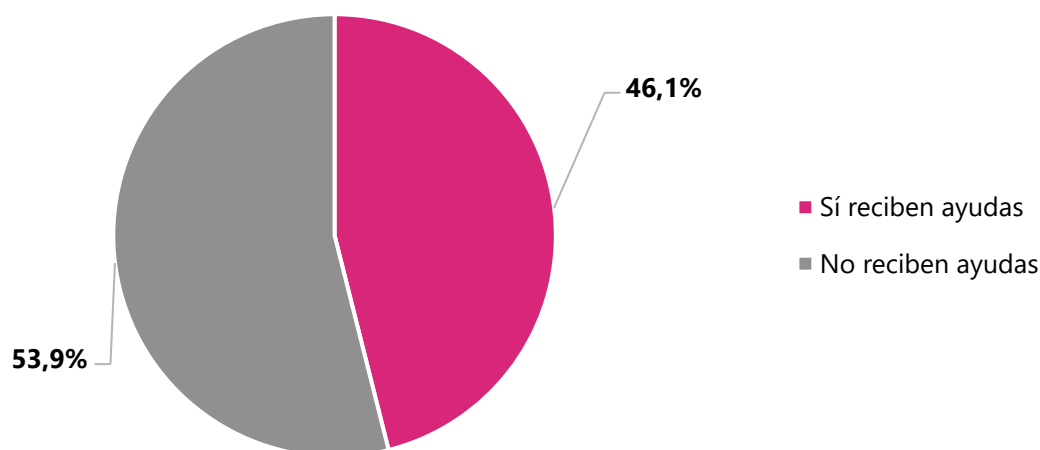


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.6.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados por entrevista directa, se encontró que el 46,1% ha recibido al menos un tipo de ayuda y el 53,9% no ha recibido ninguna. En el siguiente cuadro se evidencia esta situación.

Gráfico 13. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas

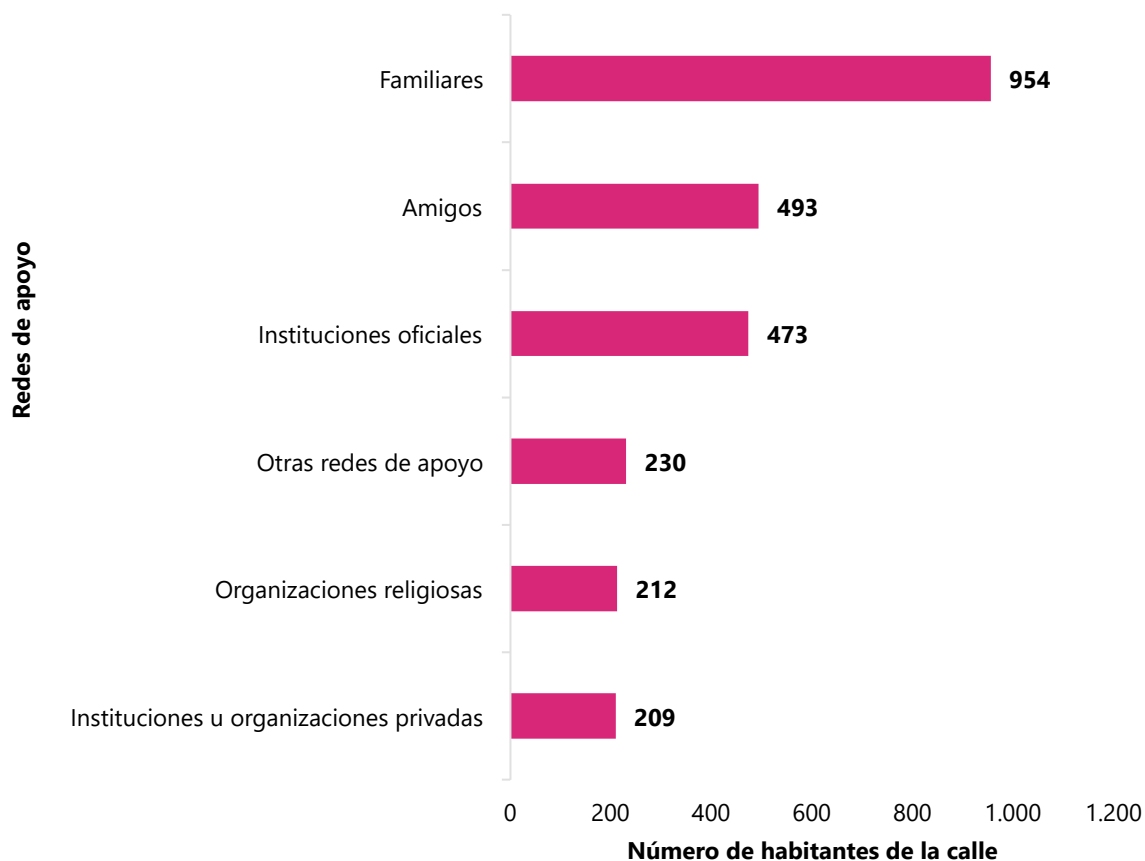


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.6.4. Procedencia de las ayudas

De los habitantes de la calle que reportaron recibir algún tipo de ayuda, cerca de la mitad (49,6%) recibió ayudas de algún familiar, el 25,6% de amigos y el 24,6% de Instituciones oficiales; las demás redes de apoyo no superaron el 12,0%.

Gráfico 14. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa que reciben ayudas, por procedencia de las ayudas*



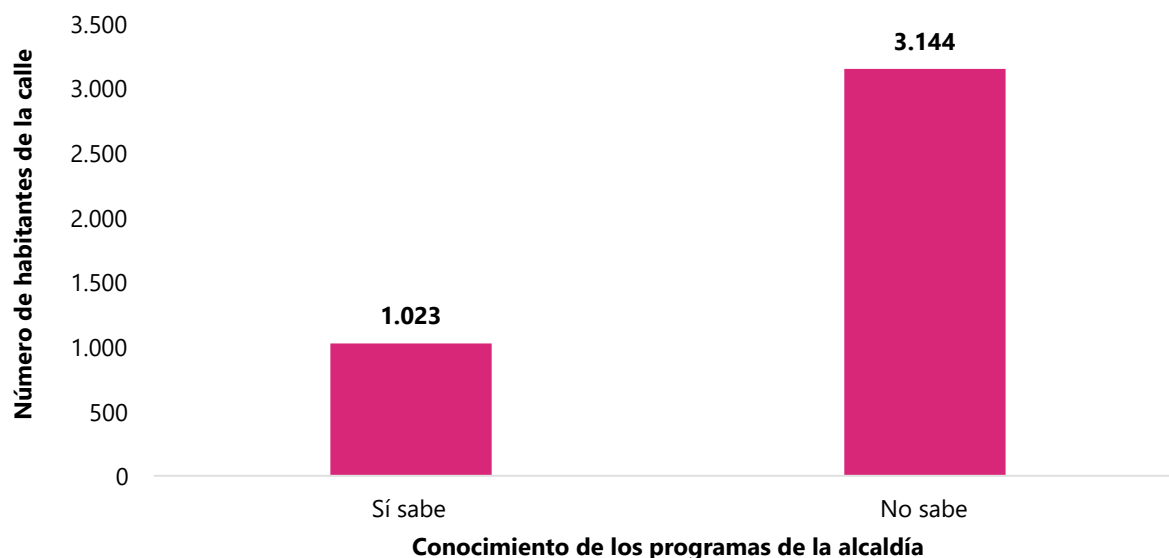
Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

6.2.6.5. Conocimiento de los programas de la Alcaldía

Del total de habitantes de la calle entrevistados por entrevista directa, el 75,4% manifestaron no conocer los programas que tiene la alcaldía para la atención de la habitabilidad en calle, mientras que el 24,5% si los conoce.

Gráfico 15. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de los programas de la alcaldía



Fuente: DANE, CHC 2020

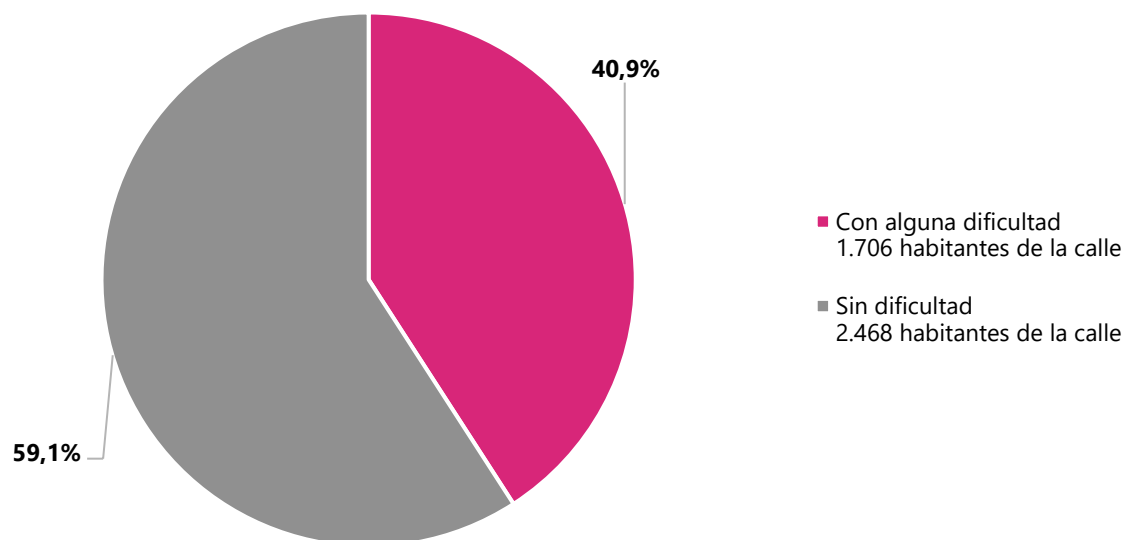
6.2.7. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

6.2.7.1. Funcionamiento humano

El concepto de discapacidad por razones de salud para realizar actividades evolucionó al de limitaciones permanentes de salud, y actualmente se habla de Funcionamiento Humano, entendido como la capacidad/habilidad que poseen las personas para realizar actividades propias de su vida cotidiana, aquellas que les permiten subsistir, realizar su autocuidado, mantener su independencia, ser parte de un hogar y de una comunidad.

En el siguiente gráfico se observa que poco menos de la mitad (40,9%) de los habitantes de la calle manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y, por tanto, presentan por lo menos una dificultad para realizarlas, y el resto (59,1%) no presenta ninguna dificultad.

Gráfico 16. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa, por dificultades en el funcionamiento humano



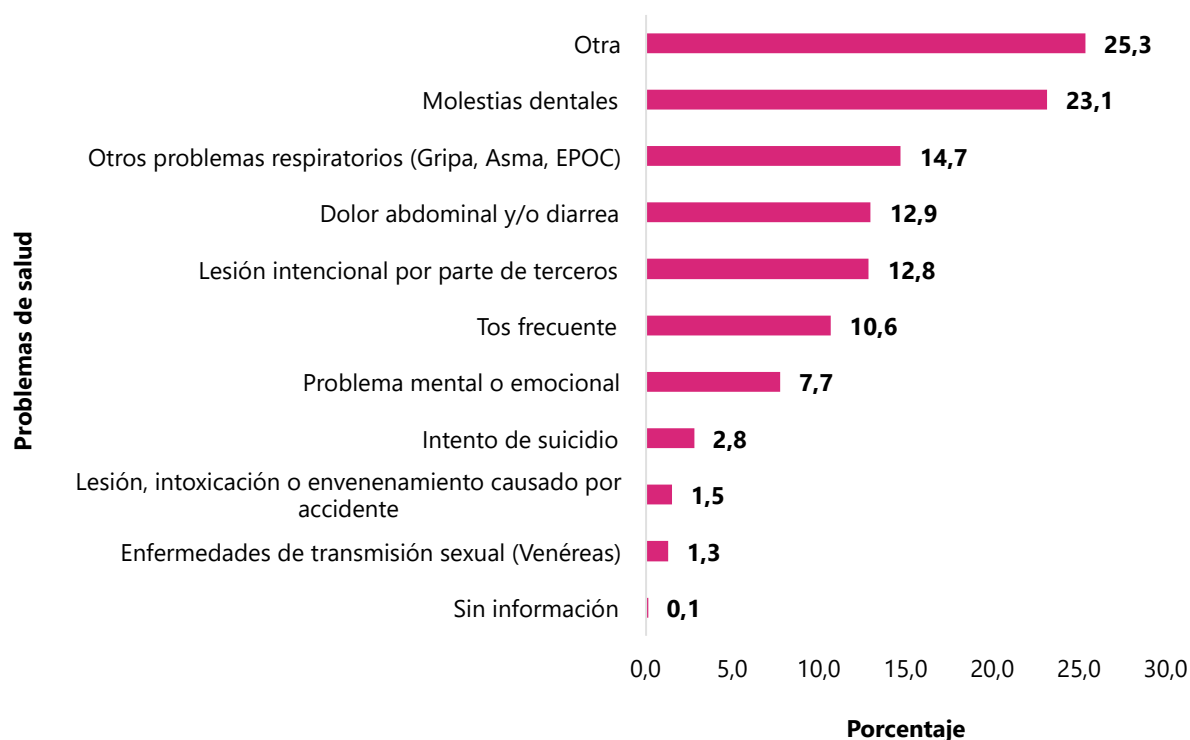
Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.7.2. Salud

6.2.7.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

El 20,7% de los habitantes de la calle censados por entrevista directa manifestaron haber tenido algún problema odontológico o de salud en los 30 días anteriores al censo; los problemas de salud con mayor prevalencia fueron los relacionadas con "otras molestias no especificadas" (25,3%) y las molestias dentales (23,1%). Las lesiones intencionales por parte de terceros tuvieron únicamente el 12,8% de ocurrencia.

Gráfico 17. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa con algún problema odontológico o de salud presentado en los últimos 30 días, por tipo de problema de salud*



Fuente: DANE, CHC 2020

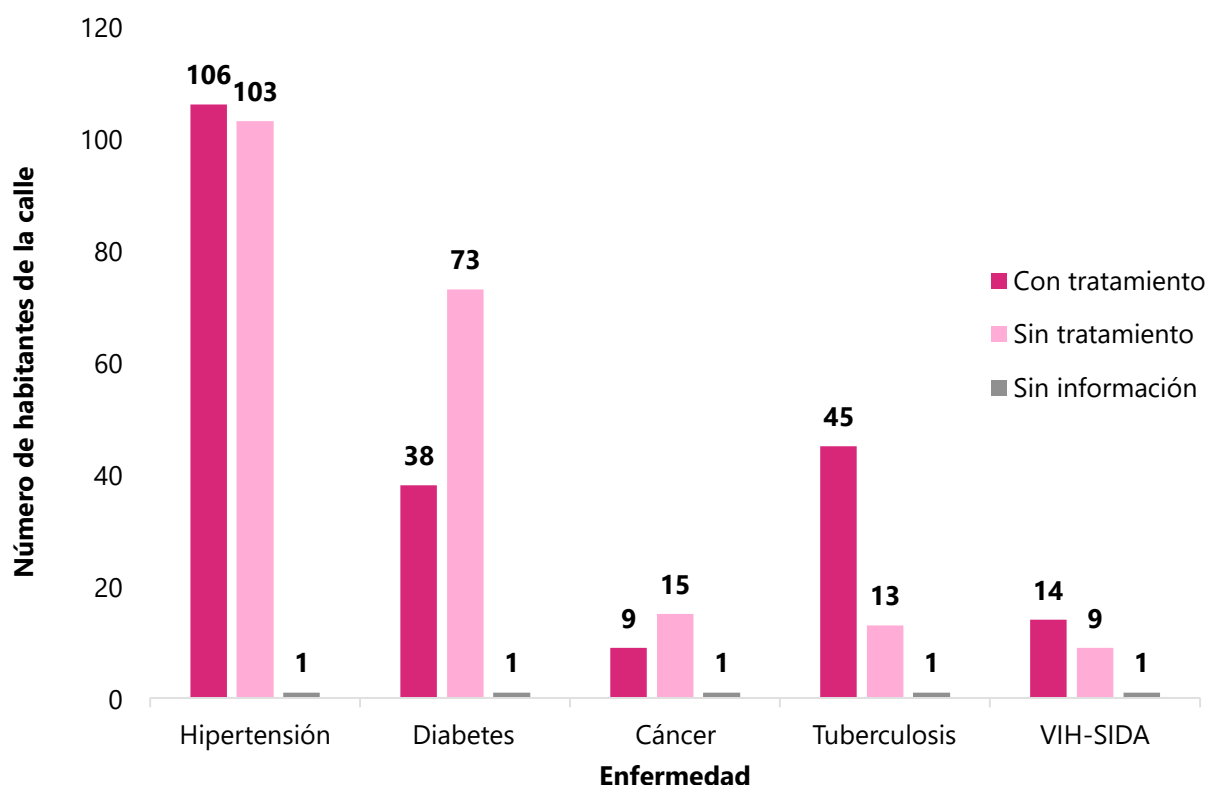
* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

6.2.7.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

Del total de habitantes de la calle censados por entrevista directa, 360 fueron diagnosticados al menos con una enfermedad crónica como hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH - SIDA. De las enfermedades diagnosticadas, la hipertensión fue la más reportada, con 210 casos; seguida por la diabetes, con 112. Las demás enfermedades tuvieron menores prevalencias; la tuberculosis con 59 casos, el cáncer con 25 y el VIH-SIDA con 24.

En cuanto a los tratamientos que deberían recibir los habitantes de la calle para aliviar estas enfermedades, se presentaron las siguientes situaciones: la enfermedad con mayor proporción de atención médica fue la tuberculosis (76,3%) y la menos atendida fue la diabetes (33,9%).

Gráfico 18. Distribución de los habitantes de la calle censados por entrevista directa diagnosticados con enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis y VIH-SIDA, por tipo de enfermedad* y tratamiento



Fuente: DANE, CHC 2020

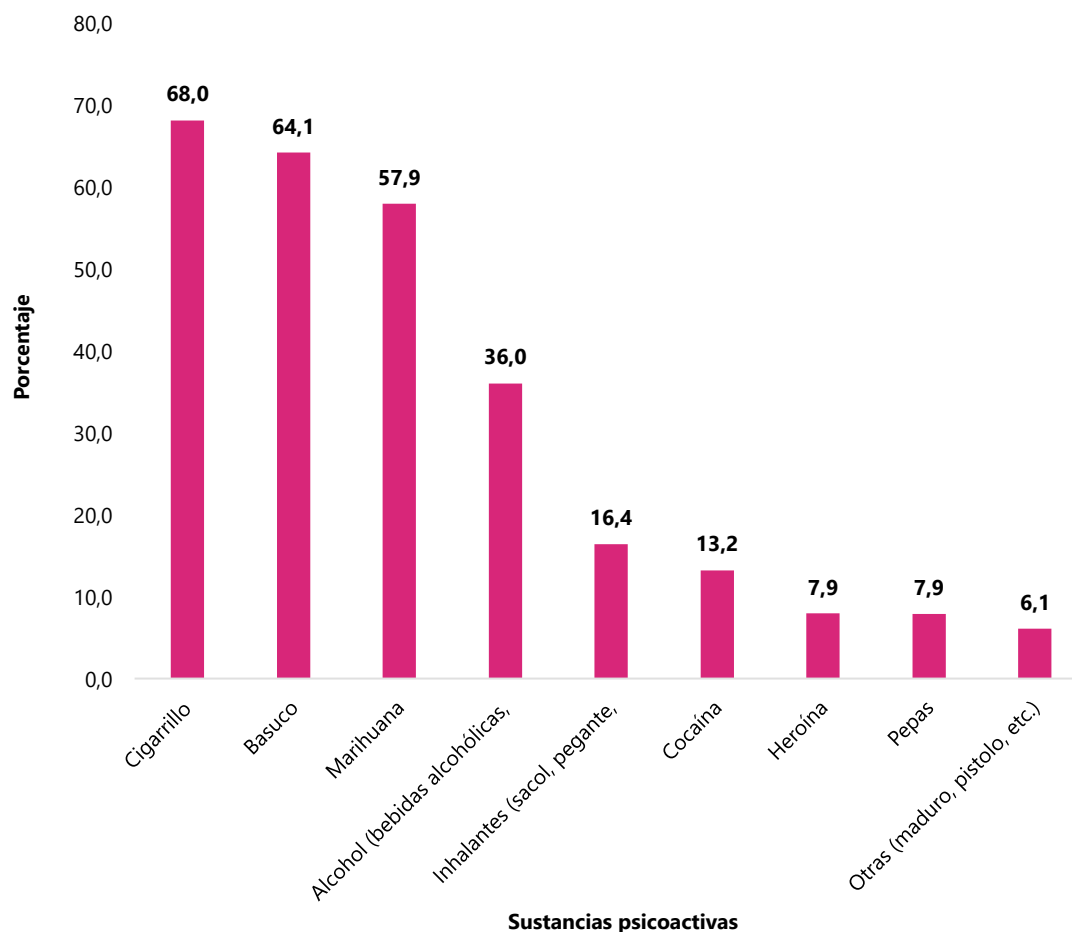
* Un habitante de la calle puede presentar una o más enfermedades.

6.2.7.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación se presentan los resultados de la información recolectada con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

Del total de habitantes de la calle censados por entrevista directa, el 83,6% manifestaron consumir al menos una sustancia psicoactiva. De ellos, en la siguiente gráfica se muestra que el 68,0% consumen cigarrillo, el 64,1% basuco y el 57,9% marihuana. Las demás sustancias psicoactivas tuvieron una representatividad por debajo del 36,0%.

Gráfico 19. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas*

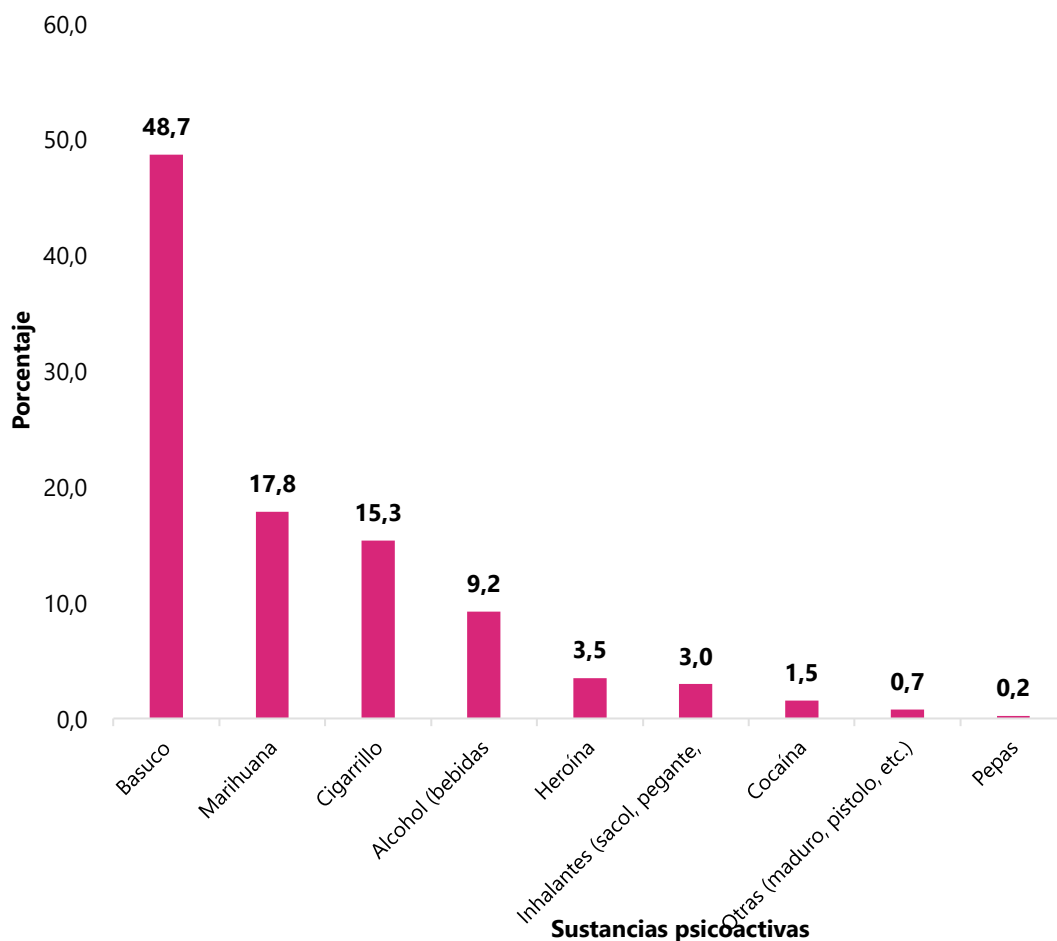


Fuente: DANE, CHC 2020

* Una persona puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente gráfico se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que la sustancia que consumen principalmente es el basuco (48,7%), seguido por la marihuana (17,8%) y por el cigarrillo (15,3%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 9,2%.

Gráfico 20. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia que consumen principalmente



Fuente: DANE, CHC 2020

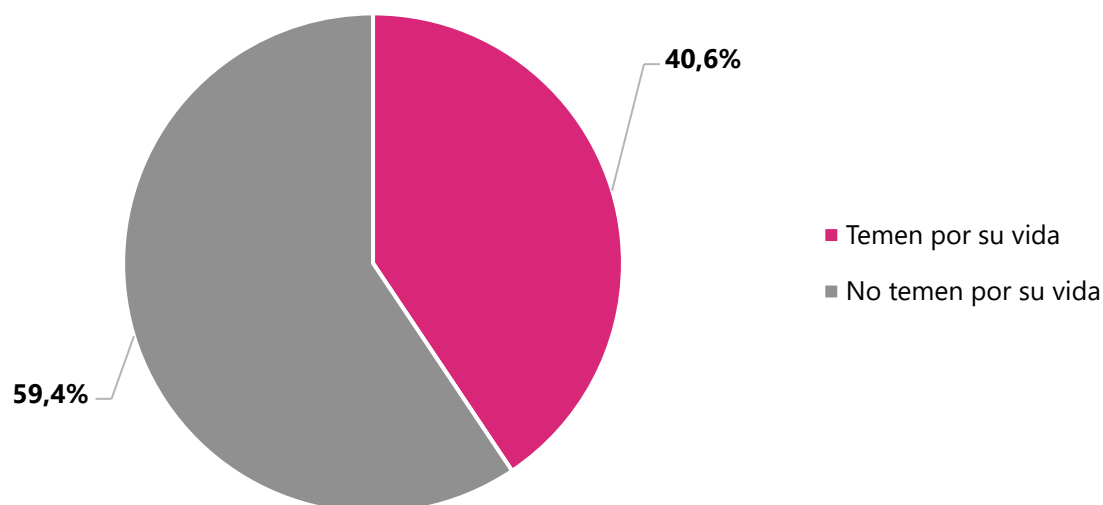
6.2.8. Convivencia y seguridad ciudadana

Con el propósito de conocer este tema, se formularon tres preguntas a los habitantes de la calle de 5 años y más de edad, relacionadas con los factores que afectan la seguridad en la calle, el temor a perder la vida y si las personas han sido objeto de agresiones, insultos o amenazas.

6.2.8.1. Temor por su vida

Puede observarse en el siguiente gráfico que poco más de la mitad de los habitantes de la calle manifestó no temer por su vida (59,4%).

Gráfico 21. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida

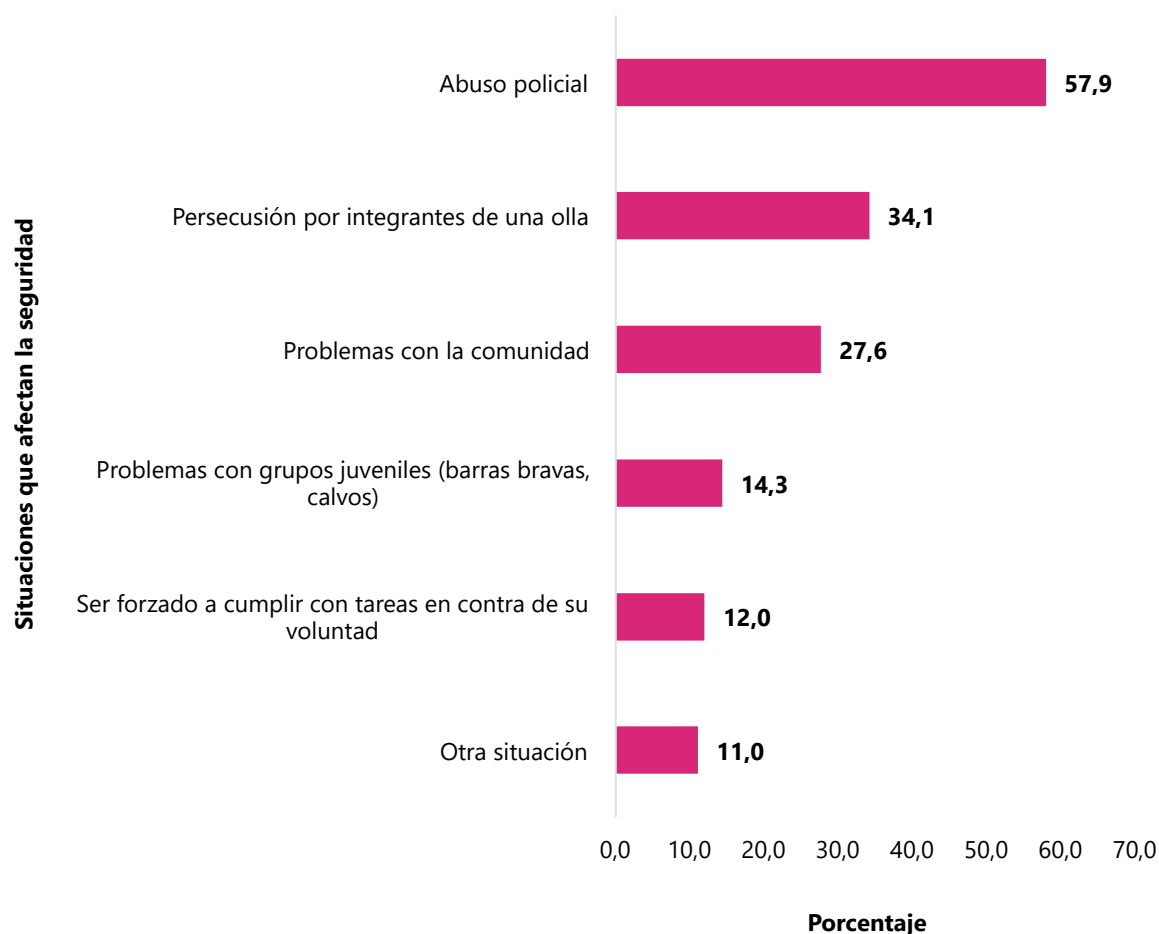


Fuente: DANE, CHC 2020

6.2.8.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

El 44,8% de los habitantes de la calle ha visto afectada su seguridad por diversos factores. De ellos, el 57,9% reportó abuso policial, el 34,1% persecución de integrantes de una olla y el 27,6% problemas con la comunidad. Las demás situaciones estuvieron por debajo del 15,0%. En el siguiente gráfico puede observarse estas situaciones.

Gráfico 22. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*



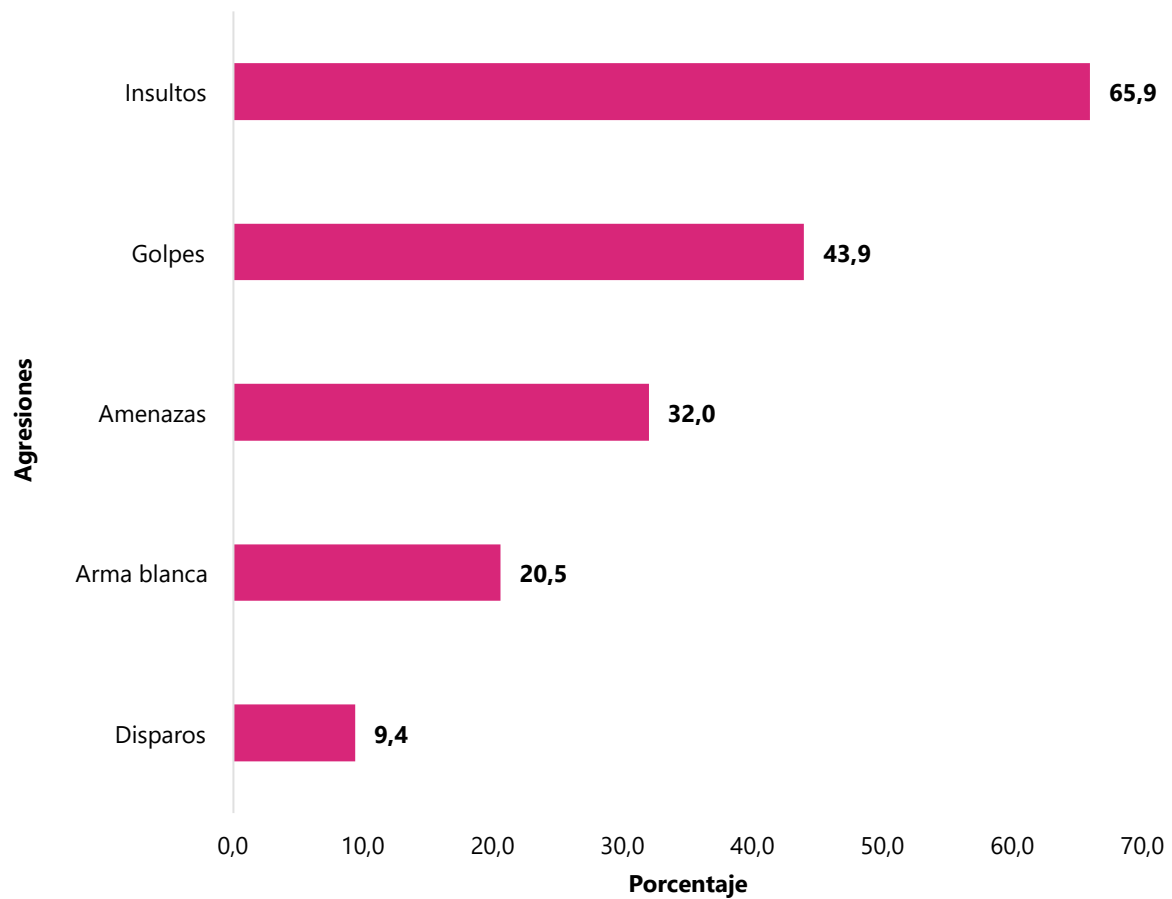
Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

6.2.8.3. Agresiones de las que han sido víctimas

El 35,0% de los habitantes de la calle respondieron que han sido víctimas de alguna agresión. En la siguiente gráfica se puede observar que el 65,9% de ellos manifestó que fue víctima de insultos, el 43,9% de Golpes y el 32,0% de amenazas.

Gráfico 23. Distribución de los habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por agresiones de las que han sido víctimas*



Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7. RESULTADOS POR MUNICIPIOS

A continuación se presenta la información detallada por municipio de los habitantes de la calle censados en 2020. Se recolectó información en 283 municipios que reportaron la presencia de esta población, distribuidos en 27 departamentos del país; por tal razón, los datos aquí presentados no representan consolidados departamentales.

7.1. AMAZONAS

7.1.1. ¿Cuántos son?

7.1.1.1. Distribución por municipios

En este departamento el municipio que brindó información de los habitantes de la calle fue su capital Leticia.

7.1.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

En la ciudad de Leticia se censaron un total de 21 habitantes de la calle; 19 hombres (90,5%) y 2 mujeres (9,5%). De acuerdo con los grupos quinquenales de edad, la mayor proporción de ellos tienen entre 30 y 34 años, y entre 55 y 59. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹².

¹² Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Cuadro 4. Amazonas. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Amazonas	21	19	2
15 - 19	1	1	0
20 - 24	2	1	1
25 - 29	1	1	0
30 - 34	5	4	1
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	4	4	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Leticia	21	19	2
15 - 19	1	1	0
20 - 24	2	1	1
25 - 29	1	1	0
30 - 34	5	4	1
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	4	4	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

Todos los habitantes de la calle de la ciudad de Leticia fueron censados por entrevista directa.

7.1.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.1.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación se presenta la información de los habitantes de la calle censados en Leticia según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, la mayoría de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Leticia nacieron en este municipio (85,7%) y el 14,3% restante en otro municipio colombiano.

Cuadro 5. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Amazonas	21	18	3	0
Leticia	21	18	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.1.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, el 28,6% de los habitantes de la calle se autorreconocieron como indígenas y el 71,4% no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 6. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Amazonas	21	6	0	0	0	0	15
Leticia	21	6	0	0	0	0	15

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, el 66,7% se identificaron como heterosexuales, el resto manifestaron no saber su orientación sexual o simplemente no respondieron la pregunta.

Cuadro 7. Amazonas. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Amazonas	21	14	0	0	2	5
Leticia	21	14	0	0	2	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle de Leticia, los resultados indican que el 95,2% del total, son alfabetas, mientras que el 4,8% no lo son.

Cuadro 8. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Amazonas	21	20	1
Leticia	21	20	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Leticia, se encontró que el 33,3% tiene educación básica primaria completa, el 28,6% básica secundaria incompleta y el 14,3%, básica primaria incompleta y media (académica / técnica) completa cada uno.

De igual manera, se puede observar que ninguno cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 4,8%.

Cuadro 9. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Amazonas	21	1	0	7	3	0	6	3	1	0	0
Leticia	21	1	0	7	3	0	6	3	1	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completez del nivel educativo (completo o incompleto).

7.1.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.1.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Leticia, el 77,7% inició a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 21,7% lo hizo en otros municipios colombianos. Sólo el 0,6% inició en otro país.

Cuadro 10. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Amazonas	21	20	0	1
Leticia	21	20	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas, la principal razón para iniciar la vida en calle fueron los conflictos o dificultades familiares con un 47,6%; seguido por el consumo de sustancias psicoactivas, con un 19,0%; y por las dificultades económicas, con un 14,3%.

Cuadro 11. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Amazonas	21	4	2	0	1	3	1	10	0	0	0	0
Leticia	21	4	2	0	1	3	1	10	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Una tercera parte de los habitantes de la calle censados en Leticia (33,3%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; sin embargo, resaltan también los que apenas están comenzando esta experiencia de vida en calle: el 28,6% llevan menos de 1 año y el 14,3% entre 1 y 2.

Cuadro 12. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Amazonas	21	6	3	2	2	1	7
Leticia	21	6	3	2	2	1	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El gusto personal es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Leticia continúan viviendo en la calle (38,1%), seguido por el consumo de sustancias psicoactivas (23,8%) y por influencia de otras personas (14,3%).

Cuadro 13. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Amazonas	21	5	8	0	3	2	0	2	0	0	0	1
Leticia	21	5	8	0	3	2	0	2	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.1.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Leticia son pidiendo, retacando, mendigando (38,1%) y realizando otras actividades no especificadas (33,3%). Actividades como robar o atracar y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas no se presentaron; mientras que ejercer la prostitución alcanzó el 4,8%.

Cuadro 14. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Amazonas	21	2	1	1	8	1	0	0	1	7
Leticia	21	2	1	1	8	1	0	0	1	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 42,9% de los habitantes de la calle censados en Leticia no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte, se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 19,0% lo tienen principalmente con sus hijos(as) y el 14,3% con su mamá.

Cuadro 15. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Amazonas	21	3	2	2	0	1	4	0	0	9
Leticia	21	3	2	2	0	1	4	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Leticia, se encontró que el 19,0% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 81,0% no recibieron ayudas.

Cuadro 16. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Amazonas	21	4	17
Leticia	21	4	17

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda, un 50,0% recibieron ayuda de familiares, un 25,0% la recibieron de amigos y otro 25,0% de instituciones oficiales, las demás procedencias de ayudas no tuvieron ninguna representatividad

Cuadro 17. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Amazonas	4	2	1	1	0	0	0
Leticia	4	2	1	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.1.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

Todos los habitantes de la calle censados en Leticia manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelante la alcaldía para la atención de la habitabilidad en calle.

Cuadro 18. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Amazonas	21	0	0	0	21
Leticia	21	0	0	0	21

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.1.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Leticia, el 19,0% manifiesta tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presenta por lo menos una limitación permanente. El 81,0% no presenta dificultades para realizar actividades.

Cuadro 19. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Amazonas	21	4	17
Leticia	21	4	17

Fuente: DANE CHC 2020

7.1.2.8.2. Salud

7.1.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

Del total de personas censadas en Leticia, solo el 9,5% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo. Los problemas de salud que se presentaron fueron las lesiones intencionales por parte de terceros (50,0%) y las molestias dentales (50,0%).

Cuadro 20. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
		Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	
Total Amazonas	21	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	19
Leticia	21	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	19

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.1.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En la ciudad de Leticia ningún habitante de la calle fue diagnosticado con estas enfermedades (hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis, VIH-SIDA).

Cuadro 21. Amazonas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosti- cadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosti- cadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Amazonas	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Leticia	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.1.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Leticia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

En la ciudad de Leticia, todos los habitantes de la calle censados son consumidores de al menos una sustancia psicoactiva; entre las sustancias consumidas, las bebidas alcohólicas son las más consumidas (71,4%), seguido por consumo de basuco (38,1%) y por la marihuana (28,6%); las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 19.0%.

Cuadro 22. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Amazonas	21	21	4	15	6	1	3	8	0	1	0	0
Leticia	21	21	4	15	6	1	3	8	0	1	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que la sustancia que consumen principalmente son las bebidas alcohólicas (52,4%), seguido por el basuco (23,8%) y por la marihuana (14,3%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

Cuadro 23. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Amazonas	21	1	11	3	1	0	5	0	0	0
Leticia	21	1	11	3	1	0	5	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.1.2.9.1. Temor por su vida

De los 21 habitantes de la calle censados en Leticia, el 52,4% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 47,6% respondieron no temer.

Cuadro 24. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Amazonas	21	11	10
Leticia	21	11	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.1.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Leticia, solo el 19,0% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por situaciones no especificadas (50,0%), seguida por persecución por integrantes de una olla, abuso policial y problemas con la comunidad, cada una con el 25,0%.

Cuadro 25. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Amazonas	21	4	1	0	1	0	1	2	17
Leticia	21	4	1	0	1	0	1	2	17

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.1.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Leticia, el 23,8% reportaron haber sido víctimas por alguna acción de violencia. De ellos, el 60,0% han sido víctimas de amenazas y de insultos, y el 40,0% de golpes y agresiones con arma blanca.

Cuadro 26. Amazonas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Amazonas	21	5	2	0	2	3	3	16
Leticia	21	5	2	0	2	3	3	16

Fuente: DANE, CHC 2020

- Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.2. ANTIOQUIA

7.2.1. ¿Cuántos son?

7.2.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Antioquia, 45 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 355 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Rionegro (19,7%), seguido por Apartadó (8,7%), Santafé de Antioquia (7,3%), La Ceja (6,8%), Abejorral (6,2%) y Andes (5,6%); los demás municipios no superaron el 5,0% cada uno en el departamento.

Cuadro 27. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total	Municipios	Total	Municipios	Total
Total Antioquia	355	El Santuario	8	San Carlos	2
Abejorral	22	Fredonia	3	San José De La Montaña	2
Abriaquí	2	Guarne	2	San Pedro De Los Milagros	3
Amagá	1	La Ceja	24	San Roque	2
Andes	20	La Pintada	3	Santa Bárbara	2
Apartadó	31	La Unión	6	Santa Rosa De Osos	8
Betulia	3	Liborina	1	Santafé De Antioquia	26
Cáceres	1	Marinilla	6	Sonsón	7
Cañasgordas	2	Puerto Berrío	17	Titiribí	2
Carepa	4	Puerto Triunfo	3	Turbo	14
Caucasia	9	Retiro	8	Uramita	7
Cisneros	1	Rionegro	70	Vegachí	1
Ciudad Bolívar	7	Sabanalarga	3	Yalí	1
Concordia	2	Salgar	2	Yolombó	2
El Bagre	1	San Andrés De Cuerquia	2	Zaragoza	10
El Carmen De Viboral	2				

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Antioquia se encontró que la proporción de hombres fue de 86,2% y de mujeres de 13,8%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres y municipios con solo mujeres. Entre los municipios donde se encontraron habitantes de la calle de ambos sexos, las proporciones van desde 50,0% de hombres y 50% de mujeres en municipios como San Carlos y San Roque, hasta el 95,5% de hombres y 4,5% de mujeres en Abejorral.

Por edades, en el departamento de Antioquia sobresalen los habitantes de la calle entre 25 y 39 años y entre 45 y 69; representando el 71,5% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹³ a nivel municipal.

Cuadro 28. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Antioquia	355	306	49
10 - 14	1	1	0
15 - 19	9	9	0
20 - 24	22	22	0
25 - 29	32	27	5
30 - 34	31	28	3
35 - 39	32	24	8
40 - 44	23	19	4
45 - 49	28	20	8
50 - 54	28	25	3
55 - 59	40	34	6
60 - 64	35	33	2
65 - 69	28	24	4
70 - 74	21	19	2
75 - 79	12	9	3
80 y más	13	12	1
Abejorral	22	21	1

¹³ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

15 - 19	2	2	0
20 - 24	6	6	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	3	2	1
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	4	4	0
Abriaquí	2	2	0
45 - 49	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Amagá	1	0	1
80 y más	1	0	1
Andes	20	18	2
15 - 19	1	1	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	4	3	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	2	0
65 - 69	4	4	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	3	2	1
Apartadó	31	29	2
15 - 19	1	1	0
20 - 24	4	4	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	3	3	0
35 - 39	4	3	1
40 - 44	3	3	0
45 - 49	4	4	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	6	5	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Betulia	3	3	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Cáceres	1	1	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

75 - 79	1	1	0
Cañasgordas	2	2	0
25 - 29	1	1	0
50 - 54	1	1	0
Carepa	4	4	0
20 - 24	1	1	0
30 - 34	2	2	0
70 - 74	1	1	0
Caucasia	9	6	3
25 - 29	1	1	0
30 - 34	2	2	0
45 - 49	2	1	1
55 - 59	1	1	0
65 - 69	1	0	1
75 - 79	2	1	1
Cisneros	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Ciudad Bolívar	7	7	0
50 - 54	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	2	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Concordia	2	2	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
El Bagre	1	1	0
65 - 69	1	1	0
El Carmen de Viboral	2	2	0
25 - 29	1	1	0
50 - 54	1	1	0
El Santuario	8	5	3
20 - 24	1	1	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	1	0	1
35 - 39	1	0	1
45 - 49	1	1	0
65 - 69	1	0	1
70 - 74	1	1	0
Fredonia	3	2	1

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	1	0
Guarne	2	2	0
35 - 39	1	1	0
45 - 49	1	1	0
La Ceja	24	20	4
25 - 29	2	1	1
30 - 34	3	3	0
35 - 39	3	2	1
40 - 44	1	1	0
45 - 49	4	3	1
50 - 54	4	4	0
55 - 59	3	3	0
60 - 64	4	3	1
La Pintada	3	3	0
70 - 74	3	3	0
La Unión	6	6	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	3	3	0
65 - 69	1	1	0
80 y más	1	1	0
Liborina	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Marinilla	6	5	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
50 - 54	1	0	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Puerto Berrío	17	17	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	3	3	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	3	3	0
80 y más	1	1	0
Puerto Triunfo	3	3	0
20 - 24	1	1	0

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

25 - 29	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Retiro	8	8	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	3	3	0
40 - 44	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Rionegro	70	55	15
15 - 19	3	3	0
20 - 24	4	4	0
25 - 29	6	3	3
30 - 34	6	5	1
35 - 39	9	7	2
40 - 44	4	4	0
45 - 49	8	4	4
50 - 54	3	3	0
55 - 59	7	5	2
60 - 64	6	6	0
65 - 69	4	4	0
70 - 74	6	4	2
75 - 79	3	2	1
80 y más	1	1	0
Sabanalarga	3	3	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	2	0
Salgar	2	2	0
35 - 39	1	1	0
60 - 64	1	1	0
San José de Querquia	2	2	0
20 - 24	1	1	0
35 - 39	1	1	0
San Carlos	2	1	1
30 - 34	1	0	1
45 - 49	1	1	0
San José de la Montaña	2	2	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
San Pedro de los Milagros	3	2	1
35 - 39	1	0	1
40 - 44	1	1	0
50 - 54	1	1	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

San Roque	2	1	1
40 - 44	1	0	1
55 - 59	1	1	0
Santa Bárbara	2	2	0
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Santa Rosa de Osos	8	8	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	4	4	0
Santafé de Antioquia	26	23	3
10 - 14	1	1	0
15 - 19	1	1	0
30 - 34	2	2	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	3	2	1
45 - 49	2	1	1
50 - 54	3	2	1
60 - 64	5	5	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	4	4	0
Sonsón	7	4	3
15 - 19	1	1	0
25 - 29	3	2	1
35 - 39	1	1	0
45 - 49	1	0	1
65 - 69	1	0	1
Titiribí	2	2	0
30 - 34	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Turbo	14	9	5
20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0
35 - 39	1	0	1
40 - 44	1	0	1
50 - 54	2	1	1
55 - 59	2	1	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	3	2	1
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0

Uramita	7	5	2
55 - 59	1	0	1
60 - 64	3	2	1
80 y más	3	3	0
Vegachí	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Yalí	1	1	0
30 - 34	1	1	0
Yolombó	2	2	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0
Zaragoza	10	10	0
30 - 34	2	2	0
40 - 44	3	3	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Antioquia, el 75,8% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 24,2% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 13 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 6 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estos resultados.

Cuadro 29. Antioquia. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Antioquia	355	269	86
Abejorral	22	22	0
Abriaquí	2	1	1
Amagá	1	0	1
Andes	20	18	2
Apartadó	31	29	2

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Betulia	3	3	0
Cáceres	1	1	0
Cañasgordas	2	1	1
Carepa	4	4	0
Caucasia	9	8	1
Cisneros	1	0	1
Ciudad Bolívar	7	6	1
Concordia	2	2	0
El Bagre	1	1	0
El Carmen De Viboral	2	0	2
El Santuario	8	7	1
Fredonia	3	3	0
Guarne	2	1	1
La Ceja	24	17	7
La Pintada	3	2	1
La Unión	6	5	1
Liborina	1	0	1
Marinilla	6	3	3
Puerto Berrío	17	16	1
Puerto Triunfo	3	2	1
Retiro	8	5	3
Rionegro	70	54	16
Sabanalarga	3	3	0
Salgar	2	1	1
San Andrés De Cuerquia	2	2	0
San Carlos	2	1	1
San José De La Montaña	2	2	0
San Pedro De Los Milagros	3	2	1
San Roque	2	2	0
Santa Bárbara	2	1	1
Santa Rosa De Osos	8	5	3
Santafé De Antioquia	26	15	11
Sonsón	7	2	5
Titiribí	2	2	0
Turbo	14	4	10
Uramita	7	5	2
Vegachí	1	0	1
Yalí	1	0	1
Yolombó	2	2	0
Zaragoza	10	9	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.2.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.2.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Antioquia según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Antioquia, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (54,6%), el 39,4% nacieron en otro municipio colombiano y el 5,9% en otro país.

A nivel municipal, en 14 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 7 municipios manifestaron haber nacido todos en otro municipio colombiano. Solo se censaron 16 habitantes de la calle ubicados en Turbo, Apartadó, Rionegro y El Santuario que manifestaron haber nacido en otro país.

Cuadro 30. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Antioquia	269	147	106	16
Abejorral	22	22	0	0
Abriaquí	1	1	0	0
Andes	18	12	6	0
Apartadó	29	9	15	5
Betulia	3	2	1	0
Cáceres	1	0	1	0
Cañasgordas	1	1	0	0
Carepa	4	4	0	0
Caucasia	8	8	0	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Ciudad Bolívar	6	2	4	0
Concordia	2	0	2	0
El Bagre	1	1	0	0
El Santuario	7	3	3	1
Fredonia	3	1	2	0
Guarne	1	1	0	0
La Ceja	17	9	8	0
La Pintada	2	0	2	0
La Unión	5	2	3	0
Marinilla	3	0	3	0
Puerto Berrío	16	6	10	0
Puerto Triunfo	2	0	2	0
Retiro	5	3	2	0
Rionegro	54	17	28	9
Sabanalarga	3	2	1	0
Salgar	1	1	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	1	1	0
San Carlos	1	1	0	0
San José De La Montaña	2	0	2	0
San Pedro De Los Milagros	2	2	0	0
San Roque	2	1	1	0
Santa Bárbara	1	0	1	0
Santa Rosa De Osos	5	4	1	0
Santafé De Antioquia	15	12	3	0
Sonsón	2	2	0	0
Titiribí	2	2	0	0
Turbo	4	1	2	1
Uramita	5	3	2	0
Yolombó	2	2	0	0
Zaragoza	9	9	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.2.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Antioquia el 92,6% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 6,7% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) y el 0,4% como Palenquero(a) de San Basilio y como indígena cada uno.

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 4 municipios hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Zaragoza (44,4%), Apartadó (33,3%), Turbo (16,7%) y Ciudad Bolívar (5,6%).

Cuadro 31. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Antioquia	269	1	0	0	1	18	249
Abejorral	22	0	0	0	0	0	22
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	1
Andes	18	0	0	0	0	0	18
Apartadó	29	0	0	0	0	6	23
Betulia	3	0	0	0	0	0	3
Cáceres	1	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	0	0	0	0	0	4
Caucasia	8	0	0	0	0	0	8
Ciudad Bolívar	6	0	0	0	0	1	5

Concordia	2	0	0	0	0	0	2
El Bagre	1	1	0	0	0	0	0
El Santuario	7	0	0	0	0	0	7
Fredonia	3	0	0	0	0	0	3
Guarne	1	0	0	0	0	0	1
La Ceja	17	0	0	0	0	0	17
La Pintada	2	0	0	0	0	0	2
La Unión	5	0	0	0	0	0	5
Marinilla	3	0	0	0	0	0	3
Puerto Berrío	16	0	0	0	0	0	16
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	0	0	0	0	0	5
Rionegro	54	0	0	0	0	0	54
Sabanalarga	3	0	0	0	0	0	3
Salgar	1	0	0	0	0	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	0	0	0	0	0	2
San Carlos	1	0	0	0	0	0	1
San José De La Montaña	2	0	0	0	0	0	2
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	0	0	0	0	0	5
Santafé De Antioquia	15	0	0	0	0	0	15
Sonsón	2	0	0	0	0	0	2
Titiribí	2	0	0	0	0	0	2
Turbo	4	0	0	0	0	3	1
Uramita	5	0	0	0	1	0	4
Yolombó	2	0	0	0	0	0	2
Zaragoza	9	0	0	0	0	8	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Antioquia la gran mayoría (71,3%) se identificaron como heterosexuales, el 21,3% no respondieron la pregunta, el 4,9% manifestaron no saber su orientación sexual y el 2,6% se declararon ser homosexuales o bisexuales.

Cuadro 32. Antioquia. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Antioquia	268	191	6	1	13	57
Abejorral	22	2	3	0	1	16
Abriaquí	1	1	0	0	0	0
Andes	18	9	0	0	3	6
Apartadó	28	23	0	0	0	5
Betulia	3	1	1	0	0	1
Cáceres	1	1	0	0	0	0
Cañasgordas	1	0	0	0	1	0
Carepa	4	2	0	0	2	0
Caucasia	8	7	0	0	0	1
Ciudad Bolívar	6	4	0	0	0	2
Concordia	2	2	0	0	0	0
El Bagre	1	0	0	0	0	1
El Santuario	7	7	0	0	0	0
Fredonia	3	3	0	0	0	0
Guarne	1	1	0	0	0	0
La Ceja	17	16	0	0	0	1
La Pintada	2	2	0	0	0	0
La Unión	5	5	0	0	0	0
Marinilla	3	3	0	0	0	0
Puerto Berrío	16	16	0	0	0	0
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	2
Retiro	5	5	0	0	0	0
Rionegro	54	50	0	0	1	3
Sabanalarga	3	1	0	0	2	0
Salgar	1	0	0	0	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	1	0	0	0	1
San Carlos	1	1	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	0	0	0	1	1

San Pedro De Los Milagros	2	1	0	0	0	1
San Roque	2	2	0	0	0	0
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	3	1	0	1	0
Santafé De Antioquia	15	12	1	0	1	1
Sonsón	2	1	0	1	0	0
Titiribí	2	0	0	0	0	2
Turbo	4	1	0	0	0	3
Uramita	5	5	0	0	0	0
Yolombó	2	1	0	0	0	1
Zaragoza	9	2	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Antioquia, un poco más de las dos terceras partes (68,0%) son alfabetas, mientras que el 32,0% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 33. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Antioquia	269	183	86
Abejorral	22	16	6
Abriaquí	1	0	1
Andes	18	14	4
Apartadó	29	26	3
Betulia	3	2	1
Cáceres	1	0	1
Cañasgordas	1	0	1
Carepa	4	2	2
Caucasia	8	4	4

Ciudad Bolívar	6	2	4
Concordia	2	1	1
El Bagre	1	0	1
El Santuario	7	6	1
Fredonia	3	3	0
Guarne	1	1	0
La Ceja	17	13	4
La Pintada	2	1	1
La Unión	5	4	1
Marinilla	3	2	1
Puerto Berrío	16	8	8
Puerto Triunfo	2	2	0
Retiro	5	5	0
Rionegro	54	39	15
Sabanalarga	3	1	2
Salgar	1	1	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	0
San Carlos	1	1	0
San José De La Montaña	2	1	1
San Pedro De Los Milagros	2	1	1
San Roque	2	0	2
Santa Bárbara	1	1	0
Santa Rosa De Osos	5	3	2
Santafé De Antioquia	15	10	5
Sonsón	2	2	0
Titiribí	2	2	0
Turbo	4	3	1
Uramita	5	3	2
Yolombó	2	1	1
Zaragoza	9	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Antioquia, se encontró que el 17,5% tiene educación básica primaria incompleta, el 16,4% básica primaria completa y el 14,5%, básica secundaria incompleta. De igual manera, se puede observar que solo el 2,2% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 30,1%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 34. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Antioquia	269	81	14	44	47	7	39	29	2	0	6
Abejorral	22	4	2	4	9	1	2	0	0	0	0
Abriaquí	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Andes	18	5	0	4	5	0	3	0	1	0	0
Apartadó	29	4	1	13	1	1	2	7	0	0	0
Betulia	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Cáceres	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cañas-gordas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carepa	4	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0
Caucasia	8	4	0	0	0	2	1	1	0	0	0
Ciudad Bolívar	6	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Concordia	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Bagre	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Santuario	7	1	0	0	1	0	0	3	0	0	2
Fredonia	3	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0
Guarne	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
La Ceja	17	2	2	3	3	1	3	3	0	0	0
La Pintada	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
La Unión	5	1	0	1	0	0	1	2	0	0	0
Marinilla	3	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Puerto Berrío	16	10	0	3	1	0	2	0	0	0	0
Puerto Triunfo	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Retiro	5	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0
Rionegro	54	15	1	3	8	1	12	10	1	0	3
Sabanalarga	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Salgar	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0

San Pedro De Los Milagros	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
San Roque	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	2	0	1	1	1	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	15	6	0	1	6	0	2	0	0	0	0
Sonsón	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Titiribí	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Turbo	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Uramita	5	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0
Yolombó	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.2.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.2.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Antioquia, la gran mayoría (86,2%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 13,8% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Fredonia y Santa Bárbara en donde todos sus habitantes de la calle iniciaron su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 35. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Antioquia	269	232	37	0
Abejorral	22	22	0	0
Abriaquí	1	1	0	0
Andes	18	15	3	0
Apartadó	29	27	2	0
Betulia	3	3	0	0
Cáceres	1	1	0	0
Cañasgordas	1	1	0	0
Carepa	4	2	2	0
Caucasia	8	8	0	0
Ciudad Bolívar	6	5	1	0
Concordia	2	2	0	0
El Bagre	1	1	0	0
El Santuario	7	4	3	0
Fredonia	3	0	3	0
Guarne	1	1	0	0
La Ceja	17	16	1	0
La Pintada	2	1	1	0
La Unión	5	3	2	0
Marinilla	3	2	1	0
Puerto Berrio	16	15	1	0
Puerto Triunfo	2	2	0	0
Retiro	5	5	0	0
Rionegro	54	43	11	0
Sabanalarga	3	2	1	0
Salgar	1	1	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	1	1	0
San Carlos	1	1	0	0
San José De La Montaña	2	2	0	0
San Pedro De Los Milagros	2	2	0	0
San Roque	2	2	0	0
Santa Bárbara	1	0	1	0

Santa Rosa De Osos	5	4	1	0
Santafé De Antioquia	15	15	0	0
Sonsón	2	2	0	0
Titiribí	2	2	0	0
Turbo	4	4	0	0
Uramita	5	3	2	0
Yolombó	2	2	0	0
Zaragoza	9	9	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Antioquia, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 29,7%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 22,3% y por las dificultades económicas con un 16,4%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 36. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Antioquia	269	80	26	5	1	44	29	60	1	5	2	16
Abejorral	22	20	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Andes	18	2	3	1	0	1	2	9	0	0	0	0
Apartadó	29	5	2	0	0	12	5	5	0	0	0	0
Betulia	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Cáceres	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cañas-gordas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carepa	4	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Caucasia	8	1	0	0	0	2	3	2	0	0	0	0
Ciudad Bolívar	6	0	3	0	0	1	2	0	0	0	0	0
Concordia	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
El Bagre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
El Santuario	7	5	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Fredonia	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Guarne	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Ceja	17	3	0	1	0	3	1	7	1	0	0	1
La Pintada	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
La Unión	5	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Marinilla	3	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Puerto Berrío	16	1	1	2	0	5	6	1	0	0	0	0
Puerto Triunfo	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Retiro	5	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Rionegro	54	9	3	0	0	14	4	15	0	0	0	9
Sabana-larga	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Salgar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
San Roque	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Santa Bárbara	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	15	2	3	1	0	1	1	4	0	0	0	3
Sonsón	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Titiribí	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turbo	4	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0
Uramita	5	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0
Yolombó	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Zaragoza	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Antioquia (59,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos en los que los habitantes de la calle llevan menos años viviendo en la calle; es el caso de Apartadó en donde el 55,2% llevan entre 1 y 4 años; Carepa, en donde el 75,0% llevan entre 4 y 5 años; Caucasia, en donde el 75,0% llevan entre 1 y 4 años y, San Carlos donde el habitante de la calle censado allí lleva entre 2 y 3 años.

Cuadro 37. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Antioquia	269	27	20	27	18	17	160
Abejorral	22	0	1	1	4	5	11
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	1
Andes	18	0	0	4	2	0	12
Apartadó	29	2	6	7	3	1	10
Betulia	3	0	0	0	0	0	3
Cáceres	1	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	0	0	1	0	3	0
Caucasia	8	0	1	3	2	0	2
Ciudad Bolívar	6	1	0	0	0	0	5
Concordia	2	0	1	0	0	0	1
El Bagre	1	0	0	0	0	0	1
El Santuario	7	1	2	1	0	1	2
Fredonia	3	0	0	0	0	0	3
Guarne	1	0	0	0	0	0	1
La Ceja	17	0	2	1	1	2	11
La Pintada	2	0	0	0	0	0	2
La Unión	5	2	0	0	0	0	3

Marinilla	3	0	0	0	0	0	3
Puerto Berrío	16	0	2	3	1	1	9
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	0	1	1	0	1	2
Rionegro	54	20	2	3	4	2	23
Sabanalarga	3	0	0	0	0	0	3
Salgar	1	0	0	0	0	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	0	1	0	0	0	1
San Carlos	1	0	0	1	0	0	0
San José De La Montaña	2	0	0	0	0	0	2
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	0	0	0	0	0	5
Santafé De Antioquia	15	0	0	1	0	0	14
Sonsón	2	1	0	0	0	0	1
Titiribí	2	0	0	0	0	1	1
Turbo	4	0	0	0	0	0	4
Uramita	5	0	0	0	0	0	5
Yolombó	2	0	1	0	0	0	1
Zaragoza	9	0	0	0	1	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Antioquia continúan viviendo en la calle (29,4%), seguido por la influencia de otras personas (25,7%) y por dificultades económicas (14,3%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 38. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Antioquia	269	79	29	0	69	36	6	14	7	4	0	25
Abejorral	22	20	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Andes	18	2	6	0	6	4	0	0	0	0	0	0
Apartadó	29	6	1	0	14	6	2	0	0	0	0	0
Betulia	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
Cáceres	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cañasgordas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carepa	4	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Caucasia	8	0	0	0	6	0	0	1	0	1	0	0
Ciudad Bolívar	6	0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0
Concordia	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
El Bagre	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Santuario	7	3	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Fredonia	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guarne	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
La Ceja	17	7	0	0	9	1	0	0	0	0	0	0
La Pintada	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	5	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Marinilla	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Puerto Berrío	16	1	2	0	9	4	0	0	0	0	0	0
Puerto Triunfo	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	5	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0
Rionegro	54	4	2	0	11	11	0	3	1	1	0	21
Sabanalarga	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Salgar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Carlos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

San Pedro De Los Milagros	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Roque	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	15	3	0	0	5	0	2	2	1	0	0	2
Sonsón	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Titiribí	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turbo	4	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Uramita	5	0	0	0	0	0	1	3	0	1	0	0
Yolombó	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.2.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Antioquia son pidiendo, retacando, mendigando (39,8%), recogiendo material reciclable (25,3%) y realizando otras actividades no especificadas (18,6%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 2,0%.

A nivel municipal se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resaltan algunos casos por su distanciamiento con lo presentado a nivel departamental: es el caso del municipio de El Santuario, en donde el 42,9% de los habitantes de la calle dijeron dedicarse a actividades relacionadas con el tráfico de sustancias psicoactivas para generar ingresos; otros municipios como Fredonia y La Pintada se dedicaron predominantemente a actividades relacionadas con limpiar vidrios, cuidar carros, u otras similares, y en El Retiro a la carpintería, construcción, etc.

Cuadro 39. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Antioquia	269	29	4	6	107	68	3	0	2	50
Abejorral	22	0	0	1	19	2	0	0	0	0
Abriaquí	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Andes	18	1	0	0	9	5	0	0	0	3
Apartadó	29	1	0	0	5	22	0	0	1	0
Betulia	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Cáceres	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	0	0	0	3	1	0	0	0	0
Caucasia	8	0	0	1	2	5	0	0	0	0
Ciudad Bolívar	6	1	0	0	5	0	0	0	0	0
Concordia	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1
El Bagre	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
El Santuario	7	0	0	0	3	1	3	0	0	0
Fredonia	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0
Guarne	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
La Ceja	17	3	0	0	8	4	0	0	1	1
La Pintada	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	5	1	1	0	1	0	0	0	0	2
Marinilla	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Puerto Berrio	16	3	0	0	7	4	0	0	0	2
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Retiro	5	0	0	4	1	0	0	0	0	0
Rionegro	54	11	2	0	4	13	0	0	0	24
Sabanalarga	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1
Salgar	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
San Carlos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San José De La Montaña	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1

San Roque	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	15	3	1	0	0	3	0	0	0	8
Sonsón	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Titiribí	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Turbo	4	0	0	0	3	1	0	0	0	0
Uramita	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Yolombó	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Zaragoza	9	0	0	0	5	1	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 43,1% de los habitantes de la calle censados en Antioquia no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte, se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 41,8% lo tienen principalmente con sus hermanos(as) y el 35,9% con su mamá.

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 40. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Antioquia	269	55	1	64	1	4	12	3	13	116
Abejorral	22	1	0	0	0	0	0	0	0	21
Abriaquí	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Andes	18	0	0	7	0	1	1	1	1	7

Caracterización Demográfica y Socioeconómica
CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Apartadó	29	18	0	3	0	0	1	1	0	6
Betulia	3	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Caucasia	8	1	0	2	0	1	1	0	0	3
Ciudad Bolívar	6	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Concordia	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
El Bagre	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
El Santuario	7	1	0	3	0	0	0	0	0	3
Fredonia	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1
Guarne	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
La Ceja	17	1	0	4	0	0	2	0	1	9
La Pintada	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
La Unión	5	3	0	1	0	0	0	0	0	1
Marinilla	3	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Puerto Berrío	16	2	0	4	0	0	0	0	0	10
Puerto Triunfo	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Retiro	5	4	0	1	0	0	0	0	0	0
Rionegro	54	13	1	14	0	0	3	0	3	20
Sabanalarga	3	0	0	2	0	0	0	0	1	0
Salgar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
San Carlos	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
San Pedro De Los Milagros	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
San Roque	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	2	0	2	0	0	0	0	0	1
Santafé De Antioquia	15	1	0	3	0	0	2	0	1	8
Sonsón	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Titiribí	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Turbo	4	0	0	2	0	0	1	0	1	0
Uramita	5	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Yolombó	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Zaragoza	9	1	0	6	0	0	0	0	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Antioquia, se encontró que el 62,8% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 37,2% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentaron 7 municipios en donde sus habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, estos municipios fueron: Cáceres, Guarne, Puerto Triunfo, San Carlos, Santa Bárbara, Sonsón y Yolombó.

Cuadro 41. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Antioquia	269	169	100
Abejorral	22	1	21
Abriaquí	1	1	0
Andes	18	12	6
Apartadó	29	14	15
Betulia	3	3	0
Cáceres	1	0	1
Cañasgordas	1	1	0
Carepa	4	4	0
Caucasia	8	7	1
Ciudad Bolívar	6	6	0
Concordia	2	2	0
El Bagre	1	1	0
El Santuario	7	6	1
Fredonia	3	3	0
Guarne	1	0	1
La Ceja	17	7	10
La Pintada	2	1	1
La Unión	5	2	3

Marinilla	3	3	0
Puerto Berrío	16	16	0
Puerto Triunfo	2	0	2
Retiro	5	1	4
Rionegro	54	34	20
Sabanalarga	3	3	0
Salgar	1	1	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	0
San Carlos	1	0	1
San José De La Montaña	2	2	0
San Pedro De Los Milagros	2	2	0
San Roque	2	2	0
Santa Bárbara	1	0	1
Santa Rosa De Osos	5	4	1
Santafé De Antioquia	15	12	3
Sonsón	2	0	2
Titiribí	2	1	1
Turbo	4	3	1
Uramita	5	5	0
Yolombó	2	0	2
Zaragoza	9	7	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Antioquia, un 32,5% recibieron ayuda de amigos, un 29,6% la recibieron de algún familiar y de instituciones oficiales y otro 18,3% de instituciones u organizaciones privadas, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 14,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 42. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Antioquia	169	50	55	50	31	23	20
Abejorral	1	1	0	0	0	0	0
Abriaquí	1	0	1	0	0	0	0
Andes	12	6	9	1	0	1	0
Apartadó	14	2	9	3	1	3	2
Betulia	3	1	1	2	0	0	0
Cáceres	0	0	0	0	0	0	0
Cañas-gordas	1	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	2	0	0	0	2	0
Caucasia	7	4	1	0	0	0	2
Ciudad Bolívar	6	0	3	4	0	0	1
Concordia	2	0	1	1	0	0	0
El Bagre	1	0	1	0	0	0	0
El Santuario	6	4	0	0	0	1	2
Fredonia	3	0	1	0	0	0	2
Guarne	0	0	0	0	0	0	0
La Ceja	7	4	2	0	1	1	2
La Pintada	1	0	0	0	0	0	1
La Unión	2	1	1	1	0	0	0
Marinilla	3	1	0	1	0	0	1
Puerto Berrío	16	3	1	16	0	2	0
Puerto Triunfo	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	1	0	1	0	0	0	0
Rionegro	34	3	4	9	21	4	0
Sabana-larga	3	1	3	0	0	0	0
Salgar	1	0	0	1	0	1	0
San Andrés De Cuerquia	2	0	0	0	0	0	2
San Carlos	0	0	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	0	0	2	0	0	0
San Pedro De Los Milagros	2	2	0	0	0	0	1

San Roque	2	0	2	0	0	0	0
Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	4	0	0	0	4	4	0
Santafé De Antioquia	12	5	2	8	4	4	2
Sonsón	0	0	0	0	0	0	0
Titiribí	1	0	0	0	0	0	1
Turbo	3	1	2	0	0	0	0
Uramita	5	2	3	1	0	0	0
Yolombó	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	7	7	7	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.2.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Antioquia, el 25,7% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 74,3% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 78,3% los utilizan, mientras que el 21,7% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 25 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Abejorral, Abriaquí, Andes, Apartadó, Betulia, Cáceres, Cañasgordas, Carepa, Caucasia, Ciudad Bolívar, Concordia, El Bagre, El Santuario, Fredonia, Guarne, La Ceja, La Pintada, La Unión, Marinilla, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Retiro, Rionegro, Sabanalarga, Salgar, San Andrés De Cuerquia, San Carlos, San José De La Montaña, San Pedro De Los Milagros, San Roque, Santa Bárbara, Santa Rosa De Osos, Santafé De Antioquia, Sonsón, Titiribí, Turbo, Uramita, Yolombó y Zaragoza.

Dos municipios (Apartadó y Sabanalarga), aunque hubo habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron no usarlos en su totalidad.

Cuadro 43. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Antioquia	269	69	54	15	200
Abejorral	22	0	0	0	22
Abriaquí	1	0	0	0	1
Andes	18	2	1	1	16
Apartadó	29	1	0	1	28
Betulia	3	0	0	0	3
Cáceres	1	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	1
Carepa	4	0	0	0	4
Caucasia	8	0	0	0	8
Ciudad Bolívar	6	5	1	4	1
Concordia	2	0	0	0	2
El Bagre	1	0	0	0	1
El Santuario	7	0	0	0	7
Fredonia	3	0	0	0	3
Guarne	1	1	0	1	0
La Ceja	17	1	1	0	16
La Pintada	2	0	0	0	2
La Unión	5	1	1	0	4
Marinilla	3	1	1	0	2
Puerto Berrío	16	16	16	0	0
Puerto Triunfo	2	0	0	0	2
Retiro	5	1	0	1	4
Rionegro	54	26	21	5	28
Sabanalarga	3	2	0	2	1
Salgar	1	1	1	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	0	0	0	2
San Carlos	1	0	0	0	1
San José De La Montaña	2	2	2	0	0
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	1

Santa Rosa De Osos	5	0	0	0	5
Santafé De Antioquia	15	9	9	0	6
Sonsón	2	0	0	0	2
Titiribí	2	0	0	0	2
Turbo	4	0	0	0	4
Uramita	5	0	0	0	5
Yolombó	2	0	0	0	2
Zaragoza	9	0	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.2.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Antioquia, un poco más de la mitad (54,6%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 45,4% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 22,4% se ubican en el municipio de Rionegro, el 8,8% en Andes y el 7,5% en Santafé de Antioquia.

Cuadro 44. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Antioquia	269	147	122
Abejorral	22	0	22
Abriaquí	1	1	0
Andes	18	13	5
Apartadó	29	5	24
Betulia	3	2	1
Cáceres	1	0	1
Cañasgordas	1	1	0
Carepa	4	2	2

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Caucasia	8	8	0
Ciudad Bolívar	6	3	3
Concordia	2	2	0
El Bagre	1	1	0
El Santuario	7	4	3
Fredonia	3	1	2
Guarne	1	1	0
La Ceja	17	10	7
La Pintada	2	2	0
La Unión	5	3	2
Marinilla	3	1	2
Puerto Berrío	16	6	10
Puerto Triunfo	2	0	2
Retiro	5	2	3
Rionegro	54	33	21
Sabanalarga	3	3	0
Salgar	1	1	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	0
San Carlos	1	0	1
San José De La Montaña	2	2	0
San Pedro De Los Milagros	2	2	0
San Roque	2	2	0
Santa Bárbara	1	0	1
Santa Rosa De Osos	5	2	3
Santafé De Antioquia	15	11	4
Sonsón	2	2	0
Titiribí	2	1	1
Turbo	4	3	1
Uramita	5	5	0
Yolombó	2	1	1
Zaragoza	9	9	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.2.2.8.2. Salud

7.2.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Antioquia, el 19,7% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 80,3% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 32,1% tuvieron molestias dentales, el 28,3% problemas de salud no especificados y el 22,6% otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC).

A nivel municipal, resaltan los siguientes 15 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Abejorral, Abriaquí, Andes, Apartadó, Betulia, Cáceres, Cañasgordas, Carepa, Caucasia, Ciudad Bolívar, Concordia, El Bagre, El Santuario, Fredonia, Guarne, La Ceja, La Pintada, La Unión, Marinilla, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Retiro, Rionegro, Sabanalarga, Salgar, San Andrés De Cuerquia, San Carlos, San José De La Montaña, San Pedro De Los Milagros, San Roque, Santa Bárbara, Santa Rosa De Osos, Santafé De Antioquia, Sonsón, Titiribí, Turbo, Uramita, Yolombó y Zaragoza.

También resalta el hecho que hubo tres problemas de salud que no se presentaron entre los habitantes de la calle: lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente, intento de suicidio y enfermedades de transmisión sexual (Venéreas).

Cuadro 45. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problema odontológico o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Antioquia	269	53	0	5	4	0	4	12	0	17	9	15	1	216
Abejorral	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Abriaquí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Andes	18	7	0	2	0	0	3	4	0	4	1	0	0	11
Apartadó	29	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	27
Betulia	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañas-gordas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Caucasia	8	4	0	0	1	0		2	0	0	1	0	0	4
Ciudad Bolívar	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
Concordia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Bagre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Santuario	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Fredonia	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Guarne	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
La Ceja	17	7	0	1	0	0	0	1	0	1	3	1	1	10
La Pintada	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
La Unión	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
Marinilla	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Puerto Berrio	16	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	14
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
Rionegro	54	8	0	1	1	0	0	1	0	2	0	3	0	46
Sabana-larga	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Salgar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San Carlos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San José De La Montaña	2	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1
San Pedro De Los Milagros	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
San Roque	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Santafé De Antioquia	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	14

Sonsón	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Titiribí	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Turbo	4	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Uramita	5	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Yolombó	2	2	0	0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0
Zaragoza	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.2.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Antioquia, el 15,6% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 84,4% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 69,0%, seguida por la diabetes con 31,0%; el cáncer y el VIH-SIDA tuvieron una prevalencia inferior al 5,0% cada una; la tuberculosis no tuvo prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, poco más de las dos terceras partes de los diagnosticados con hipertensión (69,0%) manifestaron haber recibido tratamiento. De los diabéticos, la mitad (53,8%); los de VIH-SIDA todos recibieron tratamiento médico y ninguno de los que sufren cáncer.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, dependiendo en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 46. Antioquia. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosticadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Antioquia	269	42	29	20	9	13	7	6	1	0	1	0	0	0	2	2	0	227
Abejorral	22	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Andes	18	3	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Apartadó	29	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
Betulia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Caucasia	8	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Ciudad Bolívar	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Concordia	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Bagre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Santuario	7	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Fredonia	3	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guarne	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
La Ceja	17	4	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	0	13
La Pintada	2	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	5	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Marinilla	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Puerto Berrío	16	3	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Rionegro	54	13	12	9	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
Sabanalarga	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Salgar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Andrés	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

De Cuerquia

San Carlos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San José De La Montaña	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Santafé De Antioquia	15	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Sonsón	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Titiribí	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Turbo	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Uramita	5	2	2	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Yolombó	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Zaragoza	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.2.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación se presentan los resultados de la información recolectada en Antioquia con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 71,4% de los habitantes de la calle censados en Antioquia son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 28,6% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (70,8%), seguida por la marihuana (55,7%) y por las bebidas alcohólicas (50,0%); luego aparece el basuco (28,6%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15,0%.

Resaltan los municipios de Abriaquí, Cáceres, Cañasgordas, San Pedro de los Milagros y San Roque, en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 47. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistola, etc.)	
Total Antioquia	269	192	136	96	107	29	17	55	1	11	5	77
Abejorral	22	22	20	19	17	8	1	20	0	3	0	0
Abriaquí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Andes	18	14	11	7	5	0	1	2	0	1	1	4
Apartadó	29	26	13	6	20	1	1	3	0	1	1	3
Betulia	3	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	2
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	4	1	0	0	3	0	0	0	1	0	0
Caucasia	8	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0	5
Ciudad Bolívar	6	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Concordia	2	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
El Bagre	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
El Santuario	7	6	2	5	2	1	0	2	0	0	0	1
Fredonia	3	3	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0
Guarne	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0
La Ceja	17	14	9	11	6	4	0	9	0	1	1	3
La Pintada	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	5	3	3	3	3	2	1	2	0	1	1	2
Marinilla	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2
Puerto Berrio	16	9	8	2	1	0	0	2	0	0	0	7
Puerto Triunfo	2	2	1	0	2	2	0	2	0	1	0	0
Retiro	5	5	5	1	5	0	1	4	0	0	0	0
Rionegro	54	31	22	17	15	1	2	2	0	1	0	23

Sabanalarga	3	3	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Salgar	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	2	2	2	2	0	1	2	0	1	0	0
San Carlos	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	5	4	4	2	0	1	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	15	6	5	1	0	0	1	0	0	0	0	9
Sonsón	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Titiribí	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1
Turbo	4	3	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Uramita	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Yolombó	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	9	9	6	5	8	0	5	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo y la marihuana con el 26,6% cada una, seguido por el basuco (18,8%) y por las bebidas alcohólicas (16,7%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 7,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 48. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Antioquia	192	51	32	51	13	7	36	0	2	0
Abejorral	22	0	0	1	0	1	20	0	0	0
Andes	14	7	5	2	0	0	0	0	0	0
Apartadó	26	5	3	16	0	0	1	0	1	0
Betulia	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Carepa	4	0	0	0	3	0	0	0	1	0
Caucasia	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Ciudad Bolívar	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
El Bagre	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Santuario	6	1	2	1	1	0	1	0	0	0
Fredonia	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Guarne	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
La Ceja	14	0	6	0	2	0	6	0	0	0
La Pintada	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
La Unión	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Marinilla	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Puerto Berrío	9	7	1	0	0	0	1	0	0	0
Puerto Triunfo	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Retiro	5	1	0	1	0	0	3	0	0	0
Rionegro	31	11	8	11	0	0	1	0	0	0
Sabanalarga	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Salgar	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0

San Carlos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San José De La Montaña	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Santa Bárbara	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Osos	5	1	4	0	0	0	0	0	0	0
Santafé De Antioquia	6	5	1	0	0	0	0	0	0	0
Sonsón	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Titiribí	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Turbo	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Uramita	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Yolombó	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Zaragoza	9	0	0	4	0	5	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.2.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Antioquia, el 26,8% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 73,2% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Abriaquí, Marinilla y San Carlos, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 49. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Antioquia	269	72	197
Abejorral	22	0	22
Abriaquí	1	1	0
Andes	18	6	12
Apartadó	29	7	22
Betulia	3	1	2
Cáceres	1	0	1
Cañasgordas	1	0	1
Carepa	4	1	3
Caucasia	8	3	5
Ciudad Bolívar	6	1	5
Concordia	2	0	2
El Bagre	1	0	1
El Santuario	7	3	4
Fredonia	3	1	2
Guarne	1	0	1
La Ceja	17	1	16
La Pintada	2	0	2
La Unión	5	1	4
Marinilla	3	3	0
Puerto Berrío	16	14	2
Puerto Triunfo	2	0	2
Retiro	5	1	4
Rionegro	54	13	41
Sabanalarga	3	1	2
Salgar	1	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	1	1
San Carlos	1	1	0
San José De La Montaña	2	0	2
San Pedro De Los Milagros	2	1	1
San Roque	2	0	2
Santa Bárbara	1	0	1
Santa Rosa De Osos	5	1	4
Santafé De Antioquia	15	6	9
Sonsón	2	1	1

Titiribí	2	0	2
Turbo	4	1	3
Uramita	5	0	5
Yolombó	2	1	1
Zaragoza	9	1	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.2.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Antioquia, cerca de la mitad (41,6%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (39,3%), seguida por abusos policiales (34,8%) y por otras situaciones no especificadas (18,8%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Abriaquí, El Bagre, Guarne, La Unión, Marinilla, Salgar, San Carlos, San Pedro de los Milagros, Sonsón y Yolombó, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 50. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Antioquia	269	112	18	5	39	11	44	21	157
Abejorral	22	8	0	0	2	0	8	0	14
Abriaquí	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Andes	18	9	2	0	2	2	5	1	9
Apartadó	29	8	4	2	2	1	0	1	21

Caracterización Demográfica y Socioeconómica
CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Betulia	3	1	0	0	0	0	1	0	2
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	2	0	0	0	0	1	1	2
Caucasia	8	5	0	0	1	1	1	3	3
Ciudad Bolívar	6	1	0	0	0	0	1	0	5
Concordia	2	1	0	0	0	0	1	0	1
El Bagre	1	1	0	0	0	0	1	0	0
El Santuario	7	6	3	0	1	0	4	0	1
Fredonia	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Guarne	1	1	0	0	0	0	1	0	0
La Ceja	17	11	1	0	6	0	2	2	6
La Pintada	2	0	0	0	0	0	0	0	2
La Unión	5	5	0	0	5	0	2	1	0
Marinilla	3	3	0	0	0	0	0	3	0
Puerto Berrío	16	1	0	0	0	1	0	0	15
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	1	0	1	0	0	0	0	4
Rionegro	54	24	6	2	15	4	5	5	30
Sabanalarga	3	1	0	0	0	1	0	0	2
Salgar	1	1	0	0	0	0	1	0	0
San Andrés De Cuerquia	2	1	1	0	0	0	0	0	1
San Carlos	1	1	0	0	0	0	0	1	0
San José De La Montaña	2	1	0	0	0	0	0	1	1
San Pedro De Los Milagros	2	2	0	0	0	0	2	0	0
San Roque	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	3	0	0	3	0	0	0	2
Santafé De Antioquia	15	3	0	0	0	1	2	0	12
Sonsón	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Titiribí	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Turbo	4	2	1	0	0	0	1	0	2
Uramita	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Yolombó	2	2	0	0	0	0	2	0	0
Zaragoza	9	4	0	0	0	0	2	2	5

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.2.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Antioquia, el 29,4% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 74,7% han sido víctimas de insultos, el 34,2% de golpes y el 20,3% de amenazas.

A nivel municipal resaltan los municipios de Abriaquí, El Bagre, Guarne, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, Sonsón y Yolombó, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 51. Antioquia. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Antioquia	269	79	27	1	5	16	59	190
Abejorral	22	8	1	0	0	1	8	14
Abriaquí	1	1	0	0	0	0	1	0
Andes	18	7	4	0	3	2	6	11
Apartadó	29	4	2	0	0	0	2	25
Betulia	3	0	0	0	0	0	0	3
Cáceres	1	0	0	0	0	0	0	1
Cañasgordas	1	0	0	0	0	0	0	1
Carepa	4	1	0	0	0	0	1	3
Caucasia	8	6	2	0	0	0	4	2
Ciudad Bolívar	6	0	0	0	0	0	0	6
Concordia	2	1	0	0	0	0	1	1
El Bagre	1	1	0	0	0	0	1	0
El Santuario	7	5	1	0	0	0	5	2
Fredonia	3	0	0	0	0	0	0	3
Guarne	1	1	0	0	0	0	1	0
La Ceja	17	6	3	0	0	1	4	11

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

La Pintada	2	0	0	0	0	0	0	2
La Unión	5	3	1	0	0	2	2	2
Marinilla	3	1	1	0	0	0	0	2
Puerto Berrío	16	6	2	0	0	1	5	10
Puerto Triunfo	2	0	0	0	0	0	0	2
Retiro	5	0	0	0	0	0	0	5
Rionegro	54	11	2	1	1	7	7	43
Sabanalarga	3	1	1	0	0	0	0	2
Salgar	1	0	0	0	0	0	0	1
San Andrés De Cuerquia	2	2	1	0	0	1	2	0
San Carlos	1	1	0	0	0	0	1	0
San José De La Montaña	2	0	0	0	0	0	0	2
San Pedro De Los Milagros	2	0	0	0	0	0	0	2
San Roque	2	0	0	0	0	0	0	2
Santa Bárbara	1	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Osos	5	2	1	0	0	0	1	3
Santafé De Antioquia	15	1	0	0	0	0	1	14
Sonsón	2	2	2	0	1	0	0	0
Titiribí	2	0	0	0	0	0	0	2
Turbo	4	2	2	0	0	0	0	2
Uramita	5	0	0	0	0	0	0	5
Yolombó	2	2	1	0	0	1	2	0
Zaragoza	9	4	0	0	0	0	4	5

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.3. ARAUCA

7.3.1. ¿Cuántos son?

7.3.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Arauca 3 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 21 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Saravena (52,4%), seguido por Arauquita (33,3%) y por Cravo Norte (14,3%).

Cuadro 52. Arauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Arauca	21
Arauquita	7
Cravo Norte	3
Saravena	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Arauca se encontró que la proporción de hombres fue de 76,2% y de mujeres de 23,8%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; Arauquita presentó 57,1% de hombres y 42,9% de mujeres; En Cravo Norte todos eran hombres y en Saravena, el 81,8% eran hombres y el 18,2% mujeres.

Por edades, en el departamento de Arauca no se presentaron grupos de edad donde sobresalieran los habitantes de la calle por su cantidad; sin embargo, los grupos de edad con más cantidad de esta población son entre los 10 y 14 años y entre 65 y 69 con 4 habitantes de la calle respectivamente; representando el 38,1% del total.

A nivel municipal, aunque el comportamiento fue similar al departamental, resalta el hecho que los más jóvenes se encontraron en el municipio de Saravena en donde el 63,6% son

menores de 20 años de edad. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁴ a nivel municipal.

Cuadro 53. Arauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Arauca	21	16	5
5 - 9	1	1	0
10 - 14	4	3	1
15 - 19	2	1	1
25 - 29	1	1	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	3	3	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	2	1	1
65 - 69	4	2	2
Arauquita	7	4	3
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	1	1
65 - 69	4	2	2
Cravo Norte	3	3	0
25 - 29	1	1	0
40 - 44	2	2	0
Saravena	11	9	2
5 - 9	1	1	0
10 - 14	4	3	1
15 - 19	2	1	1
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
50 - 54	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

¹⁴ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

7.3.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Arauca, el 76,2% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 23,8% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, el único municipio donde se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa fue Saravena; mientras que en Arauquita esta situación se dio en un poco más de la mitad de los habitantes de la calle y en Cravo Norte, solo una tercera parte de ellos. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 54. Arauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Arauca	21	16	5
Arauquita	7	4	3
Cravo Norte	3	1	2
Saravena	11	11	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.3.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.3.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Arauca según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, una tercera parte de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Arauca, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (31,3%), el resto (68,8%) nacieron en otro municipio colombiano; ninguno nació en otro país.

A nivel municipal, resalta el hecho que en Cravo Norte todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en otro municipio colombiano.

Cuadro 55. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Arauca	16	5	11	0
Arauquita	4	2	2	0
Cravo Norte	1	0	1	0
Saravena	11	3	8	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.3.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento de Arauca el 50,0% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico y el otro 50,0% se autorreconocieron como indígenas.

Todos los habitantes de la calle indígenas se encontraron en el municipio de Saravena. En los municipios de Arauquita y Cravo Norte, ningún habitante de la calle se autorreconoció como étnico.

Cuadro 56. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Arauca	16	8	0	0	0	0	8
Arauquita	4	0	0	0	0	0	4
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	1
Saravena	11	8	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Arauca dos terceras partes de los habitantes de la calle (60,0%) se identificaron como heterosexuales, el 30,0% no respondieron la pregunta y el 10,0% manifestaron no saber su orientación sexual.

A nivel municipal, en Cravo Norte y Saravena todos los habitantes de la calle se declararon heterosexuales, mientras que en Arauquita, ninguno se declaró en alguna de las orientaciones sexuales incluidas en el cuestionario.

Cuadro 57. Arauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Arauca	10	6	0	0	1	3
Arauquita	4	0	0	0	1	3

Cravo Norte	1	1	0	0	0	0
Saravena	5	5	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Arauca, la gran mayoría (87,5%) son alfabetas, mientras que el 12,5% no lo son.

A nivel municipal, en Arauquita y Cravo Norte todos se declararon alfabetas; mientras que en Saravena, solo el 81,8%.

Cuadro 58. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Arauca	16	14	2
Arauquita	4	4	0
Cravo Norte	1	1	0
Saravena	11	9	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Arauca, se encontró que el 50,0% tiene educación básica primaria incompleta y el 6,3% básica primaria completa y preescolar cada uno. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 37,5%.

A nivel municipal se puede observar que en Arauquita el 75,0% de los habitantes de la calle no tienen ningún nivel educativo; en Cravo Norte, todos tienen básica primaria completa y en Saravena el 63,6% básica primaria incompleta.

Cuadro 59. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Arauca	16	6	1	1	8	0	0	0	0	0	0
Arauquita	4	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cravo Norte	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Saravena	11	3	1	0	7	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.3.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.3.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Arauca, la gran mayoría (93,8%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 6,3% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, se presenta esta misma tendencia de haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista.

Cuadro 60. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Arauca	16	15	1	0
Arauquita	4	4	0	0
Cravo Norte	1	1	0	0
Saravena	11	10	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Arauca, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el gusto personal con un 43,8%, seguido por otras razones no especificadas con un 18,8% y por las dificultades económicas y los conflictos o dificultades familiares con un 12,5% cada uno.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 61. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Arauca	16	0	7	1	0	2	0	2	0	1	0	3
Arauquita	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2

Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Saravena	11	0	7	1	0	0	0	2	0	1	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados en Arauca (56,3%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, en Cravo Norte todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle; mientras que en Arauquita y en Saravena hay una proporción importante con menos tiempo viviendo en la calle.

Cuadro 62. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Arauca	16	3	3	1	0	0	9
Arauquita	4	0	2	0	0	0	2
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	1
Saravena	11	3	1	1	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El gusto personal es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Arauca continúan viviendo en la calle (50,0%), seguido por la influencia de otras personas (31,3%); las demás razones no tuvieron casi representatividad.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 63. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Arauca	16	0	8	1	5	0	1	0	0	1	0	0
Arauquita	4	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Saravena	11	0	8	1	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.3.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento de Arauca solo se presentaron tres actividades por medio de las cuales los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir; La principal es pidiendo, retacando, mendigando con el 62,5%, le siguen recogiendo material reciclable y otras actividades no especificadas con 18,8% cada una. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución no tuvieron representatividad alguna.

A nivel municipal en general, se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resalta el caso del municipio de Cravo Norte donde todos los habitantes de la calle dijeron dedicarse a pedir, retacar o mendigar para generar ingresos.

Cuadro 64. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Arauca	16	0	0	0	10	3	0	0	0	3
Arauquita	4	0	0	0	3	0	0	0	0	1
Cravo Norte	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Saravena	11	0	0	0	6	3	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 31,1% de los habitantes de la calle censados en Arauca no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 54,5% lo tienen principalmente con su mamá y el 18,2% con sus hijos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, resalta el municipio de Cravo Norte donde todos los habitantes de la calle tienen mayor contacto con la mamá.

Cuadro 65. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Arauca	16	6	1	0	1	0	2	0	1	5
Arauquita	4	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Cravo Norte	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Saravena	11	5	1	0	1	0	0	0	1	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Arauca, se encontró que el 68,8% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 31,3% no recibieron ayudas. A nivel municipal aunque se siguió el patrón departamental, resalta el hecho que en el municipio de Cravo Norte todos los habitantes de la calle manifestaron recibir ayudas.

Cuadro 66. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Arauca	16	11	5
Arauquita	4	3	1
Cravo Norte	1	1	0
Saravena	11	7	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Arauca, un 63,6% recibieron ayuda de amigos, un 54,5% la recibieron de algún familiar y otro 27,3% de instituciones oficiales, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad apenas del 9,1% cada una.

A nivel municipal, el comportamiento fue similar al departamental; sin embargo, resalta el municipio de Cravo Norte donde todos los habitantes de la calle manifestaron recibir ayudas de algún familiar.

Cuadro 67. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Arauca	11	6	7	3	1	1	1
Arauquita	3	1	2	1	0	0	1
Cravo Norte	1	1	0	0	0	0	0
Saravena	7	4	5	2	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.3.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

Todos los habitantes de la calle censados en Arauca manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle.

Cuadro 68. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Arauca	16	0	0	0	16
Arauquita	4	0	0	0	4
Cravo Norte	1	0	0	0	1
Saravena	11	0	0	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.3.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Arauca, el 37,5% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 62,5% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 66,7% se ubican en el municipio de Saravena. En el municipio de Cravo Norte, todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente.

Cuadro 69. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Arauca	16	6	10
Arauquita	4	1	3

Cravo Norte	1	1	0
Saravena	11	4	7

Fuente: DANE CHC 2020

7.3.2.8.2. Salud

7.3.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Arauca, el 25,0% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 75,0% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, solo dos problemas de salud se presentaron: los dolores abdominales y/o diarrea y otros problemas de salud no especificados, cada uno con una representatividad del 50,0%.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable fue similar al departamental; salvo que en el municipio de Cravo Norte ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 70. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Arauca	16	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	12
Arauquita	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Saravena	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	8
----------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.3.2.8.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Arauca, solo el 6,3% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 93,8% no.

Entre los diagnosticados, la única enfermedad que se presentó fue cáncer y no recibió tratamiento médico, esta situación se presentó en el municipio de Arauquita; en Cravo Norte y en Saravena, no se presentaron casos de diagnósticos.

Cuadro 71. Arauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosc- tadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosc- tadas con estas enferme- dades	
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA				
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento		
Total Arauca	16	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	15
Arauquita	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sara-vena	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.3.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Arauca con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 50,0% de los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el otro 50,0% no lo son.

Solo se encontraron tres sustancias psicoactivas que consumen los habitantes de la calle: el cigarrillo con una prevalencia del 75,0%, las bebidas alcohólicas con el 62,5% y los inhalantes con el 12,5%.

A nivel municipal, hay que resaltar que en Arauquita los habitantes de la calle declararon consumir únicamente cigarrillo; En Saravena todos consumen bebidas alcohólicas, el 60,0% cigarrillo y el 20,0% inhalantes, y en Cravo Norte, ninguno consume sustancias psicoactivas.

Cuadro 72. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Muni-cipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Arauca	16	8	6	5	0	1	0	0	0	0	0	8
Arauquita	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cravo Norte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Saravena	11	5	3	5	0	1	0	0	0	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo (50,0%), las bebidas alcohólicas (37,5%) y los inhalantes (12,5%).

A nivel municipal, se presenta un patrón similar al departamental.

Cuadro 73. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, boxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaina	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Arauca	8	4	3	0	1	0	0	0	0	0
Arauquita	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Saravena	5	1	3	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.3.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Arauca, el 62,5% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 37,5% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta el municipio de Arauquita donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida, y el municipio de Cravo Norte donde todos los habitantes de la calle manifestaron sí tener temor por su vida.

Cuadro 74. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Arauca	16	10	6
Arauquita	4	0	4
Cravo Norte	1	1	0
Saravena	11	9	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.3.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Arauca, una tercera parte (31,3%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por la persecución ejercida por integrantes de una olla (60,0%), seguida por problemas con la comunidad (40,0%) y por otras situaciones no especificadas (20,0%). Las demás situaciones no fueron declaradas por los habitantes de la calle como causantes de inseguridad para ellos.

A nivel municipal se siguió un patrón similar al departamental; sin embargo, en Arauquita todos los habitantes de la calle manifestaron problemas con la comunidad y otras situaciones no especificadas, como las únicas causantes de su inseguridad; mientras que en Saravena, la única situación fue la persecución por integrantes de una olla. En el municipio de Cravo Norte, lo que sucedió fue que todos los habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación, en este caso, por problemas con la comunidad.

Cuadro 75. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Arauca	16	5	3	0	0	0	2	1	11
Arauquita	4	1	0	0	0	0	1	1	3
Cravo Norte	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Saravena	11	3	3	0	0	0	0	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.3.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Arauca, el 25,0% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 75,0% han sido víctimas de insultos y el 50,0% de golpes; Las demás acciones de violencia no fueron declaradas por los habitantes de la calle.

A nivel municipal resaltan los municipios de Arauquita y Cravo Norte donde todos los habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas de insultos, y en Saravena de golpes.

Cuadro 76. Arauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Arauca	16	4	2	0	0	0	3	12
Arauquita	4	2	1	0	0	0	2	2
Cravo Norte	1	1	0	0	0	0	1	0
Saravena	11	1	1	0	0	0	0	10

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.4. ATLÁNTICO

7.4.1. ¿Cuántos son?

7.4.1.1. Distribución por municipios

En el departamento del Atlántico 5 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 20 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Luruaco (40,0%), seguido por Baranoa (30,0%), Palmar de Varela (15,0%), Santo Tomás (10,0%) y por último Sabanalarga (5,0%).

Cuadro 77. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Atlántico	20
Baranoa	6
Luruaco	8
Palmar de Varela	3
Sabanalarga	1
Santo Tomás	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento del Atlántico se encontró que la proporción de hombres fue de 85,0% y de mujeres de 15,0%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio: Baranoa presentó 83,3% de hombres y 16,7% de mujeres; Luruaco 87,5% de hombres y 12,5% de mujeres; Palmar de Varela 66,7% de hombres y 33,3% de mujeres y en Sabanalarga y Santo Tomás todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento del Atlántico no se presentaron grupos de edad donde sobresalieran los habitantes de la calle por su cantidad; sin embargo, los grupos de edad con más cantidad de esta población son entre los 40 y 44 años (4 habitantes de la calle), 50 y 54 años (4 habitantes de la calle) y entre 65 y 69 (3 habitantes de la calle); representando el 55,0% del total.

A nivel municipal resalta el hecho que los más jóvenes se encontraron en el municipio de Baranoa, en donde 2 habitantes de la calle tenían entre 15 y 24 años de edad, en los otros municipios la población fue mayor de los 30 años. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁵ a nivel municipal.

Cuadro 78. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Atlántico	20	17	3
15 - 19	1	1	0
20 - 24	1	0	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	4	3	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	4	4	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	3	2	1
70 - 74	1	1	0
Baranoa	6	5	1
15 - 19	1	1	0
20 - 24	1	0	1
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	2	0
Luruaco	8	7	1

¹⁵ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

35 - 39	2	2	0
40 - 44	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	1	0	1
70 - 74	1	1	0
Palmar de Varela	3	2	1
40 - 44	2	1	1
45 - 49	1	1	0
Sabanalarga	1	1	0
50 - 54	1	1	0
Santo Tomás	2	2	0
30 - 34	1	1	0
50 - 54	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento del Atlántico, el 80,0% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 20,0% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en Luruaco, Palmar De Varela y Santo Tomás se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en Sabanalarga todos fueron censados por observación. En Baranoa, los habitantes de la calle fueron censados 50,0% por entrevista directa y 50,0% por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 79. Atlántico. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Atlántico	20	16	4
Baranoa	6	3	3
Luruaco	8	8	0
Palmar De Varela	3	3	0
Sabanalarga	1	0	1
Santo Tomás	2	2	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.4.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.4.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento del Atlántico según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el lugar de nacimiento de los habitantes de la calle no presentó diferencias entre haber nacido en el mismo municipio de la entrevista o en otro municipio colombiano, en ambos casos el 43,8% así lo manifestaron; el 12,5% nacieron en otro país.

A nivel municipal, hay que mencionar que los habitantes de la calle que nacieron en otro país se encontraban en los municipios de Baranoa y Santo Tomás; en el primero, el 33,3% del total así lo declararon, mientras que en el segundo, el 50,0%.

Cuadro 80. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Atlántico	16	7	7	2
Baranoa	3	1	1	1
Luruaco	8	5	3	0
Palmar de Varela	3	1	2	0
Santo Tomás	2	0	1	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.4.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento del Atlántico el 43,8% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico y el otro 56,2% se autorreconocieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a).

A nivel municipal, se presentaron las siguientes situaciones: en Baranoa y Palmar de Varela, ningún habitante de la calle se autorreconoció como étnico; en Luruaco todos se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as); y en Santo Tomás, la mitad se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) y la otra mitad como no étnicos.

Cuadro 81. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Atlántico	16	0	0	0	0	9	7
Baranoa	3	0	0	0	0	0	3
Luruaco	8	0	0	0	0	8	0
Palmar de Varela	3	0	0	0	0	0	3
Santo Tomás	2	0	0	0	0	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Atlántico la gran mayoría de los habitantes de la calle (93,8%) se identificaron como heterosexuales y el 6,3% manifestaron no saber su orientación sexual. Las otras orientaciones sexuales no tuvieron ninguna representatividad.

A nivel municipal, solo en Santo Tomás la mitad de los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales y la otra mitad declararon no saber su orientación; en los demás municipios, todos se declararon heterosexuales.

Cuadro 82. Atlántico. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Atlántico	16	15	0	0	1	0
Baranoa	3	3	0	0	0	0

Luruaco	8	8	0	0	0	0
Palmar De Varela	3	3	0	0	0	0
Santo Tomás	2	1	0	0	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Atlántico, la gran mayoría (87,5%) son alfabetas, mientras que el 12,5% no lo son.

A nivel municipal, en Baranoa, Palmar de Varela y Santo Tomás todos se declararon alfabetas; mientras que en Luruaco, solo el 75,0%.

Cuadro 83. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Atlántico	16	14	2
Baranoa	3	3	0
Luruaco	8	6	2
Palmar de Varela	3	3	0
Santo Tomás	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Atlántico, se encontró que el 18,8% tiene educación media académica / media técnica completa; el 12,5% tienen preescolar, básica primaria completa, básica primaria incompleta y superior, cada uno. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 18,8%.

A nivel municipal se puede resaltar que en Luruaco el 37,5% de los habitantes de la calle no tienen ningún nivel educativo y en Santo Tomás, el 50,0% tienen básica primaria completa y el otro 50,0% educación superior.

Cuadro 84. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Atlántico	16	3	2	2	2	1	1	3	0	0	2
Baranoa	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1
Luruaco	8	3	2	0	1	0	1	1	0	0	0
Palmar de Varela	3	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0
Santo Tomás	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.4.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.4.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Atlántico, la gran mayoría (75,0%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 25,0% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, se presenta esta misma tendencia de haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista; salvo en Santo Tomás en donde todos manifestaron haber iniciado en otro municipio colombiano.

Cuadro 85. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Atlántico	16	12	4	0
Baranoa	3	3	0	0
Luruaco	8	7	1	0
Palmar de Varela	3	2	1	0
Santo Tomás	2	0	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento del Atlántico, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 25,0%, seguido por dificultades económicas y conflictos o dificultades familiares con un 18,8% cada una y por otras razones no especificadas con un 12,5%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 86. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Atlántico	16	4	0	1	0	3	1	3	1	0	1	2
Baranoa	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Luruaco	8	3	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1
Palmar de Varela	3	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0
Santo Tomás	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en Atlántico (75,0%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, en Luruaco todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle; mientras que en los otros municipios hay una proporción importante con menos tiempo viviendo en la calle.

Cuadro 87. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Atlántico	16	1	2	0	1	0	12
Baranoa	3	1	1	0	0	0	1

Luruaco	8	0	0	0	0	0	8
Palmar de Varela	3	0	0	0	1	0	2
Santo Tomás	2	0	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La influencia de otras personas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Atlántico continúan viviendo en la calle (50,0%), seguido por el consumo de sustancias psicoactivas (18,8%); y por gusto personal y otras razones no especificadas con un 12,5% cada una.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 88. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Atlántico	16	3	2	0	8	0	0	1	0	0	0	2
Baranoa	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Luruaco	8	3	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Palmar de Varela	3	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0
Santo Tomás	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.4.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento del Atlántico la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es recogiendo material reciclable con el 56,3%, le siguen Pedir, retacar, mendigar con el 18,8% y otras actividades no especificadas con el 12,5%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución no tuvieron representatividad alguna.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio.

Cuadro 89. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Atlántico	16	1	0	1	3	9	0	0	0	2
Baranoa	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Luruaco	8	0	0	0	1	5	0	0	0	2
Palmar de Varela	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Santo Tomás	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 50,0% de los habitantes de la calle censados en Atlántico tienen contacto con sus hermanos(as) y el 25,0% con su mamá; el porcentaje de los que no tienen contacto con sus redes familiares apenas alcanza el 6,3%.

A nivel municipal en general se sigue el patrón departamental.

Cuadro 90. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo [a], compañero [a])	Otra	Ninguno
Total Atlántico	16	4	0	8	0	1	1	1	0	1
Baranoa	3	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Luruaco	8	3	0	4	0	0	1	0	0	0
Palmar de Varela	3	0	0	2	0	1	0	0	0	0
Santo Tomás	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Atlántico, se encontró que el 62,5% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 37,5% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en el municipio de Baranoa la proporción se revierte, y solo el 33,3% manifestaron recibir ayudas; por el contrario, en los municipios de Palmar de Varela y Santo Tomás, todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas.

Cuadro 91. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Atlántico	16	10	6
Baranoa	3	1	2
Luruaco	8	4	4
Palmar de Varela	3	3	0
Santo Tomás	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento del Atlántico, el 50,0% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar y el 60,0% de amigos. Ningún habitante de la calle manifestó haber recibido ayudas de instituciones oficiales, instituciones u organizaciones privadas ni de organizaciones religiosas.

A nivel municipal, el comportamiento fue similar al departamental; sin embargo, resaltan los municipios de Baranoa y Santo Tomás donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de amigos.

Cuadro 92. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Atlántico	10	5	6	0	0	0	0
Baranoa	1	0	1	0	0	0	0
Luruaco	4	3	2	0	0	0	0

Palmar de Varela	3	2	1	0	0	0	0
Santo Tomás	2	0	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.4.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en Atlántico (93,8%) manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle.

A nivel municipal resalta el hecho que en el municipio de Palmar de Varela, aun cuando hay habitantes de la calle que dijeron conocer los programas de la alcaldía, ninguno los utiliza. Por su parte, en los municipios de Baranoa, Luruaco y Santo Tomás, todos los habitantes de la calle desconocen la existencia de dichos programas.

Cuadro 93. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Atlántico	16	1	0	1	15
Baranoa	3	0	0	0	3
Luruaco	8	0	0	0	8
Palmar de Varela	3	1	0	1	2
Santo Tomás	2	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.4.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Atlántico, un poco más de la mitad (56,3%) manifestaron tener

algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 43,8% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, el comportamiento es similar al departamental.

Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 44,4% se ubican en el municipio de Luruaco.

Cuadro 94. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Atlántico	16	9	7
Baranoa	3	2	1
Luruaco	8	4	4
Palmar de Varela	3	2	1
Santo Tomás	2	1	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.4.2.8.2. Salud

7.4.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Atlántico, el 18,8% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 81,3% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, solo dos problemas de salud se presentaron: la tos frecuente con el 33,3% y los dolores abdominales y/o diarrea con el 66,7%.

A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Luruaco y Santo Tomás ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 95. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Atlántico	16	3	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	13
Baranoa	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Luruaco	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Palmar de Varela	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1
Santo Tomás	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.4.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento del Atlántico, ningún habitante de la calle fue diagnosticado con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA.

Cuadro 96. Atlántico. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnos- ticadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Atlántico	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Baranoa	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Luruaco	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Palmar de Varela	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Santo Tomás	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.4.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Atlántico con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 68,8% de los habitantes de la calle censados en el departamento del Atlántico son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 31,2% no lo son.

La sustancia psicoactiva que más consumen los habitantes de la calle es el cigarrillo con una prevalencia del 81,8%, seguido por la marihuana con el 72,7% y por el basuco con el 63,6%.

A nivel municipal, hay que resaltar que en Palmar de Varela todos los habitantes de la calle declararon ser consumidores.

Cuadro 97. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étlico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Atlántico	16	11	9	5	8	1	3	7	0	3	4	5
Baranoa	3	2	2	1	1	0	0	1	0	0	0	1
Luruaco	8	5	4	2	3	0	2	4	0	2	3	3
Palmar de Varela	3	3	2	2	3	1	1	2	0	1	1	0
Santo Tomás	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (45,5%), la marihuana (36,4%) y el cigarrillo (18,2%). Las demás sustancias psicoactivas no tuvieron ninguna representatividad.

Cuadro 98. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Atlántico	11	2	0	4	0	0	5	0	0	0
Baranoa	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Luruaco	5	1	0	0	0	0	4	0	0	0
Palmar de Varela	3	0	0	2	0	0	1	0	0	0
Santo Tomás	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.4.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Atlántico, el 25,0% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 75,0% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta el municipio de Santo Tomás donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 99. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Atlántico	16	4	12
Baranoa	3	2	1
Luruaco	8	1	7
Palmar de Varela	3	1	2
Santo Tomás	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.4.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Atlántico, el 75,0% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por el abuso policial (91,7%), seguida por ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad y por otras situaciones no especificadas, cada una con el 8,3%. Las demás situaciones no fueron declaradas por los habitantes de la calle como causantes de inseguridad para ellos.

A nivel municipal, en Luruaco todos los habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación, en este caso, por abuso policial.

Cuadro 100. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Atlántico	16	12	0	1	11	0	0	1	4
Baranoa	3	2	0	0	2	0	0	0	1
Luruaco	8	8	0	0	8	0	0	0	0
Palmar de Varela	3	1	0	1	0	0	0	1	2
Santo Tomás	2	1	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.4.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Atlántico, el 31,3% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 60,0% han sido víctimas de golpes, amenazas e insultos, a la vez; las demás acciones de violencia no fueron declaradas por los habitantes de la calle.

A nivel municipal, resalta el municipio de Santo Tomás donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 101. Atlántico. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Atlántico	16	5	3	0	0	3	3	11
Baranoa	3	2	1	0	0	1	2	1
Luruaco	8	2	1	0	0	1	0	6
Palmar de Varela	3	1	1	0	0	1	1	2
Santo Tomás	2	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.5. BOLÍVAR

7.5.1. ¿Cuántos son?

7.5.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Bolívar 13 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 79 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: los municipios con mayor representatividad fueron Magangué y Turbaco, cada uno con el 22,8%, seguido por Mompós con el 17,7% y por Pinillos con el 12,7%; los demás municipios tuvieron una representatividad inferior al 5,1%.

Cuadro 102. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Bolívar	79
Arjona	4
Clemencia	1
Córdoba	3
El Carmen De Bolívar	1
Magangué	18
Mompós	14
Pinillos	10
San Estanislao	1
San Jacinto	2
San Pablo	3
Turbaco	18
Turbaná	3
Zambrano	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Bolívar se encontró que la proporción de hombres fue de 77,2% y de mujeres de 22,8%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de Arjona,

Clemencia, El Carmen de Bolívar, Turbaná y Zambrano todos fueron hombres y en el municipio de San Estanislao, todas fueron mujeres.

Por edades, en el departamento de Bolívar la mayor proporción de habitantes de la calle estaban en las edades comprendidas entre los 25 y los 54 años; salvo en el grupo de edad 45 a 49, donde la proporción es baja; representando el 63,3% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁶ a nivel municipal.

Cuadro 103. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Bolívar	79	61	18
20 - 24	4	3	1
25 - 29	9	8	1
30 - 34	9	8	1
35 - 39	12	6	6
40 - 44	8	8	0
45 - 49	5	4	1
50 - 54	12	10	2
55 - 59	6	4	2
60 - 64	6	3	3
65 - 69	5	4	1
70 - 74	3	3	0
Arjona	4	4	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	2	2	0
50 - 54	1	1	0
Clemencia	1	1	0
45 - 49	1	1	0
Córdoba	3	2	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0

¹⁶ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

60 - 64	1	0	1
---------	---	---	---

El Carmen De Bolívar	1	1	0
-----------------------------	----------	----------	----------

40 - 44	1	1	0
---------	---	---	---

Magangué	18	11	7
-----------------	-----------	-----------	----------

20 - 24	1	0	1
---------	---	---	---

25 - 29	4	3	1
---------	---	---	---

30 - 34	2	2	0
---------	---	---	---

35 - 39	6	2	4
---------	---	---	---

40 - 44	2	2	0
---------	---	---	---

45 - 49	1	1	0
---------	---	---	---

50 - 54	2	1	1
---------	---	---	---

Mompós	14	12	2
---------------	-----------	-----------	----------

25 - 29	1	1	0
---------	---	---	---

35 - 39	1	1	0
---------	---	---	---

45 - 49	3	2	1
---------	---	---	---

50 - 54	3	3	0
---------	---	---	---

55 - 59	1	1	0
---------	---	---	---

65 - 69	4	3	1
---------	---	---	---

70 - 74	1	1	0
---------	---	---	---

Pinillos	10	6	4
-----------------	-----------	----------	----------

25 - 29	2	2	0
---------	---	---	---

30 - 34	2	1	1
---------	---	---	---

35 - 39	2	0	2
---------	---	---	---

50 - 54	2	1	1
---------	---	---	---

60 - 64	2	2	0
---------	---	---	---

San Estanislao	1	0	1
-----------------------	----------	----------	----------

55 - 59	1	0	1
---------	---	---	---

San Jacinto	2	1	1
--------------------	----------	----------	----------

55 - 59	2	1	1
---------	---	---	---

San Pablo	3	2	1
------------------	----------	----------	----------

20 - 24	1	1	0
---------	---	---	---

50 - 54	1	1	0
---------	---	---	---

60 - 64	1	0	1
---------	---	---	---

Turbaco	18	17	1
----------------	-----------	-----------	----------

20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	3	3	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	3	3	0
50 - 54	3	3	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	2	1	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	2	0
Turbaná	3	3	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
Zambrano	1	1	0
55 - 59	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Bolívar, el 73,4% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 26,6% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en Clemencia, Córdoba, Pinillos, San Pablo, Turbaná y Zambrano se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en El Carmen De Bolívar y San Estanislao todos fueron censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 104. Bolívar. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Bolívar	79	58	21
Arjona	4	3	1
Clemencia	1	1	0
Córdoba	3	3	0

El Carmen De Bolívar	1	0	1
Magangué	18	15	3
Mompós	14	3	11
Pinillos	10	10	0
San Estanislao	1	0	1
San Jacinto	2	1	1
San Pablo	3	3	0
Turbaco	18	15	3
Turbaná	3	3	0
Zambrano	1	1	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.5.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.5.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, la gran mayoría de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista (74,1%), los que nacieron en otro municipio colombiano fueron el 25,9%, mientras que no se presentaron habitantes de la calle nacidos en otro país.

A nivel municipal, hay que mencionar que en Clemencia, Córdoba y Zambrano todos los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista; mientras que en el municipio de San Jacinto, todos nacieron en otro municipio colombiano.

Cuadro 105. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Bolívar	58	43	15	0
Arjona	3	2	1	0
Clemencia	1	1	0	0
Córdoba	3	3	0	0
Magangué	15	9	6	0
Mompós	3	2	1	0
Pinillos	10	9	1	0
San Jacinto	1	0	1	0
San Pablo	3	1	2	0
Turbaco	15	13	2	0
Turbaná	3	2	1	0
Zambrano	1	1	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.5.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento de Bolívar la gran mayoría (98,3%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico y solo el 1,7% se autorreconocieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a); de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, el único habitante de la calle que se autorreconoció como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), fue censado en el municipio de Turbaná; en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconocieron como étnicos.

Cuadro 106. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Bolívar	58	0	0	0	0	1	57
Arjona	3	0	0	0	0	0	3
Clemencia	1	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	0	0	3
Magangué	15	0	0	0	0	0	15
Mompós	3	0	0	0	0	0	3
Pinillos	10	0	0	0	0	0	10
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	0	0	0	0	0	3
Turbaco	15	0	0	0	0	0	15
Turbaná	3	0	0	0	0	1	2
Zambrano	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento de Bolívar la gran mayoría de los habitantes de la calle (77,6%) se identificaron como heterosexuales, el 5,2% como homosexuales y el 17,2% no respondieron.

A nivel municipal, en Arjona, San Jacinto, San Pablo y Turbaná todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales; los que se declararon homosexuales se censaron en

Magangué y Pinillos, mientras que en Clemencia, Córdoba y Zambrano, ninguno quiso dar información acerca de su orientación sexual.

Cuadro 107. Bolívar. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Bolívar	58	45	3	0	0	10
Arjona	3	3	0	0	0	0
Clemencia	1	0	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	0	3
Magangué	15	10	2	0	0	3
Mompós	3	2	0	0	0	1
Pinillos	10	9	1	0	0	0
San Jacinto	1	1	0	0	0	0
San Pablo	3	3	0	0	0	0
Turbaco	15	14	0	0	0	1
Turbaná	3	3	0	0	0	0
Zambrano	1	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento de Bolívar, un poco más de la mitad (58,6%) son alfabetas, mientras que el 41,4% no lo son.

A nivel municipal, en San Jacinto, Turbaná y Zambrano todos se declararon alfabetas; mientras que en Clemencia, Córdoba y Pinillos todos se declararon analfabetas.

Cuadro 108. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Bolívar	58	34	24
Arjona	3	1	2
Clemencia	1	0	1
Córdoba	3	0	3
Magangué	15	11	4
Mompós	3	2	1
Pinillos	10	0	10
San Jacinto	1	1	0
San Pablo	3	2	1
Turbaco	15	13	2
Turbaná	3	3	0
Zambrano	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, se encontró que el 22,4% tiene educación básica primaria incompleta, el 12,1% tienen básica primaria completa y básica secundaria incompleta, cada uno. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 36,2% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 1,7%.

A nivel municipal se presentan las siguientes situaciones: en Clemencia, Córdoba y Pinillos, ningún habitante de la calle tuvo educación; en San Jacinto todos tienen básica primaria completa; en Zambrano todos tienen básica primaria incompleta y en Turbaná es el único municipio donde se censaron habitantes de la calle con educación superior.

Cuadro 109. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Bolívar	58	21	4	7	13	2	7	3	0	0	1
Arjona	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Clemencia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Magangué	15	2	3	1	4	0	3	2	0	0	0
Mompós	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Pinillos	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Jacinto	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Turbaco	15	1	1	5	2	2	4	0	0	0	0
Turbaná	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Zambrano	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.5.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.5.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, la gran mayoría (84,5%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 13,8% lo hizo en otros municipios colombianos y el 1,7% en otro país.

A nivel municipal, en Clemencia, Córdoba, San Jacinto, San Pablo, Turbaná y Zambrano todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista; por su parte quienes iniciaron su vida en calle en otro país, fueron censados en el municipio de Magangué.

Cuadro 110. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Bolívar	58	49	8	1
Arjona	3	2	1	0
Clemencia	1	1	0	0
Córdoba	3	3	0	0
Magangué	15	13	1	1
Mompós	3	2	1	0
Pinillos	10	9	1	0
San Jacinto	1	1	0	0
San Pablo	3	3	0	0
Turbaco	15	11	4	0
Turbaná	3	3	0	0
Zambrano	1	1	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Bolívar, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 32,8%, seguido por conflictos o dificultades familiares con un 17,2% y por dificultades económicas con un 15,5%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Clemencia la única razón fue por gusto personal, en San Jacinto por conflictos o dificultades familiares y en Turbaná y Zambrano por consumo de sustancias psicoactivas.

Cuadro 111. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Muni- cipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Bolívar	58	19	6	1	1	9	5	10	0	1	2	4
Arjona	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Clemencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Magangué	15	7	0	1	0	1	2	4	0	0	0	0
Mompós	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Pinillos	10	0	0	0	0	4	2	1	0	1	0	2
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San Pablo	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Turbaco	15	5	3	0	0	2	0	4	0	0	0	1
Turbaná	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zambrano	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar (79,3%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Arjona, Clemencia, Córdoba, Pinillos, San Jacinto y Zambrano todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 112. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Bolívar	58	3	3	1	5	0	46
Arjona	3	0	0	0	0	0	3
Clemencia	1	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	0	0	3
Magangué	15	1	0	0	2	0	12
Mompós	3	0	0	1	1	0	1
Pinillos	10	0	0	0	0	0	10
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	0	1	0	0	0	2
Turbaco	15	2	0	0	2	0	11
Turbaná	3	0	2	0	0	0	1
Zambrano	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La influencia de otras personas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar continúan viviendo en la calle (41,4%), seguido por el consumo de sustancias psicoactivas (17,2%) y por falta de trabajo con un 12,1%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en el municipio de Clemencia la única razón por la que los habitantes de la calle continúan en ella es la influencia de otras personas, en el municipio de San Jacinto el habitante de la calle censado allí siempre ha vivido en la calle; en el municipio de Turbaná la única razón es el consumo de sustancias psicoactivas y en el municipio de Zambrano es la influencia de otras personas.

Cuadro 113. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Bolívar	58	10	5	1	24	3	7	5	0	2	0	1
Arjona	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Clemencia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
Magangué	15	2	0	0	9	1	1	2	0	0	0	0
Mompós	3	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Pinillos	10	0	0	0	5	1	4	0	0	0	0	0
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
San Pablo	3	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Turbaco	15	3	4	0	3	0	0	3	0	1	0	1
Turbaná	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zambrano	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.5.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento de Bolívar la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es pedir, retacar, mendigar con el 39,7%, le siguen recogiendo material reciclable y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 20,7% cada una y otras actividades no especificadas con el 13,8%. Actividades como robar o atracar y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas no tuvieron representatividad alguna, mientras que el ejercicio de la prostitución tuvo una prevalencia de 5,2%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resaltan los municipios de: Clemencia y Mompós porque la única actividad realizada fue otra actividad no especificada; San Jacinto, San Pablo y Zambrano donde los habitantes de la calle solo se dedicaron a pedir, retacar, mendigar.

Cuadro 114. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Bolívar	58	12	0	0	23	12	0	0	3	8
Arjona	3	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Clemencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Córdoba	3	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Magangué	15	2	0	0	3	6	0	0	3	1
Mompós	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Pinillos	10	0	0	0	8	1	0	0	0	1
San Jacinto	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San Pablo	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Turbaco	15	8	0	0	3	2	0	0	0	2
Turbaná	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Zambrano	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 25,9% de los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar no tienen contacto con sus familiares; el 22,4% lo tienen con sus hermanos(as) y el 15,5% con su mamá.

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resaltan los siguientes casos: En Clemencia todos los habitantes de la calle tienen contacto con la mamá; en Zambrano lo tienen con sus hermanos(as) y en San Jacinto, ninguno tiene contacto con sus familiares.

Cuadro 115. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo [a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Bolívar	58	9	3	13	2	6	4	5	1	15
Arjona	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0
Clemencia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Córdoba	3	1	0	0	0	1	1	0	0	0
Magangué	15	4	0	4	1	0	0	0	0	6
Mompós	3	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Pinillos	10	0	2	0	1	3	1	3	0	0
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Turbaco	15	0	0	7	0	0	1	1	0	6
Turbaná	3	0	1	0	0	1	1	0	0	0
Zambrano	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, se encontró que el 55,2% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 44,8% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Clemencia, Córdoba, San Jacinto, San Pablo y Turbaná todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Zambrano ninguno recibe.

Cuadro 116. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Bolívar	58	32	26
Arjona	3	1	2
Clemencia	1	1	0
Córdoba	3	3	0
Magangué	15	3	12
Mompós	3	2	1
Pinillos	10	5	5

San Jacinto	1	1	0
San Pablo	3	3	0
Turbaco	15	10	5
Turbaná	3	3	0
Zambrano	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento de Bolívar, el 65,6% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar, el 40,6% de amigos y el 15,6% de instituciones oficiales.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resaltan Arjona y Turbaná donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de algún familiar, Clemencia, que las ayudas provenían totalmente de otras fuentes no especificadas y San Jacinto que las ayudas provenían totalmente de amigos.

Cuadro 117. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Bolívar	32	21	13	5	0	1	2
Arjona	1	1	0	0	0	0	0
Clemencia	1	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	3	1	0	0	0	0
Magangué	3	2	3	0	0	0	0
Mompós	2	0	1	1	0	1	0
Pinillos	5	4	2	1	0	0	0
San Jacinto	1	0	1	0	0	0	0

San Pablo	3	1	2	2	0	0	1
Turbaco	10	7	3	1	0	0	0
Turbaná	3	3	0	0	0	0	0
Zambrano	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.5.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En este departamento prácticamente existe un desconocimiento total de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; el 98,3% de los habitantes de la calle censados manifestaron no tener conocimiento acerca de dicha existencia.

A nivel municipal resalta el hecho que en el municipio de Turbaco, aun cuando hay habitantes de la calle que dijeron conocer los programas de la alcaldía, ninguno los utiliza. En los demás municipios, ningún habitante de la calle conoce la existencia de dichos programas.

Cuadro 118. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Bolívar	58	1	0	1	57
Arjona	3	0	0	0	3
Clemencia	1	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	3
Magangué	15	0	0	0	15
Mompós	3	0	0	0	3
Pinillos	10	0	0	0	10
San Jacinto	1	0	0	0	1
San Pablo	3	0	0	0	3
Turbaco	15	1	0	1	14

Turbaná	3	0	0	0	3
Zambrano	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.5.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, el 72,4% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 27,6% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Clemencia, Córdoba, Pinillos, San Jacinto, San Pablo y Zambrano, donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Sin embargo, proporcionalmente los municipios con mayores prevalencias en el tema del funcionamiento humano son Turbaco con el 26,2%, Pinillos con el 23,8% y Magangué con el 16,7%.

Cuadro 119. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Bolívar	58	42	16
Arjona	3	1	2
Clemencia	1	1	0
Córdoba	3	3	0
Magangué	15	7	8
Mompós	3	2	1
Pinillos	10	10	0
San Jacinto	1	1	0
San Pablo	3	3	0
Turbaco	15	11	4

Turbaná	3	2	1
Zambrano	1	1	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.5.2.8.2. Salud

7.5.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, el 24,1% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 75,9% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 42,9% tuvieron otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC), el 21,4% otros problemas de salud no especificados y el 14,3% sufrieron lesiones intencionales por parte de terceros.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Arjona, Clemencia, Córdoba, San Jacinto, San Pablo y Zambrano, ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 120. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Bolívar	58	14	0	2	1	0	0	6	0	0	1	3	1	44

Arjona	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Clemencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Magangué	15	4	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	1	11
Mompós	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Pinillos	10	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	7
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Turbaco	15	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	11
Turbaná	3	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Zambrano	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.5.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Bolívar, solo el 10,3% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 89,7% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la hipertensión con el 83,3%, seguida por la diabetes con el 50,0% y por la tuberculosis y el VIH-SIDA con el 16,7% cada una.

En cuanto a la atención médica prestada a cada una de ellas, el panorama no es muy bueno, dado que ninguno de los habitantes de la calle diagnosticados con diabetes o con tuberculosis, tuvieron atención, de los diagnosticados con hipertensión el 80,0% tampoco recibieron atención médica. La única enfermedad totalmente atendida fue el VIH-SIDA.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en los municipios de Pinillos, San Pablo y Turbaco hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 121. Bolívar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagno- stici- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagno- stici- cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Bolívar	58	6	5	1	4	3	0	3	0	0	0	1	0	1	1	1	0	52
Arjona	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Clemencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Magangué	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Mompós	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Pinillos	10	2	1	1	0	2	0	2	0	0	0	1	0	1	1	1	0	8
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Turbaco	15	3	3	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Turbaná	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Zambrano	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.5.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento de Bolívar con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 70,7% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 29,3% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el cigarrillo y las bebidas alcohólicas con el 58,5% cada una, seguido por la marihuana con el 46,3% y por el basuco con el 41,5%.

A nivel municipal, en Arjona, Clemencia, Magangué, Turbaná y Zambrano todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas, mientras que en San Jacinto, ninguno lo es.

Cuadro 122. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étlico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Bolívar	58	41	24	24	19	3	5	17	0	4	6	17
Arjona	3	3	1	1	2	2	0	2	0	1	1	0
Clemencia	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Magangué	15	15	12	9	6	1	4	13	0	2	2	0
Mompós	3	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
Pinillos	10	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	8
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Turbaco	15	12	7	7	8	0	1	2	0	1	0	3

Turbaná	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0	3	0
Zambrano	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son la marihuana (29,3%), el basuco (22,0%) y las bebidas alcohólicas (19,5%).

Cuadro 123. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Bolívar	41	7	8	12	0	0	9	0	0	5
Arjona	3	0	0	2	0	0	1	0	0	0
Clemencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Magangué	15	3	1	2	0	0	7	0	0	2
Mompós	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Pinillos	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Turbaco	12	3	2	6	0	0	1	0	0	0
Turbaná	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Zambrano	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.5.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, el 43,1% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 56,9% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta los municipios de Clemencia, San Jacinto y Zambrano donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 124. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Bolívar	58	25	33
Arjona	3	1	2
Clemencia	1	0	1
Córdoba	3	1	2
Magangué	15	8	7
Mompós	3	1	2
Pinillos	10	4	6
San Jacinto	1	0	1
San Pablo	3	2	1
Turbaco	15	7	8

Turbaná	3	1	2
Zambrano	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.5.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento de Bolívar, el 46,6% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por el abuso policial (63,0%), seguida por problemas con la comunidad (33,3%) y por ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad y problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos) cada una con el 11,1%.

A nivel municipal, en Arjona todos los habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; por el contrario, en los municipios de Clemencia, San Jacinto y Zambrano, ninguna de estas situaciones ha afectado su seguridad.

Cuadro 125. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Bolívar	58	27	2	3	17	3	9	2	31
Arjona	3	3	0	0	3	1	1	0	0
Clemencia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	2	0	0	2	0	0	0	1
Magangué	15	11	1	2	9	1	2	1	4

Mompós	3	1	0	0	1	0	0	0	2
Pinillos	10	5	1	1	1	0	3	1	5
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	1	0	0	1	0	0	0	2
Turbaco	15	2	0	0	0	1	1	0	13
Turbaná	3	2	0	0	0	0	2	0	1
Zambrano	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.5.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Bolívar, el 39,7% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 73,9% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 56,5% y por las amenazas con el 39,1%.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Clemencia, San Jacinto, San Pablo y Zambrano donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 126. Bolívar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Bolívar	58	23	13	3	4	9	17	35
Arjona	3	2	1	0	0	1	1	1
Clemencia	1	0	0	0	0	0	0	1
Córdoba	3	1	0	0	0	0	1	2

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Magangué	15	9	7	2	4	5	8	6
Mompós	3	1	0	0	0	1	0	2
Pinillos	10	6	2	1	0	2	6	4
San Jacinto	1	0	0	0	0	0	0	1
San Pablo	3	0	0	0	0	0	0	3
Turbaco	15	2	1	0	0	0	1	13
Turbaná	3	2	2	0	0	0	0	1
Zambrano	1	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.6. BOYACÁ

7.6.1. ¿Cuántos son?

7.6.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Boyacá 11 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 114 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue su capital Tunja con el 36,8%, seguido por Puerto Boyacá con el 32,5% y por Sogamoso con el 10,5%; los demás municipios tuvieron una representatividad inferior al 5,3%.

Cuadro 127. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Boyacá	114
Campohermoso	3
Chiquinquirá	6
Garagoa	2
Moniquirá	6
Pauna	1
Puerto Boyacá	37
Quípama	1
Sogamoso	12
Tunja	42
Tuta	1
Villa De Leyva	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Boyacá se encontró que la proporción de hombres fue de 87,7% y de mujeres de 12,3%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de

Campohermoso, Garagoa, Moniquirá, Quípama, Tuta y Villa de Leyva todos fueron hombres y en el municipio de Pauna, todas fueron mujeres.

Por edades, en el departamento de Boyacá la mayor proporción de habitantes de la calle estaban entre las edades de 20 a 44 años, representando el 73,7% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁷ a nivel municipal.

Cuadro 128. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Boyacá	114	100	14
15 - 19	3	0	3
20 - 24	15	13	2
25 - 29	19	16	3
30 - 34	20	18	2
35 - 39	15	15	0
40 - 44	15	14	1
45 - 49	5	5	0
50 - 54	9	8	1
55 - 59	6	6	0
60 - 64	5	4	1
65 - 69	1	0	1
70 - 74	1	1	0
Campohermoso	3	3	0
40 - 44	1	1	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Chiquinquirá	6	4	2
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	0	1
50 - 54	1	1	0
65 - 69	1	0	1
Garagoa	2	2	0

¹⁷ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

30 - 34	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Monquirá	6	6	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Pauna	1	0	1
60 - 64	1	0	1

Puerto Boyacá	37	31	6
20 - 24	6	4	2
25 - 29	8	6	2
30 - 34	9	8	1
35 - 39	4	4	0
40 - 44	4	4	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	2	1	1
55 - 59	2	2	0

Quípama	1	1	0
55 - 59	1	1	0

Sogamoso	12	11	1
15 - 19	1	0	1
20 - 24	2	2	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Tunja	42	38	4
15 - 19	2	0	2
20 - 24	7	7	0
25 - 29	8	7	1
30 - 34	5	4	1
35 - 39	9	9	0
40 - 44	6	6	0

45 - 49	1	1	0
50 - 54	3	3	0
55 - 59	1	1	0
Tuta	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Villa De Leyva	3	3	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Boyacá, el 89,5% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 10,5% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en Campohermoso, Garagoa, Pauna, Quípama, Sogamoso y Villa de Leyva se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en Tuta todos fueron censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 129. Boyacá. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Boyacá	114	102	12
Campohermoso	3	3	0
Chiquinquirá	6	5	1
Garagoa	2	2	0
Moniquirá	6	5	1
Pauna	1	1	0
Puerto Boyacá	37	34	3
Quípama	1	1	0
Sogamoso	12	12	0
Tunja	42	36	6

Tuta	1	0	1
Villa De Leyva	3	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.6.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.6.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco menos de las dos terceras partes de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista (58,8%), el resto (41,2%), nacieron en otro municipio colombiano.

A nivel municipal, hay que mencionar que en Campohermoso, Garagoa y Pauna todos los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista; mientras que en los municipios de Quípama y Villa de Leyva, todos nacieron en otro municipio colombiano.

Cuadro 130. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Boyacá	102	60	42	0
Campohermoso	3	3	0	0
Chiquinquirá	5	4	1	0
Garagoa	2	2	0	0
Moniquirá	5	3	2	0
Pauna	1	1	0	0

Puerto Boyacá	34	16	18	0
Quípama	1	0	1	0
Sogamoso	12	5	7	0
Tunja	36	26	10	0
Villa de Leyva	3	0	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.6.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento de Boyacá la gran mayoría (96,0%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico y solo el 2,0% se autorreconocieron como indígena y como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) cada uno; de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, los habitantes de la calle que se autorreconocieron como indígenas se encontraron en los municipios de Puerto Boyacá y Villa de Leyva; y los Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as), en el municipio de Puerto Boyacá; en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconocieron como étnicos.

Cuadro 131. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Boyacá	102	2	0	0	0	2	98
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	3

Chiquinquirá	5	0	0	0	0	0	5
Garagoa	2	0	0	0	0	0	2
Moniquirá	5	0	0	0	0	0	5
Pauna	1	0	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	1	0	0	0	2	31
Quípama	1	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	0	0	0	0	0	12
Tunja	36	0	0	0	0	0	36
Villa de Leyva	3	1	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento de Boyacá un poco más de la mitad de los habitantes de la calle (56,9%) se identificaron como heterosexuales; el 33,3% no respondieron la pregunta.

A nivel municipal, en Garagoa todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales; mientras que en Chiquinquirá, Pauna, Quípama y Villa de Leyva, todos se negaron a brindar información acerca de su orientación sexual.

Cuadro 132. Boyacá. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Boyacá	102	58	0	3	7	34
Campohermoso	3	0	0	0	1	2
Chiquinquirá	5	0	0	0	0	5
Garagoa	2	2	0	0	0	0
Moniquirá	5	4	0	0	1	0
Pauna	1	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	15	0	3	3	13
Quípama	1	0	0	0	0	1

Sogamoso	12	2	0	0	2	8
Tunja	36	35	0	0	0	1
Villa de Leyva	3	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento de Boyacá, el 78,4% son alfabetas, mientras que el 21,6% no lo son.

A nivel municipal, en Pauna, Sogamoso y Villa de Leyva todos se declararon alfabetas; mientras que en Quípama todos se declararon analfabetas.

Cuadro 133. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Boyacá	102	80	22
Campohermoso	3	1	2
Chiquinquirá	5	2	3
Garagoa	2	1	1
Moniquirá	5	3	2
Pauna	1	1	0
Puerto Boyacá	34	28	6
Quípama	1	0	1
Sogamoso	12	12	0
Tunja	36	29	7
Villa de Leyva	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, se encontró que el 23,5% tiene educación básica secundaria incompleta, el 18,6% básica primaria incompleta y el 10,8% básica primaria completa. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 16,7% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 3,9%.

A nivel municipal se presentan las siguientes situaciones: en Quípama, ningún habitante de la calle tuvo educación; mientras que en Pauna todos tienen básica secundaria incompleta.

Cuadro 134. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Boyacá	102	17	7	11	19	6	24	9	5	0	4
Campohermoso	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Chiquinquirá	5	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Garagoa	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Moniquirá	5	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0
Pauna	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	7	0	4	4	1	11	4	1	0	2
Quípama	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sogamoso	12	1	0	0	3	1	5	2	0	0	0
Tunja	36	0	7	7	7	3	7	2	2	0	1
Villa de Leyva	3	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.6.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.6.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, la gran mayoría (80,4%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 19,6% lo hizo en otros municipios colombianos, ninguno en otro país.

A nivel municipal, en Campohermoso, Chiquinquirá, Garagoa, Quípama y Villa de Leyva todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista; por su parte quienes iniciaron su vida en calle en otros municipios colombianos, fueron censados en el municipio de Pauna.

Cuadro 135. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Boyacá	102	82	20	0
Campohermoso	3	3	0	0
Chiquinquirá	5	5	0	0
Garagoa	2	2	0	0
Moniquirá	5	4	1	0
Pauna	1	0	1	0
Puerto Boyacá	34	30	4	0
Quípama	1	1	0	0
Sogamoso	12	7	5	0

Tunja	36	27	9	0
Villa de Leyva	3	3	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Boyacá, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 42,2%, seguido por conflictos o dificultades familiares con un 28,4% y por gusto personal con un 11,8%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Pauna la única razón fueron los conflictos o dificultades familiares, y en Quípama por gusto personal.

Cuadro 136. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Boyacá	102	43	12	0	3	7	3	29	1	1	0	3
Campohermoso	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Chiquinquirá	5	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0
Garagoa	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moniquirá	5	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0
Pauna	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	19	5	0	1	0	2	7	0	0	0	0
Quípama	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sogamoso	12	5	3	0	0	0	1	1	0	1	0	1

Tunja	36	16	2	0	2	2	0	14	0	0	0	0
Villa de Leyva	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá (66,7%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Campohermoso, Garagoa, Pauna y Quípama todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle. El único municipio donde los habitantes de la calle llevan menos de 5 años viviendo en la calle es Villa de Leyva.

Cuadro 137. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Boyacá	102	5	5	11	6	7	68
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	0	0	0	1	0	4
Garagoa	2	0	0	0	0	0	2
Moniquirá	5	0	0	0	1	0	4
Pauna	1	0	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	2	3	6	0	3	20
Quípama	1	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	0	0	0	1	1	10
Tunja	36	2	2	5	2	2	23
Villa de Leyva	3	1	0	0	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá continúan viviendo en la calle (50,0%), seguido por el gusto personal (13,7%) y por influencia de otras personas y conflictos o dificultades familiares con un 12,7% cada una.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Pauna y Quípama la única razón por la que los habitantes de la calle continúan en ella es el gusto personal, y en el municipio de Monquirá la única razón es la influencia de otras personas.

Cuadro 138. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Boyacá	102	51	14	0	13	4	1	13	1	1	4	0
Campohermoso	3	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Chiquinquirá	5	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0
Garagoa	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Monquirá	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
Pauna	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	19	6	0	3	4	0	2	0	0	0	0
Quípama	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sogamoso	12	7	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Tunja	36	23	1	0	1	0	0	7	0	0	4	0
Villa de Leyva	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.6.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento de Boyacá la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es pedir, retacar, mendigar con el 47,1%, le siguen recogiendo material reciclable con el 25,5% y otras actividades no especificadas con el 11,8%. Actividades como robar o atracar y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas no tuvieron representatividad alguna, mientras que el ejercicio de la prostitución tuvo una prevalencia de tan solo el 1,0%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resaltan los municipios de Chiquinquirá, Pauna y Quípama porque la única actividad realizada para generar ingresos fue pedir, retacar, mendigar.

Cuadro 139. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipio	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Boyacá	102	11	2	2	48	26	0	0	1	12
Campohermoso	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1
Chiquinquirá	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0

Garagoa	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Moniquirá	5	2	0	0	1	2	0	0	0	0
Pauna	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	7	0	2	8	11	0	0	1	5
Quípama	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Sogamoso	12	1	0	0	7	3	0	0	0	1
Tunja	36	1	1	0	20	9	0	0	0	5
Villa de Leyva	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 26,5% de los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá no tienen contacto con sus familiares; el 41,2% lo tienen con su mamá y el 19,6% con sus hermanos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en los municipios de Pauna y Quípama todos los habitantes de la calle manifestaron no tener contacto con sus familiares.

Cuadro 140. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Boyacá	102	42	2	20	1	1	4	1	4	27
Campohermoso	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Chiquinquirá	5	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Garagoa	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Moniquirá	5	1	0	1	0	0	0	0	1	2

Pauna	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	19	0	5	0	1	2	0	1	6
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	5	0	3	0	0	1	0	0	3
Tunja	36	15	2	7	1	0	0	1	2	8
Villa de Leyva	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, se encontró que el 51,0% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 49,0% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Campohermoso, Garagoa, Pauna, Quípama y Villa de Leyva todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Chiquinquirá ninguno recibe.

Cuadro 141. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Boyacá	102	52	50
Campohermoso	3	3	0
Chiquinquirá	5	0	5
Garagoa	2	2	0
Moniquirá	5	4	1
Pauna	1	1	0
Puerto Boyacá	34	12	22
Quípama	1	1	0
Sogamoso	12	1	11
Tunja	36	25	11
Villa de Leyva	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento de Boyacá, el 51,9% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar, el 46,2% de instituciones oficiales y el 19,2% de amigos.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resalta Pauna donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de instituciones oficiales y Sogamoso que las ayudas provenían totalmente de algún familiar.

Cuadro 142. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Boyacá	52	27	10	24	1	4	1
Campohermoso	3	2	1	3	1	2	0
Chiquinquirá	0	0	0	0	0	0	0
Garagoa	2	1	0	0	0	0	1
Moniquirá	4	1	1	3	0	2	0
Pauna	1	0	0	1	0	0	0
Puerto Boyacá	12	10	3	0	0	0	0
Quípama	1	0	1	1	0	0	0
Sogamoso	1	1	0	0	0	0	0
Tunja	25	10	1	16	0	0	0
Villa de Leyva	3	2	3	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.6.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 5 de los 10 municipios del departamento de Boyacá que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Campohermoso, Garagoa, Moniquirá, Quípama y Sogamoso.

Sin embargo, aunque en los otros municipios sí hay conocimiento de los programas de las alcaldías, en Pauna y Villa de Leyva ningún habitante de la calle los utiliza.

Cuadro 143. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Boyacá	102	33	15	18	69
Campohermoso	3	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	1	1	0	4
Garagoa	2	0	0	0	2
Moniquirá	5	0	0	0	5
Pauna	1	1	0	1	0
Puerto Boyacá	34	6	2	4	28
Quípama	1	0	0	0	1
Sogamoso	12	0	0	0	12
Tunja	36	24	12	12	12
Villa de Leyva	3	1	0	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.6.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, el 31,4% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 68,6% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Campohermoso, Garagoa, Moniquirá, Pauna y Quípama, donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Sin embargo, proporcionalmente los municipios con mayores prevalencias en el tema del funcionamiento humano son Tunja con el 28,1%, Puerto Boyacá con el 18,8% y Moniquirá con el 15,6%.

Cuadro 144. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Boyacá	102	32	70
Campohermoso	3	3	0
Chiquinquirá	5	3	2
Garagoa	2	2	0
Moniquirá	5	5	0
Pauna	1	1	0
Puerto Boyacá	34	6	28
Quípama	1	1	0
Sogamoso	12	1	11
Tunja	36	9	27
Villa de Leyva	3	1	2

Fuente: DANE CHC 2020

7.6.2.8.2. Salud

7.6.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, el 19,6% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 80,4% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 45,0% tuvieron molestias dentales, el 30,0% otros problemas de salud no especificados y el 20,0% sufrieron problemas mentales o emocionales y otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) cada uno.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Chiquinquirá, Garagoa y Quípama, ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud; mientras que en Campohermoso y Pauna, todos tuvieron problemas de salud.

Cuadro 145. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Boyacá	102	20	1	0	4	0	3	4	0	9	2	6	0	82
Campohermoso	3	3	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Chiquinquirá	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Garagoa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Moniquirá	5	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2
Pauna	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	7	0	0	0	0	2	3	0	3	1	4	0	27
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	11
Tunja	36	4	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	32
Villa de Leyva	3	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.6.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Boyacá, solo el 3,9% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 96,1% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la hipertensión con el 50,0%, seguida por la diabetes y la tuberculosis con el 25,0% cada una. El cáncer y el VIH-SIDA no fueron diagnosticadas a ningún habitante de la calle.

En cuanto a la atención médica prestada, los diagnosticados con hipertensión no tuvieron atención médica; mientras que los diabéticos y los tuberculosos, sí.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en los municipios de Puerto Boyacá y Tunja hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 146. Boyacá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnos- ticadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Boyacá	102	4	2	0	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	98
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Garagoa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Moniquirá	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Pauna	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	32
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Tunja	36	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Villa de Leyva	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.6.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento de Boyacá con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 87,3% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 12,7% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el cigarrillo con el 68,5%, seguido por la marihuana con el 67,4% y por el basuco con el 58,4%.

A nivel municipal, en Garagoa y Pauna todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas, mientras que en Campohermoso y Quípama, ninguno lo es.

Cuadro 147. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Boyacá	102	89	61	37	60	18	8	52	4	7	7	13
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	3
Garagoa	2	2	1	2	1	0	0	1	0	1	0	0
Moniquirá	5	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1
Pauna	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Boyacá	34	33	26	7	24	4	6	27	2	3	6	1
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	11	9	6	8	6	1	6	1	1	0	1

Tunja	36	34	23	15	24	5	1	18	1	1	1	2
Villa de Leyva	3	2	1	0	2	2	0	0	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (52,8%), la marihuana (14,6%) y el cigarrillo (13,5%).

Cuadro 148. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Boyacá	89	12	7	13	9	0	47	1	0	0
Chiquinquirá	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Garagoa	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Moniquirá	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Pauna	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Boyacá	33	4	0	3	0	0	26	0	0	0
Sogamoso	11	2	0	2	2	0	5	0	0	0
Tunja	34	6	0	8	4	0	15	1	0	0
Villa de Leyva	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.6.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, el 32,4% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 67,6% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta los municipios de Campohermoso, Chiquinquirá y Quípama donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 149. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Boyacá	102	33	69
Campohermoso	3	0	3
Chiquinquirá	5	0	5
Garagoa	2	1	1
Moniquirá	5	3	2
Pauna	1	1	0
Puerto Boyacá	34	10	24
Quípama	1	0	1
Sogamoso	12	10	2
Tunja	36	7	29
Villa de Leyva	3	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.6.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento de Boyacá, el 54,9% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por el abuso policial (83,9%), seguida por persecución por integrantes de una olla (23,2%) y por problemas con la comunidad con el 19,6%.

A nivel municipal, en Campohermoso, Garagoa, Pauna y Quípama todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación.

Cuadro 150. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Boyacá	102	56	13	5	47	3	11	2	46
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	2	0	1	0	0	1	0	3
Garagoa	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Moniquirá	5	1	0	0	0	0	1	0	4
Pauna	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Boyacá	34	18	7	4	14	3	3	1	16
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	11	3	0	9	0	0	0	1
Tunja	36	22	3	0	22	0	6	0	14
Villa de Leyva	3	2	0	0	2	0	0	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.6.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Boyacá, el 45,1% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 80,4% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 26,1% y por las amenazas con el 23,9%.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Campohermoso y Quípama donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 151. Boyacá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Boyacá	102	46	12	4	4	11	37	56
Campohermoso	3	0	0	0	0	0	0	3
Chiquinquirá	5	1	0	0	0	0	1	4
Garagoa	2	2	2	0	0	0	1	0
Moniquirá	5	2	1	0	0	0	2	3
Pauna	1	1	0	0	0	0	1	0
Puerto Boyacá	34	14	3	4	3	6	10	20
Quípama	1	0	0	0	0	0	0	1
Sogamoso	12	7	2	0	1	0	4	5
Tunja	36	17	2	0	0	4	16	19
Villa de Leyva	3	2	2	0	0	1	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.7. CALDAS

7.7.1. ¿Cuántos son?

7.7.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Caldas 10 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 164 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Chinchiná con el 36,6%, seguido por La Dorada con el 16,5% y por Viterbo con el 13,4%; los demás municipios tuvieron una representatividad inferior al 9,1%.

Cuadro 152. Caldas. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Caldas	164
Anserma	10
Chinchiná	60
La Dorada	27
Neira	7
Palestina	15
Riosucio	2
Risaralda	2
Supía	4
Villamaría	15
Viterbo	22

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Caldas se encontró que la proporción de hombres fue de 84,1% y de mujeres de 15,9%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en el municipio de Anserma todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento de Caldas no se encontró un comportamiento específico de concentración de los habitantes de la calle; sin embargo, puede observarse que los grupos de edad comprendidos entre los 20 a 29, 35 a 39 y 50 a 59, son los que mayores proporciones de habitantes de la calle tienen, representando el 52,4% del total. Otro dato que debe resaltarse es que en los municipios de La Dorada, Palestina y Supía se encontraron habitantes de la calle de la primera infancia, de 0 a 4 años de edad. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁸ a nivel municipal.

Cuadro 153. Caldas. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Caldas	164	138	26
0 - 4	4	3	1
15 - 19	8	8	0
20 - 24	15	12	3
25 - 29	22	18	4
30 - 34	13	11	2
35 - 39	17	13	4
40 - 44	14	12	2
45 - 49	13	13	0
50 - 54	15	13	2
55 - 59	17	13	4
60 - 64	7	6	1
65 - 69	7	5	2
70 - 74	6	5	1
75 - 79	3	3	0
80 y más	3	3	0
Anserma	10	10	0
15 - 19	1	1	0
20 - 24	2	2	0
25 - 29	4	4	0
35 - 39	1	1	0
50 - 54	1	1	0
80 y más	1	1	0
Chinchiná	60	51	9
15 - 19	2	2	0
20 - 24	3	2	1

¹⁸ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

25 - 29	8	7	1
30 - 34	3	2	1
35 - 39	8	5	3
40 - 44	8	7	1
45 - 49	3	3	0
50 - 54	8	7	1
55 - 59	9	8	1
60 - 64	3	3	0
65 - 69	4	4	0
80 y más	1	1	0
La Dorada	27	21	6
0 - 4	1	1	0
20 - 24	2	1	1
25 - 29	2	0	2
30 - 34	3	3	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	4	3	1
55 - 59	1	0	1
60 - 64	2	2	0
65 - 69	1	0	1
70 - 74	4	4	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	1	1	0
Neira	7	6	1
20 - 24	2	2	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	2	1	1
35 - 39	1	1	0
45 - 49	1	1	0
Palestina	15	14	1
0 - 4	2	2	0
15 - 19	1	1	0
20 - 24	3	3	0
25 - 29	1	0	1
30 - 34	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	4	4	0
Riosucio	2	1	1
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	1	0
Risaralda	2	1	1
40 - 44	1	1	0
70 - 74	1	0	1

Supía	4	3	1
0 - 4	1	0	1
20 - 24	2	2	0
30 - 34	1	1	0
Villamaría	15	13	2
20 - 24	1	0	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	4	3	1
40 - 44	2	2	0
45 - 49	4	4	0
50 - 54	1	1	0
75 - 79	2	2	0
Viterbo	22	18	4
15 - 19	4	4	0
25 - 29	6	6	0
30 - 34	2	2	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	2	1	1
45 - 49	1	1	0
55 - 59	2	1	1
60 - 64	1	0	1
65 - 69	2	1	1
70 - 74	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Caldas, el 81,7% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 18,3% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en los municipios de Risaralda y Villamaría se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en Riosucio todos fueron censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 154. Caldas. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Caldas	164	134	30
Anserma	10	9	1
Chinchiná	60	55	5
La Dorada	27	20	7
Neira	7	3	4
Palestina	15	9	6
Riosucio	2	0	2
Risaralda	2	2	0
Supía	4	3	1
Villamaría	15	15	0
Viterbo	22	18	4

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.7.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.7.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el 41,0% de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista, el 58,2% nacieron en otro municipio colombiano y el 0,7% en otro país.

A nivel municipal se presentó un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, hay que mencionar que el municipio donde se presentó la mayor proporción de habitantes de la calle nacidos en el mismo municipio de la entrevista fue Palestina; el municipio con mayor proporción de habitantes de la calle nacidos en otros municipios colombianos fue Villamaría y el municipio donde se censaron a los habitantes de la calle nacidos en otro país, fue Anserma.

Cuadro 155. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Caldas	134	55	78	1
Anserma	9	5	3	1
Chinchiná	55	20	35	0
La Dorada	20	6	14	0
Neira	3	1	2	0
Palestina	9	8	1	0
Risaralda	2	1	1	0
Supía	3	1	2	0
Villamaría	15	2	13	0
Viterbo	18	11	7	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.7.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento de Caldas la gran mayoría (95,5%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico, el 3,0% se autorreconocieron como indígenas y el 1,5% como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as); de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, los habitantes de la calle que se autorreconocieron como indígenas se encontraron en los municipios de Chinchiná y Supía; y los Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as), en los municipios de Chinchiná y Neira; en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconocieron como étnicos.

Cuadro 156. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Caldas	134	4	0	0	0	2	128
Anserma	9	0	0	0	0	0	9
Chinchiná	55	2	0	0	0	1	52
La Dorada	20	0	0	0	0	0	20
Neira	3	0	0	0	0	1	2
Palestina	9	0	0	0	0	0	9
Risaralda	2	0	0	0	0	0	2
Supía	3	2	0	0	0	0	1
Villamaría	15	0	0	0	0	0	15
Viterbo	18	0	0	0	0	0	18

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento de Caldas la gran mayoría de los habitantes de la calle (81,7%) se identificaron como heterosexuales; el 9,9% no respondieron la pregunta.

A nivel municipal, en Neira y Risaralda todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales; mientras que en Palestina el 83,3% se negaron a brindar información acerca de su orientación sexual.

Cuadro 157. Caldas. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Caldas	131	107	2	4	5	13
Anserma	9	7	1	1	0	0
Chinchiná	55	53	0	0	0	2
La Dorada	20	16	1	1	1	1
Neira	3	3	0	0	0	0
Palestina	6	1	0	0	0	5
Risaralda	2	2	0	0	0	0
Supía	3	2	0	0	1	0
Villamaría	15	13	0	2	0	0
Viterbo	18	10	0	0	3	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento de Caldas, el 75,0% son alfabetas, mientras que el 25,0% no lo son.

A nivel municipal, se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, en Neira y Risaralda todos se declararon alfabetas.

Cuadro 158. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Caldas	132	99	33
Anserma	9	5	4
Chinchiná	55	45	10
La Dorada	20	13	7
Neira	3	3	0
Palestina	7	4	3
Risaralda	2	2	0
Supía	3	2	1
Villamaría	15	14	1
Viterbo	18	11	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, se encontró que el 24,2% tiene educación básica primaria incompleta, el 20,5% básica secundaria incompleta y el 13,6% básica primaria completa. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 20,5% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 0,8%.

A nivel municipal resalta el hecho que en Neira todos tienen básica secundaria incompleta.

Cuadro 159. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Caldas	132	27	6	18	32	4	27	16	1	0	1
Anserma	9	3	1	2	2	0	1	0	0	0	0
Chinchiná	55	8	2	7	18	2	10	7	0	0	1
La Dorada	20	5	2	1	4	0	4	3	1	0	0
Neira	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Palestina	7	3	0	0	1	0	2	1	0	0	0
Risaralda	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Supía	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Villamaría	15	0	1	5	4	1	1	3	0	0	0
Viterbo	18	7	0	2	2	1	6	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.7.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.7.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, el 61,9% iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 37,3% lo hicieron en otros municipios colombianos, solo el 0,7% iniciaron en otro país.

A nivel municipal, la tendencia es similar a la departamental; sin embargo, en Neira todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista; por su parte quienes iniciaron su vida en calle en otro país, fueron censados en el municipio de Anserma.

Cuadro 160. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Caldas	134	83	50	1
Anserma	9	6	2	1
Chinchiná	55	30	25	0
La Dorada	20	12	8	0
Neira	3	3	0	0
Palestina	9	4	5	0
Risaralda	2	1	1	0
Supía	3	2	1	0
Villamaría	15	10	5	0
Viterbo	18	15	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Caldas, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 35,8%, seguido por el gusto personal con un 19,4% y por conflictos o dificultades familiares con un 18,7%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Neira la única razón fue el consumo de sustancias psicoactivas.

Cuadro 161. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Caldas	134	48	26	2	5	16	3	25	0	0	2	7
Anserma	9	3	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	55	18	9	1	0	9	1	12	0	0	1	4
La Dorada	20	6	5	0	1	2	1	4	0	0	1	0
Neira	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palestina	9	1	5	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Risaralda	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Supía	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Villamaría	15	6	1	1	1	0	1	3	0	0	0	2
Viterbo	18	8	1	0	3	2	0	4	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas (72,4%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en

general; sin embargo hay que mencionar que en el municipio de Risaralda todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 162. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Caldas	134	3	7	12	7	8	97
Anserma	9	0	0	0	0	1	8
Chinchiná	55	0	1	6	4	1	43
La Dorada	20	0	1	1	0	3	15
Neira	3	1	0	0	0	0	2
Palestina	9	0	4	2	1	0	2
Risaralda	2	0	0	0	0	0	2
Supía	3	0	0	1	0	0	2
Villamaría	15	0	1	1	0	2	11
Viterbo	18	2	0	1	2	1	12

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas continúan viviendo en la calle (38,8%), seguido por la influencia de otras personas (25,4%) y por gusto personal con un 23,9%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 163. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Caldas	134	52	32	0	34	2	1	9	0	1	1	2
Anserma	9	2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	55	24	8	0	14	1	1	5	0	1	0	1
La Dorada	20	7	7	0	5	0	0	0	0	0	1	0
Neira	3	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
Palestina	9	3	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Risaralda	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Supía	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Villamaría	15	1	5	0	8	1	0	0	0	0	0	0
Viterbo	18	12	0	0	4	0	0	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.7.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento de Caldas la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es pedir, retacar, mendigar y recoger material reciclable con el 31,1% cada uno, le siguen limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 15,9% y otras actividades no especificadas con el 15,2%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución tuvieron una prevalencia por debajo del 1,5%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, en el municipio de Supía la única actividad realizada para generar ingresos fue otra no especificada.

Cuadro 164. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Caldas	132	21	4	2	41	41	0	1	2	20
Anserma	9	0	0	0	7	2	0	0	0	0
Chinchiná	55	9	3	0	19	19	0	0	0	5
La Dorada	20	3	0	0	5	7	0	1	2	2
Neira	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Palestina	7	1	1	0	1	0	0	0	0	4

Risaralda	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Supía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villamaría	15	5	0	1	1	6	0	0	0	2
Viterbo	18	2	0	1	5	6	0	0	0	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que cerca de la mitad (47,0%) de los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas no tienen contacto con sus familiares; el 20,9% lo tienen con su mamá y el 14,2% con sus hermanos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en el municipio de Neira todos los habitantes de la calle manifestaron tener contacto solo con la mamá.

Cuadro 165. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Caldas	134	28	3	19	3	0	3	4	11	63
Anserma	9	2	0	2	0	0	0	0	0	5
Chinchiná	55	7	0	6	1	0	1	1	6	33
La Dorada	20	3	2	5	1	0	0	1	0	8
Neira	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Palestina	9	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Risaralda	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Supía	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0

Villamaría	15	2	0	2	0	0	0	0	0	11
Viterbo	18	7	1	3	0	0	2	2	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, se encontró que el 50,0% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el otro 50,0% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Palestina y Villamaría todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Supía ninguno recibe.

Cuadro 166. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Caldas	134	67	67
Anserma	9	4	5
Chinchiná	55	17	38
La Dorada	20	6	14
Neira	3	2	1
Palestina	9	9	0
Risaralda	2	1	1
Supía	3	0	3
Villamaría	15	15	0
Viterbo	18	13	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento de Caldas, el 49,3% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar, el 23,9% de instituciones oficiales y el 22,4% de amigos.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resalta Anserma donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de algún familiar, Risaralda donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de otras fuentes y Villamaría que las ayudas provenían totalmente de instituciones oficiales.

Cuadro 167. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Caldas	67	33	15	16	5	0	7
Anserma	4	4	0	0	0	0	0
Chinchiná	17	11	5	0	2	0	0
La Dorada	6	5	1	0	0	0	0
Neira	2	1	1	0	0	0	0
Palestina	9	2	3	0	0	0	4
Risaralda	1	0	0	0	0	0	1
Supía	0	0	0	0	0	0	0
Villamaría	15	3	1	15	2	0	1
Viterbo	13	7	4	1	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.7.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 5 de los 9 municipios del departamento de Caldas que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Anserma, Chinchiná, Palestina, Risaralda y Supía.

Sin embargo, aunque en los otros municipios sí hay conocimiento de los programas de las alcaldías, en Neira ningún habitante de la calle los utiliza y en Villamaría todos los utilizan.

Cuadro 168. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Caldas	132	17	11	6	115
Anserma	9	0	0	0	9
Chinchiná	55	0	0	0	55
La Dorada	20	2	1	1	18
Neira	3	2	0	2	1
Palestina	7	0	0	0	7
Risaralda	2	0	0	0	2
Supía	3	0	0	0	3
Villamaría	15	10	10	0	5
Viterbo	18	3	0	3	15

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.7.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, el 26,9% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 73,1% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resalta el municipio de Risaralda, donde todos los habitantes de la calle manifestaron no tener ninguna limitación permanente. Proporcionalmente los municipios con mayores prevalencias en el tema del funcionamiento humano son Chinchiná con el 19,4%, Villamaría con el 16,7% y Anserma, La Dorada y Viterbo con el 13,9% cada uno.

Cuadro 169. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Caldas	134	36	98
Anserma	9	5	4
Chinchiná	55	7	48
La Dorada	20	5	15
Neira	3	2	1
Palestina	9	4	5
Risaralda	2	0	2
Supía	3	2	1
Villamaría	15	6	9
Viterbo	18	5	13

Fuente: DANE CHC 2020

7.7.2.8.2. Salud

7.7.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, el 18,7% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 81,3% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 24,0% tuvieron otros problemas de salud no especificados, el 20,0% lesiones intencionales por parte de terceros y otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) cada uno y el 12,0% sufrieron molestias dentales y dolor abdominal y/o diarrea cada uno. El 16,0% aun cuando manifestaron haber tenido problemas de salud, no especificaron cual.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Palestina, Risaralda y Supía, ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 170. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Caldas	134	25	1	5	2	1	3	5	0	3	3	6	4	109
Anserma	9	5	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	3	4
Chinchiná	55	7	0	1	0	0	0	2	0	0	1	3	0	48
La Dorada	20	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	17
Neira	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Palestina	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Risaralda	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Supía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villamaría	15	4	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	11
Viter-bo	18	5	0	2	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	13

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.7.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Caldas, solo el 6,0% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 94,0% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la hipertensión con el 62,5%, seguida por la diabetes con el 25,0% y la tuberculosis con el 12,5%. El cáncer y el VIH-SIDA no fueron diagnosticadas a ningún habitante de la calle.

En cuanto a la atención médica prestada, los diagnosticados con diabetes no tuvieron atención médica; mientras que los tuberculosos, sí.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en los municipios de Risaralda, Villamaría y Viterbo hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 171. Caldas. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnos- ticadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Caldas	134	8	5	4	1	2	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	126

Anserma	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Chinchiná	55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55
La Dorada	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Neira	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Palestina	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Risa-ralda	2	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Supía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villamaría	15	3	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	12
Viterbo	18	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.7.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento de Caldas con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 84,8% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 15,2% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el basuco con el 65,2%, seguido por la marihuana con el 59,8% y por el cigarrillo con el 51,8%.

A nivel municipal, en Palestina y Villamaría todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 172. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante,boxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Caldas	132	112	58	28	67	17	9	73	6	7	3	20
Anserma	9	7	6	4	7	4	3	6	3	3	2	2
Chinchiná	55	45	9	9	28	2	0	32	0	0	0	10
La Dorada	20	17	14	6	8	2	1	11	1	1	1	3
Neira	3	2	2	0	1	0	0	2	0	0	0	1
Palestina	7	7	2	1	2	5	1	0	0	0	0	0
Risaralda	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Supía	3	2	1	1	2	1	1	1	0	1	0	1
Villamaría	15	15	9	6	7	0	1	7	2	0	0	0
Viterbo	18	16	15	1	11	3	2	13	0	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (46,4%), la marihuana (24,1%) y el cigarrillo (15,2%).

Cuadro 173. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Caldas	112	17	9	27	7	0	52	0	0	0
Anserma	7	1	0	2	0	0	4	0	0	0
Chinchiná	45	2	3	15	0	0	25	0	0	0
La Dorada	17	3	2	2	0	0	10	0	0	0
Neira	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Palestina	7	2	0	0	5	0	0	0	0	0
Risaralda	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Supía	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Villamaría	15	4	4	4	0	0	3	0	0	0
Viterbo	16	4	0	2	2	0	8	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.7.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, el 40,2% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 59,8% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta los municipios de Risaralda y Supía donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida; y el municipio de Neira donde todos sí temen.

Cuadro 174. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Caldas	132	53	79
Anserma	9	7	2
Chinchiná	55	18	37
La Dorada	20	8	12
Neira	3	3	0
Palestina	7	2	5
Risaralda	2	0	2
Supía	3	0	3
Villamaría	15	4	11
Viterbo	18	11	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.7.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento de Caldas, el 36,4% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por persecuciones por integrantes de una olla (43,8%), seguida por problemas con la comunidad (39,6%) y por Abuso policial con el 27,1%.

A nivel municipal, en el municipio de Risaralda todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación.

Cuadro 175. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Caldas	132	48	21	7	13	6	19	2	84
Anserma	9	5	3	1	1	1	4	1	4
Chinchiná	55	17	7	3	3	2	4	1	38
La Dorada	20	5	3	0	2	1	1	0	15
Neira	3	3	0	0	2	0	2	0	0
Palestina	7	2	0	0	0	0	2	0	5
Risaralda	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Supía	3	1	1	0	0	1	0	0	2
Villamaría	15	6	4	0	1	0	2	0	9
Viterbo	18	9	3	3	4	1	4	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.7.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento de Caldas, el 29,5% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 76,9% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 35,9% y por las amenazas con el 30,8%.

A nivel municipal, resalta el municipio de Palestina donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 176. Caldas. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Caldas	132	39	14	4	6	12	30	93
Anserma	9	7	2	1	2	3	6	2
Chinchiná	55	12	1	0	0	3	10	43
La Dorada	20	4	3	0	0	0	1	16
Neira	3	1	0	0	0	0	1	2
Palestina	7	0	0	0	0	0	0	7
Risaralda	2	1	1	0	0	0	0	1
Supía	3	2	1	1	1	1	2	1
Villamaría	15	4	2	0	1	2	2	11
Viterbo	18	8	4	2	2	3	8	10

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.8. CAQUETÁ

7.8.1. ¿Cuántos son?

7.8.1.1. Distribución por municipios

En el departamento del Caquetá 4 municipios, incluida su capital Florencia, reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 253 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Florencia con el 94,1%, seguido por Puerto Rico con el 4,7%, los otros dos municipios no superaron el 1,0% de representatividad a nivel departamental.

Cuadro 177. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Caquetá	253
Cartagena del Chairá	2
El Doncello	1
Florencia	238
Puerto Rico	12

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento del Caquetá se encontró que la proporción de hombres fue de 91,7% y de mujeres de 8,3%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de Cartagena del Chairá y El Doncello todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento del Caquetá las edades con mayor concentración de habitantes de la calle fueron de los 20 a los 39 años, representando el 60,5% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad¹⁹ a nivel municipal.

¹⁹ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Cuadro 178. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Caquetá	253	232	21
15 - 19	18	17	1
20 - 24	49	45	4
25 - 29	40	35	5
30 - 34	31	27	4
35 - 39	33	31	2
40 - 44	17	16	1
45 - 49	14	13	1
50 - 54	12	10	2
55 - 59	14	13	1
60 - 64	14	14	0
65 - 69	9	9	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	1	1	0
Cartagena del Chairá	2	2	0
50 - 54	1	1	0
65 - 69	1	1	0
El Doncello	1	1	0
45 - 49	1	1	0
Florencia	238	218	20
15 - 19	15	14	1
20 - 24	48	44	4
25 - 29	33	29	4
30 - 34	30	26	4
35 - 39	33	31	2
40 - 44	17	16	1
45 - 49	13	12	1
50 - 54	11	9	2
55 - 59	14	13	1
60 - 64	14	14	0
65 - 69	8	8	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	1	1	0
Puerto Rico	12	11	1
15 - 19	3	3	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	7	6	1
30 - 34	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento del Caquetá, el 87,0% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 13,0% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en los municipios de Cartagena Del Chairá y El Doncello se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en Puerto Rico todos fueron censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 179. Caquetá. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Caquetá	253	220	33
Cartagena Del Chairá	2	2	0
El Doncello	1	1	0
Florencia	238	217	21
Puerto Rico	12	0	12

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.8.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.8.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el 55,5% de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista, el 44,1% nacieron en otro municipio colombiano y el 0,5% en otro país.

A nivel municipal, se presentaron las siguientes situaciones: todos los habitantes de la calle censados en Cartagena del Chairá nacieron en otro municipio colombiano; todos los habitantes de la calle censados en El Doncello nacieron en el mismo municipio de la entrevista y el habitante de la calle que declaró haber nacido en otro país fue censado en Florencia.

Cuadro 180. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Caquetá	220	122	97	1
Cartagena del Chairá	2	0	2	0
El Doncello	1	1	0	0
Florencia	217	121	95	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.8.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento del Caquetá la gran mayoría (99,1%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico, solo el 0,9% se autorreconocieron como indígenas; de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, los habitantes de la calle que se autorreconocieron como indígenas se encontraron en el municipio de Florencia; en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconocieron como étnicos.

Cuadro 181. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Caquetá	220	2	0	0	0	0	218
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	0	0	0	0	0	1
Florencia	217	2	0	0	0	0	215

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento del Caquetá la gran mayoría de los habitantes de la calle (97,2%) se identificaron como heterosexuales; solo el 0,5% no respondieron la pregunta.

A nivel municipal, en Cartagena del Chairá y El Doncello todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales.

Cuadro 182. Caquetá. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Caquetá	217	211	2	2	1	1
Cartagena del Chairá	2	2	0	0	0	0

El Doncello	1	1	0	0	0	0
Florencia	214	208	2	2	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento del Caquetá, el 87,7% son alfabetas, mientras que el 12,3% no lo son.

A nivel municipal, en El Doncello todos se declararon alfabetas.

Cuadro 183. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Caquetá	220	193	27
Cartagena del Chairá	2	1	1
El Doncello	1	1	0
Florencia	217	191	26

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, se encontró que el 22,3% tienen básica primaria completa y básica secundaria incompleta cada uno, el 20,5% básica primaria incompleta y el 10,0% media académica / media técnica completa. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 10,9% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 4,5%.

A nivel municipal resalta el hecho que en El Doncello todos tienen básica primaria incompleta.

Cuadro 184. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Caquetá	220	24	5	49	45	10	49	22	6	0	10
Cartagena del Chairá	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Doncello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Florencia	217	23	5	48	44	10	49	22	6	0	10

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.8.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.8.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, el 86,8% iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 13,2% lo hicieron en otros municipios colombianos y ninguno en otro país.

A nivel municipal, en El Doncello todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista.

Cuadro 185. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Caquetá	220	191	29	0
Cartagena del Chairá	2	1	1	0
El Doncello	1	1	0	0
Florencia	217	189	28	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento del Caquetá, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 56,8%, seguido por conflictos o dificultades familiares con un 20,0% y por el gusto personal con un 8,6%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en El Doncello la única razón fue el consumo de sustancias psicoactivas.

Cuadro 186. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Caquetá	220	125	19	2	7	9	5	44	0	0	2	7
Cartagena del Chairá	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
El Doncello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Florencia	217	124	18	2	7	8	5	44	0	0	2	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá (70,0%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Cartagena del Chairá y El Doncello todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 187. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Caquetá	220	4	16	12	17	17	154
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	0	0	0	0	0	1
Florencia	217	4	16	12	17	17	151

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá continúan viviendo en la calle (79,5%), seguido por la influencia de otras personas (8,6%) y por gusto personal con un 8,2%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, cabe resaltar que en El Doncello la única razón fue el consumo de sustancias psicoactivas.

Cuadro 188. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Caquetá	220	175	18	1	19	5	0	2	0	0	0	0
Cartagena del Chairá	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Doncello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Florencia	217	174	17	1	18	5	0	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.8.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento del Caquetá la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es recogiendo material reciclable con el 40,9%, le siguen pidiendo, retacando, mendigando con el 27,7% y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 22,7%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución tuvieron una prevalencia por debajo del 1,8%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, en el municipio de El Doncello la única actividad realizada para generar ingresos fue pidiendo, retacando, mendigando.

Cuadro 189. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocandollantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Caquetá	220	50	5	1	61	90	1	4	0	8
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
El Doncello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Florencia	217	50	5	1	60	89	1	4	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que un poco más de la mitad (55,0%) de los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá no tienen contacto con sus familiares; el 28,2% lo tienen con su mamá y el 10,5% con sus hermanos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en el municipio de Cartagena del Chairá todos los habitantes de la calle manifestaron no tener contacto con sus familiares; mientras que en El Doncello, solo lo tienen con la mamá.

Cuadro 190. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Caquetá	220	62	3	23	0	4	7	0	0	121
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Florencia	217	61	3	23	0	4	7	0	0	119

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, se encontró que el 33,2% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 66,8% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en el municipio de El Doncello todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Cartagena del Chairá ninguno recibe.

Cuadro 191. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Caquetá	220	73	147
Cartagena del Chairá	2	0	2
El Doncello	1	1	0
Florencia	217	72	145

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento del Caquetá, el 84,9% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar y el 24,7% de amigos; las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 4,1%.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resalta El Doncello donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían de amigos.

Cuadro 192. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Caquetá	73	62	18	3	2	1	1
Cartagena del Chairá	0	0	0	0	0	0	0

El Doncello	1	0	1	0	0	0	0
Florencia	72	62	17	3	2	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.8.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 2 de los 3 municipios del departamento del Caquetá que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Cartagena del Chairá y El Doncello.

Por su parte, en el municipio de Florencia donde manifestaron sí conocerlos, un poco más de las dos terceras partes (69,2%) de los habitantes de la calle no los utilizan.

Cuadro 193. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Caquetá	220	13	4	9	207
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	2
El Doncello	1	0	0	0	1
Florencia	217	13	4	9	204

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.8.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, el 23,2% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo

menos una limitación permanente. El 76,8% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resalta el municipio de Cartagena del Chairá, donde todos los habitantes de la calle manifestaron no tener ninguna limitación permanente y El Doncello donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Proporcionalmente el municipio con mayor prevalencia en el tema del funcionamiento humano es Florencia con el 98,0% de los habitantes de la calle con alguna limitación permanente respecto al total.

Cuadro 194. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Caquetá	220	51	169
Cartagena del Chairá	2	0	2
El Doncello	1	1	0
Florencia	217	50	167

Fuente: DANE CHC 2020

7.8.2.8.2. Salud

7.8.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, el 17,7% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 82,3% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 30,8% tuvieron tos frecuente, el 12,8% lesiones intencionales por parte de terceros, molestias dentales y dolor abdominal y/o diarrea cada uno y el 10,3% sufrieron otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y otros problemas de salud no especificados cada uno.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en el municipio de Cartagena del Chairá ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud, y en El Doncello todos manifestaron haberlos tenido; en este caso todos sufrieron de molestias dentales.

Cuadro 195. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Caquetá	220	39	0	5	1	0	12	4	0	5	5	4	5	181
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Florencia	217	38	0	5	1	0	12	4	0	4	5	4	5	179

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.8.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento del Caquetá, solo el 5,0% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 95,0% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la diabetes con el 72,7%, seguida por el cáncer con el 18,2% y la hipertensión y la tuberculosis con el 9,1% cada una. El VIH-SIDA no fue diagnosticado a ningún habitante de la calle.

En cuanto a la atención médica prestada, los diagnosticados con cáncer e hipertensión no tuvieron atención médica; mientras que los tuberculosos, sí en su totalidad.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en el municipio de Florencia hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 196. Caquetá. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosticadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosticadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Caquetá	220	11	1	0	1	8	1	7	2	0	2	1	1	0	0	0	0	209
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Florencia	217	11	1	0	1	8	1	7	2	0	2	1	1	0	0	0	0	206

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.8.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento del Caquetá con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 98,6% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 1,4% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el basuco con el 84,8%, seguido por el cigarrillo con el 67,3% y por la marihuana con el 56,7%.

A nivel municipal, en Cartagena del Chairá y El Doncello todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 197. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Caquetá	220	217	146	49	123	38	29	184	4	5	14	3
Cartagena del Chairá	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Doncello	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Florencia	217	214	143	49	123	38	29	183	4	5	14	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (73,3%), la marihuana (13,4%) y el cigarrillo (5,5%).

Cuadro 198. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Caquetá	217	12	5	29	5	5	159	0	0	2
Cartagena del Chairá	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
El Doncello	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Florencia	214	10	5	29	5	5	158	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.8.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, el 71,4% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 28,6% respondieron no temer.

A nivel municipal resalta el municipio de Cartagena del Chairá donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida; y el municipio de El Doncello donde todos sí temen.

Cuadro 199. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Caquetá	220	157	63
Cartagena del Chairá	2	0	2
El Doncello	1	1	0
Florencia	217	156	61

Fuente: DANE, CHC 2020

7.8.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento del Caquetá, el 50,5% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abuso policial (80,2%), seguida por persecución por integrantes de una olla (40,5%) y por ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad con el 18,9%.

A nivel municipal, en los municipios de Cartagena del Chairá y El Doncello todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación.

Cuadro 200. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Caquetá	220	111	45	21	89	9	8	0	109
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Florencia	217	111	45	21	89	9	8	0	106

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.8.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Caquetá, el 44,5% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 56,1% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 55,1% y por arma blanca con el 26,5%.

A nivel municipal, resalta el municipio de Cartagena del Chairá donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia, y el municipio de El Doncello donde todos manifestaron haber sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 201. Caquetá. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Caquetá	220	98	54	19	26	23	55	122
Cartagena del Chairá	2	0	0	0	0	0	0	2
El Doncello	1	1	1	0	0	0	0	0
Florencia	217	97	53	19	26	23	55	120

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.9. CAUCA

7.9.1. ¿Cuántos son?

7.9.1.1. Distribución por municipios

En el departamento del Cauca 12 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 148 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Santander De Quilichao con el 47,3%, seguido por Piendamó con el 20,3% y por Miranda con el 8,8%; los demás municipios no superaron el 5,4% de representatividad a nivel departamental.

Cuadro 202. Cauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Cauca	148
Balboa	3
Inzá	4
La Sierra	8
La Vega	3
Miranda	13
Páez	1
Patía	3
Piendamó	30
Santander De Quilichao	70
Suárez	4
Timbiquí	1
Totoró	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento del Cauca se encontró que la proporción de hombres fue de 87,8% y de mujeres de 12,2%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de Balboa, Inzá, La Vega, Páez y Timbiquí todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento del Cauca las edades con mayor concentración de habitantes de la calle fueron de los 20 a los 44 años, representando el 70,3% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁰ a nivel municipal.

Cuadro 203. Cauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Cauca	148	130	18
10 - 14	1	1	0
15 - 19	7	4	3
20 - 24	18	14	4
25 - 29	28	23	5
30 - 34	23	22	1
35 - 39	18	16	2
40 - 44	17	15	2
45 - 49	6	6	0
50 - 54	6	6	0
55 - 59	8	8	0
60 - 64	6	6	0
65 - 69	4	3	1
70 - 74	3	3	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Balboa	3	3	0
45 - 49	1	1	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0

²⁰ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Inzá	4	4	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	2	2	0
La Sierra	8	7	1
20 - 24	1	1	0
30 - 34	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	1	1
70 - 74	1	1	0
80 y más	1	1	0
La Vega	3	3	0
50 - 54	3	3	0
Miranda	13	12	1
15 - 19	2	2	0
20 - 24	2	1	1
25 - 29	3	3	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Páez	1	1	0
80 y más	1	1	0
Patía	3	2	1
25 - 29	2	1	1
30 - 34	1	1	0
Piendamó	30	28	2
15 - 19	2	1	1
20 - 24	7	6	1
25 - 29	6	6	0
30 - 34	6	6	0
35 - 39	5	5	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Santander De Quilichao	70	59	11
10 - 14	1	1	0
15 - 19	3	1	2
20 - 24	8	6	2
25 - 29	15	12	3
30 - 34	12	11	1
35 - 39	10	8	2
40 - 44	8	7	1
45 - 49	3	3	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	4	4	0
60 - 64	2	2	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Suárez	4	3	1
25 - 29	2	1	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
Timbiquí	1	1	0
35 - 39	1	1	0
Totoró	8	7	1
40 - 44	3	2	1
55 - 59	3	3	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento del Cauca, el 83,8% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 16,2% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en los municipios de La Vega, Miranda, Piendamó y Timbiquí se logró censar a todos los habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en Páez todos fueron censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 204. Cauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Cauca	148	124	24
Balboa	3	2	1
Inzá	4	3	1
La Sierra	8	6	2
La Vega	3	3	0
Miranda	13	13	0
Páez	1	0	1
Patía	3	1	2
Piendamó	30	30	0
Santander De Quilichao	70	58	12
Suárez	4	3	1
Timbiquí	1	1	0
Totoró	8	4	4

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.9.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.9.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el 67,7% de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista, el 29,8% nacieron en otro municipio colombiano y el 2,4% en otro país.

A nivel municipal, se presentaron las siguientes situaciones: todos los habitantes de la calle censados en Inzá, La Vega, Miranda, Patía, Timbiquí y Totoró nacieron en el mismo municipio de la entrevista; todos los habitantes de la calle censados en Balboa nacieron en

otro municipio colombiano; y los habitantes de la calle nacidos en otro país fueron censados en Piendamó, Santander De Quilichao y Suárez.

Cuadro 205. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cauca	124	84	37	3
Balboa	2	0	2	0
Inzá	3	3	0	0
La Sierra	6	4	2	0
La Vega	3	3	0	0
Miranda	13	13	0	0
Patía	1	1	0	0
Piendamó	30	17	12	1
Santander De Quilichao	58	36	21	1
Suárez	3	2	0	1
Timbiquí	1	1	0	0
Totoró	4	4	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.9.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento del Cauca la gran mayoría (70,2%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico, el 20,2% se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) y el 9,7% como indígenas; de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, los habitantes de la calle que se autorreconocieron como indígenas se encontraron en los municipios de Inzá, Santander De Quilichao y Totoró, y los que se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as)

se encontraron en los municipios de La Sierra, Santander De Quilichao, Suárez, Patía y Timbiquí en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconocieron como étnicos.

Cuadro 206. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Cauca	124	12	0	0	0	25	87
Balboa	2	0	0	0	0	0	2
Inzá	3	1	0	0	0	0	2
La Sierra	6	0	0	0	0	2	4
La Vega	3	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	0	0	0	0	0	13
Patía	1	0	0	0	0	1	0
Piendamó	30	0	0	0	0	0	30
Santander De Quilichao	58	10	0	0	0	20	28
Suárez	3	0	0	0	0	1	2
Timbiquí	1	0	0	0	0	1	0
Totoró	4	1	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento del Cauca un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle (69,7%) se identificaron como heterosexuales; el 17,2% no respondieron la pregunta.

A nivel municipal, en Patía y Timbiquí todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales, y en Balboa, todos se negaron a responder la pregunta.

Cuadro 207. Cauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Cauca	122	85	1	1	14	21
Balboa	2	0	0	0	0	2
Inzá	3	1	0	0	1	1
La Sierra	6	3	0	0	1	2
La Vega	3	1	0	0	2	0
Miranda	13	0	0	0	2	11
Patía	1	1	0	0	0	0
Piendamó	28	22	0	0	6	0
Santander De Quilichao	58	54	1	1	0	2
Suárez	3	1	0	0	2	0
Timbiquí	1	1	0	0	0	0
Totoró	4	1	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento del Cauca, el 86,3% son alfabetas, mientras que el 13,7% no lo son.

A nivel municipal, en Miranda, Patía, Piendamó y Timbiquí todos se declararon alfabetas.

Cuadro 208. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Cauca	124	107	17
Balboa	2	1	1
Inzá	3	1	2
La Sierra	6	1	5
La Vega	3	1	2
Miranda	13	13	0
Patía	1	1	0
Piendamó	30	30	0
Santander De Quilichao	58	55	3
Suárez	3	2	1
Timbiquí	1	1	0
Totoró	4	1	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, se encontró que el 33,1% tienen básica secundaria incompleta, el 19,4% básica primaria completa y el 12,1% básica primaria incompleta. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 12,1% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 1,6%.

A nivel municipal resalta el hecho que en La Vega ningún habitante de la calle tuvo educación, mientras que en Patía todos tienen Media académica / Media técnica incompleta y en Timbiquí Media académica / Media técnica completa.

Cuadro 209. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Cauca	124	15	3	24	15	10	41	13	1	0	2
Balboa	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Inzá	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
La Sierra	6	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0
La Vega	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miranda	13	0	0	2	1	1	9	0	0	0	0
Patía	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Piendamó	30	0	0	8	1	3	18	0	0	0	0
Santander De Quilichao	58	0	3	13	11	6	11	12	0	0	2
Suárez	3	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Timbiquí	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Totoró	4	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.9.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.9.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, el 87,1% iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 11,3% lo hicieron en otros municipios colombianos y el 1,6% en otro país.

A nivel municipal, en Balboa, La Vega, Miranda, Timbiquí y Totoró todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista, mientras que en Patía, todos lo hicieron en otro municipio colombiano.

Cuadro 210. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cauca	124	108	14	2
Balboa	2	2	0	0
Inzá	3	2	1	0
La Sierra	6	4	2	0
La Vega	3	3	0	0
Miranda	13	13	0	0
Patía	1	0	1	0
Piendamó	30	27	3	0
Santander De Quilichao	58	51	6	1
Suárez	3	1	1	1
Timbiquí	1	1	0	0
Totoró	4	4	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento del Cauca, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 40,3%, seguido por conflictos o dificultades familiares y por gusto personal con un 16,9% cada uno y por dificultades económicas con un 11,3%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Miranda la única razón fue el consumo de sustancias psicoactivas, en Patía la única razón fue las dificultades económicas y en Timbiquí los conflictos o dificultades familiares.

Cuadro 211. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cauca	124	50	21	2	2	14	4	21	0	1	2	7
Balboa	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Inzá	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
La Sierra	6	0	3	0	0	2	0	0	0	1	0	0
La Vega	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Miranda	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patía	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	6	11	0	0	5	2	4	0	0	0	2
Santander De Quilichao	58	29	6	1	1	3	2	13	0	0	2	1
Suárez	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Timbiquí	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Totoró	4	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca (64,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Inzá, La Sierra, La Vega, Patía y Timbiquí todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 212. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Cauca	124	3	11	7	14	9	80
Balboa	2	0	0	0	0	1	1
Inzá	3	0	0	0	0	0	3
La Sierra	6	0	0	0	0	0	6
La Vega	3	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	0	1	2	6	1	3
Patía	1	0	0	0	0	0	1
Piendamó	30	2	7	3	5	1	12
Santander De Quilichao	58	1	3	2	2	5	45
Suárez	3	0	0	0	1	0	2
Timbiquí	1	0	0	0	0	0	1
Totoró	4	0	0	0	0	1	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca continúan viviendo en la calle (45,2%), seguido por el gusto personal con un 22,6% y por la influencia de otras personas (21,8%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, cabe resaltar que en Balboa la única razón fue la influencia de otras personas, en Patía fue las dificultades económicas y en Timbiquí el consumo de sustancias psicoactivas.

Cuadro 213. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cauca	124	56	28	0	27	4	6	1	0	1	0	1
Balboa	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Inzá	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
La Sierra	6	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0
La Vega	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0
Miranda	13	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patía	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	9	8	0	9	1	0	1	0	1	0	1
Santander De Quilichao	58	33	10	0	13	2	0	0	0	0	0	0
Suárez	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Timbiquí	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totoró	4	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.9.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento del Cauca la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es Pidiendo, retacando, mendigando con el 29,0%, le siguen Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 28,2% y Recogiendo material reciclable con el 23,4%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución tuvieron una prevalencia por debajo del 2,4%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, en el municipio de Patía la única actividad realizada para generar ingresos fue Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares y en el municipio de Timbiquí fue Pidiendo, retacando, mendigando.

Cuadro 214. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocandollantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Cauca	124	35	2	0	36	29	3	1	0	18
Balboa	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Inzá	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1

La Sierra	6	0	0	0	5	0	0	0	0	1
La Vega	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Miranda	13	1	0	0	11	0	0	0	0	1
Patía	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	23	0	0	4	0	0	1	0	2
Santander De Quilichao	58	11	1	0	6	25	3	0	0	12
Suárez	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Timbiquí	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Totoró	4	0	0	0	3	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 33,9% de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca no tienen contacto con sus familiares; el 33,9% lo tienen con su mamá y el 16,1% con sus hermanos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en el municipio de Patía todos los habitantes de la calle manifestaron tener contacto solo con sus hijos (as) y en Timbiquí solo lo tienen con la mamá.

Cuadro 215. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo(a), compañero(a))	Otra	Ninguno
Total Cauca	124	42	8	20	5	3	2	1	1	42
Balboa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Inzá	3	2	0	0	0	0	0	0	0	1
La Sierra	6	1	0	0	0	0	0	0	0	5
La Vega	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Miranda	13	11	2	0	0	0	0	0	0	0
Patía	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Piendamó	30	4	0	0	3	1	0	0	0	22
Santander										
De Quilichao	58	22	6	19	2	2	1	1	1	4
Suárez	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Timbiquí	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Totoró	4	0	0	1	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, se encontró que el 50,8% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 49,2% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Balboa, Patía y Timbiquí todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Suárez ninguno recibe.

Cuadro 216. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Cauca	124	63	61
Balboa	2	2	0
Inzá	3	2	1
La Sierra	6	2	4
La Vega	3	1	2
Miranda	13	1	12
Patía	1	1	0
Piendamó	30	7	23
Santander De Quilichao	58	44	14
Suárez	3	0	3
Timbiquí	1	1	0
Totoró	4	2	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento del Cauca, el 65,1% manifestaron haber recibido ayuda de algún familiar, el 27,0% de amigos y el 15,9% de instituciones oficiales.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resaltan los municipios de Balboa, La Vega y Totoró donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían únicamente de amigos y el municipio de Miranda donde las ayudas las recibían solo de algún familiar.

Cuadro 217. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Cauca	63	41	17	10	1	9	5
Balboa	2	0	2	0	0	0	0
Inzá	2	0	1	1	0	0	2
La Sierra	2	1	1	0	0	0	0
La Vega	1	0	1	0	0	0	0
Miranda	1	1	0	0	0	0	0
Patía	1	0	1	0	0	1	1
Piendamó	7	5	1	0	0	0	1
Santander De Quilichao	44	33	7	9	1	8	1
Suárez	0	0	0	0	0	0	0
Timbiquí	1	1	1	0	0	0	0
Totoró	2	0	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.9.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 7 de los 11 municipios del departamento del Cauca que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Balboa, La Sierra, La Vega, Patía, Suárez, Timbiquí y Totoró.

Por su parte, en los municipios de Inzá, Miranda y Piendamó donde manifestaron sí conocerlos, ningún habitante de la calle los utiliza.

Cuadro 218. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Cauca	124	28	11	17	96
Balboa	2	0	0	0	2
Inzá	3	1	0	1	2
La Sierra	6	0	0	0	6
La Vega	3	0	0	0	3
Miranda	13	11	0	11	2
Patía	1	0	0	0	1
Piendamó	30	2	0	2	28
Santander De Quilichao	58	14	11	3	44
Suárez	3	0	0	0	3
Timbiquí	1	0	0	0	1
Totoró	4	0	0	0	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.9.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, el 66,1% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 33,9% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resalta el municipio de Timbiquí, donde todos los habitantes de la calle manifestaron no tener ninguna limitación permanente y los municipios de Balboa, Inzá, La Sierra, La Vega, Patía, Suárez y Totoró donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Proporcionalmente el municipio con mayor prevalencia en el tema del funcionamiento humano es Santander De Quilichao con el 37,8% de los habitantes de la calle con alguna limitación permanente, seguido por Piendamó con el 28,0%, respecto al total.

Cuadro 219. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Cauca	124	82	42
Balboa	2	2	0
Inzá	3	3	0
La Sierra	6	6	0
La Vega	3	3	0
Miranda	13	6	7
Patía	1	1	0
Piendamó	30	23	7
Santander De Quilichao	58	31	27
Suárez	3	3	0
Timbiquí	1	0	1
Totoró	4	4	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.9.2.8.2. Salud

7.9.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, el 24,2% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 75,8% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 30,0% tuvieron otros problemas de salud no especificados, el 23,3% problemas mentales o emocionales y el 20,0% sufrieron lesiones intencionales por parte de terceros, molestias dentales y dolor abdominal y/o diarrea cada uno.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Inzá, Patía, Suárez y Timbiquí ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud, y en La Vega todos manifestaron haberlos tenido.

Cuadro 220. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Cauca	124	30	0	6	7	2	3	0	1	6	6	9	0	94
Balboa	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Inzá	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
La Sierra	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
La Vega	3	3	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miranda	13	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	11
Patía	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Piendamó	30	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0	26
Santander														
De Quilichao	58	17	0	5	2	2	2	0	1	5	3	5	0	41
Suárez	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Timbiquí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Totoró	4	2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.9.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento del Cauca, solo el 4,8% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 95,2% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la hipertensión con el 83,3%, seguida por el cáncer con el 16,7%; las otras enfermedades no fueron diagnosticadas a ningún habitante de la calle.

En cuanto a la atención médica prestada, los diagnosticados con cáncer no tuvieron atención médica.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en los municipios de Patía, Santander De Quilichao y Totoró hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 221. Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberc-losis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Cauca	124	6	5	1	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	118
Balboa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Inzá	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
La Sierra	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
La Vega	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Patía	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Santander De Quilichao	58	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56
Suárez	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Timbiquí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Totoró	4	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.9.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento del Cauca con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 86,3% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 13,7% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el basuco con el 68,2%, seguido por la marihuana con el 57,9% y por el cigarrillo con el 35,5%.

A nivel municipal, en Miranda, Patía, Piendamó, Suárez y Timbiquí todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que en La Sierra y La Vega ninguno lo es.

Cuadro 222. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Cauca	124	107	38	23	62	13	20	73	32	6	12	17
Balboa	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Inzá	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
La Sierra	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
La Vega	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	13	0	0	5	0	2	11	2	1	0	0
Patía	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	30	2	3	25	4	0	24	1	1	1	0
Santander De Quilichao	58	56	30	16	27	7	18	38	29	4	10	2
Suárez	3	3	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0
Timbiquí	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Totoró	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (49,5%), la heroína (19,6%) y el cigarrillo y la marihuana (8,4%) cada una.

Cuadro 223. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Cauca	107	9	7	9	3	1	53	21	0	4
Balboa	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Inzá	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Miranda	13	0	0	0	0	0	11	2	0	0
Patía	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Piendamó	30	0	1	4	2	0	23	0	0	0
Santander De Quilichao	56	5	5	3	1	1	19	19	0	3
Suárez	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Timbiquí	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Totoró	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.9.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, el 46,8% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 53,2% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Balboa, Inzá, La Vega, Patía y Timbiquí donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida; y el municipio de Totoró donde todos sí temen.

Cuadro 224. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Cauca	124	58	66
Balboa	2	0	2
Inzá	3	0	3
La Sierra	6	4	2
La Vega	3	0	3
Miranda	13	9	4
Patía	1	0	1
Piendamó	30	5	25
Santander De Quilichao	58	35	23
Suárez	3	1	2
Timbiquí	1	0	1
Totoró	4	4	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.9.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento del Cauca, el 53,2% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abuso policial (50,0%), seguida por problemas con la comunidad (34,8%) y por persecución por integrantes de una olla con el 33,3%.

A nivel municipal, en los municipios de Balboa, La Vega y Patía todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación; mientras que en Suárez y Timbiquí todos han visto afectada su seguridad por alguna situación.

Cuadro 225. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Cauca	124	66	22	7	33	5	23	7	58
Balboa	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Inzá	3	2	0	0	0	0	0	2	1
La Sierra	6	3	0	0	0	0	3	0	3
La Vega	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	9	9	0	0	0	0	0	4
Patía	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Piendamó	30	11	3	1	4	2	6	0	19
Santander									
De Quilichao	58	35	7	5	26	3	11	1	23
Suárez	3	3	3	1	3	0	1	3	0
Timbiquí	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Totoró	4	2	0	0	0	0	1	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.9.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cauca, el 44,4% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 60,0% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 30,9% y por disparos con el 25,5%.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Balboa, Inzá, La Sierra, La Vega y Patía donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia, y los municipios de Timbiquí y Totoró donde todos manifestaron haber sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 226. Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Cauca	124	55	17	14	12	11	33	69
Balboa	2	0	0	0	0	0	0	2
Inzá	3	0	0	0	0	0	0	3
La Sierra	6	0	0	0	0	0	0	6
La Vega	3	0	0	0	0	0	0	3
Miranda	13	9	1	7	0	0	1	4
Patía	1	0	0	0	0	0	0	1
Piendamó	30	12	2	2	2	3	7	18
Santander De Quilichao	58	27	11	5	10	5	19	31
Suárez	3	2	1	0	0	2	2	1
Timbiquí	1	1	0	0	0	0	1	0
Totoró	4	4	2	0	0	1	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.10. CESAR

7.10.1. ¿Cuántos son?

7.10.1.1. Distribución por municipios

En el departamento del Cesar 14 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 83 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Agustín Codazzi con el 22,9%, seguido por Aguachica con el 19,3%, Pelaya con el 13,3% y San Alberto con el 12,0%; los demás municipios no superaron el 7,2% de representatividad a nivel departamental.

Cuadro 227. Cesar. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Cesar	83
Aguachica	16
Agustín Codazzi	19
Astrea	2
Bosconia	4
Chiriguaná	1
Curumaní	2
El Copey	2
Gamarra	3
La Gloria	3
Manaure	2
Pelaya	11
San Alberto	10
San Martín	6
Tamalameque	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento del Cesar se encontró que la proporción de hombres fue de 84,3% y de mujeres de 15,7%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de Bosconia, Chiriguaná, El Copey, Gamarra, La Gloria, Manaure y Tamalameque todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento del Cesar las edades con mayor concentración de habitantes de la calle fueron de los 25 a los 34 años, representando el 31,3% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²¹ a nivel municipal.

Cuadro 228. Cesar. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Cesar	83	70	13
15 - 19	6	5	1
20 - 24	8	7	1
25 - 29	16	14	2
30 - 34	10	8	2
35 - 39	5	5	0
40 - 44	7	6	1
45 - 49	6	5	1
50 - 54	4	0	4
55 - 59	5	4	1
60 - 64	5	5	0
70 - 74	3	3	0
75 - 79	6	6	0
80 y más	2	2	0
Aguachica	16	11	5
15 - 19	1	0	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	4	2	2
30 - 34	2	2	0

²¹ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	0	1
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	1	0
75 - 79	2	2	0
Agustín Codazzi	19	17	2
15 - 19	2	2	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	3	3	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	0	1
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	0	1
55 - 59	1	1	0
60 - 64	2	2	0
75 - 79	2	2	0
80 y más	1	1	0
Astrea	2	1	1
25 - 29	1	1	0
45 - 49	1	0	1
Bosconia	4	4	0
20 - 24	1	1	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Chiriguaná	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Curumaní	2	1	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	0	1
El Copey	2	2	0
30 - 34	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Gamarra	3	3	0
40 - 44	1	1	0
55 - 59	1	1	0
70 - 74	1	1	0
La Gloria	3	3	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

60 - 64	2	2	0
70 - 74	1	1	0
Manaure	2	2	0
40 - 44	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Pelaya	11	10	1
15 - 19	2	2	0
20 - 24	3	2	1
25 - 29	5	5	0
35 - 39	1	1	0
San Alberto	10	9	1
15 - 19	1	1	0
20 - 24	2	2	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	2	1	1
35 - 39	1	1	0
45 - 49	1	1	0
San Martín	6	4	2
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	0	1
50 - 54	1	0	1
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	1	1	0
Tamalameque	2	2	0
40 - 44	1	1	0
75 - 79	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

En el departamento del Cesar, todos los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa.

Cuadro 229. Cesar. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Cesar	83	83	0
Aguachica	16	16	0
Agustín Codazzi	19	19	0
Astrea	2	2	0
Bosconia	4	4	0
Chiriguaná	1	1	0
Curumaní	2	2	0
El Copey	2	2	0
Gamarra	3	3	0
La Gloria	3	3	0
Manaure	2	2	0
Pelaya	11	11	0
San Alberto	10	10	0
San Martín	6	6	0
Tamalameque	2	2	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.10.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.10.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el 37,3% de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista, el 60,2% nacieron en otro municipio colombiano y el 2,4% en otro país.

A nivel municipal, se presentaron las siguientes situaciones: todos los habitantes de la calle censados en Astrea, Chiriguaná, Curumaní, La Gloria, Manaure y Tamalameque nacieron en el mismo municipio de la entrevista; todos los habitantes de la calle censados en San Alberto nacieron en otro municipio colombiano; y los habitantes de la calle nacidos en otro país fueron censados en Agustín Codazzi y Bosconia.

Cuadro 230. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cesar	83	31	50	2
Aguachica	16	4	12	0
Agustín Codazzi	19	6	12	1
Astrea	2	2	0	0
Bosconia	4	0	3	1
Chiriguaná	1	1	0	0
Curumaní	2	2	0	0
El Copey	2	1	1	0
Gamarra	3	2	1	0
La Gloria	3	3	0	0

Manaure	2	2	0	0
Pelaya	11	4	7	0
San Alberto	10	0	10	0
San Martín	6	2	4	0
Tamalameque	2	2	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.10.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento del Cesar la gran mayoría (89,2%) de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico, el 10,8% se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as); de los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, los habitantes de la calle que se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) se encontraron en los municipios de Aguachica, Agustín Codazzi, San Alberto, San Martín y Tamalameque; en los demás municipios ninguno de los habitantes de la calle se autorreconoció como étnico.

Cuadro 231. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Cesar	83	0	0	0	0	9	74
Aguachica	16	0	0	0	0	2	14
Agustín Codazzi	19	0	0	0	0	4	15

Astrea	2	0	0	0	0	0	2
Bosconia	4	0	0	0	0	0	4
Chiriguaná	1	0	0	0	0	0	1
Curumaní	2	0	0	0	0	0	2
El Copey	2	0	0	0	0	0	2
Gamarra	3	0	0	0	0	0	3
La Gloria	3	0	0	0	0	0	3
Manaure	2	0	0	0	0	0	2
Pelaya	11	0	0	0	0	0	11
San Alberto	10	0	0	0	0	1	9
San Martín	6	0	0	0	0	1	5
Tamalameque	2	0	0	0	0	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento del Cesar un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle (69,9%) se identificaron como heterosexuales, el 10,8% no respondieron la pregunta y el 16,9% manifestaron no saber su orientación sexual.

A nivel municipal, en Agustín Codazzi, Astrea, Bosconia, El Copey, La Gloria y San Alberto todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales, y en Chiriguaná y Manaure todos se negaron a responder la pregunta.

Cuadro 232. Cesar. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Cesar	83	58	0	2	14	9
Aguachica	16	15	0	0	0	1
Agustín Codazzi	19	19	0	0	0	0
Astrea	2	2	0	0	0	0
Bosconia	4	4	0	0	0	0

Chiriguaná	1	0	0	0	0	1
Curumaní	2	0	0	1	0	1
El Copey	2	2	0	0	0	0
Gamarra	3	1	0	0	1	1
La Gloria	3	3	0	0	0	0
Manaure	2	0	0	0	0	2
Pelaya	11	1	0	1	8	1
San Alberto	10	10	0	0	0	0
San Martín	6	0	0	0	5	1
Tamalameque	2	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento del Cesar, el 67,5% son alfabetas, mientras que el 32,5% no lo son.

A nivel municipal, en El Copey, Manaure y Tamalameque todos se declararon alfabetas, mientras que en Chiriguaná todos analfabetas.

Cuadro 233. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Cesar	83	56	27
Aguachica	16	10	6
Agustín Codazzi	19	11	8
Astrea	2	1	1
Bosconia	4	3	1
Chiriguaná	1	0	1
Curumaní	2	1	1
El Copey	2	2	0
Gamarra	3	1	2
La Gloria	3	2	1
Manaure	2	2	0

Pelaya	11	10	1
San Alberto	10	6	4
San Martín	6	5	1
Tamalameque	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, se encontró que el 20,5% tienen Básica primaria incompleta, el 16,9% Básica secundaria incompleta y el 12,0% Básica primaria completa. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 31,3% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 3,6%.

A nivel municipal resalta el hecho que en Chiriguaná todos los habitantes de la calle tuvieron educación preescolar y en Manaure todos tienen Básica secundaria incompleta.

Cuadro 234. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Cesar	83	26	5	10	17	0	14	7	1	0	3
Aguachica	16	6	0	1	5	0	2	1	1	0	0
Agustín Codazzi	19	8	0	2	4	0	3	2	0	0	0
Astrea	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Bosconia	4	1	0	0	2	0	1	0	0	0	0
Chiriguaná	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Curumaní	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0

El Copey	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Gamarra	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
La Gloria	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Manaure	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Pelaya	11	1	0	3	2	0	1	3	0	0	0	1
San Alberto	10	4	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2
San Martín	6	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Tamalameque	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completez del nivel educativo (completo o incompleto).

7.10.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.10.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, el 73,5% iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 24,1% lo hicieron en otros municipios colombianos y el 2,4% en otro país.

A nivel municipal, en Astrea, Chiriguaná, La Gloria, Manaure, San Martín y Tamalameque todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado su vida en calle en el mismo municipio de la entrevista.

Cuadro 235. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cesar	83	61	20	2
Aguachica	16	9	7	0
Agustín Codazzi	19	15	3	1
Astrea	2	2	0	0
Bosconia	4	3	0	1
Chiriguaná	1	1	0	0
Curumaní	2	1	1	0
El Copey	2	1	1	0
Gamarra	3	1	2	0
La Gloria	3	3	0	0
Manaure	2	2	0	0
Pelaya	11	9	2	0
San Alberto	10	6	4	0
San Martín	6	6	0	0
Tamalameque	2	2	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento del Cesar, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 32,5%, seguido por conflictos o dificultades familiares con un 25,3% y por gusto personal con un 13,3%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Chiriguaná la única razón fue el gusto personal.

Cuadro 236. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cesar	83	27	11	1	1	8	3	21	0	3	2	6
Aguachica	16	5	1	0	1	3	0	5	0	0	1	0
Agustín Codazzi	19	10	0	1	0	1	3	0	0	0	0	4
Astrea	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bosconia	4	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Chiriguaná	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curumaní	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
El Copey	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gamarra	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
La Gloria	3	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Manaure	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pelaya	11	4	4	0	0	0	0	3	0	0	0	0
San Alberto	10	2	2	0	0	1	0	3	0	0	0	2
San Martín	6	0	1	0	0	0	0	3	0	2	0	0
Tamalameque	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar (67,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Astrea, Chiriguaná, Curumaní, Gamarra, San Martín y Tamalameque todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 237. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Cesar	83	5	6	4	5	7	56
Aguachica	16	1	1	1	0	2	11
Agustín Codazzi	19	1	4	0	2	1	11
Astrea	2	0	0	0	0	0	2
Bosconia	4	0	1	1	0	0	2
Chiriguaná	1	0	0	0	0	0	1
Curumaní	2	0	0	0	0	0	2
El Copey	2	0	0	0	1	0	1
Gamarra	3	0	0	0	0	0	3
La Gloria	3	0	0	0	0	2	1
Manaure	2	0	0	1	0	0	1
Pelaya	11	2	0	1	0	2	6
San Alberto	10	1	0	0	2	0	7
San Martín	6	0	0	0	0	0	6
Tamalameque	2	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar continúan viviendo en la calle (32,5%), seguido por influencia de otras personas con un 21,7% y por gusto personal (15,7%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, cabe resaltar que en Chiriguaná la única razón fue por gusto personal y en La Gloria fue la influencia de otras personas.

Cuadro 238. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cesar	83	27	13	4	18	8	2	7	0	0	0	4
Aguachica	16	6	4	0	4	1	1	0	0	0	0	0
Agustín Codazzi	19	9	0	0	2	5	0	0	0	0	0	3
Astrea	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bosconia	4	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0
Chiriguaná	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curumaní	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Copey	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gamarra	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
La Gloria	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Manaure	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Pelaya	11	6	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0
San Alberto	10	0	4	0	0	2	0	3	0	0	0	1
San Martín	6	1	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0
Tamalameque	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.10.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento del Cesar la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es Pidiendo, retacando, mendigando con el 51,8%, le siguen Recogiendo material reciclable con el 13,3% y Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 12,0%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución tuvieron una prevalencia por debajo del 8,4%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, en los municipios de Curumaní, El Copey, Gamarra, La Gloria y Tamalameque la única actividad realizada para generar ingresos fue Pidiendo, retacando, mendigando y en el municipio de Chiriguaná fue otra actividad no especificada.

Cuadro 239. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Cesar	83	10	1	1	43	11	0	7	2	8
Aguachica	16	1	0	0	11	2	0	0	0	2
Agustín Codazzi	19	5	0	1	8	3	0	0	0	2
Astrea	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Bosconia	4	3	0	0	0	1	0	0	0	0

Chiriguaná	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Curumaní	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
El Copey	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Gamarra	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
La Gloria	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
Manaure	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Pelaya	11	0	1	0	4	0	0	5	1	0	0
San Alberto	10	1	0	0	3	3	0	1	0	2	0
San Martín	6	0	0	0	3	2	0	0	1	0	0
Tamalameque	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 34,9% de los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar no tienen contacto con sus familiares; el 22,9% lo tienen con su mamá y el 18,1% con sus hermanos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en el municipio de Chiriguaná todos los habitantes de la calle manifestaron tener contacto solo con sus tíos(as), en Manaure solo lo tienen con sus hermanos(as) y en Curumaní ningún habitante de la calle tiene contacto con sus familiares.

Cuadro 240. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Cesar	83	19	4	15	0	5	5	1	5	29
Aguachica	16	2	1	5	0	1	1	1	2	3
Agustín Codazzi	19	5	0	5	0	0	1	0	0	8
Astrea	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Bosconia	4	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Chiriguaná	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Curumaní	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Copey	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Gamarra	3	0	1	1	0	0	0	0	0	1
La Gloria	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Manaure	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Pelaya	11	3	1	0	0	1	0	0	0	6
San Alberto	10	5	1	0	0	2	1	0	0	1
San Martín	6	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Tamalameque	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, se encontró que el 45,8% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 54,2% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en los municipios de Astrea, Chiriguaná, Gamarra, La Gloria, Manaure, San Martín y Tamalameque todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas; mientras que en Bosconia ninguno recibe.

Cuadro 241. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Cesar	83	38	45
Aguachica	16	3	13
Agustín Codazzi	19	3	16
Astrea	2	2	0
Bosconia	4	0	4
Chiriguaná	1	1	0
Curumaní	2	1	1
El Copey	2	1	1
Gamarra	3	3	0
La Gloria	3	3	0
Manaure	2	2	0
Pelaya	11	5	6
San Alberto	10	6	4
San Martín	6	6	0
Tamalameque	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento del Cesar, el 47,4% manifestaron haber recibido ayuda de amigos, el 39,5% de algún familiar y el 34,2% de otras fuentes no especificadas.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resalta el municipio de El Copey donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían únicamente de algún familiar.

Cuadro 242. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Cesar	38	15	18	2	0	1	13
Aguachica	3	1	2	0	0	0	0
Agustín Codazzi	3	0	3	0	0	0	0
Astrea	2	2	0	0	0	0	1
Bosconia	0	0	0	0	0	0	0
Chiriguaná	1	1	1	0	0	0	1
Curumaní	1	0	0	0	0	0	1
El Copey	1	1	0	0	0	0	0
Gamarra	3	0	3	0	0	0	1
La Gloria	3	1	2	1	0	0	2
Manaure	2	1	2	0	0	1	0
Pelaya	5	3	1	0	0	0	1
San Alberto	6	4	1	0	0	0	3
San Martín	6	0	3	0	0	0	3
Tamalameque	2	1	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.10.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 13 de los 14 municipios del departamento del Cesar que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Aguachica, Agustín Codazzi, Astrea, Bosconia, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, Gamarra, La Gloria, Manaure, Pelaya, San Martín y Tamalameque.

Por su parte, en el municipio de San Alberto donde manifestaron sí conocerlos, el habitante de la calle que los conoce los utiliza.

Cuadro 243. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Cesar	83	1	1	0	82
Aguachica	16	0	0	0	16
Agustín Codazzi	19	0	0	0	19
Astrea	2	0	0	0	2
Bosconia	4	0	0	0	4
Chiriguaná	1	0	0	0	1
Curumani	2	0	0	0	2
El Copey	2	0	0	0	2
Gamarra	3	0	0	0	3
La Gloria	3	0	0	0	3
Manaure	2	0	0	0	2
Pelaya	11	0	0	0	11
San Alberto	10	1	1	0	9
San Martín	6	0	0	0	6
Tamalameque	2	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.10.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, el 31,3% manifestaron tener algún grado

de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 68,7% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Bosconia, El Copey y Pelaya donde todos los habitantes de la calle manifestaron no tener ninguna limitación permanente y los municipios de Astrea, Chiriguaná y Curumaní donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Proporcionalmente el municipio con mayor prevalencia en el tema del funcionamiento humano es Aguachica con el 26,9% de los habitantes de la calle con alguna limitación permanente, seguido por San Martín con el 19,2%, respecto al total.

Cuadro 244. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Cesar	83	26	57
Aguachica	16	7	9
Agustín Codazzi	19	2	17
Astrea	2	2	0
Bosconia	4	0	4
Chiriguaná	1	1	0
Curumaní	2	2	0
El Copey	2	0	2
Gamarra	3	1	2
La Gloria	3	2	1
Manaure	2	1	1
Pelaya	11	0	11
San Alberto	10	2	8
San Martín	6	5	1
Tamalameque	2	1	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.10.2.8.2. Salud

7.10.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, el 20,5% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 79,5% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 23,5% tuvieron Problema mental o emocional, Tos frecuente y Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) cada uno; y el 11,8% Molestias dentales, Dolor abdominal y/o diarrea y otros problemas de salud no especificados cada uno.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Astrea, Bosconia, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, Manaure, Pelaya y Tamalameque ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 245. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Muni-cipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Cesar	83	17	0	1	4	0	4	4	0	2	2	2	2	66
Agua-chica	16	4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	12
Agustín Codazzi	19	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	16
Astrea	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Bosconia	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Chiri-guaná	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Curu-maní	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Copey	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Gamarra	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
La Gloria	3	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Manaure	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pelaya	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
San Alberto	10	3	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	1	7
San Martín	6	5	0	0	3	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Tama-lameque	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.10.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento del Cesar, solo el 7,2% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 92,8% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la diabetes con el 50,0%, seguida por la hipertensión con el 33,3% y por la tuberculosis y el VIH-SIDA con el 16,7% cada una.

En cuanto a la atención médica prestada, ninguno de los diagnosticados con tuberculosis tuvo atención médica; mientras que los diagnosticados con VIH-SIDA, todos la tuvieron.

A nivel municipal hay que mencionar que solo en los municipios de Aguachica, Curumaní, Manaure, San Alberto y San Martín hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades; en los demás, no.

Cuadro 246. Cesar. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagno- sticadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- -cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Cesar	83	6	2	1	1	3	1	2	0	0	0	1	0	1	1	1	0	77
Aguachica	16	2	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Agustín Codazzi	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Astrea	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Bosconia	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Chiriguaná	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Curumaní	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Copey	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Gamarra	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
La Gloria	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Manaure	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Pelaya	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
San Alberto	10	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
San Martín	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Tamalameque	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.10.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento del Cesar con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 88,0% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 12,0% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el cigarrillo con el 69,9%, seguido por el basuco con el 57,5% y por la marihuana con el 54,8%.

A nivel municipal, en Chiriguaná, Curumaní, Gamarra, La Gloria, Manaure, Pelaya, San Alberto y San Martín todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 247. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Cesar	83	73	51	26	40	10	10	42	3	8	4	10
Aguachica	16	14	9	3	10	2	1	8	0	2	1	2
Agustín Codazzi	19	15	8	2	5	1	0	3	1	1	0	4
Astrea	2	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1
Bosconia	4	3	2	1	3	0	1	2	0	1	0	1
Chiriguaná	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curumaní	2	2	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0
El Copey	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1
Gamarra	3	3	2	0	1	0	1	2	0	0	1	0
La Gloria	3	3	2	3	2	0	0	2	0	0	0	0
Manaure	2	2	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0
Pelaya	11	11	9	5	7	4	5	9	2	3	2	0
San Alberto	10	10	7	6	7	1	1	9	0	1	0	0
San Martín	6	6	6	2	2	0	0	2	0	0	0	0
Tamalameque	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (42,5%), el cigarrillo y la marihuana (20,5%) cada una.

Cuadro 248. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étlico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Cesar	73	15	7	15	2	2	31	0	1	0
Aguachica	14	2	1	6	1	0	4	0	0	0
Agustín Codazzi	15	5	2	4	1	0	2	0	1	0
Astrea	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Bosconia	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0
Chiriguaná	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Curumaní	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
El Copey	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Gamarra	3	1	0	0	0	0	2	0	0	0
La Gloria	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Manauere	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Pelaya	11	0	0	2	0	1	8	0	0	0
San Alberto	10	1	0	0	0	0	9	0	0	0
San Martín	6	3	1	0	0	0	2	0	0	0

Tamalameque	1	1	0	0	0	0	0	0	0
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.10.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, el 41,0% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 59,0% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Chiriguaná, La Gloria y Tamalameque donde todos los habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida; y el municipio de El Copey donde todos sí temen.

Cuadro 249. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Cesar	83	34	49
Aguachica	16	10	6
Agustín Codazzi	19	6	13
Astrea	2	1	1
Bosconia	4	2	2
Chiriguaná	1	0	1
Curumaní	2	1	1

El Copey	2	2	0
Gamarra	3	1	2
La Gloria	3	0	3
Manaure	2	1	1
Pelaya	11	2	9
San Alberto	10	3	7
San Martín	6	5	1
Tamalameque	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.10.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento del Cesar, el 53,0% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por Problemas con la comunidad (38,6%), seguida por Abuso policial (34,1%) y por persecución por integrantes de una olla con el 31,8%.

A nivel municipal, en los municipios de El Copey y Tamalameque todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación; mientras que en Bosconia, Chiriguaná y Manaure todos han visto afectada su seguridad por alguna situación.

Cuadro 250. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Cesar	83	44	14	5	15	13	17	7	39
Aguachica	16	11	1	1	4	6	2	2	5

Agustín Codazzi	19	4	3	1	2	3	0	0	15
Astrea	2	1	0	0	0	0	1	1	1
Bosconia	4	4	0	0	4	0	0	0	0
Chiriguaná	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Curumaní	2	1	1	0	0	0	1	0	1
El Copey	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Gamarra	3	2	1	1	1	0	0	0	1
La Gloria	3	2	0	0	0	0	2	0	1
Manaure	2	2	1	0	0	0	1	0	0
Pelaya	11	8	3	2	1	3	4	2	3
San Alberto	10	5	4	0	2	1	3	2	5
San Martín	6	3	0	0	0	0	3	0	3
Tamalameque	2	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.10.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Cesar, el 42,2% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 62,9% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 48,6% y por amenazas con el 37,1%.

A nivel municipal, resaltan los municipios de El Copey, Gamarra y Tamalameque donde todos los habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas de acciones de violencia, y los municipios de Chiriguaná, Curumaní y San Martín donde todos manifestaron haber sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 251. Cesar. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Cesar	83	35	17	7	9	13	22	48
Aguachica	16	6	5	1	1	4	5	10
Agustín Codazzi	19	5	2	1	2	0	0	14
Astrea	2	1	0	0	0	1	1	1
Bosconia	4	1	0	1	0	0	0	3
Chiriguana	1	1	1	0	0	0	0	0
Curumaní	2	2	1	1	1	1	2	0
El Copey	2	0	0	0	0	0	0	2
Gamarra	3	0	0	0	0	0	0	3
La Gloria	3	1	0	0	0	0	1	2
Manaure	2	1	0	0	0	0	1	1
Pelaya	11	5	3	1	2	2	3	6
San Alberto	10	6	5	2	3	4	4	4
San Martín	6	6	0	0	0	1	5	0
Tamalameque	2	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.11. CHOCÓ

7.11.1. ¿Cuántos son?

7.11.1.1. Distribución por municipios

En el departamento del Chocó 5 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020, incluyendo su capital Quibdó; se censaron un total de 68 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Quibdó con el 61,8%, seguido por Nóvita con el 20,6% y Bahía Solano con el 14,7%; los demás municipios no superaron el 1,5% de representatividad a nivel departamental.

Cuadro 252. Chocó. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Chocó	68
Bahía Solano	10
Istmina	1
Nóvita	14
Quibdó	42
Tadó	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento del Chocó se encontró que la proporción de hombres fue de 73,5% y de mujeres de 26,5%. A nivel municipal, estas proporciones mantuvieron en general un comportamiento parecido al departamental; sin embargo, en los municipios de Istmina y Tadó todos fueron hombres.

Por edades, en el departamento del Chocó las edades con mayor concentración de habitantes de la calle fueron de los 30 a los 39, de los 50 a los 59 y de los 65 a los 69 años, representando el 70,6% del total. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²² a nivel municipal.

Cuadro 253. Chocó. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Chocó	68	50	18
15 - 19	1	0	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	5	4	1
30 - 34	15	9	6
35 - 39	10	7	3
40 - 44	2	1	1
45 - 49	5	2	3
50 - 54	7	5	2
55 - 59	9	9	0
60 - 64	5	5	0
65 - 69	7	6	1
70 - 74	1	1	0
Bahía Solano	10	9	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	1	1
50 - 54	2	2	0
55 - 59	2	2	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	1	1	0
Istmina	1	1	0
30 - 34	1	1	0
Nóvita	14	9	5
25 - 29	3	2	1
30 - 34	4	1	3
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	0	1
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0

²² Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

60 - 64	1	1	0
Quibdó	42	30	12
15 - 19	1	0	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	9	6	3
35 - 39	6	4	2
40 - 44	1	0	1
45 - 49	4	2	2
50 - 54	3	1	2
55 - 59	6	6	0
60 - 64	4	4	0
65 - 69	5	4	1
Tadó	1	1	0
50 - 54	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

En el departamento del Chocó, todos los habitantes de la calle de los municipios de Bahía Solano, Quibdó y Tadó fueron censados por entrevista directa; mientras que los del municipio de Istmina todos fueron censados por observación.

Cuadro 254. Chocó. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Chocó	68	59	9
Bahía Solano	10	10	0
Istmina	1	0	1
Nóvita	14	6	8
Quibdó	42	42	0
Tadó	1	1	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.11.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.11.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, el 89,8% de los habitantes de la calle nacieron en el mismo municipio de la entrevista, el 10,2% nacieron en otro municipio colombiano y ninguno en otro país.

A nivel municipal, todos los habitantes de la calle censados en Nóvita y Tadó nacieron en el mismo municipio de la entrevista.

Cuadro 255. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Chocó	59	53	6	0
Bahía Solano	10	6	4	0
Nóvita	6	6	0	0
Quibdó	42	40	2	0
Tadó	1	1	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.11.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el departamento del Chocó la gran mayoría (98,3%) de los habitantes de la calle se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) y el 1,7% restante no se autorreconocieron como étnicos. De los demás grupos étnicos, no hubo habitantes de la calle.

A nivel municipal, todos los habitantes de la calle censados en Nóvita, Quibdó y Tadó se autorreconocieron como Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as).

Cuadro 256. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Chocó	59	0	0	0	0	58	1
Bahía Solano	10	0	0	0	0	9	1
Nóvita	6	0	0	0	0	6	0
Quibdó	42	0	0	0	0	42	0
Tadó	1	0	0	0	0	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el departamento del Chocó La gran mayoría de los habitantes de la calle (82,8%) se identificaron como heterosexuales, el 5,2% no respondieron la pregunta.

A nivel municipal, en Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron ser heterosexuales.

Cuadro 257. Chocó. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Chocó	58	48	2	5	0	3
Bahía Solano	10	6	0	3	0	1
Nóvita	6	5	0	1	0	0
Quibdó	41	36	2	1	0	2
Tadó	1	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en el departamento del Chocó, el 66,1% son alfabetas, mientras que el 33,9% no lo son.

A nivel municipal, en Tadó todos se declararon analfabetas.

Cuadro 258. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Chocó	59	39	20
Bahía Solano	10	8	2
Nóvita	6	3	3
Quibdó	42	28	14
Tadó	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, se encontró que el 16,9% tienen Media académica / Media técnica completa, el 11,9% Básica primaria incompleta y el 10,2% Básica primaria completa. Entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación son el 37,3% de los habitantes de la calle y los que tienen educación superior el 6,8%.

A nivel municipal resalta el hecho que en Tadó ningún habitante de la calle tuvo educación.

Cuadro 259. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Chocó	59	22	1	6	7	5	4	10	0	0	4
Bahía Solano	10	2	0	0	4	1	2	1	0	0	0
Nóvita	6	3	0	1	1	0	0	1	0	0	0
Quibdó	42	16	1	5	2	4	2	8	0	0	4
Tadó	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

*Representado por el grado de completez del nivel educativo (completo o incompleto).

7.11.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.11.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Todos los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó manifestaron que iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados

Cuadro 260. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Chocó	59	59	0	0
Bahía Solano	10	10	0	0
Nóvita	6	6	0	0
Quibdó	42	42	0	0
Tadó	1	1	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento del Chocó, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 40,7%, seguido por otras razones no especificadas con un 18,6% y por conflictos o dificultades familiares con un 11,9%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; sin embargo, cabe resaltar que en Tadó la única razón fueron los conflictos o dificultades familiares.

Cuadro 261. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Chocó	59	24	3	0	5	1	0	7	2	0	6	11
Bahía Solano	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5
Nóvita	6	1	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0
Quibdó	42	21	1	0	3	1	0	6	2	0	2	6
Tadó	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó (52,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle y el 27,1% llevan de 3 a 4 años.

Por municipio se sigue esta tendencia en general; sin embargo hay que mencionar que en los municipios de Nóvita y Tadó todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle. En el municipio de Quibdó, el 35,7% llevan de 3 a 4 años en la calle.

Cuadro 262. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Chocó	59	2	1	5	16	4	31
Bahía Solano	10	0	1	0	1	0	8
Nóvita	6	0	0	0	0	0	6
Quibdó	42	2	0	5	15	4	16
Tadó	1	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó continúan viviendo en la calle (50,8%), seguido por influencia de otras personas con el 11,9% y por gusto personal y por conflictos o dificultades familiares con el 10,2% cada una.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio; sin embargo, cabe resaltar que en Tadó la única razón fue por falta de trabajo.

Cuadro 263. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Chocó	59	30	6	1	7	1	3	6	0	0	0	5
Bahía Solano	10	2	1	0	4	0	2	0	0	0	0	1
Nóvita	6	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Quibdó	42	26	2	0	3	1	0	6	0	0	0	4
Tadó	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.11.2.7.1. Generación de ingresos

En el departamento del Chocó la principal actividad por medio de la cual los habitantes de la calle generan ingresos para sobrevivir es a través de otras actividades no especificadas con el 45,8%, le siguen Recogiendo material reciclable con el 20,3% y en la carpintería, electricidad, construcción u otras similares con el 11,9%. Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución tuvieron una prevalencia por debajo del 1,7%.

A nivel municipal en general, no se presenta un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, en el municipio de Tadó la única actividad realizada para generar ingresos fue Pidiendo, retacando, mendigando.

Cuadro 264. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Chocó	59	5	0	7	6	12	1	0	1	27
Bahía Solano	10	3	0	2	3	1	0	0	0	1
Nóvita	6	1	0	3	0	0	0	0	1	1
Quibdó	42	1	0	2	2	11	1	0	0	25
Tadó	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 35,6% de los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó no tienen contacto con sus familiares; el 20,3% lo tienen con su mamá, el 15,3% con sus hermanos(as) y el 13,6% con sus hijos(as).

A nivel municipal en general no hay un patrón específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo resalta que en el municipio de Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron tener contacto solo con sus hermanos(as).

Cuadro 265. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Chocó	59	12	1	9	0	2	8	2	4	21
Bahía Solano	10	1	0	4	0	1	0	0	0	4
Nóvita	6	2	0	1	0	0	0	0	2	1
Quibdó	42	9	1	3	0	1	8	2	2	16
Tadó	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, se encontró que el 79,7% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 20,3% no recibieron ayudas. A nivel municipal, hay que mencionar que en el municipio de Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron que están recibiendo ayudas.

Cuadro 266. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Chocó	59	47	12
Bahía Solano	10	7	3
Nóvita	6	4	2
Quibdó	42	35	7
Tadó	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto a los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en el departamento del Chocó, el 48,9% manifestaron haber recibido ayuda de instituciones oficiales, el 38,3% de algún familiar y el 25,5% de instituciones u organizaciones privadas.

A nivel municipal, no hubo un comportamiento específico, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, resalta el municipio de Tadó donde todos los habitantes de la calle manifestaron que las ayudas recibidas provenían únicamente de algún familiar.

Cuadro 267. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Chocó	47	18	7	23	12	1	5
Bahía Solano	7	3	5	1	0	0	0
Nóvita	4	3	0	2	0	1	1
Quibdó	35	11	2	20	12	0	4
Tadó	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.11.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

En 2 de los 4 municipios del departamento del Chocó que realizaron el censo de habitantes de la calle por entrevista directa, hay total desconocimiento de los programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle; ellos son: Bahía Solano y Tadó.

Por su parte, en los municipios de Nóvita y Quibdó donde manifestaron sí conocerlos, todos los habitantes de la calle que los conocen los utilizan.

Cuadro 268. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Chocó	59	37	37	0	22
Bahía Solano	10	0	0	0	10
Nóvita	6	1	1	0	5
Quibdó	42	36	36	0	6
Tadó	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.11.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, el 44,1% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 55,9% no presentan dificultades para realizar actividades.

A nivel municipal, resalta el municipio de Tadó donde todos los habitantes de la calle manifestaron tener alguna limitación permanente. Proporcionalmente el municipio con mayor prevalencia en el tema del funcionamiento humano es Quibdó con el 53,8% de los habitantes de la calle con alguna limitación permanente, seguido por Bahía Solano con el 34,6%, respecto al total.

Cuadro 269. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Chocó	59	26	33
Bahía Solano	10	9	1
Nóvita	6	2	4
Quibdó	42	14	28
Tadó	1	1	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.11.2.8.2. Salud

7.11.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, el 11,9% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 88,1% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 42,9% tuvieron Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC), el 28,6% Tos frecuente y otros problemas de salud no especificados cada uno y el 14,3% Molestias dentales.

A nivel municipal, no se tuvo un patrón definido; dependía de la cantidad de habitantes de la calle censados por municipio; sin embargo, hay que mencionar que en los municipios de Bahía Solano y Tadó ningún habitante de la calle manifestó haber tenido problemas de salud.

Cuadro 270. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Chocó	59	7	0	0	0	0	2	3	0	1	0	2	0	52
Bahía Solano	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Nóvita	6	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Quibdó	42	6	0	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	36
Tadó	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.11.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento del Chocó, solo el 5,1% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA; el 94,9% no.

La enfermedad más diagnosticada fue la hipertensión con el 66,7%, seguida por la tuberculosis con el 33,3%; las otras enfermedades no le fueron diagnosticadas a ningún habitante de la calle.

En cuanto a la atención médica prestada, ninguno de los diagnosticados con hipertensión tuvo atención médica; mientras que los diagnosticados con tuberculosis, todos la tuvieron.

A nivel municipal hay que mencionar que en los municipios de Quibdó y Tadó no hubo habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades.

Cuadro 271. Chocó. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Chocó	59	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	56
Bahía Solano	10	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Nóvita	6	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
Quibdó	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Tadó	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.11.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en el departamento del Chocó con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 88,1% de los habitantes de la calle censados en el departamento son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 11,9% no lo son.

Las sustancias psicoactivas que más consumen los habitantes de la calle son el basuco con el 65,4%, seguido por el cigarrillo con el 53,8% y por las bebidas alcohólicas con el 36,5%.

A nivel municipal, en Nóvita todos los habitantes de la calle son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que en Tadó, ninguno lo es.

Cuadro 272. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Chocó	59	52	28	19	15	5	6	34	0	0	2	7
Bahía Solano	10	9	6	6	1	1	2	0	0	0	0	1
Nóvita	6	6	5	3	5	0	0	5	0	0	0	0
Quibdó	42	37	17	10	9	4	4	29	0	0	2	5
Tadó	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco (55,8%), la marihuana (13,5%) y el cigarrillo (11,5%).

Cuadro 273. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Chocó	52	6	4	7	2	2	29	0	0	2
Bahía Solano	9	2	4	0	1	2	0	0	0	0
Nóvita	6	0	0	3	0	0	3	0	0	0
Quibdó	37	4	0	4	1	0	26	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.11.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, el 28,8% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 71,2% respondieron no temer.

A nivel municipal, en Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 274. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipios	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Chocó	59	17	42
Bahía Solano	10	2	8
Nóvita	6	4	2
Quibdó	42	10	32
Tadó	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.11.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle del departamento del Chocó, el 28,8% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por Problemas con la comunidad (41,2%), seguida por Abuso policial y persecución por integrantes de una olla con el 35,3% cada una, y por Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad con el 23,5%.

A nivel municipal, en el municipio de Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por ninguna situación.

Cuadro 275. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Chocó	59	17	6	4	6	3	7	3	42
Bahía Solano	10	4	0	0	1	0	3	0	6
Nóvita	6	4	1	1	3	0	0	0	2
Quibdó	42	9	5	3	2	3	4	3	33
Tadó	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.11.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en el departamento del Chocó, el 11,9% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 57,1% han sido víctimas de insultos, seguido por los golpes con el 28,6% y por amenazas y disparos con el 14,3% cada uno.

A nivel municipal, en el municipio de Tadó todos los habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas de acciones de violencia.

Cuadro 276. Chocó. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Chocó	59	7	2	1	0	1	4	52
Bahía Solano	10	1	0	1	0	0	0	9
Nóvita	6	1	0	0	0	0	1	5
Quibdó	42	4	1	0	0	1	2	38
Tadó	1	1	1	0	0	0	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.12. CÓRDOBA

7.12.1. ¿Cuántos son?

7.12.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Córdoba 7 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 28 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Valencia (32,1%), seguido por Lorica (25,0%) y Cereté (21,4%); los demás municipios no superaron el 8,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 277. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Córdoba	28
Cereté	6
Lorica	7
Los Córdoba	2
Planeta Rica	2
Puerto Libertador	1
Purísima	1
Valencia	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Córdoba se encontró que la proporción de hombres fue de 75,0% y de mujeres de 25,0%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; hubo municipios donde solo se encontraron hombres como Cereté, Los Córdoba, Planeta Rica, y Purísima; y en un municipio solo mujeres: Puerto Libertador.

Por edades, en el departamento de Córdoba no se observa una concentración representativa en algún grupo de edad específico; sin embargo, sobresalen los habitantes de la calle entre 65 y 69 años con el 28,6% del total y los de 40 a 44, 45 a 49, 55 a 59 y 70 a 74 con el 10,7% cada uno. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²³ a nivel municipal.

Cuadro 278. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Córdoba	28	21	7
15 - 19	1	1	0
30 - 34	2	1	1
40 - 44	3	1	2
45 - 49	3	2	1
50 - 54	2	2	0
55 - 59	3	2	1
60 - 64	2	2	0
65 - 69	8	7	1
70 - 74	3	2	1
80 y más	1	1	0
Cereté	6	6	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	3	3	0
Lorica	7	6	1
40 - 44	1	0	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
65 - 69	3	3	0
80 y más	1	1	0
Los Córdoba	2	2	0
15 - 19	1	1	0
40 - 44	1	1	0

²³ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Planeta Rica	2	2	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Puerto Libertador	1	0	1
45 - 49	1	0	1
Purísima	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Valencia	9	4	5
30 - 34	2	1	1
40 - 44	1	0	1
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	1	1
70 - 74	2	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Córdoba, el 78,6% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 21,4% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 4 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 1 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 279. Córdoba. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Córdoba	28	22	6
Cereté	6	6	0
Lorica	7	5	2
Los Córdoba	2	2	0
Planeta Rica	2	0	2
Puerto Libertador	1	1	0
Purísima	1	1	0
Valencia	9	7	2

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.12.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.12.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Córdoba según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco menos de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Córdoba, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (45,5%), el 54,5% nacieron en otro municipio colombiano y nadie en otro país.

Cuadro 280. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Córdoba	22	10	12	0
Cereté	6	2	4	0
Lorica	5	4	1	0
Los Córdoba	2	1	1	0
Puerto Libertador	1	1	0	0
Purísima	1	0	1	0
Valencia	7	2	5	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.12.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Córdoba el 86,4% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; el 13,6% restante se autorreconocieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a).

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 1 municipio hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Valencia (42,9%)

Cuadro 281. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Córdoba	22	0	0	0	0	3	19
Cereté	6	0	0	0	0	0	6
Lorica	5	0	0	0	0	0	5
Los Córdoba	2	0	0	0	0	0	2
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	0	0	0	0	0	1
Valencia	7	0	0	0	0	3	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Córdoba la gran mayoría (85,7%) se identificaron como heterosexuales, el 4,8% no respondieron la pregunta, el 4,8% manifestaron no saber su orientación sexual y el 4,8% se declararon homosexuales.

Cuadro 282. Córdoba. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Córdoba	21	18	1	0	1	1
Cereté	6	6	0	0	0	0
Lorica	5	2	1	0	1	1
Los Córdoba	1	1	0	0	0	0

Puerto Libertador	1	1	0	0	0	0
Purísima	1	1	0	0	0	0
Valencia	7	7	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Córdoba, un poco más de las dos terceras partes (68,2%) son alfabetas, mientras que el 31,8% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 283. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Córdoba	22	15	7
Cereté	6	6	0
Lórica	5	4	1
Los Córdoba	2	2	0
Puerto Libertador	1	0	1
Purísima	1	1	0
Valencia	7	2	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Córdoba, se encontró que los niveles más altos alcanzados son: educación básica primaria incompleta y básica secundaria incompleta con 22,7% cada uno. De igual manera, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 31,8%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 284. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Córdoba	22	7	2	2	5	1	5	0	0	0	0
Cereté	6	0	1	0	3	0	2	0	0	0	0
Lorica	5	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0
Los Córdoba	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Puerto Libertador	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Valencia	7	5	0	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.12.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.12.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Córdoba, un poco más de las dos terceras partes (68,2%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 31,8% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resalta el municipio de Purísima en donde el habitante de la calle encontrado inició su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 285. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Córdoba	22	15	7	0
Cereté	6	5	1	0
Lorica	5	4	1	0
Los Córdoba	2	1	1	0
Puerto Libertador	1	1	0	0
Purísima	1	0	1	0
Valencia	7	4	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Córdoba, la principal razón para iniciar la vida en calle fueron los conflictos o dificultades familiares con un 31,8%, seguido por la falta de trabajo con un 22,7% y por las dificultades económicas con un 18,2%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 286. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Córdoba	22	1	3	1	0	4	5	7	0	0	1	0
Cereté	6	0	2	0	0	2	0	1	0	0	1	0
Lorica	5	1	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Los Córdoba	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Puerto Libertador	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Valencia	7	0	0	1	0	1	3	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Córdoba (81,8%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, en Cereté, Puerto Libertador y Purísima, todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 287. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Córdoba	22	0	1	2	1	0	18
Cereté	6	0	0	0	0	0	6
Lorica	5	0	0	2	0	0	3
Los Córdoba	2	0	0	0	1	0	1
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	0	0	0	0	0	1
Valencia	7	0	1	0	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

Por gusto personal es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Córdoba continúan viviendo en la calle (31,8%), seguido por la dificultades económicas (27,3%) y por conflictos o dificultades familiares (22,7%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 288. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Córdoba	22	0	7	0	3	6	1	5	0	0	0	0
Cereté	6	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Lorica	5	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Los Córdoba	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Puerto Libertador	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	7	0	0	0	0	2	0	5	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.12.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Córdoba son limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (31,8%), recogiendo material reciclable (27,3%) y pidiendo, retacando, mendigando (22,7%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución no tuvieron representatividad.

Cuadro 289. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Córdoba	22	7	0	0	5	6	0	0	0	4
Cereté	6	3	0	0	0	2	0	0	0	1
Lorica	5	3	0	0	0	1	0	0	0	1
Los Córdoba	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Libertador	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Valencia	7	0	0	0	3	3	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 31,8% de los habitantes de la calle censados en Córdoba no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 33,3% lo tienen principalmente con sus hermanos(as) y el 20,0% con sus hijos u otro familiar, cada uno.

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 290. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Córdoba	22	2	2	5	0	0	3	0	3	7
Cereté	6	0	1	2	0	0	1	0	2	0
Lorica	5	0	0	1	0	0	2	0	0	2
Los Córdoba	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Libertador	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Valencia	7	1	0	2	0	0	0	0	1	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Córdoba, se encontró que el 68,2% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 31,8% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentaron 3 municipios en donde todos los habitantes de la calle manifestaron recibir ayudas, estos municipios fueron: Los Córdoba, Puerto Libertador y Purísima

Cuadro 291. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Córdoba	22	15	7
Cereté	6	3	3
Lorica	5	2	3
Los Córdoba	2	2	0
Puerto Libertador	1	1	0
Purísima	1	1	0
Valencia	7	6	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Córdoba, un 53,3% recibieron ayuda de amigos, un 46,7% la recibieron de algún familiar, un 26,7% de instituciones oficiales y 20,0% de organizaciones religiosas, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 7,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 292. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Córdoba	15	7	8	4	0	3	1
Cereté	3	2	3	0	0	1	0
Lorica	2	0	0	2	0	0	0
Los Córdoba	2	2	0	0	0	1	0
Puerto Libertador	1	1	0	0	0	0	1
Purísima	1	0	1	0	0	0	0
Valencia	6	2	4	2	0	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.12.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Córdoba, el 13,6% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 86,4% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 33,3% los utilizan, mientras que el 66,7% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 4 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Los Córdoba, Puerto Libertador, Purísima y Valencia.

En el municipio de Lorica, aunque hubo habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron no usarlos.

Cuadro 293. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Córdoba	22	3	1	2	19
Cereté	6	2	1	1	4
Lorica	5	1	0	1	4
Los Córdoba	2	0	0	0	2
Puerto Libertador	1	0	0	0	1
Purísima	1	0	0	0	1
Valencia	7	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.12.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Córdoba, el 68,2% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 31,8% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 40,0% se ubican en el municipio de Valencia, el 20,0% en Lorica y el 13,3% en Cereté y en Los Córdoba, cada uno.

Cuadro 294. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Córdoba	22	15	7
Cereté	6	2	4
Lorica	5	3	2
Los Córdoba	2	2	0
Puerto Libertador	1	1	0
Purísima	1	1	0
Valencia	7	6	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.12.2.8.2. Salud

7.12.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Córdoba, el 13,6% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 86,4% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 66,7% tuvieron problemas de salud no especificados, seguido por los frecuentes problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y Dolor abdominal y/o diarrea con 33,3%, cada uno.

Cuadro 295. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total														
Córdoba	22	3	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2	0	19
Cereté	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lorica	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4
Los Córdoba	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Valencia	7	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.12.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Córdoba, el 13,6% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 86,4% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 66,7%, seguida por la diabetes y el VIH-SIDA con 33,3% cada una; el cáncer y la tuberculosis no tuvieron prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con hipertensión (50,0%) manifestó haber recibido tratamiento. De los enfermos con VIH-SIDA el 100% y de los diabéticos ninguno recibió tratamiento médico.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 296. Córdoba. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer		Tuberculosis			VIH-SIDA				
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Córdoba	22	3	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	19
Cereté	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lorica	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
Los Córdoba	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.12.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Córdoba con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 77,3% de los habitantes de la calle censados en Córdoba son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 22,7% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, las bebidas alcohólicas son la de más consumo (94,1%), seguida por el cigarrillo (35,3%); luego aparecen la marihuana, los inhalantes, la cocaína, el basuco y otras como el maduro con 5,9%, cada uno. Las demás sustancias psicoactivas, no tuvieron una representatividad.

Cuadro 297. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Córdoba	22	17	6	16	1	1	1	1	0	0	1	5
Cereté	6	6	3	6	0	0	0	0	0	0	1	0
Lorica	5	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1
Los Córdobas	2	2	1	2	0	0	1	1	0	0	0	0
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	7	4	1	3	1	1	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son las bebidas alcohólicas con 70,6%, seguido por el cigarrillo (11,8%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 6,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 298. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Córdoba	17	2	12	1	0	1	1	0	0	0
Cereté	6	2	4	0	0	0	0	0	0	0
Lorica	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Los Córdoba	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Puerto Libertador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Purísima	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	4	0	3	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.12.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Córdoba, el 18,2% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 81,8% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Los Córdoba, Puerto Libertador, Purísima y Valencia, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 299. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Córdoba	22	4	18
Cereté	6	3	3
Lorica	5	1	4
Los Córdoba	2	0	2
Puerto Libertador	1	0	1
Purísima	1	0	1
Valencia	7	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.12.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Córdoba, el 18,2% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (75,0%), seguida por ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad y otras situaciones (25,0%), cada una.

A nivel municipal resaltan los municipios de Los Córdoba y Valencia, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 300. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Córdoba	22	4	0	1	0	0	3	1	18
Cereté	6	1	0	1	0	0	0	0	5
Lorica	5	1	0	0	0	0	1	0	4
Los Córdoba	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Puerto Libertador	1	1	0	0	0	0	1	1	0
Purísima	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Valencia	7	0	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.12.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Córdoba, el 4,5% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 100% han sido víctimas de golpes.

A nivel municipal resaltan los municipios de Cereté, Los Córdoba, Puerto Libertador, Purísima y Valencia, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que no han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 301. Córdoba. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Córdoba	22	1	1	0	0	0	0	21
Cereté	6	0	0	0	0	0	0	6
Lorica	5	1	1	0	0	0	0	4
Los Córdoba	2	0	0	0	0	0	0	2
Puerto Libertador	1	0	0	0	0	0	0	1
Purísima	1	0	0	0	0	0	0	1
Valencia	7	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.13. CUNDINAMARCA

7.13.1. ¿Cuántos son?

7.13.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Cundinamarca 30 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 459 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Soacha (18,3%), seguido por Zipaquirá (17,0%), Fusagasugá (16,3%), Girardot (12,6%) y Madrid (7,2%); los demás municipios no superaron el 5,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 302. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total	Municipios	Total
Total Cundinamarca	459		
Agua De Dios	2	Nemocón	3
Apulo	1	Pacho	4
Cajicá	3	Puerto Salgar	1
Caqueza	5	San Juan De Río Seco	5
Chía	5	Sasaima	2
Choachí	1	Sibaté	10
El Colegio	14	Silvania	2
Funza	6	Soacha	84
Fusagasugá	75	Tena	1
Girardot	58	Tocaima	5
La Calera	1	Tocancipá	2
La Mesa	14	Villapinzón	3
La Vega	4	Villeta	15
Madrid	33	Viotá	1
Mosquera	21	Zipaquirá	78

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Cundinamarca se encontró que la proporción de hombres fue de 86,1% y de mujeres de 13,9%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron 16 municipios donde solo se encontraron hombres: Agua de Dios, Apulo, Cáqueza, Choachí, Funza, La Calera, La Mesa, La Vega, Nemocón, Pacho, Puerto Salgar, Sasaima, Silvania, Tocaima, Villapinzón y Viotá; se presentó 1 municipio con solo mujeres: Tena.

Por edades, en el departamento de Cundinamarca sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 44 años; representando el 64,5% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁴ a nivel municipal.

Cuadro 303. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Cundinamarca	459	395	64
15 - 19	13	12	1
20 - 24	56	46	10
25 - 29	72	60	12
30 - 34	57	51	6
35 - 39	64	53	11
40 - 44	47	41	6
45 - 49	26	24	2
50 - 54	19	17	2
55 - 59	33	29	4
60 - 64	32	28	4
65 - 69	20	18	2
70 - 74	12	9	3
75 - 79	4	4	0
80 y más	4	3	1
Agua de Dios	2	2	0
30 - 34	1	1	0

²⁴ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

60 - 64	1	1	0
Apulo	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Cajicá	3	2	1
30 - 34	1	0	1
40 - 44	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Caqueza	5	5	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Chía	5	3	2
20 - 24	1	1	0
35 - 39	1	1	0
55 - 59	2	0	2
80 y más	1	1	0
Choachí	1	1	0
60 - 64	1	1	0
El Colegio	14	12	2
20 - 24	1	0	1
25 - 29	2	2	0
30 - 34	2	2	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	1	1	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	1	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Funza	6	6	0
15 - 19	1	1	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	3	3	0
60 - 64	1	1	0
Fusagasugá	75	62	13
15 - 19	2	2	0
20 - 24	7	6	1
25 - 29	15	12	3
30 - 34	12	9	3
35 - 39	12	11	1
40 - 44	7	7	0
45 - 49	4	3	1

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

50 - 54	2	1	1
55 - 59	2	2	0
60 - 64	6	4	2
65 - 69	2	2	0
70 - 74	3	2	1
75 - 79	1	1	0
Girardot	58	48	10
15 - 19	1	1	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	7	7	0
35 - 39	4	2	2
40 - 44	9	6	3
45 - 49	5	5	0
50 - 54	7	7	0
55 - 59	7	6	1
60 - 64	4	3	1
65 - 69	6	4	2
70 - 74	2	2	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	1	1
La Calera	4	4	0
50 - 54	1	1	0
La Mesa	14	14	0
20 - 24	2	2	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	2	2	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
55 - 59	3	3	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
La Vega	4	4	0
30 - 34	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	2	2	0
Madrid	33	30	3
15 - 19	4	4	0
20 - 24	7	6	1
25 - 29	5	4	1
30 - 34	3	3	0
35 - 39	6	6	0
40 - 44	3	2	1

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

50 - 54	2	2	0
55 - 59	2	2	0
70 - 74	1	1	0
Mosquera	21	18	3
15 - 19	3	2	1
20 - 24	3	2	1
25 - 29	3	3	0
30 - 34	3	3	0
35 - 39	4	3	1
40 - 44	3	3	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Nemocón	3	3	0
20 - 24	2	2	0
65 - 69	1	1	0
Pacho	4	4	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
55 - 59	1	1	0
Puerto Salgar	1	1	0
75 - 79	1	1	0
San Juan de Río Seco	5	4	1
25 - 29	1	1	0
40 - 44	1	0	1
45 - 49	1	1	0
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Sasaima	2	2	0
25 - 29	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Sibaté	10	8	2
20 - 24	2	2	0
25 - 29	2	0	2
35 - 39	1	1	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Silvania	2	2	0
40 - 44	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Soacha	84	70	14
15 - 19	1	1	0
20 - 24	17	12	5
25 - 29	14	11	3
30 - 34	10	9	1
35 - 39	19	16	3
40 - 44	8	7	1
45 - 49	5	4	1
55 - 59	4	4	0
60 - 64	3	3	0
65 - 69	2	2	0
75 - 79	1	1	0
15 - 19	1	1	0
Tena	1	0	1
70 - 74	1	0	1
Tocaima	5	5	0
60 - 64	3	3	0
65 - 69	2	2	0
Tocancipá	2	1	1
25 - 29	1	0	1
30 - 34	1	1	0
Villapinzón	3	3	0
35 - 39	1	1	0
50 - 54	2	2	0
Villeta	15	14	1
25 - 29	4	4	0
35 - 39	3	3	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	2	1	1
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
80 y más	1	1	0
Viotá	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Zipaquirá	76	68	10
15 - 19	1	1	0
20 - 24	14	13	1
25 - 29	17	15	2
30 - 34	11	10	1
35 - 39	12	8	4
40 - 44	8	8	0

45 - 49	5	5	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	3	2	1
60 - 64	2	2	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Cundinamarca, el 86,9% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 13,1% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 13 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 3 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 304. Cundinamarca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Cundinamarca	459	399	60
Agua De Dios	2	0	2
Apulo	1	1	0
Cajicá	3	1	2
Caqueza	5	1	4
Chía	5	4	1
Choachí	1	1	0
El Colegio	14	14	0
Funza	6	3	3
Fusagasugá	75	66	9
Girardot	58	47	11
La Calera	1	0	1
La Mesa	14	14	0

La Vega	4	2	2
Madrid	33	26	7
Mosquera	21	15	6
Nemocón	3	3	0
Pacho	4	3	1
Puerto Salgar	1	1	0
San Juan De Río Seco	5	3	2
Sasaima	2	2	0
Sibaté	10	6	4
Silvania	2	2	0
Soacha	84	84	0
Tena	1	0	1
Tocaima	5	5	0
Tocancipá	2	2	0
Villapinzón	3	3	0
Villeta	15	14	1
Viotá	1	1	0
Zipaquirá	78	75	3

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.13.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.13.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Cundinamarca según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Cundinamarca, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (50,4%), el 48,6% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,0% en otro país.

A nivel municipal, en 4 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 6 municipios manifestaron haber nacido todos en otro municipio colombiano. Solo se censaron 4 habitantes de la calle nacidos en otro país, en los municipios de Chía, Fusagasugá, Girardot y Villapinzón.

Cuadro 305. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cundinamarca	399	201	194	4
Apulo	1	0	1	0
Cajicá	1	0	1	0
Caqueza	1	1	0	0
Chía	4	0	3	1
Choachí	1	1	0	0
El Colegio	14	2	12	0
Funza	3	1	2	0
Fusagasugá	66	26	39	1
Girardot	47	28	18	1
La Mesa	14	6	8	0
La Vega	2	1	1	0
Madrid	26	10	16	0
Mosquera	15	2	13	0
Nemocón	3	2	1	0
Pacho	3	3	0	0
Puerto Salgar	1	0	1	0
San Juan De Río Seco	3	3	0	0
Sasaima	2	0	2	0
Sibaté	6	3	3	0
Silvania	2	1	1	0
Soacha	84	42	42	0
Tocaima	5	2	3	0
Tocancipá	2	1	1	0
Villapinzón	3	0	2	1
Villeta	14	0	14	0
Viotá	1	0	1	0
Zipaquirá	75	66	9	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.13.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Cundinamarca el 97,2% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 2,3% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) y el 0,3% como Palenquero(a) de San Basilio y como Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cada uno.

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 5 municipios hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Fusagasugá, Girardot, Madrid, Mosquera y Soacha

Cuadro 306. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Cundinamarca	399	0	0	1	1	9	388
Apulo	1	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	0	0	0	1
Chía	4	0	0	0	0	0	4
Choachí	1	0	0	0	0	0	1
El Colegio	14	0	0	0	0	0	14
Funza	3	0	0	0	0	0	3
Fusagasugá	66	0	0	0	0	1	65
Girardot	47	0	0	0	0	1	46

La Mesa	14	0	0	0	0	0	14
La Vega	2	0	0	0	0	0	2
Madrid	26	0	0	0	0	1	25
Mosquera	15	0	0	0	0	2	13
Nemocón	3	0	0	0	0	0	3
Pacho	3	0	0	0	0	0	3
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	0	0	3
Sasaima	2	0	0	0	0	0	2
Sibaté	6	0	0	0	0	0	6
Silvania	2	0	0	0	0	0	2
Soacha	84	0	0	1	1	4	78
Tocaima	5	0	0	0	0	0	5
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	2
Villapinzón	3	0	0	0	0	0	3
Villeta	14	0	0	0	0	0	14
Viotá	1	0	0	0	0	0	1
Zipaquirá	75	0	0	0	0	0	75

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Cundinamarca la gran mayoría (87,8%) se identificaron como heterosexuales, el 6,1% no respondieron la pregunta, el 3,0% manifestaron no saber su orientación sexual y el 3,0% se declararon entre homosexuales y bisexuales.

Cuadro 307. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Cundinamarca	395	347	4	8	12	24
Apulo	1	1	0	0	0	0
Cajicá	1	0	0	0	1	0
Caqueza	1	0	0	0	0	1

Chía	4	2	0	0	0	2
Choachí	1	1	0	0	0	0
El Colegio	14	12	0	1	0	1
Funza	3	0	0	2	1	0
Fusagasugá	66	60	0	0	2	4
Girardot	47	41	0	1	3	2
La Mesa	14	14	0	0	0	0
La Vega	2	2	0	0	0	0
Madrid	22	19	1	1	1	0
Mosquera	15	14	0	0	0	1
Nemocón	3	3	0	0	0	0
Pacho	3	3	0	0	0	0
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	1	0	0	2	0
Sasaima	2	2	0	0	0	0
Sibaté	6	4	0	2	0	0
Silvania	2	1	0	0	0	1
Soacha	84	79	2	1	0	2
Tocaima	5	3	0	0	0	2
Tocancipá	2	0	0	0	0	2
Villapinzón	3	0	0	0	0	3
Villeta	14	12	1	0	0	1
Viotá	1	0	0	0	1	0
Zipaquirá	75	73	0	0	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Cundinamarca, el 87,0% son alfabetas, mientras que el 13,0% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 308. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Cundinamarca	399	347	52
Apulo	1	1	0
Cajicá	1	0	1
Caqueza	1	1	0
Chía	4	4	0
Choachí	1	0	1
El Colegio	14	10	4
Funza	3	3	0
Fusagasugá	66	61	5
Girardot	47	39	8
La Mesa	14	12	2
La Vega	2	2	0
Madrid	26	22	4
Mosquera	15	13	2
Nemocón	3	2	1
Pacho	3	3	0
Puerto Salgar	1	1	0
San Juan De Río Seco	3	1	2
Sasaima	2	2	0
Sibaté	6	5	1
Silvania	2	1	1
Soacha	84	79	5
Tocaima	5	4	1
Tocancipá	2	2	0
Villapinzón	3	1	2
Villeta	14	10	4
Viotá	1	0	1
Zipaquirá	75	68	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Cundinamarca, se encontró que el 21,3% tiene básica secundaria incompleta, el 19,8% básica primaria completa y el 16,8%, básica primaria incompleta. De igual manera, se puede observar que solo el 2,5% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 11,8%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 309. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Nivel educativo más alto alcanzado										
	Total	Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Cundinamarca	399	47	14	79	67	40	85	48	8	1	10
Apulo	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cajicá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Chía	4	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0
Choachí	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
El Colegio	14	5	0	3	1	1	1	2	0	0	1
Funza	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0
Fusagasugá	66	9	0	7	15	9	14	9	1	0	2
Girardot	47	8	0	10	17	1	6	2	2	0	1
La Mesa	14	2	0	2	2	2	2	3	0	0	1
La Vega	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Madrid	26	3	1	7	2	5	5	1	2	0	0
Mosquera	15	0	2	4	2	2	2	2	0	0	1
Nemocón	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Pacho	3	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0

Puerto Salgar	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sasaima	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Sibaté	6	1	0	2	1	1	0	1	0	0	0
Silvania	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Soacha	84	1	5	13	5	14	25	17	2	1	1
Tocaima	5	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Villapinzón	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Villeta	14	4	0	3	4	0	2	1	0	0	0
Viotá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	75	4	4	22	8	2	25	9	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.13.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.13.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Cundinamarca, la gran mayoría (71,9%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 28,1% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resaltan los municipios de La Vega, Puerto Salgar y Viotá en donde todos sus habitantes de la calle iniciaron su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 310. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Cundinamarca	399	287	112	0
Apulo	1	1	0	0
Cajicá	1	1	0	0
Caqueza	1	1	0	0
Chía	4	2	2	0
Choachí	1	1	0	0
El Colegio	14	8	6	0
Funza	3	3	0	0
Fusagasugá	66	40	26	0
Girardot	47	33	14	0
La Mesa	14	10	4	0
La Vega	2	0	2	0
Madrid	26	19	7	0
Mosquera	15	12	3	0
Nemocón	3	2	1	0
Pacho	3	3	0	0
Puerto Salgar	1	0	1	0
San Juan De Río Seco	3	3	0	0
Sasaima	2	2	0	0
Sibaté	6	3	3	0
Silvania	2	1	1	0
Soacha	84	62	22	0
Tocaima	5	3	2	0
Tocancipá	2	1	1	0
Villapinzón	3	2	1	0
Villeta	14	1	13	0
Viotá	1	0	1	0
Zipaquirá	75	73	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Cundinamarca, la principal razón para iniciar la vida en calle fueron los conflictos o dificultades familiares con un 33,6%, seguido por el consumo de sustancias psicoactivas con un 31,6%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 311. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cundinamarca	399	126	27	7	23	39	13	134	2	4	4	20
Apulo	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cajicá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0
Choachí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
El Colegio	14	2	0	0	1	5	3	3	0	0	0	0
Funza	3	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Fusagasugá	66	22	7	0	0	10	1	20	0	1	0	5
Girardot	47	13	5	0	2	4	3	16	0	0	1	3
La Mesa	14	7	1	0	0	1	1	4	0	0	0	0
La Vega	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Madrid	26	8	1	0	2	2	0	9	0	0	0	4
Mosquera	15	6	1	1	2	1	2	1	1	0	0	0
Nemocón	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pacho	3	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

San Juan De Río Seco	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Sasaima	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Sibaté	6	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Silvania	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Soacha	84	40	8	3	7	2	0	20	1	1	2	0
Tocaima	5	0	0	0	1	2	0	1	0	1	0	0
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Villapinzón	3	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Villeta	14	3	0	1	0	3	0	6	0	0	1	0
Viotá	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	75	16	0	1	8	3	2	43	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Cundinamarca (70,9%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos en los que los habitantes de la calle llevan menos años viviendo en la calle; es el caso del municipio de Chía donde el 50,0% de los habitantes de la calle llevan menos de 1 año viviendo en la calle; esta misma situación sucede en el 42,9% de los habitantes de la calle de El Colegio, el 33,3% de los de Funza y en el total de los habitantes de la calle de Tocancipá.

Cuadro 312. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Tiempo que llevan viviendo en la calle						
	Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Cundinamarca	399	21	22	24	26	23	283
Apulo	1	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	0	0	0	1
Chía	4	2	0	0	0	0	2
Choachí	1	0	0	0	0	0	1

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

El Colegio	14	6	1	1	0	1	5
Funza	3	1	0	0	0	0	2
Fusagasugá	66	6	2	1	6	6	45
Girardot	47	0	0	5	4	1	37
La Mesa	14	0	1	0	3	3	7
La Vega	2	0	0	0	0	0	2
Madrid	26	2	1	4	0	1	18
Mosquera	15	0	1	0	0	3	11
Nemocón	3	0	0	1	0	1	1
Pacho	3	0	1	0	0	0	2
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	0	0	3
Sasaima	2	0	0	0	0	0	2
Sibaté	6	0	0	1	0	0	5
Silvania	2	0	0	0	0	0	2
Soacha	84	2	11	4	8	1	58
Tocaima	5	0	0	0	0	0	5
Tocancipá	2	2	0	0	0	0	0
Villapinzón	3	0	0	0	0	0	3
Villeta	14	0	1	0	0	1	12
Viotá	1	0	0	0	0	0	1
Zipaquirá	75	0	3	7	5	5	55
Apulo	1	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	0	0	0	1
Chía	4	2	0	0	0	0	2
Choachí	1	0	0	0	0	0	1
El Colegio	14	6	1	1	0	1	5
Funza	3	1	0	0	0	0	2
Fusagasugá	66	6	2	1	6	6	45
Girardot	47	0	0	5	4	1	37
La Mesa	14	0	1	0	3	3	7
La Vega	2	0	0	0	0	0	2
Madrid	26	2	1	4	0	1	18

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Cundinamarca continúan viviendo en la calle (48,6%), seguido por la influencia de otras personas (20,6%) y por gusto personal (10,8%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 313. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Cundinamarca	399	194	43	5	82	29	9	15	2	3	5	12
Apulo	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Cajicá	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chía	4	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
Choachí	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
El Colegio	14	1	0	0	8	5	0	0	0	0	0	0
Funza	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Fusagasugá	66	31	10	0	22	2	1	0	0	0	0	0
Girardot	47	15	8	0	13	5	1	0	0	0	0	5
La Mesa	14	6	3	0	3	2	0	0	0	0	0	0
La Vega	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	26	18	0	1	1	0	0	3	0	1	0	2
Mosquera	15	11	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0
Nemocón	3	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pacho	3	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0

Puerto Salgar	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	3	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Sasaima	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Sibaté	6	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Silvania	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soacha	84	53	11	2	8	8	0	0	0	0	0	2
Tocaima	5	0	0	0	3	1	0	0	1	0	0	0
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Villapinzón	3	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Villeta	14	3	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Viotá	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	75	50	1	1	2	3	1	9	1	2	5	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.13.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Cundinamarca son pidiendo, retacando, mendigando (34,1%), limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (24,1%) y recogiendo material reciclable (18,8%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 4,8%.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resalta el caso del municipio de Soacha por su distanciamiento con lo presentado a nivel departamental, en donde el 15,5% de los habitantes de la calle dijeron dedicarse a actividades relacionadas con el Robo o el atraco.

Cuadro 314. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Actividad principal para generar ingresos									
	Total	Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Cundinamarca	399	96	8	15	136	75	2	17	0	50
Apulo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Choachí	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
El Colegio	14	5	1	1	4	3	0	0	0	0
Funza	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Fusagasugá	66	20	3	0	20	15	0	0	0	8
Girardot	47	7	1	0	15	11	0	1	0	12
La Mesa	14	5	0	1	1	4	0	1	0	2
La Vega	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Madrid	26	4	0	0	10	5	0	1	0	6
Mosquera	15	8	0	0	3	4	0	0	0	0
Nemocón	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1
Pacho	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Puerto Salgar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Sasaima	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Sibaté	6	1	0	1	2	2	0	0	0	0
Silvania	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Soacha	84	10	3	4	24	18	2	13	0	10
Tocaima	5	3	0	0	1	0	0	0	0	1
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Villapinzón	3	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Villeta	14	2	0	6	4	2	0	0	0	0

Viotá	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Zipaquirá	75	29	0	0	34	8	0	1	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 31,6% de los habitantes de la calle censados en Cundinamarca no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 42,5% lo tienen principalmente con su mamá y el 27,1% con sus hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 315. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Persona de la familia de origen con mayor contacto									
	Total	Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Cundinamarca	399	116	28	74	4	10	23	9	9	126
Apulo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cajicá	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Chía	4	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Choachí	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
El Colegio	14	2	1	3	0	1	0	0	0	7
Funza	3	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Fusagasugá	66	24	5	14	0	1	0	1	1	20

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Girardot	47	8	2	7	0	0	7	1	1	21
La Mesa	14	5	0	1	0	1	0	0	0	7
La Vega	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Madrid	26	7	1	5	0	2	2	1	0	8
Mosquera	15	5	0	6	1	0	1	0	0	2
Nemocón	3	2	0	0	0	0	0	0	1	0
Pacho	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Puerto Salgar	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Sasaima	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sibaté	6	5	0	1	0	0	0	0	0	0
Silvania	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Soacha	84	23	14	14	3	2	1	4	2	21
Tocaima	5	2	0	1	0	1	0	0	1	0
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Villapinzón	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villeta	14	0	0	4	0	0	0	1	0	9
Viotá	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	75	33	4	11	0	1	11	1	2	12

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Cundinamarca, se encontró que el 59,6% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 40,4% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentó un municipio en donde su habitante de la calle manifestó no recibir ningún tipo de ayudas, Cajicá.

Cuadro 316. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Cundinamarca	399	238	161
Apulo	1	1	0
Cajicá	1	0	1
Caqueza	1	1	0
Chía	4	1	3
Choachí	1	1	0
El Colegio	14	4	10
Funza	3	1	2
Fusagasugá	66	40	26
Girardot	47	22	25
La Mesa	14	2	12
La Vega	2	1	1
Madrid	26	17	9
Mosquera	15	8	7
Nemocón	3	3	0
Pacho	3	3	0
Puerto Salgar	1	1	0
San Juan De Río Seco	3	2	1
Sasaima	2	2	0
Sibaté	6	4	2
Silvania	2	1	1
Soacha	84	38	46
Tocaima	5	2	3
Tocancipá	2	2	0
Villapinzón	3	3	0
Villeta	14	3	11
Viotá	1	1	0
Zipaquirá	75	74	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Cundinamarca, el 47,5% recibieron ayuda de instituciones oficiales, el 44,5% de algún familiar, el 16,8% de amigos y el 15,1% de otros familiares; las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 10,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 317. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Cundinamarca	238	106	40	113	21	16	36
Apulo	1	0	0	1	0	0	0
Cajicá	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	1	1	1	0	0	0
Chía	1	0	1	0	0	0	0
Choachí	1	1	0	1	1	0	0
El Colegio	4	1	2	1	0	0	0
Funza	1	1	0	0	0	0	0
Fusagasugá	40	20	11	14	6	6	20
Girardot	22	9	4	4	0	7	3
La Mesa	2	1	0	1	0	0	0
La Vega	1	0	0	1	0	0	0
Madrid	17	11	5	5	7	1	0
Mosquera	8	8	1	1	0	1	0
Nemocón	3	3	0	0	0	0	1
Pacho	3	1	3	0	0	0	0
Puerto Salgar	1	1	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	2	0	0	0	0	0	2
Sasaima	2	0	1	0	0	0	1

Sibaté	4	1	2	0	0	0	1
Silvania	1	0	0	0	0	0	1
Soacha	38	30	2	5	4	0	2
Tocaima	2	0	0	1	0	0	1
Tocancipá	2	0	1	1	0	0	1
Villapinzón	3	0	2	0	0	0	1
Villeta	3	0	1	3	0	0	0
Viotá	1	1	0	0	0	0	0
Zipaquirá	74	16	3	73	3	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.13.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Cundinamarca, el 49,9% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 50,1% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 75,9% los utilizan, mientras que el 24,1% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 13 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Chía, Choachí, Funza, La Vega, Nemocón, Pacho, San Juan de Río Seco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Tocancipá, Villa Pinzón y Viotá.

Cuadro 318. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Cundinamarca	399	199	151	48	200
Apulo	1	1	1	0	0
Cajicá	1	1	0	1	0

Caqueza	1	1	1	0	0
Chía	4	0	0	0	4
Choachí	1	0	0	0	1
El Colegio	14	1	0	1	13
Funza	3	0	0	0	3
Fusagasugá	66	25	17	8	41
Girardot	47	23	4	19	24
La Mesa	14	3	2	1	11
La Vega	2	0	0	0	2
Madrid	26	13	9	4	13
Mosquera	15	2	1	1	13
Nemocón	3	0	0	0	3
Pacho	3	0	0	0	3
Puerto Salgar	1	1	1	0	0
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	3
Sasaima	2	0	0	0	2
Sibaté	6	0	0	0	6
Silvania	2	0	0	0	2
Soacha	84	53	42	11	31
Tocaima	5	1	1	0	4
Tocancipá	2	0	0	0	2
Villapinzón	3	0	0	0	3
Villeta	14	3	3	0	11
Viotá	1	0	0	0	1
Zipaquirá	75	71	69	2	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.13.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Cundinamarca, un poco menos de la mitad (42,9%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 57,1% no presentan dificultades para

realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 16,4% se ubican en el municipio de Fusagasugá, el 15,8% en Soacha y el 13,5% en Zipaquirá.

Cuadro 319. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Cundinamarca	399	171	228
Apulo	1	1	0
Cajicá	1	1	0
Caqueza	1	1	0
Chía	4	1	3
Choachí	1	1	0
El Colegio	14	11	3
Funza	3	2	1
Fusagasugá	66	28	38
Girardot	47	17	30
La Mesa	14	5	9
La Vega	2	0	2
Madrid	26	16	10
Mosquera	15	7	8
Nemocón	3	0	3
Pacho	3	0	3
Puerto Salgar	1	1	0
San Juan De Río Seco	3	3	0
Sasaima	2	2	0
Sibaté	6	5	1
Silvania	2	2	0
Soacha	84	27	57
Tocaima	5	3	2
Tocancipá	2	2	0

Villapinzón	3	3	0
Villeta	14	8	6
Viotá	1	1	0
Zipaquirá	75	23	52

Fuente: DANE CHC 2020

7.13.2.8.2. Salud

7.13.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Cundinamarca, el 28,8% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 71,2% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 36,5% tuvieron problemas de salud no especificados y el 21,7% tuvieron molestias dentales, y 11,3% tos frecuente.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 8 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Cajicá, Caqueza, La Mesa, La Vega, Puerto Salgar, San Juan De Río Seco, Silvania y Villapinzón.

También resalta el hecho que las lesiones, intoxicaciones o envenenamiento causado por accidente, no se presentaron entre los habitantes de la calle

Cuadro 320. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Cundinamarca	399	115	0	11	9	2	13	8	2	25	9	42	5	284
Apulo	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajicá	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Choachí	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Colegio	14	7	0	0	0	0	2	0	0	2	0	3	0	7
Funza	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Fusagasugá	66	14	0	3	0	0	2	1	0	3	0	6	0	52
Girardot	47	12	0	1	1	1	0	3	0	1	3	6	0	35
La Mesa	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
La Vega	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Madrid	26	12	0	2	2	0	0	0	0	2	2	8	0	14
Mosquera	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	14
Nemocón	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Pacho	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sasaima	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Sibaté	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
Silvania	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Soacha	84	28	0	2	0	0	5	1	2	10	1	6	2	56
Tocaima	5	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3
Tocancipá	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Villapinzón	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villeta	14	5	0	0	0	0	3	0	0	0	1	1	0	9
Viotá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Zipaquirá	75	22	0	3	4	0	1	3	0	4	2	5	0	53

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.13.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Cundinamarca, el 9,5% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 90,5% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 63,2%, seguida por la diabetes con 23,7% y la tuberculosis 10,5%; el cáncer y el VIH-SIDA tuvieron una prevalencia inferior al 8,0% cada una.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, poco más de la mitad de los diagnosticados con hipertensión (54,2%) manifestó haber recibido tratamiento. De los diabéticos el 55,6%; los de VIH-SIDA (66,7%) recibieron tratamiento médico y ninguno de los de los que sufren cáncer.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 321. Cundinamarca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Muni- cipios			Total			Personas diagnosticadas con:															Personas no diagn- osticadas con estas enfer- medades
						Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuber- culosis			VIH-SIDA			
						Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Cundina- marca	399	38	24	13	11	9	5	4	2	0	2	4	2	2	3	2	1	361			
Apulo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
Cajicá	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
Chía	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4			
Choachí	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
El Colegio	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14			
Funza	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Fusagasugá	66	4	3	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	62			
Girardot	47	14	8	1	7	7	3	4	0	0	0	3	1	2	0	0	0	33			
La Mesa	14	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13			
La Vega	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
Madrid	26	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	24			
Mosquera	15	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14			
Nemocón	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Pacho	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Puerto Salgar	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
San Juan De Río Seco	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Sasaima	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Sibaté	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6			
Silvania	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Soacha	84	7	4	3	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	1	0	77			
Tocaima	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5			
Tocancipá	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Villapinzón	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Villeta	14	3	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11			

Viotá	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zipaquirá	75	4	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.13.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Cundinamarca con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 83,5% de los habitantes de la calle censados en Cundinamarca son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 16,5% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (69,7%), seguida por el basuco (61,6%) y por la marihuana (59,8%); luego aparecen las bebidas alcohólicas (45,0%) y los inhalantes (16,8%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15.0%.

Resaltan los municipios de Apulo, Caqueza, Puerto Salgar y Sasaima, en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 322. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Mariguana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Cundinamarca	399	333	232	150	199	56	21	205	10	27	37	66
Apulo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Choachí	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Colegio	14	11	6	8	6	1	0	1	0	1	1	3
Funza	3	3	3	1	2	0	0	3	0	0	0	0
Fusagasugá	66	59	43	28	35	9	6	42	0	6	9	7
Girardot	47	27	11	15	19	1	4	15	2	1	2	20
La Mesa	14	12	2	4	7	1	0	5	0	1	2	2
La Vega	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Madrid	26	25	18	12	23	8	1	19	2	2	5	1
Mosquera	15	14	9	9	10	1	2	13	1	2	0	1
Nemocón	3	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Pacho	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Sasaima	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sibaté	6	4	2	1	4	2	1	4	1	1	1	2
Silvania	2	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0

Soacha	84	79	60	23	35	14	3	40	3	10	4	5
Tocaima	5	4	3	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Tocancipá	2	2	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Villapinzón	3	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1
Villeta	14	9	7	6	7	2	3	2	0	0	0	5
Viotá	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	75	70	56	33	50	14	1	59	1	3	13	5

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 49,8%, seguido por el cigarrillo (19,5%), la marihuana (16,2%) y las bebidas alcohólicas (12,3%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 2,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 323. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente									
	Total	Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Cundinamarca	333	65	41	54	5	0	166	0	0	2
Cajicá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Chía	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Choachí	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
El Colegio	11	1	4	5	0	0	1	0	0	0
Funza	3	1	0	0	0	0	2	0	0	0
Fusagasugá	59	5	11	7	1	0	35	0	0	0
Girardot	27	9	7	9	0	0	2	0	0	0
La Mesa	12	0	3	4	0	0	4	0	0	1
La Vega	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	25	0	0	9	0	0	16	0	0	0
Mosquera	14	2	1	1	0	0	10	0	0	0
Nemocón	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Pacho	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Juan De Río Seco	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Sibaté	4	0	0	3	0	0	1	0	0	0
Silvania	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Soacha	79	31	3	7	0	0	37	0	0	1
Tocaima	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Tocancipá	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Villapinzón	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Villeta	9	3	0	6	0	0	0	0	0	0
Viotá	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Zipaquirá	70	2	6	3	2	0	57	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.13.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Cundinamarca, el 36,3% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 63,7% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Cajicá, Caqueza, Choachí, Funza, La Vega, Nemocón, Pacho, Puerto Salgar, Silvania, Tocancipá y Viotá donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 324. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Cundinamarca	399	145	254
Apulo	1	1	0
Cajicá	1	0	1
Caqueza	1	0	1
Chía	4	2	2
Choachí	1	0	1
El Colegio	14	6	8
Funza	3	0	3
Fusagasugá	66	22	44
Girardot	47	34	13
La Mesa	14	1	13
La Vega	2	0	2
Madrid	26	10	16
Mosquera	15	1	14
Nemocón	3	0	3
Pacho	3	0	3
Puerto Salgar	1	0	1
San Juan De Río Seco	3	1	2
Sasaima	2	1	1
Sibaté	6	1	5
Silvania	2	0	2
Soacha	84	38	46
Tocaima	5	2	3
Tocancipá	2	0	2

Villapinzón	3	2	1
Villeta	14	10	4
Viotá	1	0	1
Zipaquirá	75	13	62

Fuente: DANE, CHC 2020

7.13.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Cundinamarca, el 57,9% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abuso policial (60,6%), seguida por problemas con la comunidad (32,5%) y por persecución por integrantes de una olla (31,2%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Apulo, Tocancipá y Viotá, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 325. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Perso-nas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Per-sonas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Cundinamarca	399	231	72	16	140	24	75	48	168
Apulo	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Cajicá	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Choachí	1	0	0	0	0	0	0	0	1
El Colegio	14	2	1	0	2	0	0	0	12
Funza	3	1	0	0	1	0	0	0	2
Fusagasugá	66	29	10	7	18	5	7	8	37
Girardot	47	26	13	1	13	3	8	11	21
La Mesa	14	6	2	0	2	0	3	2	8
La Vega	2	1	0	0	0	0	1	0	1
Madrid	26	18	2	4	16	5	14	6	8
Mosquera	15	5	4	1	3	1	0	0	10
Nemocón	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Pacho	3	2	0	0	1	0	1	0	1
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	2	0	0	0	0	1	1	1
Sasaima	2	1	0	0	1	0	0	0	1
Sibaté	6	4	3	0	2	1	2	1	2
Silvania	2	1	0	0	1	0	0	0	1
Soacha	84	66	29	3	38	5	3	8	18
Tocaima	5	1	0	0	0	0	0	1	4
Tocancipá	2	2	0	0	1	0	0	1	0
Villapinzón	3	2	0	0	0	0	0	2	1
Villeta	14	10	1	0	8	1	0	1	4
Viotá	1	1	0	0	0	1	0	0	0
Zipaquirá	75	50	7	0	32	2	35	6	25

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.13.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Cundinamarca, el 46,1% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 75,0% han sido víctimas de insultos, el 37,0% de golpes y el 33,7% de amenazas

Cuadro 326. Cundinamarca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Cundinamarca	399	184	68	5	36	62	138	215
Apulo	1	0	0	0	0	0	0	1
Cajicá	1	0	0	0	0	0	0	1
Caqueza	1	0	0	0	0	0	0	1
Chía	4	0	0	0	0	0	0	4
Choachí	1	0	0	0	0	0	0	1
El Colegio	14	4	1	1	0	1	4	10
Funza	3	1	1	0	0	0	0	2
Fusagasugá	66	28	17	0	6	13	22	38
Girardot	47	16	6	0	6	3	10	31
La Mesa	14	6	0	0	0	0	6	8
La Vega	2	1	1	0	0	0	0	1
Madrid	26	20	7	2	8	13	18	6
Mosquera	15	6	2	0	0	1	5	9
Nemocón	3	0	0	0	0	0	0	3
Pacho	3	1	0	0	0	0	1	2
Puerto Salgar	1	0	0	0	0	0	0	1
San Juan De Río Seco	3	2	2	0	0	1	1	1
Sasaima	2	1	1	0	0	0	0	1
Sibaté	6	3	1	0	1	2	2	3
Silvania	2	0	0	0	0	0	0	2
Soacha	84	34	11	2	5	9	25	50
Tocaima	5	0	0	0	0	0	0	5
Tocancipá	2	2	0	0	0	0	2	0
Villapinzón	3	0	0	0	0	0	0	3
Villeta	14	8	2	0	4	2	2	6
Viotá	1	0	0	0	0	0	0	1
Zipaquirá	75	51	16	0	6	17	40	24

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.14. HUILA

7.14.1. ¿Cuántos son?

7.14.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Huila 13 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 122 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Pitalito (31,1%), seguido por Garzón (26,2%) y La Plata (12,3%); los demás municipios no superaron el 8,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 327. Huila. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Huila	122
Agrado	3
Aipe	2
Campoalegre	9
Garzón	32
Guadalupe	4
Hobo	4
La Plata	15
Palermo	3
Pitalito	38
Rivera	7
Santa María	1
Tello	1
Timaná	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Huila se encontró que la proporción de hombres fue de 86,1% y de mujeres de 13,9%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres: Agrado, Aipe, Guadalupe, Hobo, Palermo, Rivera, Tello, Timaná y Santa María.

Por edades, en el departamento de Huila sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 44 años; representando el 64,8% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁵ a nivel municipal.

Cuadro 328. Huila. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Huila	122	105	17
10 - 14	3	3	0
15 - 19	9	4	5
20 - 24	18	16	2
25 - 29	17	15	2
30 - 34	16	14	2
35 - 39	13	8	5
40 - 44	15	15	0
45 - 49	5	5	0
50 - 54	7	7	0
55 - 59	6	5	1
60 - 64	4	4	0
65 - 69	5	5	0
70 - 74	3	3	0

²⁵ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

80 y más	1	1	0
Agrado	3	3	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
80 y más	1	1	0
Aipe	2	2	0
45 - 49	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Campoalegre	9	8	1
10 - 14	1	1	0
15 - 19	1	1	0
20 - 24	1	1	0
35 - 39	1	0	1
40 - 44	3	3	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Garzón	32	23	9
10 - 14	2	2	0
15 - 19	5	0	5
20 - 24	2	2	0
25 - 29	3	2	1
30 - 34	2	2	0
35 - 39	6	4	2
40 - 44	3	3	0
50 - 54	3	3	0
55 - 59	3	2	1
60 - 64	1	1	0
70 - 74	2	2	0
Guadalupe	4	4	0
25 - 29	2	2	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Hobo	4	4	0
15 - 19	1	1	0
20 - 24	1	1	0
30 - 34	1	1	0
70 - 74	1	1	0
La Plata	15	11	4
15 - 19	2	2	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	2	2	0
25 - 29	2	1	1
30 - 34	2	1	1
35 - 39	2	0	2
40 - 44	4	4	0
50 - 54	1	1	0
Palermo	3	3	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	2	2	0
Pitalito	38	35	3
20 - 24	9	7	2
25 - 29	7	7	0
30 - 34	8	7	1
35 - 39	3	3	0
40 - 44	3	3	0
45 - 49	4	4	0
50 - 54	2	2	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Rivera	7	7	0
20 - 24	2	2	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	2	2	0
Santa María	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Tello	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Timaná	3	3	0
20 - 24	1	1	0
35 - 39	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Huila, el 80,3% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 19,7% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 7 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 1 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 329. Huila. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Huila	122	98	24
Agrado	3	3	0
Aipe	2	2	0
Campoalegre	9	9	0
Garzón	32	22	10
Guadalupe	4	1	3
Hobo	4	4	0
La Plata	15	8	7
Palermo	3	2	1
Pitalito	38	36	2
Rivera	7	7	0
Santa María	1	0	1
Tello	1	1	0
Timaná	3	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.14.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.14.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Huila según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Huila, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (54,1%), el 44,9% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,0% en otro país.

A nivel municipal, en 3 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 3 municipios manifestaron haber nacido todos en otro municipio colombiano. Solo se censó 1 habitante de la calle en Pitalito que manifestó haber nacido en otro país.

Cuadro 330. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Huila	98	53	44	1
Agrado	3	3	0	0
Aipe	2	0	2	0
Campoalegre	9	8	1	0
Garzón	22	9	13	0
Guadalupe	1	0	1	0
Hobo	4	3	1	0
La Plata	8	2	6	0
Palermo	2	1	1	0
Pitalito	36	18	17	1
Rivera	7	7	0	0
Tello	1	0	1	0
Timaná	3	2	1	0
Agrado	3	3	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.14.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Huila el 98,0% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, como indígena y gitano se reconocieron el 1,0%, cada uno; como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) , Palenquero(a) de San Basilio y Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ningún habitante de calle se autorreconoció

En cuanto a la presencia de indígenas y gitanos en el departamento, solo en 1 municipio hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Campoalegre

Cuadro 331. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Huila	98	1	1	0	0	0	96
Agrado	3	0	0	0	0	0	3
Aipe	2	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	1	1	0	0	0	7
Garzón	22	0	0	0	0	0	22
Guadalupe	1	0	0	0	0	0	1
Hobo	4	0	0	0	0	0	4
La Plata	8	0	0	0	0	0	8
Palermo	2	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	0	0	0	0	0	36

Rivera	7	0	0	0	0	0	7
Tello	1	0	0	0	0	0	1
Timaná	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Huila la gran mayoría (77,7%) se identificaron como heterosexuales, el 8,5% no respondieron la pregunta, el 3,2% manifestaron no saber su orientación sexual y el 10,6% se declararon entre homosexuales y bisexuales.

Cuadro 332. Huila. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Huila	94	73	3	7	3	8
Agrado	3	3	0	0	0	0
Aipe	2	0	0	0	0	2
Campoalegre	7	0	0	2	2	3
Garzón	21	18	0	2	0	1
Guadalupe	1	0	0	0	0	1
Hobo	4	4	0	0	0	0
La Plata	7	3	2	2	0	0
Palermo	2	2	0	0	0	0
Pitalito	36	33	1	1	1	0
Rivera	7	6	0	0	0	1
Tello	1	1	0	0	0	0
Timaná	3	3	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Huila, la mayoría (88,8%) son alfabetas, mientras que el 11,2% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 333. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Huila	98	87	11
Agrado	3	0	3
Aipe	2	2	0
Campoalegre	9	7	2
Garzón	22	21	1
Guadalupe	1	1	0
Hobo	4	4	0
La Plata	8	8	0
Palermo	2	2	0
Pitalito	36	33	3
Rivera	7	5	2
Tello	1	1	0
Timaná	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Huila, se encontró que el 27,6% tiene educación básica primaria completa, el 23,5% básica primaria incompleta y el 18,4%, básica secundaria incompleta. De igual manera, se puede observar que las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 9,2%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 334. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Huila	98	9	7	27	23	7	18	4	3	0	0
Agrado	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	9	1	1	5	0	1	1	0	0	0	0
Garzón	22	0	6	8	4	2	2	0	0	0	0
Guadalupe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hobo	4	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0
La Plata	8	0	0	0	2	0	5	1	0	0	0
Palermo	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Pitalito	36	3	0	11	9	3	6	2	2	0	0
Rivera	7	2	0	0	1	1	2	1	0	0	0
Tello	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Timaná	3	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.14.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.14.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Huila, la gran mayoría (75,5%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 24,5% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Aipe y Guadalupe en donde sus habitantes de la calle iniciaron su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 335. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Huila	98	74	24	0
Agrado	3	3	0	0
Aipe	2	0	2	0
Campoalegre	9	8	1	0
Garzón	22	13	9	0
Guadalupe	1	0	1	0
Hobo	4	2	2	0
La Plata	8	6	2	0
Palermo	2	2	0	0
Pitalito	36	30	6	0
Rivera	7	7	0	0
Tello	1	1	0	0
Timaná	3	2	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Huila, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 55,1%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 12,2% y por gusto personal con un 11,2%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 336. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Huila	98	54	11	0	3	10	1	12	1	4	1	1
Agrado	3	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Aipe	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Campo-alegre	9	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	22	19	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
Guadalupe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hobo	4	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0
La Plata	8	7	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Palermo	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Pitalito	36	11	4	0	2	7	1	9	0	2	0	0
Rivera	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tello	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Timaná	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Un poco más de las dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Huila (73,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos en los que los habitantes de la calle llevan menos años viviendo en la calle; es el caso de La Plata en donde el 62,5% llevan menos de 1 año y Rivera, en donde el 85,7% llevan entre 2 y 5 años.

Cuadro 337. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Huila	98	6	3	8	4	5	72
Agrado	3	0	0	0	0	0	3
Aipe	2	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	0	0	1	0	0	8
Garzón	22	0	0	2	0	0	20
Guadalupe	1	0	0	0	0	0	1
Hobo	4	0	0	0	0	0	4
La Plata	8	5	0	0	0	0	3
Palermo	2	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	1	3	2	2	3	25
Rivera	7	0	0	2	2	2	1
Tello	1	0	0	1	0	0	0
Timaná	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Huila continúan viviendo en la calle (62,2%), seguido por gusto personal (15,3%) e influencia de otras personas (10,2%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 338. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Huila	98	61	15	0	10	5	0	4	2	1	0	0
Agrado	3	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Aipe	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Campo-alegre	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	22	20	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Guadalupe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	4	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
La Plata	8	7	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Palermo	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	36	17	10	0	5	3	0	0	0	1	0	0
Rivera	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Timaná	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.14.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Huila son pidiendo, retacando, mendigando (33,7%), recogiendo material reciclable (29,6%) y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (14,3%). Actividades relacionadas con sustancias psicoactivas, el robo, el atraco y la prostitución, no superaron el 9,0%.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental.

Cuadro 339. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Huila	98	14	0	2	33	29	1	8	0	11
Agrado	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Aipe	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	9	0	0	0	6	1	0	2	0	0
Garzón	22	4	0	0	2	11	0	3	0	2
Guadalupe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Hobo	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0
La Plata	8	6	0	0	0	1	0	0	0	1

Palermo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	4	0	0	14	11	0	2	0	5
Rivera	7	0	0	0	3	2	1	1	0	0
Tello	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Timaná	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 38,8% de los habitantes de la calle censados en Huila no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 41,7% lo tienen principalmente con su mamá y el 18,3% con sus hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 340. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Persona de la familia de origen con mayor contacto										
Municipios	Total	Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Huila	98	25	5	11	2	3	8	0	6	38
Agrado	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1
Aipe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	3	0	2	0	1	0	0	0	3
Garzón	22	3	1	2	1	0	4	0	3	8
Guadalupe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hobo	4	1	0	1	0	0	0	0	0	2

La Plata	8	5	0	0	0	0	0	0	1	2
Palermo	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Pitalito	36	8	4	0	0	2	3	0	1	18
Rivera	7	4	0	1	1	0	0	0	0	1
Tello	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Timaná	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Huila, se encontró que el 55,1% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 44,9% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, en el municipio de Palermo, todos los habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas.

Cuadro 341. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Huila	98	54	44
Agrado	3	3	0
Aipe	2	2	0
Campoalegre	9	6	3
Garzón	22	10	12
Guadalupe	1	1	0
Hobo	4	2	2
La Plata	8	5	3

Palermo	2	0	2
Pitalito	36	15	21
Rivera	7	7	0
Tello	1	1	0
Timaná	3	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Huila, un 61,1% recibieron ayuda de algún familiar, un 27,8% la recibieron de amigos y el 14,8% de otras procedencias no especificadas, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 10,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 342. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Redes de apoyo de las que reciben ayudas						
	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Huila	54	33	15	5	2	4	8
Agrado	3	2	1	2	0	1	2
Aipe	2	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	6	4	3	0	0	2	1
Garzón	10	7	2	2	0	0	1
Guadalupe	1	1	0	0	0	0	0
Hobo	2	1	1	0	0	0	0
La Plata	5	2	2	0	0	0	1
Palermo	0	0	0	0	0	0	0

Pitalito	15	8	5	0	2	1	1
Rivera	7	6	1	0	0	0	0
Tello	1	0	0	1	0	0	0
Timaná	2	2	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.14.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Huila, el 34,7% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 65,3% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 50,0% los utilizan, mientras que el otro 50,0% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 5 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Aipe, Hobo, Palermo, Rivera y Tello.

Cuatro municipios (Campoalegre, Guadalupe, Pitalito y Timaná), aunque hubo habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron no usarlos en su totalidad.

Cuadro 343. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Huila	98	34	17	17	64
Agrado	3	2	2	0	1
Aipe	2	0	0	0	2
Campoalegre	9	1	0	1	8
Garzón	22	19	12	7	3
Guadalupe	1	1	0	1	0
Hobo	4	0	0	0	4
La Plata	8	5	3	2	3
Palermo	2	0	0	0	2

Pitalito	36	5	0	5	31
Rivera	7	0	0	0	7
Tello	1	0	0	0	1
Timaná	3	1	0	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.14.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Huila, un poco más de la mitad (55,1%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 44,9% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 24,1% se ubican en el municipio de Pitalito, el 20,4% en Garzón y el 14,8% en Campoalegre.

Cuadro 344. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Huila	98	54	44
Agrado	3	0	3
Aipe	2	1	1
Campoalegre	9	8	1
Garzón	22	11	11
Guadalupe	1	1	0
Hobo	4	4	0
La Plata	8	5	3
Palermo	2	2	0
Pitalito	36	13	23
Rivera	7	5	2
Tello	1	1	0
Timaná	3	3	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.14.2.8.2. Salud

7.14.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Huila, el 20,4% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 79,6% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 25,0% tuvieron molestias dentales, el 20,0% lesión intencional por parte de terceros; seguido por tos frecuente, otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC), dolor abdominal y/o diarrea y problemas de salud no especificados con el 15,0%, cada uno.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 5 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Agrado, Aipe, Hobo, Palermo y Tello.

También resalta el hecho que las enfermedades de transmisión sexual (Venéreas) no se presentaron entre los habitantes de la calle.

Cuadro 345. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Huila	98	20	1	4	2	2	3	3	0	5	3	3	5	78
Agrado	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Aipe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	8
Garzón	22	6	0	1	0	1	1	0	0	0	2	1	1	16
Guadalupe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Hobo	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
La Plata	8	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	4
Palermo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	5	0	1	0	0	1	1	0	1	0	2	1	31
Rivera	7	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	5
Tello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Timaná	3	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.14.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Huila, el 6,1% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 93,9% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fueron la diabetes y la tuberculosis con 33,3%, cada uno; seguida por la Hipertensión y el cáncer con 16,7% cada una; el VIH-SIDA no tuvo prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con tuberculosis, Hipertensión y Cáncer el 100% manifestaron haber recibido tratamiento, mientras que ninguno de los que sufren diabetes recibió tratamiento.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 346. Huila. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Perso- nas no diagnoti- cadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Huila	98	6	1	1	0	2	0	2	1	1	0	2	2	0	0	0	0	92
Agrado	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Aipe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Campo- alegre	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	8
Garzón	22	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	20
Guada-lupe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hobo	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
La Plata	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Palermo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	33
Rivera	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Tello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Timaná	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.14.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Huila con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 95,9% de los habitantes de la calle censados en Huila son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 4,1% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el basuco es la de más consumo (77,7%), seguida por la marihuana (76,6%) y por el cigarrillo (72,3%); luego aparecen las bebidas alcohólicas (38,3%), los inhalantes (30,9%) y la cocaína (29,8%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 11,0%.

Cuadro 347. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Huila	98	94	68	36	72	29	28	73	4	10	8	4
Agrado	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Campoalegre	9	9	3	4	8	7	0	8	0	3	6	0
Garzón	22	22	11	4	20	2	1	14	0	0	1	0
Guadalupe	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Hobo	4	4	1	3	4	1	1	4	0	0	0	0
La Plata	8	8	7	4	8	1	1	7	0	0	0	0
Palermo	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pitalito	36	34	29	16	23	11	16	30	3	3	1	2
Rivera	7	7	7	4	7	7	7	7	1	4	0	0
Tello	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Timaná	3	3	3	1	1	0	1	3	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 54,3%, seguido por la marihuana (24,5%) y por el cigarrillo (9,6%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 348. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente									
	Total	Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Huila	94	9	1	23	4	1	51	0	0	5
Agrado	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	9	0	0	2	0	0	2	0	0	5
Garzón	22	0	0	9	0	0	13	0	0	0
Guadalupe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hobo	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0
La Plata	8	0	0	3	0	0	5	0	0	0
Palermo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	34	3	1	3	2	1	24	0	0	0
Rivera	7	0	0	5	2	0	0	0	0	0
Tello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Timaná	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.14.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Huila, el 44,9% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 55,1% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Agrado, Palermo, Rivera y Tello, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 349. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Huila	98	44	54
Agrado	3	0	3
Aipe	2	1	1
Campoalegre	9	6	3
Garzón	22	12	10
Guadalupe	1	1	0
Hobo	4	2	2
La Plata	8	4	4
Palermo	2	0	2
Pitalito	36	16	20
Rivera	7	0	7
Tello	1	0	1
Timaná	3	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.14.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Huila, el 61,2% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, las situaciones que más afectan su seguridad son causadas por persecución por integrantes de una olla y abuso policial (51,7%), cada uno; seguida por problemas con la comunidad (28,3%) y por problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos) (18,3%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Campoalegre, Guadalupe y Timaná, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 350. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Huila	98	60	31	8	31	11	17	8	38
Agrado	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Aipe	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	9	6	1	4	2	5	2	0
Garzón	22	16	11	1	11	1	3	1	6
Guadalupe	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Hobo	4	1	0	0	0	0	1	0	3
La Plata	8	7	3	0	1	0	2	1	1
Palermo	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	20	9	6	12	4	3	2	16
Rivera	7	3	1	0	0	3	2	0	4
Tello	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Timaná	3	3	1	0	2	1	1	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.14.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Huila, el 64,3% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 77,8% han sido víctimas de insultos, el 55,6% de golpes y el 38,1% de arma blanca.

A nivel municipal resaltan los municipios de Agrado, Campoalegre, Guadalupe y Timaná, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 351. Huila. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Huila	98	63	35	10	24	20	49	35
Agrado	3	3	0	0	0	0	3	0
Aipe	2	0	0	0	0	0	0	2
Campoalegre	9	9	8	4	6	6	8	0
Garzón	22	20	11	1	4	4	17	2
Guadalupe	1	1	1	0	0	0	1	0
Hobo	4	2	0	1	0	0	2	2
La Plata	8	7	5	1	3	2	2	1
Palermo	2	0	0	0	0	0	0	2
Pitalito	36	15	8	3	9	6	11	21
Rivera	7	3	1	0	1	0	2	4
Tello	1	0	0	0	0	0	0	1
Timaná	3	3	1	0	1	2	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.15. LA GUAJIRA

7.15.1. ¿Cuántos son?

7.15.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de La Guajira 3 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 195 habitantes de la calle; el municipio con mayor representatividad fue Maicao (83,6%), su distribución por municipios fue de la siguiente manera:

Cuadro 352. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total La Guajira	195
Fonseca	3
Maicao	163
Urumita	29

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de La Guajira se encontró que la proporción de hombres fue de 69,2% y de mujeres de 30,8%. Por edades, sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 29 años y entre 35 y 44 años; representando el 52,3% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁶ a nivel municipal.

²⁶ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Cuadro 353. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total La Guajira	195	135	60
0 - 4	2	1	1
5 - 9	6	2	4
10 - 14	3	1	2
15 - 19	9	7	2
20 - 24	24	16	8
25 - 29	25	21	4
30 - 34	16	11	5
35 - 39	24	17	7
40 - 44	29	15	14
45 - 49	16	10	6
50 - 54	18	15	3
55 - 59	9	8	1
60 - 64	11	9	2
65 - 69	2	1	1
70 - 74	1	1	0
Fonseca	3	2	1
40 - 44	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	0	1
Maicao	163	118	45
15 - 19	8	6	2
20 - 24	21	14	7
25 - 29	24	20	4
30 - 34	15	10	5
35 - 39	24	17	7
40 - 44	25	14	11
45 - 49	13	10	3
50 - 54	17	14	3
55 - 59	7	6	1
60 - 64	7	6	1
65 - 69	2	1	1
Urumita	29	15	14
0 - 4	2	1	1
5 - 9	6	2	4
10 - 14	3	1	2
15 - 19	1	1	0

20 - 24	3	2	1
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	3	0	3
45 - 49	3	0	3
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	3	3	0
70 - 74	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de La Guajira, el 75,4% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 24,6% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 354. La Guajira. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total La Guajira	195	147	48
Fonseca	3	2	1
Maicao	163	134	29
Urumita	29	11	18

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.15.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.15.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de La Guajira según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en La Guajira, el 75,5% nacieron en Colombia, de los cuales 37,4% nacieron en el mismo municipio donde fueron censados y 38,1% nacieron en otro municipio colombiano; el 24,5% nacieron en otro país.

Cuadro 355. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total La Guajira	147	55	56	36
Fonseca	2	2	0	0
Maicao	134	49	51	34
Urumita	11	4	5	2

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.15.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en La Guajira el 89,8% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; el 10,2% restante se autorreconocieron como indígenas. Todos los indígenas se encontraron en el municipio de Maicao.

Cuadro 356. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total La Guajira	147	15	0	0	0	0	132
Fonseca	2	0	0	0	0	0	2
Maicao	134	15	0	0	0	0	119
Urumita	11	0	0	0	0	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en La Guajira la gran mayoría (80,4%) se identificaron como heterosexuales, el 18,1% no respondieron la pregunta, el 0,7% manifestaron no saber su orientación sexual y el 0,7% se declararon homosexuales.

Cuadro 357. La Guajira. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total La Guajira	138	111	1	0	1	25
Fonseca	2	2	0	0	0	0
Maicao	132	105	1	0	1	25
Urumita	4	4	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en La Guajira, los resultados indican que el 85,6% del total, son alfabetas, mientras que el 14,4% no lo son.

Cuadro 358. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total La Guajira	146	125	21
Fonseca	2	1	1
Maicao	134	121	13
Urumita	10	3	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en La Guajira, se encontró que el 37,0% tiene educación básica secundaria incompleta, el 13,0% básica primaria incompleta y el 9,6% básica secundaria completa. De igual manera, se puede observar que solo el 6,8% cuenta

con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 11,0%.

Cuadro 359. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Nivel educativo más alto alcanzado										
	Total	Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total La Guajira	146	16	7	11	19	14	54	13	2	0	10
Fonseca	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Maicao	134	12	3	11	18	14	52	12	2	0	10
Urumita	10	3	4	0	0	0	2	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completez del nivel educativo (completo o incompleto).

7.15.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.15.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en La Guajira, la gran mayoría (94,6%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, el 4,1% lo hizo en otros municipios colombianos; mientras que 1,4% lo hizo en otro país.

A nivel municipal, en Fonseca y Urumita todos los habitantes de la calle manifestaron haber iniciado la vida en calle en el mismo municipio de la entrevista.

Cuadro 360. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total La Guajira	147	139	6	2
Fonseca	2	2	0	0
Maicao	134	126	6	2
Urumita	11	11	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de La Guajira, la principal razón para iniciar la vida en calle fue las dificultades económicas con un 36,7%, seguido por la falta de trabajo con un 17,7% y por el consumo de sustancias psicoactivas con un 15,0%.

Cuadro 361. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total La Guajira	147	22	15	1	4	54	26	15	0	3	2	5
Fonseca	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Maicao	134	22	14	1	4	44	26	14	0	3	2	4
Urumita	11	0	0	0	0	10	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en La Guajira el 47,6 % llevan 5 años y más viviendo en la calle; sin embargo, resaltan también los que apenas están comenzando esta experiencia de vida en calle; el 10,2% llevan menos de 1 año y el 7,5% entre 1 y 2.

Cuadro 362. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total La Guajira	147	15	11	21	17	13	70
Fonseca	2	0	0	0	0	0	2
Maicao	134	13	11	16	15	13	66
Urumita	11	2	0	5	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La influencia de otras personas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en La Guajira continúan viviendo en la calle (32,7%), seguido por las Dificultades económicas (20,4%) y por Consumo de sustancias psicoactivas (19,0%).

Cuadro 363. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total La Guajira	147	28	17	2	48	30	0	15	2	3	1	1
Fonseca	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Maicao	134	28	16	2	44	24	0	14	2	3	0	1
Urumita	11	0	0	0	4	6	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.15.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en La Guajira son Recogiendo material reciclable (34,9%), Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (26,0%) y Pidiendo, retacando, mendigando (15,1%). Actividades como robar o atracar y ejercer la prostitución no tuvieron representatividad.

Cuadro 364. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total La Guajira	146	38	6	4	22	51	4	0	0	21
Fonseca	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Maicao	134	34	6	4	22	50	4	0	0	14
Urumita	10	4	0	0	0	0	0	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 39,5% de los habitantes de la calle censados en La Guajira no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 26,5% lo tienen principalmente con su mama y el 12,2% con su Hijo(a), hijastro(a).

Cuadro 365. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (espos[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total La Guajira	147	39	7	13	3	2	18	4	3	58
Fonseca	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Maicao	134	34	6	11	1	2	18	4	3	55
Urumita	11	5	1	0	2	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en La Guajira, se encontró que el 14,3% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 85,7% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 366. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total La Guajira	147	21	126
Fonseca	2	2	0
Maicao	134	18	116
Urumita	11	1	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en La Guajira, un 47,6% recibieron ayuda de algún familiar, un 28,6% la recibieron de amigos y el 14,3% de instituciones oficiales, igualmente que de otros, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 5,0%.

Cuadro 367. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total La Guajira	21	10	6	3	0	1	3
Fonseca	2	2	0	0	0	0	0
Maicao	18	8	6	2	0	1	3
Urumita	1	0	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.15.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en La Guajira, el 4,1% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 95,9% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 16,7% los utilizan, mientras que el 83,3% no.

A nivel municipal, en Fonseca y Urumita, todos los habitantes de la calle desconocen la existencia de programas de las alcaldías.

Cuadro 368. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total La Guajira	146	6	1	5	140
Fonseca	2	0	0	0	2
Maicao	134	6	1	5	128
Urumita	10	0	0	0	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.15.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en La Guajira, el 35,4% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 64,6% no presentan dificultades para realizar actividades.

Cuadro 369. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total La Guajira	147	52	95
Fonseca	2	1	1
Maicao	134	49	85
Urumita	11	2	9

Fuente: DANE CHC 2020

7.15.2.8.2. Salud

7.15.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en La Guajira, el 23,8% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 76,2% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 22,9% tuvieron molestias dentales, el 17,1% Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y el 14,3 % Dolor abdominal y/o diarrea al igual que otros problemas de salud.

Cuadro 370. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total La Guajira	147	35	0	3	1	3	4	6	1	8	5	5	4	112
Fonseca	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Maicao	134	33	0	3	1	3	4	6	1	7	5	4	4	101
Urumita	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.15.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de La Guajira, el 9,5% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 90,5% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 92,9%, seguida por la diabetes con 28,6%; el cáncer, la tuberculosis y el VIH-SIDA tuvieron el 14,3% cada una.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, poco más de las dos terceras partes de los diagnosticados con hipertensión (69,2%) manifestó no haber recibido tratamiento; así mismo, ninguno de los diagnosticados con las otras enfermedades recibió tratamiento.

Cuadro 371. La Guajira. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosti- cadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosticadas con estas enfer- meda-des
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total La Guajira	147	14	13	4	9	4	0	4	2	0	2	2	0	2	2	0	2	133
Fonseca	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Maicao	134	14	13	4	9	4	0	4	2	0	2	2	0	2	2	0	2	120
Urumita	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.15.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en La Guajira con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 80,8% de los habitantes de la calle censados en La Guajira son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 19,2% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el basuco es la de mayor consumo (66,1%), seguida por la marihuana (63,6 %), por el Cigarrillo (53,4%) y el Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico) (40,7%); luego aparecen las demás sustancias psicoactivas que tuvieron una representatividad por debajo del 10.0%.

Cuadro 372. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Perso-nas que no consu-men sustan-cias psico-activas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, boxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total La Guajira	146	118	63	48	75	2	10	78	5	5	3	28
Fonseca	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Maicao	134	115	62	46	75	2	10	78	5	5	3	19
Urumita	10	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente es el basuco con 48,3%, seguido por la marihuana (22,9%) y por Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico) con (16,1%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 12,0%.

Cuadro 373. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total La Guajira	118	13	19	27	0	0	57	0	1	1
Fonseca	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Maicao	115	12	17	27	0	0	57	0	1	1
Urumita	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.15.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en La Guajira, el 70,5% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 29,5% respondieron no temer.

Cuadro 374. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total La Guajira	146	103	43
Fonseca	2	2	0
Maicao	134	93	41
Urumita	10	8	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.15.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de La Guajira, cerca de la mitad (41,8%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por persecución por integrantes de una olla (41,0%), seguida por abuso policial (34,4%) y por problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos) (31,1%).

Cuadro 375. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total La Guajira	146	61	25	7	21	19	15	4	85
Fonseca	2	2	0	0	0	0	2	0	0
Maicao	134	55	25	7	21	19	12	1	79
Urumita	10	4	0	0	0	0	1	3	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.15.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en La Guajira, el 46,6% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 66,2% han sido víctimas de golpes, el 51,5% de insultos y el 20,6% de arma blanca y amenazas cada uno

Cuadro 376. La Guajira. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total La Guajira	146	68	45	3	14	14	35	78
Fonseca	2	1	0	0	0	0	1	1
Maicao	134	64	45	3	14	14	31	70
Urumita	10	3	0	0	0	0	3	7

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.16. MAGDALENA

7.16.1. ¿Cuántos son?

7.16.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Magdalena 10 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 48 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Zona Bananera (22,9%), seguido por Ciénaga (20,8%), El Banco (14,6%), Puebloviejo (14,6%) y Plato (10,4%); los demás municipios no superaron el 5,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 377. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Magdalena	48
Ciénaga	10
El Banco	7
El Retén	2
Guamal	2
Pivijay	1
Plato	5
Puebloviejo	7
San Sebastián De Buenavista	2
Zapayán	1
Zona Bananera	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Magdalena se encontró que la proporción de hombres fue de 83,3% y de mujeres de 16,7%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron 7 municipios donde solo se encontraron hombres: El Banco, El Retén, Guamal, Pivijay, Puebloviejo, San Sebastián De Buenavista y Zapayán.

Por edades, en el departamento de Magdalena sobresalen los habitantes de la calle entre 35 y 39 años y entre 45 y 59; representando el 58,3% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁷ a nivel municipal.

Cuadro 378. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Magdalena	48	40	8
15 - 19	4	3	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	3	3	0
35 - 39	8	6	2
40 - 44	3	3	0
45 - 49	8	5	3
50 - 54	6	6	0
55 - 59	6	5	1
60 - 64	2	1	1
65 - 69	3	3	0
70 - 74	1	1	0
Ciénaga	10	6	4

²⁷ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	1	1	0
35 - 39	3	3	0
45 - 49	3	1	2
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	0	1

El Banco	7	7	0
15 - 19	1	1	0
25 - 29	1	1	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0

El Reten	2	2	0
15 - 19	1	1	0
45 - 49	1	1	0

Guamal	2	2	0
25 - 29	2	2	0

Pivijay	1	1	0
55 - 59	1	1	0

Plato	5	4	1
15 - 19	1	0	1
30 - 34	2	2	0
50 - 54	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Pueblviejo	7	7	0
15 - 19	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	1	1	0

San Sebastián	2	2	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Zapayán	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Zona Bananera	11	8	3
30 - 34	1	1	0
35 - 39	4	2	2
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	0	1
55 - 59	2	2	0
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Magdalena, el 77,1% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 22,9% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 8 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 379. Magdalena. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Magdalena	48	37	11
Ciénaga	10	10	0
El Banco	7	5	2
El Retén	2	2	0
Guamal	2	2	0
Pivijay	1	1	0
Plato	5	5	0
Puebloviejo	7	7	0
San Sebastián De Buenavista	2	2	0
Zapayán	1	1	0
Zona Bananera	11	2	9

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.16.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.16.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Magdalena según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Magdalena, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (75,7%), el 18,9% nacieron en otro municipio colombiano y el 5,4% en otro país.

A nivel municipal, en 3 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista. Solo se censaron 2 en Plato y Puebloviejo nacidos en otro país.

Cuadro 380. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Magdalena	37	28	7	2
Ciénaga	10	9	1	0
El Banco	5	4	1	0
El Retén	2	1	1	0
Guamal	2	2	0	0
Pivijay	1	1	0	0
Plato	5	3	1	1
Puebloviejo	7	5	1	1
San Sebastián De Buenavista	2	1	1	0
Zapayán	1	1	0	0
Zona Bananera	2	1	1	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.16.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Magdalena el 100% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 381. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Magdalena	37	0	0	0	0	0	37
Ciénaga	10	0	0	0	0	0	10
El Banco	5	0	0	0	0	0	5
El Retén	2	0	0	0	0	0	2
Guamal	2	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	0	0	1
Plato	5	0	0	0	0	0	5
Puebloviejo	7	0	0	0	0	0	7
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	0	0	0	2
Zapayán	1	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Magdalena el 37,8% se identificaron como heterosexuales, el 45,9% no respondieron la pregunta, el 16,2% manifestaron no saber su orientación sexual y ningún habitante de calle se identificó como homosexual o bisexual.

Cuadro 382. Magdalena. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Magdalena	37	14	0	0	6	17
Ciénaga	10	0	0	0	3	7
El Banco	5	5	0	0	0	0
El Retén	2	2	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	1	0
Plato	5	1	0	0	0	4
Pueblviejo	7	4	0	0	2	1
San Sebastián De Buenavista	2	1	0	0	0	1
Zapayán	1	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Magdalena; el 37,8% de los habitantes de la calle son alfabetas, mientras que el 62,2% no lo son.

Cuadro 383. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Magdalena	37	14	23
Ciénaga	10	0	10
El Banco	5	4	1
El Retén	2	2	0
Guamal	2	0	2
Pivijay	1	0	1
Plato	5	4	1
Puebloviejo	7	2	5
San Sebastián De Buenavista	2	2	0
Zapayán	1	0	1
Zona Bananera	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Magdalena, se encontró que el 24,3% tiene educación preescolar, mientras básica primaria completa, básica primaria incompleta, Básica secundaria incompleta y media académica / media técnica completa tiene el 8,1% cada uno; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 37,8%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 384. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Magdalena	37	14	9	3	3	1	3	3	1	0	0
Ciénaga	10	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0
El Banco	5	1	0	0	1	0	2	0	1	0	0
El Retén	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Guamal	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pivijay	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Plato	5	1	0	0	0	1	0	3	0	0	0
Puebloviejo	7	5	0	1	1	0	0	0	0	0	0
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Zapayán	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Bananera	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completos del nivel educativo (completo o incompleto).

7.16.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.16.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Magdalena, la gran mayoría (83,8%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 16,2% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

Cuadro 385. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Magdalena	37	31	6	0
Ciénaga	10	10	0	0
El Banco	5	3	2	0
El Retén	2	2	0	0
Guamal	2	2	0	0
Pivijay	1	1	0	0
Plato	5	4	1	0
Puebloviejo	7	5	2	0
San Sebastián De Buenavista	2	1	1	0
Zapayán	1	1	0	0
Zona Bananera	2	2	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Magdalena, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 24,3%, seguido por los conflictos o dificultades familiares y por otras razones no especificadas con un 16,2% cada una y por gusto personal con un 13,5%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 386. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Magdalena	37	9	5	0	0	4	3	6	0	2	2	6
Ciénaga	10	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5
El Banco	5	2	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0
El Retén	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Pivijay	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Plato	5	1	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0
Puebloviejo	7	2	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Zapayán	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Bananera	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Magdalena el 83,8% llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan los municipios donde todos los habitantes de la calle llevan más de 5 años viviendo en la calle, como son Ciénaga, El Banco, Guamal, Pivijay, San Sebastián de Buenavista y Zapayán.

Cuadro 387. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Magdalena	37	1	1	2	1	1	31
Ciénaga	10	0	0	0	0	0	10
El Banco	5	0	0	0	0	0	5
El Retén	2	0	0	0	0	1	1
Guamal	2	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	0	0	1
Plato	5	1	1	1	0	0	2
Pueblviejo	7	0	0	0	1	0	6
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	0	0	0	2
Zapayán	1	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	0	0	1	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Magdalena continúan viviendo en la calle (27,0%), seguido por la influencia de otras personas (16,2%) y por dificultades económicas, falta de trabajo y otras no especificadas con el 13,5% cada una.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 388. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle											
	Total	Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Magdalena	37	10	2	0	6	5	5	3	1	0	0	5
Ciénaga	10	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	5
El Banco	5	3	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
El Retén	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Pivijay	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Plato	5	1	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0
Puebloviejo	7	2	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Zapayán	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Zona Bananera	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.7. Supervivencia y redes de apoyo

7.16.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Magdalena son pidiendo, retacando, mendigando (54,1%) y Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (24,3%). Actividades como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas, robando o atracando y ejerciendo la prostitución no tienen representación en el departamento.

A nivel municipal no hay un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados.

Cuadro 389. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Magdalena	37	9	0	3	20	3	0	0	0	2
Ciénaga	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0
El Banco	5	2	0	1	0	2	0	0	0	0
El Retén	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Pivijay	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Plato	5	4	0	0	1	0	0	0	0	0
Puebloviejo	7	3	0	0	1	1	0	0	0	2
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Zapayán	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Zona Bananera	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 43,2% de los habitantes de la calle censados en Magdalena no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 38,1% lo tienen principalmente con sus hermanos(as) y el 14,3% con otros familiares.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 390. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo(a), compañero(a))	Otra	Ninguno
Total Magdalena	37	2	2	8	0	2	2	2	3	16
Ciénaga	10	0	0	1	0	0	0	0	1	8
El Banco	5	0	0	2	0	0	0	0	0	3
El Retén	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Plato	5	0	2	0	0	0	2	0	1	0
Puebloviejo	7	2	0	3	0	1	0	1	0	0
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Magdalena, se encontró que el 54,1% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 45,9% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 391. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Magdalena	37	20	17
Ciénaga	10	5	5
El Banco	5	2	3
El Retén	2	1	1
Guamal	2	0	2
Pivijay	1	0	1
Plato	5	5	0
Pueblviejo	7	3	4
San Sebastián De Buenavista	2	1	1
Zapayán	1	1	0
Zona Bananera	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Magdalena, un 50,0% recibieron ayuda de amigos, un 40,0% la recibieron de otros y el 15,0% de algún familiar, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 392. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Magdalena	20	3	10	1	0	1	8
Ciénaga	5	1	1	0	0	1	4
El Banco	2	1	1	1	0	0	0
El Retén	1	0	1	0	0	0	0
Guamal	0	0	0	0	0	0	0
Pivijay	0	0	0	0	0	0	0
Plato	5	1	4	0	0	0	0
Pueblviejo	3	0	1	0	0	0	2
San Sebastián De Buenavista	1	0	1	0	0	0	0
Zapayán	1	0	1	0	0	0	0
Zona Bananera	2	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.16.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Magdalena, el 100% manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle

Cuadro 393. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Magdalena	37	0	0	0	37
Ciénaga	10	0	0	0	10
El Banco	5	0	0	0	5
El Retén	2	0	0	0	2
Guamal	2	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	1
Plato	5	0	0	0	5
Puebloviejo	7	0	0	0	7
San Sebastián De Buenavista	2	0	0	0	2
Zapayán	1	0	0	0	1
Zona Bananera	2	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.16.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Magdalena, el 81,1% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 18,9% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 30,0% se ubican en el municipio de Ciénaga y el 23,3% en Puebloviejo.

Cuadro 394. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Magdalena	37	30	7
Ciénaga	10	9	1
El Banco	5	2	3
El Retén	2	2	0
Guamal	2	1	1
Pivijay	1	1	0
Plato	5	3	2
Puebloviejo	7	7	0
San Sebastián De Buenavista	2	2	0
Zapayán	1	1	0
Zona Bananera	2	2	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.16.2.8.2. Salud

7.16.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Magdalena, el 59,5 manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 40,5% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 27,3% tuvieron molestias dentales con igual porcentaje otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y el 22,7 presentó Dolor abdominal y/o diarrea. El 36,4% presentaron otros problemas de salud no especificados.

También resalta el hecho que en los municipios de Guamal y Zapayán no se presentaron personas con algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días, al igual que no se presentaron entre los habitantes de la calle enfermedades de transmisión sexual (Venéreas) en los municipios del departamento.

Cuadro 395. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Magdalena	37	22	0	4	3	1	2	6	0	6	5	8	0	15
Ciénaga	10	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0	8	0	1
El Banco	5	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
El Retén	2	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Plato	5	5	0	1	1	1	2	4	0	4	4	0	0	0
Puebloviejo	7	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
San Sebastián De Buenavista	2	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.16.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Magdalena, el 8,1% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 91,9% no.

Entre los diagnosticados, las enfermedades con que se presentaron fueron la hipertensión, diabetes y tuberculosis con 33.3% cada una.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, el 100% de los diagnosticados con hipertensión, diabetes y tuberculosis recibieron tratamiento médico.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 396. Magdalena. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnos- ticadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- cadas con estas enferme- dades	
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer		Tuberculosis			VIH-SIDA					
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento		
Total Magdalena	37	3	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	34
Ciénaga	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
El Banco	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
El Retén	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Plato	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Pueblviejo	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
San Sebastián De Buenavista	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.16.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Magdalena con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 78,4% de los habitantes de la calle censados en Magdalena son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 21,6% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (58,6%), seguida por las bebidas alcohólicas (31,0%); luego aparece la marihuana (20,7%), el basuco (20,7%) y la cocaína (17,2%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 12.0%.

Resaltan los municipios de Guamal y Zapayán, en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 397. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étlico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Magdalena	37	29	17	9	6	3	5	6	2	2	1	8
Ciénaga	10	10	6	1	1	0	0	3	0	0	0	0
El Banco	5	5	3	2	2	2	0	1	1	0	0	0
El Retén	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Plato	5	4	3	3	2	1	2	2	1	2	0	1

Puebloviejo	7	5	2	0	1	0	1	0	0	0	1	2
San Sebastián De Buenavista	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo con el 31,0%, seguido por el alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico) con 24,1% y por la marihuana con 17,2%. En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 11,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 398. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistola, etc.)
Total Magdalena	29	9	7	5	1	3	3	0	0	1
Ciénaga	10	6	1	1	0	0	2	0	0	0
El Banco	5	0	1	2	1	0	1	0	0	0
El Retén	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Pivijay	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Plato	4	1	2	1	0	0	0	0	0	0

Puebloviejo	5	2	0	1	0	1	0	0	0	1
San Sebastián De Buenavista	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Zona Bananera	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.16.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Magdalena, el 45,9% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 54,1% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Plato y Zona Bananera, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 399. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Magdalena	37	17	20
Ciénaga	10	5	5
El Banco	5	2	3
El Retén	2	1	1
Guamal	2	0	2
Pivijay	1	0	1
Plato	5	5	0
Puebloviejo	7	1	6

San Sebastián De Buenavista	2	1	1
Zapayán	1	0	1
Zona Bananera	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.16.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Magdalena, más de la mitad (51,4%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (73,7%), seguida por abusos policiales (26,3%) y por Persecución por integrantes de una olla (15,8%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Ciénaga y El Retén, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 400. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Magdalena	37	19	3	2	5	1	14	2	18
Ciénaga	10	10	0	0	1	1	9	2	0
El Banco	5	2	1	0	0	0	1	0	3
El Retén	2	2	0	0	0	0	2	0	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	0	2

Pivijay	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Plato	5	3	2	2	2	0	2	0	2
Puebloviejo	7	0	0	0	0	0	0	0	7
San Sebastián De Buenavista	2	1	0	0	1	0	0	0	1
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	1	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.16.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Magdalena, el 45,9% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 88,2% han sido víctimas de insultos; de golpes y amenazas el 17,6% cada uno.

A nivel municipal resalta el municipio El Retén, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 401. Magdalena. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Magdalena	37	17	3	0	2	3	15	20

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Ciénaga	10	9	1	0	0	1	9	1
El Banco	5	1	0	0	1	0	0	4
El Retén	2	2	2	0	1	1	2	0
Guamal	2	0	0	0	0	0	0	2
Pivijay	1	0	0	0	0	0	0	1
Plato	5	2	0	0	0	0	2	3
Puebloviejo	7	1	0	0	0	0	1	6
San Sebastián De Buenavista	2	1	0	0	0	0	1	1
Zapayán	1	0	0	0	0	0	0	1
Zona Bananera	2	1	0	0	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.17. META

7.17.1. ¿Cuántos son?

7.17.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Meta 2 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020 (su capital Villavicencio y Granada); se censaron un total de 721 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Villavicencio (98,9%) y Granada (1,1%).

Cuadro 402. Meta. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Meta	721
Granada	8
Villavicencio	713

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Meta se encontró que la proporción de hombres fue de 90,3% y de mujeres de 9,7%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Por edades, en el departamento de Meta sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 39 años representando el 60,2% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón

definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁸ a nivel municipal.

Cuadro 403. Meta. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Meta	721	651	70
15 - 19	24	20	4
20 - 24	77	67	10
25 - 29	125	118	7
30 - 34	138	119	19
35 - 39	94	84	10
40 - 44	69	63	6
45 - 49	34	33	1
50 - 54	35	31	4
55 - 59	49	47	2
60 - 64	36	32	4
65 - 69	13	12	1
70 - 74	13	12	1
75 - 79	9	8	1
80 y más	5	5	0
Granada	8	7	1
55 - 59	4	3	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
80 y más	1	1	0
Villavicencio	713	644	69
15 - 19	24	20	4
20 - 24	77	67	10
25 - 29	125	118	7
30 - 34	138	119	19
35 - 39	94	84	10
40 - 44	69	63	6
45 - 49	34	33	1
50 - 54	35	31	4
55 - 59	45	44	1
60 - 64	35	31	4
65 - 69	12	11	1

²⁸ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

70 - 74	12	11	1
75 - 79	9	8	1
80 y más	4	4	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Meta, el 83,2% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 16,8% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

Cuadro 404. Meta. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Meta	721	600	121
Granada	8	6	2
Villavicencio	713	594	119

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.17.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa

7.17.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Meta según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Meta, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados el 26,5%; el 66,2% nacieron en otro municipio colombiano y el 7,3% en otro país.

Cuadro 405. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Meta	600	159	397	44
Granada	6	0	6	0
Villavicencio	594	159	391	44

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.17.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en el Meta el 94,7% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 2,8% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) y el 2,3% como indígena.

Sobresale que en el municipio de Granada el 100% de los habitantes no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 406. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Meta	600	14	0	1	0	17	568
Granada	6	0	0	0	0	0	6
Villavicencio	594	14	0	1	0	17	562

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en el Meta la gran mayoría (96,6%) se identificaron como heterosexuales y el 2,2% se declararon entre homosexuales y bisexuales. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 407. Meta. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Meta	591	571	5	8	2	4
Granada	6	5	0	1	0	0
Villavicencio	585	566	5	7	2	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Meta, el 91,3% son alfabetas, mientras que el 8,7% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 408. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Meta	600	548	51
Granada	6	5	1
Villavicencio	594	543	50

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Meta, se encontró que el 20,3% tiene educación Básica secundaria incompleta, el 19,3% Media académica / Media técnica completa y el 15,0%, Básica primaria incompleta. De igual manera, se puede observar que solo el 7,3% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 9,3%. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 409. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Meta	600	56	4	86	90	49	122	116	32	0	44
Granada	6	1	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Villavicencio	594	55	4	84	87	49	122	116	32	0	44

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.17.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.17.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Meta, la gran mayoría (70,3%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 29,2% lo hizo en otros municipios colombianos y el 0,3% lo hizo en otro país. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 410. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Meta	600	422	175	2
Granada	6	4	2	0
Villavicencio	594	418	173	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Meta, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 42,5%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 28,2% y por las dificultades económicas con un 11,0%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 411. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Meta	600	255	31	6	15	66	25	169	0	5	12	15
Granada	6	1	0	0	0	1	1	2	0	0	1	0
Villavicencio	594	254	31	6	15	65	24	167	0	5	11	15

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Meta (65,0%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; resaltan que los habitantes de la calle que llevan menos de un año viviendo en la calle son del 12,0%. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 412. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Meta	600	72	39	27	46	25	390
Granada	6	2	0	0	2	0	2
Villavicencio	594	70	39	27	44	25	388

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Meta continúan viviendo en la calle (43,3%), seguido por la influencia de otras personas (15,5%) y por Conflictos o dificultades familiares (10,8%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 413. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Meta	600	260	58	1	93	40	4	65	4	19	46	9
Granada	6	0	0	0	3	1	0	2	0	0	0	0
Villavicencio	594	260	58	1	90	39	4	63	4	19	46	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.17.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Meta son Recogiendo material reciclable (46,3%), pidiendo, retacando, mendigando (21,0%)

y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (19,0%). Actividades como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas, robando o atracando y ejerciendo la prostitución, entre ellas no superaron el 3,0%. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 414. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Meta	600	114	19	15	126	278	1	11	2	33
Granada	6	0	1	0	2	3	0	0	0	0
Villavicencio	594	114	18	15	124	275	1	11	2	33

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 42,8% de los habitantes de la calle censados en Meta no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 46,9% lo tienen principalmente con su mamá y el 25,7% con su Hermano(a) o hermanastro(a).

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 415. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo [a], compañero [a])	Otra	Ninguno
Total Meta	600	161	34	91	4	12	24	10	6	257
Granada	6	0	1	3	0	0	0	0	1	1
Villavicencio	594	161	33	88	4	12	24	10	5	256

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Meta, se encontró que el 41,3% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 58,7% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 416. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Meta	600	248	351
Granada	6	4	2
Villavicencio	594	244	349

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Meta, un 45,6% recibieron de algún familiar, un 35,1% la recibieron de instituciones u organizaciones privadas y el 25,8% de organizaciones religiosas, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 20,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 417. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Meta	248	113	38	19	87	64	13
Granada	4	1	3	2	0	0	2
Villavicencio	244	112	35	17	87	64	11

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.17.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Meta, el 15,7% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 84,3% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 24,5% los utilizan, mientras que el 75,5% no. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 418. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Meta	600	94	23	71	505
Granada	6	0	0	0	6
Villavicencio	594	94	23	71	499

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.17.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Meta, un poco menos de la mitad (43,8%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 56,2% no presentan dificultades para realizar actividades. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 419. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Meta	600	263	336
Granada	6	4	2
Villavicencio	594	259	334

Fuente: DANE CHC 2020

7.17.2.8.2. Salud

7.17.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Meta, el 22,0% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 77,8% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 30,3% tuvieron molestias dentales, el 14,4% problemas de salud no especificados y el 12,9% otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y Lesiones intencionales por parte de terceros cada uno. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 420. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Meta	600	132	3	17	2	1	4	17	1	40	9	19	27	467
Granada	6	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Villavicencio	594	129	2	16	1	1	4	17	1	40	9	18	27	464

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.17.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Meta, el 8,8% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 91,0% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la tuberculosis con 41,5%, seguida por la hipertensión con 37,7% y la diabetes con el 30,2%; el cáncer y el VIH-SIDA tuvieron una prevalencia inferior al 6,0% cada una.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con tuberculosis el 86,4% manifestaron haber recibido tratamiento. De los hipertensos, un poco más de la mitad (55,0%) recibió tratamiento.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 421. Meta. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti cadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Meta	600	53	20	11	8	16	5	10	3	0	2	22	19	2	3	0	2	546
Granada	6	2	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Villavicencio	594	51	18	10	7	15	4	10	3	0	2	22	19	2	3	0	2	542

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.17.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Meta con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 79,2% de los habitantes de la calle censados en Meta son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 20,7% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (80,8%), seguida por la basuco (77,7%) y por la marihuana (60,6%); luego aparece el alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico) con 29,3% y los inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.) con 17,5%. Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15,0%.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 422. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Meta	600	475	384	139	288	83	53	369	10	39	42	124
Granada	6	4	4	2	1	0	0	0	0	0	0	2
Villavicencio	594	471	380	137	287	83	53	369	10	39	42	122

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que la sustancia que consumen principalmente es el basuco con el 64,6%, seguido por el cigarrillo (14,3%) y la marihuana (14,1%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 423. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Meta	475	68	16	67	11	3	307	0	0	3
Granada	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Villavicencio	471	64	16	67	11	3	307	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.17.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Meta, el 45,0% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 54,8% respondieron no temer. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 424. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Meta	600	270	329
Granada	6	2	4
Villavicencio	594	268	325

Fuente: DANE, CHC 2020

7.17.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Meta, cerca de la mitad (49,7%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abusos policiales (76,8%) seguida por persecución por integrantes de una olla (43,3%). Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 425. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Meta	600	298	129	38	229	47	50	6	301
Granada	6	4	3	0	3	0	3	1	2
Villavicencio	594	294	126	38	226	47	47	5	299

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.17.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Meta, el 33,3% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 59,5% han sido víctimas de insultos, el 47,5% de golpes y el 39,0% de amenazas. Un habitante de la calle no brindó información para esta variable.

Cuadro 426. Meta. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Meta	600	200	95	19	55	78	119	399
Granada	6	5	4	0	0	3	2	1
Villavicencio	594	195	91	19	55	75	117	398

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.18. NARIÑO

7.18.1. ¿Cuántos son?

7.18.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Nariño 13 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 143 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: los municipios con mayor representatividad fueron San Andrés De Tumaco (33,6%) e Ipiales (25,9%) los demás municipios no superaron el 10,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 427. Nariño. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Nariño	143
Barbacoas	10
Buesaco	3
El Charco	4
Ipiales	37
Nariño	1
Olaya Herrera	4
Providencia	7
Roberto Payán	9
Samaniego	2
San Andrés De Tumaco	48
San Lorenzo	1
Santa Bárbara	12
Sapuyes	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Nariño se encontró que la proporción de hombres fue de 71,3% y de mujeres de 28,7%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres (Samaniego y San Lorenzo) y municipios con solo mujeres (Nariño y Sapuyes).

Por edades, en el departamento de Nariño sobresalen los habitantes de la calle de 25 a 34 años, de 40 a 44 y de 60 a 64; representando el 48,3% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad²⁹ a nivel municipal.

Cuadro 428. Nariño. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Nariño	143	102	41
20 - 24	5	4	1
25 - 29	15	9	6
30 - 34	17	11	6
35 - 39	12	10	2
40 - 44	19	14	5
45 - 49	8	7	1
50 - 54	11	9	2
55 - 59	6	4	2
60 - 64	18	16	2
65 - 69	12	10	2
70 - 74	11	3	8
75 - 79	4	4	0
80 y más	5	1	4

²⁹ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Barbacoas	10	9	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	2	1	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	2	2	0
Buesaco	3	2	1
65 - 69	2	2	0
80 y más	1	0	1
El Charco	4	3	1
25 - 29	1	0	1
40 - 44	2	2	0
45 - 49	1	1	0
Ipiales	37	30	7
20 - 24	3	3	0
25 - 29	10	7	3
30 - 34	9	6	3
35 - 39	4	3	1
40 - 44	3	3	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	3	3	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	2	0
75 - 79	1	1	0
Nariño	1	0	1
30 - 34	1	0	1
Olaya Herrera	4	1	3
40 - 44	3	1	2
55 - 59	1	0	1
Providencia	7	5	2
45 - 49	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	2	1	1
80 y más	1	0	1
Roberto Payán	9	6	3
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	0	1
50 - 54	1	1	0

60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	3	1	2
75 - 79	1	1	0
Samaniego	2	2	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
San Andrés de Tumaco	48	35	13
20 - 24	2	1	1
25 - 29	4	2	2
30 - 34	3	1	2
35 - 39	5	4	1
40 - 44	8	7	1
45 - 49	4	3	1
50 - 54	4	2	2
55 - 59	2	2	0
60 - 64	9	8	1
65 - 69	4	3	1
70 - 74	2	1	1
75 - 79	1	1	0
San Lorenzo	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Santa Bárbara	12	8	4
30 - 34	3	3	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	1	1
60 - 64	3	2	1
65 - 69	1	0	1
70 - 74	1	0	1
80 y más	1	1	0
Sapuyes	5	0	5
70 - 74	3	0	3
80 y más	2	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Nariño, el 83,9% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 16,1% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 5 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 1 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 429. Nariño. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Nariño	143	120	23
Barbacoas	10	3	7
Buesaco	3	3	0
El Charco	4	3	1
Ipiales	37	31	6
Nariño	1	1	0
Olaya Herrera	4	1	3
Providencia	7	6	1
Roberto Payán	9	9	0
Samaniego	2	2	0
San Andres De Tumaco	48	48	0
San Lorenzo	1	0	1
Santa Bárbara	12	10	2
Sapuyes	5	3	2

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.18.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.18.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Nariño según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Nariño, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (81,7%), el 15,8% nacieron en otro municipio colombiano y el 2,5% en otro país.

A nivel municipal, en 8 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista. Solo se censaron 3 en San Andrés de Tumaco nacidos en otro país.

Cuadro 430. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Nariño	120	98	19	3
Barbacoas	3	3	0	0
Buesaco	3	3	0	0
El Charco	3	3	0	0
Ipiales	31	18	13	0
Nariño	1	1	0	0
Olaya Herrera	1	1	0	0
Providencia	6	4	2	0
Roberto Payán	9	9	0	0
Samaniego	2	1	1	0
San Andres De Tumaco	48	42	3	3
Santa Bárbara	10	10	0	0
Sapuyes	3	3	0	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.18.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Nariño el 43,3% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 54,2% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) y el 0,8% como indígena, gitano y palenquero(a) de San Basilio cada uno.

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, el 69,2% se encuentran en el municipio de San Andrés de Tumaco.

Cuadro 431. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Nariño	120	1	1	0	1	65	52
Barbacoas	3	0	0	0	0	3	0
Buesaco	3	0	0	0	0	0	3
El Charco	3	0	0	0	0	3	0
Ipiales	31	1	0	0	0	4	26
Nariño	1	0	0	0	0	0	1
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	1
Providencia	6	0	0	0	0	0	6
Roberto Payán	9	0	0	0	0	1	8
Samaniego	2	0	1	0	0	0	1
San Andres De Tumaco	48	0	0	0	1	45	2
Santa Bárbara	10	0	0	0	0	9	1
Sapuyes	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Nariño el 65,0% se identificaron como heterosexuales, el 22,5% no respondieron la pregunta, el 11,7% manifestaron no saber su orientación sexual y el 0,8% se declararon homosexuales.

Cuadro 432. Nariño. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Nariño	120	78	1	0	14	27
Barbacoas	3	2	0	0	0	1
Buesaco	3	3	0	0	0	0
El Charco	3	3	0	0	0	0
Ipiales	31	17	0	0	3	11
Nariño	1	1	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	1	0	0	0	0
Providencia	6	5	1	0	0	0
Roberto Payán	9	8	0	0	1	0
Samaniego	2	2	0	0	0	0
San Andres De Tumaco	48	34	0	0	2	12
Santa Bárbara	10	2	0	0	8	0
Sapuyes	3	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Nariño, un poco más de la mitad (53,3%) son alfabetas, mientras que el 46,7% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el

comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 433. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Nariño	120	64	56
Barbacoas	3	0	3
Buesaco	3	0	3
El Charco	3	1	2
Ipiales	31	28	3
Nariño	1	1	0
Olaya Herrera	1	0	1
Providencia	6	1	5
Roberto Payán	9	3	6
Samaniego	2	1	1
San Andres De Tumaco	48	26	22
Santa Bárbara	10	3	7
Sapuyes	3	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Nariño, se encontró que el 16,7% tiene educación básica primaria incompleta y el 10,0% Básica primaria completa, básica secundaria incompleta y Media académica / Media técnica completa. De igual manera, se puede observar que solo el 3,3% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 44,2%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 434. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Nariño	120	53	3	12	20	2	12	12	2	0	4
Barbacoas	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Buesaco	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Charco	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Ipiales	31	3	0	4	5	1	8	7	2	0	1
Nariño	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Providencia	6	4	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Roberto Payán	9	5	1	0	2	0	0	1	0	0	0
Samaniego	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Tumaco	48	22	0	4	12	1	4	2	0	0	3
Santa Bárbara	10	7	0	2	1	0	0	0	0	0	0
Sapuyes	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.18.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.18.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Nariño, la gran mayoría (91,7%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 6,7% lo hizo en otros municipios colombianos; 1,7% lo hizo en otro país.

Cuadro 435. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Nariño	120	110	8	2
Barbacoas	3	2	1	0
Buesaco	3	3	0	0
El Charco	3	3	0	0
Ipiales	31	25	6	0
Nariño	1	1	0	0
Olaya Herrera	1	1	0	0
Providencia	6	6	0	0
Roberto Payán	9	9	0	0
Samaniego	2	1	1	0
San Andres De Tumaco	48	46	0	2
Santa Bárbara	10	10	0	0
Sapuyes	3	3	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Nariño, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 36,7%, seguido por Dificultades económicas con un 20,8% y por los conflictos o dificultades familiares y por gusto personal con un 11,7% cada uno.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 436. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Nariño	120	44	14	1	2	25	6	14	0	2	5	7
Barbacoas	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Buesaco	3	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0
El Charco	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ipiales	31	13	3	0	1	2	3	6	0	0	2	1
Nariño	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Providencia	6	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Roberto Payán	9	0	2	0	0	4	2	1	0	0	0	0
Samaniego	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
San Andres De Tumaco	48	24	8	1	1	4	0	4	0	1	2	3
Santa Bárbara	10	5	1	0	0	2	0	1	0	0	1	0
Sapuyes	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Nariño (84,2%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan Barbacoas, Buesaco, Nariño, Olaya Herrera, Providencia, Roberto Payán, Samaniego y Sapuyes donde todos los habitantes de la calle llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 437. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Nariño	120	1	5	4	7	2	101
Barbacoas	3	0	0	0	0	0	3
Buesaco	3	0	0	0	0	0	3
El Charco	3	0	0	0	1	0	2
Ipiales	31	1	3	1	3	0	23
Nariño	1	0	0	0	0	0	1
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	1
Providencia	6	0	0	0	0	0	6
Roberto Payán	9	0	0	0	0	0	9
Samaniego	2	0	0	0	0	0	2
San Andres De Tumaco	48	0	2	3	3	0	40
Santa Bárbara	10	0	0	0	0	2	8
Sapuyes	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Nariño continúan viviendo en la calle (38,3%), seguido por la influencia de otras personas (25,8%) y por gusto personal (12,5%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 438. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Nariño	120	46	15	2	31	8	3	6	2	0	0	7
Barbacoas	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Buesaco	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
El Charco	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0
Ipiales	31	14	4	2	7	4	0	0	0	0	0	0
Nariño	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Providencia	6	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Roberto Payán	9	1	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0
Samaniego	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Tumaco	48	24	7	0	5	1	0	6	2	0	0	3
Santa Bárbara	10	5	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0
Sapuyes	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo**7.18.2.7.1. Generación de ingresos**

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Nariño son pidiendo, retacando, mendigando (50,0%), Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (14,2%) y realizando otras actividades no especificadas (14,2%). Actividades como robar o atracar, actividades

relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 2,0%.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental.

Cuadro 439. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Nariño	120	17	2	6	60	14	2	2	0	17
Barbacoas	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Buesaco	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
El Charco	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Ipiales	31	9	1	1	10	2	0	2	0	6
Nariño	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Providencia	6	0	0	0	5	0	0	0	0	1
Roberto Payán	9	0	0	0	3	2	2	0	0	2
Samaniego	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
San Andres De Tumaco	48	7	1	1	28	8	0	0	0	3
Santa Bárbara	10	0	0	2	4	1	0	0	0	3
Sapuyes	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 32,5% de los habitantes de la calle censados en Nariño no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 30,9% lo tienen principalmente con su mamá y el 22,2% con otros familiares.

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 440. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Nariño	120	25	3	14	1	6	14	0	18	39
Barbacoas	3	0	0	0	0	1	1	0	0	1
Buesaco	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0
El Charco	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Ipiales	31	11	1	3	0	1	2	0	0	13
Nariño	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Providencia	6	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Roberto Payán	9	1	0	2	1	1	1	0	0	3
Samaniego	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0
San Andres De Tumaco	48	7	1	3	0	2	6	0	16	13
Santa Bárbara	10	3	0	4	0	0	1	0	1	1
Sapuyes	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Nariño, se encontró que el 65,0% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 35,0% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentó 1 municipio en donde sus habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, Providencia.

Cuadro 441. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Nariño	120	78	42
Barbacoas	3	2	1
Buesaco	3	3	0
El Charco	3	3	0
Ipiales	31	11	20
Nariño	1	1	0
Olaya Herrera	1	1	0
Providencia	6	0	6
Roberto Payán	9	6	3
Samaniego	2	1	1
San Andres De Tumaco	48	38	10
Santa Bárbara	10	9	1
Sapuyes	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Nariño, un 67,9% recibieron ayuda de amigos, un 39,7% la recibieron de algún familiar, 19,2% de organizaciones religiosas y 16,7% de instituciones oficiales, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 14,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 442. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Nariño	78	31	53	13	7	15	10
Barbacoas	2	1	1	1	1	1	1
Buesaco	3	1	3	3	0	3	0
El Charco	3	3	3	0	0	2	0
Ipiales	11	7	6	0	3	1	4
Nariño	1	1	1	0	0	0	1
Olaya Herrera	1	0	1	0	0	0	0
Roberto Payán	6	1	5	0	0	0	0
Samaniego	1	1	1	0	0	0	0
San Andrés De Tumaco	38	13	28	7	3	3	2
Santa Bárbara	9	3	3	2	0	5	0
Sapuyes	3	0	1	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.18.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Nariño, el 20,8% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 79,2% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 36,0% los utilizan, mientras que el 64,0% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 8 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Barbacoas, Buesaco, El Charco, Olaya Herrera, Roberto Payán, Samaniego, Santa Bárbara y Sapuyes.

Cuadro 443. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Nariño	120	25	9	16	95
Barbacoas	3	0	0	0	3
Buesaco	3	0	0	0	3
El Charco	3	0	0	0	3
Ipiales	31	6	0	6	25
Nariño	1	1	0	1	0
Olaya Herrera	1	0	0	0	1
Providencia	6	1	1	0	5
Roberto Payán	9	0	0	0	9
Samaniego	2	0	0	0	2
San Andres De Tumaco	48	17	8	9	31
Santa Bárbara	10	0	0	0	10
Sapuyes	3	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.18.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Nariño, el 60,0% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 40,0% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 34,7% se ubican en el municipio de San Andrés de Tumaco, el 13,9% en Santa Bárbara y el 13,9% en Ipiales.

Cuadro 444. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Nariño	120	72	48
Barbacoas	3	3	0
Buesaco	3	3	0
El Charco	3	2	1
Ipiales	31	10	21
Nariño	1	1	0
Olaya Herrera	1	1	0
Providencia	6	5	1
Roberto Payán	9	8	1
Samaniego	2	1	1
San Andrés De Tumaco	48	25	23
Santa Bárbara	10	10	0
Sapuyes	3	3	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.18.2.8.2. Salud

7.18.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Nariño, el 29,2% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 70,8% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 28,6% tuvieron lesión intencional por parte de terceros, el 17,1% dolor abdominal y/o diarrea y el 14,3% otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC) y otros no especificados cada uno.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 3 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son Buesaco, Providencia y Sanpuyes

También resalta el hecho que no se presentaron entre los habitantes de la calle: enfermedades de transmisión sexual (Venéreas).

Cuadro 445. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Nariño	120	35	4	10	2	2	3	5	0	2	6	5	3	85
Barbacoas	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Buesaco	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
El Charco	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Ipiales	31	13	3	8	0	2	0	1	0	0	0	2	1	18
Nariño	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Olaya Herrera	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Providencia	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Roberto Payán	9	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Samaniego	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
San Andrés De Tumaco	48	12	0	1	1	0	2	2	0	2	5	0	0	36
Santa Bárbara	10	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	7
Sanpuyes	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.18.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Nariño, el 19,2% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 80,8% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 82,6%, seguida por la diabetes con 26,1%; el cáncer y el VIH-SIDA no tuvieron prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, poco más de las dos terceras partes de los diagnosticados con hipertensión (63,2%) manifestó haber recibido tratamiento. De los diabéticos, el 33,3%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 446. Nariño. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosticadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:																Personas no diagnosticadas con estas enfermedades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA				
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento		
Total Nariño	120	23	19	12	7	6	2	4	0	0	0	3	3	0	0	0	0	97	
Barbacoas	3	2	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Buesaco	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
El Charco	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Ipiales	31	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	
Nariño	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Olaya Herrera	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Providencia	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
Roberto Payán	9	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
Samaniego	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
San Andrés De Tumaco	48	7	5	3	2	1	1	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	41	
Santa Bárbara	10	8	6	6	0	2	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	
Sapuyes	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.18.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Nariño con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 83,3% de los habitantes de la calle censados en Nariño son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 16,7% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el basuco es la de más consumo (53,0%), seguida por bebidas alcohólicas, chamber, etílico (49,0%) y por cigarrillo (41,0%); luego aparece la marihuana (33,0%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15,0%.

Resaltan los municipios de Buesaco, Olaya Herrera y Sapuyes, en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 447. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Nariño	120	100	41	49	33	7	13	53	2	6	5	20
Barbacoas	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Buesaco	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
El Charco	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Ipiales	31	30	20	15	14	6	8	23	2	4	4	1
Nariño	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Providencia	6	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	5

Roberto Payán	9	8	5	3	0	0	0	0	0	0	0	1
Samaniego	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Tumaco	48	47	5	20	14	0	1	28	0	1	0	1
Santa Bárbara	10	9	7	5	3	0	3	0	0	0	0	1
Sapuyes	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 37,0%, seguido por las bebidas alcohólicas (23,0%), la marihuana (19,0%) y el cigarrillo (18,0%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 448. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Nariño	100	18	23	19	0	1	37	1	1	0
Barbacoas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Charco	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Ipiales	30	2	2	5	0	0	19	1	1	0
Nariño	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Providencia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Roberto Payán	8	5	3	0	0	0	0	0	0	0
Samaniego	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
San Andrés De Tumaco	47	1	15	13	0	1	17	0	0	0
Santa Bárbara	9	7	1	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.18.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Nariño, el 50,8% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 49,2% respondieron no temer.

Cuadro 449. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Nariño	120	61	59
Barbacoas	3	1	2
Buesaco	3	0	3
El Charco	3	1	2
Ipiales	31	19	12
Nariño	1	0	1
Olaya Herrera	1	0	1
Providencia	6	5	1
Roberto Payán	9	9	0
Samaniego	2	0	2

San Andres De Tumaco	48	18	30
Santa Bárbara	10	8	2
Sapuyes	3	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.18.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Nariño, el 46,7% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (58,9%), seguida por persecución por integrantes de una olla (26,8%) y por Abuso policial (23,2%).

Cuadro 450. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Nariño	120	56	15	6	13	10	33	12	64
Barbacoas	3	1	1	0	0	0	0	0	2
Buesaco	3	3	1	0	0	0	3	0	0
El Charco	3	3	2	2	0	3	0	0	0
Ipiales	31	12	4	3	11	7	7	2	19
Nariño	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Providencia	6	1	0	0	0	0	1	0	5
Roberto Payán	9	5	0	0	0	0	4	1	4

Samaniego	2	1	0	0	0	0	1	0	1
San Andres De Tumaco	48	20	7	0	2	0	7	9	28
Santa Bárbara	10	8	0	1	0	0	8	0	2
Sapuyes	3	2	0	0	0	0	2	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.18.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Nariño, el 36,7% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 77,3% han sido víctimas de insultos, el 38,6% de amenazas y el 31,8% de arma blanca.

Cuadro 451. Nariño. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Nariño	120	44	12	8	14	17	34	76
Barbacoas	3	2	2	1	2	1	2	1
Buesaco	3	2	0	0	0	0	2	1
El Charco	3	1	0	0	0	0	1	2
Ipiales	31	12	7	6	7	8	8	19
Nariño	1	0	0	0	0	0	0	1
Olaya Herrera	1	0	0	0	0	0	0	1
Providencia	6	0	0	0	0	0	0	6
Roberto Payán	9	0	0	0	0	0	0	9

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Samaniego	2	0	0	0	0	0	0	2
San Andres De Tumaco	48	16	3	0	5	6	13	32
Santa Bárbara	10	9	0	1	0	2	6	1
Sapuyes	3	2	0	0	0	0	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.19. NORTE DE SANTANDER

7.19.1. ¿Cuántos son?

7.19.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Norte de Santander 6 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 88 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Villa del Rosario (77,3%). Los demás municipios no superaron el 8,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 452. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Norte de Santander	88
El Zulia	3
Los Patios	4
Ocaña	5
Pamplona	7
Tibú	1
Villa Del Rosario	68

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Norte de Santander se encontró que la proporción de hombres fue de 68,2% y de mujeres de 31,8%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres como Los Patios y Tibú.

Por edades, en el departamento de Norte de Santander sobresalen los habitantes de la calle de 25 a 29 años, 35 a 39 y 45 a 49; representando el 39,8% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁰ a nivel municipal.

Cuadro 453. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Norte de Santander	88	60	28
0 - 4	2	1	1
5 - 9	3	2	1
10 - 14	1	0	1
15 - 19	5	3	2
20 - 24	8	4	4
25 - 29	17	15	2
30 - 34	6	4	2
35 - 39	9	5	4
40 - 44	5	4	1
45 - 49	9	5	4
50 - 54	6	3	3
55 - 59	4	1	3
60 - 64	4	4	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	5	5	0
75 - 79	2	2	0
El Zulia	3	2	1

³⁰ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	1	0	1
60 - 64	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Los Patios	4	4	0
25 - 29	2	2	0
35 - 39	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Ocaña	5	4	1
35 - 39	1	0	1
45 - 49	1	1	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Pamplona	7	6	1
25 - 29	1	1	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	1	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	2	0
Tibú	1	1	0
30 - 34	1	1	0
Villa del Rosario	68	43	25
0 - 4	2	1	1
5 - 9	3	2	1
10 - 14	1	0	1
15 - 19	5	3	2
20 - 24	7	4	3
25 - 29	14	12	2
30 - 34	5	3	2
35 - 39	7	4	3
40 - 44	5	4	1
45 - 49	8	4	4
50 - 54	5	2	3
55 - 59	2	0	2
60 - 64	3	3	0
70 - 74	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Norte de Santander, el 87,5% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 12,5% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 2 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa (El Zulia y Tibú); en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 454. Norte de Santander. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Norte de Santander	88	77	11
El Zulia	3	3	0
Los Patios	4	2	2
Ocaña	5	1	4
Pamplona	7	5	2
Tibú	1	1	0
Villa Del Rosario	68	65	3

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.19.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.19.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Norte de Santander según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Norte de Santander, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados 39,0%, el 10,4% nacieron en otro municipio colombiano y el 50,6% en otro país.

A nivel municipal, en 3 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 2 municipios manifestaron haber nacido todos en otro municipio colombiano. Se censaron 39 en Villa del Rosario, nacidos en otro país.

Cuadro 455. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Norte de Santander	77	30	8	39
El Zulia	3	0	3	0
Los Patios	2	2	0	0
Ocaña	1	1	0	0
Pamplona	5	5	0	0
Tibú	1	0	1	0
Villa Del Rosario	65	22	4	39

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.19.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Norte de Santander todos los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 456. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Norte de Santander	77	0	0	0	0	0	77
El Zulia	3	0	0	0	0	0	3
Los Patios	2	0	0	0	0	0	2
Ocaña	1	0	0	0	0	0	1
Pamplona	5	0	0	0	0	0	5
Tibú	1	0	0	0	0	0	1
Villa Del Rosario	65	0	0	0	0	0	65

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Norte de Santander la gran mayoría (97,2%) se identificaron como heterosexuales y el 2,8% restante no respondieron la pregunta.

Cuadro 457. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Norte de Santander	71	69	0	0	0	2
El Zulia	3	3	0	0	0	0
Los Patios	2	2	0	0	0	0
Ocaña	1	0	0	0	0	1
Pamplona	5	5	0	0	0	0
Tibú	1	0	0	0	0	1
Villa Del Rosario	59	59	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Norte de Santander, el 90,7% son alfabetas, mientras que el 9,3% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 458. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Norte de Santander	75	68	7
El Zulia	3	0	3
Los Patios	2	2	0
Ocaña	1	1	0
Pamplona	5	5	0

Tibú	1	0	1
Villa Del Rosario	63	60	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Norte de Santander, se encontró que el 25,3% tiene educación básica secundaria incompleta, el 20,0% básica primaria incompleta y el 18,7%, básica secundaria completa y media académica / media técnica completa cada uno. De igual manera, se puede observar que solo el 1,3% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 9,3%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 459. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Norte de Santander	75	7	0	3	15	14	19	14	2	0	1
El Zulia	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Patios	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ocaña	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pamplona	5	0	0	1	3	0	1	0	0	0	0
Tibú	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Villa Del Rosario	63	3	0	2	11	14	17	14	2	0	0
-------------------	----	---	---	---	----	----	----	----	---	---	---

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.19.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.19.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Norte de Santander, la gran mayoría (97,4%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 2,6% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

Cuadro 460. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Norte de Santander	77	75	2	0
El Zulia	3	1	2	0
Los Patios	2	2	0	0
Ocaña	1	1	0	0
Pamplona	5	5	0	0
Tibú	1	1	0	0
Villa Del Rosario	65	65	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Norte de Santander, la principal razón para iniciar la vida en calle fue dificultades económicas con un 59,7%, seguido por falta de trabajo con un 11,7% y por consumo de sustancias psicoactivas con un 10,4%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 461. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Norte de Santander	77	8	1	0	0	46	9	7	0	0	5	1
El Zulia	3	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Los Patios	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Ocaña	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pamplona	5	0	0	0	0	2	0	2	0	0	1	0
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Villa Del Rosario	65	6	0	0	0	44	9	1	0	0	4	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Norte de Santander (51,9%) llevan menos de 1 año viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos municipios en los que los habitantes de la calle llevan más de 5 años viviendo en la calle; es el caso de Pamplona (80,0%); Ocaña donde el habitante de la calle censado allí lleva más de 5 años viviendo en la calle.

Cuadro 462. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Norte de Santander	77	40	16	7	2	0	12
El Zulia	3	0	1	0	1	0	1
Los Patios	2	0	0	1	0	0	1
Ocaña	1	0	0	0	0	0	1
Pamplona	5	0	0	1	0	0	4
Tibú	1	0	1	0	0	0	0
Villa Del Rosario	65	40	14	5	1	0	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

Dificultades económicas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Norte de Santander continúan viviendo en la calle (46,8%), seguido por la influencia de otras personas (36,4%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 463. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Norte de Santander	77	5	1	0	28	36	0	5	0	1	0	1
El Zulia	3	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Los Patios	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Ocaña	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pamplona	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Villa Del Rosario	65	4	0	0	22	36	0	1	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.19.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Norte de Santander son pidiendo, retacando, mendigando (41,3%), recogiendo material reciclable (34,7%) y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (17,3%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución no tuvieron representatividad.

Cuadro 464. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Norte de Santander	75	13	1	0	31	26	0	0	0	4
El Zulia	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Los Patios	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Ocaña	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Pamplona	5	0	0	0	1	3	0	0	0	1
Tibú	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Villa Del Rosario	63	13	1	0	26	21	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 10,4% de los habitantes de la calle censados en Norte de Santander no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 31,9% lo tienen principalmente con su mamá, y el 23,2% con Hijo(a), hijastro(a)

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 465. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Norte de Santander	77	22	11	6	1	8	16	3	2	8
El Zulia	3		0	0	0	0	0	1	0	0
Los Patios	2		0	0	1	0	1	0	0	0
Ocaña	1		0	0	0	0	0	0	0	0
Pamplona	5		0	0	1	0	1	2	0	1
Tibú	1		0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Del Rosario	65		22	11	4	1	6	13	3	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Norte de Santander, se encontró que el 88,3% no recibió ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 11,7% recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 466. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Norte de Santander	77	9	68
El Zulia	3	1	2
Los Patios	2	2	0
Ocaña	1	1	0
Pamplona	5	1	4
Tibú	1	1	0
Villa Del Rosario	65	3	62

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Norte de Santander, recibieron ayuda de amigos y/o de instituciones oficiales (44,4%) cada una; un 33,3% la recibieron de algún familiar, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 12,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 467. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Norte de Santander	9	3	4	4	0	1	1
El Zulia	1	0	0	1	0	0	0
Los Patios	2	1	2	0	0	0	0
Ocaña	1	0	1	1	0	1	0
Pamplona	1	1	0	0	0	0	1
Tibú	1	0	1	0	0	0	0
Villa Del Rosario	3	1	0	2	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.19.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Norte de Santander, el 94,7% manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 5,3% manifestaron si conocer los programas. Entre los que manifestaron conocerlos, el 75,0% no los utilizan, mientras que el 25,0% si los utiliza.

Cuadro 468. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Norte de Santander	75	4	1	3	71
El Zulia	3	2	0	2	1
Los Patios	2	0	0	0	2
Ocaña	1	1	1	0	0
Pamplona	5	0	0	0	5
Tibú	1	0	0	0	1
Villa Del Rosario	63	1	0	1	62

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.19.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Norte de Santander, un 29,9% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 70,1% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 69,6% se ubican en el municipio de Villa del Rosario, el 13,0% en El Zulia y el 8,7% en Pamplona.

Cuadro 469. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Norte de Santander	77	23	54
El Zulia	3	3	0
Los Patios	2	1	1
Ocaña	1	1	0
Pamplona	5	2	3
Tibú	1	0	1
Villa Del Rosario	65	16	49

Fuente: DANE CHC 2020

7.19.2.8.2. Salud

7.19.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Norte de Santander, el 5,2% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 94,8% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 50,0% tuvieron tos frecuente.

También resalta el hecho que hubo tres problemas de salud que no se presentaron entre los habitantes de la calle: problemas mentales o emocionales, intento de suicidio y enfermedades de transmisión sexual (Venéreas).

Cuadro 470. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Norte de Santander	77	4	1	1	0	0	2	1	0	1	1	1	0	73
El Zulia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Los Patios	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ocaña	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pamplona	5	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	4
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Villa Del Rosario	65	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	63

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.19.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Norte de Santander, el 10,4% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 89,6% no.

Entre los diagnosticados, las enfermedades con mayor prevalencia fue la hipertensión y la diabetes con 37,5%, cada una; la tuberculosis con 25,0%; el VIH-SIDA no tuvo prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con hipertensión y diabetes ninguno recibió tratamiento. De los habitantes de la calle que presentaron tuberculosis todos recibieron tratamiento médico.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 471. Norte de Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Norte de Santander	77	8	3	0	3	3	0	3	1	1	0	2	2	0	0	0	0	69
El Zulia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Los Patios	2	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ocaña	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pamplona	5	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Villa Del Rosario	65	5	2	0	2	1	0	1	0	0	0	2	2	0	0	0	0	60

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.19.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Norte de Santander con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 45,3% de los habitantes de la calle censados en Norte de Santander son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 54,7% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (79,4%), seguida por bebidas alcohólicas, chamber, étlico (38,2%) y por la marihuana (20,6%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 10.0%.

Cuadro 472. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Norte de Santander	75	34	27	13	7	3	2	3	1	0	0	41
El Zulia	3	3	3	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Los Patios	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocaña	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pamplona	5	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Tibú	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Del Rosario	63	25	19	11	7	2	1	2	1	0	0	38

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo con el 67,6%, seguido por las bebidas alcohólicas (17,6%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 9,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 473. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Norte de Santander	34	23	6	3	2	0	0	0	0	0
El Zulia	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0
Los Patios	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Ocaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pamplona	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Tibú	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Del Rosario	25	17	4	3	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.19.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Norte de Santander, el 49,3% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 50,7% respondieron no temer.

Cuadro 474. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Norte de Santander	75	37	38
El Zulia	3	3	0
Los Patios	2	2	0
Ocaña	1	0	1
Pamplona	5	1	4
Tibú	1	0	1
Villa Del Rosario	63	31	32

Fuente: DANE, CHC 2020

7.19.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Norte de Santander, cerca de la mitad (13,3%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (70,0%), seguida por persecución por integrantes de una olla (40,0%) y por otras situaciones no especificadas (30,0%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Los Patios y Ocaña, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 475. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Norte de Santander	75	10	4	2	2	0	7	3	65
El Zulia	3	2	1	0	0	0	2	0	1
Los Patios	2	2	0	0	1	0	1	0	0
Ocaña	1	1	0	1	0	0	1	0	0
Pamplona	5	1	1	0	0	0	1	1	4
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Villa Del Rosario	63	4	2	1	1	0	2	2	59

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.19.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Norte de Santander, el 20,0% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 60,0% han sido víctimas de insultos, el 53,3% de golpes y el 40,0% de amenazas.

Cuadro 476. Norte de Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Norte de Santander	75	15	8	2	1	6	9	60
El Zulia	3	3	1	0	0	2	2	0
Los Patios	2	2	0	0	0	2	2	0
Ocaña	1	1	1	0	0	0	0	0
Pamplona	5	2	2	1	0	1	0	3
Tibú	1	0	0	0	0	0	0	1
Villa Del Rosario	63	7	4	1	1	1	5	56

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.20. PUTUMAYO

7.20.1. ¿Cuántos son?

7.20.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Putumayo, 4 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 40 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Mocoa (75,0%), seguido por Puerto Leguízamo (10,0%).

Cuadro 477. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Putumayo	40
Mocoa	30
Puerto Asís	3
Puerto Leguízamo	4
Valle Del Guamuez	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Putumayo se encontró que la proporción de hombres fue de 90,0% y de mujeres de 10,0%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres como Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Valle del Guamuez.

Por edades, en el departamento de Putumayo sobresalen los habitantes de la calle de 20 a 44 años; representando el 85,0% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un

patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³¹ a nivel municipal.

Cuadro 478. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Putumayo	40	36	4
20 - 24	9	8	1
25 - 29	4	3	1
30 - 34	11	10	1
35 - 39	4	4	0
40 - 44	6	5	1
50 - 54	1	1	0
55 - 59	3	3	0
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Mocoa	22	21	1
20 - 24	8	7	1
25 - 29	3	2	1
30 - 34	10	9	1
35 - 39	4	4	0
40 - 44	4	3	1
55 - 59	1	1	0
Puerto Asís	2	2	0
20 - 24	1	1	0
30 - 34	1	1	0
40 - 44	1	1	0
Valle del Guamuez	1	0	1
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

³¹ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

7.20.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Putumayo, el 87,5% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 12,5% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 2 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa (Puerto Asís y Valle del Guamuez); en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 479. Putumayo. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Putumayo	40	35	5
Mocoa	30	27	3
Puerto Asís	3	3	0
Puerto Leguízamo	4	2	2
Valle Del Guamuez	3	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.20.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.20.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Putumayo según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Putumayo, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (51,4%), el 42,9% nacieron en otro municipio colombiano y el 5,7% en otro país.

A nivel municipal, en 1 municipio todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en otro municipio Colombiano. Solo se censaron 2 nacidos en otro país, ubicados en Mocoa y Puerto Asís.

Cuadro 480. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Putumayo	35	18	15	2
Mocoa	27	17	9	1
Puerto Asís	3	0	2	1
Puerto Leguízamo	2	1	1	0
Valle Del Guamuez	3	0	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.20.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Putumayo el 94,3% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; los que sí se autorreconocieron, lo hicieron como indígena (5,7%).

Cuadro 481. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Putumayo	35	2	0	0	0	0	33
Mocoa	27	2	0	0	0	0	25
Puerto Asís	3	0	0	0	0	0	3
Puerto Leguizamó	2	0	0	0	0	0	2
Valle Del Guamuez	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Putumayo la gran mayoría (88,6%) se identificaron como heterosexuales, el 8,6% no respondieron la pregunta y el 2,9% se declararon bisexuales.

Cuadro 482. Putumayo. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Putumayo	35	31	0	1	0	3
Mocoa	27	26	0	1	0	0
Puerto Asís	3	2	0	0	0	1
Puerto Leguízamo	2	1	0	0	0	1
Valle Del Guamuez	3	2	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Putumayo, el 88,6% de los habitantes de la calle, son alfabetas, mientras que el 11,4% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 483. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Putumayo	35	31	4
Mocoa	27	25	2
Puerto Asís	3	3	0
Puerto Leguízamo	2	1	1
Valle Del Guamuez	3	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020.

7.20.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Putumayo, se encontró que el 22,9% tiene educación básica secundaria incompleta, el 20,0% básica primaria incompleta y el 14,3%, básica primaria completa. De igual manera, se puede observar que solo el 11,4% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 11,4%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 484. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Putumayo	35	4	0	5	7	3	8	3	1	0	4
Mocoa	27	2	0	3	5	3	8	1	1	0	4
Puerto Asís	3	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0
Puerto Leguizamo	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.20.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.20.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Putumayo, la gran mayoría (80,0%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 20,0% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

Cuadro 485. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Putumayo	35	28	7	0
Mocoa	27	24	3	0
Puerto Asís	3	2	1	0
Puerto Leguízamo	2	1	1	0
Valle Del Guamuez	3	1	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Putumayo, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 42,9%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 22,9% y por gusto personal con un 14,3%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 486. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Putumayo	35	15	5	0	2	2	1	8	0	0	0	2
Mocoa	27	12	5	0	2	1	0	7	0	0	0	0
Puerto Asís	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Leguízamo	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Putumayo (51,4%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; los habitantes de la calle que llevan menos de un año viviendo en la calle (8,6%)

Cuadro 487. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Putumayo	35	3	4	3	5	2	18
Mocoa	27	1	2	2	5	2	15
Puerto Asís	3	2	1	0	0	0	0
Puerto Leguízamo	2	0	0	1	0	0	1
Valle Del Guamuez	3	0	1	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Putumayo continúan viviendo en la calle (71,4%), seguido por gusto personal (11,4%) y por influencia de otras personas y dificultades económicas (8,6%) cada uno.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 488. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Putumayo	35	25	4	0	3	3	0	0	0	0	0	0
Mocoa	27	21	3	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Puerto Asís	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Leguízamo	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.20.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Putumayo son recogiendo material reciclable (37,1%), pidiendo, retacando, mendigando (25,7%). Actividades como robar o atracar y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas no tuvieron representatividad.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resalta el caso del municipio de Puerto Asís, en donde todos los habitantes de la calle dijeron dedicarse a pedir, retacar, mendigar para generar ingresos.

Cuadro 489. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Putumayo	35	3	3	3	9	13	0	0	2	2
Mocoa	27	2	3	2	5	12	0	0	2	1
Puerto Asís	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Puerto Leguísimo	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	1	0	0	1	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 45,7% de los habitantes de la calle censados en Putumayo no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 57,9% lo tienen principalmente con su mamá; con Hermano(a), hermanastro(a) o Hijo(a), hijastro(a) el 15,8% cada uno.

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 490. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Putumayo	35	11	1	3	0	0	3	0	1	16
Mocoa	27	10	1	2	0	0	2	0	0	12
Puerto Asís	3	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Puerto Leguísimo	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Valle Del Guamuez	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Putumayo, se encontró que el 45,7% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 54,3% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentó 1 municipio en donde sus habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, este municipio es: Puerto Leguísimo.

Cuadro 491. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Putumayo	35	16	19
Mocoa	27	10	17
Puerto Asís	3	3	0
Puerto Leguízamo	2	0	2
Valle Del Guamuez	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Putumayo, un 56,3% recibieron ayuda de algún familiar, el 25,0% de amigos y el 12,5% de instituciones oficiales, sobresale que el 31,3% la recibieron de otras fuentes; las demás procedencias de ayudas no tuvieron representatividad.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 492. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipio

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Putumayo	16	9	4	2	0	0	5
Mocoa	10	8	2	0	0	0	0
Puerto Asís	3	1	0	0	0	0	3
Puerto Leguísimo	0	0	0	0	0	0	0
Valle Del Guamez	3	0	2	2	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.20.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Putumayo, el 11,4% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 88,6% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 75,0% los utilizan, mientras que el 25,0% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 2 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Puerto Asís y Puerto Leguísimo.

En el municipio Valle del Guamez, todos los habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron usarlos.

Cuadro 493. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Putumayo	35	4	3	1	31
Mocoa	27	2	1	1	25
Puerto Asís	3	0	0	0	3
Puerto Leguísimo	2	0	0	0	2
Valle del Guamuez	3	2	2	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.20.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Putumayo, el 34,3% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 65,7% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 58,3% se ubican en el municipio de Mocoa, el 16,7% en Puerto Asís y Valle del Guamuez cada uno.

Cuadro 494. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Putumayo	35	12	23
Mocoa	27	7	20
Puerto Asís	3	2	1
Puerto Leguízamo	2	1	1
Valle Del Guamuez	3	2	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.20.2.8.2. Salud

7.20.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Putumayo, el 94,3% manifestaron no haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 5,7% sí. Los que manifestaron haber tenido problemas de salud, dijeron haber padecido otros no especificados.

Cuadro 495. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Putumayo	35	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	33
Mocoa	27	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26
Puerto Asís	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Puerto Leguizamó	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Valle Del Guamuez	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.20.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Putumayo, no se presentaron habitantes de la calle diagnosticados con estas enfermedades.

Cuadro 496. Putumayo. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosticadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Putumayo	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Mocoa	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Puerto Asís	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Puerto Leguizamo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Valle Del Guamuez	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.20.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Putumayo con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 100,0% de los habitantes de la calle censados en Putumayo son consumidores de sustancias psicoactivas.

Entre las sustancias consumidas, el basuco es la de más consumo (82,9%), seguida por la marihuana (60,0%) y por el cigarrillo (57,1%); luego aparecen las bebidas alcohólicas, chamber, étílico (48,6%)

Cuadro 497. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Muni-cipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Putumayo	35	35	20	17	21	8	10	29	0	0	0	0
Mocoa	27	27	14	12	18	7	9	26	0	0	0	0
Puerto Asís	3	3	3	2	3	0	0	3	0	0	0	0
Puerto Leguizamo	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	3	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que la sustancia que consumen principalmente es el basuco con el 37,1%, seguido por la cocaína (25,7%), por las bebidas

alcohólicas, chamber, étílico (14,3%) y la marihuana (11,4%). En menor proporción aparece inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.) y el cigarrillo (5,7%) cada uno.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 498. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Putumayo	35	2	5	4	2	9	13	0	0	0
Mocoa	27	0	4	4	1	8	10	0	0	0
Puerto Asís	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0
Puerto Leguizamo	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Valle Del Guamuez	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.20.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Putumayo, el 8,6% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 91,4% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 499. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Putumayo	35	3	32
Mocoa	27	2	25
Puerto Asís	3	0	3
Puerto Leguízamo	2	0	2
Valle Del Guamuez	3	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.20.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Putumayo, el 34,3% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por Abuso policial (41,7%), seguida por problemas con la comunidad y otras situaciones (25,0%) cada una y por persecución por integrantes de una olla y ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad (16,6%) cada una.

Cuadro 500. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Putumayo	35	12	2	2	5	0	3	3	23
Mocoa	27	7	1	0	4	0	2	0	20
Puerto Asís	3	2	1	1	0	0	0	1	1
Puerto Leguizamo	2	1	0	1	1	0	1	0	1
Valle Del Guamuez	3	2	0	0	0	0	0	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.20.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Putumayo, el 42,9% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 53,3% han sido víctimas de insultos, el 40,0% de golpes y el 20,0% de amenazas.

Cuadro 501. Putumayo. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Putumayo	35	15	6	0	2	3	8	20
Mocoa	27	11	4	0	2	2	6	16
Puerto Asís	3	1	0	0	0	1	0	2
Puerto Leguísimo	2	2	2	0	0	0	1	0
Valle Del Guamuez	3	1	0	0	0	0	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.21. QUINDÍO

7.21.1. ¿Cuántos son?

7.21.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Quindío, 7 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 195 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Quimbaya (33,8%), seguido por Montenegro (25,6%), Calarcá (19,0%) y La Tebaida (18,5%); los demás municipios no superaron el 5,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 502. Quindío. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Quindío	195
Calarcá	37
Circasia	3
Filandia	2
La Tebaida	36
Montenegro	50
Pijao	1
Quimbaya	66

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Quindío se encontró que la proporción de hombres fue de 87,2% y de mujeres de 12,8%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres como Filandia y Pijao.

Por edades, en el departamento de Quindío sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 24 años y entre 30 y 44; representando el 47,2% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³² a nivel municipal.

Cuadro 503. Quindío. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Quindío	195	170	25
15 - 19	12	12	0
20 - 24	21	20	1
25 - 29	12	10	2
30 - 34	23	21	2
35 - 39	26	23	3
40 - 44	22	17	5
45 - 49	12	11	1
50 - 54	13	8	5
55 - 59	16	15	1
60 - 64	15	13	2
65 - 69	11	9	2
70 - 74	6	6	0
75 - 79	4	4	0
80 y más	2	1	1
Calarcá	37	32	5
15 - 19	4	4	0
20 - 24	7	7	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	3	2	1
35 - 39	9	9	0
40 - 44	6	5	1
45 - 49	2	1	1
50 - 54	2	1	1
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	1	1
Circasia	3	2	1

³² Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	1	1	0
40 - 44	2	1	1
Filandia	2	2	0
15 - 19	1	1	0
40 - 44	1	1	0
La Tebaida	20	18	2
15 - 19	3	3	0
20 - 24	5	5	0
25 - 29	4	3	1
30 - 34	7	7	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	4	3	1
45 - 49	5	5	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	2	0
70 - 74	1	1	0
Montenegro	50	46	4
15 - 19	2	2	0
20 - 24	3	3	0
25 - 29	4	4	0
30 - 34	9	8	1
35 - 39	2	2	0
40 - 44	2	1	1
45 - 49	3	3	0
50 - 54	3	1	2
55 - 59	5	5	0
60 - 64	6	6	0
65 - 69	3	3	0
70 - 74	3	3	0
75 - 79	4	4	0
80 y más	1	1	0
Pijao	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Quimbaya	2	2	0
15 - 19	2	2	0
20 - 24	5	4	1
25 - 29	3	2	1
30 - 34	4	4	0
35 - 39	13	10	3
40 - 44	7	6	1

45 - 49	2	2	0
50 - 54	7	5	2
55 - 59	8	7	1
60 - 64	6	4	2
65 - 69	6	5	1
70 - 74	2	2	0
80 y más	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Quindío, el 69,7% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 30,3% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

En la mayoría de los municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación; solo en Pijao no hubo habitantes de la calle censados por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 504. Quindío. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Quindío	195	136	59
Calarcá	37	23	14
Circasia	3	1	2
Filandia	2	1	1
La Tebaida	36	29	7
Montenegro	50	42	8
Pijao	1	1	0
Quimbaya	66	39	27

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.21.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.21.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Quindío según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco menos de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Quindío, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (45,6%), el 52,9% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,5% en otro país.

A nivel municipal, en 2 municipios los habitantes de la calle encontrados manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 1 municipio el habitante de calle encontrado manifestó haber nacido en otro municipio colombiano. Solo se censaron 2 nacidos en otro país, ubicados en La Tebaida.

Cuadro 505. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Quindío	136	62	72	2
Calarcá	23	13	10	0
Circasia	1	1	0	0
Filandia	1	1	0	0
La Tebaida	29	12	15	2
Montenegro	42	22	20	0
Pijao	1	0	1	0
Quimbaya	39	13	26	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.21.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Quindío el 98,5% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; el 1,5% restante se autorreconocieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendientes, Afrocolombiano(a).

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 2 municipios hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Montenegro y Quimbaya.

Cuadro 506. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Quindío	136	0	0	0	0	2	134
Calarcá	23	0	0	0	0	0	23
Circasia	1	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	0	0	0	0	0	1
La Tebaida	29	0	0	0	0	0	29
Montenegro	42	0	0	0	0	1	41
Pijao	1	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	0	0	0	0	1	38

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Quindío la gran mayoría (88,1%) se identificaron como heterosexuales, el 6,7% no respondieron la pregunta, el 2,2% manifestaron no saber su orientación sexual y el 3,0% se declararon entre homosexuales y bisexuales.

Cuadro 507. Quindío. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Quindío	135	119	3	1	3	9
Calarcá	23	21	0	0	1	1
Circasia	1	1	0	0	0	0
Filandia	1	1	0	0	0	0
La Tebaida	28	24	1	0	0	3
Montenegro	42	36	1	0	1	4
Pijao	1	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	36	1	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Quindío, el 72,8% son alfabetas, mientras que el 27,2% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 508. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Quindío	136	99	37
Calarcá	23	16	7
Circasia	1	1	0
Filandia	1	1	0
La Tebaida	29	22	7
Montenegro	42	28	14
Pijao	1	1	0
Quimbaya	39	30	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Quindío, se encontró que el 24,3% tiene educación básica primaria incompleta, el 19,9% básica secundaria incompleta y el 17,6% básica primaria completa. De igual manera, se puede observar que solo el 1,5% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 20,6%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 509. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Quindío	136	28	10	24	33	2	27	7	3	0	2
Calarcá	23	5	2	3	9	0	3	1	0	0	0
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Filandia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Tebaida	29	3	4	5	3	0	8	4	1	0	1
Montenegro	42	14	0	8	13	0	6	1	0	0	0
Pijao	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Quimbaya	39	5	4	8	7	2	10	0	2	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.21.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.21.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Quindío, la gran mayoría (77,2%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 22,8% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

Cuadro 510. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Quindío	136	105	31	0
Calarcá	23	22	1	0
Circasia	1	1	0	0
Filandia	1	1	0	0
La Tebaida	29	22	7	0
Montenegro	42	30	12	0
Pijao	1	0	1	0
Quimbaya	39	29	10	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Quindío, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 52,9%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 19,9% y por falta de trabajo con un 9,6%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 511. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Quindío	136	72	3	2	1	8	13	27	1	1	1	7
Calarcá	23	11	0	0	1	2	1	6	1	0	1	0
Circasia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Filandia	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
La Tebaida	29	20	1	0	0	1	3	2	0	0	0	2
Montenegro	42	24	2	0	0	2	6	8	0	0	0	0
Pijao	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quimbaya	39	15	0	2	0	3	3	10	0	1	0	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Quindío (68,4%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; resalta que el 8,1% llevan entre 2 y 3 años viviendo en la calle y el 7,4% de los habitantes de la calle llevan menos de un año viviendo en la calle.

Cuadro 512. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Quindío	136	10	7	11	6	9	93
Calarcá	23	2	2	1	2	1	15
Circasía	1	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	0	0	0	0	0	1
La Tebaida	29	4	1	5	4	2	13
Montenegro	42	1	1	2	0	1	37
Pijao	1	0	0	0	0	1	0
Quimbaya	39	3	3	3	0	4	26

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Quindío continúan viviendo en la calle (52,2%), seguido por la influencia de otras personas (18,4%) y por dificultades económicas (11,8%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 513. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Quindío	136	71	12	2	25	16	2	4	0	0	0	4
Calarcá	23	15	0	1	5	1	0	1	0	0	0	0
Circasia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Filandia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
La Tebaida	29	18	2	0	1	3	0	2	0	0	0	3
Montenegro	42	24	3	0	7	6	0	1	0	0	0	1
Pijao	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Quimbaya	39	13	7	1	10	6	2	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.21.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Quindío son pidiendo, retacando, mendigando (39,0%), limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (22,8%) y Recogiendo material reciclable (20,6%). Actividades como robar o atracar y actividades relacionadas con sustancias psicoactivas no tuvieron representatividad.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resaltan el municipio de La Tebaida y Quimbaya en donde hubo habitantes de la calle que dijeron dedicarse a actividades relacionadas con la prostitución

Cuadro 514. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Quindío	136	31	1	3	53	28	0	0	3	17
Calarcá	23	8	1	0	5	5	0	0	0	4
Circasia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Filandia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
La Tebaida	29	10	0	2	7	5	0	0	2	3
Montenegro	42	9	0	1	27	3	0	0	0	2
Pijao	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Quimbaya	39	3	0	0	12	15	0	0	1	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 55,1% de los habitantes de la calle censados en Quindío no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 36,1% lo tienen con su mamá y el 23,0% lo tienen con sus hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 515. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Quindío	136	22	10	14	1	4	6	0	4	75
Calarcá	23	5	0	0	0	0	2	0	0	16
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
La Tebaida	29	6	4	2	0	2	1	0	2	12
Montenegro	42	1	3	1	1	0	0	0	0	36
Pijao	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Quimbaya	39	9	3	10	0	2	3	0	2	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Quindío, se encontró que el 30,9% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 69,1% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 516. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Quindío	136	42	94
Calarcá	23	5	18
Circasia	1	0	1
Filandia	1	1	0
La Tebaida	29	11	18
Montenegro	42	5	37
Pijao	1	0	1
Quimbaya	39	20	19

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Quindío, un 54,8% recibieron ayuda de algún familiar, un 40,5% la recibieron de algún amigo, el 28,6% de otros, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 4,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 517. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Quindío	42	23	17	1	1	1	12
Calarcá	5	3	1	0	0	0	1
Circasia	0	0	0	0	0	0	0
Filandia	1	0	1	0	0	0	0
La Tebaida	11	5	4	0	1	1	1
Montenegro	5	2	1	1	0	0	1
Pijao	0	0	0	0	0	0	0
Quimbaya	20	13	10	0	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.21.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Quindío, el 36,0% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 64,0% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 93,9% los utilizan, mientras que el 6,1% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 3 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Calarcá, Filandia y Pijao

Cuadro 518. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Quindío	136	49	46	3	87
Calarcá	23	0	0	0	23
Circasia	1	1	1	0	0
Filandia	1	0	0	0	1
La Tebaida	29	2	0	2	27
Montenegro	42	42	41	1	0
Pijao	1	0	0	0	1
Quimbaya	39	4	4	0	35

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.21.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Quindío, el 31,6% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 68,4% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 48,8% se ubican en el municipio de Quimbaya y el 32,6% en La Tebaida.

Cuadro 519. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Quindío	136	43	93
Calarcá	23	4	19
Circasia	1	0	1
Filandia	1	1	0
La Tebaida	29	14	15
Montenegro	42	3	39
Pijao	1	0	1
Quimbaya	39	21	18

Fuente: DANE CHC 2020

7.21.2.8.2. Salud

7.21.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Quindío, el 17,6% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 82,4% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 29,2% tuvieron otros problemas de salud no especificados, el 25,0% lesiones intencionales por parte de terceros y el 20,8% otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC).

A nivel municipal, resaltan los siguientes 2 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Circasia y Pijao.

También resalta el hecho que hubo dos problemas de salud que no se presentaron entre los habitantes de la calle lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente y problemas mentales o emocionales

Cuadro 520. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Quindío	136	24	0	6	0	1	1	5	1	3	1	7	2	112
Calarcá	23	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
La Tebaida	29	5	0	1	0	0	0	1	0	1	0	2	0	24
Montenegro	42	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	41
Pijao	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	15	0	3	0	1	1	3	1	2	1	5	1	24

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.21.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Quindío, el 5,1% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 94,9% no.

Entre los diagnosticados, las enfermedades con mayor prevalencia fueron el cáncer y la diabetes con 42,9%, cada uno, seguida por la hipertensión y la tuberculosis con 28,6%; el VIH-SIDA no tuvo prevalencia.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, poco más de las dos terceras partes de los diagnosticados con diabetes y cáncer (66,7%) manifestó haber recibido tratamiento, de los diagnosticados con hipertensión o tuberculosis el 100%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 521. Quindío. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnoti- cadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosta- das con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Quindío	136	7	2	2	0	3	2	1	3	2	1	2	2	0	0	0	0	129
Calarcá	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
La Tebaida	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Pijao	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	7	2	2	0	3	2	1	3	2	1	2	2	0	0	0	0	32

Fuente: DANE, CHC 2020

*Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.21.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Quindío con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 83,8% de los habitantes de la calle censados en Quindío son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 16,2% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el basuco es la de más consumo (67,5%), seguida por el cigarrillo (64,0%) y por la marihuana (59,9%); luego aparecen las bebidas alcohólicas, chamber, etílico (21,9%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15.0%.

Resalta el municipio de Pijao, en donde el habitante de la calle encontrado no es consumidor de sustancias psicoactivas.

Cuadro 522. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Quindío	136	114	73	25	68	16	9	77	2	8	4	22
Calarcá	23	22	10	4	11	4	0	15	0	0	0	1
Circasia	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Filandia	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
La Tebaida	29	29	23	7	22	2	4	25	0	1	0	0
Pijao	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	33	31	11	19	7	5	19	1	4	3	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 50,0%, seguido por la marihuana (21,9%) y por el cigarrillo (18,4%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 7,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 523. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Quindío	114	21	7	25	4	0	57	0	0	0
Calarcá	22	3	2	3	0	0	14	0	0	0
Circasia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Filandia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
La Tebaida	29	2	0	3	0	0	24	0	0	0
Montenegro	28	4	0	12	1	0	11	0	0	0
Quimbaya	33	11	5	7	2	0	8	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.21.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Quindío, el 23,5% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 76,5% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Calarcá, Circasia, Filandia y Pijao, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no temer por su vida.

Cuadro 524. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Quindío	136	32	104
Calarcá	23	0	23
Circasia	1	0	1
Filandia	1	0	1
La Tebaida	29	17	12
Montenegro	42	4	38
Pijao	1	0	1
Quimbaya	39	11	28

Fuente: DANE, CHC 2020

7.21.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Quindío, el 36,8% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su

seguridad es causada por problemas con la comunidad (52,0%), seguida por abusos policiales (44,0%) y por persecución por integrantes de una olla (24,0%).

Cuadro 525. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Quindío	136	50	12	6	22	9	26	6	86
Calarcá	23	1	0	0	0	0	0	1	22
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	1	1	0	0	0	1	0	0
La Tebaida	29	9	3	1	6	2	2	0	20
Montenegro	42	21	0	0	2	0	19	2	21
Pijao	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	18	8	5	14	7	4	3	21

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.21.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Quindío, el 28,7% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 61,5% han sido víctimas de insultos, el 46,2% de golpes y el 28,2% de amenazas.

Cuadro 526. Quindío. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Quindío	136	39	18	4	10	11	24	97
Calarcá	23	1	0	0	1	0	0	22
Circasia	1	0	0	0	0	0	0	1
Filandia	1	0	0	0	0	0	0	1
La Tebaida	29	12	6	3	5	7	9	17
Montenegro	42	13	5	0	0	0	10	29
Pijao	1	0	0	0	0	0	0	1
Quimbaya	39	13	7	1	4	4	5	26

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.22. RISARALDA

7.22.1. ¿Cuántos son?

7.22.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Risaralda 6 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 462 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Dosquebradas (70,3%), seguido por Santa Rosa De Cabal (20,1%) y La Virginia (7,1%); los demás municipios no superaron el 5,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 527. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Risaralda	462
Belén De Umbría	4
Dosquebradas	325
La Virginia	33
Marsella	6
Mistrató	1
Santa Rosa De Cabal	93

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Risaralda se encontró que la proporción de hombres fue de 88,3% y de mujeres de 11,7%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres como Belén De Umbría, Marsella y Mistrató.

Por edades, en el departamento de Risaralda sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 44 años; representando el 83,5% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen

de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³³ a nivel municipal.

Cuadro 528. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Risaralda	462	408	54
15 - 19	13	12	1
20 - 24	63	57	6
25 - 29	105	87	18
30 - 34	103	90	13
35 - 39	63	57	6
40 - 44	52	48	4
45 - 49	22	18	4
50 - 54	17	16	1
55 - 59	8	7	1
60 - 64	7	7	0
65 - 69	4	4	0
70 - 74	2	2	0
75 - 79	2	2	0
80 y más	1	1	0
Belén de Umbría	4	4	0
30 - 34	2	2	0
40 - 44	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Andes	325	289	36
15 - 19	8	7	1
20 - 24	46	43	3
25 - 29	84	71	13
30 - 34	74	66	8
35 - 39	48	43	5
40 - 44	30	27	3
45 - 49	11	9	2
50 - 54	10	9	1
55 - 59	4	4	0

³³ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

60 - 64	4	4	0
65 - 69	3	3	0
75 - 79	2	2	0
80 y más	1	1	0
La Virginia	33	28	5
15 - 19	2	2	0
20 - 24	3	3	0
25 - 29	5	3	2
30 - 34	6	5	1
35 - 39	6	5	1
40 - 44	5	5	0
45 - 49	3	3	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	2	1	1
Marsella	6	6	0
25 - 29	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
70 - 74	2	2	0
Mistrató	1	1	0
50 - 54	1	1	0
Santa Rosa de Cabal	2	2	0
15 - 19	3	3	0
20 - 24	14	11	3
25 - 29	15	12	3
30 - 34	21	17	4
35 - 39	9	9	0
40 - 44	15	14	1
45 - 49	7	5	2
50 - 54	4	4	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	2	0
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Risaralda, el 85,1% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 14,9% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 2 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa (Marsella y Mistrató); en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 529. Risaralda. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Risaralda	462	393	69
Belén De Umbría	4	2	2
Dosquebradas	325	262	63
La Virginia	33	32	1
Marsella	6	6	0
Mistrató	1	1	0
Santa Rosa De Cabal	93	90	3

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.22.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.22.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Risaralda según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Risaralda, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (24,9%), el 73,8% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,3% en otro país.

Solo se censaron 5 habitantes de la calle que manifestaron haber nacido en otro país, ubicados en Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal.

Cuadro 530. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Risaralda	393	98	290	5
Belén De Umbría	2	2	0	0
Dosquebradas	262	57	201	4
La Virginia	32	7	25	0
Marsella	6	2	4	0
Mistrató	1	1	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	29	60	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.22.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Risaralda el 99,5% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; el 0,5% restante se autorreconocieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a).

En cuanto a la presencia de Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 2 municipios hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal

Cuadro 531. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Risaralda	393	0	0	0	0	2	391
Belén De Umbría	2	0	0	0	0	0	2
Dosquebradas	262	0	0	0	0	1	261
La Virginia	32	0	0	0	0	0	32
Marsella	6	0	0	0	0	0	6
Mistrató	1	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa de Cabal	90	0	0	0	0	1	89

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Risaralda la gran mayoría (92,5%) se identificaron como

heterosexuales, el 4,4% no respondieron la pregunta, el 1,8% manifestaron no saber su orientación sexual y el 1,3% se declararon bisexuales.

Cuadro 532. Risaralda. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Risaralda	388	359	0	5	7	17
Belén De Umbría	2	0	0	0	2	0
Dosquebradas	259	250	0	0	1	8
La Virginia	32	29	0	2	0	1
Marsella	6	5	0	0	0	1
Mistrató	1	1	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	88	74	0	3	4	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Risaralda, el 90,3% son alfabetas, mientras que el 9,7% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 533. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Risaralda	393	355	38
Belén De Umbría	2	2	0
Dosquebradas	262	244	18
La Virginia	32	24	8
Marsella	6	4	2
Mistrató	1	1	0
Santa Rosa De Cabal	90	80	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Risaralda, se encontró que el 29,8% tiene educación básica secundaria incompleta, el 23,4% media académica / media técnica completa y el 10,2% básica primaria completa y básica primaria incompleta, cada una. De igual manera, se puede observar que solo el 2,3% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 9,9%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 534. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Risaralda	393	39	6	40	40	37	117	92	13	0	9
Belén De Umbría	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Dosquebradas	262	21	2	24	22	33	86	60	11	0	3
La Virginia	32	4	4	6	5	2	7	4	0	0	0
Marsella	6	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Mistrató	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	10	0	9	11	2	22	28	2	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.22.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.22.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Risaralda, cerca de las dos terceras partes de ellos (63,1%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 36,4% lo hizo en otros municipios colombianos; el 0,5% lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resaltan los municipios de La Virginia y Santa Rosa de Cabal en donde se encontraron habitantes de la calle que iniciaron su vida en calle en otro país.

Cuadro 535. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Risaralda	393	248	143	2
Belén De Umbría	2	1	1	0
Dosquebradas	262	170	92	0
La Virginia	32	23	8	1
Marsella	6	3	3	0
Mistrató	1	1	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	50	39	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Risaralda, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 63,9%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 15,5% y por gusto personal con un 13,2%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 536. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Risaralda	393	251	52	5	5	6	7	61	0	2	0	4
Belén De Umbría	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dosquebradas	262	190	13	2	1	3	4	44	0	2	0	3
La Virginia	32	13	9	1	1	1	1	6	0	0	0	0
Marsella	6	1	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Mistrató	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	44	29	2	3	2	2	7	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Risaralda (66,4%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; los habitantes de la calle que llevan menos de un año viviendo en la calle representan el 7,9%.

Cuadro 537. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Risaralda	393	31	24	24	29	24	261
Belén De Umbria	2	0	0	0	0	0	2
Dosquebradas	262	23	16	14	21	17	171
La Virginia	32	1	1	1	3	3	23
Marsella	6	0	0	1	0	0	5
Mistrató	1	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	7	7	8	5	4	59

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Risaralda continúan viviendo en la calle (77,1%), seguido por el gusto personal (13,7%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 538. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Risaralda	393	303	54	6	15	11	3	1	0	0	0	0
Belén De Umbría	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dosquebradas	262	233	15	1	6	5	2	0	0	0	0	0
La Virginia	32	15	10	1	4	2	0	0	0	0	0	0
Marsella	6	4	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Mistrató	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	50	26	4	5	4	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.22.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Risaralda son recogiendo material reciclable (46,1%), limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (14,2%), realizando otras actividades no especificadas (13,5%) y pidiendo, retacando, mendigando (11,5%). Actividades como

robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, no superaron el 3,0% cada una.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; resaltando que actividades como: robando o atracando y ejerciendo la prostitución se presentaron únicamente en los municipios de Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal.

Cuadro 539. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Risaralda	393	56	12	30	45	181	4	3	9	53
Belén De Umbría	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Dosquebradas	262	26	9	15	27	136	3	2	5	39
La Virginia	32	6	1	1	7	8	0	0	2	7
Marsella	6	4	1	0	1	0	0	0	0	0
Mistrató	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	18	1	14	9	37	1	1	2	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 22,4% de los habitantes de la calle censados en Risaralda no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 60,0% lo tienen principalmente con su mamá y el 14,8% con sus hermanos(as)

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 540. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Risaralda	393	183	21	45	8	23	7	7	11	88
Belén De Umbría	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Dosquebradas	262	123	19	35	6	14	3	3	3	56
La Virginia	32	13	0	2	0	4	1	1	3	8
Marsella	6	2	0	0	0	1	0	0	1	2
Mistrató	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	45	2	7	2	3	3	3	4	21

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Risaralda, se encontró que el 42,7% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 57,3% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 541. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Risaralda	393	168	225
Belén De Umbría	2	1	1
Dosquebradas	262	107	155
La Virginia	32	9	23
Marsella	6	2	4
Mistrató	1	1	0
Santa Rosa De Cabal	90	48	42

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Risaralda, un 82,1% recibieron ayuda de algún familiar, un 25,6% la recibieron de instituciones oficiales, 12,5% de instituciones u organizaciones privadas y 11,3% de amigos, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 4,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 542. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Risaralda	168	138	19	43	21	5	4
Belén De Umbria	1	0	1	0	0	0	0
Dosquebradas	107	89	9	24	2	5	1
La Virginia	9	8	4	0	0	0	1
Marsella	2	0	0	0	0	0	2
Mistrató	1	1	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	48	40	5	19	19	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.22.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Risaralda, el 41,0% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 59,0% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 39,8% los utilizan, mientras que el 60,2% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 3 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Belén de Umbria, Marsella y Mistrató.

Cuadro 543. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Risaralda	393	161	64	97	232
Belén De Umbría	2	0	0	0	2
Dosquebradas	262	131	51	80	131
La Virginia	32	4	1	3	28
Marsella	6	0	0	0	6
Mistrató	1	0	0	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	26	12	14	64

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.22.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Risaralda, el 22,9% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 77,1% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 45,6% se ubican en el municipio Dosquebradas y el 40,0% en Santa Rosa de Cabal.

Cuadro 544. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Risaralda	393	90	303
Belén De Umbría	2	1	1
Dosquebradas	262	41	221
La Virginia	32	10	22
Marsella	6	1	5
Mistrató	1	1	0
Santa Rosa De Cabal	90	36	54

Fuente: DANE CHC 2020

7.22.2.8.2. Salud

7.22.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Risaralda, el 13,7% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 86,3% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 37,0% tuvieron molestias dentales y el 22,2% problemas de salud no especificados.

También resalta el hecho que hubo dos problemas de salud que no se presentaron entre los habitantes de la calle: Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente y el intento de suicidio.

Cuadro 545. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Risaralda	393	54	0	4	1	0	5	3	2	20	7	12	5	339
Belén De Umbria	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Dosquebradas	262	32	0	4	0	0	1	0	0	12	2	10	3	230
La Virginia	32	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	30
Marsella	6	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
Mistrató	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	18	0	0	1	0	3	2	1	8	5	2	1	72

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.22.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Risaralda, el 2,8% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 97,2% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 45,5%, seguida por la diabetes, la tuberculosis y el VIH-SIDA con 18,2%, cada una; con menor prevalencia el cáncer 9,1%.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con hipertensión el 80,0% manifestaron haber recibido tratamiento; de los diabéticos y los que sufren cáncer el 100,0%; de los habitantes de la calle con tuberculosis y VIH-SIDA el 50,0% recibieron tratamiento médico.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 546. Risaralda. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosticadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnosti- cadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Risaralda	393	11	5	4	1	2	2	0	1	1	0	2	1	1	2	1	1	382
Belén De Umbría	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Dos quebradas	262	5	3	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	257
La Virginia	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
Marsella	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Mistrató	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Santa Rosa De Cabal	90	5	2	2	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	85
------------------------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.22.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Risaralda con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 98,5% de los habitantes de la calle censados en Risaralda son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 1,5% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (91,2%), seguida por el basuco (82,7%) y por la marihuana (66,4%); luego aparece la heroína (41,3%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 30.0%.

Cuadro 547. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psico-activas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Risaralda	393	387	353	105	257	80	86	320	160	70	28	6
Belén De Umbría	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1
Dosquebradas	262	260	241	64	187	64	62	224	153	54	20	2
La Virginia	32	32	27	12	21	8	8	28	2	6	3	0
Marsella	6	5	4	3	3	0	0	2	0	0	0	1
Mistrató	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	90	88	80	24	44	8	16	65	5	10	5	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 57,1%, seguido por la heroína (25,1%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 10,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 548. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Risaralda	387	33	3	28	3	2	221	97	0	0
Belén De Umbría	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Dosquebradas	260	9	0	19	1	0	136	95	0	0
La Virginia	32	4	1	3	0	0	24	0	0	0
Marsella	5	2	1	0	0	0	2	0	0	0
Mistrató	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa De Cabal	88	18	1	5	2	2	58	2	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.22.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Risaralda, el 38,9% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 61,1% respondieron no temer.

Cuadro 549. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Risaralda	393	153	240
Belén De Umbría	2	0	2
Dosquebradas	262	100	162
La Virginia	32	10	22
Marsella	6	3	3
Mistrató	1	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	40	50

Fuente: DANE, CHC 2020

7.22.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Risaralda, cerca de la mitad (44,3%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por Abuso policial (82,2%), persecución por integrantes de una olla (31,0%) y por problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos) (21,8%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Belén de Umbría y Mistrató, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que no han visto afectada su seguridad.

Cuadro 550. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Risaralda	393	174	54	33	143	38	29	11	219
Belén De Umbría	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Dosquebradas	262	123	31	20	104	25	23	7	139
La Virginia	32	10	3	1	7	3	3	3	22
Marsella	6	2	0	0	2	0	0	0	4
Mistrató	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	39	20	12	30	10	3	1	51

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.22.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Risaralda, el 25,2% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 60,6% han sido víctimas de insultos, el 51,5% de golpes y el 42,4% de amenazas.

Cuadro 551. Risaralda. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Risaralda	393	99	51	7	18	42	60	294
Belén De Umbria	2	0	0	0	0	0	0	2
Dosquebradas	262	70	42	4	14	28	39	192
La Virginia	32	10	5	0	1	4	7	22
Marsella	6	0	0	0	0	0	0	6
Mistrató	1	0	0	0	0	0	0	1
Santa Rosa De Cabal	90	19	4	3	3	10	14	71

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.23. SANTANDER

7.23.1. ¿Cuántos son?

7.23.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Santander 11 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 303 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Barrancabermeja (76,2%), seguido por Lebrija (6,6%); los demás municipios no superaron el 4,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 552. Santander. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Santander	303
Barbosa	2
Barrancabermeja	231
Charalá	5
Cimitarra	9
Lebrija	20
Puente Nacional	2
Sabana De Torres	6
San Gil	9
San José De Miranda	4
Simacota	5
Socorro	10

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Santander se encontró que la proporción de hombres fue de 87,8% y de mujeres de 12,2%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la

cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres: Barbosa, Charalá, Puente Nacional, Sabana de Torres y San José de Miranda.

Por edades, en el departamento de Santander sobresalen los habitantes de la calle entre 20 y 39 años; representando el 60,4% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁴ a nivel municipal.

Cuadro 553. Santander. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Santander	303	266	37
10 - 14	2	2	0
15 - 19	8	5	3
20 - 24	40	29	11
25 - 29	57	51	6
30 - 34	41	39	2
35 - 39	45	41	4
40 - 44	26	23	3
45 - 49	16	13	3
50 - 54	11	10	1
55 - 59	17	14	3
60 - 64	20	20	0
65 - 69	7	7	0
70 - 74	7	6	1
75 - 79	2	2	0
80 y más	4	4	0
Barbosa	2	2	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
Barrancabermeja	231	202	29
10 - 14	2	2	0
15 - 19	5	3	2
20 - 24	38	27	11

³⁴ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

25 - 29	48	43	5
30 - 34	31	30	1
35 - 39	35	31	4
40 - 44	20	18	2
45 - 49	13	11	2
50 - 54	7	7	0
55 - 59	11	9	2
60 - 64	13	13	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	3	3	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Charalá	5	5	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	2	2	0
60 - 64	1	1	0
Cimitarra	9	7	2
15 - 19	1	0	1
25 - 29	1	1	0
30 - 34	4	4	0
40 - 44	2	1	1
55 - 59	1	1	0
Lebrija	20	19	1
20 - 24	2	2	0
25 - 29	5	4	1
30 - 34	3	3	0
35 - 39	4	4	0
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	2	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	1	1	0
Puente Nacional	2	2	0
45 - 49	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Sabana de Torres	6	6	0
15 - 19	1	1	0
25 - 29	2	2	0
40 - 44	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
San Gil	9	6	3
35 - 39	3	3	0

45 - 49	1	0	1
50 - 54	1	1	0
55 - 59	1	0	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	1	1
San José de Miranda	4	4	0
30 - 34	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	1	0
70 - 74	1	1	0
Simacota	5	4	1
25 - 29	1	1	0
50 - 54	1	0	1
55 - 59	1	1	0
65 - 69	2	2	0
Socorro	10	9	1
15 - 19	1	1	0
30 - 34	1	0	1
40 - 44	1	1	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	3	3	0
65 - 69	1	1	0
70 - 74	1	1	0
80 y más	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Santander, el 86,8% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 13,2% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 4 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 554. Santander. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Santander	303	263	40
Barbosa	2	2	0
Barrancabermeja	231	215	16
Charalá	5	5	0
Cimitarra	9	7	2
Lebrija	20	11	9
Puente Nacional	2	2	0
Sabana De Torres	6	5	1
San Gil	9	2	7
San José De Miranda	4	2	2
Simacota	5	5	0
Socorro	10	7	3

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.23.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.23.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Santander según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Santander, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (63,5%), el 30,0% nacieron en otro municipio colombiano y el 6,5% en otro país.

A nivel municipal, en 5 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 1 municipio manifestaron haber nacido

todos en otro municipio colombiano. Solo se censaron 17 nacidos en otro país, ubicados en Barrancabermeja y Sabana de Torres.

Cuadro 555. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Santander	263	167	79	17
Barbosa	2	2	0	0
Barrancabermeja	215	134	65	16
Charalá	5	4	1	0
Cimitarra	7	7	0	0
Lebrija	11	5	6	0
Puente Nacional	2	2	0	0
Sabana De Torres	5	2	2	1
San Gil	2	0	2	0
San José De Miranda	2	2	0	0
Simacota	5	5	0	0
Socorro	7	4	3	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.23.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Santander el 98,1% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 1,1% como indígena y el 0,8% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a).

En cuanto a la presencia de indígenas y Negros(as), Mulatos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) en el departamento, solo en 1 municipio hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Barrancabermeja.

Cuadro 556. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Santander	263	3	0	0	0	2	258
Barbosa	2	0	0	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	3	0	0	0	2	210
Charalá	5	0	0	0	0	0	5
Cimitarra	7	0	0	0	0	0	7
Lebrija	11	0	0	0	0	0	11
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	0	0	0	0	0	5
San Gil	2	0	0	0	0	0	2
San José De Miranda	2	0	0	0	0	0	2
Simacota	5	0	0	0	0	0	5
Socorro	7	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Santander la gran mayoría (81,2%) se identificaron como

heterosexuales, el 14,2% no respondieron la pregunta, el 2,7% manifestaron no saber su orientación sexual y el 1,9% se declararon entre homosexuales y bisexuales.

Cuadro 557. Santander. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Santander	261	212	2	3	7	37
Barbosa	2	2	0	0	0	0
Barrancabermeja	214	178	2	2	5	27
Charalá	5	4	0	0	0	1
Cimitarra	6	4	0	0	1	1
Lebrija	11	10	0	0	0	1
Puente Nacional	2	1	0	0	0	1
Sabana De Torres	5	4	0	0	0	1
San Gil	2	1	0	0	1	0
San José De Miranda	2	2	0	0	0	0
Simacota	5	1	0	0	0	4
Socorro	7	5	0	1	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Santander, el 79,5% son alfabetas, mientras que el 20,5% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 558. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Santander	263	209	54
Barbosa	2	1	1
Barrancabermeja	215	174	41
Charalá	5	5	0
Cimitarra	7	7	0
Lebrija	11	9	2
Puente Nacional	2	2	0
Sabana De Torres	5	3	2
San Gil	2	2	0
San José De Miranda	2	1	1
Simacota	5	0	5
Socorro	7	5	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Santander, se encontró que el 21,3% tiene educación básica secundaria incompleta, el 16,7% básica primaria incompleta y el 12,9%, media académica / media técnica completa. De igual manera, se puede observar que solo el 4,9% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 19,8%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 559. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Santander	263	52	6	30	44	19	56	34	9	0	13
Barbosa	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Barrancabermeja	215	39	5	23	29	18	50	30	9	0	12
Charalá	5	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
Cimitarra	7	0	0	2	3	0	0	2	0	0	0
Lebrija	11	2	0	1	2	1	4	1	0	0	0
Puente Nacional	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Sabana De Torres	5	2	0	0	0	0	1	1	0	0	1
San Gil	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
San José De Miranda	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Simacota	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socorro	7	3	0	1	2	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.23.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón

para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.23.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Santander, la gran mayoría (83,3%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 14,8% lo hizo en otros municipios colombianos; el 1,9% lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resalta el municipio de Barrancabermeja en donde se localizaron los habitantes de la calle que iniciaron su vida en calle en otro país.

Cuadro 560. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Santander	263	219	39	5
Barbosa	2	2	0	0
Barrancabermeja	215	176	34	5
Charalá	5	5	0	0
Cimitarra	7	7	0	0
Lebrija	11	8	3	0
Puente Nacional	2	2	0	0
Sabana De Torres	5	5	0	0
San Gil	2	2	0	0
San José De Miranda	2	2	0	0
Simacota	5	5	0	0
Socorro	7	5	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Santander, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 30,4%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 29,3% y por gusto personal 14,8%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 561. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Santander	263	80	39	4	6	18	14	77	0	2	2	21
Barbosa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrancabermeja	215	69	36	4	5	9	14	62	0	2	1	13
Charalá	5	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	2
Cimitarra	7	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Lebrija	11	4	1	0	0	3	0	1	0	0	0	2
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Sabana De Torres	5	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
San Gil	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
San José De Miranda	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Simacota	5	0	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Socorro	7	1	0	0	1	3	0	2	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

Poco más de dos terceras partes de los habitantes de la calle censados en Santander (71,1%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; el 6,8% llevan entre 1 y 2 años; el 6,5% llevan entre 2 y 3 años.

Cuadro 562. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Santander	263	12	18	17	10	19	187
Barbosa	2	0	0	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	9	14	16	7	17	152
Charalá	5	0	0	0	1	0	4
Cimitarra	7	0	0	1	0	0	6
Lebrija	11	2	2	0	0	1	6
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	1	2	0	0	1	1
San Gil	2	0	0	0	0	0	2
San José De Miranda	2	0	0	0	0	0	2
Simacota	5	0	0	0	1	0	4
Socorro	7	0	0	0	1	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Santander continúan viviendo en la calle (36,9%), seguido por gusto personal (19,0%) y por conflictos o dificultades familiares (16,3%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 563. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Santander	263	97	50	5	28	22	0	43	2	11	0	5
Barbosa	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrancabermeja	215	81	48	2	13	22	0	34	2	8	0	5
Charalá	5	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Cimitarra	7	5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Lebrija	11	5	0	1	3	0	0	0	0	2	0	0
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Sabana De Torres	5	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
San Gil	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
San José De Miranda	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Simacota	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
Socorro	7	1	0	1	4	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.7. Supervivencia y redes de apoyo

7.23.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Santander son pidiendo, retacando, mendigando (32,7%), Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (25,5%) y recogiendo material reciclable (23,6%). Actividades como robar o atracar y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 2,0%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 564. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Santander	263	67	1	5	86	62	0	3	1	38
Barbosa	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Barrancabermeja	215	61	1	3	63	55	0	2	1	29
Charalá	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cimitarra	7	0	0	0	4	1	0	1	0	1
Lebrija	11	3	0	1	5	1	0	0	0	1

Puente Nacional	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Sabana De Torres	5	1	0	0	3	1	0	0	0	0
San Gil	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
San José De Miranda	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Simacota	5	1	0	0	3	0	0	0	0	1
Socorro	7	1	0	1	2	2	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 31,2% de los habitantes de la calle censados en Santander no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 43,6% lo tienen principalmente con su mamá y el 20,4% con hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 565. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Santander	263	79	16	37	7	13	13	5	11	82
Barbosa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	71	15	25	5	9	12	5	10	63
Charalá	5	0	0	1	0	1	0	0	0	3

Cimitarra	7	4	0	1	2	0	0	0	0	0
Lebrija	11	2	0	3	0	2	0	0	0	4
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	1	1	0	0	1	0	0	0	2
San Gil	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1
San José De Miranda	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Simacota	5	0	0	2	0	0	1	0	0	2
Socorro	7	1	0	4	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Santander, se encontró que el 44,9% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 55,1% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentaron 2 municipios en donde sus habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, estos fueron los municipios: Barbosa y San Gil

Cuadro 566. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Santander	263	118	145
Barbosa	2	0	2
Barrancabermeja	215	92	123
Charalá	5	1	4
Cimitarra	7	1	6
Lebrija	11	8	3

Puente Nacional	2	2	0
Sabana De Torres	5	2	3
San Gil	2	0	2
San José De Miranda	2	2	0
Simacota	5	5	0
Socorro	7	5	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Santander, un 57,6% recibieron ayuda algún familiar, un 33,1% la recibieron de amigos y 22,0% otros, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 9,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 567. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Santander	118	68	39	10	1	6	26
Barbosa	0	0	0	0	0	0	0
Barrancabermeja	92	59	26	3	1	6	20
Charalá	1	0	0	0	0	0	1
Cimitarra	1	1	0	0	0	0	0
Lebrija	8	2	6	0	0	0	4
Puente Nacional	2	0	0	2	0	0	0

Sabana De Torres	2	2	0	0	0	0	0
San Gil	0	0	0	0	0	0	0
San José De Miranda	2	0	1	1	0	0	0
Simacota	5	2	2	2	0	0	1
Socorro	5	2	4	2	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.23.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Santander, el 14,1% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 85,9% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 16,2% los utilizan, mientras que el 83,8% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 9 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Barbosa, Charalá, Cimitarra, Puente Nacional, Sabana De Torres, San Gil, San José De Miranda, Simacota y Socorro

Cuadro 568. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Santander	263	37	6	31	226
Barbosa	2	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	30	5	25	185
Charalá	5	0	0	0	5
Cimitarra	7	0	0	0	7
Lebrija	11	7	1	6	4
Puente Nacional	2	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	0	0	0	5

San Gil	2	0	0	0	2
San José De Miranda	2	0	0	0	2
Simacota	5	0	0	0	5
Socorro	7	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.23.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Santander, cerca de una tercera parte (39,2%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 60,8% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 68,9% se ubican en el municipio de Barrancabermeja.

Cuadro 569. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Santander	263	103	160
Barbosa	2	2	0
Barrancabermeja	215	71	144
Charalá	5	3	2
Cimitarra	7	2	5
Lebrija	11	8	3
Puente Nacional	2	1	1
Sabana De Torres	5	2	3
San Gil	2	2	0

San José De Miranda	2	2	0
Simacota	5	4	1
Socorro	7	6	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.23.2.8.2. Salud

7.23.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Santander, el 16,0% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 84,0% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 19,0% tuvieron lesión intencional por parte de terceros y molestias dentales cada uno; y el 38,1% problemas de salud no especificados.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 3 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Barbosa, Puente Nacional y San Gil.

También resalta el hecho que hubo un problema de salud que no se presentó entre los habitantes de la calle: lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente.

Cuadro 570. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Santander	263	42	0	8	4	1	3	6	1	8	6	16	0	221
Barbosa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	29	0	5	2	1	3	4	1	8	5	10	0	186
Charalá	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Cimitarra	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Lebrija	11	3	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	8
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
San Gil	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San José De Miranda	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Simacota	5	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Socorro	7	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	4

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.23.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Santander, el 9,9% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 90,1% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 65,4%, seguida por la diabetes con 34,6% y la tuberculosis con 23,1%; con menor prevalencia el cáncer (15,4%) y el VIH-SIDA (7,7%).

En cuanto al recibo de tratamiento médico, los diagnosticados con hipertensión el 70,6% manifestaron haber recibido tratamiento. De los diabéticos, el 44,4%, la tuberculosis el 83,3%; los de VIH-SIDA el 50,0% recibieron tratamiento médico y el 25,0% los que sufren cáncer.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 571. Santander. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnos- ticadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Perso-nas no diagnosti- cadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Santander	263	26	17	12	5	9	4	5	4	1	3	6	5	1	2	1	1	237
Barbosa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Barrancabermeja	215	18	10	5	5	9	4	5	3	1	2	6	5	1	2	1	1	197
Charalá	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cimitarra	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Lebrija	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4
San Gil	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San José De Miranda	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Simacota	5	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Socorro	7	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.23.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Santander con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 88,2% de los habitantes de la calle censados en Santander son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 11,8% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (71,6%), seguida por el basuco (69,0%) y por la marihuana (65,9%); luego aparecen las bebidas alcohólicas, chamber, étílico (35,8%) y la cocaína (23,7%).

Resaltan el municipio de San Gil, en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 572. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Santander	263	232	166	83	153	43	55	160	11	26	13	31
Barbosa	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Barrancabermeja	215	196	139	67	134	38	49	142	10	22	11	19
Charalá	5	3	1	3	0	0	0	0	0	0	0	2
Cimitarra	7	7	7	2	7	1	4	7	1	2	0	0
Lebrija	11	9	6	5	6	4	2	8	0	2	2	2

Puente Nacional	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sabana De Torres	5	4	4	0	2	0	0	3	0	0	0	1
San Gil	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San José De Miranda	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Simacota	5	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Socorro	7	5	5	4	2	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 59,1%, seguido por la marihuana (15,1%) y el cigarrillo (14,7%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 7,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 573. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Santander	232	34	14	35	2	9	137	0	1	0
Barbosa	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Barrancabermeja	196	21	9	32	2	9	122	0	1	0
Charalá	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Cimitarra	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0
Lebrija	9	1	1	0	0	0	7	0	0	0
Puente Nacional	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Sabana De Torres	4	3	0	0	0	0	1	0	0	0
San José De Miranda	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Simacota	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Socorro	5	4	0	1	0	0	0	0	0	0
Barbosa	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.23.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Santander, el 49,4% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 50,6% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Charalá y Socorro, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 574. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Santander	263	130	133
Barbosa	2	0	2
Barrancabermeja	215	104	111
Charalá	5	5	0
Cimitarra	7	6	1
Lebrija	11	5	6
Puente Nacional	2	0	2
Sabana De Torres	5	2	3
San Gil	2	0	2
San José De Miranda	2	1	1
Simacota	5	0	5
Socorro	7	7	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.23.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Santander, cerca de la mitad (43,3%) manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abusos policiales (54,4%), seguida por persecución por integrantes de una olla (32,5%) y por problemas con la comunidad (24,6%).

A nivel municipal resalta el municipio de Barbosa, donde todos los habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 575. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Santander	263	114	37	10	62	14	28	20	149
Barbosa	2	2	0	0	0	0	2	0	0
Barrancabermeja	215	86	32	9	49	9	18	17	129
Charalá	5	2	0	0	0	0	1	2	3
Cimitarra	7	5	3	0	3	1	1	0	2
Lebrija	11	9	1	0	5	3	2	1	2
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	2	0	0	1	0	1	0	3
San Gil	2	0	0	0	0	0	0	0	2
San José De Miranda	2	1	0	0	1	0	0	0	1
Simacota	5	2	0	0	0	0	2	0	3
Socorro	7	5	1	1	3	1	1	0	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.23.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Santander, el 38,0% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 66,0% han sido víctimas de insultos, el 44,0% de golpes y el 33,0% de amenazas.

A nivel municipal resalta el municipio de Barbosa, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 576. Santander. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Santander	263	100	44	8	24	33	66	163
Barbosa	2	2	0	0	0	0	2	0
Barrancabermeja	215	75	35	7	21	25	45	140
Charalá	5	2	2	0	1	0	0	3
Cimitarra	7	4	2	1	0	0	2	3
Lebrija	11	8	3	0	2	4	8	3
Puente Nacional	2	0	0	0	0	0	0	2
Sabana De Torres	5	2	1	0	0	1	2	3
San Gil	2	1	0	0	0	0	1	1
San José De Miranda	2	1	0	0	0	0	1	1
Simacota	5	2	0	0	0	0	2	3
Socorro	7	3	1	0	0	3	3	4

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.24. SUCRE

7.24.1. ¿Cuántos son?

7.24.1.1. Distribución por municipios

En este departamento los municipios que brindaron información de los habitantes de la calle fueron: Coloso y San Pedro.

Cuadro 577. Sucre. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Sucre	9
Coloso	1
San Pedro	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Sucre se encontró que la proporción de hombres fue de 77,8% y de mujeres de 22,2%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Por edades, en el departamento de Sucre sobresalen los habitantes de la calle entre 45 y 49 años representando el 44,4% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁵ a nivel municipal.

³⁵ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Cuadro 578. Sucre. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Sucre	9	7	2
20 - 24	1	1	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	4	3	1
60 - 64	1	0	1
65 - 69	1	1	0
Coloso	1	0	1
60 - 64	1	0	1
San Pedro	8	7	1
20 - 24	1	1	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	4	3	1
65 - 69	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Sucre, el 88,9% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 11,1% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

Cuadro 579. Sucre. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Sucre	9	8	1
Coloso	1	1	0
San Pedro	8	7	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.24.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.24.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Sucre según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Sucre, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (87,5%) y el 12,5% en otro país.

Solo se censó 1 habitante de la calle en el municipio de San Pedro que declaró haber nacido en otro país.

Cuadro 580. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Sucre	8	7	0	1
Coloso	1	1	0	0
San Pedro	7	6	0	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.24.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Sucre el 100% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 581. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Sucre	8	0	0	0	0	0	8
Coloso	1	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Sucre la gran mayoría (62,5%) se identificaron como heterosexuales, el 37,5% restante manifestaron no saber su orientación sexual.

Cuadro 582. Sucre. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Sucre	8	5	0	0	3	0
Coloso	1	1	0	0	0	0
San Pedro	7	4	0	0	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Sucre, un poco más de las dos terceras partes (75,0%) son alfabetas, mientras que el 25,0% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 583. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Sucre	8	6	2
Coloso	1	1	0
San Pedro	7	5	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Sucre, se encontró que los niveles con más representatividad son: Básica primaria completa y Básica secundaria incompleta con el 25,0%, cada una; De igual manera, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 25,0%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 584. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Sucre	8	2	0	2	1	0	2	1	0	0	0
Coloso	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	7	2	0	1	1	0	2	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completitud del nivel educativo (completo o incompleto).

7.24.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.24.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Sucre el 100,0 % iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados.

Cuadro 585. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Sucre	8	8	0	0
Coloso	1	1	0	0
San Pedro	7	7	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Sucre, la principal razón para iniciar la vida en calle fueron otras razones no especificadas con un 50,0%, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades económicas, conflictos o dificultades familiares y víctima del conflicto armado o desplazado con un 12,5%, cada uno.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 586. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Sucre	8	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	4
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San Pedro	7	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en Sucre (87,5%) llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 587. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Sucre	8	0	1	0	0	0	7
Coloso	1	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	0	1	0	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La falta de trabajo es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Sucre continúan viviendo en la calle (62,5%), seguido por consumo de sustancias psicoactivas, influencia de otras personas, siempre ha vivido en la calle con 12,5%, cada una.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 588. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Sucre	8	1	0	0	1	0	5	0	0	1	0	0
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
San Pedro	7	1	0	0	1	0	5	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.24.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Sucre son pidiendo, retacando, mendigando (62,5%) y realizando otras actividades no especificadas (37,5%).

Cuadro 589. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Muni-cipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocandollantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Sucre	8	0	0	0	5	0	0	0	0	3
Coloso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
San Pedro	7	0	0	0	4	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 12,5% de los habitantes de la calle censados en Sucre no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 71,4% lo tienen principalmente con su mamá y el 28,6% restante con sus hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 590. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Sucre	8	5	0	2	0	0	0	0	0	1
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	5	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Sucre, se encontró que el 87,5% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 12,5% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 591. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Sucre	8	7	1
Coloso	1	1	0
San Pedro	7	6	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Sucre, un 71,4% de algún familiar, el 28,6% de amigos y el 14,3% de organizaciones religiosas.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 592. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Sucre	7	5	2	0	0	1	1
Coloso	1	0	1	0	0	1	1
San Pedro	6	5	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.24.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Sucre, el 100% manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle.

Cuadro 593. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Sucre	8	0	0	0	8
Coloso	1	0	0	0	1
San Pedro	7	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.24.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Sucre, 75,0% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 25,0% no presentan dificultades para realizar actividades.

Cuadro 594. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Sucre	8	6	2
Coloso	1	1	0
San Pedro	7	5	2

Fuente: DANE CHC 2020

7.24.2.8.2. Salud

7.24.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Sucre, el 100% manifestaron no haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo.

Cuadro 595. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Sucre	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.24.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Sucre, el 12,5% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 87,5% no.

La totalidad de los diagnosticados fueron con hipertensión. En cuanto al recibo de tratamiento médico, el 100% de los diagnosticados con hipertensión manifestaron haber recibido tratamiento.

Cuadro 596. Sucre. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diag- nosticadas con al menos una enferme- dad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnos- ticadas con estas enferme- dades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Sucre	8	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.24.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Sucre con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 25,0% de los habitantes de la calle censados en Sucre son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 75,0% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (100%), seguida por la marihuana (50%) y el basuco (50%). Las demás sustancias psicoactivas no tuvieron representatividad.

Cuadro 597. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Sucre	8	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	6
Coloso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Pedro	7	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	5

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo y el basuco con el 50,0% cada una.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 598. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Sucre	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Coloso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.24.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Sucre, el 25,0% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 75,0% respondieron no temer.

Cuadro 599. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Sucre	8	2	6
Coloso	1	0	1
San Pedro	7	2	5

Fuente: DANE, CHC 2020

7.24.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Sucre, el 37,5 manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (100,0%), seguida por ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad (33,3%).

Cuadro 600. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Sucre	8	3	0	1	0	0	3	0	5
Coloso	1	1	0	1	0	0	1	0	0
San Pedro	7	2	0	0	0	0	2	0	5

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.24.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Sucre, el 25,0% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 100% han sido víctimas de insultos, el 50,0% de golpes y amenazas cada uno.

Cuadro 601. Sucre. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Sucre	8	2	1	0	0	1	2	6
Coloso	1	1	0	0	0	0	1	0
San Pedro	7	1	1	0	0	1	1	6

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.25. TOLIMA

7.25.1. ¿Cuántos son?

7.25.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Tolima 22 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 200 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Espinal (39,5%), seguido por Melgar (19,0%) y Líbano (9,0%); los demás municipios no superaron el 5,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 602. Tolima. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total	Municipios	Total
Total Tolima	200	Líbano	18
Anzoátegui	5	Melgar	38
Armero	2	Natagaima	2
Cajamarca	1	Purificación	5
Casabianca	1	Rovira	3
Chaparral	4	San Antonio	4
Coello	2	San Luis	2
Cunday	3	San Sebastián De Mariquita	2
Dolores	2	Santa Isabel	4
Espinal	79	Villahermosa	1
Fresno	9	Villarrica	4
Guamo	9		

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Tolima se encontró que la proporción de hombres fue de 84,5% y de mujeres de 15,5%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres: Anzoátegui, Armero, Cajamarca, Casabianca, Chaparral, Coello, Cunday, Dolores, Guamo, Rovira, San Sebastián De Mariquita y Villahermosa.

Por edades, en el departamento de Tolima sobresalen los habitantes de la calle de 35 a 39 años, de 50 a 54 y de 60 a 64; representando el 36,0% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁶ a nivel municipal.

Cuadro 603. Tolima. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Tolima	200	169	31
0 - 4	2	2	0
15 - 19	1	0	1
20 - 24	14	12	2
25 - 29	10	9	1
30 - 34	19	18	1
35 - 39	23	20	3
40 - 44	18	13	5
45 - 49	14	10	4
50 - 54	21	19	2
55 - 59	17	14	3
60 - 64	28	26	2
65 - 69	11	5	6
70 - 74	14	13	1
75 - 79	8	8	0

³⁶ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Anzoátegui	5	5	0
50 - 54	4	4	0
60 - 64	1	1	0
Armero	2	2	0
70 - 74	2	2	0
Cajamarca	1	1	0
55 - 59	1	1	0
Chaparral	4	4	0
20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
60 - 64	1	1	0
Coello	2	2	0
35 - 39	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Cunday	3	3	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Dolores	2	2	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	1	1	0
Espinal	79	67	12
15 - 19	1	0	1
20 - 24	3	2	1
25 - 29	5	4	1
30 - 34	7	7	0
35 - 39	11	10	1
40 - 44	7	7	0
45 - 49	5	4	1
50 - 54	5	5	0
55 - 59	7	6	1
60 - 64	15	13	2
65 - 69	5	1	4
70 - 74	5	5	0
75 - 79	3	3	0
Fresno	9	8	1

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	1	1	0
30 - 34	1	0	1
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	1	0
60 - 64	2	2	0
Guamo	9	9	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
55 - 59	1	1	0
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Líbano	18	13	5
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	0	1
40 - 44	2	1	1
50 - 54	3	3	0
55 - 59	3	1	2
60 - 64	3	3	0
70 - 74	3	2	1
75 - 79	2	2	0
Melgar	38	32	6
20 - 24	8	7	1
25 - 29	3	3	0
30 - 34	5	5	0
35 - 39	3	2	1
40 - 44	6	3	3
45 - 49	2	2	0
50 - 54	1	1	0
55 - 59	3	3	0
60 - 64	3	3	0
65 - 69	3	2	1
70 - 74	1	1	0
Nataigama	2	1	1
30 - 34	1	1	0
50 - 54	1	0	1
Purificación	5	4	1
0 - 4	2	2	0

35 - 39	1	1	0
65 - 69	1	0	1
70 - 74	1	1	0
Rovira	3	3	0
20 - 24	1	1	0
55 - 59	1	1	0
75 - 79	1	1	0
San Antonio	4	2	2
30 - 34	1	1	0
45 - 49	2	0	2
70 - 74	1	1	0
San Luis	2	1	1
50 - 54	1	0	1
60 - 64	1	1	0
San Sebastián de Mariquita	2	2	0
25 - 29	1	1	0
35 - 39	1	1	0
Santa Isabel	4	3	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
45 - 49	1	0	1
Villahermosa	1	1	0
30 - 34	1	1	0
Villarrica	4	3	1
40 - 44	1	0	1
50 - 54	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Tolima, el 83,5% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 16,5% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 6 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; mientras que en 5 sus habitantes de la calle se censaron en su totalidad por observación; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 604. Tolima. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Tolima	200	167	33
Anzoátegui	5	5	0
Armero	2	0	2
Cajamarca	1	1	0
Casabianca	1	0	1
Chaparral	4	1	3
Coello	2	1	1
Cunday	3	3	0
Dolores	2	1	1
Espinal	79	71	8
Fresno	9	6	3
Guamo	9	7	2
Líbano	18	18	0
Melgar	38	36	2
Natagaima	2	0	2
Purificación	5	3	2
Rovira	3	3	0
San Antonio	4	3	1
San Luis	2	1	1
San Sebastián De Mariquita	2	0	2
Santa Isabel	4	4	0
Villahermosa	1	0	1
Villarrica	4	3	1

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.25.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.25.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Tolima según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población. Según la información, cerca de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Tolima, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (49,1%), el 49,7% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,2% en otro país.

A nivel municipal, en 6 municipios todos los habitantes de la calle manifestaron haber nacido en el mismo municipio de la entrevista y en 3 municipios manifestaron haber nacido todos en otro municipio colombiano. Solo se censaron 2 habitantes de la calle nacidos en otro país, ubicados en el municipio de Melgar.

Cuadro 605. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Tolima	167	82	83	2
Anzoátegui	5	3	2	0
Cajamarca	1	0	1	0
Chaparral	1	0	1	0
Coello	1	0	1	0
Cunday	3	3	0	0
Dolores	1	1	0	0
Espinal	71	38	33	0
Fresno	6	5	1	0
Guamo	7	2	5	0
Líbano	18	12	6	0
Melgar	36	5	29	2
Purificación	3	3	0	0
Rovira	3	3	0	0
San Antonio	3	3	0	0
San Luis	1	1	0	0
Santa Isabel	4	2	2	0
Villarrica	3	1	2	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.25.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Tolima el 99,4% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; solo uno se autorreconoció como étnico, en este caso como indígena, lo que representa el 0.6%.

Cuadro 606. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Tolima	167	1	0	0	0	0	166
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	1
Coello	1	0	0	0	0	0	1
Cunday	3	0	0	0	0	0	3
Dolores	1	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	0	0	0	0	0	71
Fresno	6	0	0	0	0	0	6
Guamo	7	0	0	0	0	0	7
Líbano	18	1	0	0	0	0	17
Melgar	36	0	0	0	0	0	36

Purificación	3	0	0	0	0	0	3
Rovira	3	0	0	0	0	0	3
San Antonio	3	0	0	0	0	0	3
San Luis	1	0	0	0	0	0	1
Santa Isabel	4	0	0	0	0	0	4
Villarrica	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Tolima la gran mayoría (70,3%) se identificaron como heterosexuales, el 15,2% no respondieron la pregunta, el 10,3% manifestaron no saber su orientación sexual y el 4,2% se declararon entre bisexuales y homosexuales.

Cuadro 607. Tolima. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Tolima	165	116	3	4	17	25
Anzoátegui	5	2	0	1	1	1
Cajamarca	1	1	0	0	0	0
Chaparral	1	1	0	0	0	0
Coello	1	1	0	0	0	0
Cunday	3	3	0	0	0	0
Dolores	1	1	0	0	0	0
Espinal	71	54	1	1	7	8
Fresno	6	1	0	0	1	4
Guamo	7	6	0	0	0	1
Líbano	18	9	0	0	1	8

Melgar	36	26	2	1	6	1
Purificación	1	0	0	0	1	0
Rovira	3	3	0	0	0	0
San Antonio	3	2	0	0	0	1
San Luis	1	1	0	0	0	0
Santa Isabel	4	3	0	1	0	0
Villarrica	3	2	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Tolima, un poco más de las dos terceras partes (67,9%) son alfabetas, mientras que el 32,1% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 608. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Tolima	165	112	53
Anzoátegui	5	1	4
Cajamarca	1	1	0
Chaparral	1	0	1
Coello	1	1	0
Cunday	3	2	1
Dolores	1	0	1
Espinal	71	52	19
Fresno	6	3	3
Guamo	7	6	1
Líbano	18	9	9
Melgar	36	31	5

Purificación	1	0	1
Rovira	3	1	2
San Antonio	3	1	2
San Luis	1	0	1
Santa Isabel	4	1	3
Villarrica	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Tolima, se encontró que los niveles más representativos son básica primaria completa y básica primaria incompleta con el 21,2%, cada una, seguido por Básica secundaria incompleta con el 12,1%. De igual manera, se puede observar que solo el 1,2% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 30,3%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 609. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Tolima	165	50	4	35	35	3	20	13	3	0	2
Anzoátegui	5	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Chaparral	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cunday	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0

Dolores	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Espinal	71	18	2	21	15	2	6	6	1	0	0
Fresno	6	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Guamo	7	1	0	1	2	0	2	1	0	0	0
Líbano	18	8	1	2	4	1	2	0	0	0	0
Melgar	36	5	0	7	8	0	7	5	2	0	2
Purificación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rovira	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0
San Luis	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	4	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Villarrica	3	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Anzoátegui	5	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.25.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.25.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Tolima, la gran mayoría (78,4%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 21,6% lo hizo en otros municipios colombianos; ninguno lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resaltan los municipios de Chaparral y San Luis en donde todos sus habitantes de la calle iniciaron su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 610. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Tolima	167	131	36	0
Anzoátegui	5	3	2	0
Cajamarca	1	1	0	0
Chaparral	1	0	1	0
Coello	1	1	0	0
Cunday	3	2	1	0
Dolores	1	1	0	0
Espinal	71	61	10	0
Fresno	6	6	0	0
Guamo	7	3	4	0
Libano	18	16	2	0
Melgar	36	21	15	0
Purificación	3	3	0	0
Rovira	3	3	0	0
San Antonio	3	3	0	0
San Luis	1	0	1	0
Santa Isabel	4	4	0	0
Villarrica	3	3	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Tolima, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 25,1%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 24,6% y por las dificultades económicas con un 21,0%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 611. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Tolima	167	42	19	0	4	35	14	41	1	2	2	7
Anzoátegui	5	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Chaparral	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Coello	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cunday	3	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Dolores	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Espinal	71	13	7	0	3	18	12	15	0	0	1	2
Fresno	6	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Guamo	7	3	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Líbano	18	2	6	0	0	3	0	3	1	2	0	1
Melgar	36	16	1	0	0	4	2	12	0	0	0	1
Purificación	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Rovira	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
San Antonio	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0
San Luis	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	4	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Villarrica	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

La gran mayoría de los habitantes de la calle censados en Tolima (80,8%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos en los que los habitantes de la calle llevan menos años viviendo en la calle; es el caso de Melgar en donde el 27,8% llevan menos de 3 años vivienda en la calle; Espinal, en donde el 15,5% llevan entre 1 y 4 años viviendo en la calle.

Cuadro 612. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Tolima	167	7	8	10	4	3	135
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	1
Coello	1	0	0	0	0	0	1
Cunday	3	1	0	0	0	0	2
Dolores	1	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	0	2	5	4	1	59
Fresno	6	0	0	1	0	0	5
Guamo	7	1	0	0	0	0	6
Líbano	18	0	0	1	0	0	17
Melgar	36	4	3	3	0	2	24
Purificación	3	1	1	0	0	0	1
Rovira	3	0	0	0	0	0	3
San Antonio	3	0	2	0	0	0	1
San Luis	1	0	0	0	0	0	1
Santa Isabel	4	0	0	0	0	0	4
Villarrica	3	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La influencia de otras personas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Tolima continúan viviendo en la calle (25,7%), seguido por el consumo de sustancias psicoactivas (24,6%) y por gusto personal (14,4%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 613. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Tolima	167	41	24	1	43	14	8	20	4	8	0	4
Anzoátegui	5	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Chaparral	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Coello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Cunday	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Espinal	71	17	5	0	21	11	1	10	2	2	0	2
Fresno	6	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Guamo	7	1	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0
Líbano	18	3	5	0	2	0	2	1	2	3	0	0
Melgar	36	13	5	0	8	1	0	6	0	1	0	2
Purificación	3	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Rovira	3	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
San Antonio	3	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0

San Luis	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	4	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Villarrica	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.25.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Tolima son pidiendo, retacando, mendigando (35,2%), limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (23,6%) y recogiendo material reciclable (21,2%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 3,0%.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resaltan algunos casos por su distanciamiento con lo presentado a nivel departamental: es el caso del municipio del Espinal, en donde el 9,9% de los habitantes de la calle dijeron dedicarse a otras actividades para generar ingresos y el 4,2% a la carpintería, electricidad, construcción u otras similares.

Cuadro 614. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Tolima	165	39	1	3	58	35	1	1	3	24
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Chaparral	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Coello	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Cunday	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	15	0	3	17	26	1	1	1	7
Fresno	6	0	0	0	4	0	0	0	0	2
Guamo	7	1	0	0	5	1	0	0	0	0
Líbano	18	2	0	0	11	2	0	0	0	3
Melgar	36	17	1	0	6	6	0	0	2	4
Purificación	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Rovira	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2
San Antonio	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
San Luis	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Villarrica	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 44,3% de los habitantes de la calle censados en Tolima no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 30,1% lo tienen principalmente con sus hermanos(as) y el 26,9% con su mamá.

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 615. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Tolima	167	25	7	28	5	8	5	3	12	74
Anzoátegui	5	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Coello	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cunday	3	0	0	2	0	0	0	0	0	1
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	7	0	11	2	3	3	2	1	42
Fresno	6	1	0	1	0	0	0	0	2	2
Guamo	7	0	0	2	0	3	0	0	0	2
Líbano	18	2	1	6	0	0	0	1	6	2
Melgar	36	14	2	4	0	0	2	0	3	11
Purificación	3	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Rovira	3	0	0	0	1	0	0	0	0	2
San Antonio	3	0	2	0	0	1	0	0	0	0
San Luis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Isabel	4	0	1	1	2	0	0	0	0	0
Villarrica	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Tolima, se encontró que el 53,9% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 46,1% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentaron 3 municipios en donde sus habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, estos municipios fueron: Chaparral, Coello y Cunday.

Cuadro 616. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Tolima	167	90	77
Anzoátegui	5	2	3
Cajamarca	1	1	0
Chaparral	1	0	1
Coello	1	0	1
Cunday	3	0	3
Dolores	1	1	0
Espinal	71	34	37
Fresno	6	4	2
Guamo	7	3	4
Libano	18	13	5
Melgar	36	17	19
Purificación	3	3	0
Rovira	3	2	1
San Antonio	3	3	0
San Luis	1	1	0
Santa Isabel	4	3	1
Villarrica	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Tolima, un 33,3% recibieron ayuda de amigos, un 31,1% de otros y un 30,0% la recibieron de algún familiar, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 16,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 617. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Tolima	90	27	30	14	2	11	28
Anzoátegui	2	0	2	0	0	0	0
Cajamarca	1	0	1	0	0	0	0
Chaparral	0	0	0	0	0	0	0
Coello	0	0	0	0	0	0	0
Cunday	0	0	0	0	0	0	0
Dolores	1	1	1	0	0	0	0
Espinal	34	5	5	1	0	8	18
Fresno	4	0	0	0	0	0	4
Guamo	3	0	1	0	0	0	2
Libano	13	8	9	1	0	1	0
Melgar	17	11	3	3	1	1	3
Purificación	3	1	1	0	0	0	1
Rovira	2	0	2	0	0	0	0
San Antonio	3	1	1	2	0	0	0
San Luis	1	0	1	1	1	1	0
Santa Isabel	3	0	0	3	0	0	0
Villarrica	3	0	3	3	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.25.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Tolima, el 40,0% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 60,0% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 78,8% los utilizan, mientras que el 21,2% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 12 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Cajamarca, Chaparral, Coello, Cunday, Dolores, Fresno, Guamo, Líbano, Purificación, Rovira, San Antonio y Villarrica

En el municipio de Anzoátegui, aunque hubo habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron no usarlos en su totalidad.

Cuadro 618. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Tolima	165	66	52	14	99
Anzoátegui	5	1	0	1	4
Cajamarca	1	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	1
Coello	1	0	0	0	1
Cunday	3	0	0	0	3
Dolores	1	0	0	0	1
Espinal	71	51	45	6	20
Fresno	6	0	0	0	6
Guamo	7	0	0	0	7
Líbano	18	0	0	0	18
Melgar	36	12	5	7	24
Purificación	1	0	0	0	1
Rovira	3	0	0	0	3
San Antonio	3	0	0	0	3

San Luis	1	1	1	0	0
Santa Isabel	4	1	1	0	3
Villarrica	3	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.25.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Tolima, un poco más de la mitad (52,7%) manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 47,3% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 29,5% se ubican en el municipio de Espinal, el 17,0% en Líbano y Melgar, cada uno.

Cuadro 619. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Tolima	167	88	79
Anzoátegui	5	3	2
Cajamarca	1	1	0
Chaparral	1	1	0
Coello	1	1	0
Cunday	3	1	2
Dolores	1	1	0
Espinal	71	26	45
Fresno	6	6	0

Guamo	7	3	4
Líbano	18	15	3
Melgar	36	15	21
Purificación	3	3	0
Rovira	3	3	0
San Antonio	3	2	1
San Luis	1	0	1
Santa Isabel	4	4	0
Villarrica	3	3	0

Fuente: DANE CHC 2020

7.25.2.8.2. Salud

7.25.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Tolima, el 23,4% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 76,6% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 35,9% tuvieron problemas de salud no especificados, el 23,1% dolor abdominal y/o diarrea y el 15,4% molestias dentales.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 8 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Anzoátegui, Cajamarca, Coello, Dolores, Fresno, San Antonio, San Luis y Villarrica.

También resalta el hecho que hubo dos problemas de salud que no se presentaron entre los habitantes de la calle: lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente y enfermedades de transmisión sexual (Venéreas).

Cuadro 620. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Tolima	167	39	0	2	5	1	5	5	0	6	9	14	1	128
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Coello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cunday	3	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	13	0	0	1	0	1	3	0	1	3	5	0	58
Fresno	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Guamo	7	4	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	3
Líbano	18	8	0	0	2	0	1	0	0	0	4	3	0	10
Melgar	36	7	0	0	0	1	1	0	0	1	0	4	0	29
Purificación	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Rovira	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
San Antonio	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
San Luis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Isabel	4	3	0	2	1	0	2	0	0	2	0	0	0	1
Villarrica	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.25.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Tolima, el 15,0% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 85,0% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 64,0%, seguida por la diabetes con 32,0%; la tuberculosis y el VIH-SIDA con 8,0% cada una y el cáncer con 4,0%.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con hipertensión, el 18,8% manifestaron haber recibido tratamiento; de los diabéticos, el 37,5% y de los de VIH-SIDA el 50,0%. Los tuberculosos no recibieron tratamiento médico.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 621. Tolima. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnoti- cadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnoti- cadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Tolima	167	25	16	3	13	8	3	5	1	1	0	2	0	2	2	1	1	142
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Coello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cunday	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	9	5	0	5	4	1	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	62
Fresno	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Guamo	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Líbano	18	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17

Melgar	36	11	9	1	8	2	0	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	25
Purificación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Rovira	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
San Antonio	3	3	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
San Luis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Santa Isabel	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Villarrica	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

*Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.25.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Tolima con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 70,9% de los habitantes de la calle censados en Tolima son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 29,1% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (65,8%), seguida por la marihuana (48,7%); luego aparece el basuco (39,3%) y las bebidas alcohólicas (35,9%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 15.0%.

Resaltan los municipios de Cajamarca, Chaparral y Dolores en donde no se presentaron habitantes de la calle consumidores de sustancias psicoactivas.

Cuadro 622. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Tolima	165	117	77	42	57	17	10	46	3	6	4	48
Anzoátegui	5	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Coello	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Cunday	3	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1
Dolores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Espinal	71	52	27	5	20	5	6	25	1	1	0	19
Fresno	6	5	3	2	3	0	0	2	0	0	0	1
Guamo	7	5	2	2	3	1	0	3	0	0	0	2
Líbano	18	10	9	4	4	1	0	3	0	1	0	8
Melgar	36	30	24	19	22	6	2	11	1	4	3	6
Purificación	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Rovira	3	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1
San Antonio	3	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	2
San Luis	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0
Santa Isabel	4	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3
Villarrica	3	3	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el cigarrillo 29,9%, seguido por la marihuana y el basuco (25,6%), cada uno y por las bebidas alcohólicas (12,8%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 623. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, étílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bórax, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Tolima	117	35	15	30	5	2	30	0	0	0
Anzoátegui	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Coello	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Cunday	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Espinal	52	18	4	8	2	1	19	0	0	0
Fresno	5	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Guamo	5	1	1	1	0	0	2	0	0	0
Líbano	10	6	1	2	0	0	1	0	0	0
Melgar	30	5	3	13	1	0	8	0	0	0
Purificación	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Rovira	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
San Antonio	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
San Luis	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Villarrica	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.25.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Tolima, el 32,1% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 67,9% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de Chaparral, Dolores y San Luis, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 624. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Tolima	165	53	112
Anzoátegui	5	0	5
Cajamarca	1	0	1
Chaparral	1	1	0
Coello	1	0	1
Cunday	3	0	3
Dolores	1	1	0
Espinal	71	28	43
Fresno	6	0	6
Guamo	7	1	6
Líbano	18	8	10
Melgar	36	8	28
Purificación	1	0	1
Rovira	3	0	3
San Antonio	3	2	1

San Luis	1	1	0
Santa Isabel	4	2	2
Villarrica	3	1	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.25.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Tolima, el 39,4% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por problemas con la comunidad (33,8%), seguida por abusos policiales (30,8%) y por persecución por integrantes de una olla (29,2%).

A nivel municipal resaltan los municipios de Dolores, San Luis, Santa Isabel y Villarrica, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación.

Cuadro 625. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Tolima	165	65	19	4	20	5	22	14	100
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Coello	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Cunday	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Dolores	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Espinal	71	25	8	0	2	2	9	6	46

Fresno	6	4	0	0	0	1	3	0	2
Guamo	7	1	0	0	1	0	0	0	6
Líbano	18	7	3	1	2	0	2	1	11
Melgar	36	18	8	3	13	2	2	5	18
Purificación	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Rovira	3	1	0	0	1	0	0	0	2
San Antonio	3	0	0	0	0	0	0	0	3
San Luis	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Santa Isabel	4	4	0	0	0	0	2	2	0
Villarrica	3	3	0	0	0	0	3	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.25.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Tolima, el 37,6% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 77,4% han sido víctimas de insultos, el 29,0% de golpes y el 22,6% de amenazas.

A nivel municipal resaltan los municipios de Coello, Dolores y San Luis, donde todos los habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 626. Tolima. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Tolima	165	62	18	7	5	14	48	103
Anzoátegui	5	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	1	0	0	0	0	0	0	1
Chaparral	1	0	0	0	0	0	0	1

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

Coello	1	1	0	0	0	0	1	0
Cunday	3	0	0	0	0	0	0	3
Dolores	1	1	1	0	0	1	1	0
Espinal	71	29	6	0	0	6	21	42
Fresno	6	4	0	0	0	1	4	2
Guamo	7	2	1	0	0	0	2	5
Líbano	18	4	0	0	0	2	4	14
Melgar	36	15	8	7	5	3	10	21
Purificación	1	0	0	0	0	0	0	1
Rovira	3	0	0	0	0	0	0	3
San Antonio	3	0	0	0	0	0	0	3
San Luis	1	1	1	0	0	1	1	0
Santa Isabel	4	3	1	0	0	0	2	1
Villarrica	3	2	0	0	0	0	2	1

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.26. VALLE DEL CAUCA

7.26.1. ¿Cuántos son?

7.26.1.1. Distribución por municipios

En el departamento de Valle del Cauca 22 municipios reportaron la existencia de habitantes de la calle en 2020; se censaron un total de 692 habitantes de la calle; su distribución por municipios fue de la siguiente manera: el municipio con mayor representatividad fue Palmira (22,4%), seguido por Guadalajara De Buga (16,0%), Tuluá (14,3%) y Yumbo (14,0%); los demás municipios no superaron el 8,0% de representatividad cada uno en el departamento.

Cuadro 627. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total	Municipios	Total
Total Valle del Cauca	692	Jamundí	26
Andalucía	8	La Unión	8
Bugalagrande	13	Palmira	155
Caicedonia	21	Pradera	6
Candelaria	17	Restrepo	13
Cartago	52	Roldanillo	4
Dagua	10	San Pedro	1
El Cerrito	9	Sevilla	21
El Dovio	4	Toro	3
Florida	10	Tuluá	99
Ginebra	4	Yumbo	97
Guadalajara De Buga	111		

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Valle del Cauca se encontró que la proporción de hombres fue de 81,5% y de mujeres de 18,5%. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; se presentaron municipios donde solo se encontraron hombres: El Dovio, Roldanillo, San Pedro y Toro.

Por edades, en el departamento de Valle del Cauca sobresalen los habitantes de la calle entre 25 y 44 años; representando el 45,4% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁷ a nivel municipal.

Cuadro 628. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Valle del Cauca	692	564	128
5 - 9	2	0	2
10 - 14	4	2	2
15 - 19	10	6	4
20 - 24	41	31	10
25 - 29	73	61	12
30 - 34	89	75	14
35 - 39	81	63	18
40 - 44	71	61	10
45 - 49	48	38	10
50 - 54	62	44	18
55 - 59	51	42	9
60 - 64	64	53	11
65 - 69	36	31	5
70 - 74	31	30	1
75 - 79	13	12	1
80 y más	16	15	1
Andalucía	8	7	1
20 - 24	1	1	0

³⁷ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

25 - 29	2	2	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	0	1
40 - 44	2	2	0
70 - 74	1	1	0

Bugalagrande	13	10	3
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	0	1
50 - 54	1	0	1
55 - 59	3	3	0
60 - 64	3	2	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	2	0
75 - 79	1	1	0

Caicedonia	21	17	4
25 - 29	1	0	1
30 - 34	2	1	1
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	3	2	1
55 - 59	2	1	1
60 - 64	4	4	0
65 - 69	3	3	0
75 - 79	3	3	0

Candelaria	17	13	4
25 - 29	2	1	1
30 - 34	1	1	0
35 - 39	5	5	0
40 - 44	4	3	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	1	0	1
60 - 64	1	1	0
70 - 74	2	1	1

Cartago	52	34	18
5 - 9	2	0	2
10 - 14	3	1	2
20 - 24	2	1	1
25 - 29	8	7	1
30 - 34	5	4	1
35 - 39	6	3	3
40 - 44	8	6	2

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

45 - 49	4	3	1
50 - 54	5	3	2
55 - 59	3	2	1
60 - 64	2	0	2
65 - 69	1	1	0
70 - 74	3	3	0

Dagua	10	9	1
20 - 24	1	0	1
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	2	2	0
40 - 44	2	2	0
45 - 49	2	2	0
60 - 64	1	1	0

El Cerrito	9	6	3
15 - 19	1	0	1
20 - 24	2	1	1
25 - 29	1	0	1
30 - 34	2	2	0
35 - 39	3	3	0

El Dovio	4	4	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
50 - 54	1	1	0
65 - 69	1	1	0

Florida	10	7	3
15 - 19	1	1	0
20 - 24	3	1	2
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
45 - 49	1	1	0
55 - 59	1	1	0
65 - 69	1	0	1
80 y más	1	1	0

Ginebra	4	3	1
35 - 39	1	1	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	2	1	1

Guadalajara de Buga	111	98	13
10 - 14	1	1	0

Caracterización Demográfica y Socioeconómica

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

20 - 24	6	6	0
25 - 29	17	16	1
30 - 34	20	18	2
35 - 39	11	8	3
40 - 44	11	10	1
45 - 49	7	4	3
50 - 54	11	11	0
55 - 59	5	4	1
60 - 64	7	5	2
65 - 69	7	7	0
70 - 74	5	5	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Jamundí	26	22	4
20 - 24	1	1	0
25 - 29	4	4	0
30 - 34	5	3	2
35 - 39	5	4	1
40 - 44	4	4	0
45 - 49	1	1	0
50 - 54	2	2	0
55 - 59	2	1	1
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
La Unión	8	6	2
20 - 24	1	1	0
25 - 29	1	1	0
30 - 34	1	1	0
55 - 59	2	1	1
75 - 79	1	1	0
80 y más	2	1	1
Palmira	155	127	28
15 - 19	5	3	2
20 - 24	13	10	3
25 - 29	16	10	6
30 - 34	17	15	2
35 - 39	17	13	4
40 - 44	13	12	1
45 - 49	10	9	1
50 - 54	14	8	6
55 - 59	12	11	1
60 - 64	22	21	1
65 - 69	7	7	0

CENSO HABITANTES DE LA CALLE 2020

70 - 74	7	7	0
75 - 79	1	0	1
80 y más	1	1	0
Pradera	6	4	2
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	0	1
55 - 59	1	0	1
60 - 64	1	1	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Restrepo	13	9	4
20 - 24	1	1	0
35 - 39	1	0	1
45 - 49	1	1	0
50 - 54	3	1	2
60 - 64	1	0	1
65 - 69	1	1	0
70 - 74	2	2	0
80 y más	3	3	0
Roldanillo	4	4	0
35 - 39	1	1	0
40 - 44	1	1	0
70 - 74	1	1	0
80 y más	1	1	0
San Pedro	1	1	0
75 - 79	1	1	0
Sevilla	21	20	1
20 - 24	1	1	0
25 - 29	3	3	0
30 - 34	3	3	0
45 - 49	2	1	1
55 - 59	2	2	0
60 - 64	2	2	0
65 - 69	4	4	0
70 - 74	2	2	0
75 - 79	2	2	0
Toro	3	3	0
30 - 34	1	1	0
35 - 39	1	1	0
60 - 64	1	1	0

Tuluá	99	80	19
15 - 19	2	1	1
20 - 24	2	1	1
25 - 29	8	8	0
30 - 34	13	10	3
35 - 39	11	9	2
40 - 44	12	10	2
45 - 49	10	8	2
50 - 54	12	10	2
55 - 59	6	4	2
60 - 64	10	8	2
65 - 69	6	4	2
70 - 74	2	2	0
75 - 79	1	1	0
80 y más	4	4	0
Yumbo	97	80	17
15 - 19	1	1	0
20 - 24	7	6	1
25 - 29	7	6	1
30 - 34	14	11	3
35 - 39	14	12	2
40 - 44	12	9	3
45 - 49	6	5	1
50 - 54	7	5	2
55 - 59	12	12	0
60 - 64	9	7	2
65 - 69	4	2	2
70 - 74	2	2	0
80 y más	2	2	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Valle del Cauca, el 80,9% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 19,1% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

A nivel municipal, en 9 municipios se logró censar a todos sus habitantes de la calle por entrevista directa; en los demás municipios se censaron habitantes de la calle tanto por entrevista directa como por observación. A continuación se presentan estas situaciones.

Cuadro 629. Valle del Cauca. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Valle del Cauca	692	560	132
Andalucía	8	8	0
Bugalagrande	13	12	1
Caicedonia	21	18	3
Candelaria	17	7	10
Cartago	52	52	0
Dagua	10	10	0
El Cerrito	9	9	0
El Dovio	4	4	0
Florida	10	10	0
Ginebra	4	1	3
Guadalajara De Buga	111	110	1
Jamundí	26	19	7
La Unión	8	8	0
Palmira	155	87	68
Pradera	6	4	2
Restrepo	13	8	5
Roldanillo	4	3	1
San Pedro	1	1	0
Sevilla	21	18	3
Toro	3	3	0
Tuluá	99	73	26
Yumbo	97	95	2

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.26.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.26.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Valle del Cauca según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población.

Según la información, un poco más de la mitad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Valle del Cauca, nacieron en el mismo municipio donde fueron censados (50,2%), el 48,0% nacieron en otro municipio colombiano y el 1,8% en otro país.

Solo se censaron 10 habitantes de la calle que manifestaron haber nacido en otro país, ubicados en Cartago y Guadalajara de Buga.

Cuadro 630. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Valle del Cauca	560	281	269	10
Andalucía	8	2	6	0
Bugalagrande	12	4	8	0
Caicedonia	18	3	15	0
Candelaria	7	6	1	0
Cartago	52	20	25	7
Dagua	10	2	8	0
El Cerrito	9	7	2	0
El Dovio	4	2	2	0
Florida	10	4	6	0
Ginebra	1	1	0	0
Guadalajara de Buga	110	48	59	3
Jamundí	19	10	9	0
La Unión	8	5	3	0
Palmira	87	58	29	0
Pradera	4	3	1	0
Restrepo	8	3	5	0
Roldanillo	3	2	1	0
San Pedro	1	0	1	0
Sevilla	18	5	13	0

Toro	3	2	1	0
Tuluá	73	22	51	0
Yumbo	95	72	23	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.26.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Valle del Cauca el 93,6% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico; entre los que sí se autorreconocieron, el 5,5% lo hicieron como Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a) y el 0,9% como indígena.

En cuanto a la presencia de indígenas en el departamento, solo en 2 municipios hubo habitantes de la calle que se autorreconocieron como tal: Cartago y Palmira.

Cuadro 631. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Valle del Cauca	560	5	0	0	0	31	524
Andalucía	8	0	0	0	0	1	7
Bugalagrande	12	0	0	0	0	1	11
Caicedonia	18	0	0	0	0	0	18
Candelaria	7	0	0	0	0	0	7

Cartago	52	2	0	0	0	4	46
Dagua	10	0	0	0	0	0	10
El Cerrito	9	0	0	0	0	0	9
El Dovio	4	0	0	0	0	1	3
Florida	10	0	0	0	0	0	10
Ginebra	1	0	0	0	0	0	1
Guadalajara De Buga	110	0	0	0	0	2	108
Jamundí	19	0	0	0	0	4	15
La Unión	8	0	0	0	0	0	8
Palmira	87	3	0	0	0	11	73
Pradera	4	0	0	0	0	1	3
Restrepo	8	0	0	0	0	0	8
Roldanillo	3	0	0	0	0	0	3
San Pedro	1	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	0	0	0	0	0	18
Toro	3	0	0	0	0	0	3
Tuluá	73	0	0	0	0	0	73
Yumbo	95	0	0	0	0	6	89

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Valle del Cauca la gran mayoría (84,4%) se identificaron como heterosexuales, el 7,4% no respondieron la pregunta, el 4,9% manifestaron no saber su orientación sexual y el 3,3% se declararon entre homosexuales y bisexuales.

Cuadro 632. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Valle del Cauca	553	467	8	10	27	41
Andalucía	8	5	0	0	3	0
Bugalagrande	12	2	1	3	1	5
Caicedonia	18	15	0	2	0	1
Candelaria	7	7	0	0	0	0
Cartago	47	41	0	0	3	3
Dagua	10	10	0	0	0	0
El Cerrito	9	6	0	0	0	3
El Dovio	4	4	0	0	0	0
Florida	10	9	1	0	0	0
Ginebra	1	1	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	109	101	1	0	1	6
Jamundí	19	15	0	0	2	2
La Unión	8	3	0	0	4	1
Palmira	86	76	3	3	2	2
Pradera	4	2	0	0	1	1
Restrepo	8	8	0	0	0	0
Roldanillo	3	3	0	0	0	0
San Pedro	1	1	0	0	0	0
Sevilla	18	15	1	1	1	0
Toro	3	2	0	0	1	0
Tuluá	73	63	0	1	5	4
Yumbo	95	78	1	0	3	13

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Valle del Cauca, el 76,6% son alfabetas, mientras que el 23,4% no lo son.

A nivel municipal, el comportamiento de esta variable depende mucho de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio; en los de más habitantes de la calle, el

comportamiento es similar al departamental, mientras que en los de muy poca población de la calle, no lo es tanto.

Cuadro 633. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Valle del Cauca	560	429	131
Andalucía	8	5	3
Bugalagrande	12	7	5
Caicedonia	18	10	8
Candelaria	7	5	2
Cartago	52	36	16
Dagua	10	9	1
El Cerrito	9	8	1
El Dovio	4	3	1
Florida	10	8	2
Ginebra	1	1	0
Guadalajara De Buga	110	77	33
Jamundí	19	15	4
La Unión	8	1	7
Palmira	87	80	7
Pradera	4	3	1
Restrepo	8	4	4
Roldanillo	3	3	0
San Pedro	1	0	1
Sevilla	18	13	5
Toro	3	1	2
Tuluá	73	61	12
Yumbo	95	79	16

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, se encontró que el 20,9% tiene educación básica primaria completa, el 16,8% básica primaria incompleta y el 15,9%, básica

secundaria incompleta. De igual manera, se puede observar que solo el 2,7% cuenta con estudios de educación superior; entre tanto, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 22,9%.

A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada uno.

Cuadro 634. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Valle del Cauca	560	128	12	117	94	38	89	58	9	0	15
Andalucía	8	2	1	3	1	1	0	0	0	0	0
Bugalagrande	12	4	1	5	1	1	0	0	0	0	0
Caicedonia	18	8	0	3	4	0	2	1	0	0	0
Candelaria	7	2	0	1	0	2	1	0	1	0	0
Cartago	52	12	4	6	12	1	12	4	0	0	1
Dagua	10	1	0	2	1	1	2	3	0	0	0
El Cerrito	9	1	0	1	5	0	2	0	0	0	0
El Dovio	4	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Florida	10	2	0	3	2	0	1	2	0	0	0
Ginebra	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	34	0	25	10	5	19	13	1	0	3
Jamundí	19	5	1	3	2	2	3	2	0	0	1
La Unión	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmira	87	7	2	16	14	11	15	13	5	0	4
Pradera	4	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
Restrepo	8	1	3	0	2	0	1	0	0	0	1
Roldanillo	3	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0
San Pedro	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sevilla	18	5	0	10	0	3	0	0	0	0	0
Toro	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Tuluá	73	15	0	19	16	2	9	8	0	0	4
Yumbo	95	16	0	19	19	8	19	11	2	0	1

Fuente: DANE, CHC 2020

*Representado por el grado de completez del nivel educativo (completo o incompleto).

7.26.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.26.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, la gran mayoría (77,3%) iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, mientras que el 22,3% lo hizo en otros municipios colombianos; el 0,4% lo hizo en otro país.

A nivel municipal, resalta el municipio de Ginebra en donde su habitante de la calle inició su vida en calle en otro municipio colombiano.

Cuadro 635. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Valle del Cauca	560	433	125	2
Andalucía	8	6	2	0
Bugalagrande	12	10	2	0
Caicedonia	18	12	6	0
Candelaria	7	7	0	0
Cartago	52	42	9	1

Dagua	10	6	4	0
El Cerrito	9	8	1	0
El Dovio	4	1	3	0
Florida	10	10	0	0
Ginebra	1	0	1	0
Guadalajara De Buga	110	75	34	1
Jamundí	19	17	2	0
La Unión	8	7	1	0
Palmira	87	73	14	0
Pradera	4	3	1	0
Restrepo	8	7	1	0
Roldanillo	3	3	0	0
San Pedro	1	1	0	0
Sevilla	18	11	7	0
Toro	3	2	1	0
Tuluá	73	44	29	0
Yumbo	95	88	7	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Valle del Cauca, la principal razón para iniciar la vida en calle fue el consumo de sustancias psicoactivas con un 43,0%, seguido por los conflictos o dificultades familiares con un 21,6% y por las dificultades económicas con un 11,4%.

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle iniciaron su vida en calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 636. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Valle del Cauca	560	241	39	4	8	64	35	121	4	3	5	36
Andalucía	8	3	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Bugalagrande	12	4	0	0	0	3	0	3	0	2	0	0
Caicedonia	18	2	3	0	1	0	3	6	0	0	1	2
Candelaria	7	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cartago	52	16	2	1	0	10	7	10	0	0	1	5
Dagua	10	8	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
El Cerrito	9	3	2	0	0	0	0	3	0	0	0	1
El Dovio	4	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Florida	10	0	0	0	0	3	3	4	0	0	0	0
Ginebra	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	62	8	2	4	11	3	14	0	0	0	6
Jamundí	19	6	1	0	0	1	1	7	0	0	0	3
La Unión	8	0	1	0	0	2	1	1	0	0	0	3
Palmira	87	29	3	0	0	16	2	29	2	1	0	5
Pradera	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Restrepo	8	3	2	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Roldanillo	3	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	5	0	0	0	4	3	5	0	0	0	1
Toro	3	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0
Tuluá	73	27	7	1	1	6	5	20	1	0	2	3
Yumbo	95	61	7	0	1	7	4	11	1	0	0	3

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca (75,7%) llevan 5 años y más viviendo en la calle; por municipio, resaltan algunos en los que los habitantes de la calle llevan menos años viviendo en la calle; es el caso de Roldanillo en donde el 33,3% llevan menos de 1 año viviendo en la calle y Toro, en donde el 33,3% llevan entre 2 y 3 años.

Cuadro 637. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Valle del Cauca	560	12	36	35	34	19	424
Andalucía	8	0	0	0	0	1	7
Bugalagrande	12	0	0	1	0	0	11
Caicedonia	18	0	0	1	2	0	15
Candelaria	7	0	1	0	0	0	6
Cartago	52	2	4	8	3	1	34
Dagua	10	0	1	0	1	0	8
El Cerrito	9	0	1	1	2	1	4
El Dovio	4	0	1	0	0	0	3
Florida	10	2	1	1	2	0	4
Ginebra	1	0	0	0	0	0	1
Guadalajara De Buga	110	1	9	3	6	3	88
Jamundí	19	1	2	0	0	1	15
La Unión	8	0	0	0	0	0	8
Palmira	87	2	6	4	7	5	63
Pradera	4	0	0	0	1	1	2
Restrepo	8	0	1	1	0	0	6
Roldanillo	3	1	0	0	0	0	2
San Pedro	1	0	0	1	0	0	0
Sevilla	18	0	0	1	2	2	13
Toro	3	0	0	1	0	1	1
Tuluá	73	1	4	5	1	0	62
Yumbo	95	2	5	7	7	3	71

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

El consumo de sustancias psicoactivas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca continúan viviendo en la calle (43,9%), seguido por la influencia de otras personas (18,6%) y por gusto personal (12,0%).

A nivel municipal, no hay un patrón definido en las razones por las cuales los habitantes de la calle continúan viviendo en la calle; depende de la cantidad de esta población censada por municipio.

Cuadro 638. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Valle del Cauca	560	246	67	11	104	62	12	26	6	13	0	13
Andalucía	8	5	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Bugalagrande	12	3	0	0	3	0	0	3	2	1	0	0
Caicedonia	18	4	4	0	0	4	2	3	0	1	0	0
Candelaria	7	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Cartago	52	17	4	0	11	9	0	4	0	3	0	4
Dagua	10	7	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
El Cerrito	9	2	5	0	0	0	0	1	0	0	0	1
El Dovio	4	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Florida	10	0	0	0	6	1	0	3	0	0	0	0
Ginebra	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	64	11	4	21	7	2	1	0	0	0	0
Jamundí	19	8	2	0	3	0	4	0	0	0	0	2
La Unión	8	1	0	0	0	1	1	3	0	1	0	1
Palmira	87	32	10	1	18	15	0	2	3	3	0	3
Pradera	4	1	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
Restrepo	8	2	2	0	0	0	0	2	0	1	0	1

Roldanillo	3	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
San Pedro	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Sevilla	18	7	1	0	7	3	0	0	0	0	0	0
Toro	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Tuluá	73	28	14	6	14	7	1	2	0	0	0	1
Yumbo	95	57	11	0	13	12	1	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.26.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Valle Cauca son, recogiendo material reciclable (30,5%), pidiendo, retacando, mendigando (28,2%) y Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares (24,1%). Actividades como robar o atracar, actividades relacionadas con sustancias psicoactivas y ejercer la prostitución tuvieron muy poca representatividad, entre ellas no superaron el 3,0%.

A nivel municipal en general se presenta un comportamiento similar al departamental; sin embargo, resaltan algunos casos por su distanciamiento con lo presentado a nivel departamental: es el caso de los municipios de Pradera, en donde el 25,0% y Toro con el 33,3% de los habitantes de la calle dijeron dedicarse a actividades como cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares para generar ingresos.

Cuadro 639. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Valle del Cauca	560	135	12	20	158	171	0	2	7	55
Andalucía	8	1	0	0	6	1	0	0	0	0
Bugala-grande	12	3	0	0	9	0	0	0	0	0
Caicedonia	18	3	1	1	8	5	0	0	0	0
Candelaria	7	2	1	0	1	3	0	0	0	0
Cartago	52	13	1	1	24	10	0	1	1	1
Dagua	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0
El Cerrito	9	0	1	2	5	1	0	0	0	0
El Dovio	4	0	0	0	1	3	0	0	0	0
Florida	10	7	0	0	3	0	0	0	0	0
Ginebra	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	10	1	1	39	48	0	0	0	11
Jamundí	19	3	0	2	4	4	0	1	0	5
La Unión	8	3	0	0	3	1	0	0	0	1
Palmira	87	14	1	3	20	35	0	0	2	12
Pradera	4	0	1	0	2	1	0	0	0	0
Restrepo	8	1	0	0	5	1	0	0	1	0
Roldanillo	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	5	0	0	11	0	0	0	0	2
Toro	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0
Tuluá	73	12	3	2	7	40	0	0	2	7
Yumbo	95	47	1	8	6	17	0	0	1	15

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 47,0% de los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 35,0% lo tienen principalmente con su mamá y el 28,6% con sus hermanos(as).

A nivel municipal, aunque en general se sigue el patrón departamental, el comportamiento de esta variable depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 640. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (espos[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Valle del Cauca	560	104	22	85	12	8	28	14	24	263
Andalucía	8	3	0	0	0	0	0	0	0	5
Bugalagrande	12	1	2	6	0	1	1	0	0	1
Caicedonia	18	2	0	1	0	0	2	0	0	13
Candelaria	7	2	1	0	0	0	0	0	1	3
Cartago	52	15	2	5	1	2	2	3	0	22
Dagua	10	3	1	2	1	0	1	0	2	0
El Cerrito	9	3	0	1	0	0	0	0	2	3
El Dovio	4	1	0	2	0	0	0	0	0	1
Florida	10	1	2	0	0	0	0	0	0	7
Ginebra	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Ginebra	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	10	5	9	0	0	3	1	5	77
Jamundí	19	5	0	2	1	1	2	0	0	8
La Unión	8	2	0	2	0	0	0	1	0	3
Palmira	87	25	6	17	3	3	3	3	6	21
Pradera	4	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Restrepo	8	1	0	1	0	0	2	0	2	2
Roldanillo	3	1	0	1	0	0	0	0	0	1
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	2	1	1	0	0	0	1	1	12
Toro	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Tuluá	73	12	1	17	1	1	8	0	4	29
Yumbo	95	14	1	16	5	0	3	5	1	50

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, se encontró que el 40,9% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 59,1% no recibieron ayudas. A nivel municipal no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Sin embargo lo anterior, se presentaron 4 municipios en donde todos los habitantes de la calle manifestaron no recibir ningún tipo de ayudas, estos municipios fueron: Andalucía, Florida, Ginebra y San Pedro

Cuadro 641. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Valle del Cauca	560	229	331
Andalucía	8	0	8
Bugalagrande	12	12	0
Caicedonia	18	4	14
Candelaria	7	6	1
Cartago	52	16	36
Dagua	10	1	9
El Cerrito	9	9	0
El Dovio	4	3	1
Florida	10	0	10
Ginebra	1	0	1
Guadalajara De Buga	110	17	93
Jamundí	19	3	16
La Unión	8	3	5
Palmira	87	30	57
Pradera	4	3	1
Restrepo	8	8	0
Roldanillo	3	3	0
San Pedro	1	0	1
Sevilla	18	8	10
Toro	3	1	2
Tuluá	73	18	55
Yumbo	95	84	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.7.4. Procedencia de las ayudas

Con respecto al total de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Valle del Cauca, un 43,7% recibieron de instituciones oficiales, un 42,8% la recibieron de algún familiar, el 18,3% de organizaciones religiosas y el 17,9% de amigos, las demás procedencias de ayudas tuvieron una representatividad por debajo del 9,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 642. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Valle del Cauca	229	98	41	100	14	42	19
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0
Bugalagrande	12	7	8	0	0	0	3
Caicedonia	4	2	0	2	1	1	0
Candelaria	6	1	3	0	0	0	2
Cartago	16	6	3	2	0	0	5
Dagua	1	0	1	0	0	0	0
El Cerrito	9	6	2	0	1	1	0
El Dovio	3	2	0	0	0	1	0
Florida	0	0	0	0	0	0	0
Ginebra	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	17	8	1	5	0	0	4
Jamundí	3	2	0	0	1	0	0
La Unión	3	0	1	0	0	2	0
Palmira	30	24	11	3	0	2	0
Pradera	3	1	1	0	1	0	0
Restrepo	8	4	1	4	0	0	2
Roldanillo	3	0	1	2	0	0	0
San Pedro	0	0	0	0	0	0	0
Sevilla	8	3	3	2	1	0	0

Toro	1	0	0	1	0	0	0
Tuluá	18	11	1	4	0	1	1
Yumbo	84	21	4	75	9	34	2

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.26.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, el 24,6% manifestaron tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle y el 75,4% manifestaron no conocerlos. Entre los que manifestaron conocerlos, el 67,4% los utilizan, mientras que el 32,6% no.

A nivel municipal, resaltan los siguientes 10 municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no tener conocimiento de dichos programas de la alcaldía, estos son: Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, La Unión, Pradera, Roldanillo y Toro.

Cinco municipios (Cartago, Ginebra, Jamundí, San Pedro y Tuluá), aunque hubo habitantes de la calle que conocían los programas de la alcaldía, manifestaron no usarlos en su totalidad.

Cuadro 643. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Valle del Cauca	560	138	93	45	422
Andalucía	8	7	4	3	1
Bugalagrande	12	0	0	0	12
Caicedonia	18	5	3	2	13
Candelaria	7	0	0	0	7
Cartago	52	4	0	4	48

Dagua	10	0	0	0	10
El Cerrito	9	0	0	0	9
El Dovio	4	0	0	0	4
Florida	10	0	0	0	10
Ginebra	1	1	0	1	0
Guadalajara De Buga	110	18	8	10	92
Jamundí	19	1	0	1	18
La Unión	8	0	0	0	8
Palmira	87	6	1	5	81
Pradera	4	0	0	0	4
Restrepo	8	8	6	2	0
Roldanillo	3	0	0	0	3
San Pedro	1	1	0	1	0
Sevilla	18	6	3	3	12
Toro	3	0	0	0	3
Tuluá	73	3	0	3	70
Yumbo	95	78	68	10	17

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.26.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, el 38,0% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 62,0% no presentan dificultades para realizar actividades. Entre los que presentan al menos una limitación permanente, el 19,7% se ubican en el municipio de Palmira, el 17,4% en Yumbo y el 9,9% en Tuluá.

Cuadro 644. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Valle del Cauca	560	213	347
Andalucía	8	3	5
Bugalagrande	12	12	0
Caicedonia	18	11	7
Candelaria	7	5	2
Cartago	52	13	39
Dagua	10	3	7
El Cerrito	9	0	9
El Dovio	4	4	0
Florida	10	10	0
Ginebra	1	1	0
Guadalajara De Buga	110	15	95
Jamundí	19	3	16
La Unión	8	7	1
Palmira	87	42	45
Pradera	4	3	1
Restrepo	8	5	3
Roldanillo	3	2	1
San Pedro	1	0	1
Sevilla	18	13	5
Toro	3	3	0
Tuluá	73	21	52
Yumbo	95	37	58

Fuente: DANE CHC 2020

7.26.2.8.2. Salud

7.26.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, el 21,8% manifestaron haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo y el 78,2% manifestaron no haberlos tenido. Entre los que manifestaron haberlos tenido, el 27,9% tuvieron problemas de salud no especificados, el 25,4% presentaron molestias dentales y el 18,9% otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC).

A nivel municipal, resaltan los siguientes municipios donde todos sus habitantes de la calle manifestaron no haber tenido problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días, estos son: Andalucía, El Dovio, Florida, y San Pedro.

Cuadro 645. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*											Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra	Sin información	
Total Valle del Cauca	560	122	2	15	13	5	14	23	2	31	17	34	5	438
Andalucía	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Bugalagrande	12	10	0	0	0	0	3	9	0	6	4	5	0	2
Caicedonia	18	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	14
Candelaria	7	4	0	0	0	2	0	0	0	2	0	1	0	3
Cartago	52	5	0	1	0	0	1	1	0	0	0	2	0	47
Dagua	10	6	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	1	4
El Cerrito	9	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	7
El Dovio	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

Florida	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Ginebra	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	13	0	1	0	0	2	2	0	3	2	3	2	97
Jamundí	19	4	0	1	1	0	0	0	0	0	1	2	0	15
La Unión	8	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	7
Palmira	87	32	1	4	5	1	1	1	1	15	1	8	1	55
Pradera	4	2	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	2
Restrepo	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5
Roldanillo	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	6	0	0	0	1	2	2	0	1	0	0	0	12
Toro	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Tuluá	73	14	1	2	3	0	1	0	0	1	5	3	1	59
Yumbo	95	13	0	3	2	1	0	2	1	0	3	4	0	82

Fuente: DANE, CHC 2020

*Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.26.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Valle del Cauca, el 9,5% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 90,5% no.

Entre los diagnosticados, la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipertensión con 62,3%, seguida por la diabetes con 34,0%; el cáncer, la tuberculosis y el VIH-SIDA tuvieron una prevalencia inferior al 10,0% cada una.

En cuanto al recibo de tratamiento médico, de los diagnosticados con hipertensión el 36,4% manifestaron haber recibido tratamiento. De los diabéticos, el 22,2%; el 100% de los habitantes diagnosticados de cáncer, y el 80,0% de los diagnosticados con VIH-SIDA y tuberculosis cada uno.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 646. Valle del Cauca. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Personas diagnosti- cadas con al menos una enfer- medad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diag- nosticadas con estas enfer- medades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Valle del Cauca	560	53	33	12	21	18	4	14	2	2	0	5	4	1	5	4	1	507
Andalucía	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Bugalagrande	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Caicedonia	18	4	3	0	3	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	14
Candelaria	7	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Cartago	52	3	3	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
Dagua	10	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
El Cerrito	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
El Dovio	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Florida	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Ginebra	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Guadalajara De Buga	110	6	4	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104
Jamundí	19	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	17
La Unión	8	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Palmira	87	11	7	3	4	2	1	1	0	0	0	2	1	1	1	1	0	76
Pradera	4	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Restrepo	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Roldanillo	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Toro	3	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Tuluá	73	6	3	0	3	3	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	67
Yumbo	95	15	9	3	6	5	1	4	0	0	0	2	2	0	2	2	0	80

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.26.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Valle del Cauca con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 84,5% de los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 15,5% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (58,8%), seguida por la marihuana (57,7%), el basuco (56,7%) y por las bebidas alcohólicas (41,2%); luego aparecen los inhalantes (18,2%). Las demás sustancias psicoactivas, tuvieron una representatividad por debajo del 10,0%.

Cuadro 647. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Valle del Cauca	560	473	278	195	273	86	47	268	16	24	9	87
Andalucía	8	5	4	1	4	1	0	2	0	0	0	3
Bugalagrande	12	7	6	5	4	1	0	2	0	0	0	5
Caicedonia	18	13	8	8	5	2	1	3	0	0	0	5
Candelaria	7	6	3	3	5	1	1	4	1	0	1	1
Cartago	52	39	22	7	24	6	2	22	2	3	2	13
Dagua	10	10	9	2	5	2	2	8	0	1	2	0
El Cerrito	9	8	0	5	6	3	3	7	2	0	0	1
El Dovio	4	4	3	1	3	0	0	0	0	1	0	0

Florida	10	10	7	4	5	1	2	6	1	1	0	0
Ginebra	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	110	100	57	50	61	39	6	48	2	3	0	10
Jamundí	19	16	6	4	14	0	2	7	1	1	0	3
La Unión	8	3	1	3	1	0	0	0	0	0	0	5
Palmira	87	81	54	38	46	14	10	57	4	9	2	6
Pradera	4	3	2	1	2	0	0	1	0	0	0	1
Restrepo	8	5	4	1	2	0	0	1	0	0	0	3
Roldanillo	3	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	1
San Pedro	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Sevilla	18	11	0	2	7	2	1	9	0	0	0	7
Toro	3	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tuluá	73	62	29	21	20	2	5	39	0	0	2	11
Yumbo	95	84	60	39	56	11	12	51	3	5	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Si bien los habitantes de la calle pueden consumir más de una sustancia psicoactiva a la vez, en el siguiente cuadro se muestra la que consumen principalmente de acuerdo con lo que manifestaron en la entrevista. Los datos indican que las sustancias que consumen principalmente son el basuco con el 40,0%, seguido por la marihuana (27,7%), cigarrillo (13,1%) y por las bebidas alcohólicas (12,5%). En menor proporción aparecen las demás sustancias con una frecuencia inferior al 5,0%.

A nivel municipal, no se encuentra un patrón definido, depende en alto grado de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio.

Cuadro 648. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa consumidores de sustancias psicoactivas, por la sustancia psicoactiva que consumen principalmente, según municipios

Municipios	Total	Tipo de sustancia psicoactiva consumida principalmente								
		Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, boxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)
Total Valle del Cauca	473	62	59	131	21	6	189	2	2	1
Andalucía	5	1	0	1	1	0	2	0	0	0
Bugala-grande	7	2	1	2	0	0	2	0	0	0
Caicedonia	13	3	6	2	1	0	1	0	0	0
Candelaria	6	1	0	1	0	0	3	0	0	1
Cartago	39	6	2	10	3	0	17	0	1	0
Dagua	10	2	0	2	0	0	6	0	0	0
El Cerrito	8	0	0	3	1	0	4	0	0	0
El Dovio	4	1	0	3	0	0	0	0	0	0
Florida	10	1	0	2	0	1	5	1	0	0
Ginebra	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Guadalajara De Buga	100	10	20	41	6	1	22	0	0	0
Jamundí	16	2	2	6	0	0	6	0	0	0
La Unión	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0
Palmira	81	6	8	16	3	1	46	0	1	0
Pradera	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Restrepo	5	4	0	1	0	0	0	0	0	0
Roldanillo	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
San Pedro	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Sevilla	11	0	1	2	0	0	8	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.26.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, el 28,8% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 71,3% respondieron no temer.

A nivel municipal resaltan los municipios de El Dovio y Pradera, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron temer por su vida.

Cuadro 649. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temen por su vida	
		Sí	No
Total Valle del Cauca	560	161	399
Andalucía	8	0	8
Bugalagrande	12	3	9
Caicedonia	18	2	16
Candelaria	7	5	2
Cartago	52	12	40
Dagua	10	3	7
El Cerrito	9	2	7
El Dovio	4	4	0
Florida	10	8	2
Ginebra	1	0	1
Guadalajara De Buga	110	21	89
Jamundí	19	3	16
La Unión	8	0	8
Palmira	87	46	41
Pradera	4	4	0

Restrepo	8	0	8
Roldanillo	3	0	3
San Pedro	1	0	1
Sevilla	18	4	14
Toro	3	0	3
Tuluá	73	33	40
Yumbo	95	11	84

Fuente: DANE, CHC 2020

7.26.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Valle del Cauca, el 36,8% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abuso policial (56,3%), seguida por Persecución por integrantes de una olla (43,2%) y por problemas con la comunidad (23,8%).

Cuadro 650. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Valle del Cauca	560	206	89	29	116	36	49	20	354
Andalucía	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Bugalagrande	12	11	5	1	4	1	2	9	1
Caicedonia	18	11	5	1	7	0	5	0	7

Candelaria	7	4	2	2	0	1	0	2	3
Cartago	52	11	4	2	2	3	3	0	41
Dagua	10	6	3	0	4	1	1	0	4
El Cerrito	9	5	1	2	0	0	4	1	4
El Dovio	4	0	0	0	0	0	0	0	4
Florida	10	3	1	0	1	1	1	0	7
Ginebra	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Guadalajara De Buga	110	16	2	1	8	4	2	0	94
Jamundí	19	5	3	2	3	2	0	0	14
La Unión	8	3	1	1	0	0	1	0	5
Palmira	87	61	35	10	43	12	10	5	26
Pradera	4	3	0	0	0	2	2	0	1
Restrepo	8	2	0	0	1	1	0	0	6
Roldanillo	3	1	1	0	1	0	0	0	2
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	12	8	1	5	2	6	2	6
Toro	3	2	0	0	0	0	2	0	1
Tuluá	73	21	3	3	17	0	3	1	52
Yumbo	95	29	15	3	20	6	7	0	66

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.26.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Valle del Cauca, el 27,5% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 57,1% han sido víctimas de insultos, el 47,4% de golpes y el 39,6% de amenazas.

A nivel municipal resaltan los municipios de Ginebra y Sevilla, donde todos sus habitantes de la calle manifestaron que han sido víctimas por acciones de violencia.

Cuadro 651. Valle del Cauca. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Valle del Cauca	560	154	73	11	27	61	88	406
Andalucía	8	1	1	0	0	0	1	7
Bugalagrande	12	11	1	0	0	7	11	1
Caicedonia	18	6	3	0	0	3	5	12
Candelaria	7	5	0	1	2	3	1	2
Cartago	52	16	8	1	2	5	5	36
Dagua	10	5	2	1	0	0	2	5
El Cerrito	9	5	2	0	0	1	4	4
El Dovio	4	0	0	0	0	0	0	4
Florida	10	0	0	0	0	0	0	10
Ginebra	1	1	0	0	0	0	1	0
Guadalajara De Buga	110	6	1	0	1	3	5	104
Jamundí	19	6	5	1	1	2	0	13
La Unión	8	1	0	0	0	0	1	7
Palmira	87	45	27	2	10	15	26	42
Pradera	4	2	1	1	0	0	0	2
Restrepo	8	0	0	0	0	0	0	8
Roldanillo	3	1	0	0	1	0	0	2
San Pedro	1	0	0	0	0	0	0	1
Sevilla	18	18	8	0	4	13	16	0
Toro	3	2	0	0	0	0	2	1
Tuluá	73	11	6	2	2	5	4	62
Yumbo	95	12	8	2	4	4	4	83

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

7.27. VICHADA

7.27.1. ¿Cuántos son?

7.27.1.1. Distribución por municipios

En este departamento los municipios que brindaron información de los habitantes de la calle fueron: Cumaribo y la capital Puerto Carreño.

Cuadro 652. Vichada. Habitantes de la calle total censados, según municipios

Municipios	Total
Total Vichada	12
Cumaribo	1
Puerto Carreño	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.1.2. Estructura por sexo y grupos de edad

Por sexo, en el departamento de Vichada se encontró que la proporción de hombres fue de 100,0%.

Por edades, en el departamento de Vichada sobresalen los habitantes de la calle de 75 años y más representando el 58,3% del total. A nivel municipal, estas proporciones dependen de la cantidad de habitantes de la calle censados en cada municipio y no presentan un patrón definido entre ellos. En el siguiente cuadro se observa la distribución completa por sexo y grupos de edad³⁸ a nivel municipal.

³⁸ Los grupos de edad que no aparecen en el cuadro, es porque en el censo no se encontraron habitantes de la calle con dichas edades.

Cuadro 653. Vichada. Habitantes de la calle total censados, por sexo, según municipios y grupos de edad

Municipios y grupos de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Vichada	12	12	0
35 - 39	1	1	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	4	4	0
80 y más	3	3	0
Cumaribo	1	1	0
35 - 39	1	1	0
Puerto Carreño	11	11	0
60 - 64	1	1	0
65 - 69	2	2	0
70 - 74	1	1	0
75 - 79	4	4	0
80 y más	3	3	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.1.3. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

A nivel del departamento de Vichada, el 91,7% de los habitantes de la calle fueron censados por entrevista directa; mientras que el 8,3% solo se pudieron censar por observación dada la imposibilidad de abordarlos para realizarles la entrevista.

Cuadro 654. Vichada. Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario, según municipios

Municipios	Total	Tipo de diligenciamiento del cuestionario	
		Por entrevista directa	Por observación
Total Vichada	12	11	1
Cumaribo	1	0	1
Puerto Carreño	11	11	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.27.2. ¿Quiénes son?

En esta sección se incluyen todas las variables investigadas en el cuestionario y que los habitantes de la calle respondieron a través de la entrevista directa.

7.27.2.1. Lugar de nacimiento

A continuación, se presenta la información de los habitantes de la calle censados en el departamento de Vichada según su lugar de nacimiento, para medir la migración de toda la vida ocurrida en esta población. Según la información, la totalidad de los habitantes de la calle censados por entrevista directa en Vichada, nacieron en otro municipio diferente de donde fueron censados.

Cuadro 655. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de nacimiento		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Vichada	11	0	11	0
Puerto Carreño	11	0	11	0

Fuente: DANE, CHC, 2020

7.27.2.2. Pertenencia étnica

Teniendo en cuenta que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, se hace necesario contar con información diferencial por los grupos étnicos existentes en el país, por esta razón se incluyó la pregunta de pertenencia étnica.

Respecto a la pertenencia étnica, en Vichada el 100% de los habitantes de la calle no se autorreconocieron en ningún grupo étnico.

Cuadro 656. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica, según municipios

Municipios	Total	Pertenencia étnica					
		Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico
Total Vichada	11	0	0	0	0	0	11
Puerto Carreño	11	0	0	0	0	0	11

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.3. Orientación sexual

Esta pregunta fue hecha a los habitantes de la calle de 18 años y más de edad. De acuerdo con la información, en Vichada dos terceras partes (63,6%) se identificaron como heterosexuales, el 18,2% no respondieron la pregunta, el 18,2% manifestaron no saber su orientación sexual.

Cuadro 657. Vichada. Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual, según municipios

Municipios	Total	Orientación sexual				
		Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No sabe	No responde
Total Vichada	11	7	0	0	2	2
Puerto Carreño	11	7	0	0	2	2

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.4. Alfabetismo

En cuanto al alfabetismo de los habitantes de la calle en Vichada, el 63,6% son alfabetas, mientras que el 36,4% no lo son.

Cuadro 658. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo, según municipios

Municipios	Total	Saben leer y escribir	
		Sí	No
Total Vichada	11	7	4
Puerto Carreño	11	7	4

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.5. Nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado

De los habitantes de la calle censados en Vichada, se encontró que los niveles con más representatividad son: Básica primaria incompleta con el 54,5%; De igual manera, las personas que no contaron con ningún tipo de educación corresponden al 36,4%.

Cuadro 659. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo más alto alcanzado y último año o grado aprobado*, según municipios

Municipios	Total	Nivel educativo más alto alcanzado									
		Ninguno	Preescolar	Básica primaria completa	Básica primaria incompleta	Básica secundaria completa	Básica secundaria incompleta	Media académica / Media técnica completa	Media académica / Media técnica incompleta	Normalista	Superior
Total Vichada	11	4	0	0	6	0	1	0	0	0	0
Puerto Carreño	11	4	0	0	6	0	1	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Representado por el grado de completéz del nivel educativo (completo o incompleto).

7.27.2.6. Historia de vida en la calle

El censo incluyó varias preguntas con el fin de tener información de las características de la vida en la calle, como el municipio donde comenzaron a vivir en la calle, la principal razón para irse a vivir en la calle, tiempo que llevan viviendo en la calle y las principales razones por las que continúan viviendo en ella.

7.27.2.6.1. Municipios donde iniciaron la vida en calle.

Del total de habitantes de la calle censados en Vichada el 81,8 % iniciaron a vivir en la calle en el mismo municipio donde fueron censados, el 9,1% en otro municipio colombiano y 9,1% en otro país.

Cuadro 660. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar donde iniciaron la vida en calle, según municipio de la entrevista

Municipio de la entrevista	Total	Lugar de inicio de la vida en calle		
		Mismo municipio de la entrevista	Otro municipio colombiano	Otro país
Total Vichada	11	9	1	1
Puerto Carreño	11	9	1	1

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.6.2. Principal razón por la que iniciaron la vida en calle

De acuerdo con lo manifestado por las personas que fueron censadas en el departamento de Vichada, la principal razón para iniciar la vida en calle fueron dificultades económicas con 45,5%, falta de trabajo y conflictos o dificultades familiares con un 18,2%, cada uno.

Cuadro 661. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron la vida en calle, según municipios

Municipios	Total	Principal razón por la que iniciaron la vida en calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Vichada	11	0	0	0	0	5	2	2	0	1	1	0
Puerto Carreño	11	0	0	0	0	5	2	2	0	1	1	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.6.3. Tiempo que llevan viviendo en la calle

De los habitantes de la calle censados en Vichada (81,8%) llevan 5 años y más viviendo en la calle.

Cuadro 662. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Tiempo que llevan viviendo en la calle					
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	5 años y más
Total Vichada	11	0	1	1	0	0	9
Puerto Carreño	11	0	1	1	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.6.4. Principal razón por la que continúan viviendo en la calle

La influencia de otras personas es la principal razón por la que los habitantes de la calle censados en Vichada continúan viviendo en la calle (90,9%), seguido por dificultades económicas con 9,1%.

Cuadro 663. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que continúan viviendo en la calle, según municipios

Municipios	Total	Razón principal por la que continúan viviendo en la calle										
		Consumo de sustancias psicoactivas	Por gusto personal	Amenaza o riesgo para su vida o integridad física	Influencia de otras personas	Dificultades económicas	Falta de trabajo	Conflictos o dificultades familiares	Abuso sexual	Siempre ha vivido en la calle	Víctima del conflicto armado o desplazado	Otra razón
Total Vichada	11	0	0	0	10	1	0	0	0	0	0	0
Puerto Carreño	11	0	0	0	10	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.7. Sobrevivencia y redes de apoyo

7.27.2.7.1. Generación de ingresos

Las principales formas de generación de ingresos de los habitantes de la calle censados en Vichada son otras actividades no especificadas con un 72,7%, pidiendo, retacando, mendigando con un 18,2% y limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares con el 9,1%

Cuadro 664. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la actividad que realizan principalmente para generar ingresos, según municipios

Municipios	Total	Actividad principal para generar ingresos								
		Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares	Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía u otras similares	Carpintería, electricidad, construcción u otras similares	Pidiendo, retacando, mendigando	Recogiendo material reciclable	Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas	Robando o atracando	Ejerciendo la prostitución	Otra actividad
Total Vichada	11	1	0	0	2	0	0	0	0	8
Puerto Carreño	11	1	0	0	2	0	0	0	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.7.2. Persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto

En lo referente a las redes familiares, se observa que el 72,7% de los habitantes de la calle censados en Vichada no tienen ningún tipo de contacto con sus familiares.

Por su parte se identifica que entre quienes mantienen contacto con su red familiar, el 33,3% lo tienen con sus hermanos(as), pareja u otro familiar, cada uno.

Cuadro 665. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quien tienen mayor contacto, según municipios

Municipios	Total	Persona de la familia de origen con mayor contacto								
		Mamá	Papá	Hermano(a), hermanastro(a)	Abuelo(a)	Tío(a)	Hijo(a), hijastro(a)	Pareja (esposo[a], compañero[a])	Otra	Ninguno
Total Vichada	11	0	0	1	0	0	0	1	1	8
Puerto Carreño	11	0	0	1	0	0	0	1	1	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.7.3. Recibo de ayudas

Del total de habitantes de la calle censados en Vichada, se encontró que el 36,4% recibió al menos un tipo de ayuda ya sea por parte de un familiar, amigo, institución oficial, organizaciones privadas o religiosas, entre otros; y el 63,6% no recibieron ayudas.

Cuadro 666. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por recibo de ayudas, según municipios

Municipios	Total	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Personas que no reciben ayudas
Total Vichada	11	4	7
Puerto Carreño	11	4	7

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.7.4. Procedencia de las ayudas

La totalidad de los habitantes de la calle que recibieron algún tipo de ayuda en Vichada lo hicieron por parte de instituciones oficiales.

Cuadro 667. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa que recibieron ayudas de alguna red de apoyo*, por red de apoyo, según municipios

Municipios	Personas que reciben ayuda de al menos una red de apoyo	Redes de apoyo de las que reciben ayudas					
		De algún familiar	De amigos	De instituciones oficiales	De instituciones u organizaciones privadas	De organizaciones religiosas	De otros
Total Vichada	4	0	0	4	0	0	0
Puerto Carreño	4	0	0	4	0	0	0

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede acceder a una o más redes de apoyo.

7.27.2.7.5. Conocimiento y uso de los programas de la Alcaldía

De los habitantes de la calle censados en Vichada, el 72,7% manifestaron no tener conocimiento acerca de la existencia de programas que adelantan las alcaldías para la atención de la habitabilidad en calle. El 27,3% si conoce los programas de atención de la alcaldía. De estos el 100% los utiliza.

Cuadro 668. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por conocimiento de programas de atención para habitantes de la calle por parte de la alcaldía y uso de estos, según municipios

Municipios	Total	Sabe de los programas de atención de la alcaldía			
		Sí sabe que hay			No sabe que hay
		Total	Sí los utiliza	No los utiliza	
Total Vichada	11	3	3	0	8
Puerto Carreño	11	3	3	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.8. Atención integral en salud y consumo de sustancias psicoactivas

7.27.2.8.1. Funcionamiento humano

Dadas las condiciones físicas y mentales y sin ningún tipo de ayuda, del total de habitantes de la calle censados en Vichada, 90,9% manifestaron tener algún grado de dificultad en la realización de actividades cotidianas y por tanto presentan por lo menos una limitación permanente. El 9,1% no presentan dificultades para realizar actividades.

Cuadro 669. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por condición de presentar limitaciones permanentes para realizar actividades, según municipios

Municipios	Total	Personas con limitaciones permanentes	Personas sin limitaciones permanentes
Total Vichada	11	10	1
Puerto Carreño	11	10	1

Fuente: DANE CHC 2020

7.27.2.8.2. Salud

7.27.2.8.2.1. Problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días

De los habitantes de la calle censados en Vichada, el 81,8% manifestaron no haber tenido algún problema de salud en los 30 días anteriores al censo. El 18,2% presentaron algún problema de salud; de estos la totalidad de los habitantes de la calle presentaron, problema mental o emocional e Intento de suicidio; seguido por lesión intencional por parte de terceros, molestias dentales y dolor abdominal y/o diarrea con 50,0% cada uno.

Cuadro 670. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por problemas odontológicos o de salud presentados en los últimos 30 días, según municipios

Municipios	Total	Personas que tuvieron algún problema odontológico o de salud en los últimos 30 días	Problemas odontológicos o de salud*										Personas sin problemas odontológicos o de salud en los últimos 30 días	
			Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente	Lesión intencional por parte de terceros	Problema mental o emocional	Intento de suicidio	Tos frecuente	Otros problemas respiratorios (Gripa, Asma, EPOC)	Enfermedades de transmisión sexual (Venéreas)	Molestias dentales	Dolor abdominal y/o diarrea	Otra		Sin información
Total Vichada	11	2	0	1	2	2	0	0	0	1	1	0	0	9
Puerto Carreño	11	2	0	1	2	2	0	0	0	1	1	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede presentar uno o más problemas de salud.

7.27.2.8.2.2. Enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA

En el departamento de Vichada, el 18,2% de los habitantes de la calle fueron diagnosticados con al menos hipertensión, diabetes, cáncer, tuberculosis o VIH-SIDA y el 81,8% no.

La totalidad de los diagnosticados presentaron hipertensión. En cuanto al recibo de tratamiento médico, el 100% de los diagnosticados con hipertensión manifestaron haber recibido tratamiento.

Cuadro 671. Vichada. Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis, VIH-SIDA* y tratamiento recibido, según municipios

Municipios	Total	Peronas diagnosti- cadas con al menos una enfermedad	Personas diagnosticadas con:															Personas no diagnostica- das con estas enfermedades
			Hipertensión			Diabetes			Cáncer			Tuberculosis			VIH-SIDA			
			Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	Total	Recibió tratamiento	No recibió tratamiento	
Total Vichada	11	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Puerto Carreño	11	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede estar diagnosticado con una o más enfermedades.

7.27.2.8.3. Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación, se presentan los resultados de la información recolectada en Vichada con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, el cual indaga sobre el consumo actual de cigarrillo, alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, basuco, heroína, pepas y otros tipos de sustancias.

De acuerdo con los resultados, el 27,3% de los habitantes de la calle censados en Vichada son consumidores de sustancias psicoactivas; mientras que el 72,7% no lo son.

Entre las sustancias consumidas, el cigarrillo es la de más consumo (100%). No consumen otras sustancias psicoactivas.

Cuadro 672. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas* y tipo de sustancia psicoactiva consumida, según municipios

Municipios	Total	Personas que consumen al menos una sustancia psicoactiva	Tipo de sustancia psicoactiva									Personas que no consumen sustancias psicoactivas
			Cigarrillo	Alcohol (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	Marihuana	Inhalantes (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	Cocaína	Basuco	Heroína	Pepas	Otras (maduro, pistolo, etc.)	
Total Vichada	11	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Puerto Carreño	11	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

7.27.2.9. Convivencia y seguridad ciudadana

Se les consultó a los habitantes de la calle sobre la seguridad en la calle, en lo referente a si temen por su vida, si han tenido situaciones que afectan su seguridad y si han sido víctimas de algún tipo de agresión.

7.27.2.9.1. Temor por su vida

De los habitantes de la calle censados en Vichada, el 27,3% manifestaron que temen por su vida; mientras que el 72,7% respondieron no temer.

Cuadro 673. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de temer por su vida, según municipios

Municipio	Total	Temer por su vida	
		Sí	No
Total Vichada	11	3	8
Puerto Carreño	11	3	8

Fuente: DANE, CHC 2020

7.27.2.9.2. Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle

Del total de habitantes de la calle de Vichada, el 9,1% manifestaron que han visto afectada su seguridad por al menos una situación; entre ellos, la situación que más afecta su seguridad es causada por abuso policial (100,0%).

Cuadro 674. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan su seguridad*, según municipios

Municipios	Total	Personas que han visto afectada su seguridad, por al menos una situación	Situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle						Personas que no han visto afectada su seguridad
			Persecución por integrantes de una olla	Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	Abuso policial	Problemas con grupos juveniles (barras bravas, calvos)	Problemas con la comunidad	Otra situación	
Total Vichada	11	1	0	0	1	0	0	0	10
Puerto Carreño	11	1	0	0	1	0	0	0	10

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que su seguridad se ha visto afectada por una o más situaciones.

7.27.2.9.3. Agresiones de las que han sido víctimas

Del total de habitantes de la calle censados en Vichada, el 9,1% reportaron haber sido víctimas de alguna acción de violencia. De ellos, el 100% han sido víctimas de insultos.

Cuadro 675. Vichada. Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por acciones de violencia de las que han sido víctimas*, según municipios

Municipio	Total	Personas que han sido víctimas por al menos una acción de violencia	Acciones de violencia					Personas que no han sido víctimas por acciones de violencia
			Golpes	Disparos	Arma blanca	Amenazas	Insultos	
Total Vichada	11	1	0	0	0	0	1	10
Puerto Carreño	11	1	0	0	0	0	1	10

Fuente: DANE, CHC 2020

* Un habitante de la calle puede informar que ha sido víctima por más de una acción de violencia.

8. LECCIONES APRENDIDAS

8.1. Aciertos

- La construcción del cuestionario de recolección, conjuntamente con las entidades usuarias, permitió contar con un instrumento único para ser aplicado a nivel nacional.
- El levantamiento del directorio de entidades que atienden a los habitantes de la calle en territorio facilitó programar el operativo en campo.
- La georreferenciación de los parches y los cambuches entregado por las alcaldías de Villavicencio y Florencia, insumo básico para la elaboración de la cartografía.
- El tiempo programado del operativo fue de 7 días de recolección y 3 de verificación de cobertura para las ciudades de alta concentración de habitantes de la calle, garantizando así la calidad de la información recolectada y la disminución de la duplicidad en la recolección. En los municipios pequeños, el tiempo fue proporcional al número de habitantes de la calle que estaban estimados en cada uno.
- Programación del operativo durante 3 jornadas las 24 horas del día, permitió realizar el recorrido calle a calle, garantizando así la cobertura geográfica en cada municipio.
- La vinculación del personal de campo con experiencia específica en manejo de población vulnerable o con perfiles académicos en áreas sociales y de la salud, garantizando el acercamiento y el abordaje a los ciudadanos habitantes de la calle.
- Los equipos de trabajo conformados por el DANE, el personal de las alcaldías y de las entidades que atienden la población de habitantes de la calle, fue fundamental para lograr el abordaje en campo.
- La garantía de contar con personal especializado (promotores) que atienden al habitante de la calle en territorio, facilitó el abordaje y el diligenciamiento del cuestionario.
- Fue acertada la decisión de contar con refrigerios para el abordaje de los habitantes de la calle, esto facilitó la entrevista.
- Se contó con una manilla que fue colocada en la mano de cada ciudadano censado, para controlar la duplicidad.

- La realización de brigadas de atención y autocuidado permitió concentrar a los habitantes de la calle y al mismo tiempo realizar las entrevistas, garantizando la cobertura de la operación censal.
- El uso de los uniformes de las entidades que atienden a los habitantes de la calle en los municipios de Villavicencio y Florencia y los brazaletes del DANE como imagen institucional, fue fundamental para el trabajo en campo.
- Esta operación censal en Villavicencio y Florencia contó con transporte especial disponible en territorio durante las 24 horas del día, garantizando así los recorridos en campo y la seguridad de los equipos de trabajo.
- La interacción con las gobernaciones fue fundamental ya que la participación de estos entes gubernamentales contribuyó a que los alcaldes dieran respuesta.
- En algunos municipios fue muy importante la participación de las procuradurías y personerías, ya que esto permitió que los alcaldes dieran respuesta a la invitación del DANE para realizar el censo.
- El trabajo articulado entre el DANE central y las territoriales para el entrenamiento y el desarrollo del operativo.
- El continuo seguimiento que se realizó al personal de las sedes permitió que este monitoreo también se realizara diariamente con los municipios, logrando así el avance del operativo y finalmente consiguiendo la cobertura y calidad de la información en campo.
- La capacidad de respuesta oportuna y efectiva frente a las contingencias que se presentaron durante el operativo.
- El uso de herramientas como *Teams* fue excelente, dado que esta nueva herramienta de trabajo permitió el desarrollo de reuniones con los equipos operativos del DANE que estaban en territorio, hacer seguimiento, realizar retroalimentación en conceptos temáticos y operativos, así como dar lineamientos para avanzar en el proceso. Adicionalmente, esta plataforma permitió optimizar la comunicación con las gobernaciones y alcaldías de forma virtual, actividades que no hubieran sido posible alcanzar a realizar presencialmente.

8.2. Dificultades presentadas en campo

- Condiciones climáticas (lluvia o calor extremo), lo que conllevaba a reorganizar los recorridos planeados inicialmente, con el fin de no perder cobertura
- El poder que tiene el microtráfico para manejar a los habitantes de la calle, esto dificulta la operación estadística.
- La falta de voluntad de algunos municipios para dar cumplimiento a la Ley, por tal razón se recurrió a las gobernaciones.
- La pandemia dificultó el proceso de recolección en algunos municipios, donde, debido a la alta prevalencia de COVID-19, se tuvo que aplazar el operativo.
- Los problemas de orden público: por miedo algunos habitantes de la calle se escondieron y no dieron información, el municipio de Montelibano en Córdoba quedó pendiente por este tema.
- El total de personas citadas de las alcaldías no asistía al entrenamiento completo, por tal razón se realizaron reprogramaciones y por lo tanto, los profesionales de las territoriales habían días en que solo tenían máximo 5 personas para el entrenamiento
- Los municipios de Buenos Aires Cauca, Ayapel, Cienega de Oro y Moñitos de Córdoba, no expidieron certificaciones a tiempo, a pesar de haber informado que no hay presencia de habitantes de la calle.



www.dane.gov.co



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia

Censo de Habitantes de la Calle 2021

***Resultados
total general***

Diciembre / 2021



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Contenido

1.

**Marco
Legal**

2.

**Estrategias de
recolección y
cobertura**

3.

**Principales
resultados**

4.

Aciertos

5.

Dificultades



1. Marco legal

Ley 1641 de 2013

Artículo 4° Caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle.

*" (...)El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), adelantará, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuenten los departamentos, distritos y municipios, **la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle**, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social (...)"*





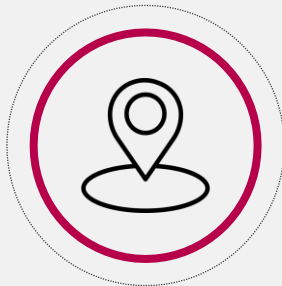
2. Estrategias de Recolección y cobertura

Estrategias de recolección



Barrido calle a calle

División en Áreas Operativas buscando contactar a los habitantes de la calle directamente en el lugar donde se ubican.



Puntos fijos

Equipos de campo en puntos específicos para abordar los habitantes de la calle que ingresan y salen de las zonas con restricciones de acceso por seguridad.



Convocatoria

Reunir a la población en un espacio abierto o cerrado para la aplicación del cuestionario censal.



Cobertura geográfica

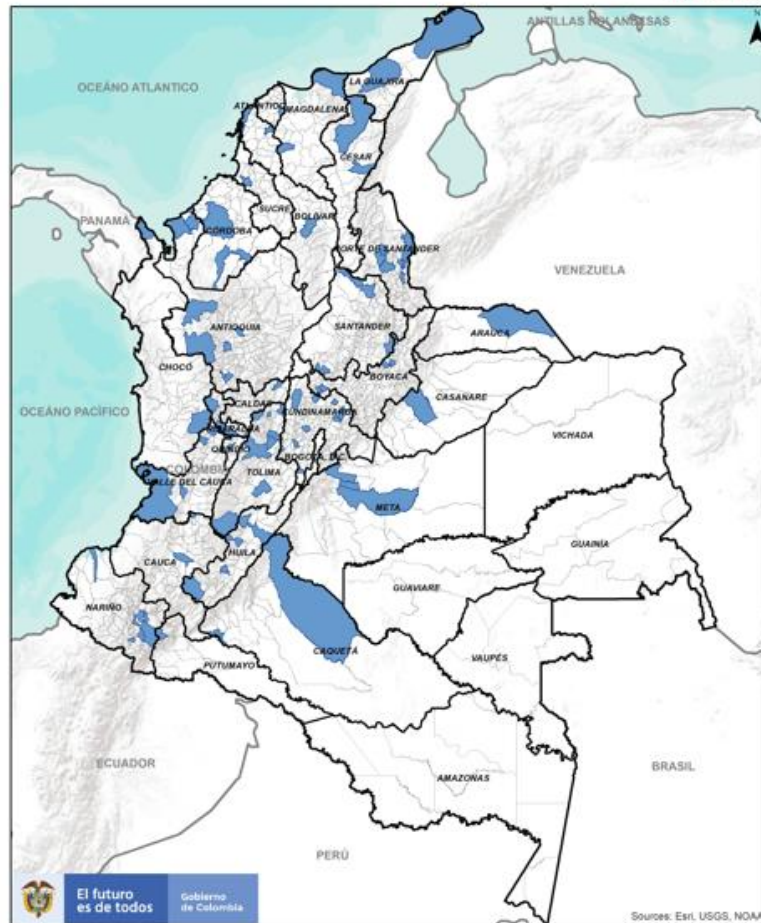
444 municipios priorizados en 26 departamentos

Resultados operativos:

- 86 municipios con Habitantes de la Calle
- 357 municipios con certificación de NO habitabilidad en calle
- 1 municipio con novedad (la Alcaldía de Gigante, Huila, no respondió al requerimiento del DANE ni de la Personería)

Personal operativo:

- Personal del DANE en 4 municipios
- Personal de las alcaldías en 82 municipios



3. Principales resultados

6.248

Habitantes de la calle



87,6%
Hombres



12,4%
Mujeres

Tipo de diligenciamiento del cuestionario:

85,5%

Por entrevista directa

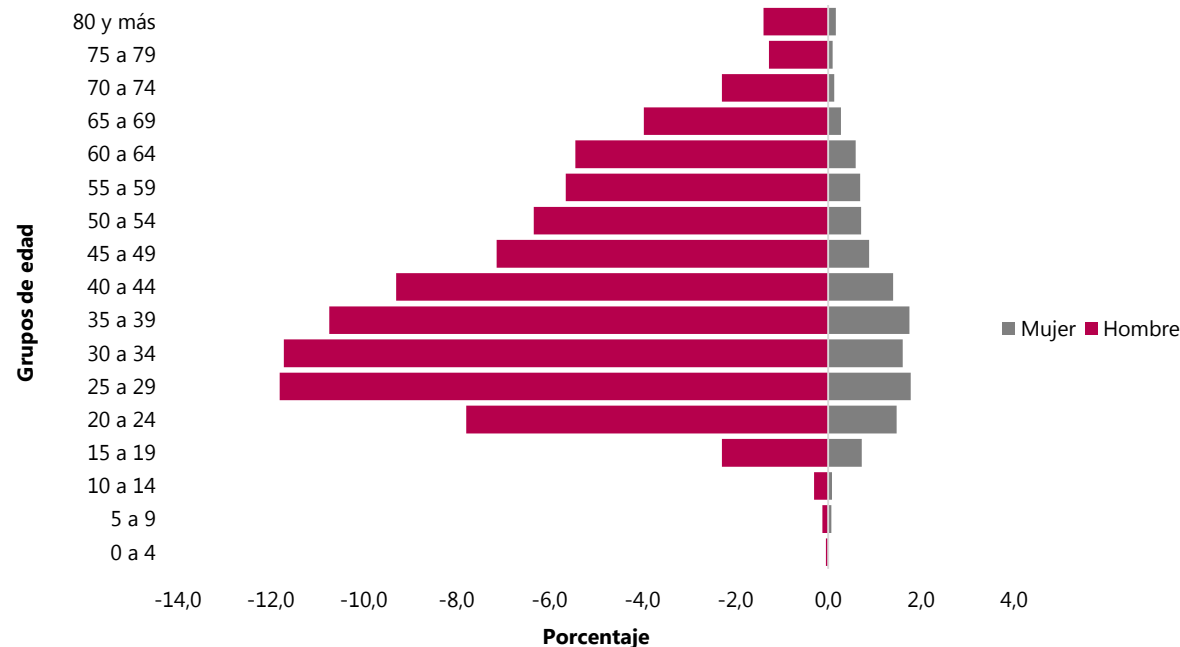
14,5%

Por observación





Estructura por sexo y grupos de edad

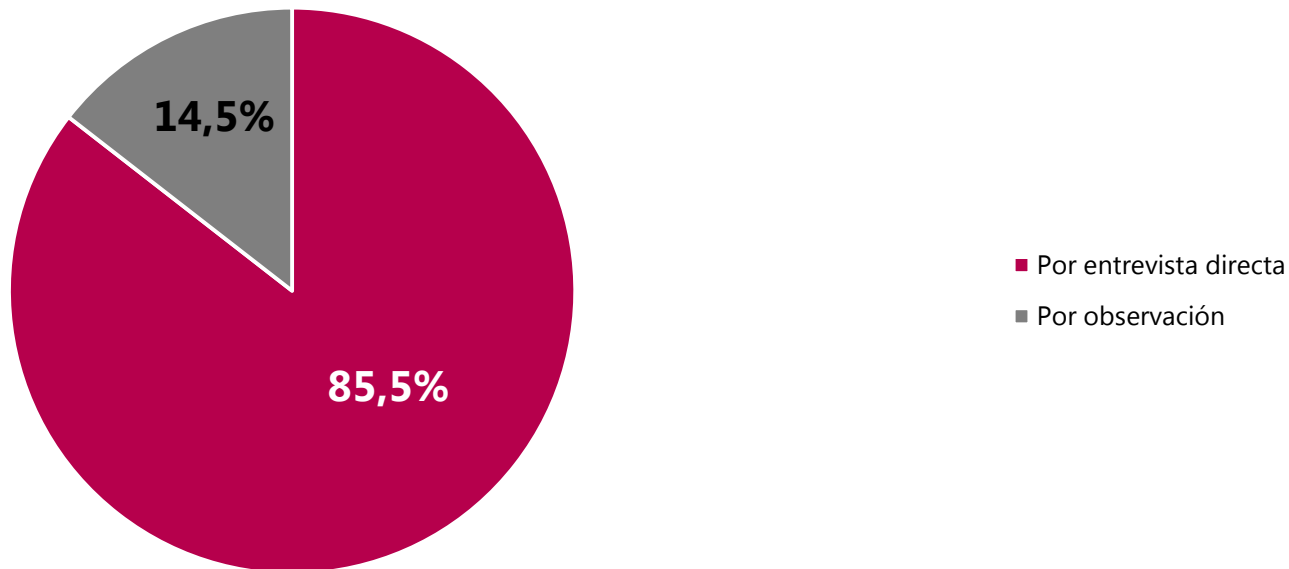


Los grupos de edad que presentan más habitantes de la calle, son los comprendidos entre 25 y 44 años, representando el **50,1%** del total.



INFORMACIÓN PARA TODOS

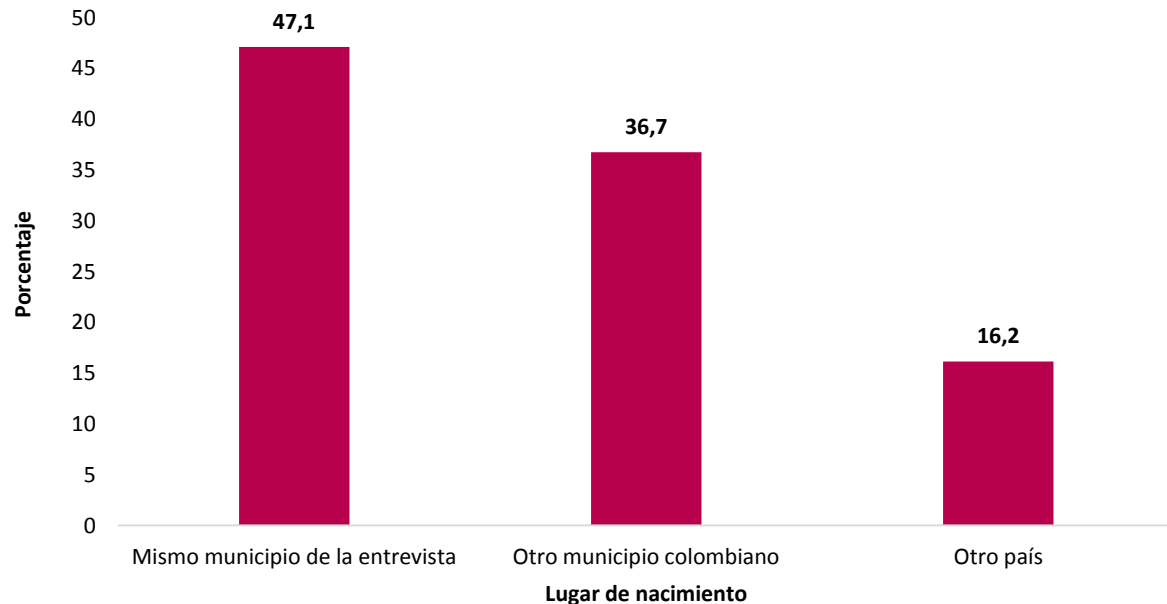
Habitantes de la calle total censados, por tipo de diligenciamiento del cuestionario



Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021



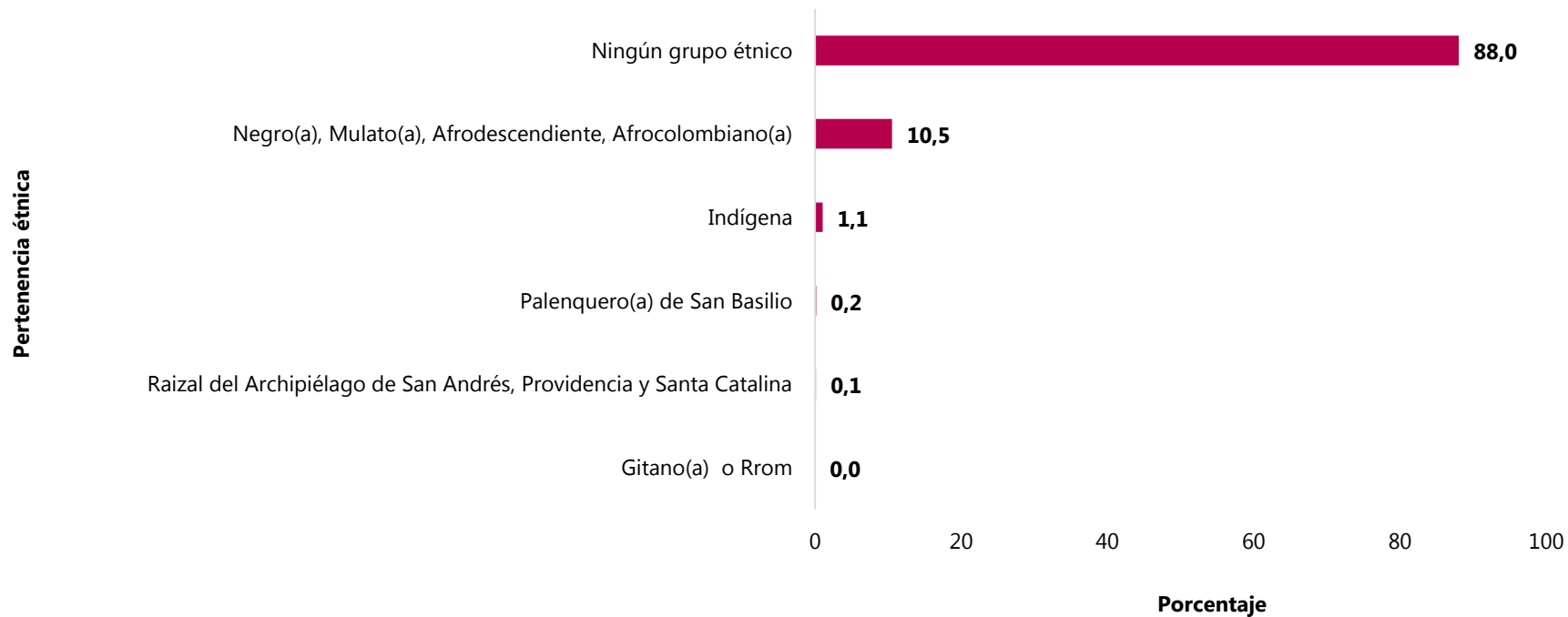
Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de nacimiento



- De los 5.343 habitantes de la calle, 1.963 nacieron en un municipio colombiano diferente al de la entrevista, representando el **36,7%**



Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por pertenencia étnica



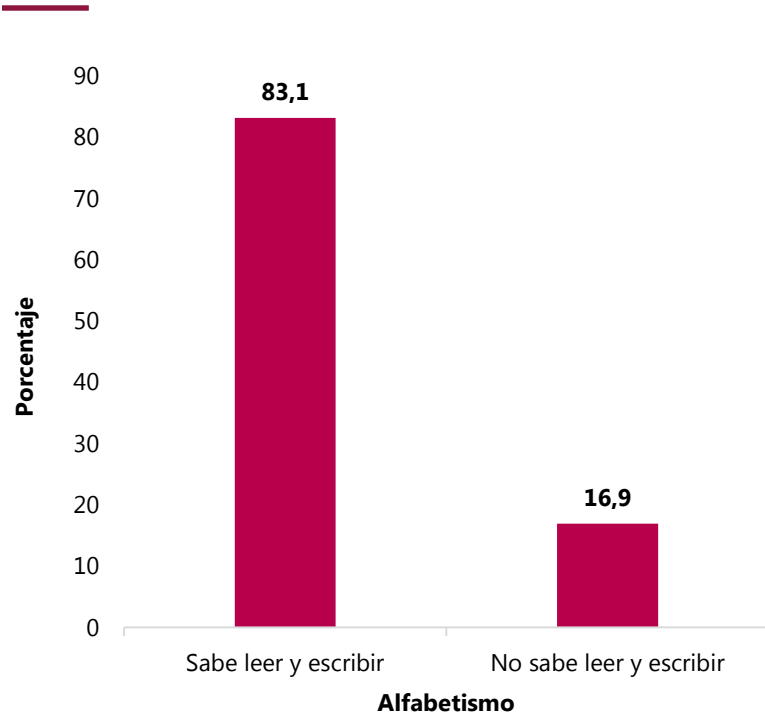


Habitantes de la calle de 18 años y más de edad censados por entrevista directa, por orientación sexual



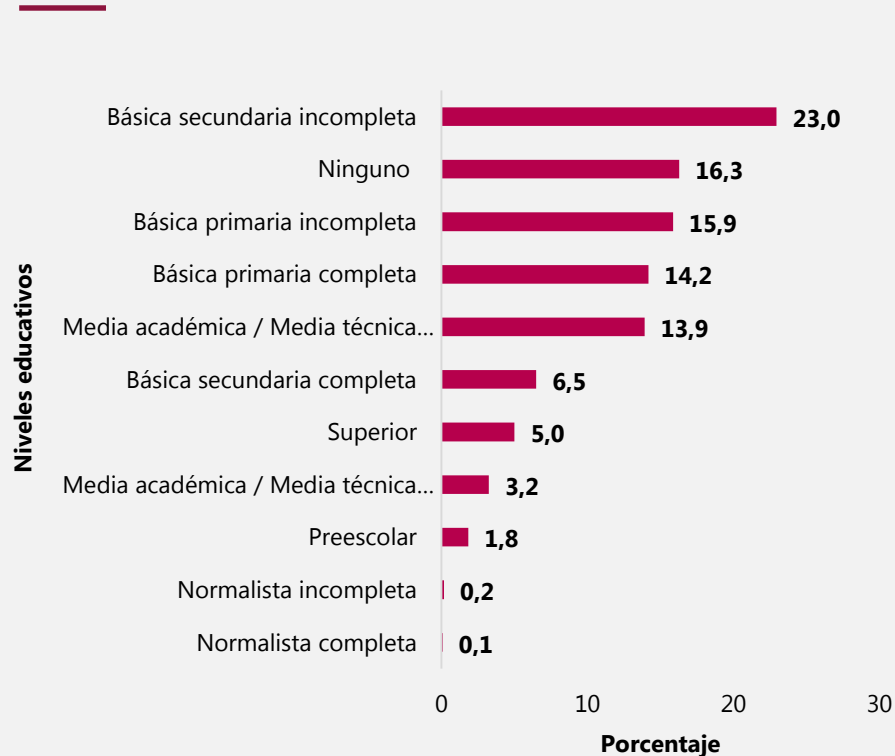


Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por alfabetismo



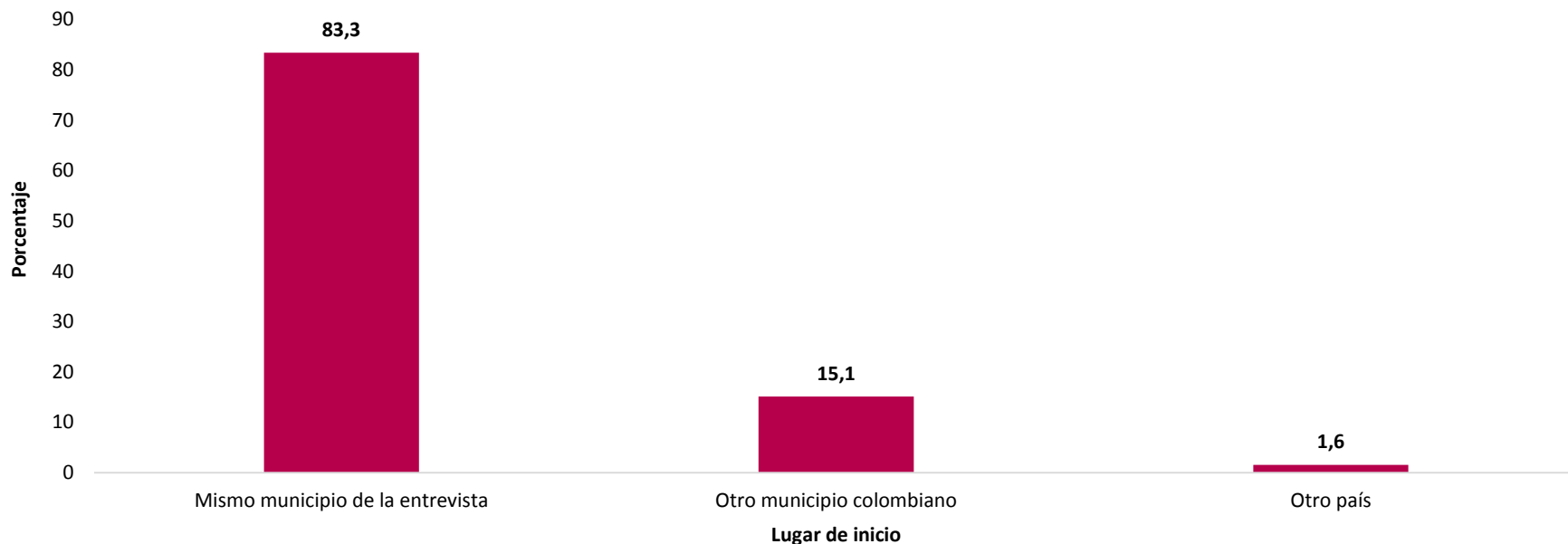
Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por nivel educativo



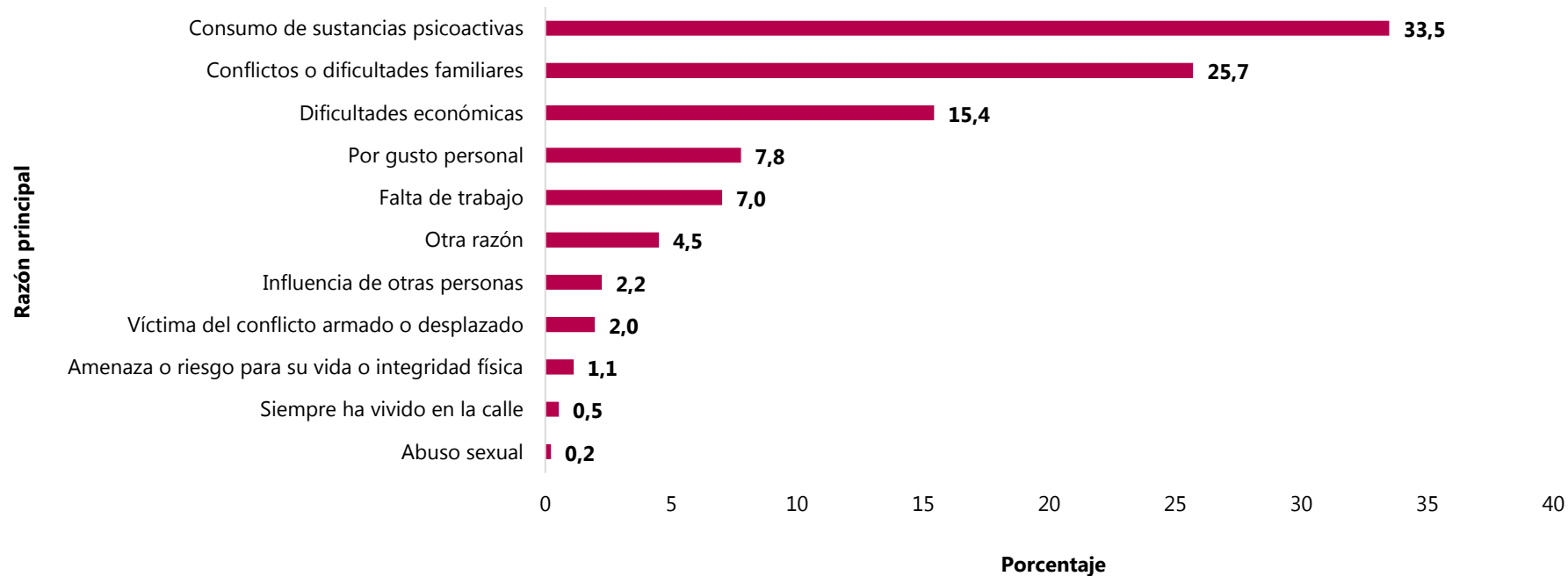


Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por lugar de inicio de la vida en calle, según lugar de la entrevista





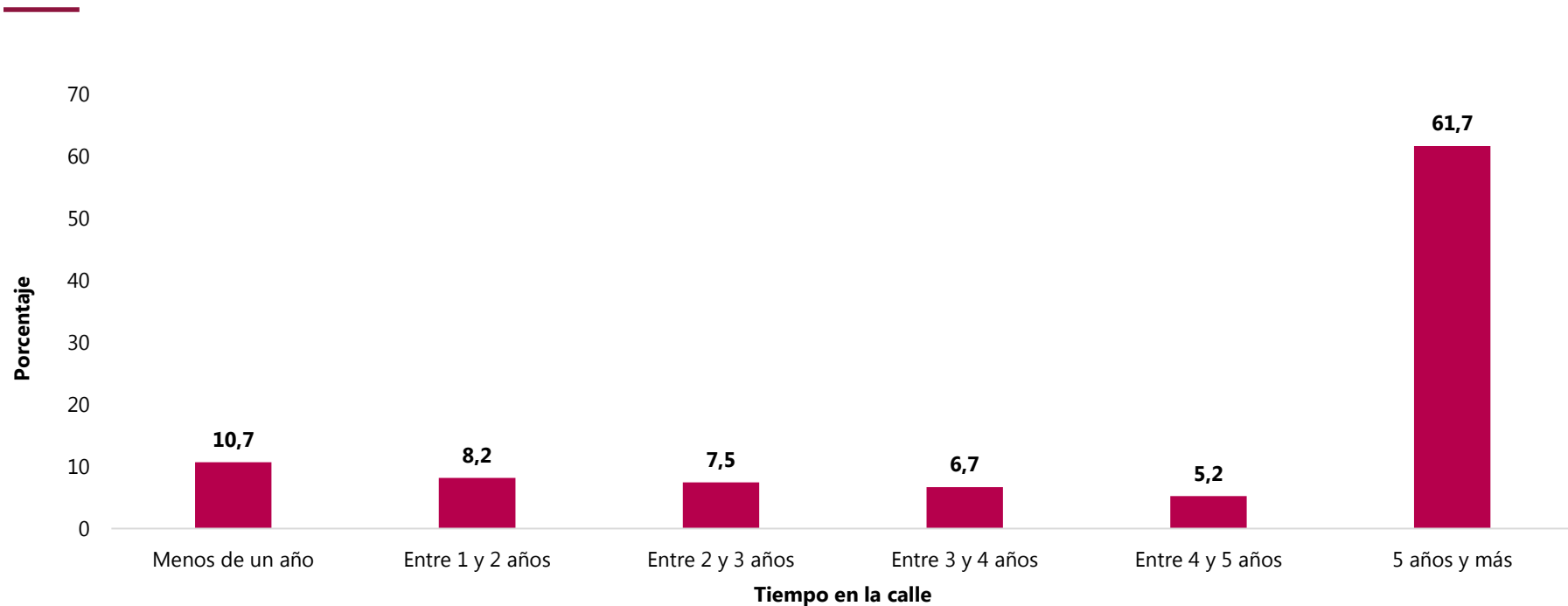
Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la principal razón por la que iniciaron a vivir en la calle



Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

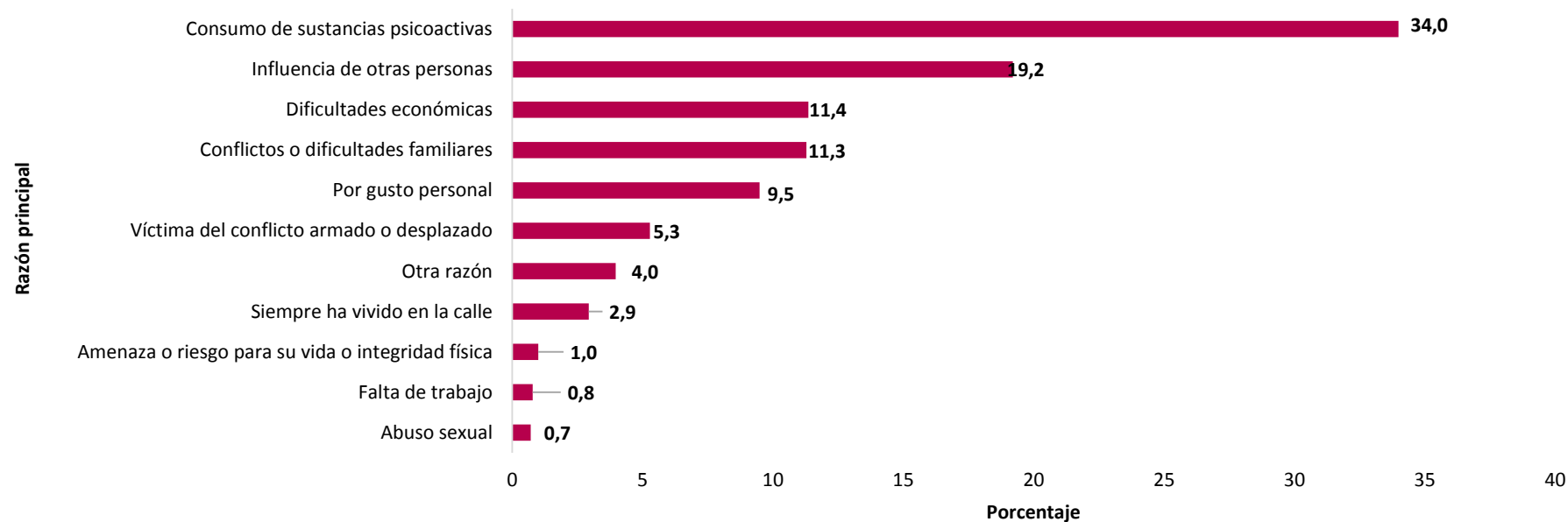


Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por el tiempo que llevan viviendo en la calle





Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por la razón principal por la que continúan viviendo en la calle



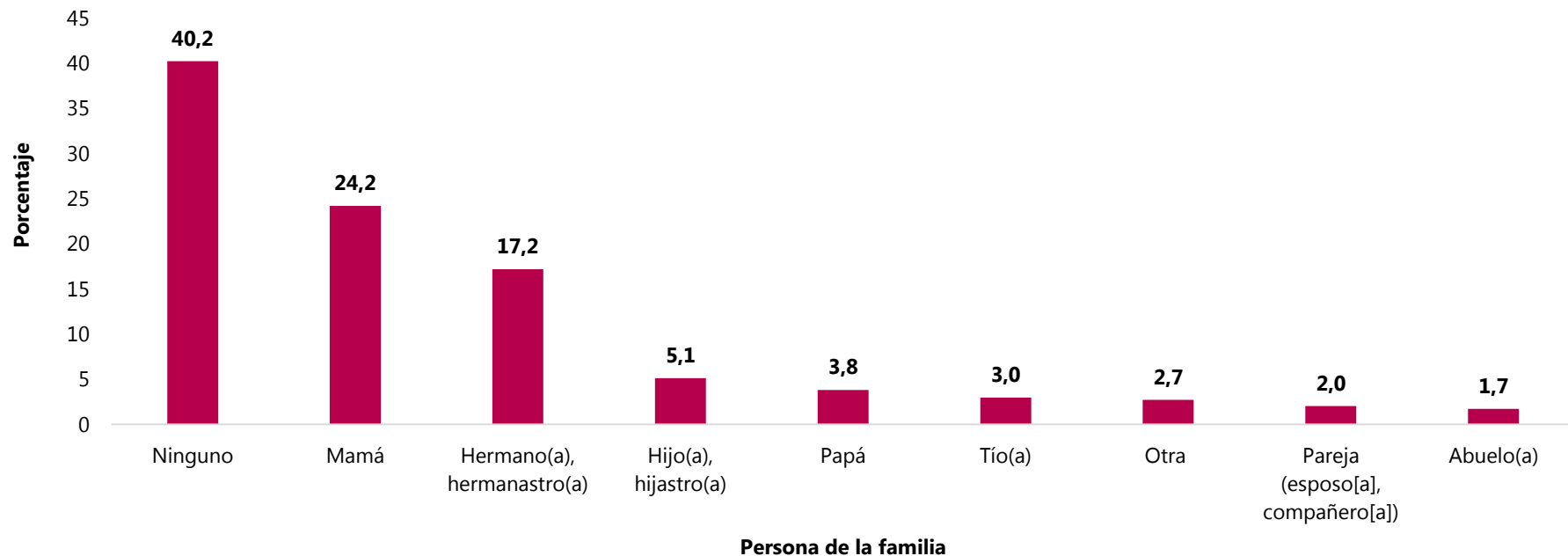


Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la forma como generan ingresos



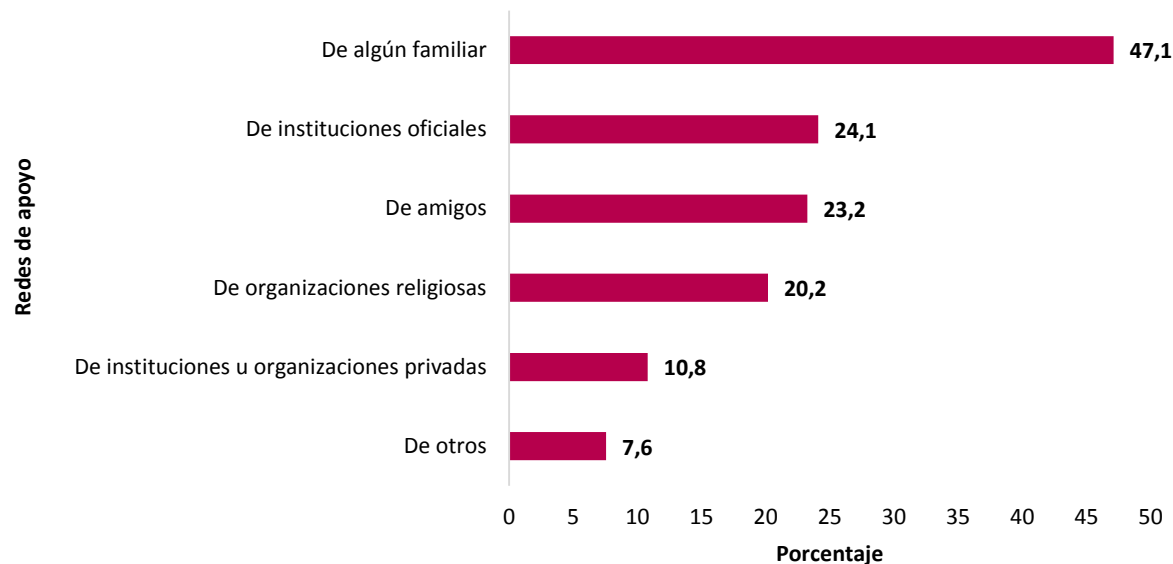


Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por persona de la familia de origen con quién tienen mayor contacto





Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por ayuda de redes de apoyo*



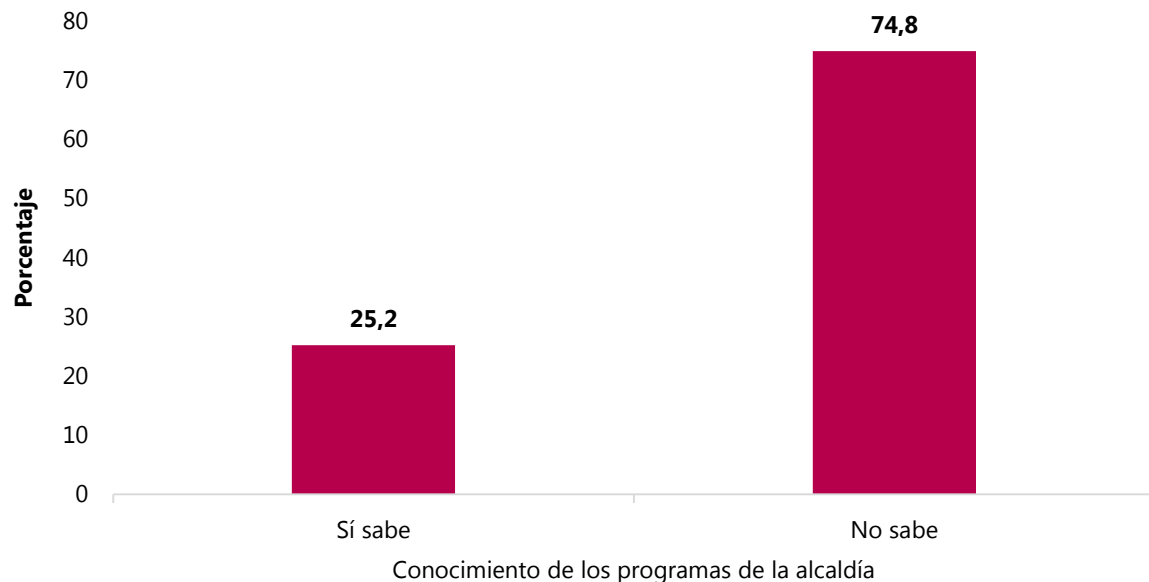
* Un habitante de la calle puede recibir ayudas de más de una red de apoyo

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

De los 5.343 habitantes de la calle, 2.315 manifestaron que recibieron ayuda de alguna red de apoyo, representando el **43,3%**



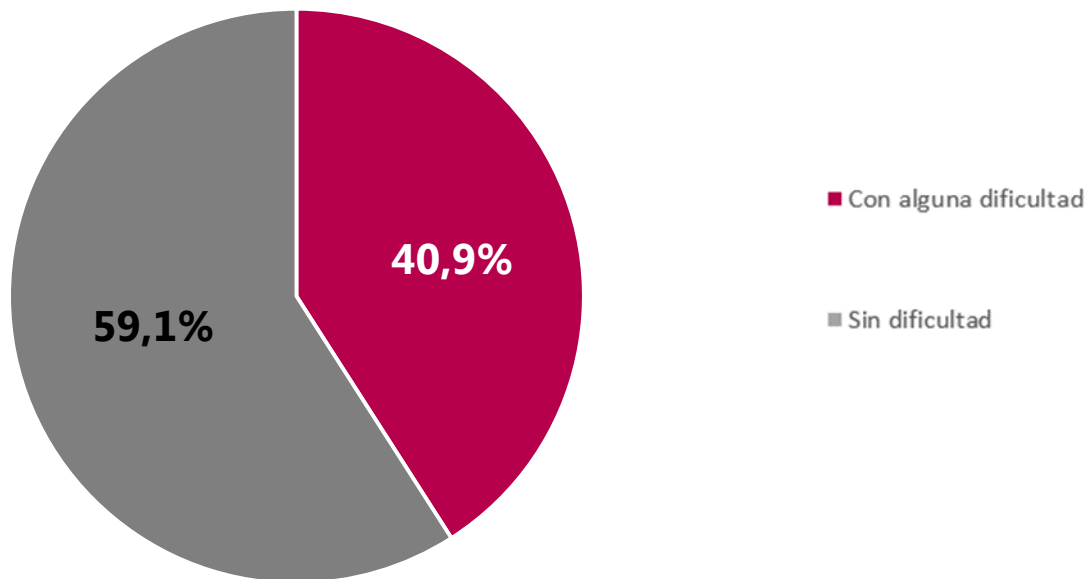
Habitantes de la calle de 5 años y más de edad, censados por entrevista directa, por conocimiento de los programas de la alcaldía



- 1.345 habitantes de la calle de los 5.340 censados, manifestaron conocer los programas de la alcaldía, para la atención de la habitabilidad en calle.

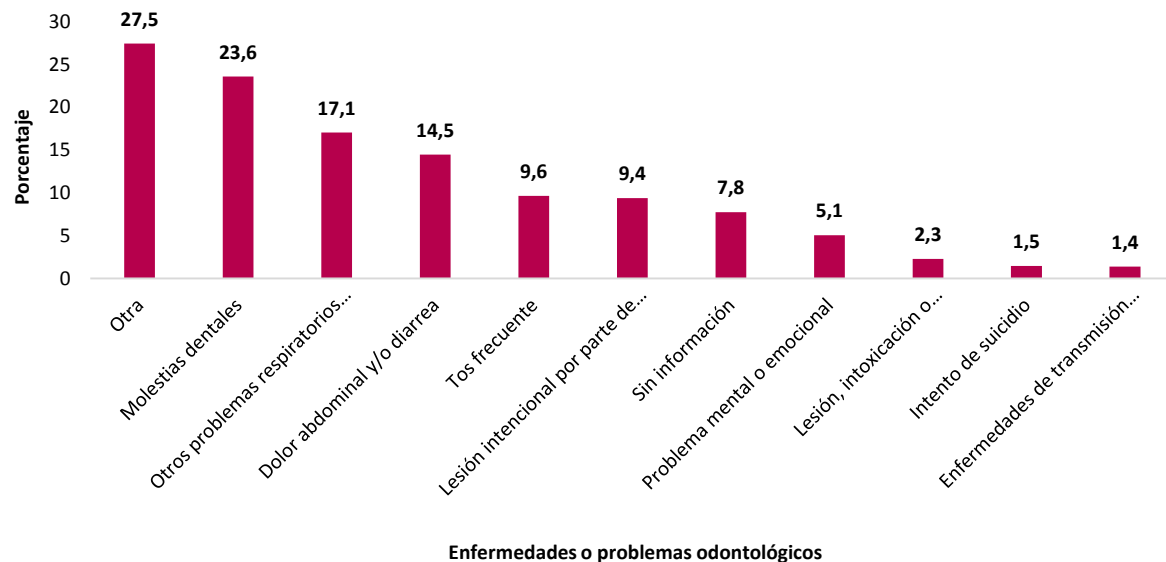


Habitantes de la calle censados por entrevista directa, por dificultades en el funcionamiento humano





Habitantes de la calle censados por entrevista directa con algún problema odontológico o de salud presentado en los últimos 30 días, por tipo de problema de salud*



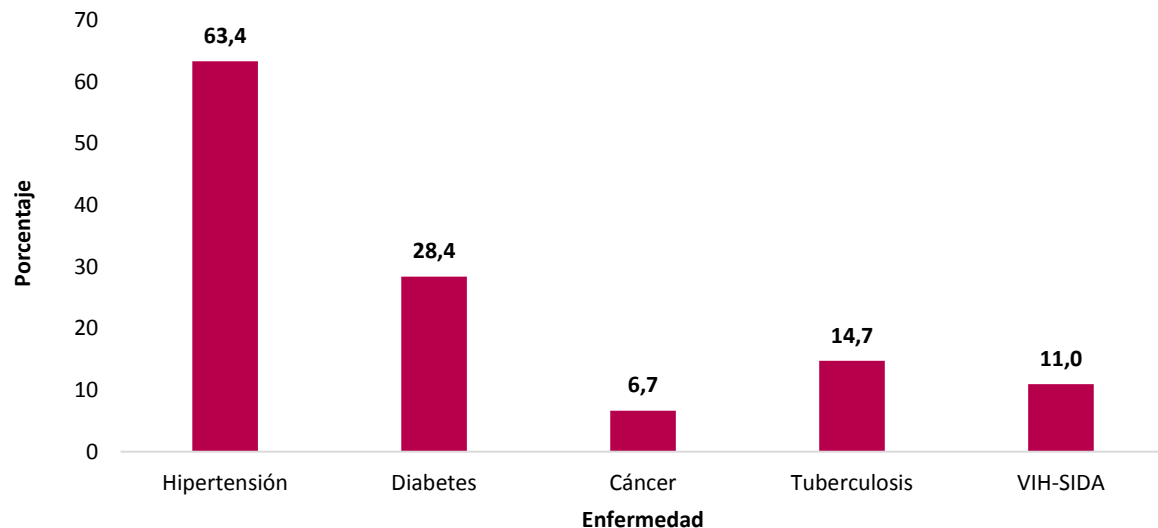
* Un habitante de la calle puede presentar más de un problema de salud

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

De los 5.343 habitantes de la calle, 1.224 presentaron problemas odontológicos o de salud en los 30 días anteriores al censo, lo que representa el **22,9%**



Habitantes de la calle censados por entrevista directa, diagnosticados con enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis y VIH-SIDA*



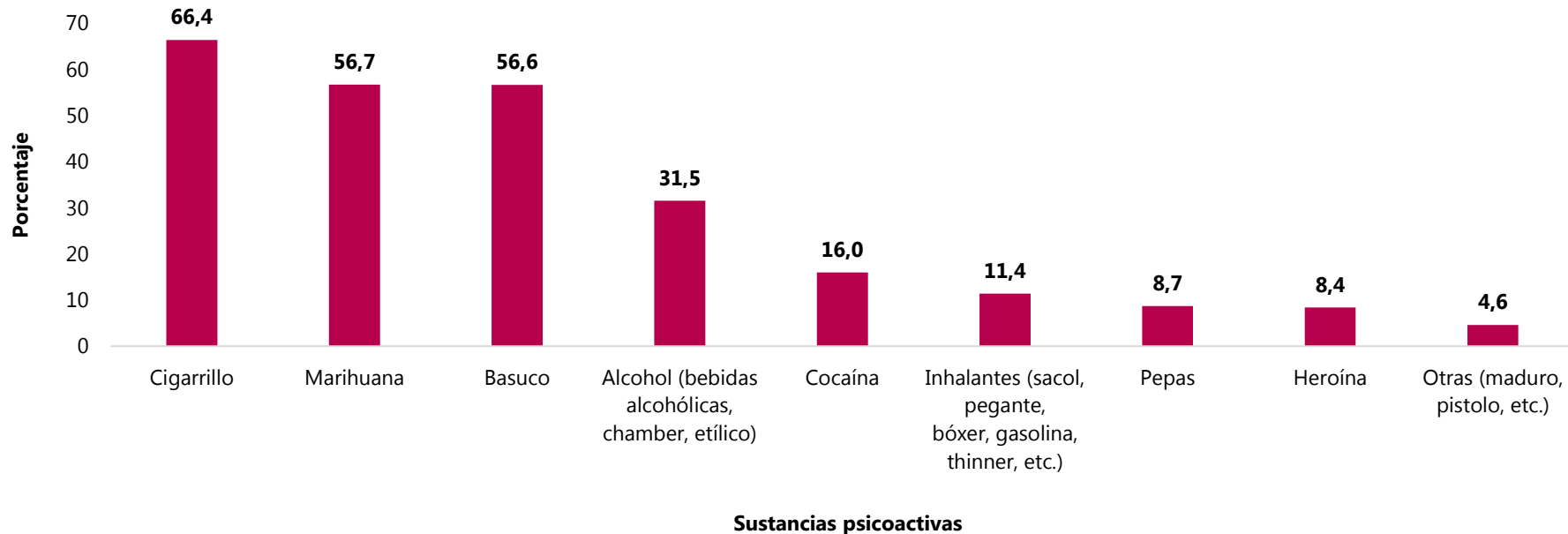
* Un habitante de la calle puede ser diagnosticado con más de una enfermedad

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

De los 5.343 habitantes de la calle, 584 fueron diagnosticados con enfermedades crónicas no transmisibles, tuberculosis o VIH-SIDA, lo que representa el **10,9%**



Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por consumo de sustancias psicoactivas*

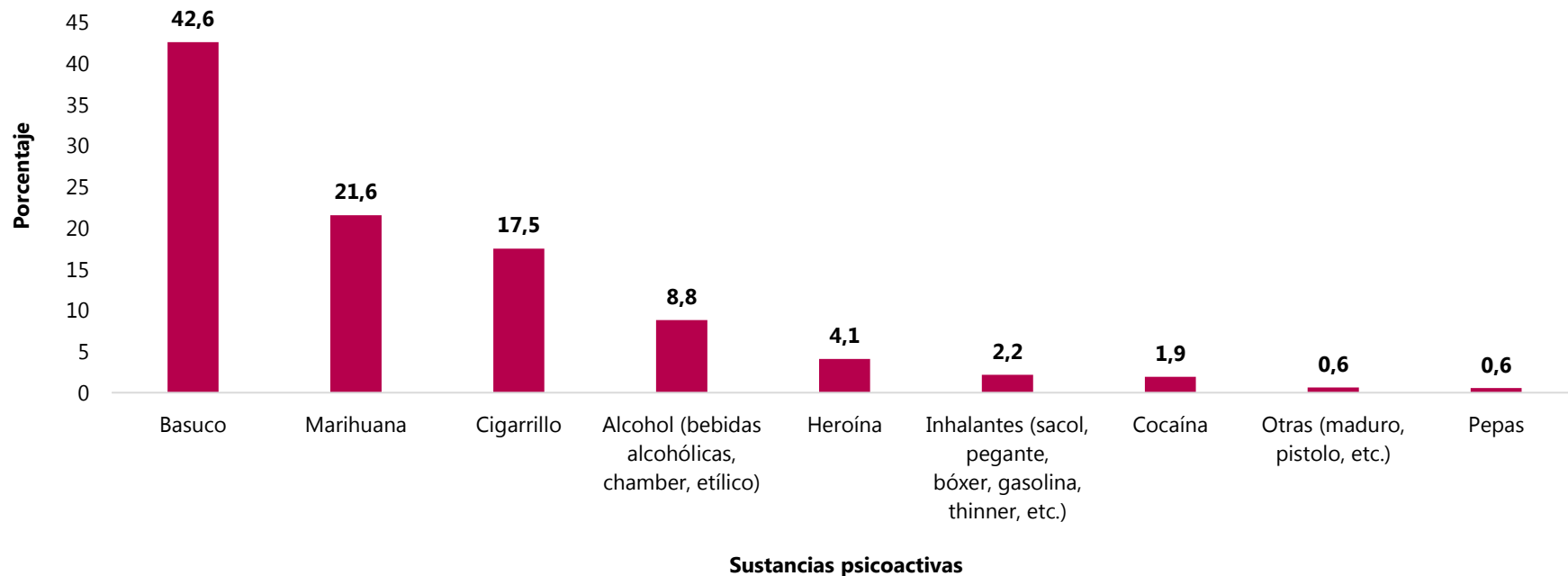


*Un habitante de la calle puede consumir una o más sustancias psicoactivas

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

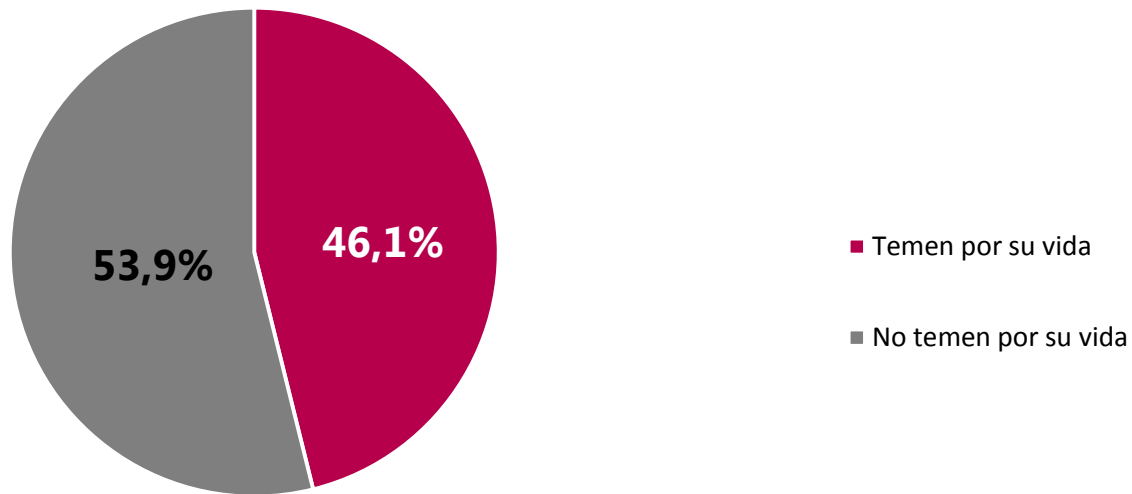


Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, consumidores de sustancias psicoactivas, por la que consumen principalmente



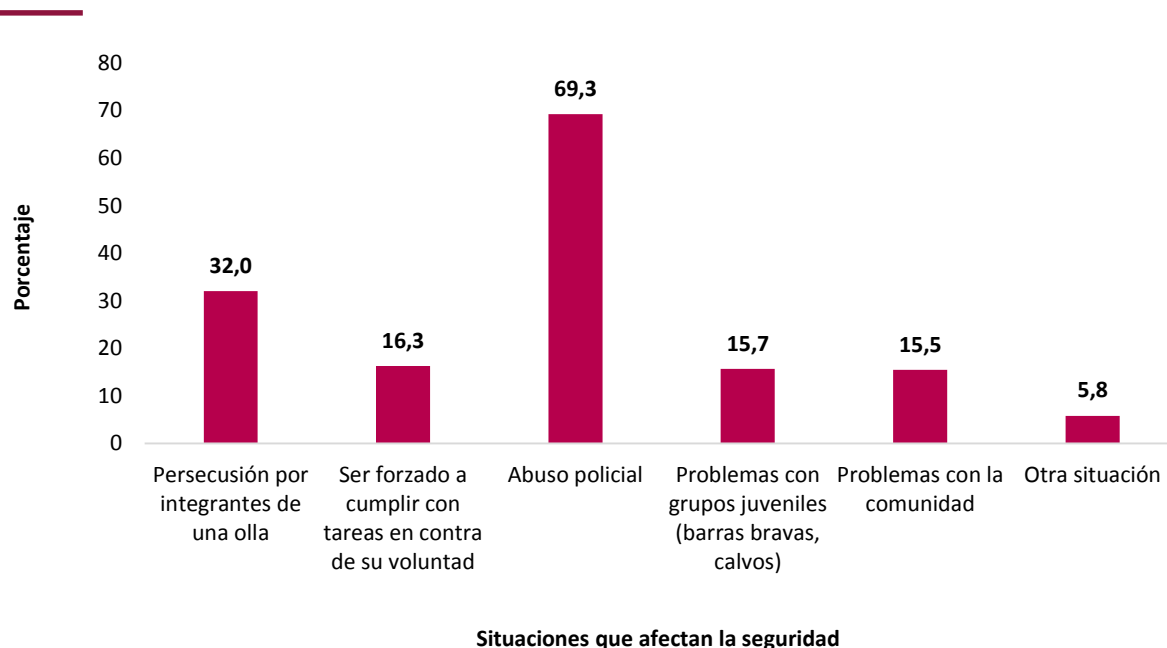


Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por la condición de temer por su vida





Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por situaciones que afectan la seguridad del habitante de la calle*



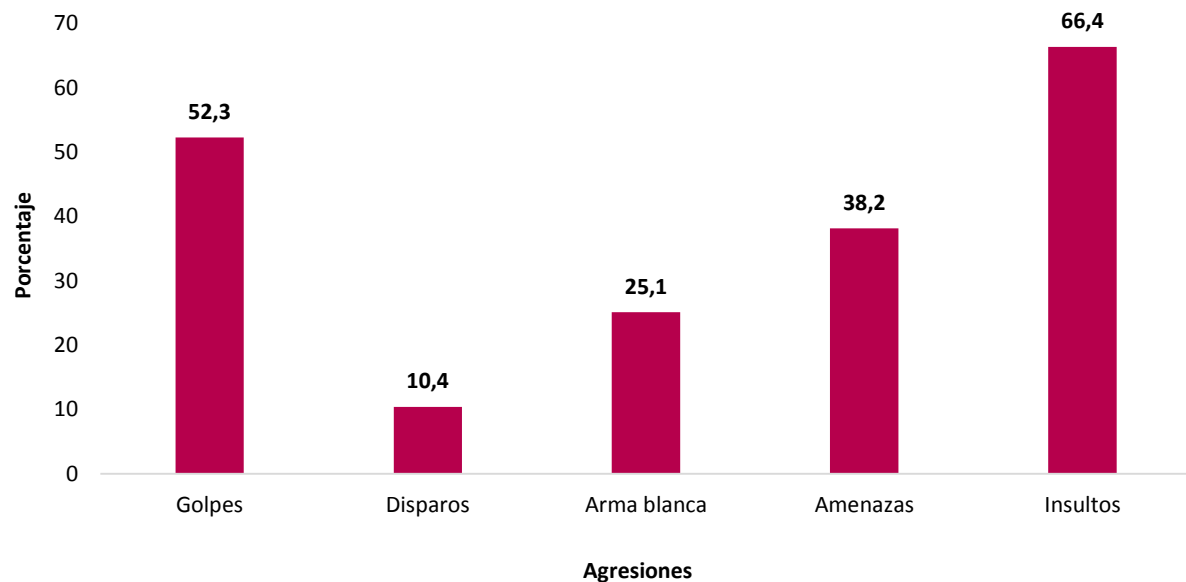
* Un habitante de la calle puede ver afectada su seguridad por más de una situación

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

De los 5.340 habitantes de la calle, 2.278 vieron afectada su seguridad, lo que representa el **42,7%**



Habitantes de la calle de 5 años y más de edad censados por entrevista directa, por condición de víctima provocada por acciones de violencia*



* Un habitante de la calle puede ser víctima de varias acciones de violencia

Fuente: DANE. Censo de Habitantes de la Calle 2021

De los 5.340 habitantes de la calle, 1.852 han sido víctimas por alguna acción de violencia, lo que representa el **34,7%**

Censo de Habitantes de la Calle 2021

***Resultados
total general***



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co